B 1,160,237

Digitized by Google

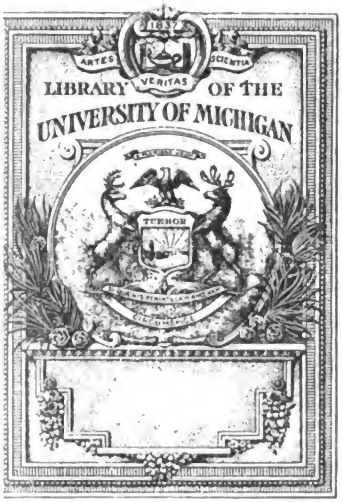

Digitized by Google

F
2201
.B58

Digitized by Google

Digitized by Google

BONA

MBA

RÚ

ERICA

IVA PARA LA VENTA:
OLA DE LIBRERÍA
RAZ, 25

Digitized by Google

Digitized by Google

BIBLIOTECA AYACUCHO
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

ANDRÉS GARCÍA CAMBA

MEMORIAS
DEL GENERAL GARCÍA CAMBA

PARA LA HISTORIA

DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS EN EL PERÚ

1822-1825

TOMO II Y ÚLTIMO

EDITORIAL - AMÉRICA
MADRID

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA
FERRAZ, 25

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

EDITORIAL-AMÉRICA

Director: R. BLANCO-FOMBONA

PUBLICACIONES:

I

Biblioteca Andrés Bello (literatura).

II

Biblioteca Ayacucho (historia).

III

Biblioteca de Ciencias políticas y sociales.

De venta en todas las buenas librerías de España y América.

Imprenta de Juan Pueyo, Luna, 29, Madrid.

Digitized by Google

MEMORIAS DEL GENERAL GARCIA CAMBA

Digitized by Google

BIBLIOTECA AYACUCHO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

OBRAS PUBLICADAS

I-II.—MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY:

Bolívar y la emancipación de Sur-América.

Dos lujosos volúmenes de 700 á 800 páginas en 4.° Se venden separadamente al precio de 7,50 pesetas cada uno.

III.—MEMORIAS DE O'CONNOR

sobre la

Independencia Americana.

La obra en 4.°, en papel pluma. Precio: 5 pesetas.

IV.—MEMORIAS DEL GENERAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ.

Un volumen muy bien impreso, en 4.° Precio: 7,50 pesetas.

V.—MEMORIAS DE UN OFICIAL DEL EJÉRCITO ESPAÑOL.

Un volumen en 4.°, 5 pesetas.

VI.—MEMORIAS DEL GENERAL GARCÍA CAMBA.

Para la historia de las armas españolas en el Perú.

En 4.°, pesetas, 7,50.

Digitized by Google

BIBLIOTECA AYACUCHO
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

ANDRÉS GARCÍA CAMBA

MEMORIAS
DEL GENERAL GARCÍA CAMBA

PARA LA HISTORIA

DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS EN EL PERÚ

1822-1825

TOMO II Y ÚLTIMO

EDITORIAL - AMÉRICA
MADRID

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA
FERRAZ, 25

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPITULO XX

Rebelión en Potosí.—Conducta de los naturales.—Maroto.—Olañeta.—Alvarez.—Pacificación de Cangallo.—Lima.—Los militares españoles.—Operaciones contra la división de Tristán.—Valdés.—Canterac.—Primeros ascensos por La Serna.—Un parlamentario.—Batalla de Ica.—Generosidad con los prisioneros.—Entrevista de Canterac y Valdés en Huaitará.—Parte el segundo á la Paz.—Regreso de los vencedores al valle de Jauja.—Entrega de las fragatas *Prueba* y *Venganza* y de la corbeta *Alejandro*.—Cochrane.—Cruz Murgeon.—Insurrección de Panamá.—Derrota de varias facciones.—La Serna.—San Martín.—Monteagudo.—Torretagle.—Pérdida del reino de Quito y de la provincia de Pasto.—Entrevista de San Martín y Bolívar.—Congreso peruano.—Retírase San Martín.—General Ramírez.—Expedición de Alvarado.—Disposiciones del virrey.—Los enemigos en Iquique, Tarapacá y Arica.—Proyecto de Valdés.

1822

Por la simple narración de los hechos, de que se va dando sucesivamente cuenta, se echa bien de ver que á proporción que el tiempo avanzaba, aumentaba igualmente el interés de los acontecimientos y de las operaciones de la guerra, no sólo por la rapidez con que unos á otros se sucedían, sino por las especiales circunstancias que solían acompañarlos. La abundancia de medios propios y estraños favorecía el desarrollo de la revolución, cnyo espíritu cundía asombrosamente entre ciertas clases. Un valor firme y una constancia acreditada formaban el carácter distintivo de la generalidad de los leales defensores del nombre español en el Perú, aunque con menos recursos; y unos y otros confiaban en el porvenir con tanta seguridad por

352125

Digitized by Google

parte de los apellidados realistas, que ninguno ponía en duda su feliz resultado, si el gobierno de Su Majestad, reconociendo su situación, les auxiliaba tan oportuna y eficazmente como esperaban, contando con darle tiempo suficiente para ello. ¡Vana esperanza! porque el estado de la Península no era entonces menos triste que la suerte que amenazaba al Perú.

Comenzó, pues, este año por una nueva rebelión en la capital de Potosí, en la que tuvo gran parte el teniente coronel Salgado, confinado en dicha villa á consecuencia de las conspiraciones de Lavin en Arequipa y el Cuzco en los dos años anteriores, y el de la propia clase D. Casimiro Hoyos, natural del mismo Potosí. El coronel de ingenieros Hugarte, gobernador intendente de la provincia, ó fatigado del cúmulo de negocios que pesaban sobre su destino, ó deseoso de acelerar su más pronto y acertado despacho, recurrió al arriesgado medio de fiar la dirección de diferentes ramos á distintos sujetos, quedando en el hecho mismo debilitada la acción del mando, y los conspiradores por lo tanto maniobrando en su favorito plan en un terreno mucho más desembarazado. El virrey La Serna trasladó á Huarte á la intendencia de la Paz, y nombró para la de Potosí en 19 de Octubre de 1821 al brigadier D. Antonio María Alvarez, quien vino á salir del Cuzco á fines de este año, habiéndolo hecho antes para la Paz el mencionado Huarte.

La forma en que este jefe dejó el gobierno de Potosí, favoreciendo la misma subdivisión de los negocios las criminales miras de los revoltosos, sedujeron éstos, y sublevaron el 2 de Enero del presente año de 1822 la guarnición de Potosí; pusieron en prisión á los españoles europeos que pudieron haber de los que habitaban la villa, se apoderaron de los caudales existentes en las cajas reales, casa de moneda y banco de rescate de San Carlos, y llevaron su osadía hasta proclamar la independencia con vana pompa y solemnidad. La mayoría de la amaestrada población de Potosí, y muy particularmente

Digitized by Google

su numerosa indiada, no tomaron parte activa en favor de este descabellado movimiento que, no parecía promovido con otro fin que el de robar y fugarse los causantes con lo robado, primero al áspero cerro de Pilima y luego adonde la suerte los arrastrara, pensamiento de que dieron claros indicios; pues no parecía creíble desconocieran la absoluta imposibilidad en que se hallaban de ser auxiliados por ningún cuerpo de tropa disidentes distantes muchas leguas al Sur y al Norte de aquella capital, y por lo tanto que carecían de todo arbitrio para resistir con esperanza las fuerzas que al momento habían de marchar contra ellos desde Chuquisaca, Tupiza y Oruro, como vino á suceder, pues apenas se recibió en esos tres puntos la noticia de la extraña insurrección de la guarnición de Potosí, cuando inmediatamente se destacaron tropas contra ella.

El brigadier Maroto, comandante general y presidente de Charcas, llegó el primero á Potosí el 12 de Enero con 300 infantes y 100 caballos, y después de un tiroteo de corta duración destruyó á los sublevados que se atrevieron á hacerle frente. Fueron presos los principales motores de esta insensible rebelión; y juzgados por una comisión militar, no tardaron en sufrir el castigo á que cada uno se había hecho acreedor. Al día siguiente del triunfo de Maroto entró en Potosí el brigadier Olañeta con parte de las tropas de la vanguardia que mandaba, y casi simultáneamente llegó á la misma villa el batallón de Partidarios, que había salido de Oruro forzando jornadas; por manera que era de todo punto imposible allí otro resultado que el obtenido ya por el brigadier D. Rafael Maroto.

Este jefe dió cuenta al virrey de lo ocurrido, recomendando muy especialmente la decisión con que se había portado la tropa de su mando; la conducta de los indígenas de Potosí y pueblos más cercanos que, apoderándose de las alturas antes de que la tropa leal llegase, impidieron la fuga de los rebeldes, acertadamente dirigidos

Digitized by Google

por el teniente Castro, oficial de la propia guarnición y natural de Potosí, quien logrando evadirse de la villa el día de la insurrección, había buscado un asilo y hallado entre ellos toda protección; la de varios otros individuos de la misma guarnición, también naturales del país, que prefirieron las prisiones y malos tratamientos á los partidos ventajosos que los insurrectos les proponían; y últimamente la de los propios soldados amotinados, que abandonando durante el combate las filas desleales, se le presentaron armados pidiendo perdón y asegurando que sus oficiales les habían engañado y forzado á obedecer. El virrey La Serna, en nombre del monarca á quien representaba, atendió convenientemente á todos según su merecimiento y circunstancias de sus servicios respectivos.

Bien fácil es de comprender la importante utilidad de la pronta sofocación de la rebelión de Potosí. Los revolucionarios aparecieron en esta villa con los mismos rasgos de despojos de bienes y persecución notable de los afectos á la España con que solían inaugurar sus pronunciamientos aquellos célebres republicanos. Un movimiento consagrado á tan irritantes principios y desacertadamente calculado tuvo el fin que era de esperar, mediante la actividad y tino en las autoridades legítimas inmediatas. Los indígenas de Potosí, y particularmente los trabajadores de las minas, hartos ya de triste experiencia, lejos de coadyuvar al engrandecimiento personal de los novadores á costa de la ruina de su propio bienestar, se unieron á los leales para poner pronto término á aquel chispazo revolucionario. La prisión de los principales motores, su inmediato ejemplar castigo y la laudable conducta de los indios en esta ocasión eran lecciones tanto más provechosas para los demás pueblos, cuanto contribuían á afianzar la futura tranquilidad de las grandes provincias del alto Perú, que generalmente se mantenían fieles y obedientes al legítimo gobierno.

Poco después de restablecido el orden en Potosí llegó á esta capital el brigadier Alvarez, nombrado por el

Digitized by Google

virrey gobernador intendente y comandante general de la provincia, y hecho cargo de su mando, se dedicó con especial esmero á su total pacificación. Sus acertadas providencias destruyeron los proyectos del inquieto Salgado, todavía empeñado en conmover la indiada; pero su absoluta rendición y la derrota de otra facción obtenida sobre las márgenes del Pilcomayo por el comandante D. Carlos Medinaceli completaron el sosiego de esta interesante provincia.

El 24 de Febrero se recibieron en el cuartel general de Huancayo noticias oficiales del coronel Carratalá que maniobraba con una colunma contra los indios alzados del partido de Cangallo, Vilcashuaman, provincia de Huamanga, cuyos naturales son conocidos por el sobrenombre de *morochucos*. Resultaba de ellas haber batido dicho jefe en los altos de Pomacocha una pequeña columna de tropa del ejército de San Martín, á la que se habían unido más de 800 indios, los cuales, con la experiencia de esta oportuna derrota, se le presentaban con sus caudillos pidiendo perdón. Estos indios, que casi desde 1815, se habían mantenido en abierta y tenaz insurrección, ya se habían presentado del mismo modo otra vez; pero fáciles á la seducción y volubles por carácter, se volvieron á sublevar así que vieron en sus poblaciones algunos soldados de línea de los que se titulaban *libertadores*. El gobierno, sin embargo de que no desconocía la índole ligera de aquellos indígenas, aceptó su sumisión con la indulgente bondad que distinguía la administración del virrey La Serna. La pacificación del partido de Cangallo, población conocidamente valerosa, se comunicó al ejército en la orden del día; y en efecto, la utilidad de la sumisión de los tenaces *morochucos* es fácil de comprender, atendiendo á que el ejército recibía todos sus recursos de las provincias de retaguardia, y el partido de Cangallo estaba sobre el camino real de Huamanga al Cuzco, circunstancia que obligaba á emplear proporcionadas escoltas hasta para la conducción del simple correo.

Digitized by Google

En tanto los independientes en Lima se ocupaban con preferencia de cuanto podía contribuir á causar grande alarma á largas distancias, afanándose por ofrecer al mundo la erección de un poderoso imperio que aún existía solo en sus acaloradas imaginaciones, mirando hasta con cierto desdén la admirable rapidez con que las tropas españolas situadas en el abundante valle de Jauja se reponían, aumentaban, organizaban é instruían. El esmerado celo y la inteligente actividad con que los generales, los jefes y los oficiales se empleaban sin cesar y de consuno en todos esos pormenores, rayan en lo fabuloso; y su simple narración, no obstante su pública notoriedad, nos valdría tal vez la nota de muy parciales. Sobre este importante punto preferimos copiar al autor de la *Histotoria de la revolución Hispano-Americana*:

"El virrey Laserna — dice — desde el Cuzco y el general Canterac desde los valles de Jauja, desplegaban una extraordinaria actividad para levantar nuevas tropas y tomar la ofensiva. Este último dió nuevo vigor á los trabajos principiados en el año anterior. Los campos de Jauja se convirtieron muy pronto en fraguas, talleres, fábricas y oficinas artísticas, en las que todos trabajaban á porfía y con el mayor entusiasmo: unos fundían cañones, balas y granadas; otros curtían las pieles de las reses vacunas y lanares, que se distribuían para mantener al soldado, formando de ellas zaleas, morriones, cartucheras y fornituras; otros empleaban la misma lana, después de hilada por las indias, en tejer paños de la tierra de que se hacían uniformes; otros cuidaban del calzado; otros cubiertos de sudor golpeaban sin cesar en el duro yunque el hierro para sacar de él herraduras, lanzas, estribos, espuelas, bocados y demás útiles de guerra; se veía á otros elaborar la pólvora con el mayor trabajo moliendo sus materiales en las piedras de mano que tenían los indios para machacar el maíz; y todos, finalmente, se esmeraban en llenar las grandiosas miras de los jefes, ejercitándose en toda clase de fatiga y en el ejercicio de las artes más

Digitized by Google

precisas para abastecer al ejército de cuantos pertrechos pudiera necesitar para entrar en campaña.

„Nunca podrá ser atribuído á una vil lisonja el que nos detengamos á enumerar estas preciosas particularidades, en las que resplandece el genio, la firmeza, la lealtad y la decisión tal vez de un modo más recomendable que en el desempeño de empresas guerreras: llenar en éstas su puesto es el deber de todo militar; la victoria no siempre se fija en el verdadero mérito, y más de una vez se ha debido la protección de aquel ser veleidoso al mismo desacierto y muy comúnmente á la casualidad; pero las virtudes extraordinarias de un ejército, su constancia y sufrimiento con el oficioso ejercicio de operaciones que deben resistirse á los que no están animados de un ardiente entusiasmo; los industriosos arbitrios para suplir la privación absoluta de elementos guerreros, esta sublime clase de servicios encierra exclusivamente un mérito solo é indisputable, y es por lo tanto, lo que más excita nuestra admiración en esta campaña, y lo que más debe refluir en honor y gloria de los que tuvieron la parte principal del la dirección y secundariamente de los que se prestaron con fina voluntad á tan generosos y nobles impulsos.“ Sin embargo, los inconcebibles esfuerzos de los jefes españoles no llegaban á poder suplir la absoluta carencia de armas que experimentaban: era preciso apelar á otros arbitrios para procurarlas, y las filas enemigas vinieron á ser su almacén y su parque, como se verá por el curso de los sucesos.

Convencidos los independientes de que sólo á viva fuerza sería abandonado el valle de Jauja de donde, y con razón, esperaban sacar los grandes recursos de que privarían á los españoles arrancándoles su posesión; no contando con tropas aclimatadas para marchar de la costa á la sierra, atravesar los Andes y librar seguidamente una batalla en sus faldas orientales con probabilidad de buen éxito; abandonados del armirante Cochrane, quien no sólo no se prestó á enarbolar el pabellón peruano en

Digitized by Google

la escuadra clilena, como parece pretendía San Martín, sino que se sustrajo de su dependencia apoderándose de los caudales embarcados en Ancon, con motivo de la expedición española al Callao en Septiembre de 1821, para satisfacer los atrasos de su marinería; y obligados, en fin, á tomar algún partido que los sacase de la inacción en que se debilitaban y les ofreciese más lisonjero porvenir, se dedicaron con mayor empeño á hacer reclutas, sirviéndose hasta de los negros esclavos que declaraban libres. Con este intento el general San Martín remitió á la ciudad de Ica tres batallones, dos escuadrones y cuatro piezas de artillería al mando del general D. Domingo Tristán, el que era gobernador intendente de la Paz cuando la invasión de Casteli, con especial encargo de fomentar la insurrección de los pueblos por aquella parte, al mismo tiempo que se completaban los cuerpos al pie de guerra. Para mantener la alarma en el país anunciaba San Martín con frecuencia su marcha á la sierra y siempre con fuerzas irresistibles que acabarían de una vez con los *restos miserables de los godos, tiranos opresores, que existían aún profanando el suelo peruano.* Mas como el tiempo corría sin que llegasen á realizarse tan pomposas y repetidas promesas, los pueblos empezaron á dudar del ponderado poder del *protector* San Martín, decayendo visiblemente en consecuencia aquella opinión gigantesca y fascinadora que la intriga, la felonía, los errores de los españoles y la cadena de desgracias que los siguieron le habían procurado.

La división Tristán, situada en Ica, 60 leguas al Sur de Lima en la costa, amenazando de flanco las provincias de Huancavelica y de Huamanga, y que podía interponerse entre las posiciones de Jauja y el resto del Perú, si se resolvía á cruzar la cordillera, llamaba demasiado la atención de los jefes españoles, quienes, bien instruídos del considerable aumento que había tenido, y conocedores del que podía aún tener, si se la dejaba continuar con tranquilidad su organización, meditaron y resolvieron

Digitized by Google

decididamente su destrucción, tanto más urgente ya, cuanto gruesos destacamentos de esa división alcanzaban á Caravelí conmoviendo los pueblos y amenazando de frente la provincia de Arequipa. Hallábase en esta capital el general en jefe del ejército del Alto Perú, D. Juan Ramírez, y en conformidad de las prevenciones del virrey dispuso que su jefe de Estado Mayor, el brigadier don Jerónimo Valdés, saliera con una corta columna en dirección de Ica para obrar de concierto con otra que desde Huancayo debía de conducir al mismo fin el brigadier Carratalá. El virrey La Serna, que no podía estimar justo ni conveniente el dejar sin recompensa los servicios prestados ya durante su mando, acababa de conceder en nombre de Su Majestad el empleo de mariscal de campo al brigadier Canterac y de promover al de brigadier los coroneles Valdés, La Hera, Loriga, Carratalá y algún otro, que fueron sus primeras concesiones como virrey. Bien fuese noble deseo de corresponder á esa distinción por algún nuevo hecho glorioso de armas, bien efecto de alguna noticia reciente por la mayor inmediación á Ica y la inacción notable de los enemigos por su frente, lo cierto es que el general Canterac se puso en marcha el 26 de Marzo desde Huancayo para Inca con 1.400 infantes escogidos, 600 buenos caballos y tres piezas de montaña. El general forzó desde luego las jornadas cuanto le fué posible, y á fin de ocultar á los enemigos su movimiento, á quienes por el Sur distraía ventajosamente el brigadier Valdés, adelantó un corto destacamento á Huaitará al mando del teniente coronel D. Mateo Ramírez.

El 4 de Abril por la tarde llegó esta división á la Ramadilla, once leguas de Ica, sin que se apercibiese su movimiento. Aquí supo el general por una mujer, que se refería á un transeunte desconocido, que la división Tristán hacía tres días había abandonado la ciudad y retirádose en la dirección de Pisco y Chincha. El general Canterac, cediendo ligeramente á la influencia de esta noticia, se aprestó á regresar en toda diligencia al valle de Jauja,

Digitized by Google

mandó por lo tanto que la artillería y las municiones retrocedieran al pueblo de Tambillo, cuatro leguas de la Ramadilla, y que al día siguiente los brigadieres Carratalá y Loriga se dirigieran á Ica con 200 caballos y algunos infantes para el completo restablecimiento del orden, debiendo después permanecer el primero allí de comandante general y regresar el segundo á Huancayo con la tropa del ejército. Estas disposiciones, adoptadas sobre el simple dicho de una mujer con referencia á un pasajero que no cononocía, tenían todo el carácter de una insjustificable precipitación, efecto de la fogosa imaginación del general, que suponía á los enemigos enterados de su situación, y marchando en consecuencia sobre el valle de Jauja para aprovecharse de su ausencia. Todos generalmente desaprobaban la repentina resolución de Canterac, quien, aunque escuchaba con bondad las observaciones que se le representaban y no repugnaba ceder á la razón, si le hacía fuerza, también era bastante decidido para seguir su propio dictamen como podía.

Serían las seis de la tarde cuando el segundo ayudante general de Estado Mayor D. Andrés García Camba se presentó al general Canterac para darle parte de que las tropas estaban campadas y racionadas como había dispuesto, y entonces le manifestó al general las prevenciones hechas para retroceder y el motivo en que las apoyaba; porque teniendo por cierta la salida de los enemigos de Ica hacía tres días, suponía el jefe español que hubiese sido con noticias positivas de su movimiento, y en este caso temía que se dirigieran al valle de Jauja por la quebrada de San Juan ó la de Lunahuaná. En tal concepto la ventaja que llevaban los independientes y el tiempo que perderían los españoles en adelantarse sobre Ica, ó esperar en la Ramadilla el resultado de un reconocimiento, mediando 22 leguas de ida y vuelta, era precisamente la razón que movía á Canterac á desear contramarchar con rapidez. En efecto, una invasión del valle de Jauja en aquellas circunstancias hubiera equivalido á una derrota para las ar-

Digitized by Google

mas de España. Camba convino con el general en que partiendo del supuesto en que apoyaba sus disposiciones para regresar, era preciso reconocerlas por muy acertadas; pero que todo el apoyo de su cálculo consistía en el dicho de una mujer que se refería á una persona desconocida, y este dato no parecía bastante para justificar tamaña alteración en un plan tan meditadamente combinado. De la Ramadilla á Huamaní, hacienda del marqués de Campoameno, partidario conocido de la causa española, no mediaban más que cuatro leguas, y en ella no podía menos de saberse diariamente lo que pasaba en Ica. Un reconocimiento, pues, sobre esta hacienda, practicado sin pérdida de tiempo, y cuyo resultado debía saberse en la Ramadilla antes del día siguiente, disiparía toda incertidumbre, y el teniente coronel Camba, que esto opinaba, añadió que estaba pronto á marchar en el instante mismo si convenía que él verificara ese reconocimiento. El general Canterac oyó con muestras de satisfacción este parecer, que apoyaron con mayor copia de razones el brigadier Loriga, comandante general de la caballería, y el brigadier Carratalá, jefe de E. M., estimando el reconocimiento propuesto como indispensablemente necesario para emprender con seguridad el regreso á la sierra. En consecuencia, el expresado Camba recibió la orden de partir con 40 infantes y 25 caballos tan luego como la tropa acabase de comer el rancho, acompañándolo el acreditado capitán D. Juan Ribero, ayudante de campo del general en jefe, quien debía de volver á la Ramadilla en toda diligencia con las noticias que se adquiriesen. Sobre las doce de aquella noche fué ocupada la hacienda de Huamaní, presentándose los españoles al mayordomo y demás criados como dependientes de la división *patriota* de Ica. Interrogados los de Huamaní acerca de lo que sabían de los *godos*, respondieron que nada habían oído, demostrando claramente lo poco grata que les era aquella visita á hora tan avanzada. Como los momentos eran preciosos, llamó Camba aparte al mayordomo y se le dió á

Digitized by Google

conocer, pidiéndole en nombre de su amo que le dijera cuanto supiese de Ica; no ignoraba este sirviente que aquel jefe era amigo del marqués de Campoameno, y al instante le presentó un muchacho de la hacienda que á las tres de la tarde del mismo día 4 había salido de la ciudad, dejando en ella la división Tristán sin apariencia de moverse y su caballería campada en los alfalfares de la Churrutina. El aire de satisfacción que se notó en todos los sirvientes de la hacienda inmediatamente que entendieron que aquella tropa era del rey aclaraba toda la verdad, y en esta virtud voló Ribero á dar parte á la Ramadilla, y Camba tomó las disposiciones que estimó convenientes para cubrir la quebrada, é impedir toda comunicación mientras recibía nuevas órdenes del general.

Los enemigos en Ica habían sabido que una corta columna española se extendía de Huaitará á Ayaviri, y ansiosos de averiguar con fijeza el número y proyectos de esta tropa, puesto que al propio tiempo llamaban mucho su atención los rápidos movimientos del brigadier Valdés que avanzaba al Norte por las cabeceras, recurrieron al arbitrio de enviar al mayor Martínez, oficial de las tropas de Buenos Aires, con un pliego para el general Canterac y 12 onzas de oro para uno de sus jefes prisionero de los españoles. En la madrugada del 5 de Abril fué recibido en Huamaní este parlamento, y se le indicó que tendría que pasar el valle de Jauja para poner en manos del general Canterac el pliego que conducía, deduciéndose de sus respuestas que carecían de datos ciertos sobre el movimiento realista. Una hora después avisó un sirviente de la hacienda que un trozo de caballería enemiga vadeaba el río de Huamaní por el Trapiche: el jefe español se preparó, como era natural; pero el oficial parlamentario no daba crédito á la noticia, fundándose en que su general había comunicado su misión á los puestos avanzados. Un oficial colocado de observación confirmó luego la certeza del aviso, y poco después se presentaron como 60 caballos independientes que, desplegando una guerrilla, em-

Digitized by Google

pezó á tirotearse con otra española, circunstancia que hasta cierto punto comprometía al oficial parlamentario. En esta situación apareció el general Canterac con una escolta y su E. M.; ordenó que el parlamentario entregase su espada y se considerara prisionero de guerra por el modo, al parecer doloso, con que se había presentado, y los caballos enemigos, sin empeñarse más, se retiraron aun antes de que nuestra tropa empezara á llegar á Huamaní. Continuó ésta su marcha acelerada el 6 de Abril, y campó por la tarde en las inmediaciones del pueblo del Carmen Alto, dos leguas y media de Ica, sin que se supiera quién mandaba esta columna, ni de qué fuerza se componía. Al anochecer levantó el campo Canterac para ir á situarse sobre el camino real de Lima, en la persuasión de que Tristán defendería la ciudad, pues que construía parapetos en las bocacalles, y en otro caso impedir que pudiera retirarse sin batirse, como fué su intención así que del Carmen Alto le participaron que el general Canterac acababa de llegar allí.

El movimiento para ocupar el camino de la retirada natural del enemigo, fué bien concebido y perfectamente ejecutado. Al entrar en el camino real por los callejones de la hacienda de la Macacona, distante de Ica dos leguas cortas, cayó en poder de las descubiertas españolas el ganado vacuno y algunas caballerías sueltas que los independientes retiraban hacia el Norte, y por los conductores aprehendidos se supo que la división Tristán debía estar en marcha en la misma dirección. El general Canterac situó las tropas con toda celeridad para recibir á los enemigos, sacrificando á la necesidad de tomar pronto posición en un terreno no examinado algunas precauciones importantes para los combates de noche, aunque brillaba la luna sobre un horizonte clarísimo. Cerca de la una de la noche, y apenas acabada de formar la infantería en batalla á la derecha del camino á las órdenes del brigadier Monet, y la caballería parte en batalla y el resto en columna sobre el mismo camino real á las del briga-

Digitized by Google

dier Loriga, tres compañías de cazadores enemigos desembocaron sobre esta posición, hicieron alto y rompieron el fuego, que contestado por el primer batallón del Imperial Alejandro y una pronta carga del primer escuadrón de dragones de la Unión, las tres expresadas compañías desaparecieron, sembrando algunos de sus individuos el terror y espanto en el resto de sus tropas; el núm. 2 de Chile continuó el combate con tesón; pero tuvo que ceder al terrible empuje de los cazadores del Imperial Alejandro, que mandaba el valiente capitán D. Juan James, y á la intrepidez de los dragones de la Unión, que conducía el mismo general en jefe, y apoyaban las demás tropas, ansiosas todas de luchar. Inútiles fueron todos los esfuerzos de los enemigos en las diferentes posiciones que tomaron para resistir; las tropas reales marchaban ya como en una parada y arrollando cuanto se les oponía, de modo que á las tres de la mañana del 7 de Abril ya no había contrarios que disputaran la victoria; el campo estaba cubierto de cadáveres y heridos, y en poder de los españoles más de 1.000 prisioneros, dos banderas, 50 jefes y oficiales, cuatro piezas de artillería, 2.000 fusiles, todas las cajas de guerra y una imprenta completa.

Destruída así la división Tristán, serían las cuatro de la mañana cuando recibieron órdenes los húsares de Fernando VII para perseguir los dispersos en la dirección de la Nasca, y los granaderos de la Guardia en la de Pisco, providencia muy bien entendida; pero la última parte, relativa á la Guardia, se derogó antes de ponerse en ejecución, considerando tal vez el estado de sus caballos. Algo más tarde previno de nuevo el general que los dragones del Perú, que mandaba el comandante D. Dionisio Marcilla, marcharan en la dirección de Pisco, autorizando á su jefe para llegar hasta esta villa, que distaba catorce leguas, ó retroceder según las noticias que adquiriera. Los caballos de dragones del Perú no eran de mejor condición que los de los demás cuerpos, habían hecho iguales marchas y sufrido la misma fatiga; así Marcilla, care-

Digitized by Google

ciendo de forraje y hasta de agua de buena calidad, resolvió volverse á Ica desde Villacurí, y con tanta oportunidad, que en la madrugada del día 8 encontró sobre el camino el escuadrón de lanceros del Perú, que había venido de Chincha llamado por Tristán, lo cargó resueltamente, y los lanceros fueron casi todos muertos ó prisioneros por los dragones.

Al amanecer del día 7, una pequeña columna de infantería y caballería, al mando del segundo ayudante general de Estado Mayor, García Camba, fué destinada á ocupar la ciudad de Ica, con encargo de preparar alojamiento para la expedición, y en ella fueron recogidos varios dispersos de la noche anterior, y se entregaron prisioneros dos oficiales y el coronel Aldunate, perteneciente á una de las principales familias de Chile, que se hallaba gravemente herido. El general Canterac con el resto de las tropas entró en la ciudad en la misma mañana en medio de un entusiasmo inexplicable de aclamaciones y de vivas al rey, siendo frecuentemente saludado como verdadero libertador, y se alojó en la casa del ilustre marqués de Campoameno. La primera diligencia de Canterac fué comunicar por extraordinario al virrey el glorioso triunfo que acababa de alcanzar, y que llenó de gozo á todos los leales peruanos; perdonó á nombre de Su Majestad y de su lugarteniente en el reino la vida á los oficiales prisioneros desertores del ejército español, y empezó seguidamente á disponer su pronto regreso al valle de Jauja. La pérdida de las tropas españolas fué de poca consideración, aunque tuvieron que lamentar la muerte de los esforzadísimos D. Luis Seco y D. Fernando Rodríguez, capitán y cadete de dragones de la Unión. La ciudad de Ica y sus feracísimos valles merecieron un lugar muy distinguido en el aprecio de los españoles por el noble y decidido comportamiento de sus habitantes, quienes no acababan de relatar el sinnúmero de vejaciones que habían experimentado de los que se apropiaban el pomposo título de sus libertadores. El cambio que empezaba á notarse en la

Digitized by Google

opinión á favor de la causa española aumentaba con satisfacción las más lisonjeras esperanzas.

Con justificada razón, no perdía de vista el general en jefe la conveniencia de enviar una expedición á la villa y puerto de Pisco; señaló al efecto la tropa que tuvo á bien, y encargó al brigadier Loriga esta comisión, cuyo jefe fué recibido en dicha villa con las mismas demostraciones de alegría que el general Canterac lo había sido en Ica; recogió allí porción de armas, municiones y otros efectos abandonados por los enemigos, que tomaron precipitadamente la vía de Lima tan pronto como supieron la derrota de la división de Ica. Entretanto, emprendió Canterac su regreso al valle de Jauja con alguna tropa; la mayor parte de la restante siguió la misma dirección, así que volvió á incorporarse el brigadier Loriga, conduciendo los prisioneros y un gran convoy, y el brigadier Carratalá permaneció en Ica con una ligera columna para acabar de restablecer el orden en la costa y mantener expedita la comunicación con el cuartel general y con Arequipa.

El brigadier Valdés llegó al pueblo de Huaitará á tiempo que el general Canterac pasaba de vuelta á Huancayo, y pernoctaron juntos en este pueblo, conferenciando sobre operaciones ulteriores. La marcha de Valdés desde Arequipa había sido diestramente dirigida y de suma utilidad para el feliz éxito de la batalla de Ica, ya por haber batido las partidas y montoneras que se le presentaron en Caraveli, Salamanca, Huancahuanca y Querco, ya también por haber mantenido en constante expectativa la división de Tristán, obligando á su jefe de E. M. D. Agustín Gamarra, antiguo coronel de las tropas españolas, á que se replegase desde la Nasca á Ica, donde con su general vinieron á sufrir una derrota que no esperaban. Estos dos desertores estuvieron en la engañosa persuasión de que sólo Valdés los buscaba con una fuerza que tenían por muy inferior, y no salieron de su grave error hasta que el general Canterac campó en el Carmen Alto, circunstancia que más que otra alguna confirma que la opinión pública

Digitized by Google

desengañada no favorecía la revolución como al principio. Terminada gloriosamente la campaña sobre Ica, el brigadier Valdés marchó en posta á dirigir personalmente las operaciones contra el famoso caudillo Lanza en los valles de Yungas, provincia de la Paz, distantes más de 280 leguas al Sur.

La memorable victoria de Ica paralizó los progresos y enfrenó la vanidosa arrogancia de los enemigos; reanimó visiblemente el aliento de las tropas reales; despertó las más gratas esperanzas en todos los amantes de la causa española; proporcionó reemplazos de hombres para los cuerpos y más de 3.000 fusiles de que tanta necesidad había.

Tanto por el mérito de esta célebre jornada, como por el contraído en otros puntos del reino, el virrey creyó de rigurosa justicia conceder proporcionadas recompensas. En esta virtud, fueron á nombre de S. M. agraciados con el grado inmediato los tenientes coroneles D. Gabriel Pérez, D. Baldomero Espartero, D. Cayetano Ameller, D. Valentín Ferraz, D. Manuel y D. Mateo Ramírez, don Tomás Barandalla, D. Andrés García Camba, D. Ramón Gómez de Bedoya y otros de diferentes graduaciones. Si entonces hubiese contado el virrey con fuerzas navales competentes, la guerra que destruía el Perú hubiese muy probablemente desaparecido de su rico suelo, y la reacción verificada poco después en la Península hubiera hallado aquel vasto reino en más segura situación para que su maléfica influencia fuese menos funesta á los intereses españoles: entonces no hubiera tenido el ambicioso Olañeta los especiosos pretextos de que desgraciadamente se sirvió en ruina de su patria, ni los enemigos solapados una ocasión favorable para enajenarlo. Pero otra era la suerte que el destino deparaba á la constancia y á la lealtad más acrisoladas, acibarándoles pronto el glorioso triunfo de Ica con la pasmosa conducta de los marinos que capitaneaban las fragatas *Prueba* y *Venganza*, y la corbeta *Alejandro*, que se les había unido, saliéndose del

Digitized by Google

río de Guayaquil, y con la pérdida total del reino de Quito en Pichincha.

Ya dijimos cómo en Noviembre de 1820 desaparecieron de las costas del Perú las fragatas de guerra *Prueba* y *Venganza* así que desembarcaron en Cerro Azul al brigadier Canterac con las tropas que le acompañaban; y lord Cochrane, en el año siguiente, disgustado ya con San Martín, partió para Guayaquil con el doble objeto de reparar algo su escuadra y buscar después á dichas fragatas, á las cuales era muy probable se hubiese unido la corbeta *Alejandro* que, á consecuencia de una contrarrevolución malograda en el río de Guayaquil, se había hecho á la mar. Reparado Cochrane lo mejor que le fué posible, dejó el expresado río el 1.° de Diciembre de 1821; el 11 arribó á la isla de Cocos, y el 14 dió vista á las costas del reino de Méjico, declarado independiente por Itúrbide desde Junio del mismo año sobre el célebre plan de Iguala.

El 25 de Enero del presente año de 1822, entró lord Cochrane en el puerto de Acapulco con la fragata *O'Higgins* en bastante mal estado. No habiendo podido adquirir noticias de las fragatas españolas, remitió á las Californias la corbeta *Independencia* y el bergantín *Araucano* á proveerse de provisiones de guerra con orden de que se le incorporaran en Guayaquil, en Valparaíso ó en el Callao, y con los demás buques tomó la vuelta de la costa de Esmeraldas, y fondeó el 7 de Marzo en el puerto de Tacames ó Atacames. Por los habitantes supo Cochrane que el teniente general Cruz Murgeon, que había salido de Panamá el 21 de Noviembre del año anterior, había desembarcado allí el 25 del siguiente Diciembre con un cuadro de oficiales y 800 hombres de tropa, procedentes de la Península, dirigiéndose acto continuo á reunirse á las tropas reales de Quito, donde poco después enfermó de gravedad, y por desgracia vino á ser su muerte una pérdida irreparable para la causa de España, y á acelerar la total del reino de Quito. Poco después de haber salido de Panamá el general Cruz Murgeon, llegaron allí las fragatas *Prueba* y *Ven-*

Digitized by Google

ganza con la corbeta *Alejandro*, y, sin embargo, se sublevó la población y declaró su independencia, si bien se dijo que había ofrecido á la escuadra los víveres necesarios para dirigirse á Río Janeiro ú otro punto, á trueque de que no hostilizara los puertos de Colombia. Al arbitrio de nuestros marinos estaba también hacer rumbo para Filipinas, navegación de sesenta días próximamente por el mar Pacífico, sin riesgo de temporales, caso de que dichos buques no se hallasen en estado de montar el cabo de Hornos. Como quiera, en lugar de haber adoptado con honra alguno de esos partidos, ya que no se creyese seguro el de volver sobre las costas del Perú para ponerse en comunicación con el virrey, nuestros referidos buques recorrieron la costa de Esmeraldas, salieron de Tacames el 1.° de Enero del presente año, y arribaron á la isla de Puna, frente á Guayaquil, en donde de escuadra, al parecer bloqueadora, se convirtió en escuadra entregada á los enemigos por medio de un tratado que ya pertenece al dominio de la historia. Lord Cochrane fondeó también en la misma isla el 10 de Marzo, y allí recibió las noticias que refiere su secretario Mr. Stevenson.

"Supimos—dice—que la *Prueba* y la *Venganza* habían estado varios días al ancla á la vista de la isla; que la ciudad de Guayaquil había enviado diputados para negociar con los dos capitanes, D. José Villegas, de la *Prueba*, y D. José Joaquín Soroa, de la *Venganza;* que el 23 de Febrero la *Venganza* y el *Alejandro* habían entrado en el río de Guayaquil, y que la *Prueba* se había hecho á la vela para el Callao el 25 del mismo mes. El almirante entró también en el río, y fondeó en la mañana del 13 de Marzo á la vista de la ciudad, donde encontramos á la *Venganza* con pabellón peruano. Lord Cochrane supo entonces que los capitanes Villegas y Soroa habían negociado la entrega de las fragatas españolas con los comisionados enviados por D. Francisco Salazar, representante del Perú en Guayaquil (1), y que las condiciones habían

(1) Natural de Lima, brigadier por S. M., y uno de los que firmaron

Digitized by Google

sido ratificadas el 15 y el 16 de Febrero. Las principales de éstas eran que los oficiales y tripulaciones de los mencionados buques recibirían del Gobierno peruano los sueldos que se les debían: que los que quisieran permanecer en América gozarían todos los derechos y privilegios de la ciudadanía, y los que prefiriesen volver á Europa serían transportados por cuenta del Gobierno del Perú. Según varios datos recogidos en tierra, resultaba que las negociaciones estuvieron á punto de romperse por la oposición de algunos oficiales y marineros españoles indignados de la conducta de sus capitanes, que vendían los buques españoles á los enemigos de la España; pero el Gobierno de Guayaquil usó del subterfugio de publicar que estaba en correspondencia con lord Cochrane, que se hallaba en la bahía de Manta con la escuadra chilena. Esta estratagema produjo el efecto que se deseaba, y asegurado y convenido el almirante de que sin el temor de la escuadra chilena los capitanes españoles no se habrían decidido á entregar los buques, envió el 14 por la mañana al capitán Crosby á bordo de la *Venganza*, con orden de izar en ella el pabellón de Chile al lado del peruano" (1).

Esta determinación dió lugar á una verdadera alarma que acabó por convenio que la Junta de Gobierno de Guayaquil celebró con lord Cochrane, cuyo único objeto era privar á la república del Perú de la fragata *Venganza* y volver la corbeta *Alejandro* á sus dueños particulares. Concluído este arreglo, salió Cochrane del río de Guayaquil el 25 de Marzo, tocó en Huanchaco el 12 de Abril, donde se enteró de las disposiciones hostiles de San Martín contra él y contra la escuadra chilena, se presentó al frente del Callao el 25 del mismo mes, causando mucha alarma y regresó en seguida á Chile.

---

la exposición sobre capitulación con el enemigo en fines de 1820. Véase el número 2 del Apéndice, que contiene el tratado de entrega de esos buques.

(1) Mr. Stevenson, Relación histórica.

Digitized by Google

El justo sentimiento de los leales del Perú por la infausta é inesperada pérdida del resto de nuestros buques de guerra se aumentaba imponderablemente al contemplar que aquellas fuerzas navales bien mandadas, después del glorioso triunfo de Ica, habrían tal vez bastado para lanzar del reino en el mismo año á sus ominosos invasores, atendida la separación de Cochrane, y el notorio mal estado de la escuadra chilena. Pero por aquel extraño medio lograron los disidentes hacerse con dos excelentes fragatas, y pudieron, no sólo dar un impulso imponente á sus operaciones militares, invadiendo á su voluntad cualquiera punto de tan dilatadas é indefensas costas, sino fomentar con facilidad el alucinamiento en otros pueblos que por su situación carecían de comunicaciones frecuentes con el gobierno legítimo. Por desgracia, en el Pacífico no contaba la marina española más suceso próspero que el apresamiento del bergantín de guerra el *Maipu*, debido á la bizarría y decisión del teniente de navío D. Francisco Sevilla, á quien se le encomendó su mando, y cuyo buque fué represado por una corbeta de Buenos Aires sobre las costas del Brasil, como se ha indicado. Increíble parecía el grado de abatimiento á que la marina militar de España había llegado en aquellos mares, cuando no estaba aún tan lejana la época en que competía con la de otras naciones, y que siempre había defendido con honor su pabellón, aunque no siempre con fortuna.

Después de la victoria de Ica, los habitantes de sus inmediatos valles y de los de Pisco, cansados de sufrir extorsiones de sus voluntarios *libertadores*, solicitaron armarse para defender sus personas y propiedades, y el gobierno legítimo, accediendo á su petición, reportó servicios de conocida importancia. Una corta columna del ejército, auxiliada de estos honrados vecinos, mantuvo aquella parte de costa, hasta la izquierda del río de Cañete, por las armas españolas; y aunque los enemigos insistieron en la ocupación de Ica por diferentes veces, fueron en todas obligados á desistir de su empresa con

Digitized by Google

pérdida. El teniente coronel Raulet fué el primero que volvió sobre Ica con 200 caballos escogidos; y si bien este valiente francés, acreditado en el arma de caballería, penetró al principio en la ciudad, pronto fué desalojado y obligado á replegarse por el brigadier Carratalá. El coronel Aldunate, herido y prisionero en la victoria del 7 de Abril, se hallaba á la sazón bajo su palabra en Ica; y aunque sus compañeros le instaron á seguirlos, el noble Aldunate mantuvo su palabra de caballero, circunstancia que nos complacemos en recordar aquí. Á poco de la rota de Raulet fué destrozada la facción de Quirós y pasado por las armas este criminal caudillo. Las *montoneras* de Yauyos y de Yauli, alcanzadas por el mismo general en jefe el 30 y el 31 de Mayo, fueron completamente batidas en Chupamarca y en los altos de Tapacu y Vizcamachay. La partida del cabecilla Orrantia fué sorprendida en Huaillay, y muertos ó prisioneros los individuos que la componían, incluso el jefe. Y la división del brigadier Olañeta derrotó los insurrectos de la provincia de Tarija, haciendo varios prisioneros, y entre ellos al cabecilla Sánchez; y debe notarse que estas ventajas, todas importantes, se obtenían en los extremos Norte y Sur del territorio sumiso al gobierno español, y distantes uno de otro más de 500 leguas.

El brigadier D. Jerónimo Valdés, á quien hemos dejado marchando para la Paz, llegó muy oportunamente á esta provincia, amenazada por la fuerte facción del guerrillero Lanza. La presencia de aquel jefe produjo el más saludable efecto en los ánimos de todos, infundiendo aliento al soldado y confianza en el paisanaje fiel. Tomó en seguida las disposiciones conducentes para que de Oruro y de Cochabamba salieran destacamentos en proporción de sus escasas guarniciones, á fin de llamar la atención del enemigo por distintos puntos, y acometerlo en toda ocasión favorable, y con la gente que pudo reunir en la Paz marchó rápidamente sobre Lanza, á quien logró alcanzar y derrotar en los escabrosos valles de Yungas, tomándole

Digitized by Google

las dos piezas de artillería que tenía, muchas armas y municiones, porción de ganado y varios hombres prisioneros, después de causarle mayor pérdida en muertos y heridos. El caudillo Lanza, con un corto resto de su facción, tuvo que refugiarse entre los indios infieles fronterizos.

Al mismo tiempo no se levantaba mano por el lado del Norte en aumentar, instruir y disciplinar los cuerpos militares. El virrey La Serna hacía cada día más respetable y querido su gobierno por su suave y acreditada administración, y cuando el crédito de su mando volaba con aplauso y con honra del nombre español por todos los ángulos de aquel vasto país, los independientes en Lima se hacían diariamente más aborrecibles por su desconcierto y arbitrariedad, y por sus notorios y reiterados desmanes. La capital del Perú, esa famosa ciudad de los reyes, contemplada hasta con mimo por los españoles, sus fundadores, era tratada por los corifeos de la independencia con una inconsideración apenas creíble y un menosprecio brutal, particularmente durante el despótico poder del ministro Monteagudo. En corroboración de este aserto, citaremos los hechos de que hace mención Mr. Stevenson. El 24 de Abril se publicó un decreto contra los españoles residentes en Lima, imponiéndoles pena de destierro y confiscación de bienes á los que se presentasen en las calles con capa, y reunidos en conversación en número mayor de dos; la pena de muerte á los que se encontraran fuera de sus casas después del toque de oraciones, y la de muerte y confiscación á aquellos en cuyo poder se hallase cualquiera arma que no correspondiese al servicio de sus mesas. El segundo, fué todavía más horrible. En la noche del 4 de Mayo, mientras con un gran baile se celebraba en el palacio del gobierno la instalación de la Orden del Sol, recientemente creada, y en tanto que sólo alegría y placer se respiraba allí, fueron allanadas con tropa las casas de los españoles, arrancados éstos de sus camas y conducidos al Callao, donde se les puso á bordo de la fragata *Milagro*.

Digitized by Google

«Imposible sería describir—continúa Mr. Stevenson—la aflicción de ánimo que resultó á esos desgraciados del monstruoso desprecio de las promesas, de la justicia y de la humanidad. Varios de ellos eran ricos, considerados y jefes de numerosas familias, eclesiásticos octogenarios y oficiales, ó empleados militares y civiles; todos, sin distinción de edad ni rango, fueron arrancados de sus casas á media noche, algunos á medio vestir, y otros casi desnudos, y todos fueron obligados á marchar á pie dos leguas para embarcar en el Callao, sin permitirles en dos días ni provisiones ni comunicación con sus familias, que en embarcaciones menores rodeaban el buque que los contenía, despedazando el corazón con sus lamentos y dolorosas quejas. En la primera noche fallecieron dos ancianos por falta de abrigo y de alimento, y otros hubieran perecido si la piedad de San Martín no lo hubiese movido á venderles sus pasaportes. Permitió á los que los compraban pasar de la fragata *Milagro* á los buques neutrales para dejar á Lima para siempre; pero no se atrevieron muchos á volver á España, porque habiendo permanecido en la capital, cuando La Serna la evacuó, se habían adherido á la independencia del Perú. Algunos pasaportes fueron vendidos á 1.000 pesos y otros á 10.000, según la fortuna de los compradores, y los que no se hallaban en estado de comprar su libertad, fueron remitidos á Chile en la fragata *Milagro*, cambiando su nombre en la de *Monteagudo*: *honor bien debido á tan gran ministro*" (1).

El general San Martín, á quien nosotros nos complacemos en no creer partícipe de las utilidades de esa misma venta de pasaportes, receloso acaso de las consecuencias de la visible decadencia de crédito en que iba cayendo su gobierno, delegó el mando supremo en el marqués de Torretagle, que se le había unido siendo gobernador intendente de la provincia de Trujillo, quien pasaba por representar solo el papel de jefe supremo de la nueva

(1) Stevenson. Relación histórica.

Digitized by Google

república peruana, siéndolo en realidad el mismo San Martín y el odioso ministro Monteagudo, según se decía. La condición de los pueblos insurrectos en nada mejoraba á pesar de esta aparente novedad; los recursos iban aceleradamente á menos; se suponían grandes dilapidaciones, que los pueblos suelen dar por ciertas sin examen, y como quiera, la antigua opulencia de Lima desaparecía sin dejar apenas indicios de su existencia. La derrota de la división Tristán en Ica había consternado tanto á los partidarios de la revolución, como alentado las esperanzas de los *realistas*, por cuyo nombre se distinguían en América los amantes de la España; y en este estado anunció San Martín grandes futuros de una entrevista que se proponía tener en Guayaquil con Simón Bolívar, presidente de Colombia, dueño del reino de Quito á consecuencia de la decisiva victoria de sus armas en Pichincha, de cuyo hecho vamos á dar una breve idea tomada del autor *Des voyages autour du monde.*

Los españoles dueños de Quito y de Pasto, todavía en el primer tercio de 1822, amenazaban las provincias de Guayaquil al Sur y de Papayán al Norte, aunque protegidas por dos cuerpos de ejército, uno mandado por Bolívar en persona, y el otro por el general Sucre. Después de haber obtenido el general Sucre algunas ventajas, sus fuerzas quedaron casi destruídas en Yahuachi por el arrepentimiento que cambió la conducta del coronel López. Reforzado el expresado general con el auxilio que le remitió Guayaquil al puerto de Buenaventura, tomó la ofensiva, y marchó de Babaoyo sobre Cuenca, en donde se le reunió la división auxiliar, que al mando de Santa Cruz envió San Martín del Perú, para ayudar á la empresa de los colombianos contra Quito. Santa Cruz tenía á sus órdenes en calidad de coronel de caballería al valiente Lavalle, oficial de Buenos Aires, últimamente asesinado por los sectarios de Rosas, después de haber luchado veinte años en pro de la independencia y haber alcanzado por su mérito el grado de general.

Digitized by Google

En los primeros días de Mayo se puso en marcha el general Sucre con los colombianos y peruanos reunidos, y habiendo logrado destruir un cuerpo realista, que le salió al encuentro, se apoderó de Riobamba, población importante sobre la vía de Quito, adonde se dirigieron los enemigos, y hallaron las tropas españolas campadas al pie del Pichincha. El 23 de Mayo se reunió á éstas la guarnición de la inmediata ciudad de Quito, y sin haber tomado, según se dijo, una posición conveniente, fueron atacadas con vigor al día siguiente, viniendo á ser la artillería la causa más decisiva del éxito del combate, porque desalojó de su posición un cuerpo casi todo de europeos, en el que tenía el general Aimerich la mayor confianza, y del cual parece era capitán su hijo, joven muy aventajado. Los otros cuerpos españoles ó realistas, compuestos de americanos, viendo ceder al cuerpo principal se desbandaron, y se perdió la batalla á pesar de los esfuerzos del general y de su citado hijo, que fué uno de los muertos. La mayor parte de las fuerzas españolas rindió las armas, el resto se refugió á la capital: sobre 1.200 individuos de tropa y 160 jefes y oficiales quedaron prisioneros, 400 muertos y 200 heridos, y en poder de los vencedores además 14 piezas de artillería, 1.700 fusiles, las banderas y todo el bagaje. Los enemigos tuvieron 200 hombres muertos y 150 heridos: el número de los primeros excedió al de los segundos por el empeño con que lucharon algún tiempo los combatientes. La capital de Quito capituló al día siguiente 25 de Mayo: la mayor parte de los soldados americanos fueron incorporados en el ejército *patriota;* los europeos se comprometieron á no tomar más las armas contra las repúblicas de Colombia y del Perú.

Entretanto, Bolívar había salido de Popayán contra Pasto, que, siempre fiel y leal á la España, hacía heroicamente frente á la revolución. El presidente de Colombia puso, al fin, sitio á la ciudad, capital de la provincia, cuyos entusiastas habitantes se negaban á abrir sus puertas á los independientes. Sin embargo, su gobernador y

Digitized by Google

el obispo de Popayán, que hacía tiempo vivía allí refugiado, consiguieron hacerles comprender la imposibilidad de continuar la defensa, y capitularon el 8 de Junio. Algunos meses después, los realistas pastuzos se sublevaron y pasaron á cuchillo la guarnición colombiana. Bol[illegible] con esta noticia, volvió á salir de Popayán [illegible] con más de 4.000 hombres, y aunqu[illegible] obstinadísima de parte de aquellos [illegible]entes habitantes, el orden de las tropas triu[illegible] Bolívar, no obstante, no se abandonó á su resentimiento—dice el autor de quien tomamos estas noticias—; creyó que era convenientemente político guardar consideración al fanatismo de ese pueblo, y le otorgó una amnistía general. El obispo de Popayán, ruborizado de la parte que había tomado en la contrarrevolución, predicó la obediencia, y toda la provincia de Pasto se sometió á Bolívar" (1).

Arregladas las cosas en Lima durante la ausencia de San Martín, salió éste, en efecto, para Guayaquil á principios de Julio, en la goleta *Motezuma*, no llevando consigo más que algunos ayudantes de campo y al francés Mr. Soyez, su secretario general. El marqués de Torretagle, como delegado, quedó ejerciendo la autoridad suprema; sus modales eran finos y su carácter templado; pero el ministro Monteagudo llevó á tal extremo su inicua conducta, que obligó á los pacíficos limeños á sublevarse contra él el 25 del mismo Julio, pidiendo á voces su cabeza, y obtuvieron su deposición, que no fué poco. Los periódicos de aquella capital informaron al país de la imperiosa necesidad en que se habían visto sus maltratados habitantes de recurrir á tan violento medio para librarse de una dura opresión. De esos periódicos ha hecho mister Stevenson un extracto, que es como sigue: "Apenas había comenzado Lima á entrever un porvenir más feliz, cuando un hombre astuto, caprichoso y obstinado, faltando á la confianza del gobierno, que lo había elevado al

(1) Mr. Laford, *Viajes alrededor del mundo.*

Digitized by Google

ministerio, principió á burlarse de nuestro patriotismo y de sus defensores. Este pérfido opresor se prevalió de la ausencia de San Martín para manifestar toda la perversidad de su corazón. Todos los españoles ricos vinieron sucesivamente á ser presa de su insaciable avaricia; formó una larga lista de los hombres que debían ser proscriptos y para siempre desterrados de su país natal. Todo ciudadano honrado ha hallado constantemente en el monstruo Monteagudo un enemigo que, á cualquier precio, hubiese querido poder inmolar. ¡Cuántas víctimas no ha sacrificado en su ministerio de un año! Más de 800 familias han sido reducidas por él á la indigencia, y toda la capital sumergida en la desgracia de la desesperación.

»Los patriotas de Lima se ocupaban sólo de buscar un asilo en país extranjero; la religión sufría igual persecución en sus ministros y en sus templos, despojados de sus riquezas, no para el servicio de nuestra patria, sino para premiar el espionaje. Los satélites de este bandido eran tan déspotas como él, y bajo su protección cometían los mismos atroces crímenes. No sería conveniente recordar aquí la bajeza con que indignamente abusó de la delicadeza y de la debilidad de las mujeres. Los extranjeros comenzaban también á sufrir toda clase de vejaciones y de robos con su *carta de morada*, sin considerar que la felicidad del país reclamaba el acrecentamiento del número de sus habitantes industriosos. En fin, semejantes actos de despotismo, frecuentemente repetidos, han exasperado á tal punto al pueblo de Lima, que vino á ser inevitable una explosión. Ocho días después que el *protector* (San Martín) dejó la capital, los insultos hacia los patriotas aumentaron increíblemente: Monteagudo intrigó para colocar á sus adictos en el congreso convocado, separando á los que había condenado al destierro, porque eran los favorecidos del pueblo, y viéndole redoblar su furor, Lima acabó por alarmarse.

»El 25 de Julio se reunió el pueblo en la plaza mayor, y pidió cabildo abierto, una sesión pública en el Ayunta-

Digitized by Google

miento, á que esta corporación accedió en seguida. El grito general fué que debía deponerse al ministro Monteagudo, juzgarlo y hacerle experimentar todo el rigor de las leyes. Á las siete de la noche del mismo día, el *cabildo* dirigió una comunicación al delegado supremo, pidiéndole la deposición del ministro. El Consejo de Estado se reunió, y convencido de la necesidad de separar á Monteagudo del ministerio, le instruyó de lo que pasaba. Entonces, para salvar las apariencias, dió Monteagudo su dimisión, que fué admitida, y el delegado supremo contestó al Ayuntamiento, asegurándole que el ministro sería citado ante una comisión del consejo de Estado, para responder de su administración en conformidad de los estatutos provinciales.

„El 26 de Julio pidió la municipalidad que el ex ministro fuese arrestado hasta que se le llamase á defenderse, y así se ejecutó. El pueblo de Lima, sabedor del ascendiente de Monteagudo sobre el delegado Torretagle, y y temeroso de que se empleara algún ardid para reponerlo en el ministerio, volvió á reunirse el 29. Con este motivo pidió el *cabildo* que el ex ministro fuese embarcado secretamente y desterrado para siempre del Estado, y el 30 del citado mes, aniversario de su llegada á Lima, Monteagudo fué conducido al Callao con escolta, y salió del puerto á las seis de la mañana" (1).

El mismo día, 26 de Julio, llegó San Martín á Guayaquil, donde se hallaba Bolívar desde el día 14 del propio mes, y según el viajero Mr. Lafon, tres eran las causale principales de este viaje, á saber: la reunión de Guayaquil al Perú; el reemplazo de los soldados de la división peruana, muertos en la campaña de Quito, y acordar, en fin, los medios de concluir la guerra en el Perú. El astuto Bolívar, á precaución, se había apresurado á declarar á las autoridades y á la población de Guayaquil que su territorio pertenecía y formaba parte integrante de la república

(1) Stevenson, *Relación histórica.*

Digitized by Google

de Colombia, cuyo pabellón mandó izar sin que nadie se opusiera. Al tocar San Martín en la isla de Puna quedó sorprendido de saber que el nudo gordiano estaba ya cortado por Bolívar, y aunque otros intereses le movieron á continuar su viaje, arribó á Guayaquil, triste, disgustado y ocupado de la idea de que esta entrevista, de la cual se prometió los más felices resultados, sería el fin de su carrera política (1).

Así regresó San Martín á Lima poco satisfecho, al parecer, de su entrevista con Bolívar: supo en el Callao la destitución de Monteagudo y, sin embargo, se encargó de nuevo de la suprema autoridad, decidido, se decía, á poner coto á las ideas republicanas que se habían extendido demasiado contra las miras que se le suponía; pero, convencido, tal vez, del descrédito en que su nombre había caído, y que atizaban con sagaces intrigas los enemigos de su engrandecimiento personal, conociendo que ni las tropas del Perú ni las auxiliares pedidas á Colombia habían de sostener fácilmente sus elevadas miras, y que las de Chile y de Buenos Aires no eran ya suficientes para servir con buen éxito el proyecto colosal de formar un imperio en la América del Sur que se le atribuía, dió dirección mejor calculada á sus planes, y se ocupó con ahinco de la reunión del Congreso convocado, sin duda informe é ilegalmente, para dictar leyes á todo el Perú y ausentarse después tranquilamente, como lo verificó.

El general San Martín no era tenido universalmente por partidario del gobierno democrático, ni se creía que tuviese gran fe en los congresos legislativos, á juzgar por algunas de sus opiniones emitidas en confianza. Si tal era su modo de ver, menester es confesar que no faltaban razones para sostenerlo, y máxime tratándose de un país como la América española, poblada de castas muy diversas, y aun antipáticas algunas entre sí, en las cuales se distinguía la nobleza hereditaria, la nobleza personal, la

(1) Mr. Laford, *Viajes alrededor del mundo.*

Digitized by Google

influencia de la riqueza y la aristocracia de color acostumbradas por siglos á los hábitos del régimen monárquico, el más adecuado indudablemente á la índole y tradiciones de la casta indígena, la más numerosa y la más fuerte, y ciertamente que en apoyo de estas consideraciones venían los males graves que las provincias de Buenos Aires debían á su propio Congreso. Sin embargo, San Martín llevó adelante la reunión de una asamblea peruana, mandando elegir diputados por la provincia de Trujillo, parte de la de Lima y parte de la de Tarma, que era el territorio que dominaba, y que por las demás provincias que se mantenían fieles al gobierno español se nombrasen en Lima diputados suplentes. De este modo fué elegido el general La Mar representante de la provincia de Puno, entonces una de la más amigas de España. Instalado así el Congreso el 20 de Septiembre, San Martín depositó en su seno la suprema autoridad que ejercía. Las primeras resoluciones de esa corporación, que reunía los poderes legislativo y ejecutivo, fueron declarar al Perú *república independiente*, nombrar tres de sus individuos para que desempeñasen las funciones del poder ejecutivo con el título de *Junta gubernativa*, y conceder al general San Martín el título de *fundador de la libertad del Perú y su generalísimo de mar y tierra*. Los tres individuos de la Junta fueron el general La Mar, *presidente*; el conde de Vista-Florida y Alvarado, *vocales*. San Martín admitió el nombramiento y título que le otorgó el Congreso, y pretextando que la presencia de un general afortunado era siempre embarazosa á los gobiernos nacientes, dejó el Perú y se trasladó á Chile para fijar su residencia en una posesión que parece tenía en Mendoza. No mucho después, con todo, vino á establecerse en Francia.

Por este tiempo, el teniente general D. Juan Ramírez y Orozco, general en jefe del ejército del Alto Perú, había pedido con instancia al virrey el permiso para trasladarse á la Península, á fin de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, y, habiéndolo obtenido, se embarcó

Digitized by Google

en la caleta de Quilca, y con este motivo se encargó interinamente del mando militar de Arequipa el brigadier D. José Santos la Hera. Suponían algunos que Ramírez estaba disgustado y aun celoso porque, en calidad de teniente general más antiguo que La Serna, se creía con mejor derecho al mando del reino; pero desvanecía esta tal vez intencional suposición la circunstancia de haber Ramirez reconocido espontáneamente á La Serna por virrey, aun antes de que se supiera el contexto del pliego de providencia que lo designaba y la real confirmación de su nombramiento expedida en 1821; lo cierto era que, si bien el general Ramírez había servido con tanta distinción como lealtad en el ejército real desde el principio de la guerra, su edad y más todavía, sus notorios achaques, no le permitían continuar con la energía y actividad que las extraordinarias circunstancias actuales demandaban y su noble espíritu hubiera deseado poseer como en tiempos anteriores.

Deseosa la Junta de Gobierno de Lima de adquirir nombre, y ansiosa de mejorar la suerte de la capital, exhausta de recursos y sobrecargada de tropas, se dedicó con asiduo esmero á dar mayor impulso y extensión á las operaciones militares, disponiendo y despachando con recomendable prontitud una fuerte expedición á las costas de Arequipa, cuyo mando en jefe confirió al general don Rudesindo Alvarado, uno de los tenientes de San Martín. Componíase esta expedición del regimiento del Río de la Plata, de dos batallones; de la Legión Peruana, de otros dos, y de los batallones números 2, 4 5 y 11, los cuatro escuadrones de granaderos de los Andes y 10 piezas de artillería de campaña. Estos cuerpos, engreídos los más con las victorias de Chacabuco y el Maipú, la ocupación fácil de Lima, y de la plaza fuerte del Callao, empezaron á embarcarse en este puerto el 1.° de Octubre, y se hicieron á la vela en tres divisiones los días 10, 15 y 19 del mismo mes con la mayor seguridad, porque ni un solo buque de guerra español surcaba entonces las aguas del

Digitized by Google

Pacífico. El virrey La Serna no ignoraba el proyecto de los enemigos; sabía el estado en que la expedición se hacía á la mar, de qué fuerzas se componía, cuál era su designio capital y el punto preferente de su desembarco; así fué que se preparó con mucho acierto para recibirla.

Entre las disposiciones preventivas adoptadas en consecuencia fué la primera ordenar al brigadier Valdés, que se hallaba consolidando el orden en algunos pueblos de la provincia de la Paz, que se trasladase en toda diligencia á Arequipa para encargarse del mando de las tropas que allí había, y eran las primeras que debían de hacer frente á los progresos del enemigo. Constaban éstas de los batallones de Gerona y del Centro que mandaban los bien conocidos coroneles D. Cayetano Ameller y D. Baldomero Espartero, tres escuadrones de Cazadores montados, el de dragones de Arequipa, y el 3.° de dragones de La Unión, al mando de los tenientes coroneles D. Feliciano Asin y Gamarra, D. Manuel Horna y D. N. Puyol, una compañía de zapadores, de que era capitán D. N. Roldán, y alguna artillería. El brigadier Valdés reclamó del virrey para jefe de Estado Mayor de sus tropas al coronel D. Andrés García Camba, segundo ayudante general del cuerpo que se hallaba en el valle de Jauja, de donde en virtud de orden superior salió en posta para su nuevo destino, y alcanzó el expresado brigadier en el alto de la villa de Moquehua el 8 de Diciembre, 160 leguas de Huancayo. En este punto se había situado Valdés con la compañía de zapadores, dos piezas de artillería y los cinco escuadrones; el batallón de Gerona ocupaba á Torata y el del Centro á Omate. Á todos los puntos de la costa, al Sur de Arequipa, se comunicaron órdenes estrechas para que sus habitantes retirasen de la aproximación del mar toda clase de ganado y cualquiera otro recurso, señaladamente de movilidad que pudiera prestar servicio al enemigo.

Considerando justamente el virrey que el ejército real de Lima, situado desde Tarma á Pampas, quedaba sin

Digitized by Google

graves motivos de recelo por su frente, remitidas por mar al Sur las principales fuerzas independientes, previno al general Canterac enviase inmediatamente al Cuzco dos batallones y dos escuadrones, para darle desde allí la dirección que más conviniese. Canterac excedió los límites de esta orden, poniéndose personalmente en marcha con dos escuadrones más de la fuerza que pedía el virrey el 7 y 9 de Noviembre, y encargó el mando del resto de las tropas del valle de Jauja al brigadier Loriga en tanto. Los primeros batallones de Cantabria y del infante don Carlos con el brigadier D. Juan Antonio Monet, dos escuadrones de dragones de La Unión y dos de granaderos de La Guardia formaban la división que el general Canterac movía hacia el Sur. Sin embargo de que las cualidades que concurrían en el brigadier Loriga inspiraban al virrey la mayor confianza, desaprobó al principio la resolución de Canterac de separarse del valle de Jauja, punto de incuestionable importancia; mas el general en jefe insistió en representar la conveniencia de su marcha al Sur, y el virrey convino al fin en ella. Canterac ambicionaba hallarse en todas partes donde hubiera mayor riesgo; esta ambición era eminentemente honrosa, pero no siempre podría ser compatible con los intereses del mejor servicio.

De este modo se esperaba la aparición del ejército enemigo, cuando el 25 de Noviembre recibió el brigadier Valdés en el alto de Moquehua un parte del comandante militar de Tarapacá, en que avisaba que la fragata *Protector*, la prueba española entregada á los enemigos en Guayaquil, había llegado á Iquique y á la caleta de Vitor, la *Macedonia*, ambas de la expedición enemiga. El brigadier Valdés envió al valle de Sama el tercer escuadrón de dragones de la Unión para que mantuviese observaciones sobre Tacna y Arica: reconoció personalmente la quebrada ó valle de Moquehua hasta la Rinconada, y dió cuenta de todo al virrey. El 28 de Noviembre fondearon en el puerto de Arica ocho buques enemigos, que inme-

Digitized by Google

diatamente desembarcaron de 300 á 400 hombres, los cuales se acercaron al astillero una legua al Norte de la población, persiguiendo el destacamento realista que allí había, que se retiró á Chacalluta y luego á las laderas. Avisado el virrey por extraordinario de esta novedad, mandó situar en Quiquijana el primer batallón de Burgos y el de Partidarios en Vilque; que el primer batallón del infante don Carlos guarneciera el Cuzco, y que con el resto de la tropa procedente del Norte marchase el general Canterac á Puno, punto estratégico por excelencia para esperar con ventaja á que el enemigo señalara decididamente el de su internación en el país.

La expedición de Alvarado se iba reuniendo en Arica, por manera que cuando el 3 de Diciembre reconoció este puerto con cuatro soldados bien montados el alférez don Mariano Pinto, ya contó en él 19 buques fondeados. Al acercarse este bizarro oficial á Arica, cargó á varios infantes enemigos que merodeaban por las huertas, mató cuatro é hizo siete prisioneros. El 6 de Diciembre supo el brigadier Valdés, por el comandante Puyol, que el ejército enemigo se hallaba reunido en Arica con su general en jefe, quien había tocado antes en Iquique y remitido á Tarapacá el batallón núm. 2, para que se completara de gente y fomentara la insurrección de los indios por aquella parte. La compañía de granaderos del Centro y la 2.ª de Gerona, montadas en mulas, fueron remitidas á Sitana, en el valle de Locumba. El celoso virrey La Serna previno lo conveniente al brigadier Olañeta para que desde Oruro marchara sobre Tarapacá, y destruyera la organización y progresos del expresado número 2. Súpose que los enemigos habían adelantado dos batallones y 50 caballos á la quebrada de Chacalluta, dos leguas al Norte de Arica, y el brigadier Valdés marchó el 9 á Sitana con la caballería y las dos piezas. Aquí recibió un oficial parlamentario con un pliego del general Alvarado proponiendo canje de prisioneros; mas el objeto verdadero era averiguar la situación de los españoles. Con este motivo decía Alvarado

Digitized by Google

que tenía en su poder al subteniente Moya y seis soldados europeos de Gerona que se hallaban con el capitán del mismo cuerpo, Anaya, comandante militar de Tarapacá, cuando este oficial, también europeo, cometió la vileza de pasarse á los independientes. Con el mismo parlamentario dió Valdés esta notable contestación: "Como la presente campaña debe ser de corta duración por sus circunstancias, se podrá tratar del canje de prisioneros después de terminada." Y á las ocho de la noche del 10, incorporadas las dos compañías que estaban en Sitana, marchó el jefe español con la fuerza que llevaba al valle de Sama, donde se hallaba el tercer escuadrón de dragones de la Unión.

El brigadier Valdés, con las dos mencionadas compañías de infantería montadas en mulas, cinco escuadrones y dos piezas de artillería, se trasladó de Sama á Tacna, y campó en las inmediaciones de esta villa. Tacna dista de Arica 14 leguas de arenal: el objeto de este movimiento era de imponer á los enemigos más de cerca para impedirles que con pequeñas partidas pudiesen recorrer la costa y proporcionarse artículos de movilidad y subsistencia, en la justa desconfianza de que el paisanaje no hubiese cumplido las órdenes para retirarlos con el rigor que se había prevenido. También era plan combinado con el virrey el que la división Valdés trabajase por atraer al enemigo sobre Moquehua, con la esperanza de alcanzarlo y batirlo antes de que pudiese ser reforzado, porque interés debía de ser de Alvarado abrir la campaña por un triunfo; pero encargaba mucho el virrey que se evitase con suma prudencia todo compromiso desfavorable. El 18 de Diciembre se trasladó Valdés de Tacna á Pachia para proporcionarse forrajes, que escaseaban, y el 22 se dió á reconocer en la orden al mariscal de campo D. José Canterac por general en jefe de las tropas de operaciones, quien participaba su residencia en Puno, hasta que los enemigos pronunciaran definitivamente su resolución. Estos esparcieron la voz de que el coronel Miller se embar-

Digitized by Google

caba en Arica con destino á Tarapacá, y los generales españoles no dudaron de que la dirección de ese jefe sería hacia los puertos de Ilo, Mollendo y Quilca, los más inmediatos á Arequipa. Confirmada esta sospecha, marchó rápidamente desde Puno el brigadier Carratalá con el batallón de Partidarios y un escuadrón de granaderos de la Guardia, que mandaban los coroneles Somocurcio y Ferraz para poner aquella capital á cubierto de cualquiera correría. Esta disposición fué muy oportuna: el inglés Miller no tardó en desembarcar en Quilca, avanzó con algunos soldados al valle de Siguas, y tuvo la humorada de remitir al gobernador intendente de la provincia una pomposa intimación; pero pronto le contestaron las tropas de Carratalá.

La falta de forraje obligó al brigadier Valdés á regresar el 25 de Díciembre á Sama, dejando en Calana el tercer escuadrón de dragones de la Unión con encargo de observar la quebrada de Tacna; y previno al coronel Espartero que con tres compañías de su cuerpo, montadas en mulas, se le reuniese en Sama, dejando el resto de su cuerpo con el de Gerona en Torata. El 29 ocuparon los independientes á Tacna con 1.200 hombres de infantería y caballeria, según los partes, y el escuadrón que había quedado en Calana se replegó á Sama. Al día siguiente llegó á este punto el coronel Espartero con las tres compañías, como se le había prevenido, y el brigadier Valdés, no obstante las 10 leguas de arenal muerto, desierto y sin agua, que separan á Sama de Tacna, fiado en la buena calidad de su tropa, aunque inferior en número, concibió el pensamiento de caer de sorpresa sobre los poco más de 1.000 hombres que ocupaban aquella villa, antes de que se les incorporaran nuevas fuerzas. Previas las disposiciones conducentes, á las cuatro de la tarde del 31 de Diciembre estaba el jefe español en marcha con 400 caballos, 400 infantes montados y las dos piezas de artillería. Con este atrevido movimiento da principio una campaña de veintidós días, la más gloriosa para las armas españolas,

Digitized by Google

y de eterno honor y de inmarcesible crédito para los generales que la dirigieron y para los militares de todas clases que la ejecutaron, pero cuyos pormenores no pertenecen ya al presente año, y formarán parte del capítulo siguiente. En este lugar, con todo, parécenos oportuno insertar el juicio del autor de la *Historia de la revolución Hispano-Americana* sobre la situación de los defensores españoles del Perú y sus patrióticos esfuerzos, formado con presencia de la notoriedad de sus hechos al narrar los sucesos del presente año de 1822.

"A pesar de la victoria importante—dice—conseguida por los realistas en los campos de Ica, eran todavía muy graves sus cuidados, y se requería un grado no pequeño de heroísmo para sostener aquella porfiada lucha. La pérdida de las fragatas *Prueba* y *Venganza* y de la corbeta *Alejandro*, los había afligido sobre manera; mas ningún contraste les fué tan sensible como la derrota de las tropas de Quito en la batalla de Pichincha, á consecuencia de la cual habían quedado abiertas las puertas del Perú á los colombianos; y se temía que todos los esfuerzos de los que defendían en aquel reino la causa de la metrópoli no fueran suficientes para rechazar los ataques combinados con aquellas tropas, con las de Chile y con las de Buenos Aires; pues que de todas partes habían concurrido á destruir á los que consideraban como enemigos comunes.

„Así lo manifestaba el virrey La Serna en sus despachos al gobierno de la Península, que fueron interceptados sucesivamente por el coronel Miller durante su expedición sobre Quilca. No es, pues, extraño que manifestemos su ardiente entusiasmo por unos jefes y tropas que abandonados á sí mismos, y sin más elementos que su indomable valor, se burlaron de tantos y tan poderosos enemigos hasta fines de 1824, dando repetidas pruebas de su esforzado espíritu y de su amor á la monarquía española.

„Si este ejército se hizo recomendable por su lealtad

Digitized by Google

y firmeza, no lo fué menos por sus desprendimientos generosos, por la alegría y conformidad con que sufrieron sus individuos las más duras privaciones, y por las virtudes poco comunes que desplegaron en aquel teatro. Ya á poco tiempo de haber tomado La Serna las riendas del virreinato había hecho cesión de la mitad de su sueldo: este generoso ejemplo fué imitado por los jefes que se hallaban en Lima *(véase nuestra narración de 1821, donde se refiere este hecho con exactitud)* y sucesivamente se hizo extensivo á todos los individuos del ejército en proporción de sus haberes; y creciendo de día en día las angustias del erario, se redujo dicho virrey á la percepción de sólo 12.000 pesetas anuales hasta la cesación de su mando. Esta medida económica, no menos honrosa para los que la propusieron que para los que gustosamente se sometieron á ella, fué la principal áncora de la salvación del Perú bajo la obediencia del soberano español. Cesaron de este modo los grandes apuros numerarios que ya habían principiado á sentirse fuertemente en tiempo del virrey Pezuela, y que fueron todavía mayores en 1822, en que se habían obstruído las fuentes principales de la riqueza y los ramos más productivos."

De este modo se expresaba en 1830 el precitado historiador al publicar sus trabajos bajo los auspicios del gobierno del rey Fernando VII, á quien los militares del Perú habían servido; pero tan poderosa es la fuerza de la verdad y tan notorios son los brillantes hechos de aquel ejército español, que arrancarán siempre aplausos y confesiones de justicia hasta á las personas más extrañas á los referidos acontecimientos, como no cumpla lo contrario á los fines de alguna mira política, porque ante el furor y la ceguedad de este género de pasiones ni la verdad se respeta.

Digitized by Google

CAPITULO XXI

Frústrase el proyecto de Valdés.—Asesinato de Oviedo.—Los realistas en Calana.—Pachia.—Retirada á Muquehua.—Carratalá.—Miller.—Brillante expedición de Ameller.—Movimiento de los enemigos.—Gloriosa acción de Torata.—Canterac y las tropas que conducía.—Completa victoria de Moquehua.—Ramírez (D. Manuel) y Somocurcio.—Expedición de Valdés al valle de Ilo.—Expedición de Camba al mismo punto.—Triunfo de Olañeta en Iquique.—Nuevas y moderadas recompensas.—Derrota de facciones.—Distribución de las tropas españolas.—Efectos de esta feliz campaña.—Novedades de Lima.—Actividad asombrosa de Riva-Agüero.—Disposiciones del virrey.—Canterac.—Valdés.—Movimiento sobre Lima.

1823

En la tarde del 31 de Diciembre del año anterior dejamos en marcha sobre Tacna al brigadier Valdés con 800 hombres de infantería y caballería y dos piezas de montaña, siendo su designio caer de improviso al amanecer del día siguiente sobre los poco más de 1.000 independientes que se suponían en aquella villa. Tal vez si este golpe se logra, el caudillo enemigo hubiese tomado la resolución de reembarcarse antes de ser totalmente destruído. Hemos significado también que el valle de Sama, punto de partida de Valdés, dista de Tacna 10 leguas de arenal pesado, sin un arbusto ni una gota de agua, y es notoriamente sabido que hasta los mejores prácticos del terreno, llamados allí *vaqueanos*, pierden con facilidad el camino en esos arenales, y más de noche, y esto fué pre-

Digitized by Google

cisamente lo que por fortuna retrasó la marcha de la columna, por manera que al amanecer del 1.° de Enero del presente año todavía los españoles no habían alcanzado á descubrir el valle de Tacna, y por consiguiente, estaba frustrada la proyectada sorpresa. El brigadier Valdés, entonces se inclinó un poco á la izquierda y descendió á Calana á las siete de la mañana, dos leguas de buen camino al Este de Tacna, en dirección de la inmediata cordillera de los Andes, que podía venir á ser su natural y más segura retirada. El principal objeto de este jefe era proporcionar á la tropa y á los caballos y mulas que llevaba el agua, el alimento y el descanso que necesitaban. Los vecinos de Calana se manifestaron afectos y serviciales, y por ellos se supo que Alvarado se hallaba en Tacna desde el día anterior con el grueso de su gente, que pasaba de 5.000 hombres, y por esta razón graduamos la pérdida del camino por un golpe de fortuna, pues de haber amanecido sobre la referida villa en circunstancias tan inesperadas, el resultado no podía menos de ser desfavorable para las armas de España, tanto más probablemente cuanto los enemigos, instruídos con alguna anticipación del movimiento de los españoles, amanecieron formados. Para descansar Valdés en Calana, dispuso, como era natural, que los caminos de la quebrada estuvieran cuidadosamente observados, y sobre las principales avenidas de Tacna fueron colocados el ayudante de cazadores montados D. Casimiro Peralta con 12 soldados, y el alférez Pinto, más á la izquierda, con dos dragones de La Unión. Serían las diez de la mañana cuando las avanzadas avisaron que por el camino de Tacna se avistaban gruesas columnas de infantería y caballería en dirección de Calana. El brigadier Valdés mandó al instante aprestar su gente, y entretanto, se adelantó á reconocer la marcha del enemigo acompañado de su E. M. y de sus ayudantes de órdenes. Cerciorado Valdés por sí mismo del movimiento de los contrarios con gran fuerza, retrocedió al campamento; previno al teniente D. Juan de

Digitized by Google

Dios Arteaga que con 25 caballos sostuviera al ayudante Peralta, y que todos, á las órdenes del bizarrísimo capitán Blanco, con otra mitad en reserva, siguieran los movimientos de su corta columna, pero sosteniéndose cuanto les fuera posible y era de esperar de oficiales y soldados tan acreditados; ordenó al coronel Camba, jefe de Estado Mayor, que la tropa formase por escalones, apoyando la derecha á un cerro de arena de alguna elevación que se extendía en progresión ascendente del Oeste al Este; la caballería, á vanguardia, por escuadrones; detrás de ésta, la segunda compañía de Gerona, casi toda de veteranos europeos, y las dos piezas de artillería, y después el resto de los 400 infantes, á cuya cabeza se hallaba el coronel Espartero, y todo se ejecutó con prontitud y precisión. En este estado aquel puñado de españoles, en su gran mayoría peruanos, esperaron al enemigo con una serenidad, una firmeza y una confianza verdaderamente imponentes.

Los disidentes, bien ciertos de la fuerza que comandaba Valdés, por el teniente coronel de Pardos de Arica, D. Martín Oviedo, adelantaron como 2.000 hombres á las órdenes del coronel Martínez, segundo en jefe de su ejército, y cargaron las partidas avanzadas realistas; mas advirtiendo que sólo 37 cazadores montados les disputaban el terreno con una tenacidad increíble, y que el resto de los realistas permanecía inmóvil en escalones, entonces hicieron alto para dar lugar á la reunión de sus fuerzas, y que un batallón y un escuadrón tomara el mencionado cerro, y se corriera sobre la derecha de los españoles. Antes de proseguir en los pormenores que nos ocupan, daremos cuenta de la triste suerte del honrado y fiel teniente coronel Oviedo. — En la noche anterior había salido de Sama con pliegos para el brigadier Valdés, y dió vista al valle de Tacna á tiempo que Martínez se movía sobre Calana, y en la inteligencia de que fuese la columna española, se entregó sin precaución en manos de los enemigos. Martínez, sin consideración á los pliegos

Digitized by Google

que conducía Oviedo, ni á que llevaba visible su insignia de teniente coronel, le calificó, injustamente, de espía, y lo hizo pasar en seguida por las armas con la más indisculpable barbaridad. Así acabó este hombre de color, pero uno de los más leales y fieles servidores del rey y de la causa española.

Apenas dieron parte los puestos avanzados de que una columna enemiga se dirigía por su izquierda al cerro de la derecha de los nuestros, se adelantó Valdés con el jefe de Estado Mayor para reconocerla más de cerca, y concibió en el acto el pensamiento de mandar subir dos escuadrones al mismo cerro para que la cargaran decididamente antes de que lograse dominarlo. Por fortuna, desistió luego de esta idea, y la razón era tan obvia, que no podía ocultarse mucho tiempo á su viva penetración Los independientes podían intentar cuantas diversiones quisieran, porque eran inmensamente superiores en número, mientras la desmembración de los realistas en tamañas circunstancias los acababa de debilitar, y los exponía más pronto á una inevitable derrota. Á poco más de las doce del día una guerrilla de caballería, que apoyaba un escuadrón de lanceros, obligó al ayudante Peralta á replegarse sobre la mitad del capitán Blanco; desde este momento las guerrillas españolas hicieron prodigios de valor y de asombrosa destreza, y á pesar de que los independientes reforzaron la suya con una compañía de infantería que sostenían en reserva un batallón y tres escuadrones, no ganaban más terreno que el que les dejaba el imponderable capitán Blanco, según las órdenes que recibía. Los enemigos adelantaron sus fuerzas sobre el frente de los escalones de Valdés, y rompieron sobre ellos un fuego vivo de cañón, que los realistas aguantaron imperturbables, hasta que su jefe tuvo por oportuno mandar romper la retirada muy pausadamente. Así que los contrarios advirtieron este movimiento, no sólo avivaron el fuego de cañón, sino que empezaron á avanzar con su acostumbrada gritería. Valdés hizo que su artillería con-

Digitized by Google

testase con algunos tiros; mandó dar frente á los escalones, y los enemigos suspendieron su marcha, y observaron después el mayor silencio. El brigadier Valdés continuó su retirada á Pachia, empleando el resto de la tarde en andar las dos leguas que median entre Calana y aquel punto, sin permitir al enemigo más terreno que el que iba dejando. Para completar la noticia de este hecho de indisputable crédito para las armas españolas, copiaremos algunos trozos del parte oficial de Valdés al general en jefe Canterac, residente en Puno.

«El campo — decía — presentaba una vista verdaderamente teatral, y al emprender yo la retirada, hicieron los enemigos sobre los escalones en que marchaba mi tropa varios tiros de bala rasa y metralla, acompañados de una algazara inmensa y de continuos toques de trote á su infantería, que no fueron ni por una sola vez obedecidos, á pesar de la eficacia que se advertía en alguno que otro oficial. En este momento creí oportuno hacer uso de las dos piezas con algunos, muy pocos, tiros, á que el teniente Martínez dió tan buena dirección, que, según el desorden que se notó en sus primeras columnas, no han podido menos de causarles estrago, atendiendo también á que desde este instante dejaron de acercarse al alcance de la artillería, y guardaron en adelante un profundo silencio, que libremente dejaba percibir nuestras voces de mando y las suyas, interrumpidas antes por su acostumbrada gritería. — Los señores jefes y oficiales que me acompañaban han manifestado bien en esta ocasión de lo que son capaces cuando decididamente se les ocupe, y también advertí en la tropa la mayor serenidad y precisión en los movimientos, cuando nuestros escalones fueron vivamente cañoneados. Los 35 cazadores montados que, con los oficiales Blanco, Peralta y Arteaga, se retiraban en guerrilla bajo la dirección del primero, no hallo expresiones con que recomendar su bravura y orden, obligando en diversas ocasiones á las numerosas guerrillas enemigas á replegarse sobre sus columnas, y aun así, no han podido

Digitized by Google

evitar que el valiente Blanco atravesara con su espada á un oficial enemigo, teniendo bastante frescura para apearse á recoger el sable y el sombrero del muerto. Desde este suceso marcharon los enemigos con una pausa que manifestaba evidentemente el respeto que les imponía el corto número de soldados que tenían á su frente, y yo dirigiéndome á Pachia campé y pasé la noche sin la menor novedad. Al día siguiente, después de haber observado á los enemigos en el campo de Calana sin hacer movimiento alguno, y adonde se habían retirado al anochecer del anterior, me dirigí sobre este punto (Tarata) con el fin de hacer retirar los ganados y bestias, cubrir en flanco las quebradas de la costa desde Sama á Moquehua, y facilitarme pronta comunicación con V. S."

El preinserto parte contiene también este párrafo: "El capitán Blanco, el ayudante Peralta y el teniente Arteaga con los 35 cazadores montados que les acompañaban se han distinguido extraordinariamente; también se distinguieron el teniente graduado de dragones de La Unión, D. Mariano Pinto, y el ayudante del mismo cuerpo, don Manuel María Fajardo; el primero, habiéndolo situado de observación con dos dragones al frente del flanco izquierdo de nuestra línea de Calana, desempeñó tan bizarramente su encargo, que cuando se incorporó fué después de haber quedado á retaguardia del flanco de las guerrillas enemigas, y el segundo, puesto momentáneamente á las inmediatas órdenes del jefe de Estado Mayor, ha conducido por dos veces y en lo más vivo del fuego prevenciones al capitán Blanco."

Campada militarme en Pachia la pequeña columna realista, y adoptadas todas las precauciones convenientes para ponerla á cubierto de un golpe de mano, que podía y aun debía temerse, se reunieron espontáneamente alrededor del brigadier Valdés los demás jefes y oficiales, y como era natural, comenzaron á discurrir sobre las operaciones del día y la inexplicable conducta del general enemigo cuando disponía de fuerzas tan superiores. To-

Digitized by Google

mando parte en la conversación el mismo Valdés, se mostró muy satisfecho de la precisión, disciplina y buena voluntad con que se habían cumplido sus disposiciones, y refirió con franqueza su primer pensamiento en Calana, de querer cargar con dos escuadrones la columna destinada á ocupar el cerro de su flanco derecho, que celebraba no haber realizado. Seguidamente hizo mención muy honorífica del extraordinario valor y admirable sangre fría del capitán Blanco; le regaló una espada de honor que poseía, y ofreció pedir para él al virrey el grado de teniente coronel, cuya gracia se recibió á vuelta de correo con satisfacción general. Sin embargo, este capitán, tan cordialmente aplaudido por sus jefes y compañeros, y tan pronta como justamente recompensado á nombre de Su Majestad, se pasó pocos días después al enemigo; por manera que el 19 del mismo Enero formaba ya en las filas independientes, y se batía contra los españoles y contra su propio hermano, que continuaba de ayudante de órdenes del brigadier Valdés. Los oficiales Blanco, Peralta, Arteaga y Pinto, que tanto se distinguieron en Calana, eran hijos del país, así como la mayor parte de los demás oficiales y la casi totalidad de la tropa. Sólo un detenido estudio puede facilitar el conocimiento de la naturaleza de aquella guerra, y sólo de este modo se podrá estimar, como es debido, el mérito de los que la sostuvieron por tantos años sin competentes auxilios de la metrópoli; y aun así ha sido preciso que la negra discordia encendiera su ominosa tea entre los defensores de la causa española para que éstos sucumbieran.

Apenas los oficiales y soldados de Valdés se habían entregado al descanso que necesitaban en el campamento de Pachia la noche del 1.° de Enero, cuando un puesto avanzado rompió el fuego sobre unos bultos que se le acercaban por el frente, y resultaron ser caballerías sueltas; á esta alarmante señal toda la tropa tomó las armas fundadamente creída de que los enemigos la atacaban, y la caballería acudió á embridar sus caballos con tal preci-

Digitized by Google

pitación que, espantados éstos, rompieron la cadena, escaparon con la mayor velocidad, á que contribuían los tiros que disparaban las carabinas que caían de las sillas; por último, tomaron la dirección de una quebrada opuesta al campo enemigo, y no sin trabajo se logró recogerlos con la pérdida de muy pocos. Si los independientes hubiesen percibido este desorden inexplicable, hubieran podido sacar de él un asombroso partido. El 2 de Enero, después de reconocer á los disidentes en su campo de Calana, emprendió Valdés la marcha, vía de Moquehua, por los pueblos de las cabeceras de la sierra, y fué á dormir á Pallahua, y al día siguiente á Tarata, calculando que si era cierto, como se afirmaba, que los enemigos habían recibido en Arica caballos de Chile, no tardaría Alvarado en decidir su internación en el país, y para este caso le importaba al jefe español continuar en el plan convenido de atraer á los independientes hacia Moquehua, ofreciéndoles con frecuencia el cebo de poder alcanzar y batir su corta división antes de que fuera reforzada con tropas del interior, que el caudillo enemigo no debía suponer estacionadas. El 4 descansó la tropa en Tarata, y el alférez Pinto, con 10 dragones de La Unión, fué enviado á Coruca para observar la quebrada de Sama.

El día 5 fué el brigadier Valdés á Chaspalla con la segunda compañía de Gerona, la caballería y la artillería, quedando el coronel Espartero en Tarata con las cuatro compañías de su cuerpo para impedir que las partidas enemigas sacasen recursos de esta población. El 6 campó Valdés en los alfalfares de Candarave; se presentaron cinco dragones de la partida del alférez Pinto, sin armas ni caballos, por haber sido sorprendidos en la noche anterior en Ilabaya por un destacamento de caballería independiente, y aseguraban estos soldados que Pinto, con dos dragones heridos, habían sido prisioneros, y que los enemigos se extendían por la costa hasta Locumba. Con este motivo trasladó el jefe español su campo al Norte de Candarave para cubrir la desembocadura de la quebrada

Digitized by Google

de Huaniara que conduce á Ilabaya y á Locumba, y mandó á Espartero que siguiera su dirección. El 8 pernoctó Valdés en Camilaca; recibió parte del coronel Ameller desde Moquehua avisando que, noticioso de que algunos destacamentos ocupaban á Locumba, había marchado con 20 caballos y la compañía de granaderos de su batallón (Gerona) sobre aquel valle; que en la cuesta que sale para Sama alcanzó un escuadrón independiente, que en breve ahuyentó, cogiéndole cuatro hombres prisioneros y tomándole siete sillas, seis sables, cuatro lanzas, cuatro carabinas y 100 mulas y caballos sueltos, además de rescatar tres de nuestros dragones, dos de ellos heridos, sin experimentar por su parte la menor pérdida; y que sabedor de que el valle de Sama estaba ocupado con un grueso de tropas, había regresado sin demora á Moquehua. El comandante general campó el 9 en Cerropelado al pie de la cordillera, y previno al coronel Espartero que se replegara sobre Torata forzando jornadas.

El día 10 llegó Valdés al alto de la villa de Moquehua, donde se hallaba el coronel Ameller, teniendo dos compañías avanzadas en la Rinconada para observar las avenidas de Locumba, y al día siguiente se recibió aviso de que habían entrado en este valle 150 infantes y otros tantos caballos de Alvarado, indicio harto indicante de que la dirección de éste era á Moquehua, como los jefes españoles deseaban. El 12 de Enero campó el coronel Espartero en Torata, como se le había ordenado. Se recibió parte del brigadier Carratalá en que daba cuenta de que el inglés Miller, que había desembarcado en Quilca con poca fuerza, avanzado al valle de Siguas y tenido la humorada de intimidar á Arequipa, acababa de volver á tomar sus buques en la planchada de Ocoña, quedando de este modo asegurada la tranquilidad de esta capital y de los pueblos inmediatos por aquella parte. Se ve, pues, por la relación que nos ocupa, la actividad con que se llevaba esta campaña, cuyos interesantes pormenores nos obligan á una minuciosidad que parecerá tal vez cansada,

Digitized by Google

pero que juzgamos útil en extremo para que se puedan comprender bien todas sus operaciones.

Insiguiendo el brigadier Valdés en el plan acordado de atraer al jefe enemigo hacia la dirección que había de llevar el general Canterac con las tropas situadas en Puno, envió el día 13 al coronel D. Cayetano Ameller con tres compañías de Gerona y 125 caballos de todos los cuerpos sobre Locumba, con el fin de sorprender los 300 hombres que allí había, según se creía; y caso de que esta sorpresa no fuese posible, debía Ameller internarse en la sierra, bien para que los disidentes se reunieran en Locumba, bien para que precipitaran su marcha sobre Moquehua, en la persuasión de que el expresado coronel no podría reunirse en algunos días á su división; pero Ameller tenía expreso encargo de avisar á Valdés del resultado de su expedición. Con el objeto de hacer pasar al brigadier Valdés con rapidez cualquiera parte que se recibiera de Locumba y proteger la retirada de Ameller, caso que los independientes le obligaran á regresar directamente sobre Moquehua, marchó el coronel Camba el día 14 de la Rinconada al Jahuay, y á las nueve de la noche retrocedió al punto de su partida sin haber podido adquirir noticia alguna de Ameller; á las dos de la mañana del 15 varió de campamento, receloso de algún golpe de mano y en conformidad de las prolijas prevenciones del comandante general. La falta de avisos de Ameller, oficial de conocido mérito, y que había quedado en participar sin demora cualquiera ocurrencia, inducía á temer que hubiese sufrido un inevitable revés, no obstante la excelente calidad de los 400 hombres que le acompañaban; además, un oficial que con dos soldados había adelantado al jefe de E. M. desde el Jahuay en dirección de Locumba con expresa prevención de que se retirara al ponerse el sol, tampoco se incorporó, y éste era un dato nuevo para temer que los enemigos estuviesen en movimiento, circunstancia que hacía indispensablemente necesarias las más prontas y acertadas precauciones. Consiguientemente

Digitized by Google

el brigadier Valdés trasladó el 15 su campamento á la izquierda del río de Moquehua, mandando el jefe de Estado Mayor que se le reuniera en este punto con la tropa avanzada en la Rinconada, y remitió á Torata los caballos sobrantes, el ganado y la mayor parte de los equipajes de la división. El general en jefe avisaba de oficio su salida de Puno hacia Torata, y era por lo tanto en extremo conveniente llamar á los enemigos en la misma dirección, pensamiento que nunca perdió de vista Valdés, y que cumplió con tanta actividad como inteligencia. Á las cuatro de la tarde de este día se recibió por fin un extraordinario del coronel Ameller, quien á pesar de su diligencia no había podido descender á Camiara hasta cerca de las cuatro de la mañana del día 14. Informado aquí de que en el llano que domina á Locumba por el lado de Sama pernoctaban como 600 contrarios, y confiado en la calidad de la tropa que mandaba, se resolvió á ganarles la retaguardia para obligarlos á combatir, sin perder de vista la retirada á la sierra, según se le había prevenido, en el caso de encontrarse con fuerzas superiores.

"Á las siete de la mañana—decía Ameller en su parte—ocupé la altura inmediata á Locumba, en la orilla izquierda del río, sin la menor novedad, y reconocí que todo el ejército enemigo se hallaba situado en la ribera opuesta, y que informado seguramente de mi poca fuerza, se ocupaba en tomar los caminos por donde podía intentar replegarme sobre la Rinconada." En esta situación, de la que resultaba interpuesto el ejército independiente entre Valdés y Ameller, el mayor apuro de este pundonoroso jefe era no poder participar al comandante general lo que pasaba con la celeridad que se requería. Entonces el capitán Enrique, de granaderos de la Guardia, se ofreció á superar todos los obstáculos para lograr instruir al brigadier Valdés de la posición de los enemigos en Locumba; mas éstos destacaron una partida de caballería en su persecución, que le obligó á inclinarse tanto hacia el mar, que tuvo que salir á la quebrada de Ilo y no pudo alcanzar á Torata hasta

Digitized by Google

el 17. En el crítico estado en que Ameller se hallaba, no podía desperdiciar un instante sin exponerse á mayores compromisos: su tropa hacía muchas horas que no comía ni descansaba; había ejecutado de trasnochada una larga marcha, y necesitaba proveer de agua siquiera las cantimploras para emprender otra. Determinó, pues, que 25 caballos de Cazadores Montados, con el valiente Arteaga, quedasen en observación de los enemigos, interin él mismo, con el resto de la tropa, atravesaba á todo riesgo el valle de Locumba, esperando proveerse, al menos de agua, cuando no le fuese posible completar la operación. La arrojada resolución de Ameller, secundada con inimitable decisión por los oficiales y soldados que mandaba, le proporcionó doblar el valle, arrollando cuanto se opuso á su paso, hasta ganar el punto que necesitaba para apoderarse de la ruta de la sierra que debía inmediatamente seguir.

„La loma que sigue á Locumba—decía Ameller en su parte oficial—se cubrió al momento de tropa: el número 4 intentó atacar con toda su fuerza, y mientras el capitán D. Manuel Sebastián, con 40 hombres de su guerrilla, impedía por el flanco izquierdo los progresos del enemigo, el capitán D. Julián Lacarta, con 80 hombres, contenía la mayor parte de su fuerza, que intentaba forzar el derecho, y el teniente coronel D. Vicente Miranda sostenía el centro, dí lugar á que el audaz alférez Arteaga, con la mitad de Cazadores Montados, se uniera á mi columna de un modo maravilloso. Los ataques del enemigo, sostenidos por fuerzas tan extraordinariamente superiores, fueron repetidas veces detenidos para facilitar á la caballería el desfiladero que presentaba el camino nada á propósito para hacer uso con ventaja de esta arma; sin embargo, el bizarro capitán Vázquez, del tercer escuadrón de dragones de la Unión, cargó con cinco dragones á 50 enemigos de los más avanzados, que inmediatamente volvieron caras, y se incorporaron á sus filas. En este orden seguí retirándome hasta el valle de Cinto, que conociendo el

Digitized by Google

burlado enemigo que nada ya conseguía más que fatigar su tropa, se replegó después de cinco horas de un fuego vivísimo."

Ameller elogiaba, como era justo, el comportamiento de todos los individuos de su reducida columna, así durante el tiempo que permanecieron á la vista y empeñados con un enemigo superior en número, como en sufrir con paciente resignación la penosa marcha de 31 leguas de arenal desde el punto de su partida hasta el pueblo de Mirave, donde descansó dos horas para continuar después según sus instrucciones; pero con merecida especialidad recomendaba los oficiales que expresa su parte, entre los cuales se nota á Arteaga, que tanto se había distinguido ya el día 1.° en Calana. El 19 de Enero campó Ameller en Torata, y por la noche se puso en comunicación con el brigadier Valdés, que ocupaba los altos de la villa de Moquehua, sin haber perdido más que cinco hombres y algunos caballos.

Persuadido Alvarado de que la columna de Ameller no podía reunirse tan pronto á la división Valdés, marchó con toda su fuerza el 16 á la Rinconada, y el jefe español se mantuvo al Este de Moquehua, sobre el camino de Torata, decidido á aparentar el mayor interés por disputar el terreno palmo á palmo. El 17, cerca del mediodía, levantó Alvarado su campo, y se dirigió á Moquehua, en cuya marcha fué inmediata y personalmente observado por el brigadier Valdés, acompañado por el jefe de E. M. Como á un cuarto de legua de Moquehua había apostados 20 caballos españoles, con orden de retirarse á la aproximación de los enemigos. Un escuadrón de éstos los siguió hasta las primeras calles de la villa, sin empeño, y retrocedió luego á situarse fuera de la población, sobre el camino que traía. Entre cinco y seis de la tarde tomó Alvarado posición en el punto llamado el Portillo, adelantando sus guerrillas hasta las casas del pueblo, sostenidas por un batallón y un escuadrón. Valdés mantuvo las suyas por el lado opuesto al abrigo de las casas de Moquehua, apoya-

Digitized by Google

das también por una compañía de Gerona y dos escuadrones. En esta actitud, anocheció, cambiándose algunos disparos de fusil, y siendo la línea divisoria de las tropas beligerantes la citada villa de Moquehua.

Después de bien anochecido dispuso Valdés continuar la retirada sobre Torata, manteniendo siempre el camino de Puno. Al efecto, previno al coronel Camba que con la caballería, la artillería, algunas cargas y ganado, que había quedado en el campamento, se trasladase con prontitud y silencio á Yacango, quedándose él con cinco compañías de Gerona y el batallón del Centro para cubrir la marcha. Á las diez de esta noche dió parte al general en jefe de la expedición de Ameller á Locumba, y de la situación actual de Alvarado. Como todos los movimientos de Valdés habían tenido por preferente objeto atraer al general independiente á un punto ventajoso y de fácil reunión con las tropas que tenía Canterac á sus inmediaciones, son dignas de conmemoración estas palabras proféticas de su parte: "Hasta ahora — decía — todo ha salido á medida de mis deseos, y el enemigo, sin advertirlo, marcha á su total destrucción." Así que Valdés despachó este parte, que el general Canterac recibió en Chillota á la noche siguiente, se replegó á Yacango sin que los independientes lo advirtieran, no obstente la proximidad á que se hallaban, y aquí, á favor de una fuerte posición, se propuso esperar el día 18. Reconocido que hubo la campaña el jefe español, y visto que Alvarado se contentaba con trasladar su campo al Este de Moquehua, y al mismo sitio que él acababa de dejar, estableció la infantería en Yacango, y situó la caballería, la artillería y los bagajes con la tropa que había acompañado al coronel Ameller entre Zabaya y los altos de Valdivia sobre el camino de Puno, que era el que traía el general Canterac con los batallones de Burgos y Cantabria, dos escuadrones de dragones de la Unión, uno de granaderos de la Guardia y dos piezas de artillería, que este mismo día 18 debían pernoctar en Chillota ó al siguiente lo más tarde.

Digitized by Google

Al amanecer del día 19 de Enero, los puestos avanzados sobre los altos de Samehua, que dominaban con la vista el campo enemigo, avisaron de que éste se movía en dirección de Torata. Las cinco compañías de Gerona y el batallón del Centro, que permanecían en Yacango con el coronel Espartero, tomaron posición, y el brigadier Valdés, después de dictar las disposiciones que estimó conducentes á desembarazarse del tráfago que no le era necesario, se trasladó de Zabaya á Yacango. Desde la quebrada de este nombre hasta los altos de Valdivia, el terreno presenta una serie de alturas sucesivas que terminan en los Andes, y Valdés, de conformidad con el plan de operaciones que seguía, así que reconoció bien la fuerza enemiga, empezó á retirarse lentamente, decidido á aprovechar las excelentes posiciones que presentaba el camino, y hacer ver á los disidentes cómo las tropas leales las sabían defender. Serían las nueve y media de la mañana cuando los enemigos rompieron el fuego, y les fué contestado; pero á pesar de su extraordinaria superioridad numérica, no avanzaban más terreno que el que los españoles abandonaban cuando les convenía, hasta que una novedad inesperada vino á alterar este orden, por lo cual decía Valdés en su parte que los disidentes "hubiesen pagado bien caro el terreno que ganaron si un aviso falso por retaguardia, en que se me comunicaba que los enemigos ocupaban también lo más elevado del alto de Valdivia, no me obligara á acelerar el repliegue, como lo hice, mandando al coronel Camba, jefe de Estado Mayor, que con las tres compañías de Gerona, que se hallaban en Zabaya, y la caballería, marchase inmediatamente sobre aquel alto, á fin de ocuparlo y franquear el paso si era necesario. Dicho jefe cumplió, como deseaba, su encargo, y se me incorporó en Zabaya, asegurándome que no había la menor novedad por aquel punto".

Desvanecida la alarma que había causado el referido falso aviso, que obligando á Valdés á acelerar la retirada

Digitized by Google

exaltó la arrogancia de los adversarios, y seguro el jefe español de la proximidad de las tropas que conducía el general Canterac, volvió á su primitivo pensamiento de disputar con empeño el terreno á los enemigos, cuyos batallones avanzaban en dos columnas paralelas sostenidas por el núm. 5 y la caballería. El combate fué tomando sucesivamente cuerpo, el fuego vino á ser vivo y por intervalos, horroroso, y poco adelantaron ya los independientes, hasta cerca de las cuatro de la tarde que llegó al campo el general en jefe con su secretario y un ayudante; reconoció la situación de las tropas combatientes; admiró la decisión y entusiasmo de las de Valdés, que despreciaban la superioridad numérica de los contrarios; conferenciaron ambos jefes para continuar la defensa de la ventajosa posición de los realistas, y la victoria coronó al fin los esfuerzos de las armas de España. Al dar Valdés parte de lo que había ocurrido antes del arribo de Canterac, decía: "No me creo en necesidad de recomendar á V. S. el mérito de jefes, oficiales y tropa en este día, pues habiendo presenciado V. S. en lo más fuerte de la acción su extraordinaria bravura, estoy seguro de que les hará la justicia que se merecen, tanto en esta consideración, como en la que ofrece la diferencia enorme de fuerzas con que combatieron."

En efecto, cuando el general Canterac llegó al lugar del combate, la división Valdés defendía obstinadamente las penúltimas alturas de Valdivia. El ejército independiente tenía su derecha delante del pueblo de Torata, formada por los dos batallones de la Legión peruana; el centro, compuesto de los dos batallones del Río de la Plata, ocupaba un altozano de suave pendiente por el lado de los españoles; y la izquierda, separada del resto de la línea por un profundo é intransitable barranco, la cubrían los números 4 y 11 sostenidos por el núm. 5 en reserva, cuya derecha y retaguardia ocupaba la caballería con dos piezas de artillería. La posición de los realistas era naturalmente fuerte y defendida con la inteligencia y

Digitized by Google

valentía que lo estaba, debía de ser muy costosa al enemigo su adquisición, si la conseguía. Ufano Alvarado con la superioridad del número, adelantó sobre el flanco derecho de los españoles los batallones números 4 y 11 de su izquierda, protegidos hasta cierto punto por los fuegos del regimiento Río de la Plata. Canterac y Valdés notaron debilidad y falta de arte en el modo de ejecutar esta temible operación, y acordaron seguidamente que el coronel Ameller, con las tres compañías de Gerona, que descansaban aún de la expedición á Locumba, y entre las cuales se contaban las dos de preferencia, todas de europeos, reforzara la derecha, y sin reparar en el número atacase sobre la marcha por aquel frente, lo que el valiente Ameller cumplió con tal denuedo, que al grito de viva el rey todo cedió al impulso de las bayonetas de sus esforzados soldados, sembrando de cadáveres y heridos el campo, del que huían despavoridos los vencidos, causando visible conmoción en el resto de su línea, imposibilitada por la calidad del terreno de poder reparar tan funesto golpe. No podía ocultarse á la penetración del general Canterac, ni al ojo perspicaz del brigadier Valdés, la conveñiencia de arriesgar un decidido empeño para sacar partido de la gran ventaja que Ameller acababa de conseguir, y seguidamente dirigieron sobre el resto de la línea enemiga un ataque pronto y general, empleando al intento toda la fuerza de infantería y caballería disponible. La ejecución de este arriesgado, pero feliz pensamiento, no sólo fué digna de la nación y del monarca cuyos derechos se defendían, sino que para eterna confusión debieran haberla presenciado los émulos innobles de esos beneméritos militares.

Las órdenes que comprendían el pormenor de este movimiento ofensivo fueron cumplidas con una decisión inexplicable. Mientras el bravo Ameller impedía que los batallones números 4 y 11 se rehicieran de su inesperada derrota, en la que envolvieron al núm. 5 que servía de reserva, el brigadier Valdés con el resto Gerona, que con-

Digitized by Google

ducía su segundo comandante, D. Domingo Echizarraga, atacó impetuosamente los batallones del Río de la Plata, y el coronel Espartero con su batallón del Centro cargó á la bayoneta á la Legión peruana, en cuyas filas fueron á morir matando algunos soldados de dragones de Arequipa y de Cazadores montados. Espartero, momentos antes de que todo su batallón pudiera reunírsele por la mala calidad del terreno, se lanzó con menos de 200 hombres sobre el enemigo con un arrojo superior á toda ponderación; á su ejemplo los valientes oficiales y soldados que le seguían esparcieron el espanto y la muerte en los contrarios, y él mismo atravesó con su espada á un jefe independiente, perdiendo al propio tiempo el caballo que montaba, y recibiendo tres gloriosas heridas, por fortuna no de grande consecuencia. Las armas españolas triunfaron en todos los puntos del ataque, aunque no sin pérdida. Valdés cayó debajo de uno de dos caballos que le mataron en poco tiempo, y recibió una peligrosa contusión en una cadera; Ameller perdió también otros dos de los que montaba, y recibió simultáneamente una herida mortal el teniente coronel de Cazadores montados, D. Feliciano Asín y Gamarra, que mandaba la caballería. A las seis de la tarde cesó el fuego y la persecución de los victoriosos españoles. El general Canterac dió cuenta por extraordinario al virrey de tan memorable suceso, y después de sus pormenores concluía:

"En fin, Excmo. Señor, dos batallones y tres escuadrones batieron completamente á todo el ejército *libertador del Sur*, cuyas tropas huyeron casi á un mismo tiempo de todos los puntos, y las nuestras ocuparon sus posiciones cubiertas de muertos, heridos y fusiles, y regadas también por la sangre de jefes, oficiales y soldados nacionales. La artillería sostuvo el ataque de nuestras tropas haciendo un acertado fuego á las columnas enemigas.—Haría á V. E. mayor recomendación del digno brigadier Valdés si no fuese á V. E. bien manifiesto su extraordinario mérito en esta campaña, donde han brillado á porfía

Digitized by Google

su intrepidez y su pericia. He nombrado ya á los jefes, los cuales por la sencilla narración de esta gloriosa victoria, conocerá V. E. han tenido una heroica comportación, como igualmente los señores oficiales y tropa de sus cuerpos, y sólo me resta expresar á V. E. el mérito que contrajo el coronel jefe de E. M. de esta división, D. Andrés García Camba, los oficiales agregados al E. M. y ayudantes de órdenes del Sr. Valdés, coronel D. Pedro Antonio Rolando, capitán D. Domingo Espinosa y teniente D. José Carrillo, mi ayudante de campo teniente coronel D. Ramón Nadal y el ayudante de E. M., mi secretario, D. Vicente Garín, que llegaron conmigo, y comunicaron, igualmente que aquéllos, las necesarias órdenes á las columnas y guerrillas en lo vivo del ataque."

Sería tal vez imposible pormenorizar con puntualidad los rasgos de entusiasmo y de valor que distinguieron este día de inmarcesible gloria para el pabellón español. Hasta el padre Odena, religioso franciscano y capellán del escuadrón de dragones de Arequipa, se señaló por su exquisito celo en auxiliar á los moribundos bajo los fuegos del enemigo, espectáculo tan tierno como nuevo para muchos de aquellos combatientes, y digno siempre de ser imitado. El ejército independiente, que no bajaba de 5.000 hombres, tuvo más de 700 fuera de combate, incluso 400 individuos de tropa y 27 oficiales heridos: la pérdida de los realistas, aunque inferior, pasaba de 250 hombres casi irreemplazables por su calidad. Las primeras disposiciones de los jefes españoles después del triunfo fueron asegurar la posición de Valdivia, recomendando la más activa vigilancia; recoger y curar á los heridos, tanto amigos como enemigos, prestándoles indistintamente los auxilios que su particular situación reclamaba. La posición bien elegida y la activa vigilancia de que alternativamente se encargaron el brigadier Valdés y el coronel jefe de Estado Mayor, eran tanto más necesarias é indispensables, cuanto no le quedaba al enemigo más medios posibles de reparar su derrota y retardar sus te-

Digitized by Google

rribles consecuencias que el de animar su gente y persuadirla de la utilidad de volver sobre los vencedores en la misma noche, fatigados y muy inferiores en número; pero contra estos fundados temores amaneció el día 20 pronunciando los independientes su retirada á Moquehua, adonde enviaron por delante porción de heridos del día anterior. A las tres de la tarde de este día se trasladó Valdés á Yacango con los batallones de Gerona y Centro y dos piezas de artillería, y recogió allí algunos papeles, y los sellos del Estado Mayor de los disidentes que habían dejado olvidados en una casa. A las seis y media de la tarde llegaron á los altos de Valdivia las tropas que había sacado de Puno el general Canterac, y el brigadier Monet campó con ellas en el propio sitio que había dejado la engreída infantería de la división Valdés. Seguidamente y por disposición del general en jefe, se dió á reconocer en la orden del día por jefe del Estado Mayor General interinamente al coronel D. Andrés García Camba, que lo era de la división de Valdés.

El 21 de Enero á las tres de la mañana el jefe de Estado Mayor marchó á Yacango con el tercer escuadrón de dragones de la Unión á reunirse al brigadier Valdés. Luego que fué de día, el general en jefe con toda la caballería, 2 piezas de artillería y los batallones Burgos y Cantabria tomó la dirección Moquehua, llevando Valdés la vanguardia con la tropa que se hallaba en Yacango. A las ocho de la mañana avistaron los realistas al ejército contrario campado en Samehua, el cual tomó en seguida posición en los altos inmediatos á la mencionada villa, conocidos por el nombre del *Huaico* ó *Chencheu*, decidido á correr los azares de un nuevo combate, á causa sin duda de la imposibilidad de continuar la retirada en aquellas circunstancias sin experimentar una disolución, no obstante de que no era probable confiara en el resultado, porque su gente no podía menos de hallarse alebronada. Apoyó su izquierda casi en las casas de Moquehua, y extendió su línea en la prolongación de un ba-

Digitized by Google

rranco de bastante anchura, á trechos profundo, escarpado y pedregoso. Como á las diez de la mañana hicieron alto los españoles á un tiro de cañón de la derecha del barranco, y el general Canterac y el brigadier Valdés con su Estado Mayor reconocieron detenidamente la posición del enemigo, de la que el segundo era bien práctico, y acordaron en consecuencia la manera de atacarla.

Por medio del referido barranco, que servía de cauce á las aguas que en la estación de las lluvias se desprenden de la sierra, y corren impetuosamente hacia la costa, atravesaba un camino de herradura, que conducía desde el lado de los españoles, casi al centro de la línea de Alvarado, quien lo había cubierto con su artillería bien servida. De la derecha de los independientes, y en prolongación del citado barranco, se iba elevando una árida altura formando una larga cuchilla que los enemigos descuidaron, no obstante de que podía estimarse la llave de su posición. El brigadier Valdés recibió orden de cruzar el barranco como medio cuarto de legua más á la izquierda, apoderarse de la precitada altura, y atacar decididamente, corriéndose por ella á la derecha del enemigo, mientras el general Canterac con el resto de la fuerza en dos colunmas paralelas, se aproximaba de frente á su línea. Alvarado adelantó una gruesa guerrilla, sostenida por un batallón, con el fin de detener la rápida marcha de Valdés, pero inútilmente, porque el bravo Espartero, que á pesar de sus heridas, y con un brazo pendiente del cuello se empeñó en tomar parte en esta jornada, arrolló con su acostumbrada decisión cuanto se opuso á su paso. Para sacar de esta primera ventaja todo el partido que se anhelaba, rompió el general Canterac el ataque de frente, atravesando el barranco Burgos y Cantabria en dos columnas paralelas y adelantando el primer escuadrón de granaderos de la Guardia, para que cargase siguiendo el camino de herradura ya indicado. Los enemigos rompieron entonces un fuego de fusilería y artillería que causó destrozos muy sensibles mientras pudo usar de la

Digitized by Google

metralla; pero era muy difícil detener la impetuosidad del ataque de los realistas; todo cedía delante de ellos, y á la una del día el famoso ejército *libertador*, que al decir de su general en jefe, *se componía de guerreros agobiados con el peso de sus laureles*, ya no existía. El general Canterac participó por extraordinario al virrey en el mismo día desde Moquehua este nuevo y completo triunfo: "Cañones—decía—, banderas, armamento, cajas de guerra, etcétera, todo se halla en el campo, en nuestro poder, ó disperso por los cerros y arenales."

En efecto, cuando el brigadier Valdés, con los batallones del Centro y Gerona, y el tercer escuadrón de dragones de La Unión, que mandaban Espartero, Ameller y Puyol, atacaba denodadamente la derecha de Alvarado, y en cuyo ataque tuvo dicho jefe muerto el caballo que montaba, el general Canterac marchó de frente sobre la línea enemiga con las dos columnas que formaban los batallones de Burgos y Cantabria mandados por el coronel D. Juan Antonio Pardo, y el teniente coronel D. Antonio Tur, dirigidos con serenidad é inteligencia por el brigadier Monet, precedidos de las compañías de cazadores de ambos cuerpos en guerrillas, y sostenidas éstas por el primer escuadrón de granaderos de La Guardia, de que era comandante el esforzado D. Manuel Fernández; á retaguardia del batallón de Cantabria, seguía el resto de la caballería con el coronel Bedoya. En este orden atravesaron los españoles el barranco que los separaba de la línea enemiga, sostenidos desde la orilla derecha por los certeros disparos de cuatro piezas de á cuatro en batería. El ataque fué general, y tan vigoroso que los *libertadores* poco tiempo le pudieron resistir inmóviles, y á la una del día habían perdido su posición, las tres piezas de artillería que habían jugado, muchas armas, banderas, municiones y más de 1.000 hombres prisioneros con 60 jefes y oficiales, sin comprender los muchos muertos y heridos que se hallaban sembrados en el campo de batalla; el resto del ejército de Alvarado huía en todas direcciones

Digitized by Google

en la mayor dispersión, menos la caballería que se retiraba en orden por el camino de la Rinconada. En esta dirección la persiguió largo rato el general Canterac con la suya; pero reconociendo la imposibilidad de darla alcance, dejó al brigadier Valdés que la siguiera, y éste adelantó á los valientes cazadores montados á las órdenes del acreditado comandante D. Francisco Solé. Á favor de alguna ventaja que ofrecía el terreno, los bizarros granaderos, á caballo, de los Andes cargaron á los cazadores montados, y resistidos y rechazados por éstos fueron la mayor parte de aquéllos acuchillados y rendidos, acabando casi así el regimiento más justamente afamado que hasta entonces habían tenido los independientes. Mas una victoria tan completa se compró también á costa de la sangre preciosa de varios dignísimos oficiales y soldados, particularmente de Cantabria y del primer escuadrón de La Guardia; éste perdió la mitad de su gente y muchos caballos, además de caer muerto cubierto de metralla en la brillante y casi decisiva carga que dió, su irreparable comandante Fernández, uno de los oficiales de mayores esperanzas del ejército español. Este escuadrón, y las compañías de cazadores, que rompieron el ataque de frente, hicieron prodigios de valor superiores á todo encarecimiento.

Comoquiera la completa victoria que acababan de ganar las armas españolas á la vista de la población de Moquehua, concluyó con el ejército de Alvarado, y al pormenorizar este hecho gloriosísimo decía Canterac al virrey:

"He hecho mención de los señores generales de división, de los jefes de los cuerpos, oficiales de Estado Mayor y ayudantes de campo, y sería hacer un agravio el particularizar á ninguno, pues, Excmo. Sr., en todos los individuos del ejército de operaciones brilló el más invicto valor: todos se distinguieron de un modo tan heroico, que su fama pasará á la posteridad." Así se expresaba, y con justicia, el general Canterac, testigo ocular del brillan-

Digitized by Google

te comportamiento de los militares, que habían cumplido sus órdenes, entre los cuales algunos se hallaron el 1.° de Enero en Calana, el 15 en Locumba y el 19 en Torata, haciendo indudablemente más probable el triunfo que se acababa de conseguir; y nada conocemos más honroso para la clase militar que el buen concepto de sus superiores. Referidos, como quedan, los nombres de los jefes de división y de cuerpo, tenemos por un deber consignar aquí los de los individuos de la plana mayor, tomándolos del citado parte de Canterac: "El jefe de Estado Mayor —dice—coronel D. Andrés García Camba, ayudantes de Estado Mayor General, tenientes coroneles D. Miguel Araoz, D. Vicente Garín, secretario mío, y capitán don Luis Raceti, mis ayudantes de campo, coronel D. Pablo de Echavarría, tenientes coroneles D. Ramón Nadal, don Manuel Sanjuanena y capitán D. José María Gid."

Una gran parte de la infantería vencida huía en la dirección de Ilo, arrojando las armas y las fornituras; pero no era posible continuar sin descanso su persecución, porque ni la tropa ni los caballos habían comido en todo el día. Al siguiente, 22, salieron partidas de ambas armas en todas direcciones á recoger dispersos y armamento, y regresaron con porción de unos y otro. Este día amaneció en la Rinconada el coronel Somocurcio con cuatro compañías de su batallón Partidarios procedentes de Arequipa, y el primer batallón del Primer Regimiento, creado de nuevo, que mandaba D. Manuel Ramírez, campó en el alto de la villa de Moquehua, procedente del Alto Perú. Al incorporarse estas tropas ya no existía *el ejército libertador del Sur*, considerado tan invencible por el Congreso de Lima que, noticioso de su feliz desembarco en Arica, había decretado que se erigiese allí un obelisco en memoria de este acontecimiento y de la consiguiente conquista del reino. Tal era su arrogante confianza. Los jefes, oficiales y soldados de Partidarios y del Primer Regimiento manifestaban el más sincero sentimiento por no haber podido llegar á tiempo de participar de los peligros que

Digitized by Google

habían arrostrado sus compañeros de armas, como participaban de la satisfacción de su inmarcesible gloria; pero las extraordinarias jornadas que habían practicado para alcanzar lo más pronto posible á Torata, hacen tanto elogio del celo de los jefes que las dirigían, como de la disciplina de la tropa que las ejecutaba. Á las cinco de la tarde del propio día 22, el brigadier Valdés, con las cuatro compañías de Partidarios, el batallón de Gerona, y los escuadrones de Cazadores Montados, dragones de Arequipa, primero y tercero de la Guardia, marchó en dirección de Ilo con el objeto de impedir el reembarco de los dispersos en los buques fondeados en este puerto, y no permitir que partida alguna viniese de á bordo á tierra.

El 24 se trasladó de Moquehua á la Rinconada el primer batallón del primer regimiento. El brigadier Valdés llegó á Ilo; inmediatamente remitió á bordo de los buques enemigos un parlamento proponiendo el canje de los oficiales prisioneros Moya y Pinto, perdidos en esta campaña, y se recibieron felicitaciones de los Ayuntamientos de Tacna y Arequipa por el triunfo de Torata. El 25 regresó Valdés á la Rinconada y Pago de Omo, dejando al coronel Somocurcio en observación de los buques enemigos en Ilo: se recogieron varios dispersos y se presentaron otros hostigados del hambre. El jefe enemigo contestó que sólo podía verificarse el canje de Pinto, porque lo tenía á bordo, y que Moya había sido remitido á Lima. Los Ayuntamientos de Locumba y Sama felicitaron oficialmente por los triunfos de las armas españolas, y aseguraban la total tranquilidad y sumisión de aquellos valles. El 26 volvió Valdés á Moquehua, casi imposibilitado de moverse de resultas de la caída de Torata: se repartieron á los cuerpos los prisioneros y presentados útiles para el servicio, y los de color negro fueron destinados al batallón de Arequipa, que se componía de naturales y originarios de África: se supo que los buques que estaban en Arica habían llegado al puerto de Ilo conduciendo enfermos: se recibió un pliego de Candarave en

Digitized by Google

que el cura y el pueblo felicitaban al general por la gloriosa terminación de esta campaña, y avisaban que habían pasado por aquellas inmediaciones diferentes grupos de dispersos sin armas con dirección á la cordillera: verificóse el canje del alférez Pínto, y se previno á Cantabria y Burgos que se dispusiesen á partir para el interior, como lo verificaron al día siguiente.

El 28 salió de Moquehua para Ilo el coronel Camba con 50 caballos: uno de los buques enemigos cañoneó una partida realista que ocupaba las casas de ese puerto, y viendo que sus esfuerzos eran infructuosos, enviaron un parlamento pidiendo por favor que se les dejase tomar algunos barriles de agua, á lo que accedió el coronel Somocurcio, con la condición de que los buques fondeados se habían de hacer después á la vela, y así lo cumplieron, dirigiendo su rumbo al Norte, menos el general Alvarado, que tomó la vuelta de Iquique. El 29 de Enero el general en jefe salió de Moquehua para Puno con los tres escuadrones de dragones de la Unión, y los escuadrones primero y tercero de granaderos de la Guardia, con dos piezas de artillería, marcharon á Arequipa, donde se hallaba el segundo con el coronel Ferraz. El jefe de Estado Mayor llegó al amanecer de este día á Ilo, donde ya sólo fondeaban tres buques mercantes ingleses, de los cuales el uno se hizo á la vela á las diez de la mañana: los capitanes de los otros dos vinieron á tierra en solicitud de ocho barriles de agua, que se les permitió tomar, rogándoles en cambio se dieran también á la vela, respecto de que embarazaban algo con su presencia las operaciones militares, aun cuando cumpliesen fielmente con las reglas de la neutralidad. Por estos capitanes y por un vecino de Tacna, que por adicto á la causa española fué conducido á bordo, donde le habían protegido los ingleses, se supo que no pasaban de 1.000 hombres los que los enemigos habían reunido en sus buques, inclusos los enfermos procedentes de Arica; que sólo 40 fusiles habían salvado los dispersos que llegaron al puerto; que carecían de botiquines y de

Digitized by Google

facultativos para curar los enfermos y heridos que tenían, y que escaseaban tanto de víveres, leña y agua, que si la navegación del Callao no fuera tan fácil, pronta y segura, no les quedaba más arbitrio que perecer ó entregarse. El 30, las cuatro compañías de Partidarios y los 50 caballos que acompañaron al coronel Camba, retrocedieron á la Rinconada con 94 prisioneros de los dispersos del 21, y al día siguiente camparon en el alto de la villa de Moquehua.

Tan pronto como supo el virrey La Serna que el caudillo enemigo había enviado desde Arica á Tarapacá el batallón núm. 2 para que se completara, organizara y fomentara el alzamiento de los pueblos, previno al brigadier Olañeta que marchara sobre aquel punto á fin de destruirlo y contener sus progresos revolucionarios. Los dispersos de Moquehua, que se dirigieron al Sur por la costa, lograron algunos incorporarse con el núm. 2, y todos fueron alcanzados por Olañeta el 13 de Febrero en Iquique, y consiguientemente derrotados, haciendo más de 100 hombres prisioneros con 10 oficiales, y obligando el resto á reembarcarse, después de dejar en tierra hasta la playa considerable número de muertos y heridos. Tal fué el término de esta campaña, para siempre memorable, en que si la tropa y los oficiales españoles han dado relevantes pruebas de bravura y de constancia, sus generales, y muy particularmente Valdés, han desplegado en la dirección de sus operaciones tanto tino, actividad y acertada previsión, como errores y faltas cometió el caudillo enemigo, imperdonablemente confiado, que no contribuyeron poco á acelerar la total destrucción de su ejército.

Mientras que las armas españolas se cubrían de gloriosos laureles en los campos de Calana, de Lucumba, de Torata, de Moquehua y de Iquique, el cabecilla *Cholo Fuerte*, que con frecuencia extendía sus devastadoras correrías hasta la hacienda de Tucle, fué alcanzado y derrotado por el capitán de cazadores del segundo batallón del Imperial Alejandro D. Joaquín Bolívar en la quebrada

Digitized by Google

del río Virgen con un destacamento de su cuerpo y 25 caballos de dragones del Perú, matándole ocho hombres, el capitán Márquez y el secretario del *Cholo*, y cogiéndole porción de caballerías, sables, tercerolas, 400 cabezas de ganado vacuno y 4.000 de lanar, que conducía hacia la ciudad de Lima. D. Joaquín Rubin de Celis, comandante del expresado segundo batallón del Imperial Alejandro con 300 infantes de varios cuerpos y 75 caballos de dragones del Perú, después de siete días de penosas marchas por la cordillera, consiguió deshacer las reuniones de los cabecillas Vivas, Lobera, Lozano y Aliaga, derrotándolos sucesivamente en Atunhuasi y Tomas, causándoles alguna pérdida en muertos y heridos y cogiéndoles 27 prisioneros con 10.000 cabezas de ganado lanar y 60 reses. Los prisioneros fueron en seguida sensiblemente pasados por las armas, aunque en disculpable represalia de tres soldados realistas, que habiéndose atrasado de la columna, cansados de fatiga, se hallaron en una casa del pueblo de Tomas cosidos bárbaramente á puñaladas y arrancados los ojos. Por último, el brigadier Loriga conservó al Norte todas las primitivas posiciones de Tarma y Pampas, á pesar de los esfuerzos que el gobierno de Lima empleaba para lograr desalojarlo, ya con sus numerosas montoneras, ya por medio de movimientos de flanco por la costa al Sur de la capital, indicando amenazar envolver las tropas del valle de Jauja por la provincia de Huancavelica; pero de nada valieron todas sus estratagemas, nada consiguieron por ellas los enemigos, y esta feliz circunstancia realza mucho el mérito de la campaña terminada al Sur por la batalla de Moquehua y la derrota de Iquique.

El lugarteniente del virrey en el Perú no podía menos de reconocer la naturaleza de los servicios que la gente de guerra acababa de prestar en toda la vasta extensión del territorio de que se ha hecho mención, ni en su justificación dejar de agradecerlos y recompensarlos á nombre de Su Majestad. Promovió, pues, á teniente general

Digitized by Google

al mariscal de campo D. José Canterac, y á mariscal de campo al brigadier D. Jerónimo Valdés; declaró la efectividad á los jefes de cuerpo y del Estado Mayor que eran graduados, y concedió gracias proporcionales á las clases inferiores. Admiramos sinceramente en la situación del virrey La Serna su notable circunspección en punto á recompensas á la vista de servicios y méritos tan eminentes como los que dejamos indicados, y no tenemos por muy fácil comprender sin pasión el fundamento de la censura lanzada sin examen contra la prodigalidad de los grados y empleos concedidos en América. Si entráramos á comparar lo que ha pasado en esta parte en la península desde la última guerra civil, muchas concesiones habríamos de hacer al mérito de la parsimonia del entendido virrey del Perú. Sin embargo, el merecido ascenso de Valdés y Canterac excitó celos sensibles, de los que supieron sacar gran partido los enemigos embozados de la España. Sin la negra discordia que dividió muy pronto á los esforzados defensores del Perú, es bien probable que las armas españolas continuaran triunfando de toda la formidable coalición que los poderes independientes de Buenos Aires, Chile, Colombia y el Perú formaron para vencerlas; porque toda esta formidable reunión de fuerzas aguerridas y engreídas con los triunfos de Chacabuco y el Maipu, Carabobo, Pasto y Pichincha fué necesaria para superar la obstinada constancia de los realistas peruanos. Recomendamos á nuestros lectores tengan siempre presente que el epíteto *realista* era en América sinónimo de *español*, y valía tanto como decir defensor y partidario de los intereses y derechos de la España.

Terminadas felizmente las operaciones de la campaña contra el ejército *libertador del Sur*, todas las tropas reales tomaron las situaciones que el virrey les fué sucesivamente señalando. Consiguientemente, el general Canterac regresó al valle de Jauja con las que le habían acompañado: el primer batallón del primer regimiento fué remitido á Tacna y Arica para completar el restablecimiento

Digitized by Google

del orden por aquella parte de la costa: el batallón de Partidarios cubrió la guarnición de Arequipa; y el general Valdés permaneció en el alto de la villa de Moquehua restableciéndose de la contusión que había recibido en la batalla de Torata al matarle uno de los caballos que montaba, y que le obligó á guardar cama por bastantes días. Después, aunque no curado del todo, se trasladó á Arequipa, quedando en Moquehua el coronel Camba á causa de la grave enfermedad que adquirió en esta activísima campaña en los insalubres valles de la costa, y que en treinta y siete días no le permitió poder montar á caballo. Convaleciente todavía marchó también á la ciudad de Arequipa á reunirse con el general Valdés para concurrir ambos al movimiento que se anunciaba sobre la capital del reino.

En efecto, destruído el ejército de Alvarado, la ocasión era muy favorable para maniobrar sobre Lima y la plaza del Callao, y sin duda alguna habría sido decisivo este movimiento si el virrey hubiese podido contar con fuerzas marítimas superiores á las de los enemigos; pero cuyo poderoso auxilio, aunque repetidamente ofrecido por el gobierno de Su Majestad, no acababa de llegar de España, porque por desgracia era muy triste entonces el estado de la metrópoli. Hechas al general Canterac las prevenciones conducentes á la realización de esta nueva campaña, ordenó el virrey al general Valdés que con los batallones de Burgos, Gerona y el Centro y los escuadrones de granaderos de la Guardia marchase al valle de Jauja, quedando en la provincia de Arequipa el brigadier Carratalá con el batallón de Partidarios, el 1.° del primer regimiento, los escuadrones de Cazadores Montados y el de dragones de Arequipa con alguna artillería, y al Sur del Desaguadero el brigadier Olañeta con la división de su mando. La estación de las lluvias hacía aún muy penoso el viajar por el interior; pero para poder romper el movimiento sobre Lima en Mayo, desde el valle de Jauja, era absolutamente preciso superar esta molestia, má-

Digitized by Google

xime hallándose todavía en Marzo la división Valdés 180 leguas del cuartel general de Huancayo.

Los gloriosos triunfos de las armas españolas en Torata y en Moquehua causaron en todo el país la más profunda sensación, aterrando tanto al partido independiente, como alentaban y llenaban de esperanzas al realista. La catástrofe que Alvarado había experimentado sirvió á los descontentos y ambiciosos de Lima para minar el concepto de la junta gubernativa, que presidía el general La Mar, y sacando con sagacidad partido de tan favorable coyuntura, el astuto Riva-Agüero se hizo nombrar presidente de la repúblicana peruana. Riva-Agüero era natural de Lima; descendía de una familia distinguida, y pasaba por hombre entendido y de grande actividad, razones por las cuales muchos sujetos de influencia de los comprometidos en la revolución prestaban apoyo á su elevación al poder. Además empezaba á tomar cuerpo un partido peruano que quería mandar y no ser mandado por los criollos de otros puntos; pero el gobierno republicano no tenía crédito, escaseaba, por consiguiente, de toda clase de recursos, y para contrarrestar el visible efecto de los repetidos triunfos de los españoles se necesitaban esfuerzos extraordinarios.

Encargado del poder supremo el activo Riva-Agüero, puso en juego cuantos resortes son imaginables para paralizar los planes del virrey, de los que tuvo oportuno conocimiento, y le confirmaba la aglomeración de tropas hacia el valle de Jauja: pidió refuerzos á Buenos Aires, á Chile y á Bolívar, presidente de Colombia, entonces en Guayaquil, quien con este motivo remitió al Callao la división Sucre para abrir y asegurarse el paso al Perú que su ambición anhelaba: dispuso una rigurosa recluta sin excepción de personas: formó como por ensalmo un cuerpo de ejército numeroso: aprestó una expedición al Sur, cuyo mando en jefe confió al general Santa Cruz, nombrando de su segundo y jefe de Estado Mayor á don Agustín Gamarra, oficiales ambos que habían pertenecido

Digitized by Google

al ejército real, y que eran naturales del interior del reino. Este plan, enlazado con la concurrencia de una división de Chile á los puertos intermedios, y otra que debía salir de Salta sobre la línea de Tupiza, mientras el general Sucre con su división colombiana guarnecía la plaza del Callao ó amenazaba el centro de la linea de Jauja al Cuzco, no sólo era vasto y atrevido, sino el más acertado para paralizar la marcha de las tropas españolas sobre Lima, y justificaba su conjunto las valientes concepciones de Riva-Agüero.

Apenas tuvo noticia el virrey La Serna de tan singular proyecto, comprendiendo bien su importancia y sus trascendentales consecuencias, y preveyendo la facilidad con que podían ser invadidas de nuevo las costas al Sur de Arequipa, y aun las provincias interiores, cuando no contaba más que con tres batallones y tres escuadrones desde el Desaguadero al Cuzco, ordenó con suma previsión que los escuadrones de granaderos de la Guardia y los batallones de Gerona y el Centro permanecieran en Huamanga, mientras el general en jefe se movía sobre Lima con el resto del ejército que consideraba suficiente para la operación, y que indudablemente lo era. Canterac, que gustaba emplear los mayores medios para asegurar los resultados, sistema no siempre adecuado á la naturaleza especial de aquella guerra, no se conformó con la disposición del virrey, y apoyándose en el seguro arribo al puerto del Callao de una división de Colombia al mando del general Sucre, insistió en persuadir la necesidad de mover sobre Lima todas las tropas anteriormente señaladas. Suscitáronse en consecuencia entre el virrey y Canterac tan serias contestaciones, que llegó el último á dejar el mando del ejército y anunciar su entrega al oficial más caracterizado, que lo era por más antiguo el brigadier Monet, dando cuenta de su determinación al jefe superior del reino. El general Valdés había alcanzado á Huamanga, cuando el teniente coronel D. Miguel Araoz, ayudante de Estado Mayor, llegó á la misma ciu-

Digitized by Google

dad en posta para el Cuzco con las comunicaciones oficiales de la resolución de Canterac. Valdés no sólo detuvo el curso de estos pliegos, sino que tomó la pista para Huancayo, é hizo que Araoz regresara en su compañía, prometiéndose terminar las diferencias entre el virrey y Canterac amistosamente, como sucedió. El pensamianto de Valdés tenía por objeto muy plausible poner fin á una diferencia sobre la fuerza que había de ejecutar el movimiento acordado sobre Lima, que podía ser de alguna trascendencia, atendida la calidad de las personas que la sostenían. Obtenido el advenimiento del virrey se aceleraron los aprestos de la marcha del ejército sobre la capital, cuyo movimiento detuvo por pocos días la repentina indisposición del general Canterac, ocasionada por un violento cólico; pero aliviado de esta dolencia, aunque todavía convaleciente, el ejército real dejó los cantones del valle de Jauja el 2 de Junio, atravesó la cordillera de los Andes, descendió á Lurin por la subdelegación de Huarochirí, mientras una pequeña columna avanzaba de Ica por la costa, batió sobre la marcha las montoneras de los cabecillas Huavique, Ninalvica y Vivas en Yurasmayog y Chincha, y ocupó la capital del Perú el 18 del mismo mes sin la menor resistencia y en medio de repetidos aplausos de sus habitantes.

Digitized by Google

CAPÍTULO XXII

Nueva expedición enemiga al Sur.—Llegan tropas de Colombia al Perú.—Ocupación de Lima por Canterac.—Bloqueo del Callao.—Disensiones entre los independientes.—Expedición de Valdés á Chancay.—Desembarco de Santa Cruz en Arica.—Regresa Valdés al interior con una división.—Sale del Cuzco el virrey.—Retirada de Canterac.—Emigración de Lima.—Barandalla.—Loriga.—Monet.—Los tarmeños.—Expedición de Sucre.—Disposiciones del virrey.—Santa Cruz atraviesa los Andes y ocupa la Paz.—Olañeta.—Gamarra.—Derrota sufrida en Pisco.—Movimiento de Valdés.—Acción de Zepita.—Movimiento del virrey. Ocupación de Arequipa por Sucre.—Movimiento de Canterac.—Derrota de Santa Cruz.—Promoción general.—El virrey y Canterac marchan sobre Arequipa.—Retirada de Sucre.—Ferraz.—Recuperación de Arequipa.—Forma el virrey dos ejércitos.—Regreso de Canterac al Norte.—Olañeta en la Paz.—Acción de Alzuri.—Vuelve el virrey al Cuzco.—Expedición de Chile.—Movimiento de Valdés.—Bolívar en Lima.—Es declarado *libertador* del Perú.—Riva-Agüero.—Resultados de la feliz campaña del Sur.

1823

Al atravesar el ejército real el partido de Huarochirí, en su marcha sobre la capital del reino, halláronse en sus pueblos periódicos de Lima, que no sólo anunciaban el arribo al Callao de una fuerte división auxiliar de Colombia, al mando del general José Antonio Sucre, compuesta de soldados aguerridos, y ufanos con las victorias de Costa Firme y de Quito, sino que pormenorizaban el embarco y salida de aquel puerto de una expedición de

Digitized by Google

6.000 hombres con destino al Sur á las órdenes de Santa Cruz. Estas noticias, en extremo alarmantes, justificaban la acertada previsión con que el virrey La Serna había mandado que los cuerpos procedentes del interior, con el general Valdés, permanecieran en Huamanga, disposición que, cumplimentada, hubiera ahorrado á esa tropa 210 leguas de marcha, caso de tener que retroceder, como bien pronto sucedió.

Ocupada sin resistencia la ciudad de Lima por las tropas españolas el 18 de Junio, se confirmaron todas las noticias que los periódicos anunciaban, y además se añadía: que de los puertos de Chile debía concurrir á Arica un considerable refuerzo para obrar de concierto con la expedición de Santa Cruz, á fin de aprovechar con mayor seguridad la ventaja que les ofrecía el dominio del mar y la gran distancia á que iba á quedar el grueso más florido de las fuerzas realistas que maniobraban sobre el Norte: que otra división, procedente del Tucumán y de Salta, debía de moverse contra la línea de Tupiza y Mojo, débilmente cubierta entonces á causa de las fuerzas que con el mismo comandante general Olañeta había sido preciso acercar al desaguadero: que el famoso caudillo Lanza debía auxiliar las referidas operaciones reuniendo el mayor número posible de partidarios, y conmoviendo con ellos la importante provincia de la Paz: y que el general Sucre, en fin, con su división colombiana y sobre 2.000 montoneros peruanos, así que los españoles se aproximasen al Callao, había de dirigirse por mar contra el centro de la extensa línea que resultaba de las respectivas posiciones de Canterac y del virrey.

Es de tener muy presente que por ese tiempo ya no había más que defensores armados de los derechos de España en América que los que luchaban en el Perú y Chiloé con admirable constancia y con lisonjeras esperanzas todavía. Libres, por tanto, de atenciones los independientes de ese vasto continente, interés suyo era reunirse, combinarse y auxiliarse para anonadar el pod

Digitized by Google

español que allí se sostenía con tesón y honra, y para llegar así al término de su propósito, la independencia, antes de que pudieran recibirse los socorros marítimos repetidamente pedidos á la metrópoli. Al efecto, los extranjeros facilitaban á los independientes los recursos de todo género de que los realistas carecían, además de servir muchos su causa con las armas en la mano, y hasta la terrible situación de la Península, que sirvió de pretexto á una ominosa intervención extraña, vino á auxiliar la causa de la revolución americana, disminuyendo las esperanzas de socorro que alimentaban y necesitaban los leales sostenedores del dominio español en región tan apartada.

El plan, pues, de los enemigos, obra del entendido Riva-Agüero, era, indudablemente, grandioso, estaba bien concebido, y la ocasión de hallarse el grueso de las tropas reales sobre la plaza del Callao ofrecía grandes probabilidades de buen éxito en su ejecución, si los generales Santa Cruz y Gamarra hubiesen comprendido bien uno y otra, y si las dificultades y obstáculos que frecuentemente entorpecen y aun malogran las combinaciones mejor calculadas, cuando parten de puntos distintos y muy distantes entre sí, no hubiesen venido á favorecer los esfuerzos del ejército español-peruano, cuyo noble aliento se aumentaba á proporción que crecían los peligros que le amenazaban. Todavía la discordia no había derramado su mortífero veneno entre esos beneméritos militares.

El 19 de Junio el general Canterac tomó posición en la chacra ó hacienda de Concha, una legua distante de la plaza del Callao. Los habitantes de Lima y de sus ricos valles no cesaban de manifestar el más ardiente deseo de que las tropas del rey pudiesen conservar el país reconquistado. Tan repetidas y violentas eran las vejaciones de que se quejaban, que no se les podía escuchar sin participar de sus sentimientos, y, sin embargo, su pretensión era militarmente imposible de realizar. Las familias de los españoles europeos habían sido por punto general las más distinguidas en la persecución, sin que bastase el

Digitized by Google

sacrificio de sus propias fortunas para templar la saña de sus incansables perseguidores.

Al prepararse el presidente Riva-Agüero á abandonar la capital, con motivo de la aproximación de las tropas españolas, previno terminantemente que el Congreso se trasladase á la plaza del Callao; mas, á pesar de este mandato, algunos de sus individuos permanecieron en Lima confiados en la generosidad de los jefes del ejército real; otros tomaron la dirección de la ciudad de Trujillo, y otros, en fin, obedecieron el precepto del jefe supremo de la república. Reunidos éstos en el Callao, volvieron á abrir allí sus sesiones, aunque por poco tiempo, por las graves desavenencias que ocurrieron con el presidente Riva-Agüero, y que fomentaba en secreto el astuto general de Colombia, Sucre, según vulgarmente se dijo. Los diputados que se quedaron en Lima, que eran los menos, no fueron defraudados en sus esperanzas, pues hecho notorio fué que los jefes españoles á nadie molestaron por sus opiniones anteriores, ni á nadie siquiera reconvinieron por su conducta política, sistema que les valió muchísimas simpatías.

El general Canterac fué estrechando el bloqueo del Callao por la parte de tierra, y reconoció detenidamente la plaza el 26 de Junio, sostenido de algunos batallones, tres escuadrones y dos piezas de artillería. Los enemigos, tan pronto como advirtieron este movimiento, retiraron á la plaza las caballerías y ganados que tenían al pasto en sus cercanías; pero no fué tanta su diligencia que impidiese el que los realistas se apoderasen de 210 mulas y 50 reses vacunas. El general español, acompañado de otros jefes superiores y algunos ayudantes y oficiales de Estado Mayor, recorrió el frente de los castillos Real Felipe y San Miguel, por la parte de tierra, adelantando previamente una compañía del batallón del Centro en guerrilla por la izquierda del camino de Bellavista, y las de cazadores de Cantabria y Gerona por la derecha, sostenidas de 50 dragones de la Unión. Los enemigos desta-

Digitized by Google

caron del castillo de San Miguel hacia la chacra de Barbosa medio batallón y como 60 caballos, y extendieron una compañía en guerrilla, que avanzó sobre los cazadores de Cantabria y rompió el fuego; pero nuestros acreditados cazadores recibieron á los soldados colombianos con su acostumbrada serenidad, y marchando al mismo tiempo por su flanco derecho en su apoyo los cazadores del segundo batallón del Imperial Alejandro, que dirigía el bizarro brigadier Monet, vieron en pocos minutos dar la espalda á sus nuevos adversarios, no obstante de hallarse protegidos por un vivo fuego de cañón. La plaza desde este momento hasta las cuatro de la tarde, hora en que el general Canterac ordenó regresar al campamento, no cesó de hacer disparos con bala rasa y granada, pero sin causar á los españoles más pérdida que la de dos soldados muertos y seis heridos, con un oficial. Al día siguiente, 27 de Junio, el general Valdés, con una corta columna, tomó la dirección del Norte, ocupó el pueblo y valle de Chancay sin resistencia y regresó al campamento de Concha en los primeros días de Julio con algún ganado vacuno y mulas, que era el principal objeto de la expedición.

Á favor de las hondas desavenencias suscitadas entre la mayoría de los miembros del Congreso reunidos en el Callao y el presidente del Estado, Riva-Agüero, expuso Sucre el mal giro que llevaban los negocios públicos, y que hasta las faltas militares, que todos censuraban, se le atribuían arbitrariamente, cuando en la plaza se tomaban disposiciones de las que no tenía el menor conocimiento previo, y con tal pretexto representó al Congreso la necesidad que había de poner pronto orden en todo, empezando porque desde luego se nombrara un solo jefe que exclusivamente cuidara de la defensa y conservación del Callao. Seguro estaba ya Sucre del resultado de su demanda, pues el Congreso no sólo le encargó á él mismo el mando militar, sino que exoneró á Riva-Agüero de la presidencia de la República, con notoria desaprobación de

Digitized by Google

muchos peruanos. Ofendido el ex presidente se trasladó á Trujillo, adonde le siguieron algunos diputados que le eran afectos. Declarado Sucre jefe superior militar, y deseoso de obligar á Canterac á levantar el bloque del Callao, y evacuar á Lima, dispuso otra expedición por mar de tres baatallones y tres escuadrones de Colombia, que él había de conducir en persona á las costas más próximas á Arequipa para dar la mano á la de Santa Cruz y á la que se esperaba de Chile. El pensamiento era grande, su buena combinación y ejecución podía ser funestísima para los realistas.

Entretanto las descubiertas que diariamente salían de la plaza del Callao, mantenían con los puestos avanzados españoles frecuentes tiroteos de más ó menos duración, y con el fin de escarmentar á los enemigos cual convenía, dispuso el general en jefe que antes de amanecer el 1.° de Julio se emboscaran en el Carrizal y en la Legua dos compañías del Imperial Alejandro y 75 caballos de dragones de la Unión mandados por el coronel Bedoya. Los independientes adelantaron su descubierta con la confianza que tenían de costumbre, siguiendo el camino real del Callao á Lima, y al acercarse á la Legua fueron cargados por los dragones de la Unión y recibidos en su fuga por una acertada descarga de las dos compañías del Imperial Alejandro, dejando en poder de los realistas 11 hombres muertos y cuatro prisioneros, además de llevar algunos heridos, de los cuales se aseguró haber fallecido en el mismo día un comandante de escuadrón. Con este escarmiento gozaron de mayor descanso nuestros puestos avanzados.

Súpose también que la expedición de Santa Cruz, que zarpó del Callao el 23 de Mayo, había tomado tierra en Arica á mediados de Junio, y logrado sorprender en el inmediato valle de Azapa al escuadrón de dragones de Arequipa, apoderándose de todos sus caballos y mulas, ventaja de grande auxilio para sus ulteriores operaciones, particularmente para poder emprender la travesía de los

Digitized by Google

Andes. Canterac supo igualmente en los primeros días de Julio, que se esperaban en el Perú nuevos refuerzos de Colombia con el presidente Bolívar, á quien su Congreso había autorizado para trasladarse á dicho reino á fin de poder dar mayor impulso á la guerra contra la fidelidad española que allí la sostenía abandonada á sus propios recursos, como es fuerza repetir muchas veces.

En vista de los primeros pasos de la expedición de Santa Cruz en Arica y del impulso que debía recibir de la cooperación de la división Sucre, nuestro general en jefe no podía obstinarse en mantener reunidas todas las tropas con que había querido descender á la costa, y consiguientemente dispuso que el general Valdés con dos piezas de artillería, los tres escuadrones de granaderos de la Guardia que mandaba Ferraz y tres batallones inclusos el de Gerona y el Centro, de que eran jefes los coroneles Ameller y Espartero, saliera el 5 de Julio con dirección al Cuzco, conforme con el espíritu de las primitivas órdenes del virrey, quien, como luego se vió, no sólo las había repetido terminantemente después del desembarco de Santa Cruz en Arica, sino que había prevenido á las guarniciones del Alto Perú que se uniesen á la división del brigadier Olañeta y que éste se acercase al desaguadero para hacer frente á Santa Cruz; que el brigadier Carratalá cubriese en cuanto le fuera posible la ciudad de Arequipa; y que el general Canterac abandonase el bloqueo del Callao, reforzase el valle de Jauja, y con el resto de sus tropas disponibles pasara á situarse en Parinacochas para observar los movimientos de Sucre y servir al propio tiempo de reserva del Norte y del Sur, mientras el mismo virrey con un batallón, un escuadrón y cuatro piezas de campaña se trasladaba á las fronteras de la provincia de Puno.

Vese, pues, que las operaciones militares iban á tomar ahora una extensión asombrosa. Dueños los independientes del dominio del mar, conducían con prontitud sus tropas al punto ó puntos que mejor les parecía sin obstácu-

Digitized by Google

lo alguno, y las expediciones al Sur de Santa Cruz y de Sucre podían ser funestísimas á los realistas, si no aprovechaban éstos los instantes con su conocida celeridad. Por lo tanto Canterac preparó su regreso á la sierra y levantó el bloqueo del Callao en la madrugada del 16 de Julio, después de extraer de Lima las máquinas más importantes de la Casa de la Moneda y de ofrecer convoy y los recursos que pudo á las familias que pretendían trasladar su residencia á los pueblos leales del Perú. Sería absolutamente imposible dar una idea cabal del espectáculo que presentaba en aquellos momentos la población de Lima; pero público y notorio es el considerable número de personas de todas clases, condiciones, sexos y colores, que enmedio de las mayores molestias y privaciones abandonaron la capital y sus casas, y hubiera sido excesiva la emigración á haber podido facilitarse transporte las familias que anhelaban seguir la suerte de las armas de España. De esta naturaleza era á mediados de Julio de 1823 el entusiasmo por la independencia de los habitantes de Lima, tan ponderado entonces mismo en los papeles públicos de sus partidarios.

Desde el pueblo de Lurin, seis leguas al Sur de Lima, envió el general en jefe al coronel D. Tomás Barandalla con un batallón y los escuadrones de húsares de Fernando VII á cruzar la cordillera por Santo Domingo de los Olleros, que era el camino más recto para Tarma y Jauja. En el valle de Cañete resolvió dirigirse á Huancavelica por Lunahuana, remitiendo al brigadier Loriga con alguna tropa á encargarse del mando de la línea de Tarma á Pampas, y al brigadier Monet con una división por Ica á Córdoba. Los independientes no molestaron á los realistas en su retirada, ni aun sabedores de la subdivisión de fuerzas que tuvo principio en Lurin. Las tropas del Callao se contentaron con ocupar á Lima el mismo día 16 de Julio; y seguidamente se trasladó allí el marqués de Torreglade, en quien Sucre había delegado provisionalmente sus altas facultades.

Digitized by Google

El general Canterac recibió sobre la marcha la satisfactoria noticia de haber sido derrotada el 12 del mismo Julio en las goteras de Tarma toda la facción de Huánuco por los realistas tarmeños. Supo después en Huancavelica que la expedición de Santa Cruz se había reunido el 15 de Junio en Iquique, desde donde el coronel Eléspuro, desertor del ejército real, había marchado sobre el valle de Azapa y sorprendido en él al escuadrón de dragones de Arequipa, como se ha indicado: que el 18 del propio Junio había desembarcado la expedición en Arica, ocupado poco después la villa de Tacna, y dividida aquí en dos cuerpos tomó Santa Cruz con el uno la vía de Moquehua, pasó por Torata el 16 de Julio, atravesó los Andes en dirección de Puno y ocupó el puente del Desaguadero el 29 del mismo mes, mientras su segundo Gamarra seguía con el otro desde Tacna el camino de Oruro por Tacora y San Andrés de Machaca: que el general Sucre, después de desembarcar en Chala parte de su caballería para que recogiera y condujera ganado á Arequipa, se dirigía á invadir esta provincia, que fundadamente debía de suponer desguarnecida: y que el general Valdés, con su división en buen estado, había pernoctado el 28 de Julio en Andahuailas, en cuyo pueblo había tomado la posta para trasladarse al cuartel general del virrey situado en Sicuani con la escasa fuerza que había sacado del Cuzco al inmediato mando del brigadier don Alejandro González Villalobos, subinspector general.

La división Valdés desde Andahuailas continuó por cuerpos su marcha al Sur para mayor comodidad, pero forzando las jornadas cuanto le fuera posible. Era su jefe de E. M. el teniente coronel D. Juan Tena, que tan buenos servicios prestó en esa memorable campaña, y había reemplazado en dicho cargo al coronel Camba, gravemente enfermo á la sazón.

El general Valdés entró el 2 de Agosto en Sicuani, residencia del virrey, y seguro éste de la proximidad de la división en marcha, dispuso que aquel jefe, con la

Digitized by Google

tropa acantonada en Sicuani, tomase la dirección de Puno el 4 del mismo Agosto, y que el brigadier Carratalá practicase igual movimiento desde Arequipa con un batallón y dos escuadrones, dejando en esta ciudad al coronel don Manuel Ramírez con una corta columna.

Entretanto, el general Santa Cruz ocupó el 7 de Agosto á la Paz y el 9 campaba en Viacha su segundo Gamarra, y al mismo tiempo el brigadier Olañeta se movía de Ayoayo á Calamarca con 1.500 hombres, con el objeto de reconocer personalmente la fuerza y la dirección del enemigo; pero el 10 de Agosto, y cuatro leguas al Norte de Calamarca, se halló Olañeta con la división Gamarra, fuerte de más de 2.500 hombres en marcha también sobre su frente. Luego que Olañeta reconoció á los independientes se propuso hostilizarlos con 50 dragones americanos con la idea de separar su caballería de las columnas de infantería que la sostenían, y cargarla, y encomendó la ejecución de esta extratagema al coronel D. Francisco Sanjuanena. Aunque este ardid no surtió todo el efecto que Olañeta se proponía, decía, sin embargo, el virrey con fecha 11 de Agosto desde Calamarca: "Tuve la satisfacción de arrollar á tres escuadrones de enemigos que cargaron sobre las guerrillas, á las que sostuve con los escuadrones de dragones Americanos y los de la Constitución, y á no habernos impedido la noche, hubieran dejado de existir el primer escuadrón de Húsares, y los dos de Lanceros que sobre el apoyo de sus masas de infantería fueron acuchillados, dejando porción de muertos y un prisionero en nuestro poder con cuatro sables, cuatro carabinas y varias lanzas." Recomendaba el mérito y bravo comportamiento de cuantos de sus subordinados habían tomado parte en dicho encuentro, y con particularidad el de los coroneles D. Antonio Vigil y D. Francisco Sanjuanena, y el de los comandantes de escuadrón don Rufino Valle y D. Anselmo Rivas, y concluía Oñaleta su parte diciendo al virrey: "Según adelanten sus marchas (los enemigos) me replegaré sobre la dirección de Potosí; al

Digitized by Google

punto donde pueda hacer la reunión capaz de batirlos sosteniendo hasta el último extremo la interesante plaza de Potosí; no debiendo tener V. E. ningún contraste por las precauciones con que dirijo las superiores prevenciones de V. E., siendo mi ánimo hostilizarlos constantemente y perder terreno disputándolo á palmos." El brigadier Olañeta cumplió admirablemente su promesa, porque sobre ser un jefe afortunadísimo, era entonces subordinado y defendía con decidida lealtad la causa de su patria y de su rey. ¿Quién pudiera imaginar que antes de un año este mismo jefe, extraviado por sus pérfidos consejeros y por las noticias de la reacción de la Península, había de venir á convertirse, por su extraña conducta, en poderoso auxiliar de la revolución, que con valor había combatido? Sin embargo, tal fué la mala estrella de la España.

Al amanecer del mencionado 11 de Agosto, fueron sorprendidos y dispersados en el valle de Pisco dos escuadrones realistas, uno de dragones de Lima y otro de la Constitución, encargados de cubrir y mantener la costa Sur de la intendencia de Lima por aquella parte, y este lamentable descuido en circunstancias críticas ya de suyo, alentaba á los enemigos y causaba en los pueblos la más perniciosa influencia, á tiempo precisamente que ya manifestaban la alarmante admiración que producía en ellos el desarrollo que los independientes habían repentinamente dado á sus operaciones, apenas repuestos de los descalabros que les habían causado los repetidos triunfos del ejército real. Es digno de notar que, mientras Olañeta participaba al virrey desde Calamarca el brillante reconocimiento que acababa de hacer de la división Gamarra, eran sorprendidos y derrotados en Pisco dos escuadrones realistas, cerca de 400 leguas al Norte de aquel pueblo.

Júzguese de aquí la extensión de la línea sobre la que se veían obligados á maniobrar los españoles por falta de competentes fuerzas de mar repetidamente recla-

Digitized by Google

madas del gobierno supremo por todos los jefes superiores del Perú.

Santa Cruz, reforzado por la facción del guerrillero Lanza, se extendía con más de 7.000 hombres desde el Desaguadero á Oruro: Sucre, con 3.000 colombianos engreídos, debía de ocupar en breve y sin gran dificultad á Arequipa, porque su guarnición era corta aunque valiente: el general Canterac debía atender á las operaciones del Sur, sin perder de vista la conservación de las importantísimas posiciones de Tarma á Pampas del lado del Norte. En posición tan complicada, el contraste qne se acababa de experimentar en Pisco, aunque poco considerable, alentando á los enemigos y fomentando la desconfianza en los volubles pueblos, venía á hacer más crítica la situación de los españoles, pero no abatía la constancia, y la firmeza de que tanto necesitaban para salir con gloria de tan intrincado laberinto.

El general Valdés con un batallón, un escuadrón y dos piezas de campaña, que era la tropa que había sacado de Sicuani, entró el 16 de Agosto en la ciudad de Puno, y noticioso de que alguna fuerza enemiga ocupaba á Pomata, marchó seguidamente contra ella; mas ésta se replegó anticipadamente al Desaguadero. Proponíase Valdés hacer demostraciones empeñosas sobre Santa Cruz para llamarle la atención é impedirle el que pudiese reforzar á Gamarra, que daba frente á Olañeta. Así fué que avisado Santa Cruz de la poca tropa con que Valdés se adelantaba, volvió sobre el Desaguadero con el cuerpo de su inmediato mando. El 22 de Agosto se incorporó al general Valdés el brigadier Carrratalá, con la columna que había sacado de Arequipa, y entonces aquél extendió un reconocimiento hasta el puente del Desaguadero, que halló defendido por 4 piezas de artillería y bastante infantería colocadas á la orilla izquierda del río, y después de un ligero tiroteo retrocedió á Zepita. Confiado Santa Cruz en su superioridad numérica, y deseoso de anticipar un golpe á su contrario, pasó el puente en la

Digitized by Google

noche del 24 con cuatro fuertes batallones, dos escuadrones y dos piezas de artillería, decidido á buscar á Valdés, y como éste volvia sobre el Desaguadero en la mañana del 25 de Agosto, se encontraron pronto en el camino. El general Valdés, que no esperaba semejante determinación de parte de Santa Cruz, á pesar de su superioridad numérica, ordenó inmediatamente la retirada, y la condujo en el mejor orden hasta los altos de Zepita, donde auxiliado del terreno se decidió á esperar con firmeza al enemigo, quien también por su parte se afanaba por utilizar tan favorable coyuntura.

Consiguientemente en la tarde del citado dia 25 de Agosto comenzó á trabarse un choque que fué sucesivamente tomando cuerpo, y tardó poco en hacerse general. Nuestra excelente infanteria ostentó el más distinguido valor hasta conseguir rechazar y arrollar á la enemiga, superior en número; pero la caballería independiente, que mandaban los franceses Brantzen y Soulange, oportunamente dirigida, cargó y dispersó á la de Valdés, por cuya sensible circunstancia se vió éste obligado á no perseguir como importaba, la dispersa y alebronada infantería de Santa Cruz: fuéle preciso mantenerse en posición para detener con acertados y nutridos fuegos los progresos de la caballería contraria, que tuvo al fin que retroceder; pero este incidente dió lugar á que el enemigo rehiciera la infantería, y advirtió al jefe español que no sería prudente entonces empeñar de nuevo á su abatida caballeria. Mantuviéronse, pues, los contendientes á la vista unos de otros, hasta que anocheció, que Santa Cruz se retiró al Sur del Desaguadero, y Valdés hizo otro tanto en la dirección de Puno, ruta que llevaba el virrey con las tropas procedentes del Norte, con las cuales había salido de Sicuani el 18 de Agosto.

El enemigo dejó en los altos de Zepita sobre 200 muertos y heridos, entre ellos dos jefes, y 30 soldados con algunos oficiales prisioneros. La pérdida de los realistas fué menos considerable, aunque muy sensible por

Digitized by Google

la calidad de sus individuos: entre nuestros heridos se contaban el comandante Roldán, que desempeñaba las funciones de jefe de Estado Mayor, los capitanes Manrique y Escarpizo, y los tenientes González y Lara. El general Valdés recomendaba muy particularmente en su parte la carga á la bayoneta que el valiente capitán Olivares, de cazadores de la Victoria, dió con su compañía al número 4 enemigo, que consiguió arrollar. Este esforzadísimo oficial, ya coronel, murió con el mismo valor en el Norte de la Península, sosteniendo, como sus compañeros, los legítimos derechos de Isabel II. Recomendaba también dicho general el comportamiento de los capitanes Martín, Escarpizo, Herrera, Puente, Seminario y el de la artillería D. Valentín García: el de los tenientes González, Ugarteche y Laros, y el de los subtenientes Fernández, Lagos, Peñaranda y Sierra, además de la honorífica mención que le merecía la brillante conducta del brigadier Carratalá, del coronel de la Victoria, don Martín Ruiz de Somocurcio, y del primer comandante de cazadores D. Diego Pacheco.

«En Zepita—decía Valdés al virrey—hubiéramos concluído gloriosamente la actual campaña si la caballería de esta división hubiera podido cumplir como la bizarra infantería.» Sin embargo, el resultado de este desigual encuentro fué en extremo favorable á la moral de los realistas, cuyos infantes especialmente se confirmaron en la superioridad que se atribuían sobre sus contrarios, y la campaña se continuó con las más lisonjeras esperanzas.

Situado Santa Cruz al Sur del Desaguadero con todas las fuerzas de su mando, pasó el general Canterac de Huancavelica á Huamanga, para tomar desde esta ciudad el rumbo más conveniente en las circunstancias actuales, dejando una división al mando del brigadier Loriga, para atender á la conservación del importante valle de Jauja y destinó á ella, en calidad de jefe de Estado Mayor, al convaleciente coronel Camba.

Digitized by Google

El virrey, con las tropas que procedían del Norte, se incorporó el 28 de Agosto con las que tenía Valdés en Pomata y resolvió seguidamente continuar su movimiento al Sur. Arregló al efecto su ejército en dos divisiones de infantería, que puso á las órdenes de los brigadieres Carratalá y Villalobos, formó de la caballería otra división al mando del coronel Ferraz, y nombró jefe de su Estado Mayor General á Valdés. Comunicó, por extraordinario, á Canterac el resultado de Zepita y su firme resolución de vadear el Desaguadero, previniéndole al propio tiempo que se trasladara al Cuzco para cuidar de más cerca de la conservación de esta provincia, y aun de la de Puno, expuestas á las incursiones de Sucre, desde que éste ocupase á Arequipa. Adoptadas estas disposiciones, y noticioso el virrey de que el enemigo había cortado el puente del Inca, se puso en marcha para el vado de Calacoto, 40 leguas al Oeste de dicho puente, á cuyo punto llegó el 2 de Septiembre.

La división colombiana Sucre se posesionó de Arequipa el 1.º del mismo mes, y tan luego como llegó á Canterac esta noticia tomó la acertada determinación de dirigirse rectamente contra él desde Huamanga, ordenando al brigadier Monet, acantonado en Córdoba, que, con la división de su mando, se le reuniera en Puquio, dejando de observación sobre los valles de Inca los restos de dragones de Lima y de la Constitución. En marcha Canterac para Puquio recibió la precitada comunicación del virrey, quien al dictarla, si presumía la próxima invasión de Arequipa por Sucre, ignoraba el movimiento iniciado por el general en jefe, y perfectamente entendido, pues que contando Canterac con cuatro batallones, cuatro escuadrones y la artillería que necesitara, tropa toda de excelente calidad, si seguía la marcha indicada por Chuquibamba cubría en flanco la capital del Cuzco y protegía con este movimiento la provincia de Puno acercándose por la línea más recta á la división colombiana. Por tanto, Canterac no debió variar de dirección,

Digitized by Google

no obstante la orden superior recibida, porque á haber tenido el virrey los precedentes datos, creemos que tampoco le hubiese mandado marchar al Cuzco. Sin embargo, Canterac con la división Monet tomó desde Puquio la dirección que prevía el virrey, y aun después salió del Cuzco en la de Puno, ya porque corrían voces de que Sucre se movía sobre esta provincia para apoyar de más cerca á Santa Cruz, ya también porque desde el 6 de Septiembre, en que se supo que el virrey maniobraba por los altos de la Paz, ni se habían vuelto á recibir noticias suyas, ni circulaban más que especies funestísimas sobre su suerte.

El 3 de Septiembre había vadeado el virrey el Desaguadero por Calacoto, arrostrando los inminentes riesgos que presentaba su caudal de agua y la rapidez de su corriente. La compañía de caballería Guardia de honor fué la primera que esguazó el río y alejó sin dificultad una partida enemiga que observaba el paso. Trasladado el virrey á la orilla izquierda del Desaguadero, sin más pérdida que la de algunos caballos y mulas de los más flacos, marchó en seguida á la hacienda del Marqués buscando al enemigo por su flanco izquierdo. Desconcertado Santa Cruz por la prontitud de este movimiento, y atónito de saber que ya tenía al frente los cuerpos procepentes de Lima se dirigió inmediatamente á Oruro para concentrar todas sus fuerzas.

El virrey deseaba dar una batalla al enemigo; pero para asegurar su resultado, importábale reunir la división de Olañeta, y esta operación ofrecía alguna dificultad, interpuestos como se hallaban los enemigos. Confiando La Serna en la buena calidad y gran movilidad de sus tropas, extendió su movimiento por Viacha y Calamarca á Panduro, y el 11 de Septiembre amagó hábilmente á Oruro, en cuyas inmediaciones se hallaban en posición todas las fuerzas independientes; pero variando con oportunidad de dirección, tomó la de Sepulturas, que era su objeto, para ponerse en comunicación con Olañeta, como lo con-

Digitized by Google

siguió en la misma noche. La reunión de las tropas realistas no fué embarazada por los contrarios con la preferente diligencia que el caso merecía, y cuando lo intentó Santa Cruz, corriéndose en la noche del 11 hacia Sorasora, era demasiado tarde. Al amanecer del siguiente día 12 maniobró también el virrey con mayor confianza sobre el enemigo, obligándole á tomar posición, que no tardó en abandonar, replegándose á Oruro con precipitación. Esta inesperada resolución causó notable desaliento en los independientes y aumentó la moral de los españoles.

El 14 de Septiembre alcanzó Olañeta al virrey en Sorasora con sus 2.500 hombres, y le acompañaba el brigadier D. José Santos La Hera, jefe superior de la provincia de Potosí; al otro día, 15, marchó el virrey decididamente en busca del enemigo, que, descorazonado, había emprendido ya atropelladamente la retirada en dirección de Puno, donde contaba con el auxilio del general Sucre. Por medio de una marcha de 20 leguas sin descanso, lograron los realistas alcanzar á Santa Cruz en Sicasica, y desde este momento el ejército independiente se entregó á la más desastrosa huída hacia el Desaguadero con abandono de cuanto podía embarazarle, y anticipando su caudillo las más estrechas órdenes para el restablecimiento del puente del Inca, fácil de reparar por componerse de balsas de *totora*, especie de juncia. Al atravesar por Oruro el ejército real, se hallaron allí más de 150 hombres enfermos, cansados y pasados, que confirmaban el triste estado en que los independientes llevaban su retirada. El 17 llegaron los españoles á Sicasica con asombro general: la caballlería contraria hizo alarde de prepararse á combatir á favor de la buena calidad del terreno; pero, en verdad, no era otro su objeto que procurar algún respiro á la infantería para que continuara alejándose, lo que verificaba con tal precipitación y desorden, que dejaba sembrado el camino de hombres enfermos y espeados, de armas, municiones, fornituras, caballos, mulas de carga y equipajes.

Digitized by Google

El virrey salió de Ayoayo el 18 de Septiembre, haciendo adelantar al general Valdés con la mayor parte de la caballería y un batallón á la ligera, para que molestasen más de cerca al enemigo en su precipitada retirada. "No bien había andado este jefe una legua—dice Torrente—cuando ya encontró pelotones de soldados rezagados que pudieron evadirse de las filas apenas había entrado la noche; siguiendo rápidamente en persecución de unas tropas ya desmoralizadas y destruídas por sí mismas, se las hizo perder el poco orden que las restaba, y arrojando por todas partes fusiles, municiones, pertrechos de guerra, la imprenta, que había sido el vehículo principal de sus embustes y patrañas, y cuanto podía embarazarles la fuga, iban los realistas aprovechándose de aquellos despojos y recogiendo los infinitos desertores y dispersos que se hallaban en tod as direcciones" (1).

Convencido Valdés de la importancia de no dar respiro al enemigo, adelantó también al capitán Martín, de granaderos de la Guardia, con un escuadrón escogido. Este valiente oficial alcanzó á los lanceros peruanos que mandaba Nabajas, había pertenecido al ejército real, los cargó con denuedo y los arrolló, causándoles gran destrozo. Sin embargo de tantas ventajas conseguidas por las tropas españolas, Santa Cruz repasó el Desaguadero con la gente que le quedaba, y situó una compañía á la derecha del río á fin de embarazar su paso á los realistas y poder por este medio ganar tiempo en su retirada. El pronto paso de ese caudaloso río y poner orden en los pueblos conmovidos eran objetos de la especial solicitud del virrey. Interesábale además mucho saber lo que había ocurrido al Norte del Desaguadero durante su incomunicación con esta parte del Perú, pues la presente campaña podía considerarla vencida. Las extraordinarias marchas ejecutadas en ella por los defensores del dominio español exceden todo encarecimiento; los mismos soldados realistas la apellidaron por chiste *la campaña del talón.*

(1) *Historia de la Revolución hispano-americana.*

Digitized by Google

El 20 de Septiembre llegó el virrey á Tiahuanaco, y desde este pueblo envió al brigadier Olañeta á la Paz con los prisioneros, el armamento y los demás despojos cogidos al enemigo; al brigadier La Hera con una corta columna al puente del Inca en el Desaguadero, y al coronel Ameller con otra á apoderarse del estrecho de Tiquina, donde se debían aprestar barcas para franquear á la mayor brevedad posible aquel terrible obstáculo. Todos estos jefes llenaron cumplida y satisfactoriamente sus respectivos cometidos. La Hera, con particularidad, tuvo la feliz habilidad de atraer al capitán independiente encargado de la defensa del Desaguadero y logrando que se le reuniera con la tropa que mandaba, se procedió sin levantar mano á la rehabilitación del puente, por manera que el 22 de Septiembre ya el virrey pudo ocupar á Zepita. Este inesperado desenlace, y las voces que corrían de que el general Canterac venía sobre Puno del lado del Norte, cuando aún contaba Santa Cruz ser socorrido por los colombianos del mando de Sucre, descorazonaron á los disidentes á tal punto, que el ejército se disolvió y apenas 500 hombres reunidos buscaban la costa y sus buques para salvarse.

Deshecho el ejército de Santa Cruz, el virrey La Serna continuó su marcha en demanda de la división colombiana, estacionada en Arequipa, y desde Lampa con fecha 30 de Septiembre comunicó á las provincias fieles del reino el felíz resultado de las operaciones que personalmente había dirigido, incluyendo el siguiente anuncio:

«Estado Mayor General.—El ejército enemigo que, á las órdenes de Santa Cruz y Gamarra se habia internado en las provincias de la Paz y Oruro, ha sido casi reducido á la nada sin que haya llegado á batirse más que en algunos pequeños encuentros, todos gloriosos para las armas nacionales: 25 oficiales prisioneros y varios pasados, más de 1.000 individuos de tropa con otros tantos fusiles, la bandera general del ejército y la del número 3, dos cañones, las cureñas y municiones de toda su artillería,

Digitized by Google

100.000 cartuchos de fusil, botiquines, equipajes de oficiales y tropa, y afortunadamente también la mayor parte de su imprenta, con la que no podrán dar tanta publicidad á sus embustes y patrañas, es lo que hasta la fecha se halla en nuestro poder, sin contar lo que á cada instante van presentando las innumerables partidas que andan por los campos recogiendo dispersos de todas clases. Las cortas reliquias del ejército enemigo marchan despavoridas en dirección de Moquehua, abandonadas ya de sus generales y de la mayor parte de sus oficiales y jefes. El general Carratalá sigue de cerca sus pasos con una fuerte columna de infantería y caballería, la que probablemente logrará concluir con el miserable resto. La división del general Olañeta queda restableciendo el orden en las provincias del otro lado del Desaguadero libres de enemigos, y el ejército triunfante y orgulloso á las órdenes del excelentísimo Sr. Virrey camina aceleradamente sobre Puno, ansioso de encontrar enemigos menos cobardes que los que sin disparar apenas un fusil acaba de destruir. Pomata, 23 de Septiembre de 1823.—*Jerónimo Valdés*—Nota.—Por los partes recibidos posteriormente á este anuncio, ascienden los prisioneros y fusiles tomados, á mas de 1.500; 70 oficiales y cinco piezas de artillería, asegurando el señor general Carratalá que no llega ya á 800 hombres la fuerza enemiga que marcha en dirección de Moquehua. Chucuito, 27 de Septiembre de 1823.—*Valdés.*»

Después de tan satisfactorios anuncios, resultado felíz de una campaña que por todas sus circunstancias puede formar época en los anales militares, todavía la fortuna continuó mostrándose risueña por algun tiempo á las armas españolas en el Perú, porque los militares que las llevaban trabajaban de consuno y con la mejor voluntad en la tarea que habían tomado á su cargo, y la reacción de este mismo año acaecida en la Península no había aún llevado allí su funestísima influencia; pero no duró mucho tan satisfactorio estado, pues logrando desgraciadamente la discordia encender su ominosa tea entre los vencedo-

Digitized by Google

res, consiguió eclipsar tantas glorias, á tanta costa obtenidas, y acabó, en fin, por destruir en la tierra de los Incas las fundadas esperanzas que, en la época que recorremos, podía alimentar la metrópoli.

El general Canterac en tanto se había situado en Santa Rosa, punto muy á propósito para estar en observación de los movimientos de Sucre, y poder maniobrar desembarazadamente en consecuencia. Al comunicarle el virrey desde Lampa el brillante resultado de la campaña al Sur del Desaguadero, le prevenía que regresase al valle de Jauja, en razón de que S. E. continuaba marchando sobre Arequipa. La fortuna, lo mismo que la desgracia, afectan á veces el buen juicio hasta de los hombres mas acreditados. Esta orden era una prueba más de la precedente aserción, pues era sencillo estimarla demasiado poco meditada: su cumplimiento era fácil prever que había de afectar la suceptibilidad de Canterac, y en esta ocasión, con alguna disculpa, porque se daba lugar á que se sospechase que por medio de la referida disposición se trataba de alejarlo y á sus tropas de la participación de las operaciones que se dirigían contra los colombianos, á quienes indudablemente había retenido en Arequipa ó contribuído mucho al efecto, la acertada situación de Canterac en Santa Rosa. Tampoco se tenían noticias alarmantes del lado del Norte que justificasen la urgencia del regreso de dicho general y de sus tropas al valle de Jauja, y verificarlo por Arequipa, no sólo no ofrecía notable rodeo, sino que lisonjeaba mucho á Canterac y sus subordinados, circunstancias que parecía increíble se ocultasen á la previsora penetración del virrey, primer interesado en no dar la menor ocasión de excitar animosidades y en mantener la más perfecta armonía y la mejor inteligencia entre todas las clases de la milicia que con tan acreditada buena voluntad sostenían una misma causa.

Como quiera la referida superior prevención no pudo ser por entonces cumplimentada porque Canterac ya no se hallaba en Santa Rosa cuando se recibió allí, pues

Digitized by Google

noticioso de que el general Sucre se preparaba á avanzar hacia Puno para auxiliar á Santa Cruz, se había dirigido por el despoblado con el fin de salirle al encuentro, movimiento tan bien entendido que, caso de realizar Sucre el que se decía, habría de producir cuando menos su suspensión infaliblemente. Á las tropas de Canterac se había incorporado el coronel D. Manuel Ramírez con la corta columna que guarnecía á Arequipa cuando Sucre la invadió, y aunque herido en uno de los encuentros que sostuvo con los colombianos, siguió también el movimiento del general. El virrey, por su parte, continuaba marchando sobre Arequipa, en cuya capital había concentrado Sucre todas sus fuerzas con el intento de atravesar los Andes por el camino de Puno y prestar á Santa Cruz el auxilio que pudiera; mas, confirmada la completa derrota de éste y recibida la noticia del doble movimiento que ejecutaban en su busca el virrey y Canterac, envió á la Caleta de Quilca su infantería para que se reembarcara, y con la caballería resolvió aguardar hasta reconocer las tropas españolas.

Testigo presencial el virrey La Serna del mérito que acababan de contraer los militares que á sus inmediatas órdenes habían tomado parte en todas las operaciones que decidieron de la presente campaña al Sur del Desaguadero, é informado al mismo tiempo de que no se había perdido en tanto un palmo de terreno de las posiciones de Tarma á Pampas por el Norte, creyó de su obligación como representante del monarca español recompensar en su real nombre tan distinguidos servicios, y así lo verificó el 5 de Octubre, haciendo saber en la orden del día los premios que á nombre de S. M. tenía á bien conceder á sus leales servidores. La promoción fué general, única de esta clase durante el mando de La Serna, y necesaria si había de ser justa y conveniente. En su virtud ascendieron á mariscales de campo, interinamente y mientras se dignaba el rey resolver, los brigadieres D. Pedro Antonio Olañeta, D. Rafael Maroto, D. Juan Antonio Monet, don

Digitized by Google

Antonio María Álvarez, D. José Santos La Hera, D. Juan Loriga, D. José Carratalá, D. Alejandro González Villalobos y D. Pío Tristán; á brigadieres los coroneles Atero, Echevarría, Somocurico, Aguilero, Rodil, Cacho, Landazuri, Pardo; los dos Ramírez (D. Manuel y D. Mateo), Ferraz, García Camba, Ameller, Barandalla y Bedoya; y así de las demás clases. Examínese sin pasión la naturaleza de los servicios prestados, y júzguese si había abuso censurable en el uso que el virrey hacía de sus altas facultades en las actuales circunstancias.

Á pesar de la diligencia con que se movían el virrey y Canterac en sus respectivas direcciones contra Sucre, atravesando los Andes de Este á Oeste por uno de los parajes más conocidamente rígidos, no pudo el primero llegar á Apo, siete leguas de Arequipa, hasta el 7 de Octubre por la tarde, y allí supo que la infantería colombiana había salido ya para la Caleta de Quilca, donde se conservaban los buques que la habían conducido, y que sólo la caballería permanecía en la ciudad. Asegurado el virrey de la certeza de estas noticias, dispuso que, después de un moderado descanso y de comer un rancho la tropa, continuase la marcha el brigadier Ferraz con dos escuadrones escogidos y cuatro compañías de Cantabria mandadas por su coronel Tur, con el determinado designio de caer antes de que amaneciera el día siguiente sobre los enemigos que aún ocupaban á Arequipa, cuya operación no pudo tener cnmplido efecto por las dificultades naturales del camino. Sin embargo de que Ferraz no llegó á Arequipa hasta la mañana del 8 de Octubre, y que los enemigos que allí había se hallaban en conveniente formación, los atacó sin detenerse, enviando sobre el puente una pequeña columna mientras con el resto de su gente se dirigía por la línea más corta á los contrarios. Aquella columna fué rechazada por los colombianos, y este contratiempo exigía de Ferraz mayores esfuerzos. Trabóse, en consecuencia, la lucha con empeño en las mismas calles de la población, y el triunfo fué de los realistas auxiliados

Digitized by Google

de la mayoría de los habitantes, que se pronunciaron abiertamente en favor del pabellón español. Su entusiasmo llegó á punto que batiéndose los contendientes en la plaza mayor y en las calles, y antes de declararse por ningún lado la victoria, apareció el retrato del rey expuesto en el balcón de las casas capitulares, y se oyeron los más expresivos vivas á S. M., confundidos con el ruido de un repique general de campanas que acabaron de desconcertar á los soldados de Sucre. Hasta el bello sexo, naturalmente tan tímido como compasivo, se lanzaba con precipitación á las calles á recoger y prestar prontos socorros á los heridos, sin distinción de amigos y de enemigos. Semejante humana conducta merecerá siempre los mayores elogios.

Puesta en retirada la caballería de Colombia por el camino de Huchumayo que conduce á la Caleta de Quilca, fué perseguida por la realista con decisión, aunque inferior en número. Los enemigos, entre quienes se hallaban los intrépidos extranjeros Miller y Raulet, confiados en su superioridad numérica y alentados por estos dos jefes, se aprestaron á esperar á sus contrarios, distantes ya de Arequipa como dos leguas al Oeste. Entonces Ferraz, que si tenía motivos para recelar del éxito de un choque, no podía desconocer los mayores peligros que le ofrecía la indecisión y más aún un repliegue, resolvió atacar en dos trozos, confiando el uno al valiente comandante de escuadrón Echizarraga, y dirigiendo personalmente el otro. El resultado de esta determinación, resueltamente ejecutada, fué la derrota total de los tres escuadrones enemigos, dejando en poder de los victoriosos españoles un comandante, 10 oficiales, 207 individuos de tropa muertos y prisioneros, 142 caballos ensillados, 98 carabinas, 120 cartucheras, más de 100 sables, 60 lanzas y tres clarines. Este bien dirigido golpe acabó con los invasores del Sur del Perú por esta vez.

El general Canterac alcanzó á unirse con el virrey en Cangallo, y escoltados del resto de la caballería, entraron

Digitized by Google

juntos en Arequipa el 10 de Octubre en medio de las demostraciones más puras de alegría y entusiastas vivas al rey de sus habitantes, superiores á toda ponderación. Dos días después las tropas de Canterac y tres batallones y un escuadrón de las que habían seguido al virrey se dirigieron á Huchumayo, y el 14 del mismo Octubre ocuparon el valle de Siguas con los generales Canterac y Valdés en seguimiento de Sucre; mas este jefe se embarcó después de la derrota de su caballería y dió la vela para el Norte antes de que pudiese ser alcanzado. Al propio tiempo que Canterac y Valdés ejecutaban el referido movimiento, fué enviado á Moquehua el general Carratalá para acabar de limpiar el país de los dispersos de Santa Cruz, de los cuales habían descendido algunos al valle de Ilo, y otros reunídose en Arica con el caudillo Portocarrero, coronel antes del ejército real, como hemos dicho. Los dispersos que vagaban por el valle de Ilo ganaron pronto los buques que había en el puerto; los que se reunieron en Arica tardaron algún tiempo más en hacer otro tanto, ya por la poca fuerza que se había empleado contra ellos, ya por la mayor protección que les prestaban sus buques de guerra, entre los cuales se contaba la hermosa fragata española *La Prueba*, de cuya singular entrega hemos dado razón.

El entendido virrey La Serna en Arequipa no sólo se ocupó en dictar las providencias que reclamaba el restablecimiento del orden público, sino que dió una nueva y conveniente organización á las tropas: formó de ellas dos ejércitos, que denominó con propiedad uno del Norte y otro del Sur, y nombró general en jefe del primero al teniente general D. José Canterac, que lo era del de Lima, y del segundo, al mariscal de campo D. Jerónimo Valdés, que tantos títulos tenía adquiridos para este mando, aunque han pretendido algunos que esta providencia disgustó á Olañeta, y no satisfacía la ambición noble, si se quiere, de Canterac. Éste, sin embargo, se dirigió el 15 de Octubre con sus tropas desde el valle de Mages á

Digitized by Google

Huamanga, para situarse otra vez en el valle de Jauja, mientras Valdés en el valle de Vitor esperaba que todos los buques enemigos levaran el ancla, como lo verificaron, haciendo rumbo al Callao.

El general Olañeta, que dejamos al Sur del Desaguadero, encargado de poner orden en aquellos pueblos y de perseguir la facción de Lanza que se suponía justamente reforzada con dispersos del ejército de Santa Cruz, cumplió tan felizmente los mandatos del virrey, que en 24 de Septiembre le daba parte de haber ocupado la ciudad de la Paz, después de un ligero encuentro en el que hizo 289 prisioneros, y concluía así: "Con esta operación se halla esta capital y sus contornos en absoluta tranquilidad, solicitando sus habitantes protección de las armas nacionales, y puede tener V. E. la satisfacción de que disfrutará la provincia de una paz duradera, poniendo en práctica, como se va verificando, todas las medidas que V. E. se sirvió prevenirme en obsequio de la nación y de los pueblos, en cuyo bien prodiga V. E. sus desvelos." El contexto de esta comunicación y hasta sus mismas palabras han de tenerse muy en cuenta para comparar uno y otras con el lenguaje de otros documentos del general Olañeta, de que tenemos la triste necesidad de deber ocuparnos en el inmediato venidero año. Desde la Paz salió Olañeta en persecución del guerrillero Lanza, á quien logró alcanzar y derrotar en Alzuri, como participaba al virrey con fecha 16 de Octubre. Después de extenderse Olañeta sobre los pormenores de este nuevo é interesante triunfo, decía: "Se han tomado 500 prisioneros, inclusos 31 oficiales y un capellán; quedó el campo cubierto de cadáveres, dejaron en mi poder 600 fusiles, 600 correajes, 30 lanzas, todo su equipaje, y los pocos que se salvaron, se dispersaron por las cordilleras." Esta fué la última acción de la memorable campaña del Sur, en la que los enemigos libraban las más lisonjeras esperanzas, y no sin razón, porque parecía imposible que las tropas realistas, que en menos de un año habían marchado

Digitized by Google

desde el valle de Jauja á Puno y Moquehua, de aquí á Lima, y el Callao, pudiesen desde el bloqueo de esta plaza llegar á unirse con la división de Olañeta en Sorasora, al Sur de Oruro, para concurrir á la destrucción del ejército invasor de Santa Cruz, es decir, más de 920 leguas de marchas y contramarchas, librando batallas gloriosas y destruyendo dos ejércitos enemigos.

A principios de Noviembre salió el virrey La Serna para el Cuzco, su residencia; y el general en jefe del ejército del Sur, Valdés, se dirigió á Moquehua con alguna fuerza, en virtud de la alarma que causaba la aparición de una nueva expedición en Arica, compuesta de los 2.500 hombres que enviaba Chile para obrar de concierto con las tropas de Santa Cruz, que por fortuna ya no existían. El general mandó pasar á Moquehua los escuadrones de granaderos de la Guardia, y con los batallones de Cazadores y Gerona tomó la vía de Tacna, y supo en el valle de Sama que con la noticia de la derrota del ejército invasor, se habían reembarcado el 12 de Noviembre, y que el 19 se habían hecho á la mar con rumbo al Norte. Esto no obstante, muy pronto el general Valdés recibió avisos de que esta expedición regresaba á Arica, en cuyo puerto empezaron á entrar sus buques el 25 del mismo Noviembre. Su objeto era ya sólo reponer la aguada para remontar al Sur, porque noticioso su general Pinto de que Bolívar trataba de incorporar su gente á las tropas de Colombia, regresó á Chile inutilizando y echando al agua sus hermosos caballos. Bolívar sin duda había previsto el disgusto de los chilenos, y para obligarlos á servir como pensaba á sus proyectos, envió á Arica la fragata *Motezuma*, con órdenes al comandante de la *Protector* (la Prueba), para que si el general Pinto resistía cumplir sus mandatos, le forzara á obedecer á cañonazos; pero al arribo de la *Motezuma*, hacía seis días que la *Protectora* había dejado el puerto de Arica, cuya circunstancia, invalidando el pensamiento de Bolívar, facilitó á Pinto su tranquilo regreso á Chile.

Digitized by Google

Acabamos de nombrar á Simón Bolívar, y es preciso saber que este nuevo personaje, presidente de la república de Colombia, había llegado á Lima con nuevos refuerzos durante las operaciones de la feliz campaña del Sur. Después del señalado triunfo conseguido por este afortunado caudillo en Carabobo, á mediados de 1821, ganaron sus armas el reino de Quito en Pichincha en Mayo de 1822, y estas tristes noticias no podían menos de advertir á la España de la facilidad con que los vencedores podían concurrir á la destrucción de sus únicos defensores en el Perú; pero desgraciadamente el estado de la Península en esta época hacía imposibles las remesas de los auxilios que allí se necesitaban con urgencia. El destino había decretado ya la suerte de aquellos países. Riva-Agüero, celoso de las preferencias, á su parecer humillantes, que obtuvo en el Perú á su llegada el advenedizo Bolívar, y conocedor de sus ambiciosas pretensiones, aprovechándose de la notable prevención que existía entre los peruanos, chilenos y argentinos contra los colombianos, disolvió el congreso de Trujillo, formó un senado con peruanos de su confianza y se dió á reconocer por legítimo presidente de la república del Perú. Los individuos del congreso que quedaron fuera del senado se trasladaron seguidamente á Lima, donde reunidos con otros constituyeron también congreso: eligieron para presidentre de la república al marqués de Torretagle: otorgaron á Bolívar el pomposo título de *Libertador del Perú*, confiriéndole el mando supremo militar; y declararon reo de *lesa patria* á Riva-Agüero y á cuantos secundaran sus pretensiones. Riva-Agüero, por su parte, declaró á Lima en estado de bloqueo: prohibió con pena de la vida la introducción en la ciudad de toda clase de víveres; y dió por nulos y de ningún valor los decretos y demás actos del congreso reunido en Lima, el cual tampoco se había descuidado en manifestar al nuevo *libertador* la necesidad de destruir la facción que capitaneaba Riva-Agüero. Y bien fuese con el designio de complacer al congreso,

Digitized by Google

bien con el de maniobrar sobre las posiciones de Jauja que guardaban los españoles, Bolívar se puso en marcha con la fuerza disponible que había traído y había en Lima, y llegó á Santa Inés; mas habiendo recibido aquí la nueva de la rota de San Cruz y Gamarra, é incierto aún de la suerte de Sucre, retrocedió á la capital. ¡Ah! Si en esta situación hubiese podido recibir el virrey La Serna los auxilios de mar tantas veces reclamados y aun ofrecidos de real orden en Julio de 1821, la pacificación total del Perú habría sido obra de poco tiempo, porque acaso no hubiera tenido lugar la funestísima inobediencia del general Olañeta.

Las tropas que con el general Loriga conservaron las importantísimas posiciones de Tarma á Pampas, durante las operaciones contra Santa Cruz y Sucre, contrajeron un mérito señalado que realza mucho el de aquella memorable campaña. Ni la ocupación de Ica por los enemigos que flanqueaban la línea de Jauja, ni el movimiento de Bolívar sobre Santa Inés, que la amenazaba de frente cuando el nervio principal de las fuerzas españolas se hallaban á gran distancia al Sur, nada ha impedido el que sustuviesen las antiguas posiciones del ejército real las tropas encargadas de su conservación. Un palmo de terreno no se ha perdido en el Norte, mientras las armas de España triunfaban á más de 260 leguas al Sur. Al consignar estos hechos el mencionado historiador de la revolución Hispano-Americana, y después de referir con verdad que escasamente regresó al Callao la séptima parte de las tropas expedicionarias de Santa Cruz, con mucha exactitud añade: "Los 3.000 hombres de Sucre abandonaron asimismo con bajas considerables y pérdida de toda su caballería aquel país que les había sido tan fatal: los 2.500 hombres chilenos hicieron un paseo tan inútil como costoso, arrojando al mar todos sus caballos: la numerosa columna de Lanza fué derrotada completamente: los refuerzos de Jujuy no pudieron dar un paso adelante: todo el Alto Perú y la mayor parte del Bajo quedaron libres de

Digitized by Google

enemigos: las tropas del rey adquirieron el renombre de invencibles y cautivaron con el prestigio de la victoria la voluntad de muchos pueblos que habían mostrado una decidida adhesión por la independencia.

„Esta brillante campaña consolidó la opinión del virrey La Serna, que la había dirigido en persona. Sus bien combinados planes, la asombrosa movilidad que supo dar á sus tropas, la precisión y acierto de sus maniobras y su tesón y constancia hicieron que triunfase completamente del orgulloso Santa Cruz y de sus auxiliares, qnienes desde este momento no pudieron menos de respetar un jefe tan recomendable por la actividad de sus operaciones guerreras y esfuerzos de su brazo, como por lo distinguido de sus talentos políticos y por la sagacidad de su entendimiento."

En efecto, la columna que por acuerdo del gobierno de Buenos Aires había de maniobrar sobre la línea de Tupiza para auxiliar la empresa de Santa Cruz, llegó á Humahuaca de donde retrocedió á Salta y el Tucumán con la noticia de la destrucción del ejército invasor. En suma, las fuerzas combinadas de las cuatro repúblicas de la América meridional, que se habían propuesto decidir de una vez de la suerte del Perú español, fueron batidas por un cuerpo inferior en número á fuerza de movimientos admirablemente dirigidos y ejecutados, perdiendo los enemigos sobre 7.000 hombres, entre ellos 4.000 prisioneros, cuya mayor parte ingresaron en las filas de los leales; muchos fusiles, toda su artillería, caballos, mulas y algunas banderas con todas las municiones y parques. Al recibirse en la Península los repetidos avisos de la fama de la prosperidad de las armas españolas, aunque aisladas y reducidas á sus propios recursos, el gobierno del rey concedió á La Serna el título de conde de los Andes, con otras satisfactorias declaraciones de las que se dará oportunamente razón.

Digitized by Google

CAPITULO XXIII

Movimiento de Bolívar contra Riva-Agüero.—Comunicación de éste á los jefes españoles.— Silva.— Loriga.— Canterac.— Expedición á Pasco.—Guzmán.—Sucumbe Riva-Agüero por traición.—Ventajas de los españoles.—Crédito del virrey La Serna.—Cerdeña.—Convenio con Buenos Aires por los comisionados regios.—Las Heras.—Espartero.—Prevenciones contra Bolívar.—Condenación de Riva-Agüero y otros.—Notable comunicación de Bolívar.—Terón.—Torretagle.—Canterac.— Congreso de Colombia.— Cochrane.— Buques perdidor por los españoles.

1823

La destrucción de las combinaciones enemigas contra el Sur del Perú y el estado deplorable en que arribaron al Callao las reliquias de la florida expedición de Santa Cruz y aun la división Sucre, no sólo causaron la más profunda sensación en los pueblos, sino que fomentaron las notorias rivalidades existentes entre los diversos pabellones independientes que se reunían en Lima. Por otra parte, la situación á que reducía esta ciudad la severidad de las órdenes de bloqueo, dictadas por Riva-Agüero, aumentaba el descontento, que en nada disminuían las resoluciones del congreso proscribiendo solemnemente á dicho jefe y recomendando á Bolívar que dirigiera todos sus cuidados á sofocar y extinguir la anarquía que el rebelde ex-presidente provocaba y sostenía. En tan crítico estado, seguro Bolívar de la suerte de la división

Digitized by Google

colombiana Sucre, que tanto le inquietaba, vuelta ésta al Callao con sola la pérdida de su caballería, se movió con fuerza en dirección de Trujillo por las cabeceras de la sierrra, que sobre ofrecerle cantones de temperamento más saludable que la costa, le proporcionaba esta bien entendida operación el interponerse entre Riva-Agüero y las tropas españolas de Tarma y Jauja. Desde luego empleó Bolívar toda su acreditada sagacidad y astucia en seducir algunos de los principales jefes del partido de Riva-Agüero; y no debió serle muy difícil ganar al coronel La Fuente, otro desertor del ejército real, para que por una nueva infidencia se apoderara, como lo hizo, de la persona del jefe supremo, cuya causa había abrazado. En consecuencia, mandó La Fuente reconocer en Trujillo al marqués de Torretagle por legítimo presidente de la república peruana, disolviendo el senado que aquél había creado y dando cuenta de todo á Lima, en oficio de 25 de Noviembre, que se publicó en gaceta extraordinaria del 1.° de Diciembre.

No obstante haber conseguido Riva-Agüero, al levantar su bandera puramente peruana, que los pueblos al Sur y Norte de Trujillo le obedecieran, es decir, desde Reyes y Huaura hasta las fronteras de Guayaquil, no desconocía el peligro que le amenazaba con la liga de Torretagle, del congreso de Lima y de Bolívar. Para conjurar tamaña tempestad contaba excesivamente confiado con los progresos de su paisano y amigo Santa Cruz, á cuyo ejército suponía erróneamente dueño de las provincias del Alto Perú. Además se había dirigido también al virrey La Serna en fines de Septiembre, acompañándole un ejemplar del convenio celebrado á mediados de este año entre los comisionados de S. M. C. y el Gobierno de Buenos Aires, proponiendo se hiciera extensivo al Perú, entendiéndose la autoridad española con él como legítimo presidente de esta república. El general Loriga, que mandaba en el valle de Jauja, recibió esta comunicación y la remitió sin demora al general Canterac para que pudiese llegar á

Digitized by Google

manos del virrey. Riva-Agüero escribía al propio tiempo al jefe superior de las primeras tropas realistas, que era el mismo Loriga, manifestando que en calidad de comisionado, por su parte, enviaba al coronel Silva, plenamente autorizado; y como este jefe indicase esperar en Huánuco la contestación, le anticipó Loriga el ofrecimiento de una segura residencia en Tarma ínterin se recibían órdenes del virey, que no podían dejar de tardar más de lo regular, por hallarse S. E. dirigiendo personalmente las operaciones militares contra Santa Cruz al Sur del Desaguadero.

El conductor de los referidos pliegos de Riva-Agüero hasta los puestos españoles más avanzados al Norte fué un oficial europeo muy conocido llamado D. N. Heros, que había pertenecido al regimiento de la Concordia de Lima, y á quien su mala suerte había llevado al poder de los enemigos. Este oficial escribió al general Loriga desde Tarma que juzgaba de suma importancia el que le permitiese hablarle, y en esta virtud fué inmediatamente conducido á Huancayo, donde el general residía. Aquí descubrió confidencialmente que uno de los pensamientos de Riva-Agüero y de algunos de sus principales partidarios era celebrar con el virrey una alianza contra Bolívar, considerándolo como enemigo común. Con este antecedente no dudó Loriga escribir al coronel Silva haciéndole oportunas reflexiones sobre los riesgos que amenazaban á su partido, y dejándole conocer el deseo que le animaba de contribuir por su parte á adelantar un convenio de alianza ofensiva y defensiva contra Bolívar, tanto más ventajoso á Riva-Agüero y sus partidarios, cuanto podía asegurarle que el ejército de Santa Cruz ya no existía en aquellas horas.

El coronel Silva recibió la comunicación de Loriga en el cerro de Pasco, y la contestó desestimando la traslación á la ciudad de Tarma, que se le proponía, y asegurando con ridícula ironía *que si el Sr. Loriga tenía datos ciertos para dar crédito á la destrucción del ejército de*

Digitized by Google

Santa Cruz, él los tenía irrefragables para afirmar todo lo contrario.

Esta respuesta, simple y ridícula, excitaba la risa y la compasión de todos los hombres sensatos que llegaron á tener conocimiento de ella y sabían la verdad de lo que pasaba al Sur; pero por si el coronel Silva procedía de buena fe engañado, el general Loriga le dirigió de nuevo copia de los partes oficiales y cuantos pormenores había recibido acerca de la campaña del expresado Santa Cruz, creyéralos ó no los creyera, para que le sirvieran de gobierno, respecto á que no le quedaba á Santa Cruz otro recurso que el de reunirse primero á Sucre y luego á Bolívar, abandonando el partido de Riva-Agüero, como efectivamente sucedió. El general Loriga insistía de nuevo en probar al coronel Silva la conveniencia de anticipar un Tratado de alianza ofensiva y defensiva con Riva-Agüero contra Bolívar, de cuya aprobación salía garante por lo que tocaba al virrey, y concluía reiterando su anterior ofrecimiento de que tan pronto como S. E. se sirviera contestar á las comunicaciones remitidas, daría curso á su respuesta con la mayor diligencia. Loriga cumplió fielmente su promesa, dando pronta dirección á la contestación del virrey, en la que ofrecía á Riva-Agüero y á sus partidarios seguridad y protección en el territorio de su mando, y que estaba dispuesto á tratar con el mismo Riva-Agüero siempre que no sirviese de base el reconocimiento de la independencia y no interviniese ninguna nación extranjera, condiciones expresas en las reales instrucciones que había llevado al Perú el comisionado regio D. Manuel Abreu. Esta comunicación fué interceptada por los partidarios de Bolívar en movimiento ya contra Riva-Agüero, quien sin jefes á propósito para mandar la fuerza armada que le obedecía en aquellas singulares circunstancias, menguada su reputación y favorable prestigio por la violencia de las medidas que había adoptado en provecho propio, y establecido inmóvil, impolítica y antimilitarmente en Trujillo, fué luego presa de su indiscreta

Digitized by Google

excesiva confianza, de la perfidia de algunos de sus jefes y de la activa y sagaz intriga de sus rivales.

Si los ofrecimientos del general Loriga no hubiesen sido desatendidos; si Riva-Agüero, tan apto para todo, hubiera estudiado bien su difícil posición; si hubiese abandonado la funesta mansión de Trujillo, y se hubiera, en fin, replegado con sus fuerzas sobre Huanuco ó el cerro de Pasco, aun sin Tratados previos habría hallado en las posiciones de los españoles un asilo y una franca cooperación contra Bolívar, porque tan noble conducta de parte de nuestros jefes hacia los peruanos disidentes podría producir los mejores resultados en pro de la causa de España, porque podría con el roce restablecerse entre unos y otros la antigua buena armonía, y entonces la guerra en el Perú tomaría un giro muy diferente, y de todos modos ganaría mucho en el país el buen crédito del ejército real.

Los ofrecimientos hechos al intento por el general Loriga al coronel Silva, representante de Riva-Agüero, eran sinceros, porque se estimaba su objeto conveniente al nombre y fuerza moral de las armas españolas. Así lo reconoció el general en jefe Canterac á su regreso al valle de Jauja, pues sabedor de que las contestaciones del virrey á Riva-Agüero habían caído en poder de sus adversarios, se apresuró á remitirle las duplicadas, enviando con este fin al Cerro de Pasco el 7 de Diciembre una expedición al mando del general Loriga, encargado de darles desde allí la más segura dirección. Éste prefirió el medio de remitir los pliegos á Guzmán, partidario de Riva-Agüero, que se hallaba á tres leguas de Pasco con 300 hombres; pero todo era ya en vano, porque interpuesto Bolívar con sus tropas y en movimiento sobre Trujillo, no sólo se hallaban en armas unos pueblos contra otros, sino que el mismo Riva-Agüero había sido vendido y entregado por su gente, como queda indicado. Guzmán reconoció el Gobierno de Lima, y para congraciarse más con Bolívar puso en sus manos los pliegos que

Digitized by Google

había recibido para Riva-Agüero, y hostilizó á Loriga en su retirada.

Tan pronto como Canterac, general en jefe del ejército del Norte, volvió á establecer su Cuartel general en Huancayo á fines de Noviembre, dispuso la formación de una corta división sobre la costa de Ica al mando del brigadier Rodil, con el objeto de alejar las partidas enemigas que durante las operaciones al Sur habían invadido aquellos ricos valles hasta la Nasca. Dependiente de esta división, el teniente coronel Aballe consiguió derrotar el 1.° de Diciembre en Cahuachi á los cabecillas Castañeda y Abarca, matándoles 13 hombres, haciéndoles 16 pripisioneros, incluso Abarca, y tomándoles 19 carabinas, 14 fusiles, 13 sables, 16 monturas útiles, una caja de guerra y todos sus caballos en muy mal estado. Aballe recomendaba la buena voluntad de su tropa, y con especial mención al comandante Arana, que fué el que cargó y destruyó á los enemigos.

El comandante del batallón de Guías del general, que con tres compañías de su cuerpo y 30 húsares de Fernando VII se hallaba en comisión de recoger ganado y ocupaba la hacienda de Huanca, fué atacado el 13 de Diciembre por la noche. Como los nutridos fuegos del enemigo desde una altura que dominaba la citada hacienda ofendían mucho á los realistas, el expresado comandante D. Joaquín Bolívar resolvió ocupar la altura desalojando de ella á los contrarios, lo que verificó á la bayoneta con la valiente compañía de carabineros; pero recibió Bolívar en este arrojado y feliz ataque dos balazos que le imposibilitaron de poder continuar con el mando, y lo entregó en el acto al activo segundo ayudante general de Estado Mayor D. Ramón Gascón. Los enemigos dejaron en el campo 18 hombres muertos, dos prisioneros, 12 fusiles con sus bayonetas, dos tercerolas y siete cananas. Los prisioneros aseguraron que no bajaba su fuerza de 600 infantes y 130 caballos, y Bolívar recomendaba el brillante comportamiento de la suya, y con particularidad

Digitized by Google

á Gascón, al capitán de carabineros D. Manuel Llano, al teniente graduado de capitán D. Antonio Divicia y á los subtenientes D. Narciso de la Secada y D. Mariano Mendizábal, que tuvieron más ocasión de distinguirse entre los demás.

Al amanecer del mismo día 13 de Diciembre el teniente coronel D. Francisco Narváez había logrado alcanzar en el vado del Trapiche la partida del faccioso Pola, que batió, tomándole algunos jinetes, incluso el cabecilla Alejo Pérez, que en clase de oficial servía á las órdenes de Pola. Narváez entró seguidamente en la ciudad de Ica en medio de las más expresivas aclamaciones, como participaba de oficio al general en jefe con fecha 16 del citado mes. Con igual entusiasmo y regocijo fué el brigadier Rodil recibido en Pisco el 18 del propio Diciembre, después de haber dispersado la partida de Huavique y los restos de la de Pola, tomándoles 60 caballos, y de haber lanzado del valle de Chincha al coronel Pardo de Cela, cuya retaguardia alcanzada y cargada por el capitán graduado de teniente coronel D. Manuel de la Canal, fué completamente dispersada con la pérdida de 12 hombres, 500 reses vacunas, 50 fusiles y carabinas y 30 vainas de sable.

El general Monet, que ocupaba á Jauja con su división, sabedor de que una montera enemiga había llegado al anochecer del 22 de Diciembre al pueblo de Marco, preguntando dónde pastaba el ganado destinado á racionar aquel cantón, salió al día siguiente con 70 cazadores de Cantabria, acompañado del coronel Tur y del ayudante de Estado Mayor Raceti. Al descubrir el general á Llocllapampa ya los montoneros enemigos pasaban el *huaro* ó la *oroya*, que fué luego cortado por el coronel Tur con el teniente Yáñez y el cazador Manuel Aguilar, sin respeto al vivo fuego que les hacían los contrarios desde los parapetos que tenían levantados á la orilla derecha del río grande de Jauja. Llámase *huaro* un aparato singular de que se sirven los indios del Perú para el paso

Digitized by Google

de los ríos no vadeables á falta de puentes: redúcese éste á una sólida maroma bien tirante colocada de una orilla á la otra sobre ó pendiente de la cual hacen correr una canasta ó balsa, por la que pasan las cargas, y algunas admiten cuatro personas á la vez: á las caballerías sueltas les obligan á atravesar los ríos á nado. El ganado de que ya se habían apoderado los montoneros fué recogido por los españoles con algún aumento.

La total destrucción del segundo ejército independiente, destinado á los puertos intermedios del Sur, y que logró internarse en las provincias del Alto Perú; el reembarco de la división colombiana que mandaba Sucre con pérdida de la mejor parte de su caballería, la vuelta á sus cantones de la columna de Salta y el Tucumán; el regreso á su país de la división chilena, cuyos últimos buques zarparon del puerto de Arica el 6 del presente Diciembre, y sobre la cual decía el general en jefe del ejército real del Sur al virrey, con fecha 10 del mismo mes desde Moquehua, que á pesar del extremo cuidado que sus jefes habían tenido en evitar la deserción, se le habían presentado ocho oficiales y el teniente coronel D. José Mangas del Estado Mayor con más de 20 individuos de tropa, asegurándole que en los valles de Yuta y Azapa quedaban ocultos otros siete de los otros primeros y más de 50 de los segundos; y una serie, en fin, de sucesos prósperos para las armas nacionales produjeron un cambio notoriamente más visible en la opinión de los pueblos á favor de la causa de la metrópoli, al que contribuía infinito la noble y generosa conducta del virrey.

Entre los varios hechos que pudiéramos aducir como comprobantes de este aserto citaremos sólo uno que nos parece bastante á nuestro propósito por sus singulares circunstancias. Mandaba el capitán don N. Cerdeña una compañía de Numancia, cuando este batallón fué conducido al campo enemigo por sus oficiales, armado y municionado, y fueron en consecuencia condenados éstos á sufrir la pena de ser pasados por las armas una vez

Digitized by Google

aprehendidos, sin más requisito que la verificación legal de sus personas. Cerdeña se halló en la acción de Zepita de coronel á la cabeza de un cuerpo de infantería, y muy gravemente herido quedó en poder de los españoles. El noble virrey La Serna, en memoria de tan oportuno triunfo, no sólo lo indultó de la pena á que se había hecho acreedor, por su criminal deserción, sino que lo hizo conducir á la Paz y recomendó su asistencia al gobernador intendente, y cuando se le participó su restablecimiento le remitió el competente pasaporte para que sin condición alguna pudiera dirigirse adonde tuviera por conveniente, mandándole auxiliar al efecto con los recursos necesarios. Un sueño le parecía á Cerdeña la inesperada generosidad que estaba experimentando, á pesar de la alta reputación que el virrey había sabido adquirirse; pidió ser conducido á la costa y se embarcó para Lima. En esta capital, lleno de gratitud y reconocimiento, manifestó al Gobierno de la República que, si bien hacía votos por la independencia de la América, que creía útil al país, jamás volvería á desenvainar su espada contra las tropas que dependieran del generoso La Serna. El mismo presidente de Colombia, Bolívar, solía decir que temía más las consecuencias de la conducta ajustada y filantrópica de La Serna que las victorias del ejército real. En efecto, el ilustre La Serna reunía todas las dotes necesarias para el buen gobierno de aquellos países; la justicia distributiva era la base de su administración. Así se veía que los pueblos ansiaban por señalar su adhesión al rey, como ellos decían, con todo género de sacrificios, y siguiendo el ejemplo dado por Tarma, Acobamba, Palcamayo y Huasahuasi, pidieron armarse en montoneras ó partidas de guerrillas realistas los de Cangallo, Castro Vireina, Huancavelica, Iscuchaca, Vilca, Moya, Huango, Cuenca, Chongos, Chupaca y Sicaya, con otros varios de los fronterizos de las líneas españolas. El Gobierno, accediendo á sus demandas é interviniendo en la organización de sus respectivas fuerzas, consiguió servicios de tanta importan-

Digitized by Google

cia como la derrota de la facción de Huánuco en las inmediaciones de Tarma el 12 de Julio de este año, de que hemos hecho mención.

También hemos indicado cómo el Gobierno de S. M. había pretendido pacificar las provincias sublevadas de Ultramar por medio de transacciones; y no bien informado acaso del verdadero estado en que dichas provincias se hallaban, empleó un medio sin duda honroso, pero de tristes resultados, como acreditó la experiencia. En su virtud fueron nombrados comisionados regios pacificadores para diferentes puntos de América, y por este tiempo se supo en el Perú que los remitidos autorizadamente á Buenos Aires habían celebrado con este Gobierno, á principios de Julio del año corriente, un convenio ó armisticio preliminar que debía de durar año y medio, y podía ser admitido así por los Estados independientes de hecho de la América Meridional como por los jefes superiores representantes del Gobierno de España, á cuyo efecto los mismos comisionados regios dirigieron al virrey La Serna dicho convenio para su conformidad en el territorio que mandaba, y el Gobierno de Buenos Aires nombró al general Las Heras su plenipotenciario cerca del virrey, con igual objeto. Grande era el interés que los independientes ponían en paralizar las operaciones del ejército real del Perú, y por lo tanto Las Heras, al anunciar desde Salta oficialmente su misión y los plenos poderes con que venía revestido, pidió al virrey el competente salvoconducto para entrar en el territorio español. Mas, en lugar de otorgar La Serna el permiso que se le reclamaba, tuvo por más conveniente autorizar al brigadier Espartero para tratar con Las Heras en Salta, ciñéndose á las instrucciones que le remitió con oficio de 13 de Octubre y de las que dió cuenta á S. M. bajo el número 126, según aparece de los documentos justificativos de su exposición al rey sobre la conducta del general Olañeta.

Los comisionados regios enviados á Buenos Aires fue-

Digitized by Google

ron el oidor de la Audiencia de Chile, D. Antonio Luis Pereira, y el teniente coronel D. Luis de la Robla, sobre cuya misión dice el autor de la *Historia de la Revolución hispanoamericana:* "Apenas llegaron estos dos últimos á Buenos Aires, que fué á principios de 1823, empezaron á tratar con los insurgentes sobre los preliminares que debían producir el reconocimiento sucesivo de su independencia, y firmaron en 4 de Julio una especie de convenio ó armisticio que debía durar por el espacio de diez y ocho meses, durante cuyo tiempo se resolvería la gran cuestión americana, y en el entretanto reconocían dichos comisionados la independencia en la parte comercial, puesto que se había estipulado una perfecta armonía en aquella clase de relaciones y la admisión en los puertos de España de la bandera insurgente de dicho punto de Buenos Aires."

„Difícil es atinar si verdaderamente llevaron aquellos negociadores facultades tan extensas del Gobierno constitucional y tan repugnantes al sentido común y al honor español, ó si bien se dejaron alucinar por las pomposas y quiméricas promesas que les hicieron los republicanos de Buenos Aires, de auxiliar á la España para sostener su efímera libertad con la misma suma de 20 millones de duros que había sido decretada por las cámaras de Francia para reponer á S. M. C. en la plenitud de sus derechos. Si fué grande el desvarío de parte de los unos en ofrecer lo que ni en sueños podían jamás realizar, lo fué todavía mayor de parte de los que creyeron en su posibilidad. No contentos dichos comisionados con el resultado de sus insulsas negociaciones en Buenos Aires, se dirigieron al respetable virrey La Serna para que se conformase con la titulada convención preliminar en lo concerniente á su virreinato; y los republicanos en este punto quisieron hacerla extensiva á todo el continente de América, con cuyo motivo fué nombrado el general Las Heras como plenipotenciario cerca de dicho virrey.

„Empero este ilustre general que acababa de ceñir sus sienes de los más ilustres laureles, no sólo en las batallas

Digitized by Google

de Ica, Torata y Moquehua, sino también en la reciente campaña contra Santa Cruz, que había mandado en persona, no quiso acceder al armisticio ó suspensión de armas con el gobierno rebelde de Buenos Aires, si no se establecía como base principal el reconocimiento de la autoridad real en el Perú, y la retirada de la división titulada de los Andes, que había sido enviada en auxilio de los disidentes de aquel virreinato.

„El brigadier D. Baldomero Espartero fué encargado por el referido virrey para oir las proposiciones de Las Heras, con cuyo jefe tuvo sus sesiones en la ciudad de Salta, sin que hubieran podido avenirse en sus respectivas pretensiones. Espartero manejó su comisión con todo el pulso y acierto que la misma requería, y adquirió, por lo tanto, nuevos grados al aprecio y consideración de la suprema autoridad que se la había confiado. Las Heras se empeñó, pero infructuosamente, en presentarse á conferenciar en el Cuzco con el mismo virrey, y hubo de regresar, por lo tanto, á Buenos Aires á aumentar con tal malogro el desaire de los enviados constitucionales reducidos al mayor abatimiento y miseria, no sólo por la nulidad de sus poderes, sino por falta de los medios más precisos para su subsistencia, como resultado de la protesta de letras libradas sobre el banquero de Londres.“ En efecto, Espartero regresó de Salta al Perù sin haber podido acordar cosa alguna con Las Heras, segundo de San Martín en la expedición á Pisco y Huaura de 1820, porque las bases en que el virrey apoyaba su disposición española para adherirse al convenio preliminar de Buenos Aires, ó para celebrar otro especial con esta República, mientras S. M. se dignaba hacer nuevas prevenciones, no satisfacían las miras de los independientes. Pero nosotros nos complacemos en reconocer en la conducta del virrey La Serna, vencido después en Ayacucho con sus leales súbditos y compañeros de armas, el españolismo más puro, los sentimientos más nobles y la fidelidad más acendrada á los intereses y al honor de su patria y de su rey, que ni

Digitized by Google

la mordaz envidia ni el desapoderado encono de las pasiones políticas impedirán que pase tan pura como merece á la imparcial posteridad.

Entretanto, Bolívar por el Norte, satisfecho de la facilidad con que por medio de sus intrigas concluía con el partido peruano que representaba Riva-Agüero, y apoyado en sus tropas colombianas, indudablemente las mejores por más aguerridas, más numerosas, y las más distantes de los pueblos de su naturaleza, continuaba ensanchando á su arbitrio el círculo de las supremas facultades directoriales con que el Congreso de Lima le había investido, y atrayendo en consecuencia sobre su persona la animadversión de la mayoría del país, la que venía á reconocer al fin lo que el genio de Riva-Agüero descubrió muy desde luego, aunque con poca fortuna. Bolívar había ya alarmado á los peruanos previsores y sensatos desde que tomó la resolución de enviar tropas al Perú, aun antes de que le fuese pedido este auxilio, pues cuando Riva-Agüero, como presidente, comisionó á este intento al general Portocarrero, y cuando éste llegó á Guayaquil, donde aquél residía, ya venían navegando algunos cuerpos de Colombia con destino al Callao, sin consultar previamente la voluntad y beneplácito de los peruanos. Después de hallarse en el Perú el general Sucre con su división, y el mismo día que éste ocupaba la ciudad de Arequipa, 221 leguas al Sur de Lima, dice el marqués de Torretagle en el manifiesto que publicó en 1824 sobre algunos sucesos notables de su Gobierno: "Llega Bolívar al Callao el 1.° de Setiembre, y se empieza á atizar la tea de la discordia. Todo le parece malo y no se embaraza en afirmar á la comisión del Congreso que fué á felicitarle, ser necesaria una reforma general y radical, es decir, se consideró capaz de dictar la ley al Congreso. No se engañó: el terror se difunde, y este cuerpo no pensó ya sino en indagar la voluntad de Bolívar para satisfacerla.

„Se le inviste del supremo mando militar y político directatorial con degradación de la autoridad que el

Digitized by Google

mismo Congreso me había conferido, arrojándose las semillas de la desunión entre el poder ejecutivo y una autoridad extraña y absoluta; se decretan cuantiosas contribuciones superiores á la capacidad y fortuna de los vecinos, se reciben crecidos impuestos y todo se invierte en hacer excelentes vestuarios á las tropas auxiliares y ocurrir á sus pagos y socorros puntuales, siendo éstas constantemente atendidas con preferencia á las peruanas."

El mismo Torretagle ha indicado cuánto tuvo que disimular y sufrir del modo imperativo y adusto de que Bolívar usaba para realizar sus pensamientos sin reparo de los medios, y cuánto toleró también de parte de los coroneles Heres y Pérez, el primero capitán y fautor de la deserción del batallón de Numancia, de quienes se valía Bolívar para incomodar á cada instante al Gobierno del Perú. Antes de partir este nuevo director supremo para la costa del Norte encargó á Torretagle, dice éste, *que debía ser rigurosísimo con todos los del partido de Riva-Agüero;* "sin que á nadie se perdonase la vida, debiendo desaparecer todos al momento para evitar los males consiguientes á la dilación". Pero cuando Riva-Agüero, con algunos de sus partidarios, fueron presos en Trujillo por consecuencia de la contrarrevolución del coronel La Fuente, el Gobierno de Lima se contentó con dar sencillamente parte del hecho al Congreso sin pedir pena alguna; mas la terrible contestación de este cuerpo puso al presidente Torretagle en la necesidad de mandar ejecutar á Riva-Agüero con otros de sus principales sectarios. Para este tiempo había propuesto La Fuente á Bolívar que tanto Riva-Agüero como sus cómplices fuesen confinados á Chile, y el presidente Torretagle esperaba — dice — que al llegar sus órdenes de muerte á Trujillo ya no estarían allí los que la habían de sufrir, como expresaba á Bolívar en carta de 5 de Diciembre, que nosotros nos abstenemos de calificar.

Recibidas por Bolívar las órdenes ejecutivas de que acabamos de hacer mención y él había manifestado con-

Digitized by Google

venir, escribió al ministro de la Guerra del Gobierno de Lima desde Cajamarca con fecha 14 de Diciembre, expresando libremente su pasión por las medidas de sangre, no sólo contra Riva-Agüero y sus cómplices de Trujillo, sino contra los que hubiese en Lima, así del mismo Riva-Agüero como de la causa española, previniendo también que saliera del Callao para la sierra el batallón Vargas de Colombia, y que lo reemplazase en el servicio de la plaza el del Río de la Plata. Como esta comunicación de Bolívar nos parece de importancia histórica, vamos á insertarla íntegra, tomándola de los documentos justificativos del precitado manifiesto de Torretagle. Dice así:

"*Cuartel general libertador.* Cajamarca, Diciembre 14 de 1823. — Señor ministro de la Guerra. — Habiendo llegado ayer sin mi secretario por haberse enfermado en el camino, me dirijo á V. S. directamente. — Anoche he recibido las comunicaciones de V. S. hasta el 30 del mes pasado, por las cuales he sabido la dislocación de la expedición de Arica y las sospechas que se han concebido contra el vicealmirante del Perú. Como el bergantín *Boyacá*, á las órdenes del capitán Loro, ha llegado á las costas de Huanchaco con el objeto de aprestar auxilios al partido de Riva-Agüero, no hay la menor duda de que se han alimentado esperanzas de animar aquel partido, ya casi extinguido. En consecuencias, yo he dictado providencias para asegurar los buques del Perú y de Colombia que pueden ser atacados por los partidarios de Riva-Agüero, ó bien de la escuadra española, compuesta de cuatro velas, de que ha dado parte el capitán del puerto del Callao, y original he recibido de S. E. el presidente de la república (1). Las comunicaciones de ayer no han dejado de producirme una desagradable impresión; yo veo por ellas multiplicarse los obstáculos á la libertad del

(1) Dos corsarios españoles armados por el activo Quintanilla, gobernador de Chiloé, no podían causar cuidado á los buques de guerra del Perú y de Colombia; pero le interesaba á Bolívar darles mayor importancia.

Digitized by Google

Perú. Por una parte la expedición de Chile dispersa y aun vuelta á su país; por la otra, Santa Cruz y sus partidarios con ideas siniestras; Guise (el vicealmirante) con iguales ideas; los facciosos de Lima haciendo progresos en Cante y Huarochirí. La expedición de Herrera (1) manifiesta ampliamente el partido realista que predomina en Lima de un modo á la verdad bien extraño; en fin, el conjunto de las noticias de ayer es horrible, y apenas me deja la esperanza de un éxito muy disputado al infortunio y á la fuerza. Todo amenaza ruina en este país; mientras yo avanzo hacia el Norte, el Sur se ha desplomado. Cuando vuelva al Sur estoy cierto que esta parte del Norte va á sufrir trastornos inevitables, porque el Perú se ha convertido en el campo de Agramante, en el cual nadie se entiende. Cualquier dirección que uno tome, encuentra muchos opuestos. ¿Quién pudiera concebir que el partido de Riva-Agüero había de reclutar sus cómplices con el atractivo de una infame traición? Pues tal es la situación de las cosas. Yo creo que si el Gobierno no adopta providencias terribles contra los realistas y contra los facciosos, el Perú es víctima de su propia clemencia. Las órdenes del Gobierno sobre Riva-Agüero y sus cómplices son muy justas y muy del caso y deben cumplirse rigurosamente; además, yo soy de sentir que estas mismas órdenes deben ser extensivas á los demás cómplices de esa capital, sea con Riva-Agüero, sea con los españoles. El Gobierno debe pedir al Congreso leyes terribles contra los conspiradores de cualquier partido que sean, y el Gobierno debe cumplirlas con un rigor inexorable. El Perú está minado por sus enemigos, y tan sólo una contramina puede salvarlo.

„Yo no me atrevo á dictar providencias que juzgo saludables porque no soy peruano y todo lo que yo hago

(1) D. Ramón Herrera, capitán de Numancia cuando la deserción de este cuerpo, era general y ministro de la Guerra de Riva-Agüero. Había sido tenido por buen oficial, y su hermano D. Pedro murió en el servicio del rey.

Digitized by Google

se atribuye á Colombia y se atribuye á una mira adversa. Dígalo la relación de Herrera, que habla de los enemigos de Colombia por los cuerpos, como si los cuerpos fueran de Colombia y no perteneciesen á los gastos del Perú y á sus autoridades. Antes de ahora he dicho que quisiera que el Gobierno del Perú hiciese el gasto del odio que habría de recaer sobre mí por las medidas fuertes, que yo haría lo demás. En prueba de ello, me he encargado de esta guerra civil, que por cierto no ha dejado de tener una gran parte de odios y calumnias; pero yo debía encargarme de ella para salvar este país. Gracias á Dios que ha tenido un resultado dichoso y pronto; pero no dejará de tener sus reatos si no se aplican fuertes cáusticos á la gangrena que ha dejado la guerra doméstica.

„Para destruir las guerrillas enemigas y facciosas debe inmediatamente el batallón Vargas salir del Callao hacia Canta y ser reemplazado por uno del Río de la Plata ó de Chile, ó por ambos á la vez, para mejor seguridad del Callao. Que el coronel Cordero tome el mando de todas las guerrillas de la sierra contra Jauja y Pasco y que se le franqueen en todos los auxilios de subsistencia y de movilidad para su tropa, ó bien órdenes amplias para tomarlos en todo el país. Con esto se logra destruir las partidas de Mancebo, Ninavilca, Carreño, Vidal, y acallar á los contrarios á Villar, que por ser odioso en el país ha encontrado Ninavilca contrarios al Gobierno legítimo. Siempre he pensado que Mancebo y Villar son malvados y perjudiciales á la patria (1). Si el coronel Cordero no encuentra subsistencia para su batallón, que se corra hacia Cajatambo y deje la fuerza indispensable para mantener el orden. De Huarochirí debe también marchar alguna tropa de línea de Chile con el mismo objeto, y también hará evitar á los chilenos su destrucción en clima de la costa. No es creíble cuánto necesitamos echar todo nuestro ejército á la serranía para acostumbrarlo á marchar y

(1) Eran enemigos declarados de Bolívar.

Digitized by Google

aclimatarlo en el país donde debemos hacer la guerra. Por lo mismo deseo ardientemente que todas las tropas de Chile que vayan llegando á las costas del Perú se vayan internando á la serranía de cualquier modo que sea y en cualquiera dirección; después se reúnen y organizan del mejor modo que sea posible y conveniente. Con esta operación se obtiene la salvación de los chilenos y un ahorro de gastos al Gobierno que no puede soportarlos por el estado de penuria en que se halla. En cuanto á los Sres. Santa Cruz y Guise, el Gobierno tomará las medidas que le dicte la sabiduría; por mi parte, pronto estaré en Trujillo, de donde podré comunicar al Gobierno lo más que me ocurra sobre estos y otros asuntos de la mayor gravedad.

„Antes de terminar este oficio debo añadir que los cuerpos que mandaba Novoa han reconocido al Gobierno legítimo, aunque eran los más obstinados que se hallan en esta ciudad en un estado lamentable por su poca fuerza y miserable condición; pero que yo procuraré mejorarlo en cuanto esté á mi alcance. Dentro de seis días estaré en Trujillo y allá dictaré providencias para arreglarlo todo conforme á las miras del Congreso y disposiciones del Gobierno. El ascenso del general La Fuente me ha parecido justo y conveniente por su buena conducta en tan críticas circunstancias. Dios guarde á V. S.—*Bolívar.*"

Cajamarca, en donde Bolívar fechó esa notable comunicación, fué conquista del décimo Inca Titu-Manco-Capac, por otro nombre Pachacutetc, y esta población ocupará siempre un lugar muy distinguido en la historia, porque allí residía accidentalmente Atahuallpa, usurpador del trono de los Incas y exterminador de su familia, cuando Francisco Pizarro desembarcó en Tumbez ó Tumpiz con 100 peones y 60 jinetes españoles para acometer la empresa de dominar la tierra de los Incas. A Cajamarca, que los indios llamaban Casamarca, envió Pizarro á Atahuallpa una embajada; después avanzó con su gente á

Digitized by Google

dicha villa, y cuando Atahuallpa iba á visitarle en sus andas de oro, rodeado de 32.000 indios de guerra y de toda su corte, al parecer de paz, la falta de inteligentes intérpretes dió ocasión á un choque donde perecieron muchos indios, y Atahuallpa fué preso por Pizarro y decapitado después por su orden.

Volviendo á la preinserta comunicación de Bolívar, ella no sólo acredita su carácter tan tachado de sanguinario, sino que descubre perfectamente el abatido estado á que habían llegado los independientes en el Perú en Diciembre de 1823, y confirma la solidez de los fundamentos con que algunos celosos jefes pretendieron demostrar la conveniencia de abandonar la costa antes de que las enfermedades fáciles de adquirir y de desarrollarse en su insalubre clima hubiesen disminuído pasmosamente las filas realistas, como sucedió después. Ese documento ha de tenerse presente para valorizar la funesta inobediencia del general Olañeta, causa principal de que el ejército español no abriera oportunamente la campaña que preparaba para el siguiente año, dando lugar así á que Bolívar recibiera nuevos refuerzos de Colombia y organizara las tropas peruanas, que tomase entendidamente la ofensiva, venciera en Junin y triunfara en Ayacucho, donde se perdió totalmente el Perú, cuando con mayores probabilidades de seguridad se debía contar. Los peruanos, suaves y pacíficos por carácter, y los españoles europeos padres de familia, unidos á ellos por los lazos de la sangre, no podían menos de estremecerse al considerar las medidas terribles que aconsejaba y reclamaba su nuevo libertador Bolívar como necesarias para salvar el país.

En este estado el presidente, marqués de Torretagle, retrocediendo sin duda ante los males y desgracias que había experimentado y amenazaban al Perú, celoso tal vez de la preponderancia que se había concedido y se arrogaba Bolívar, contra quien producía las más sentidas quejas porque no le guardaba las consideraciones y miramientos que creía debidos á su alto rango, y también

Digitized by Google

influído acaso por las repetidas y asombrosas victorias de las armas españolas, que podían en esta época disculpablemente reputarse por muy difíciles de vencer, si no invencibles, lo cierto es que, tomando su nombre, el respetable D. Pablo Terón, pasó de Lima á la ciudad de Ica, y desde aquí en fines del presente año escribió al general Canterac indicando arbitrios para restituir al dominio español la plaza fuerte del Callao.

El servicio que se proponía era del mayor interés para la causa de España; el sujeto encargado de tamaña comunicación merecía la mayor confianza á los jefes españoles por su conocida adhesión á la metrópoli, y exigía una pronta contestación; sin embargo, prudente era todavía temer una celada en esa misma proposición, de la que el noble Terón viniese á ser mero y ciego instrumento. El general Canterac, sorprendido por la transcendental importancia de este inesperado acontecimiento, y ansioso de acertar en la resolución que debía tomar tan confiado en los notorios sentimientos de lealtad del comunicante, como fundadamente desconfiado de la buena fe de Torretagle, convocó al general Loriga y al brigadier Camba, que desempeñaba las funciones de jefe de E. M., y les dió á conocer la referida novedad con la reserva que demandaba, exigiéndoles su parecer sobre la manera cómo entendían conviniese obrar. Después de una detenida conferencia, el general en jefe acordó contestar y contestó al D. Pablo Terón, asegurando que si Torretagle llevaba á feliz término su promesa, podía y debía contar con volver á la gracia del monarca, á la sincera amistad de sus representantes y fieles servidores en el Perú, y esperar además las recompensas que merecieran sus nuevos servicios. Canterac dió por extraordinario cuenta de todo al virrey, como correspondía para su superior conocimiento y resolución.

Si llegaba á realizarse el pensamiento de restituir las fortalezas del Callao á su legítima dependencia, debía considerarse un golpe de muerte para los independien-

Digitized by Google

tes, no obstante la amplia autorización que Bolívar acababa de recibir de la república de Colombia para continuar la guerra contra España en el Perú, donde ya se hallaba investido por este Congreso de ilimitadas facultades con el mismo objeto, y donde se preparaba con actividad para la nueva campaña que el ejército real no debía tardar en abrir. El virrey La Serna, por su parte, sin comunicaciones directas con la Península, con las más melancólicas noticias del estado de la metrópoli, de que eran portadores los extranjeros y los periódicos enemigos, y reducido por lo tanto á sus propios y exclusivos recursos, pero confiando noblemente en la decisión, en la unión, en la lealtad y en la fortuna de sus subordinados, aceleraba también la reorganización de sus tropas y se aprestaba á la lucha que miraba próxima con el coloso de Costa Firme.

Un triunfo más por las armas españolas en aquella situación, harían ondear de nuevo el pabellón castellano y con inmarcesible gloria hasta en el mismo Ecuador; pero otra suerte muy distinta estaba ya irrevocablemente escrita en los libros del destino.

La imaginación se detiene naturalmente al contemplar tan inmediatos los asombrosos sucesos del próximo año de 1824. Si la historia nos enseña que, apenas posesionados los españoles á principios del siglo XVI del vasto imperio de los Incas con admirable felicidad, una disensión desaforada entre los mismos conquistadores puso tan inmensa adquisición al borde de su total ruina, privando á la España de muchas utilísimas vidas, inclusa la del ilustre marqués D. Francisco Pizarro, la relación de los acontecimientos del año inmediato nos mostrará como el maléfico genio de la discordia, encendiendo su mortífera tea entre los victoriosos jefes españoles, hizo sucumbir la lealtad y la constancia precipitando la pérdida total de aquel extenso y rico país, como se verá por el curso mismo de los sucesos. Mas antes de terminar este capítulo hablaremos por última vez del almirante Cochrane.

Digitized by Google

Este célebre marino inglés, que tan acertadamente capitaneó las fuerzas marítimas enemigas en el Pacífico, así que hubo regresado al puerto de Valparaíso en Junio de 1822, hizo á la escuadra de su mando la siguiente comunicación: "Los deseos más ardientes de S. E. el director supremo están cumplidos, y el pueblo chileno indemnizado de sus sacrificios. El poder marítimo de la España en el Pacífico ha sucumbido y se halla actualmente anonadado. A los constantes esfuerzos de este estado libre cedieron los buques que siguen: La fragata *Prueba*, de 50 cañones; la fragata *Venganza*, de 44; la fragata *Esmeralda*, de 44; la *Resolución*, de 34; la *Sebastiana*, de 34; el bergantín *Pezuela*, de 18; el bergantín *Potrillo*, de 16; la goleta *Proserpina*, de 14; la goleta *Aranzazu*, 19 lanchas cañoneras, las fragatas mercantes *Águila* y *Begoña*, armadas en Guayaquil y otros buques empleados en el Callao. Después de haber experimentado toda clase de contrariedades nunca vistas tal vez á bordo de un buque de guerra, me es muy grato anunciar el arribo de la escuadra de Chile al puerto de Valparaíso, que fué su cuna, donde es el objeto de la admiración y de la gratitud de todo el mundo nuevo por los importantes servicios que ha prestado á la causa de la libertad y de la independencia de Chile, del Perú, de Colombia y de Méjico. Tengo la honra de ser, etc.—Firmado.—*Cochrane.*"

Pocos días después de haber hecho esta comunicación, pasó el almirante á Santiago, capital del reino de Chile, en solicitud de licencia para retirarse á la posesión ó hacienda llamada de Quintero, que el gobierno independiente le había adjudicado, y en ella residió durante las disensiones civiles que produjeron la abdicación del director supremo O'Higgins. Allí recibió una comunicación muy satisfactoria del congreso del Perú, en reconocimiento de sus servicios por la independencia del país; y allí recibió, en fin, una invitación del gobierno del Brasil ofreciéndole el mando de la marina imperial, en

Digitized by Google

cuya virtud salió para Río Janeiro el 19 de Enero del presente año de 1823 (1).

En la relación de los buques españoles que Cochrane da por apresados, notamos alguna exageración: el bergantín *Pezuela* debe haber sido incluído por equivocación, pues en 1824 todavía formaba parte de las fuerzas navales de España; en cambio podía incluir el expresado almirante la fragata *Reina María Isabel*, perdida en Talcahuano en 1818, y la corbeta *Alejandro* en Guayaquil en 1822. La *Reina María Isabel* ya se ha dicho que fué llamada por los independientes la *O'Higgins:* la corbeta *Alejandro*, como propiedad particular, se devolvió á sus dueños.

(1) Mr. Stevenson, *Relación histórica.*

Digitized by Google

CAPITULO XXIV

Situación de los partidos beligerantes.—Alzaga, representante de Buenos Aires, en Lima.—Opinión de Bolívar sobre su misión.—Notables documentos.—Berindoaga de Parlamento en Jauja.—Disposición de Canterac.—Monet.—Loriga.—Camba.—Manifestación de Berindoaga.—Contestación de Loringa.—Definitiva resolución de Canterac.—Inexactitud del traductor de *le Sage*.—Regreso de Berindoaga á Lima.—Aprueba Bolívar su conducta.—Insurrecciónase la guarnición del Callao.—Moyano.—Oliva.—Casariego.—Iza la plaza el pabellón de Castilla y reconoce el Gobierno de S. M.—Oficiales prisioneros.—Comunicación á Canterac.—Proyectos contra la plaza del Callao.—Crítica posición de los jefes del movimiento.—Disposiciones de Bolívar.—Únese á la guarnición pronunciada parte de la caballería enemiga.—Rodil.—Alaix.—Su recibimiento en el Callao.—Su parte.—Riera regresa á Pisco con el general Alvarado, prisionero.—Agitación en Lima.—Disposiciones de Canterac. Monet ocupa el Callao.—Anuncio oficial.

1824

Antes de entrar en la relación de los extraordinarios acontecimientos de este año, término de las glorias españolas en el Perú, parécenos oportuno recordar la situación de las tropas beligerantes, y probaremos, por confesión de los mismos enemigos, la superioridad de que gozaban las españolas ó realistas.

El general en jefe del ejército del Norte, D. José Canterac, tenía su cuartel general en Huancayo, y con la columna que mandaba el brigadier Rodil en Ica, conservaba en tranquila obediencia al país hasta Chincha, á costa de

Digitized by Google

algunas escaramuzas, comúnmente favorables á las armas de España. Las tropas que defendían los intereses de la metrópoli, entusiasmadas y noblemente engreídas por sus extraordinarias marchas y contramarchas, su continente y disciplina y sus gloriosos y repetidos triunfos, cubrían una extensión de terreno de cerca de 600 leguas de Norte á Sur, desde Chincha y Tarma á Tupiza y Tarija, en esta forma: el ejército del Norte, inclusas sus dependencias, se componía de 8.000 hombres; otros 1 000 guarnecían la capital del Cuzco, residencia del virrey La Serna; el general en jefe del ejército del Sur, D. Jerónimo Valdés, tenía su cuartel general en Arequipa, y 3.000 hombres repartidos en esta provincia y la de Puno; la división del general Olañeta, fuerte de 4.000 hombres y dependiente del ejército real del Sur, cubría las provincias del Alto Perú al lado opuesto del Desaguadero; y sobre 2.000 hombres, en fin, comprendían las varias columnas móviles, guarniciones subalternas y otras comisiones de varia importancia. El virrey y los generales en jefe mantenían comunicaciones entre sí á fin de ponerse de acuerdo sobre el plan de la campaña que debía abrirse en Abril ó Mayo, terminada la estación de las lluvias, y que había de dirigirse á ocupar sólidamente la capital del virreinato, sitiar la plaza del Callao y lanzar, cuando menos, del territorio peruano al afortunado caudillo de Costa Firme. Con este objeto debía de reunirse oportunamente al ejército del Norte en el valle de Jauja el general Valdés con 3.000 infantes y 500 buenos caballos; y el general Olañeta, que se hallaba á la sazón en Oruro, de donde no podía moverse sin orden expresa superior, ó un urgentísimo motivo imprevisto, debía de aproximarse al Desaguadero para observar las costas de Arequipa á Iquique y poder acudir á cualquiera punto donde su presencia fuera necesaria. Abierta así la campaña y seguida con la unión, lealtad y tino que las anteriores, el resultado no podía menos de ser favorable para la causa española; mas entretanto que el virrey y los mencionados generales en jefe se combina-

Digitized by Google

ban sobre los medios de dar el último golpe á la revolución en el Perú, el general Olañeta, ó extraviado por sus pérfidos consejeros, partidarios de la independencia, ó deslumbrado con los progresos de la reacción en la Península, que apoyaban las armas francesas, comenzaba su funesta insurrección, que precipitó la ruina del dominio español en aquel reino, y acabó con su propia existencia de un modo que no merecían sus anteriores servicios.

El famoso Bolívar, no obstante haber conseguido pronto y sin un combate aniquilar el partido peruano de Riva-Agüero y atraer al suyo las tropas que seguían aquél, dominaba con dificultad desde Cañete y Pasco al Norte y no contaba con fuerzas suficientes ni para buscar al ejército de Canterac antes de que pudiera ser reforzado por el general Valdés con parte de las del ejército real del Sur. Las tropas de Colombia, en las que libraba Bolívar su mayor confianza, necesitaban acostumbrarse más al rígido clima de las cordilleras y á la continua variedad de temperaturas que en un mismo día, y á veces en pocas leguas de distancia, se suelen experimentar en aquel país. Por este conocimiento recurrió hábilmente al arbitrio de llevar sus tropas á la serranía para aclimatarlas y evitar al propio tiempo la insalubridad de la costa; mas no se le podía ocultar que si no protegía convenientemente á Lima, se exponía á acabar de desconceptuarse en el centro de sus recursos, donde muchos disidentes de influencia miraban su presencia y el auxilio de los colombianos con suma prevención y desconfianza. Para conciliar Bolívar esos extremos, dispuso que los cuerpos del Río de la Plata y de Chile guarneciesen la plaza del Callao, y que se encargase de su mando el general Alvarado, destituyendo al efecto al coronel Valdivieso, que era su gobernador propietario y peruano, y también había sido oficial del ejército español; que las tropas colombianas con el general Sucre se acantonaran en el partido de Huarás, extendiendo las guerrillas ó *montoneras* hasta Pasco y Reyes al frente de la línea realista de Tarma á Jauja; que

Digitized by Google

el general La Mar se estableciera inmediatamente en Trujillo para atender exclusivamente á la instrucción y disciplina de las tropas peruanas; y el mismo Bolívar con un escuadrón fijó su cuartel general en Pativilca, dejando á Lima con solos los cívicos y avanzando al Sur hasta Cañete á los granaderos montados de los Andes.

Consideradas, pues, las respectivas situaciones de las armas españolas y las que mandaba Bolívar, considerado el notorio descrédito de éste en el Perú y la merecida reputación del virrey La Serna y de los generales que secundaban sus disposiciones, natural era que el autor de la *Historia de la revolución Hispano-Americana* dijese: "Dos asuntos públicos se presentaban á los realistas del modo más halagüeño; el prestigio de dos años de victorias había variado considerablemente la opinión á su favor, y su generoso y noble comportamiento, especialmente durante su mansión en la capital en el mes de Julio anterior *(desde el 18 de Junio al 16 de Julio)* y en cuantas ocasiones habían podido hacer alarde de su filantropía y grandeza de alma, formaban un visible contraste con los modales ásperos y desabridos de los colombianos y con las tropelías y extorsiones causadas por los mismos jefes peruanos.

„No es, pues, de extrañar que el partido del rey se fortaleciese de día en día con nuevos adictos y conversos: el mismo Torretagle, primer jefe de la república, y Berindoaga, ministro de la Guerra, abrieron negociaciones con el general Canterac para reponer en Lima la autoridad real en todo su esplendor; y deseoso el primero de borrar completamente la mancha de su desleal conducta, ofrecía entregar las fortalezas del Callao y prestar á la causa del rey cuantos servicios estuvieran á su alcance, arrostrando con tan noble objeto toda clase de peligros y sacrificios" (1).

Este relato comprueba que el historiador Torrente no

(1) Torrente.

Digitized by Google

había sido bien informado respecto de las negociaciones que llama abiertas por Torretagle y Berindoaga; hemos dado ya razón de la carta que recibió el general Canterac en fines del año anterior, en la que de orden de Torretagle se manifestaban sus deseos de querer cooperar á que la plaza del Callao volviese á su legítimo dueño, y presentaremos luego con puntualidad lo que pasó con Berindoaga cuando vino de parlamento á Jauja, porque sobre curiosos, tenemos por interesantes los pormenores exactos de estos hechos.

Al principiar este año llegó á Lima el señor Alzaga, encargado por el Gobierno de Buenos Aires para presentar al de la república del Perú el convenio preliminar celebrado en Julio del año anterior entre los comisionados regios de España y aquel Gobierno, con el fin de que fuese aceptado por los independientes del Perú, al mismo tiempo que el general Las Heras había traído igual misión cerca del virrey La Serna. Esta circunstancia le pareció favorable al astuto Bolívar para ganar tiempo y poder recibir los refuerzos que con la mayor instancia había pedido á Colombia, aclimatar y acostumbrar á la sierra entretanto las tropas que tenía en Huarás y organizar las destrozadas y colecticias del Perú; mas poco le hubiera valido este ardid, si para desgracia de España no hubiese venido en su auxilio la sorprendente defección de Olañeta. En consecuencia, salió de Bolívar la idea de que se abriesen negociaciones con el ejército español, pero "no quería—dice Torretagle en su manifiesto—aparecer en público, acaso para que se creyese que el Gobierno vendía el país y que él lo salvaba triunfando de los españoles, sin que se les cumpliese promesa alguna". Con fecha 11 de Enero escribía Bolívar desde Pativilca á Torretagle recomendándole encarecidamente el importante negocio que con la misma fecha comunicaba á su representante en Lima el coronel Heres. Estos documentos son muy importantes para aclarar la cuestión de negociaciones y dar más á conocer el carácter de Bolívar. Dicen así:

Digitized by Google

Bolívar á Torretagle.

"Pativilca Enero 11 de 1824.—Mi querido presidente: al fin estoy mejor de mi indisposición, que parece terminada, y sólo ha dejado un poco de debilidad. No puedo aún decir qué día marcharé para esa capital; pero será luego que esté más fuerte.—El coronel Heres hablará á V. de un negocio muy importante que le comunico con esta fecha. Lo creo de sumo interés, se lo recomiendo á V. mucho, mucho. Encargo el sigilo y la prontitud en esa ejecución.—Soy de V. afectísimo amigo y servidor.—*Bolívar*.—Excmo. Sr. D. José Bernardo Tagle."

El secretario de Bolívar al coronel Heres.

"Sr. coronel Heres.—Pativilca á 11 de Enero de 1824. Mi estimado coronel: con la llegada á Lima del Sr. Alzaga y las instancias que ha hecho al Gobierno para iniciar sus negociaciones sobre la convención celebrada entre los comisionados de S. M. C. y el Gobierno de Buenos Aires, S. E. el libertador cree poder tener lugar un armisticio entre el general La Serna y el Gobierno del Perú, el cual, siendo de seis ó más meses de duración nos pusiera á cubierto de ser invadidos actualmente por el ejército español, que tiene por ahora una preponderancia numérica sobre el de Colombia.

„Al efecto desea S. E. que la convención de Buenos Aires sea ratificada por los españoles del Cuzco antes que por nuestra parte, porque sería el modo de que obtuviésemos un partido favorable, cuando, por el contrario, siendo ratificada por nosotros antes que por La Serna, sucedería que seguro éste de nuestra decisión, recargaría sus pretensiones excesivamente, y todas las desventajas recaerían sobre nosotros.

„El Libertador opina que el Gobierno se ponga de acuerdo con el Congreso y que se dirija un parlamentario al Cuzco, ó adonde esté La Serna, invitando á este general á entrar en conferencias que tengan por base dicho ar-

Digitized by Google

misticio. Aceptadas que fuesen por La Serna, éste enviaría sus comisionados á Jauja plenamente autorizados para tratar con nosotros sobre el armisticio, arreglo de demarcación y otros particulares que S. E. se propone.

„S. E. quiere que el lenguaje de que usase el gobierno sea en estos términos ú otros semejantes: indícase franqueza de principios, liberalidad de ideas y una absoluta confianza en el ejército libertador y sus jefes: que se hable á La Serna con noble orgullo y sin descubrir por nada un estado de debilidad. Está tan satisfecho el Libertador del éxito de esta negociación, que S. E. responde de la libertad del Perú después de un armisticio de seis meses. Toda la dificultad estriba en que esta cosa sea tan bien manejada que no se trasciendan los motivos de esta proposición: S. E. el Libertador no quiere dar la cara al iniciar este negocio, porque sería indicar un estado de debilidad en el ejército y una desconfianza de nuestras propias fuerzas, lo que haría desaparecer el prestigio de la opinión que los españoles tienen de S. E. y todo sería malogrado. Entonces La Serna y demás jefes no entrarían por nada, acelerarían sus marchas hasta encontrarnos y sería incierto el resultado de un combate.

„Luego que lleguen los auxilios que S. E. ha pedido á Colombia, y que espera dentro de seis meses, se disiparían los temores que al presente nos arredran. Las proposiciones que haga el Gobierno, siempre á su nombre y de ningún modo al del Libertador, pueden llegar á noticia de algunos; pero las causas que las motiven deben ser absolutamente reservadas aun á los mismos que intervengan en las negociaciones. Por esta causa es que S. E. no me ha permitido contestar oficialmente al Gobierno sobre la llegada del Sr. Aizaga, su presentación de la convención, etc., y así mismo se lo dirá V. á S. E. el presidente, á nombre del Libertador.

„El presidente debe escribir con cierta franqueza al jefe de vanguardia y al virrey La Serna diciéndoles estas y otras semejantes razones: que ha llegado á su noticia que

Digitized by Google

el Sr. La Serna, animado de los más nobles sentimientos de filantropía, deseaba terminar la guerra de América por una negociación pacífica: que ya basta de sangre: que el mundo liberal está escandalizado de nuestra contienda fratricida: que demasiado ha tronado el cañón: que demasiado la sangre americana ha sido vertida por la mano de sus hermanos: que siendo todos hijos de la libertad y defendiendo los derechos de la humanidad, parece que esta guerra sanguinaria es más monstruosa por su inconsecuencia que por los desastres que causa: que somos hombres y debemos emplear la razón antes que la fuerza: que nos entendamos y el bien de la América como el de la España vendrán á reunirse en un mismo y solo punto: que el Gobierno peninsular, las Cortes y el rey han reconocido la independencia de toda la América que Buenos Aires ha concluído ya sus tratados, Méjico lo mismo y Colombia ha entablado ya su negociación en Bogotá con los agentes españoles sobre un armisticio y preliminares de paz: que así sólo el Perú es el desgraciado que no goza ya de reposo por no haberse entendido aún las partes contendientes: que el gobierno español puede sacar muchas ventajas de la actual posición del Perú, y que es de la prudencia humana aprovechar los últimos restos de esperanza que le quedan á la España para tratar con provecho con nosotros. Debe decirse además á La Serna que con motivo de la legación del Sr. Alzaga por el gobierno de Buenos Aires y de haber propuesto una convención celebrada entre los comisionados de los gobiernos de Buenos Aires y de S. M. C., S. E. el presidente invita al Sr. General La Serna á que pronuncie explícitamente sus disposiciones, su voluntad y su avenimiento ó repulsa sobre estos tratados.

„El Gobierno debe aparentar, al dirigir esta comunicacion, que ninguna intervención tiene en ella el Libertador: que no sólo no ha prestado su ausencia, sino que aún no tiene un conocimiento exacto de las intenciones benéficas del Gobierno: en suma que no se hable palabra en

Digitized by Google

dicha comunicación de S. E. el Libertador.—Á Dios, amigo mío.—Esta carta, aunque particular respecto á su forma, tiene esencialmente todo el carácter de oficial. Sea así caso necesario. Todo de usted.—*José de Espinar*" (1).

Este documento que el coronel Heres confió muy reservadamente al marqués de Torretagle y que éste le devolvió después de copiado, como dice en su manifiesto de 6 de Marzo del presente año de 1824, es una prueba más del carácter doble y simulado del Libertador Simón Bolívar y acredita irrecusablemente la impotencia en que se reconocía á principios de este año para resistir el poder de las armas españolas antes de que recibiera los auxilios que había pedido á Colombia con urgencia, á cuyo efecto le importaba conseguir por cualquiera medio la paralización de las operaciones del ejército español, al menos por seis meses, como él mismo afirmaba. Ridícula por demás nos parece la pretensión de hacer creer que el gobierno de Lima proponía una negociación pacífica sin conocimiento ni anuencia de Bolívar revestido ya en el Perú de un poder ilimitado; y como tenemos por muy difícil, si no imposible, que el astuto colombiano lograra burlar la experiencia y penetración del virrey La Serna y de sus leales tenientes, no dudamos un momento que la ruina de ese coloso habría sido inevitable, si no hubiese venido en su ayuda la funesta insurrección del general Olañeta que, dando en tierra con los planes combinados para afianzar el dominio español, proporcionó al dichoso Bolívar cuanto podía desear.

En cumplimiento de los consejos insidiosos de Bolívar, de acuerdo con su representante en Lima el coronel Heres y con el ministro de la Guerra Berindoaga, manifestó Torretagle en 13 de Enero al presidente del Congreso su resolución de enviar un sujeto de conocimientos políticos y militares, convenientemente autorizado, á verse con los jefes españoles á fin de explorar previamente su

(1) Documentos justificativos del marqués de Torretagle.

Digitized by Google

ánimo en punto á negociaciones, y sólo esperaba la aprobación del soberano Congreso para llevarla á cabo. Por este tiempo había pasado de Pativilca á Lima de orden de Bolívar el coronel colombiano Pérez, su secretario en propiedad, y con su anuencia se acordó, dice Torretagle, que en el caso que los españoles se negasen á aceptar la convención celebrada en Buenos Aires, se les propusiera entrar en un convenio especial con el Perú, porque lo que Bolívar necesitaba en su posición era ganar tiempo. Reconocida la conveniencia de remitir un parlamentario al valle de Jauja, propuso el Gobierno de Torretagle que el general D. Tomás Guido fuese el encargado de esta importante misión; mas el plenipotenciario de Buenos Aires Alzaga, de cuya república dependía Guido, se opuso á la propuesta, fundándose en que debía ser un jefe peruano en quien recayera el desempeño de una comisión de tanta confianza. En esta virtud nombró Torretagle al general D. Juan Berindoaga, ministro de la Guerra, y el 17 de Enero le expidió las correspondientes credenciales, las instrucciones especiales á que debía atenerse, y firmó la consiguiente comunicación para el virrey La Serna, exactamente vaciada en el molde que el secretario interino de Bolívar, Espinar, le había remitido de su orden (1).

Las instrucciones de que acabamos de hacer mención se reducían sustancialmente á autorizar al ministro Berindoaga para tratar con las personas que el virrey designara sobre la adopción del armisticio de que hablaba la convención preliminar celebrada en Buenos Aires con este Gobierno por los ya mencionados comisionados regios de España: "Teniendo presente, *artículo 2.º*, que así en esta como en cualquiera otra negociación, en que conviniere entrar con los españoles, la independencia de la América será su base." En las mismas instrucciones había este *artículo adicional y muy reservado:* "En el caso que

(1) Manifiesto del marqués de Torretagle sobre algunos sucesos notables de su gobierno.

Digitized by Google

los españoles estuviesen distantes de tratar sobre la convención preliminar de Buenos Aires, podrá el ministro proponerles, bajo la base de la independencia, un tratado particular con el Perú» (1). La base de la independencia estaba expresamente prohibida por la corte, y el notorio y muy acreditado españolismo del virrey La Serna y de los demás jefes superiores á quienes podía consultar, nos permiten afirmar que no admitirían semejante condición sin que el gobierno supremo, de quien dependían, así terminantemente se lo ordenase.

En consecuencia de la predicha autorización, que aprobó el congreso de Lima, *en el supuesto de que el gobierno contase con la voluntad de Bolívar en el particular*, son palabras del manifiesto de Torretagle, se presentó el 26 de Enero en Jauja con el carácter de parlamentario don Juan de Berindoaga, natural de Lima, antiguo coronel y secretario de la subinspección general del Perú al servicio del rey, conde de San Donás y actualmente general de brigada y ministro de la guerra de la república peruana, quien manifestó venir encargado de una misión importante cerca del virrey ó del general en jefe, si éste se hallaba con facultades para entrar en negociaciones. El general Monet, que mandaba el cantón de Jauja, recibió al parlamentario Berindoaga, lo hospedó en su propio alojamiento y dió seguidamente parte á Canterac, que tenía su cuartel general en Huancayo, 9 leguas distante de Jauja. El general en jefe nombró al general Loriga para que inmediatamente marchase á esa villa, oyese al parlamentario, recibiese los pliegos que quisiera entregarle y que saliera del territorio ocupado por las armas españolas á esperar la respuesta, por cuanto sólo en la autoridad del virrey residían facultades para contestarlos, y previno al mismo tiempo al brigadier Camba que acompañase á Loriga en su encargo.

Al día siguiente por la mañana llegaron á Jauja estos

(1) Documentos justificativos del manifiesto de Torretagle.

Digitized by Google

dos jefes, y luego que el general Loriga habló al parlamentario al tenor de las prevenciones del general en jefe, Berindoaga entonces se contrajo sustancialmente á manifestar: «Que el presidente Torretagle y todos los peruanos independientes, ilustrados y amantes de su país, anhelaban de corazón acertar á descubrir un medio honroso para las armas beligerantes que hiciese cesar las calamidades de la guerra y asegurase de un modo estable la paz y la independencia del Perú: que la ocupación de toda la Península por un ejército francés estaría ya realizada y destruído por consiguiente el gobierno constitucional, al que tan bizarramente había servido el ejército español peruano: que la suerte de los jefes distinguidos de este ejército debía de ser la misma que experimentaban actualmente muchos hombres de un mérito eminente en España: que el Perú, teatro de los notorios triunfos y extraordinarios esfuerzos de los españoles, los necesitaba para consolidarse; y así, que el ejército real se inmortalizaría abrazando la causa peruana, la república organizaría su independencia y los jefes españoles recibirían en recompensa de esta grande resolución la gratitud del país y la admiración de las generaciones venideras. Por último, que el presidente Torretagle le había terminantemente ordenado que solicitara una conferencia privada con el general Canterac y que la pedía en forma.»

Los generales Loriga y Monet y el brigadier Camba apenas podían indicar toda la sorpresa con que habían oído tan inesperado razonamiento, y estaban persuadidos de que el mismo Berindoaga no había podido dejar de notar el disgusto con que le escuchaban. Casi simultáneamente le expresaron que ni el respetable carácter de parlamentario, ni el de antiguo amigo y compañero de armas daban derecho para que se les hicieran proposiciones ofensivas á la lealtad y al honor, ni aun á pretexto de compasión por las desgracias que afligían á su patria, ni por las que pudiesen alcanzar á sus fieles servidores en el Perú. Sin embargo, sensible es decirlo, andando el tiem-

Digitized by Google

po la ingratitud y el desapoderado espíritu de partido vinieron á confirmar hasta cierto punto los tristes pronósticos de Berindoaga.

El general Loriga entonces contestó al ministro parlamentario que inmediatamente daría cuenta al general en jefe de la petición relativa á la conferencia particular con S. E. de que venía encargado y solicitaba: y que en cuanto á lo demás que se había permitido proponer, considerándose fiel intérprete de todos los defensores de la causa española en el país, debía decirle: «Que el ejército real tenía á su cuidado la defensa de los intereses de España en el Perú y la conservación de su territorio como parte de la monarquía perteneciente á la corona de Castilla: que no era de su incumbencia mezclarse en la forma de gobierno que hubiese de regir á la España: que su honor y su deber le imponían la obligación de reconocer y obedecer al gobierno que la nación reconociera y obedeciera: que la suerte del ejército real mientras existiera y la de los pueblos fieles del Perú sería la misma que la de la Península, pues aun cuando los franceses llevasen adelante su ocupación, nunca sería bastantemente excusable la conducta que aconsejaba, mucho menos todavía si con las armas destinadas á la defensa de los pueblos del Perú español, se les obligaba ó forzaba á cambiar de pertenencia sin su consentimiento; que el medio más seguro y pronto de alejar la guerra del país era el de unirse los peruanos y los españoles con los mismos lazos y vínculos con que lo habían estado antes, que al titulado Libertador Simón Bolívar debía considerársele como enemigo común de unos y otros, siendo del interés de todos la destrucción de su omnímodo poder; que hartas pruebas tenían de la noble y generosa conducta del virrey La Serna para no dudar de la religiosidad con que cumpliría y haría cumplir los empeños que contrajera á nombre del monarca á quien representaba; y que así, pues, para conducir á feliz término una reconciliación sincera y franca, pensasen desapasionadamente en este medio y propusiesen en conse-

Digitized by Google

cuencia cuanto tuvieran por conveniente, en la confianza de que obtendrían del virrey y demás autoridades españolas toda la gracia que fuese compatible con el honor del nombre español y con el crédito de las armas de S. M." Esta contestación estaba sagazmente basada en el espíritu de la comunicación confidencial dirigida desde Ica al general en jefe á nombre de Torretagle, y Berindoaga no se manifestó descontento al oir al general Loriga. En tal situación, el brigadier Camba, que había tratado en Lima con amistad y confianza, así al marqués como al plenipotenciario, añadió estas palabras: "Sí, amigo Berindoaga; influyan usted y Torretagle, como pueden, en que nos unamos de buena fe, y pondremos en posta á Bolívar al otro lado del Juanambú."

Sin embargo, Berindoaga expresó que bajo tales principios no le era posible tratar ni establecer cosa alguna, cualesquiera que fuesen sus simpatías hacia los españoles. El general en jefe se negó rotundamente á conceder la entrevista que el parlamentario pretendía con cierto aire de misterio, repitiendo que el general Loriga estaba autorizado para oir todas las proposiciones que Berindoaga gustase hacer en desempeño de su misión. Militaba en contra de éste la singular tacha de haber abandonado las banderas españolas, y pudo influir mucho esta circunstancia en el ánimo del general en jefe para no desear ni satisfacer la curiosidad sobre el fundamento del empeño que el parlamentario ponía en hablarle privadamente. Por lo tanto, entregó éste al general Loriga dos pliegos rotulados al virrey, uno del marqués de Torretagle, presidente de la república del Perú, y otro suyo apertorio, y otro para el general Canterac con una carta confidencial, reducida á decir que su comisión tenía por objeto proponer la admisión del convenio preliminar celebrado entre los comisionados de S. M. C. y el gobierno de Buenos Aires, así como los demás intereses recíprocos. El 28 de Enero acusó Canterac desde Huancayo el recibo de los pliegos remitidos, asegurando que en el mismo día daba cuenta

Digitized by Google

por extraordinario al virrey, y su contestación á Berindoaga concluía con estas palabras: "El no hallarme autorizado para entablar negociaciones, hacía inútil la venida de V. S. á este punto." Berindoaga regresó á Lima sin dejar traslucir el verdadero motivo de sus reiteradas instancias por ver á Canterac, y el virrey aprobó la conducta del general en jefe y la de los jefes autorizados para tratar con el referido parlamentario.

Resulta, pues, también de este verídico relato el notable error en que ha incidido el traductor español de atlas histórico de *Mr. Le Sage*, cuando al referirse á los sucesos del Perú añade: "Por este tiempo, el marqués de Torretagle, jefe del Gobierno, resentido del desaire de su autoridad por las ilimitadas facultades de Bolívar, se dice que entró en comunicaciones con La Serna, el cual lo halagaba con la esperanza de la independencia del Perú con un príncipe de la casa de Borbón." Si el traductor á quien aludimos hubiese sido mejor informado, no sólo no estamparía una grave ofensa al carácter del ilustre La Serna, sino que habría podido saber que el pensamiento de llevar al Perú un príncipe de la familia real de España, fué del general San Martín y no de Torretagle, y es de pública notoriedad cuál haya sido la opinión del virrey La Serna sobre este punto, cuando la entrevista de Punchanca en 1821, de la que hemos dado cuenta.

Es, sin embargo, muy cierto, que el crédito adquirido por las armas españolas, el recelo y desconfianza que Bolívar y sus colombianos inspiraban por la tendencia de sus medidas, las escaseces que se experimentaban en la mimada Lima y el influyente disgusto de los experimentados peruanos produjeron tan extraordinaria variación en la opinión pública, que ni la guarnición independiente de la plaza del Callao pudo resistirla.

Despedido de Jauja el 29 de Enero el ministro parlamentario, según se ha referido, llegó á Lima el 2 del siguiente mes, y el presidente Torretagle dió al instante cuenta minuciosa de todo á Bolívar, como que cuantos

Digitized by Google

pasos aquél había dado en punto á negociaciones pacíficas, habían sido con arreglo á las prevenciones especiales del mismo Bolívar, quien desde su cuartel general de Pativilca, y con fecha 7 de Febrero, contestó al presidente en estos aprobatorios términos: "He visto con la mayor satisfacción el resultado de la misión del señor general Berindoaga, porque ha sido perfectamente conducida por el negociador. Hemos logrado con este paso sondear el ánimo y el estado de los enemigos. El general Berindoaga hizo muy bien en dar á los enemigos la idea de un nuevo tratado que pudiera serles favorable. Con esto pueden ellos esperar algo de las negociaciones. Por lo demás, todo me ha parecido igualmente bien" (1). Con todo, entre la conducta de Bolívar y la de Torretagle, dice éste en su citado manifiesto, que había una diferencia, á saber: "El general Bolívar deseaba que el convenio particular con los españoles no se hiciese, aunque fuera bajo la base de la independencia; quería que se propusiese una cosa que no se había de cumplir, y yo estaba siempre decidido á obrar de buena fe, á llenar exactamente mis deberes y á dar la paz al Perú, uniéndose sinceramente españoles y peruanos.»

Mientras el presidente Torretagle comunicaba á Bolívar el resultado de la comisión de Berindoaga, un suceso inesperado, pero de inmensa trascendencia, vino á ocupar la atención pública con asombrosa sorpresa de todos. Bien fuese efecto del deseo vivo de regresar á Buenos Aires y á Chile, de donde procedía la guarnición del Callao, bien disgusto por el atraso que experimentaban en el pago de sus haberes, ó bien, en fin, repugnancia á embarcarse para la costa del Norte á disposición de Bolívar, cuyas voces corrían, celosos al mismo tiempo de las preferentes atenciones que se llevaban las tropas colombianas, lo cierto es que en la noche del 4 al 5 de Febrero los sargentos del regimiento Río de la Plata, Moyano y

(1) Documentos justificativos del manifiesto de Torretagle sobre algunos sucesos natables de su gobierno.

Digitized by Google

Oliva, sublevaron la guarnición del Callao, se apoderaron de su gobernador el general Alvarado y de todos los demás jefes y oficiales, y los pusieron presos, quedando dueños absolutos de la plaza. La confusión era general y el desorden consiguiente, porque la obediencia y respeto de la soldadesca no reconocía ya más freno que el que le imponía el notorio valor de los expresados Moyano y Oliva, quienes por su parte tuvieron el buen sentido de dudar de su suficiencia para dominar y dirigir la difícil situación que acababan de crear sin objeto conocido, y temerosos acaso, y con razón, de su misma seguridad personal, apelaron inmediatamente á un expediente singular.

Había á la sazón en la plaza varios jefes y oficiales prisioneros del ejército español, y entre ellos el teniente coronel con grado de coronel D. José María Casariego, á quien el intrépido Oliva conocía particularmente desde el reino de Chile, donde había servido Casariego perteneciendo al regimiento infantería de Talavera, y á él seguidamente acudieron para que les aconsejara en tan aventuradas circunstancias, sacándolo al efecto de su prisión. Este jefe, activo y perspicaz, les indicó la conveniencia de trasladar á los oficiales realistas prisioneros, de quienes nada tenían que temer, al cuartel de la puerta del Socorro y asegurar en las casas-matas al general Alvarado y demás jefes y oficiales que acababan de arrestar, encargando su importante custodia al vigilante Oliva, y así se ejecutó antes de que aclarara el día 5 de Febrero. Después, como el desorden y la indisciplina crecían, supo Casariego aprovechar con habilidad todos los instantes favorables para pintar á Moyano y Oliva lo arriesgadísimo de su posición, dejándoles sagazmente entrever que su salvación y su fortuna apenas dependían ya más que de un arbitrio, en que ellos también pensaban, cual era el de alzar, si se atrevían y podían, el pabellón español en la plaza, jurar todos obediencia al rey y avisar inmediatamente al general en jefe del ejército real del Norte para que los auxiliara con la prontitud que se requería, no du-

Digitized by Google

dando asegurarles que las recompensas serían proporcionadas á su extraordinario servicio.

Apenas se traslució fuera del Callao el grave acontecimiento que allí acababa de pasar, cuando con exquisita actividad emplearon los independientes las promesas, los halagos, las amenazas y todo género de intrigas para trastornarlo, cuya diligencia sirvió para convencer á los jefes de la revolución de lo intrincado del laberinto en que se hallaban comprometidos y se decidieron á acoger la idea de Casariego y la propusieron á la tropa, que la aceptó con entusiasmo. Entonces se declaró Moyano coronel y jefe superior de la plaza, asociando al mando político y militar al coronel Casariego; declararon teniente coronel á Oliva; pusieron en libertad á los oficiales prisioneros realistas y les dieron colocación en el regimiento de la Lealtad, que formaron de la infantería de la guarnición, cuyos primeros jefes fueron los mismos Moyano y Oliva: cubrieron todas las plazas de oficiales de este cuerpo haciendo una promoción á nombre del rey entre sus propios individuos: enarbolaron en los castillos la bandera española en la noche del 6 y la afirmaron con una salva general: y al día siguiente 7 de Febrero ofició Casariego al general Canterac, por conducto del brigadier Rodil que se hallaba en el puerto de Pisco, participándole tan fausto acontecimiento en estos términos: "Excmo. Señor. —No hallo expresiones capaces para manifestar á V. E. lo grande, heroico y extraordinario de los acontecimientos de este punto: sólo estaba reservado para unas almas de fuego como las del digno coronel D. Dámaso Moyano y sus compañeros. El resultado de una combinación muy meditada es tremolar el pabellón español en todas sus fortalezas; 1.500 hombres dispuestos á perecer bajo sus ruinas las defienden. Me hallo encargado del mando político y militar en unión del indicado coronel. Las providencias tomadas son dirigidas á su conservación y defensa, esperando en la pronta aproximación de las fuerzas que V. E. disponga por lo interesante de su objeto. La

Digitized by Google

perspicaz penetración de V. E. graduará el impulso que ofrece en la opinión general, por cuyo motivo conviene se precipiten los movimientos en dirección de esta parte; pues, sin embargo de la gran confianza que se tiene en la tropa, á V. E. no se oculta de qué medios no se valdrán para pretender por todos recursos ocasionarnos algún disgusto. Toda medida de conservación y seguridad está tomada, etc."

Basta ciertamente la simple indicación del hecho para comprender la posición comprometida del coronel Casariego y el sólido fundamento con que recomendaba al general en jefe la justa y necesaria prontitud con que reclamaba ser auxiliado; porque los enemigos en Lima no habían de dejar de poner en juego cuantos medios se les ocurrieran para recobrar la única plaza fuerte del Perú, antes de que pudiese ser socorrida y ocupada por las armas españolas. Como desde el mismo día 5 habían comenzado los independientes á contraminar la revolución del Callao, creyeron al oir la salva el 6 á alta noche que la reacción se había verificado; pero tan luego como se supo que se había jurado reconocimiento y obediencia al Gobierno de Su Majestad y que ondeaba sobre los muros de la plaza el pabellón castellano, los partidarios de Bolívar, enemigos de Torretagle, trataron de fomentar sospechas contra su administración, atribuyendo á sus manejos y á sus ideas aristocráticas la pérdida del Callao. Mas otros, conocedores de la astuta capacidad de Bolívar, recelaban todavía que todo lo ocurrido en la mencionada plaza fuese un ardid suyo con el doble objeto de derribar al marqués de Torretagle y dar un golpe seguro á las tropas españolas que, como era de esperar, se moviesen en auxilio de aquel fingido movimiento insurreccional. En corroboración de esta sospecha sucedió que aprehendido al pasarse al partido realista el coronel de Colombia, Ugarte, ayudante del coronel Heres, representante de Bolívar en Lima, se le encontró un pasaporte verdadero ó falso, firmado por el expresado Heres. El tiempo, al fin,

Digitized by Google

se encargó de desengañar á unos y otros, pues "se sabe por notoriedad — dice el marqués de Torretagle en su manifiesto — que los autores del movimiento del Callao fueron sólo el coronel Moyano y el teniente coronel Oliva, quienes formaron su plan con anticipación, no contando con auxilio alguno externo para realizar la empresa".

Con el fin de trastornar la resolución proclamada el 6 de Febrero por la noche en el Callao, cuyas fortalezas si volvían al poder de los españoles sin disparar éstos un tiro, entregadas por su misma guarnición, era el golpe más terrible que podía recibir la causa de la independencia, acudieron los jefes de Lima á poner en juego toda clase de arbitrios; ofrecieron, pues, indultos, grados, empleos, dinero en abundancia, etc., y bajo los más frívolos pretextos enviaron de parlamento al Callao oficiales de influencia con la tropa, para ver de provocar una reacción cuando los síntomas sólo de desconfianza causarían la mayor confusión y desconcierto. Después trataron de apoderarse de la esposa é hijos menores del coronel Casariego, que residían en Lima, para presentarlos delante de las fortalezas y obligarle á rescatar sus vidas entregando la plaza; mas á persuasión del noble y caballeroso general Aldunate, paisano de aquella señora, parece que desistieron de tan inhumano pensamiento, porque aseguraba que tampoco se conseguiría del resuelto Casariego más que la mengua de haberse servido de un medio cruel y desusado. Instruída de todo la familia de Casariego, se ocultó en el convento de monjas de Jesús María, en cuyo religioso recinto halló un asilo seguro hasta que las circunstancias mudaron de aspecto. — También el Ayuntamiento de Lima recurrió al arbitrio de enviar una diputación, la cual, desde Bellavista, ofició á Casariego y á Moyano, manifestándoles los deseos que animaba la corporación de hallar un medio honroso para poner término á las desgracias que amagaban al país, y que al efecto les invitaban sus individuos á que deputasen persona de toda

Digitized by Google

su confianza para que fuese á tratar con la autorizada diputación. Casariego, á quien particularmente interesaba mucho ganar tiempo, á fin de que su aviso pudiese llegar al Cuartel general de Huancayo, inclinó á Moyano á acceder, y nombraron de común acuerdo al capitán D. Mariano Rangel para que fuese á oir la diputación á Bellavista y diese cuenta. Rangel regresó al Callao indignado de las proposiciones y ofertas de dinero que se atrevieron á hacerle los diputados del Ayuntamiento de Lima, y que Moyano y Casariego rechazaron con nobleza, aunque proponían garantirlas, y á sus personas, á bordo de un buque extranjero. Por último apeló también el Gobierno de Lima á pregonar las cabezas de Casariego y de Moyano, ofreciendo una suma de consideración al que las presentase, y esta diabólica medida apareció suscrita por el presidente Torretagle y publicada con profusión en los periódicos de Lima.

La situación de los nuevos jefes de la plaza del Callao era á toda luz crítica y arriesgada, pues aunque contaban con la cooperación de los oficiales del ejército español, á quienes habían sacado de las prisiones para darles colocación, y con la de los que tuvieron necesidad de ascender y crear para el servicio del regimiento de la Lealtad, la tropa no observaba aquella disciplina que tanto convenía, y era fácil, cuando menos, temer que se provocase por ella misma algún grave y peligroso conflicto. Todo el afán de Moyano y de Casariego era dar tiempo á que el general Canterac providenciara á consecuencia del parte que el último había dirigido. Entretanto la fortuna les suministró nuevos apoyos; pero antes de referirlos diremos algo de la rabia de Bolívar.

Continuaba este caudillo en Pativilca cuando recibió la noticia de la proclamación del gobierno de S. M. en la plaza del Callao que lo puso fuera de sí, y con fecha 8 de Febrero previno al general Martínez, comandante en jefe del ejército del Centro que, puesto el ejército realista podía acercarse á la capital y verse incapacitado de resis-

Digitized by Google

tir por la inferioridad de sus fuerzas, pusiera inmediatamente en ejecución las disposiciones siguientes: que todos los cuerpos de infantería y caballería dependientes del ejército de Lima y sus inmediaciones tomasen la ruta de Pativilca, quedando las partidas de guerrilla próximas al enemigo como cuerpos de observación: que á toda costa se dirigieran á la bahía del Callao algunos hombres de confianza y de audacia para que trasladándose á bordo de los buques que podían ser armados en guerra, como las fragatas *Guayas*, *Venganza* y el bergantín *Balcarce*, les dieran barreno é inutilizaran enteramente: que se tomaran todos los caballos y mulas de la capital y sus inmediaciones; todos los artículos de guerra existentes, todos los géneros que pudieran servir para vestuario del ejército y, en fin, todo cuanto pudiera utilizar el enemigo, pues por ningún pretexto se debía dejar en Lima nada de cuanto pudiera servir para los españoles; á cuyo efecto autorizaba Bolívar á Martínez para que sin ninguna consideración pidiera al gobierno y á los particulares todos los artículos de guerra, todos los útiles de maestranza, todos los objetos de movilidad, todos los géneros que pudieran aplicarse al vestuario del ejército: que en caso de negativa ó de resistencia á entregar los artículos pedidos, autorizaba Bolívar á Martínez para que pudiera tomarlos de mano armada y evitar de este modo el que quedaran en poder de los enemigos: que publicara un bando en la capital y en todos los pueblos por donde transitaran las tropas del ejército del Centro para que todo hombre, todo esclavo que quisiera seguirlo se presentara y sería incorporado sin recelo de ser devuelto á sus amos. En fin, terminaba el presidente de Colombia sus instrucciones por estas notables palabras que demuestran perfectamente el concepto que le merecían los limeños: "Nada tiene V. S. que esperar del vecindario gratuitamente: todo es necesario pedirlo y tomarlo por la fuerza: este medio, á la verdad, es duro; pero en la actualidad es indispensable."

Digitized by Google

Dos días después, es decir, el 10 de Febrero duplicó Bolívar al general D. Enrique Martínez las precitadas instrucciones y le añadía además que el Callao se había perdido y que no dudase era obra de una combinación con los españoles: que le autorizaba para salvarse y salvar los restos del ejército y de la marina de guerra y mercante por delegación de las amplias y extraordinarias facultades que en él residían: que le hacía responsable de cualquier omisión en el cumplimiento de sus instrucciones, *á que ningún poder humano podría oponerse:* que previniera al vicealmirante Guise que entrara con la escuadra en el Callao y sacara todos los buques que pudiera, y los que no los echara á pique ó diera fuego: que de los buques que sacara del Callao tendría la parte de presa prevenida por ordenanza, como propiedades ya enemigas: que en seguida pasara con su escuadra al Norte á recibir órdenes: que procurase el general Martínez salvar cuanto pudiera: que tomase de la capital con una autoridad absoluta todo cuanto pudiera servir al ejército: que se imaginara, en fin, que perdido el país se habían roto ya los vínculos de la sociedad; *no hay autoridad, no hay nada que atender,* sino privar á los enemigos de tanta inmensidad de recursos de que iban á apoderarse; para todo lo cual se creía Bolívar bastante autorizado por el congreso y transmitía á Martínez la misma autorización (1).

Nosotros no negaremos que las circunstancias eran en extremo extraordinarias; pero debe también advertirse que cuando Bolívar dictaba desde Pativilca esas terribles medidas contra Lima, no se había alterado aún allí el orden público, y allí existían todavía el gobierno y el congreso peruanos, de quienes totalmente se desentendía el jefe de Colombia. En 12 del propio Febrero comunicó el general Martínez al ministro de la Guerra las instrucciones que había recibido y demandaba la contestación con-

(1) Documentos justificativos del manifiesto de Torretagle sobre algunos sucesos notables de su gobierno.

Digitized by Google

veniente para ejecutarlas. El presidente Torretagle consultó inmediatamente al congreso, y éste en el mismo día 12 del citado mes, lejos de entender que había revestido á Bolívar de las ilimitadas facultades con que contaba, resolvió que se nombrara una comisión de su seno para que fuera cerca del Libertador á hacerle las observaciones convenientes á fin de que se adoptaran las medidas más propias para la salvación de la patria, suspendiéndose en tanto el efecto de los precitados mandatos, mientras se recibía nueva contestación de Bolívar; pero debiendo continuar el Gobierno extrayendo los útiles de guerra, y *en caso de moverse el enemigo sobre la capital, todo cuanto pudiera aprovechar en perjuicio de la causa y del ejército de la patria.* En vista de este acuerdo, suspendió el general Martínez el cumplimiento de las órdenes de Bolívar, y tres días después, el 15 de Febrero, se presentó en Lima el general Gamarra plenamente autorizado por el Libertador para llevar á debido efecto las instrucciones de Martínez. Torretagle comunicó también al Congreso tan extraña novedad, y éste en el propio día 15 volvió á resolver que, *llevándose á efecto lo sancionado en vista de la comisión conferida al general Martínez, se aguardasen los resultados de la que se había despachado del seno del Congreso al Libertador, sin innovarse* (1).

Con esta nueva determinación daba el Congreso una prueba más de su desaprobación á los terribles mandatos de Bolívar, no sólo contra Lima, sino con mengua de la autoridad del presidente de la República peruana y absoluta desatención de su soberano Congreso, entonces reunido. Poco importante era el concepto de esta asamblea en el país, que Bolívar despreciaba, y sin embargo creyó que no debía manifestarse pasiva en vista de las órdenes libradas contra las personas y las propiedades de los vecinos de la capital y de las poblaciones inmediatas.

---

(1) Documentos justificativos del manifiesto de Torretagle.

Digitized by Google

Consiguientemente, cuando el Gobierno le participó la nueva comisión con que se acababa de presentar el general Gamarra, librada por Bolívar el 11 de Febrero en Pativilca, antes de que pudiera haberse recibido en Lima la comunicación del día anterior dirigida al general Martínez, el Congreso acordó *que se estuviera á lo resuelto.* Si Bolívar dictase providencias que hubiesen de ser cumplimentadas en pueblos de Colombia, seguro es que hubiera observado una conducta más circunspecta y templada (1); pero Bolívar se hallaba en el Perú, había conocido el efecto de la violencia de su carácter, y la firmeza del Congreso peruano no era de esperar fuese de larga duración, porque los acontecimientos extraordinarios se sucedían unos á otros con asombrosa rapidez. Además este mismo Congreso, agobiado con la gravedad de las circunstancias, ya había investido á Bolívar, por resolución del 10 de Febrero, con facultades dictatoriales, en cuya virtud y sin esperar siquiera á que el presidente de la República pusiese á ese decreto el *guárdese* y *cúmplase* prevenido, el jefe de Colombia nombró al general Necochea jefe superior político y militar de Lima, con orden expresa de llevar á cabo las instrucciones expedidas á Martínez y á Gamarra.

En consecuencia, se presentó en la capital el general Necochea el 17 de Febrero con una comunicación de Bolívar para el Congreso, aceptando las facultades dictatoriales que se le habían concedido; convocóse á sesión con urgencia al Congreso, y, aunque sólo se reunieron 27 diputados, número insuficiente, según reglamento, para constituir la asamblea, se declararon en junta *particular*, y vista la aceptación de Bolívar, las instancias de Necochea,

(1) El general Camba, en su justo odio á Bolívar, como de los vencidos que fué, cree que Bolívar obraba como obró por ser extranjero y no por salvar el país. La guerra de Colombia fué cien, fué mil veces más terrible que la guerra del Perú. En Colombia se hizo, recuérdese, la guerra á muerte. Por lo demás, merced á su energía terrible, pudo Bolívar emancipar la América.—*(Nota del editor.)*

Digitized by Google

el estado de los negocios públicos y las protestas de responsabilidad que se repetían, acordaron se dijera al Gobierno que se estaba en el caso de dar publicidad al decreto del día 10, y que si por el dictador nombrado se presentaba algún jefe con credencial bastante exigiendo el mando político y militar, y en virtud de ella se le entregase, se le previniese que el Congreso, para impedir el abandono de Lima, había remitido una comisión de su seno cerca del dictador, y que se esperaba de su prudencia aguardase la contestación para llevar adelante esta sola medida (1). Muy notable es la manera simulada con que 27 diputados del Congreso peruano se explicaban con el presidente de la República elegido por la misma corporación, cuando les constaba la exoneración de este jefe supremo del Estado, hijo del país, y el nombramiento y autorización del general Necochea, natural de Buenos Aires, hecho por el colombiano Bolívar.

Las circunstancias se complicaban por momentos, y la situación de los independientes en Lima empeoraba de un día á otro, á punto que el edificio de su ponderada obra parecía desplomarse inevitablemente. Dos escuadrones de los famosos granaderos de los Andes, avanzados en Cañete, se replegaban sobre la capital, como se les había ordenado, cuando el 14 de Febrero en la tablada de Lurin se declararon en insurrección, depusieron á sus jefes y oficiales, sin maltratar sus personas, y dejándolos en libertad de marcharse adonde gustaran, como lo verificaron á Lima, se presentaron seguidamente en el Callao, donde abrazaron la suerte de sus compañeros de armas, jurando obediencia y fidelidad al rey. Para dar un testimonio irrecusable de su sincera adhesión al partido que acababan de abrazar; antes de entrar en la plaza se dirigieron dos mitades, ó sean 50 caballos, sobre los puestos más avanzados de los independientes, á los que cargaron y acuchillaron á la vista de la guarnición, que desde las

(1) Documentos justificativos del manifiesto de Torretagle.

Digitized by Google

murallas presenciaba y admiraba la bravura de los granaderos. A este hecho significativo y de inequívoca interpretación vino á añadirse el que en la noche del 16 de Febrero llegó al Callao en una lancha el comandante don Isidro Alaix, jefe de E. M. de la columna de Rodil en la costa de Ica, acompañado del capitán de caballería don Sebastián Riera y de 10.000 duros para socorro de la plaza. Alaix debía de permanecer allí ejerciendo las funciones de jefe de E. M. para auxiliar la consolidación de la obra de Moyano y de Casariego, y Riera regresar á Pisco sin demora con noticia del estado de la plaza, y conduciendo en la misma lancha al prisionero general Alvarado, como lo ejecutó en la noche del siguiente día 17, burlando la vigilancia del vicealmirante Guise y de su escuadra bloqueadora.

Alaix fué recibido en el Callao con una salva general y con las más expresivas muestras de satisfacción; empleó el mencionado día 17 en enterarse de todo, y por la noche, al despedir al capitán Riera, decía al brigadier Rodil: «Guarnición del Callao.—El momento más feliz desde que tengo el honor de vestir el uniforme militar ha sido el de ayer á las diez de la noche, hora en que llegué á estas fortalezas, después de haber vencido algunos obstáculos en la navegación, reunido en la playa y abrazando á los beneméritos coroneles D. José María Casariego y D. Dámaso Moyano, con los dignos compañeros que tan heroicamente la defienden; fué anunciada con una salva general; el júbilo y la alegría de toda la guarnición manifestaban su heroísmo; instante placentero para todos sus individuos y aciago para los enemigos.—El arrojo de la toma del Callao el 5 del presente; un gran tren que sus castillos encierra; quedan prisioneros 105 oficiales, entre ellos el general Alvarado y muchos de graduación; una escuadrilla en su puerto; pasarse á esta plaza el 14 dos escuadrones de granaderos á caballo brillantísimos, diseminar y hacer ahuyentar el Gobierno de Lima, incluso su decantado Congreso; he aquí, mi brigadier, coronados los des-

Digitized by Google

velos de los genios Casariego y Moyano.—Acompaña al capitán Riera, que regresa y sale de este punto á las diez de la noche, el general enemigo Alvarado, que he juzgado muy del caso, en unión de los Sres. Casariego y Moyano, pasasen á disposición de V. S.—Los señores jefes, oficiales y tropa de la guarnición son dignos del mayor elogio por su decisión, interés y bravura con que hacen el servicio, y no dude V. S. que derramarán su última gota de sangre en favor de la causa española. Dios guarde á V. S. muchos años. Callao y Febrero 17 de 1824.—*Isidro Alaix.*—Señor brigadier D. José Ramón Rodil, comandante general de la división de vanguardia.»

Todo cuanto iba ocurriendo en el Callao desconcertaba á los independientes en Lima, y los acabó de confundir la conducta decidida de los *Granaderos montados de los Andes*, que continuaron haciendo frecuentes correrías sobre la capital y sus contornos; lograron alcanzar y acuchillaron en el pueblo de la Magdalena una compañía de artilleros á caballo, é hicieron varios prisioneros, hasta dentro de la misma capital, entre éstos al teniente coronel Erezcano, encargado de conducir una correspondencia importante de Buenos Aires desde el puerto del Chorrillo al Gobierno. En estas correrías uno de los que más se distinguieron fué el capitán Buceta, de dragones del Perú, que se hallaba en la plaza. Este oficial había abandonado su cuerpo en 1821 cuando volvía del Callao á la sierra, y arrepentido de su culpa procuraba ahora hacerse digno de la gracia del virrey y de la buena amistad de sus antiguos compañeros, que habían lamentado su pérdida, porque conocían bien su valor. Por último, la guarnición del Callao, que obtenía por tierra tan positivas ventajas, tuvo al mismo tiempo que hacer frente á los reiterados ataques que dirigió contra el puerto el inglés Guise, vicealmirante al servicio de los independientes, quien, aunque valientemente resistido, no dejó de causar daños considerables en los buques fondeados y protegidos por la plaza, que en nada disminuían los

Digitized by Google

apuros de Lima, donde todo se preparaba para su inevitable evacuación.

Mientras que con admiración de nacionales y extranjeros pasaban tan extraordinarios sucesos en la plaza y puerto del Callao, y en las inmediaciones de la capital del Perú, llegó á Huancayo el 15 de Febrero la ya citada comunicación del coronel Casariego, de 7 del mismo mes, y en su vista el general Canterac dictó seguidamente las disposiciones relativas á un movimiento general sobre Lima, al que debía de concurrir el brigadier Rodil con la fuerza de su mando, siguiendo su ruta por la costa. El brigadier Camba se hallaba á la sazón con una pequeña columna en las faldas orientales de la cordillera en solicitud de ganado vacuno y lanar para la manutención de las tropas, y á 16 leguas del cuartel general le alcanzó el el coronel D. Ramón Nadal, ayudante de campo del general en jefe, con la orden de regresar inmediatamente. Verificólo así con la diligencia que se le prevenía y al presentarse el 18 por la tarde al general en jefe, se sirvió éste darle á leer el oficio de Casariego, que contenía el parte de lo ocurrido en el Callao, y le advirtió también de las disposiciones tomadas ya para el movimiento general, como que tenía que celar su cumplimiento en calidad de jefe de E. M., de cuyas funciones se hallaba accidentalmente encargado. Enterado Camba de todo, le pareció deber representar al general en jefe que no le parecía prudente ni acertado el movimiento de todo el ejército en la forma que estaba dispuesto, porque, ¿quién podía asegurar que la comunicación de un jefe español, prisionero en la plaza del Callao, no fuese arrancada á la fuerza y preparada con el fin de comprometer al ejército real á un movimiento que dejara débil la defensa del valle de Jauja, cuya posesión anhelaban siempre los enemigos, y con razón? ¿Cómo no temer que las tropas de Colombia, acantonadas en el partido de Huarás y auxiliadas de numerosas montoneras, que se extendían hasta Pasco y Reyes en la prolongación de la sierra, no estuviesen tanto

Digitized by Google

más dispuestas á invadir la línea de las posiciones españolas y amenazar el corazón del reino, cuanto sus cantones distaban menos de ellas que de Lima? El suceso inesperado que comunicaba Casariego era muy extraordinario, estaba fuera de todo cálculo, según aparecía, y si había razón para no despreciarlo enteramente, atendidos algunos precedentes que se poseían, la prudencia aconsejaba que se remitiese sobre aquella plaza una fuerza respetable, capaz de asegurar su posesión y de evitar en caso de engaño cualquiera desventajoso compromiso, contando afortunadamente con buenas tropas y muy acostumbradas á largas marchas. En fin, que en su concepto, la ejecución de un movimiento así dispuesto sobre el Callao no correspondía al general en jefe, porque su presencia en el valle de Jauja, la mejor base de las operaciones de las armas de España, era de suma utilidad para su importantísima conservación.

El general Canterac, aunque no manifestó de pronto conformidad con el parecer que acababa de oir, se tomó tiempo para reflexionar, y entrada la noche del mismo dia 18, hizo llamar al brigadier Camba y con bondad le dijo que después de haber meditado estaba de acuerdo con su pensamiento, que permanecería en el valle de Jauja y que el general Monet saldría sobre Lima con una división compuesta de todas armas, que había de obrar de concierto con la tropa que mandaba Rodil en la costa; pero que el mismo Camba había de acompañar la expedición, encargado de su E. M., y acto continuo se extendieron las órdenes correspondientes á la ejecución de este movimiento, que había de romperse precisamente el 20 del mismo Febrero.

En efecto, este día salieron del valle de Jauja las tropas destinadas á formar la división del general Monet, absolutamente ignorantes de la comunicación que con la misma fecha firmaba el brigadier Rodil en su campamento de Topará, trasladando al general en jefe el parte que le había dirigido el teniente coronel Alaix desde el Ca-

Digitized by Google

llao el 17, y avisándole quedar ya en su poder el general Alvarado, cuyos pormenores, si hubiese sido posible recibirlos á tiempo, podrían haber dado ocasión á diferentes operaciones en mayor y más conveniente escala. La ruta trazada á la división Monet era la de cruzar los Andes en dirección de Huarochirí y descender por Olleros al pueblo de Lurín en la costa, donde debía de incorporarse el brigadier Rodil con la columna de su mando. Las jornadas fueron penosas por largas y por sus malos caminos en la estación más cruda del año para atravesar la cordillera; sin embargo, se verificó en Lurín la reunión de las tropas expedicionarias el 27. Súpose aquí que el general Necochea había abandonado á Lima el día anterior, sin haber logrado apoderarse de las personas del marqués de Torretagle y de otros distinguidos peruanos que Bolívar mandaba conducir presos á su disposición para hacerlos pasar por las armas, según ellos mismos creían con algún fundamento. El 29, en fin, del tantas veces mencionado Febrero, atravesaron las tropas españolas la ciudad de Lima en medio de imponderables aclamaciones y vivas, y llegaron á la plaza del Callao, donde fueron recibidas con una salva de todos los castillos y con entusiastas vivas al rey, de su guarnición. Acto continuo entraron dos batallones á cubrir el servicio de los tres castillos, y terminada esta operación campó el resto de la tropa sobre el glasis del Real Felipe. Sería muy difícil empeño pretender describir con exactitud la marcha triunfal de los realistas, que acabó por abrazarse mutua y sinceramente los soldados y oficiales del ejército español con sus nobles y apreciables compañeros. Al día siguiente publicó el E. M. la ocupación de la plaza del Callao y de Lima por medio de este *anuncio:*

"*Estado Mayor.*—La divina Providencia, insondable en sus designios, había dispuesto que la guarnición de la fortaleza del Callao se compusiera de militares incapaces de soportar por más tiempo las desgracias del Perú; dirigidos estos valientes por genios dignos de la magnánima

Digitized by Google

nación española y capitaneados todos por el memorable coronel Moyano, han restituído á su legítima posesión la única plaza fuerte de este virreinato del 5 al 6 de Febrero, nombrando en seguida por su gobernador al benemérito coronel Casariego. La noticia de tan fausto como interesante suceso salió de los castillos el 7 del mismo mes y llegó al cuartel general de Huancayo el 15: inmediatamente S. E. el general en jefe dispuso que una fuerte división, capaz de superar cuantos obstáculos se ofrecieran, se pusiera en marcha sobre la capital en combinación de la que mandaba en la costa el brigadier Rodil: ambas verificaron su reunión en Lurín el 27, y conducidas desde este punto por el mariscal de campo D. Juan Antonio Monet, ocuparon la plaza del Callao el 29 en medio de las más expresivas aclamaciones de los habitantes de Lima y sus contornos, y de repetidas salvas de artillería.—Antes del arribo á Lurín fué el general instruído de la heroica determinación de la mayor parte de los granaderos montados de los Andes, que no quisieron ser menos acreedores á la gratitud de todo buen español que la bizarra guarnición á quien se habían unido, deponiendo á sus oficiales en la tablada de Lurín. Dos mitades de estos granaderos esperaron las divisiones en la chacra de Tebes, y puestos á su cabeza continuaron la marcha á la plaza: el resto salió también á encontrarnos á las inmediaciones de la capital con la compañía de cazadores del antiguo Río de la Plata y un destacamento de húsares: incesantes vivas al rey eran los saludos que las divisiones recibieron hasta dentro de la plaza del Real Felipe, y los vencedores de Ica, Torata, Moquehua, Zepita y los campos al otro lado del Desaguadero los contestaban con vivas alternados á los granaderos montados, á los húsares y á la decidida guarnición de la plaza del Callao.—El general ha dispuesto que se haga esta sencilla relación para satisfacción del Perú español, ínterin puedan publicarse mayores detalles. Feliz el que pudiera transmitir al papel la elocuencia de los corazones en día tan grandioso, día

Digitized by Google

que ha vuelto á fijar para siempre la unión y concordia entre unos hermanos que, sólo á influjo de una maléfica estrella, pudieron estar discordes un tiempo. Callao 1.° de Marzo de 1824.—El ayudante general.—*Andrés García Camba.*"

Digitized by Google

CAPÍTULO XXV

Consecuencias de la ocupación del Callao y de Lima.—El conde de Villar de Fuentes.—Regreso de la división Monet á la sierra.—Una negativa de Canterac.—Inobediencia de Olañeta.—Bolívar descrito por Torretagle.—Primera comunicación de Olañeta al virrey.—Su contestación.—Rompe Olañeta con La Hera.=Su resultado.—Nueva prevención del virrey.—Rompe Olañeta con Maroto.—Aguilera se une á Olañeta.—Conducta de éste en Chuquisaca.—Movimiento de Valdés.—Proclamas de Olañeta.—Otra de Espartero.—Contradicciones de Olañeta.—Prudente conducta de Maroto.—Su proclama.—Comunica Valdés á Olañeta los sucesos del Callao.—Insta por la paz.—Decreta Olañeta la abolición del régimen constitucional.—Hace Valdés la misma declaración.—Decrétala el virrey para todo el reino.—Convenio de Tarapaya.—Ratificación del virrey.—Conducta de Valdés y de Olañeta.—Concepto de su extraño porte.—Intenta el virrey dejar el mando.—Oposición de las autoridades y corporaciones.—Desvanécese un error propalado por los extranjeros.—Nombra el virrey á Espartero para que se traslade en comisión á la Corte.

1824

El 29 de Febrero del presente año quedaron las armas españolas, como hemos referido, pacífica y plenamente posesionadas de la importante plaza fuerte del Callao, á cuyo fin contribuyeron eficazmente los buenos servicios del teniente coronel Alaix después de su ingreso en ella, porque en el desempeño de las funciones de jefe de Estado Mayor que ejercía, secundaba con exquisito celo las disposiciones de los coroneles Casariego y Moyano.

Digitized by Google

El 1.° de Marzo se encargó el brigadier Rodil del gobierno de la plaza, destinando á guarnecerla dos batallones completos, y en el mismo día se hizo cargo interinamente del Gobierno de Lima el brigadier Camba, con el fin de poner orden en la ciudad y acelerar los preparativos del regreso de la expedición á la sierra, según prevenía el general en jefe en sus instrucciones. En seguida el general Monet se trasladó también á Lima con el resto de las tropas expedicionarias, los granaderos montados de los Andes y el regimiento de la Lealtad, formado de la infantería que restituyó á su legítima posesión la plaza del Callao. Más adelante fueron aquéllos distribuídos en los cuerpos de caballería del ejército y la Lealtad, denominado regimiento infantería Real-Felipe, en memoria del castillo principal de la plaza, y el virrey, á nombre de Su Majestad, confirmó por su coronel á Moyano y por teniente coronel á Oliva, agentes principales del triunfo del Callao.

Por disposición del general Monet se adoptaron en Lima varias medidas de orden y conveniencia política, y entre ellas se publicó un bando ofreciendo completo olvido de lo pasado en punto á conducta y opiniones anteriores; se mandó cesar el Ayuntamiento republicano; se nombró otro de personas notables y de conocido arraigo; se estableció la aduana y el tribunal del consulado, se recogió el grande estandarte que sirvió para la proclamación y jura de la independencia y se remitió al virrey. El crédito de que justamente disfrutaban ahora las armas españolas y los sentimientos de humanidad que generalmente adornaban á sus jefes, aumentaban la confianza que se ponía en esas oportunas disposiciones. En consecuencia, se fueron presentando el ilustrado D. Carlos Pademonte, presidente del Congreso; el marqués de Torretagle, presidente de la República; el ministro de la Guerra, Berindoaga; varios diputados y empleados, sobre 240 jefes y oficiales, incluso el del E. M., crecido número de personas distinguidas y muchos de los llamados cívicos, con los cuales se formó un batallón de voluntarios para auxilio

Digitized by Google

de la guarnición de la capital, y el que antes del 17 de Marzo contaba más de 600 plazas útiles. Todo anunciaba la decadencia del espíritu revolucionario y la preponderancia de la causa española, más segura, al parecer, que nunca por las tristes lecciones de una dura experiencia. En vista de tan halagüeña perspectiva, el abandono absoluto de Lima, como el general en jefe había ordenado antes de tamañas ocurrencias, parecía un error tanto menos disculpable, cuanto podía estimarse consiguiente el aprovechar tan ventajosa coyuntura moviendo hacia el Norte todo el ejército, para utilizar cual convenía la favorable impresión que causaba en los pueblos la sorprendente adquisición de la plaza del Callao (1).

El general Canterac prevenía en sus instrucciones, que una vez asegurada dicha plaza se la proveyera inmediatamente de víveres, lo que calculaba podría verificarse en el término de seis días, pasados los cuales regresara la división Monet al valle de Jauja, conduciendo cuanto se hallara útil para el ejército, así en géneros de vestuario como en armamento; mas para ambas operaciones se necesitaban transportes ó acémilas que la división no llevaba, y aun en el caso de que se hallaran víveres almacenados en la ciudad ó en las haciendas más inmediatas del valle de Rimac, ¿cómo proveer el Callao para algunos meses sin medios de conducción? Era preciso, pues, ocupar mayor número de días en procurar adquirirlos para no dejar insegura la mencionada plaza, y por otra parte no permitían las circunstancias estimar prudente ni político abandonar una capital que con tanto entusiasmo y tantas muestras de la sincera alegría acababan de recibir las tropas españolas y de reconocer de nuevo el gobierno

(1) El general Camba pinta de mano maestra la situación del Perú á principios de 1824. Pues bien: Bolívar fué superior á todas las desgracias y contra la voluntad del Perú, ó casi casi, le dió al Perú independencia, como le dió á Venezuela, Nueva Granada, Panamá, Pasto, Quito y Guayaquil contra la voluntad de estos pueblos. *(Nota de los editores.)*

Digitized by Google

legítimo. Por lo tanto, el general Monet, después de atender cuanto le fué posible á proveer de víveres la plaza del Callao, dispuso que quedara en Lima una guarnición al mando del brigadier D. Mateo Ramírez, dependiente del gobernador de aquellas fortalezas, y que se encargase del gobierno de la capital el ilustre limeño coronel conde de Villar de Fuentes, tan distinguido por sus luces y sus servìcios como por su notoria adhesión á la España.

Ocupada la plaza del Callao y la ciudad de Lima por las armas españolas, se retiró inmediatamente Bolívar de Pativilca á Trujillo, receloso sin duda de la conducta de la tropa misma que le servía de escolta, vista la grande deserción á que se entregaban particularmente los peruanos. Sin embargo de que tenía pedidos nuevos esfuerzos á Colombia, previno que se le incorporaran las tropas existentes en Quito y Guayaquil, y á fin de que sus órdenes fuesen cumplidas con puntualidad, despachó sujetos de toda su confianza que encarecieran lo crítico de su situación. Fuera de esto se le hicieron al general Monet en Lima revelaciones muy importantes respecto al estado de disgusto y de tendencias reaccionarias en que se hallaba la población de Guayaquil, cansada ya de la primacía de los mulatos y zambos de Colombia, y como las personas que suministraban estas noticias eran caracterizadas y de mucho influjo allí, pareció oportuno avisar de todo por extraordinario al general en jefe y esperar su resolución.

Aprovechando este conducto el brigadier Camba, remitió al general Canterac copia de la interesante declaración que acababa de prestar el jefe de Estado Mayor de las tropas peruanas, que era uno de los oficiales presentados, comprobatoria del estado de disolución que amenazaba á los independientes, y le manifestaba su opinión sobre las operaciones que en tales circunstancias entendía debían emprenderse sin perder momento. Camba era de sentir que, después de los favorables resultados recientemente obtenidos, vista la disposición de los peruanos á reconciliarse con su antiguo gobierno y la in-

Digitized by Google

dudable falta de medios de resistencia con que contaba Bolívar entonces, generalmente mal querido en el país, el ejército real debía sin dilación moverse hacia el Norte antes de que pudieran llegar al Perú los refuerzos pedidos á Guayaquil, Quito y Colombia: que si por razones que no alcanzaba, un movimiento general no merecía aprobación, tres batallones, tres escuadrones y cuatro piezas de artillería á lo menos deberían adelantar por Pasco en dirección de Huarás cuanto fuera posible para utilizar todos las ocasiones que se le ofrecieran y proteger de cerca la deserción del enemigo: que en el estado en que las cosas se hallaban de ningún modo debia abandonarse á Lima, porque semejante conducta perjudicaría mucho la opinión de superioridad de que gozaban las armas españolas, y por otra parte el buen comportamiento de los habitantes de la capital se hacía diariamente más acreedor á la protección del gobierno legítimo: que en el caso de adoptar cualquiera de los movimientos indicados, la tropa disponible de la división que se hallaba en Lima podía incorporarse tomando la ruta de Canta, por cuyo medio se franquearían también mayores recursos á la capital y al Callao: finalmente, que el general Monet aprestaba su regreso al valle de Jauja, por si desgraciadamente no recibía su pronta contestación; pero que quedaría Lima á cubierto siquiera de las vejaciones de las *montoneras* enemigas. Nos consta que el brigadier Camba concluía su comunicación al general en jefe, suplicándole se sirviera participar al virrey las noticias interesantes que le transmitía, así como su opinión respecto de las operaciones que aconsejaba emprender.

El proyecto que se indicaba, por útil y conveniente que pudiera ser, había de hallar una fuerte oposición en el sistema de campaña del general, poco afecto á expediciones que no ofrecieran las mayores probabilidades de buen éxito; pero en esta ocasión merecía disculpa el sistema del general en jefe, porque se habían recibido en Huancayo las primeras nuevas acerca de la inexplicable y sos-

Digitized by Google

pechosa conducta del general Olañeta, causa principalísima de las desgracias irreparables que la siguieron. Canterac previno de nuevo el pronto regreso de la división Monet á la sierra, ordenando que se ofreciese el mando de Lima al marqués de Torretagle, como se verificó; mas no habiéndose prestado á aceptarlo, tomó posesión de él el 17 de Marzo el precitado conde de Villar de Fuentes, cuyo acto causó en la población el más extraordinario contento por las notorias excelentes prendas del elegido, uno de los hijos más recomendables de Lima. El efecto mágico que producía la conducta generosa y justa de los jefes españoles habían de presenciarlo los que, olvidando la fundación y organización especial de nuestros establecimientos ultramarinos, abogan por la aplicación de ciertos principios exclusivos, que nosotros no acertamos á conciliar con la justicia distributiva, tan recomendada en la legislación vigente.

Residían por este tiempo en Lima varias familias comprometidas en la revolución, que pertenecían á distintos pueblos de la costa y del interior, y todas deseaban volver á sus hogares, reconocidas á la benevolencia con que los jefes españoles las trataban, hecho de pública notoriedad y que sin embargo no ha llamado la atención de los escritores extranjeros. Tanto para que esas familias pudieran trasladarse á sus domicilios con mayor confianza, como por no llevar la infantería del Callao repentinamente á la cordillera, dispuso el general Monet que el coronel Casariego con el regimiento Real-Felipe y la caballería perteneciente á la anterior columna de Rodil tomase por la costa la dirección de Ica, escoltando al mismo tiempo un gran convoy con destino al ejército, y que en aquella ciudad recibiría órdenes del general en jefe. El general Monet por su parte, con los granaderos montados de los Andes, que habían abrazado la causa española, los oficiales prisioneros de la guarnición del Callao y el resto de su división salió de Lima el 18 de Marzo para el valle de Jauja por la célebre quebrada de San

Digitized by Google

Mateo, que era el camino más corto y el más cómodo para pasar gradualmente del temperamento cálido de las playas al rígido de la cordillera; y adoptadas todas las precauciones militares conducentes á la seguridad de la marcha, llegó á fines del propio mes á Huancayo sin encuentro de importancia con los enemigos y con poquísimos enfermos.

Como la ocupación del Callao, el sostenimiento de Lima y las antipatías de los peruanos contra los colombianos inclinaban decididamente la opinión pública á favor de la superioridad de las armas de España, el teniente coronel Navajas y el comandante de escuadrón D. Juan Ezeta con los lanceros peruanos y los lanceros de la Guardia que tenían en Supe, se apoderaron el 16 de Marzo del jefe de Estado Mayor de Colombia, Carlos María Ortega, del gobernador político del mismo Supe, D. Felipe Silva, y del ganado que allí había, proclamando con su tropa la obediencia al gobierno del rey. Navajas, en marcha para Lima, participó á Rodil esta novedad desde Chancay con fecha del 18, é inmediatamente fué remitido el capitán D. Manuel de la Canal con un destacamento de dragones de la Unión para proteger la marcha de aquéllos y la conducción de 208 cabezas de ganado vacuno. Regresaba La Canal cubriendo la retaguardia de sus nuevos compañeros y había ya vadeado el río Chillón, cuando recibió un parte del comandante de escuadrón de milicias de Carabaillo D. Francisco Naranjo, avisándole que el cabecilla Huavique con su gavilla de cerca de 100 hombres montados ocupaba las inmediaciones de Caballero, é indicaba Naranjo la conveniencia de entenderse para batirlo.

En esta virtud se dirigía La Canal hacia el punto de donde le escribía Naranjo, cuando avistó como unos veinte enemigos y los persiguió hasta Caballero, haciendo dos prisioneros. Por estos se aseguró de que Huavique con su partida había tomado la dirección de Lima: siguiólos sin detenerse, y en las cercanías de Concón y Caudevilla

Digitized by Google

alcanzó como sesenta hombres de los que buscaba, los cuales, viendo la inferioridad numérica de La Canal se preparaban á atacarlo, cuando anticipándose arrojadamente nuestros dragones rompieron las filas de sus contrarios matando á 25, hiriendo algunos y cogiendo cuatro prisioneros, además de 78 mulas y caballos, 17 tercerolas, 12 sables, nueve lanzas, dos cajones de cartuchos y otras cargas que conducían. La noche puso fin á la persecución de los fugitivos, que no hubieran podido salvarse de otro modo, porque coincidió con su completa derrota la oportuna llegada del teniente coronel Navajas con 25 lanceros en auxilio del valiente La Canal, dando con este espontáneo paso una reciente prueba más de la firme decisión con que él y sus lanceros se unían á las filas españolas.

Al comunicar el brigadier Rodil estos sucesos al general en jefe decía desde el Callao con fecha del 22 de Marzo: «El paso del escuadrón de lanceros de la Guardia y piquete de los del ejército es de bastante transcendencia á los peruanos que aún se hallan con Bolívar; por lo mismo, en nombre de V. E. conferí el empleo inmediato desde teniente coronel hasta cabo 2.° inclusive, á todos los que pasé revista á su entrada en Lima, y además una medalla á los oficiales y dos pagas, con un escudo de ventaja y 20 pesos á cada individuo de tropa, que han recibido ya, y siguiendo la conducta generosa que ha observado V. E. con la guarnición que entregó estas fortalezas.—Desde el 18 que marchó el señor mariscal de campo D. Juan Antonio Monet hasta hoy, que son las ocho de la noche, no ha habido otra ocurrencia que merezca oficialmente participarla á V. E.»

En el mismo 18 de Marzo una *montonera* enemiga adelantó 10 hombres montados al pueblo de Lurín para exigir los recursos que pedían, ponderando al efecto la fuerza que los esperaba de cerca; pero D. Cenón Godínez, D. Luis Lizalde y otros varios vecinos, aunque mal armados, se reunieron y opusieron á la exhibición de los

Digitized by Google

pedidos, trabando una refriega, en la que mataron tres enemigos y ahuyentaron los demás. Tal era el cambio de opinión que los sucesos prósperos para la causa de España producían. Á fin de ponerse el pueblo en estado de mayor defensa, pidió armas y municiones para armarse en guerrilla á favor del gobierno legítimo, las que le facilitó Rodil de los almacenes del Callao, nombrando primero y segundo comandantes á los referidos Godínez y Lizalde. Al propio tiempo que por tierra la fortuna se mostraba tan propicia, el pabellón español empezaba á ondear bajo más lisonjeros auspicios en el Pacífico. El bergantín corsario *Moyano* (a) *Real Felipe*, mandaba el bravo D. Saturnino Barinaga, apresó el 19 de Marzo á la fragata mercante *Jerezana*, que navegaba con patente del gobierno de Chile: y poco después, el bergantín *Constante*, armado en el Callao y mandado por el valiente y entendido piloto D. José Martínez, se apoderó de la fragata *Clarington*, mereciendo que el virrey le condecorara con la graduación de teniente de fragata. En medio de la satisfacción y del aliento que infundían la naturaleza de estos sucesos, no dejó de repararse el que el brigadier Rodil se hubiese determinado á conceder grados, empleos, medallas, escudos de ventaja y pagas extraordinarias á los últimamente pasados del enemigo y á los paisanos de Lurín, sin previa autorización, porque los actos de alto gobierno perdían allí de su mágico prestigio, vulgarizándolos más de lo que convenía á los intereses de España, y justo parecía hacer distinción en las recompensas entre los que venían por primera vez al servicio de los españoles y los que habían abandonado antes las filas realistas, en cuyo caso se hallaban Navajas, Ezeta y otros. No hay duda que las circunstancias eran extraordinarias y podían disculpar alguna extralimitación de facultades en momentos de urgencia, atendida la causa y el fin con que se cometía; pero era preciso tomar antes muy en cuenta lo que interesaba á la causa que se defendía, no disminuir el valor de las cosas ni menoscabar la importancia de la primera autoridad,

Digitized by Google

representante del rey y de la España á tan remota distancia de la metrópoli, cuando nada se perdía en consultarla y esperar su superior aprobación, práctica observada con buen éxito hasta la ocupación de la plaza del Callao.

Los jefes y oficiales prisioneros que conducía la división Monet de Lima á Jauja, eran tratados con todas las atenciones y miramientos posibles. En la jornada de San Mateo, que da nombre á la quebrada, se fugaron á favor de la escabrosidad del terreno y de la espesura del monte el coronel Estomba y el capitán Alegre. Así que el general Monet fué sabedor de esta fuga, dictó las providencias que estimó conducentes á su captura, aunque sin fruto; previno en seguida que se averiguase si alguno había auxiliado á los fugados, ó quiénes al menos marchaban á su inmediación, porque no podían dejar de ser conniventes abusando de la generosidad con que eran conducidos, y tenía ánimo de hacerlos guardar con mayor precaución para ejemplo de los demás; pero nada se pudo aclarar, porque todos los oficiales y jefes prisioneros respondieron que nada sabían ni habían visto. Entonces mandó el general que se sacaran dos á la suerte, con el fin de que fueran conducidos con menos libertad como en pena, y sin duda, intimidados algunos por esta medida, descubrieron los dos cómplices en la fuga de los expresados coronel y capitán. Apenas se les mandó separar de sus compañeros, cuando prorrumpieron en argumentos y reconvenciones de tal género, que el general no creyó bastante ya la simple ejecución de su primera idea, máxime trayendo en la división dos escuadrones de granaderos que hacía poco más de un mes habían abandonado las banderas independientes, y entonces dispuso se les pusiera en capilla, concediéndoles el resto del día y toda la noche para reconocerse.

Estos desgraciados permanecieron en obcecación, y en la mañana del día siguiente fueron pasados por las armas. Tal es la historia verídica do este triste hecho, bien distinto, ciertamente, de como lo refiere el general Miller en

Digitized by Google

sus Memorias, en las cuales omite también hacer mención de la conducta del capitán Alegre, uno de los fugados, á cuyas instancias fueron detenidos en Chincha poco después dos inocentes paisanos que viajaban de Ica á Lima y fusilados inmediatamente en represalias por la sola circunstancia de ser españoles europeos.

El mérito de la rápida marcha de las tropas españolas al Callao en la estación en que cruzaron la cordillera de los Andes; su comportamiento en Lima y la conducta del general Monet, que tantos conversos á la causa española produjeron, y el regreso al valle de Jauja por la quebrada de San Mateo, no transitada por las armas de España desde 1820, merecían fundadamente una mención especial. En este concepto, el general Monet recomendó al jefe de E. M. la conveniencia de dar publicidad al diario de las operaciones, con inclusión de las principales providencias dictadas para poner orden en el gobierno de Lima y para proveer la plaza del Callao, así como para dar protección y auxilio á las familias emigradas que pretendieron y se les permitió regresar á sus casas; mas aunque este trabajo se emprendió con actividad, no llegó á tener efecto su publicación, que impidió el curso de los sucesos que sobrevinieron.

Cuando la tropa que conducía Monet ingresó en el valle de Jauja era pública y notoria la insurrección del general Olañeta en el Alto Perú, acontecimiento de la más funesta transcendencia, pues que, paralizando las operaciones proyectadas sobre el Norte, dió lugar á que Bolívar recibiera los refuerzos pedidos con urgencia á Colombia, que pudiera organizar un ejército peruano y vino á ser una de las causas más principales, si no la única, de la pérdida total de aquella vasta extensión de territorio. Así lo expusieron documentadamente á S. M. el virrey D. José de La Serna desde el Cuzco de 15 de Julio del presente año de 1824 y el mariscal de campo D. Jerónimo Valdés desde Vitoria en 12 de Julio de 1827, y ambas exposiciones deben existir en los archivos del Gobierno.

Digitized by Google

Así también temió, desde luego, la lealtad que sucediera en vista de un acto escandalosamente criminal que impedía al representante legítimo del rey sacar el partido que le ofrecían la ocupación de la plaza del Callao y de Lima por las armas españolas, de la manera extraordinaria en que acababa de verificarse, y la consiguiente apurada situación de Bolívar.

El caudillo colombiano esperaba por instantes saber que el ejército real se movía sobre sus posiciones, cuando no contaba con medios proporcionados para resistirlo y su destrucción ó su pronta retirada del suelo peruano era sobradamente probable. Mas la sorprendente inobediencia del general Olañeta no sólo le salvó del peligro que corría su fortuna, privando á las armas de España de su más completo triunfo, sino que le proporcionó el tiempo que necesitaba para recibir los refuerzos pedidos, tomar con oportunidad la ofensiva, obtener una señalada ventaja sobre la caballería de Canterac en Junin y una decisiva victoria por último en Ayacucho. Porque lejos de poder abrir el virrey la campaña por el Norte, como se proponía, tuvo necesidad de emplear las tropas al Sur contra la rebelión de Olañeta, y este inesperado conflicto, que trastornó todos los planes, puso también á los pueblos del Perú en alarmante expectativa, lo que en aquellas circunstancias era de muy ominoso agüero. La conducta, pues, de Olañeta y sus naturales consecuencias, reclaman la mayor exactitud posible en sus pormenores para poderlas apreciar debidamente.

Pero antes de entrar en tan tristes detalles, nos parece conveniente referir cómo se expresaba Torretagle en 6 de Marzo de 1824, porque sus palabras serán una prueba más de la ventajosa situación de las armas españolas, cuando el general Olañeta, extraviando el espíritu de las tropas que mandaba, desconoció la autoridad legítima del virrey para precipitar la pérdida del dominio español en el Perú. "Separado yo—decía Torretagle—del Gobierno, Bolívar trató de coronar su obra mandándome aprehender para

Digitized by Google

fusilarme, como también á muchos ilustres y respetables peruanos que podían, según su concepto, hacer frente á sus designios. El Ser Supremo nos ha salvado y puesto bajo la protección del ejército nacional (1). Nosotros trabajaremos incesantemente por la felicidad de nuestro país coadyuvando siempre á su mayor prosperidad y á frustrar los progresos de ese tirano. Su ambición desmesurada no se cebará en el Perú, ni él dominará sobre hombres ilustrados y de carácter.

„Es tan verdadero que Bolívar ha tratado de perseguir sin causa á todo peruano de aptitudes y que puede figurar, que cuando al general de brigada La Fuente se debió la última transformación de Trujillo y que se titulase á aquél pacificador del Norte, trató al instante de derribarlo. La Fuente hizo que se sostuvieran los coraceros peruanos y escarmentasen á los húsares de la guardia de Bolívar que querían atropellarlo. Desde entonces decidió éste separarlo de la presidencia de Trujillo y del ejército y remitirlo á Chile bajo los pretextos miserables y pueriles que aparecen de su carta núm. 28. En ella reprueba también la conducta observada con Riva-Agüero, cuando él obligó á tenerla, le dió una total aprobación y quiso cumplirla extensamente. En cuanto al general Santa Cruz, indicaba bien en dicha carta el antiguo odio que le profesa el presidente de Colombia y ha manifestado de palabra, ratificándolo por las repetidas instancias que hizo el general Sucre para que él y Santa Cruz fuesen juzgados en Consejo de guerra á causa de los últimos sucesos del Sur. El objeto era perder al último y por lo mismo me abstuve de acceder al propósito.

„Unido yo al ejército nacional, mi suerte será siempre la suya (2). No me alucinará jamás el falso brillo de ideas

(1) Es decir, al ejército español, al que se había pasado, traicionando al Perú, de que era Presidente el noble marqués. Su nombre ha quedado como sinónimo de epíteto oprobioso.—*(N. del E.)*

(2) Torretagle cumplió su palabra. Rufugiado en el Callao después del contraste de Junin, pereció allí como otros distinguidos peruanos,

Digitized by Google

quiméricas que, sorprendiendo á los pueblos ilusos, sólo conducen á su destrucción y á hacer la fortuna y saciar la ambición de algunos aventureros. Por todas partes no se ven sino ruinas y miserias. En el curso de la guerra ¿quiénes, sino muchos de los llamados defensores de la *patria*, han acabado con nuestras fortunas, arrasado nuestros campos, relajado nuestras costumbres, oprimido y vejado á los pueblos? Y ¿cuál ha sido el fruto de esta revolución? ¿Cuál el bien positivo que ha resultado al país? No contar con propiedad alguna, ni tener seguridad individual. Yo detesto un sistema que no termina al bien general y que no concilia los intereses de todos los ciudadanos.

„¡Oh Perú! Suelo apacible en que vi la luz primera: suelo hermoso, que pareces destinado para habitación de los dioses: no permitas que en tu recinto se levanten templos á la tiranía bajo la sombra de la libertad. No creas que se trabaja por hacerte feliz á pretexto de una falsa igualdad: desde el instante que sucumbas, un poder colosal te oprimirá con el peso del más cruel despotismo. Ahora mismo lo sufren los pueblos que domina Bolívar, y lo sufrirán todos los estados de América, si la suerte le fuese favorable. De la unión sincera y franca de peruanos y españoles todo bien debe esperarse; de Bolívar la desolación y la muerte" (1).

Tal era el sentido lenguaje de que usaba con sus paisanos el desengañado marqués de Torretagle, y de él se deduce también la ventajosa nombradía de las armas es-

víctimas de las enfermedades mortíferas experimentadas durante su asedio.

(1) Manifiesto del marqués de Torretagle sobre algunos sucesos notables de su gobierno, como presidente de la República del Perú, publicado en Lima en 1824.

Torretagle, gobernador de Trujillo en tiempo de España, había traicionado á los españoles, pasándose á los patriotas, cuando los patriotas eran más fuertes. Ahora traicionaba á su patria, pasándose á los españoles, porque veía la situación angustiosa del Libertador. *(N. del E.)*

Digitized by Google

pañolas, cuando el general Olañeta alzaba en el Alto Perú la negra bandera de la discordia, sin causa, ni aparente siquiera, que la disculpase, haciendo visiblemente en ello el mayor deservicio á la nación que le había dado el ser y al gobierno de S. M. que le había recompensado elevándole á la alta clase de general. De los antecedentes que apuntamos, y de cuyos pormenores nos vamos á ocupar, ha de partir la rectitud para juzgar con imparcialidad de los sucesos posteriores hasta la malhadada batalla de Ayacucho, de la que se tratará en su lugar. Quisiéramos que el oficioso panegirista del presidente de Colombia, antes de dar á luz sus FASTOS DE LA DICTADURA DEL PERU, publicados en Arequipa en 1826 para defensa y ensalzamiento del *genio extraordinario del continente americano, del jefe creador y conservador de la independencia y libertad, del lustre y gloria del héroe, del genio de este siglo, del hijo de la gloria*, de Bolívar en fin, hubiese meditado con detenimiento el manifiesto documentado de Torretagle, y estudiado con sangre fría la situación de los peruanos antes y después del año de 1824. Entonces, creemos nosotros, ni el amor de la patria, ni su propia reputación le habrían permitido presentarse á los ojos del mundo, instruído de la verdad de lo que allí pasaba, tan inexacto y tan parcial.

La división Olañeta, dependiente del ejército real del Sur, y fuerte de 4.000 hombres, cubría las provincias del otro lado del Desaguadero, y tenía su cuartel divisionario en Oruro. Olañeta, sin conocimiento de su general en jefe y sin autorización ni noticia previa del virrey, reunió la mayor parte de sus tropas, dejando en descubierto una porción considerable de territorio, quitó la guarnición del fuerte de Oruro, extrajo de él las armas existentes con 300 cañones sueltos de fusil, y bajo el especioso pretexto de acudir á proteger la frontera desde Tupiza á Tarija, que ni amenazada se hallaba, emprendió con sorpresa de todos un movimiento sobre Potosí, del cual dió maliciosamente cuenta al virrey desde Challapata con fecha 27

Digitized by Google

de Diciembre de 1823, después de comenzada la marcha.

El 4 de Enero del presente año de 1824 entró Olañeta con su división en Potosí, de cuya provincia era jefe político y militar el mariscal de campo D. José Santos La Hera; detuvo la conducción al Cuzco de los reclutas destinados al ejército del Norte; interceptó la correspondencia pública, y previno que se pusiesen á su disposición los contingentes de dinero y demás auxilios que debían ingresar en la caja general. El mariscal de campo D. Rafael Maroto mandaba á la sazón la inmediata provincia de Charcas, y como Olañeta le profesaba un odio manifiesto, se propuso atropellarlo con la fuerza, y pretendió que La Hera cooperase á tan criminoso intento; mas la firme negativa de éste le granjeó la mala voluntad de Olañeta, quien comenzó desde luego á maquinar contra La Hera.

Con la referida comunicación de Olañeta, fechada en Challapata, llegaron á manos del virrey en el Cuzco otras varias de personas fidedignas y de diferentes autoridades de las provincias del Sur del Desaguadero, todas alarmantes sobre las sospechas que inducía la extraña conducta de Olañeta y sus terribles consecuencias; mas si en su virtud había razón para emplear alguna severidad en las órdenes que se expidieran, no parecía prudente que la primera autoridad descubriese desde luego todos sus motivos de recelo, dando lugar así al reconocimiento de parte del extraviado Olañeta, modo de obrar muy conforme con la notoria nobleza de sentimientos y buena fe de La Serna. Por lo tanto previno el virrey á Olañeta con fecha 10 de Enero lo extraña que le había sido la determinación de irse con toda la división para Tupiza sin orden previa del general en jefe ni suya, que hubiese dejado desguarnecido el importante fuerte de Oruro, y no hubiese suministrado la escolta competente para continuar la conducción de más de 200 reclutas que estaban en marcha para el Cuzco; que no le competía (á Olañeta) graduar si su ida á Tupiza era ó no necesaria, estando, como estaba, libre la comunicación para consultarle; que en tal

Digitized by Google

concepto determinaba que el batallón de La Unión quedase en Potosí, á las órdenes del comandante general de la provincia hasta nueva disposición; que el 2.° de Fernando VII pasase inmediatamente á Cochabamba con el escuadrón de voluntarios de Tarija; que fueran á Paria los dos escuadrones de Dragones Americanos; y que con la restante infantería y los escuadrones de la Constitución se situase en Tupiza, una vez que tanto lo deseaba. "Advierto á V. S.—concluía el virrey—que no debe disponer ninguna expedición en dirección alguna sobre las provincias de abajo, sin expresa orden mía, pues además de que en Salta están reunidos para tratar de negociaciones, el general Las Heras por parte del Gobierno de Buenos Aires, y el brigadier Espartero por la de este superior Gobierno, no tengo por conveniente se mueva de esos cantones tropa alguna sin que para ello reciba V. S. orden mía." Al mismo tiempo comunicó el virrey estas disposiciones á los jefes de los cuerpos, ordenándoles que, si el general Olañeta no las cumplimentaba, como era de temer, marchase cada uno con el suyo al punto que le designaba; y mandó al gobernador de Potosí que inmediatamente hiciera salir para Oruro las dos compañías de su guarnición, de cuya providencia dió conocimiento al mismo Olañeta (1).

El virrey prohibía toda expedición á las provincias de abajo, sin su previo consentimiento, y para esto, no sólo residían en su alta autoridad facultades bastantes, sino que era un deber suyo disponer las operaciones militares de la manera más conveniente al sostenimiento del poder español, que le estaba confiado, ya que por utilizar la acreditada fortuna de Olañeta se le había conservado tal vez en el mando. Notorio era cómo Olañeta se había ocupado y ocupaba del comercio en el ejército, y cuantos vivan aún de los que se hallaron en la retirada de Salta de 1817 recordarán haberse pagado á los vivanderos, que

(1) Exposición documentada del virrey La Serna á S. M.

Digitized by Google

pasaban por dependientes de Olañeta, doce duros por cada libra de chocolate, y de diez y seis á veinte por cada cantimplora de aguardiante. Los bienes de fortuna de este general se estimaban muy considerables. Contra él giraban también varias quejas formales sobre contrabandos, deudas y exclusión de concurrentes para asegurar el monopolio, de las cuales no debía de desatenderse la justificación de las autoridades competentes, y menos existiendo un proceso que todo lo ponía en claro, á pesar de las vicisitudes de la época y de las sustracciones de que se acusaba á Olañeta con motivo de la interceptación de los correos. «Estos son, señor—decía el general Valdés al rey—, los procesos de que se lamentó después, y no los que tan siniestramente quiso significar» (1). Así es que no parecerá conjetura aventurada la creencia de que en los primeros pasos de la insurrección de Olañeta influyera el justo temor de que sus repetidos excesos tuvieran un término legal.

El 22 de Enero fué el día señalado por el general La Hera, como gobernador de Potosí, para cumplimentar por su parte las terminantes órdenes del virrey sobre distribución de tropas. D. Rufino Valle, teniente coronel mayor de Dragones Americanos, que mandaba por ausencia del coronel, hizo presente á Olañeta que en virtud de iguales superiores órdenes iba á trasladarse á Paria con su regimiento, y otro tanto practicó el coronel D. Juan López Cobos, por lo relativo á la parte del de Infantería de Fernando VII, que mandaba. El general Olañeta, que de antemano había dado colocación á varios oficiales, sargentos y cabos de los prisioneros enemigos, y no se había descuidado en extraviar el buen sentido de muchos de los de su división con promesas de grandes adelantos, depuso en el acto del mando á los precitados dos jefes, y aun arrestó á Valle, porque preguntándole á quién obedecía, contestó que al virrey; confió el mando de esos

(1) Exposición documentada del general Valdés á S. M.

Digitized by Google

cuerpos á jefes alucinados ya, y atacó bruscamente con los batallones de La Unión y de Chichas las dos compañías de la guarnición, que ocupaban con el gobernador la casa de la Moneda. El resultado de este choque desigual no podía ser dudoso, atendida la superioridad de medios con que contaba Olañeta, quien obligó á La Hera á una capitulación como pudiera celebrarse entre generales de dos naciones enemigas, y de la cual dió cuenta el virrey á S. M. bajo el núm. 127 (1).

Ambos jefes, Olañeta y La Hera, instruyeron al virrey de tan lamentable suceso, alegándolo el primero como impedimento al cumplimiento de sus superiores órdenes. El virrey contestó el 10 de Febrero á Olañeta, manifestándole la sensible impresión que le había causado el funesto rompimiento del 22 de Enero entre jefes y tropas españolas, hasta entonces leales y fieles á la España. "Deseo saber—decía el virrey á Olañeta—cuáles son las ideas de V. S., pues no puedo imaginar sea la que vulgarmente se dice y denota el procedimiento de V. S. de haber hecho salir de esa villa al general La Hera, nombrado por mí jefe político, con otros incidentes que hacen inferir que V. S. no obedece mis órdenes. Así, se hace preciso me diga V. S. si reconoce ó no en mí la legítima autoridad superior de estos países; pues aunque, repito, no puedo persuadirme que V. S. quiera echar un borrón sobre su persona, su mujer é hijos, como el de rebelde ó perturbador del orden público, la ocurrencia habida en Potosí, que V. S. debió evitar y dar parte, exige cierta explicación de parte de V. S. para que este gobierno superior haga notoria al Perú y á todo el universo la fidelidad de V. S. al rey y á la nación, ó su traición.—En consecuencia, pues, y hasta que se esclarezcan las causas de lo ocurrido entre V. S. y el general La Hera, determino que el batallón de la Unión pase desde luego á Sicasica para cubrir aquel punto interesante, y que Lanza no interrumpa

(1) Exposición documentada del virrey á S. M.

Digitized by Google

las comunicaciones y giro de particulares; que en esa villa quede de guarnición el batallón de Chichas, y de comandante militar el teniente general Medinaceli, y con el mando político el alcalde de primer voto, cumpliéndose en lo demás mi orden de 10 de Enero; y debiendo V. S. presentarse en esta capital, así como La Hera, para que formándose en la información correspondiente pueda este superior gobierno hacer justicia á quien la tenga, pues un asunto tan escandaloso y perjudicial al orden público no puede quedar sin este requisito que la ley previene.— El mando de las tropas situadas en Chichas lo entregará V. S. al coronel Marquiequi, y no habiendo recelo alguno por ahora de las provincias de abajo, no hay necesidad de más tropas. Por el conductor de éste espero que V. S. me conteste sencilla y claramente, pues de cuantos perjuicios y males puedan resultar por no proceder V. S. como las leyes de la razón y la tranquilidad pública exigen, será responsable á Dios, á la nación y al rey" (1).

Mas los pasos del virrey para contener este ominoso desmán fueron del todo infructuosos, porque obligado á salir de la provincia de Potosí su legítimo gobernador La Hera, Olañeta, lejos de conformarse con las disposiciones superiores, se apropió el mando de ella, y marchó seguidamente sobre el general Maroto, gobernador de Charcas, á quien intimó para que también evacuase la provincia, en el supuesto de que sus tropas iban á ocuparla, y que si Maroto era aprehendido sería tratado con todo rigor. Así se explicaba el odio que abrigaba de antemano el corazón de Olañeta contra el general Maroto, pues en oficio que el primero dirigió desde la ciudad de la Paz al virrey con fecha 27 de Septiembre de 1823, se lee este notable párrafo: "Yo esperaba que todo español, obligado á sacrificarse por las glorias de la nación, no se acordase en momentos de apuro que tenía interés particular. Me engañé: el Sr. Maroto es quien se ha negado

(1) Exposición documentada del virrey á Su Majestad.

Digitized by Google

bajo frívolos pretextos á contribuir al bien general. Sus planes, como V. E. verá, se dirigían á este fin." Y en otra comunicación de Olañeta al virrey, su fecha 16 de Diciembre del mismo año de 1823, se explica así: "Las copias desde el núm. 1.° hasta el 5.°, que incluyo á V. E., son un testimonio auténtico y nada equivocado del genio díscolo é insociable del señor jefe político de Charcas, D. Rafael Maroto" (1). Seducida por los partidarios de Olañeta la guarnición de Charcas abandonó ignominiosamente á su jefe, y Maroto se vió en la precisión de replegarse á Oruro, desde donde dió cuenta al virrey del violento despojo que acababa de sufrir.

Mientras llegaban al Cuzco tan tristes noticias, el brigadier Aguilera, gobernador de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, se adhirió al pronunciamiento de Olañeta, acreditando conocimiento anticipado de él como éste había dejado entender. Olañeta promovió á tenientes coroneles mayores de caballería á su cuñado D. Felipe Marquiequi y á su concuñado D. Benito Masías: nombró gobernador y presidente de la Audiencia de Charcas á su otro cuñado el coronel D. Guillermo Marquiequi, y eligió para su secretario á su sobrino D. Casimiro Olañeta, cuando hacía poco que el hermano de éste, D. Gaspar, había tomado posesión del gobierno de Tarija, y prodigó, en fin, empleos y grados á todos sus secuaces, titulándose *capitán general de las provincias del Río de la Plata, superintendente subdelegado de real hacienda, correos, etc., etc.*, según aparece de un título que tenemos á la vista, fechado en Potosí á 1.° de Julio de 1824. Por estos reprobados medios puso Olañeta á su familia en posesión de un rédito anual de 28.600 pesos pagaderos de las cajas reales (2), además de proponerse disponer á su arbitrio de los fondos de las provincias más ricas del Perú, con cuyos recursos contaba justamente el virrey La Serna

(1) Documentos números 24 y 25 en la exposición de Valdés á Su Majestad.

(2) Exposición del general Valdés al rey sobre Olañeta.

Digitized by Google

para continuar la guerra con gloria de las armas españolas, como había hecho hasta entonces. Y téngase muy presente que al comenzar Olañeta la carrera de sus tropelías no dió la menor muestra de que su objeto era abolir el régimen constitucional, como él y los suyos pretendieron figurar después que llegó á su noticia el real, decreto de 1.° de Octubre de 1823, con el fin, sin duda, de disculpar los incalculables males que ocasionaron á la España, adonde tuvieron que regresar algunos, acaso bien arrepentidos de las irremediables consecuencias de sus errores.

Los deplorables escándalos provocados en las provincias de Potosí y de Charcas por el general Olañeta contra los de igual clase, La Hera y Maroto, eran de tan grave transcendencia, que el virrey creyó de suma oportunidad dar extenso conocimiento de ellos á los generales Canterac y Valdés, que lo eran en jefe de los ejércitos reales del Norte y del Sur, previniendo al último marchara sobre Potosí á fin de arreglar tamañas desavenencias, debiendo de todos modos procurar contener los progresos de la inobediencia de Olañeta, tan peligrosa en aquellas circunstancias, como que amenazaba la disolución del reino. El 19 de Febrero proclamó el virrey las tropas de Olañeta, disculpando su comportamiento anterior, con la obligación que tenían de obedecer á su general, y excitándolas á que cumpliesen las órdenes que recibieran de su jefe superior el general Valdés: y ordenó al mismo tiempo la marcha de los cuerpos que al mando de éste debían, en caso necesario, hacer entrar á aquél en el orden. En consecuencia, dejó el general Valdés á Arequipa, y desde Puno escribió de oficio y confidencialmente á Olañeta invitándolo á arbitrar términos hábiles y honrosos para destruir de la manera más pronta y conveniente los malos efectos que visiblemente producía el ominoso conflicto que había provocado.

Sin embargo del triunfo que Olañeta había conseguido sobre las autoridades legítimas de las provincias de Potosí

Digitized by Google

y Charcas, y de la franca adhesión que le manifestó el brigadier Aguilera, jefe de la de Santa Cruz de la Sierra, su patria, no dejaban de inquietarle los sentimientos de lealtad y fidelidad al rey, de que hacían notoria ostentación sus mismos subordinados. Afortunadamente para él llegó á su noticia la salida del rey de Cádiz, el real decreto de 1.° de Octubre de 1823 y otros pormenores sobre el estado de la Península, que recibió antes que nadie por hallarse más inmediato á Buenos Aires, por medio de cuyos periódicos alcanzó al Perú este primer conocimiento de tales sucesos. Con estos antecedentes, de los que no dió al virrey la menor idea, procedió tomando un giro nuevo en su conducta: abolió por sí el régimen constitucional en las mencionadas provincias; publicó ridículas proclamas, en las que se titulaba y á los suyos *únicos defensores del altar y del trono*, y calificaba á los que no eran sus cómplices, pero que defendían con lealtad los intereses de la España, de *liberales, judíos y herejes*, ¡siempre las mismas calificaciones por ciertos hombres y para ciertos fines! y consiguió por este medio alucinar á no pocos incautos y tranquilizar la lealtad de sus propios súbditos, porque en aquellos naturales sobresalía sencillamente el amor al rey. En este concepto dirigió el general Olañeta á los pueblos del Perú la siguiente proclama, que por su simple lectura calificarán los hombres imparciales:

"*Viva la religión.*—Os hablo por primera vez y no dudo que escucharéis mi voz. No acostumbro otro lenguaje que el de la verdad y ésta constituye mi carácter. Consecuente á los principios de la religión, en que desde mi infancia he sido educado, y fiel al soberano por inclinación y convencimiento, no me es ya posible disimular por más tiempo la escandalosa corrupción en que algunos novadores querían sumergiros. Ellos han derramado todo el veneno de la falsa filosofía que abrigaban en su corazón: pretendían con ella persuadiros de vuestra propia felicidad, cuando más distantes estaban de procurarla. Vosotros

Digitized by Google

habéis resistido, desde luego, sus asechanzas; mas no han faltado algunos que, renunciando sus primeros principios, han adoptado las perniciosas máximas de sus impíos maestros: así han conseguido triunfar de su imbecilidad, y la seducción ha causado estragos amargos. Vosotros sois testigos de ellos y lamentáis conmigo esta desgracia sin haber podido precaverla. La religión y el rey, objetos los más sagrados, han sido profanados con desvergüenza en concurrencias públicas, aun por las más viles personas. Se ha hecho alarde de despreciarlos, y la tolerancia y disimulo de las autoridades había afianzado la iniquidad de este horrendo crimen. No me detengo en acusar el vilipendio á que estaban condenados los templos y el sacerdocio, por no ruborizar con este recuerdo á unos pueblos católicos, que han sido espectadores mudos del más sacrílego fanatismo, deduciéndose en conclusión que la impiedad, un desenfrenado libertinaje, el odio al rey, la depresión, el total trastorno dol orden y la más torpe arbitrariedad eran los caracteres de su decantado liberalismo. Por fortuna han desaparecido de esta villa los más decididos partidarios de este sistema destructor de la moral cristiana, de vuestras antiguas costumbres y de la futura felicidad de los pueblos; van cargados de confusión y oprobio y sus inmundas plantas no volverán á manchar este suelo.

„Peruanos: tamaño favor lo debéis á la Providencia, que siempre vela en vuestro socorro y quiso poneros á la sombra de la división de mi mando antes que fuese disminuída y destruída por la facción de jefes conspirados contra su existencia y la mía; cuáles hayan sido sus aspiraciones bien podéis calcularlo. Mis soldados y yo trabajamos con heroico entusiasmo por la religión, el rey y por los derechos de la nación española á que tenemos el honor de pertenecer. Esta ha sido nuestra divisa y estos los únicos fines á que se dirigen mis conatos. Para conseguirlos con todas las ventajas posibles no exijo de vosotros sacrificio alguno. La uniformidad de vuestros sen-

Digitized by Google

timientos con los míos son los únicos auxilios que necesito. Si me los prestáis sometiendo ciega y generosamente vuestra obediencia á las legítimas autoridades, habremos triunfado, seréis felices, tendré la gloria de cimentar la verdadera felicidad del Perú y nos quedará la inmortal satisfacción de haber llenado los deberes que nos inspiran Dios, el rey y la sociedad. Cuartel general en Potosí, Febrero 4 de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*"

Pocos días después, el mismo general Olañeta dirigió esta otra proclama *á los soldados del ejército constitucional:* "Sois mis compañeros antiguos, y todos juntos hemos llenado de glorias la nación española; esta cara patria ya ve á nuestro augusto monarca en el trono de sus mayores, disfruta de su paternal beneficencia y en breve serán premiados los bravos que en esta parte de la monarquía han obrado prodigios de valor en el sostén de sus imprescriptibles derechos.—Yo he proclamado su causa y la de la religión; tampoco he omitido los medios de unión y paz; si, sordos al clamor de la razón, vuestros jefes quieren sostener ese papel titulado Constitución, estad seguros que mis tropas en su fidelidad han resuelto morir, y espero que vosotros no mancharéis vuestras manos con la sangre de amigos. Llevemos nuestros esfuerzos á las huestes enemigas y que ellas tiemblen, como siempre, viéndonos unidos bajo unas mismas banderas.—Soldados: no temáis á las tropas realistas, cuyo objeto es el bien de la nación. Vuestros compañeros os aguardan con los brazos abiertos; estrechaos en ellos, seamos felices. El templo de la gloria está abierto y el premio os espera para coronar vuestros heroicos sacrificios. Potosí, Febrero 27 de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*"

Al publicar Olañeta su proclama de 4 de Febrero á los pueblos del Perú, se hallaba en Potosí el brigadier don Baldomero Espartero, de regreso de la comisión diplomática que le había confiado el virrey para la ciudad de Salta, donde esperaba el general de Buenos Aires Las Heras, comisión de la que ya hemos hecho mérito, y jus-

Digitized by Google

tamente indignado de la conducta de aquél, la contestó al día siguiente con otra, en la cual se lee este párrafo notable: "*Viva la religión, el rey y la nación.*—Peruanos: el infame Olañeta, infatuado con las condecoraciones que obtuvo y á las que nunca pudo considerarse digno, acaba de cometer la traición más horrible: él no obedece á la suprema autoridad del Perú; no pertenece ya, ni quiere pertenecer á la heroica nación española; quiere unirse con los insurgentes de las provincias del Río de la Plata y sumergir estos pueblos en el caos de males en que aquéllos se miran". Sin tomar en cuenta los demás cargos que Espartero hace á Olañeta, gravísimo es sin disputa el que resulta de la aseveración de *querer unirse* á los enemigos de España, y aun habrá parecido á algunos gratuito, acalorado y exagerado por falta de comprobantes en punto de tanta transcendencia, y nosotros vamos á referir los antecedentes que influían en el espíritu español de este acreditado jefe.

El 7 de Diciembre de 1823 llegó Espartero á la ciudad de Salta, acompañado del coronel D. José Domingo Vidart, natural del mismo pueblo, fiel á la España, adonde vino á continuar sus servicios y á morir después de la batalla de Ayacucho, á la que asistió, y del capitán D. Celestino Pérez, que era su ayudante de órdenes. A los dos días de permanencia en Salta aseguró Pérez á Espartero que muchos vecinos hablaban como de cosa positiva el que el general Olañeta debía de separarse de la obediencia del virrey La Serna y hacerle la guerra en caso necesario. Espartero, conocedor de lo hábiles que eran los enemigos en inventar especies para desunir á los leales, ningún crédito prestó á la noticia de pronto; mas notando que se insistía en ella con cierta confianza, en una de las conferencias que para el desempeño de su misión tenía con el enviado de Buenos Aires, el general D. Juan de Las Heras, hizo recaer la conversación sobre las voces que circulaban y tenía por falsas y meras invenciones, dirigidas acaso como medio de intimidación para sacar

Digitized by Google

mayor partido de la negociación entablada. Las Heras entonces declaró que las tales voces eran ciertas, como dimanadas de una carta que el general Olañeta había escrito á Salta. Absorto Espartero de la seguridad con que afirmaba su dicho un hombre tan conocido por formal como el general Las Heras, empleó cuantos arbitrios y súplicas pudo para conseguir ver la referida carta, y Las Heras le complació pidiéndola al sujeto que la tenía y cuyo nombre no pudo indagar Espartero. Rogó éste después á Las Heras que la dejase en su poder, y así lo verificó, entregándosela el 12 de Enero del presente año de 1824, y pocos días después la remitió aquél al virrey. La carta tenía la fecha de Cochabamba, carecía de sobre, ni se expresaba en ella á quién iba dirigida; pero á Espartero le pareció ser toda de puño y letra del general Olañeta. Su contexto se reducía á manifestar que este general estaba resuelto á quedarse con el absoluto mando de las provincias del Sur del Desaguadero, separándose de la obediencia del virrey y hacerle la guerra, para lo que contaba con 4.000 hombres y la cooperación de la provincia de Salta. La importante mencionada carta de Olañeta, remitida por Espartero desde Salta, no llegó á manos del virrey; pero los pormenores que ofrecemos de ella los ha dado á S. E. el mismo Espartero bajo su palabra de honor y su firma, añadiendo que podían contestar lo dicho el coronel Vidart y el capitán Pérez, y muy señaladamente el primero (1).

Al concluir Olañeta el primer párrafo de su preinserta proclama de 4 de Febrero á los peruanos, hace una alusión muy ofensiva al general Las Heras, jefe superior político y militar de la provincia de Potosí, y á otras autoridades que, estimando como debían su extraño comportamiento, abandonaron espontáneamente aquella villa por continuar sus buenos servicios á la nación y al rey bajo la acreditada autoridad de su legítimo representante el virrey

(1) Documento núm. 27 de la exposición del general Valdés á Su Majestad.

Digitized by Google

La Serna. Para responder nosotros á esta injustificable acriminación y que se pueda formar un juicio exacto del carácter singular del calumniador, nos serviremos de las palabras de su oficio al virrey desde la Paz de 27 de Septiembre de 1823, después de haber cooperado con actividad y buena fe á la campaña que el mismo La Serna dirigió personalmente contra el ejército invasor que capitaneaba Santa Cruz: «Al cumplimiento—decía—de las órdenes superiores de V. E., me puse en marcha con dirección á Puno. Entre Viacha y Calamarca tuve la noticia de que los enemigos se dirigían al interior, y fué preciso hacer un reconocimiento de sus fuerzas. Lo verifiqué con buen éxito, y viendo que eran superiores, resolví hacer una reunión general de todas las guarniciones para emprender mis posteriores operaciones. Con este objeto oficié á los jefes de provincia, y ninguno ha dejado que desear por su obediencia, actividad y celo nacional. El señor brigadier La Hera, los señores coroneles Marquiequi, Jáuregui, Mendizábal y Huarte á porfía se han empeñado en el buen resultado de la campaña. Son verdaderos españoles, y, por lo mismo, acreedores á la consideración de V. E. por su amor al rey y desprendimiento de sus intereses. Mis órdenes fueron cumplidas con la mayor prontitud, y mucho antes habría estado reunido con V. E. si no sucede la escandalosa resistencia del señor brigadier D. Rafael Maroto.» Nosotros no acertamos á comprender cómo el hombre acreedor á la consideración del virrey del Perú por su obediencia, actividad, españolismo, celo nacional y amor al rey, según el general Olañeta, pudo en cuatro meses y seis días merecer al mismo jefe la terrible calificación que contiene su precitada proclama. Dejamos gustosos á nuestros lectores la comparación de uno y otro contexto y que juzguen.

Después del párrafo que acabamos de insertar, se extiende el general Olañeta en su mencionado oficio en cargos contra el brigadier Maroto y en aducir documentos que á su parecer lo comprueben, y no satisfecho toda-

Digitized by Google

vía, continúa: «En el caso de los sucesos humanos y de la guerra, bien pueden proporcionarse lances de igual apuro, y no es justo exponer al Estado á su total ruina. La inobediencia causa los mayores males. Si el Sr. Maroto queda impune, resultará que mañana los demás jefes hagan otro tanto, que cada uno trate de salvar su individuo y todo correrá borrasca infalible. Los pueblos están escandalizados, y no hay un amante de la nación que no clame por el castigo. No ignora V. E. que desde que este señor puso los pies en América no ha hecho más que fomentar la insubordinación y expresarse mal contra las autoridades, como ahora mismo lo ha practicado con respecto á V. E. Caviloso por naturaleza, nunca jamás ha obrado en favor de la causa nacional, y un hombre que en los casos necesarios no se presta, es inútil, mejor diré, perjudicial.—Bajo estos principios, pido á V. E. que al Sr. Maroto se le separe de Chuquisaca, poniendo allí de jefe otro que tenga energía, amor á la nación é interés en su prosperidad, circunstancias que no se encuentran en él. Puede V. E. concederle pasaporte franco para la Península con la calidad de presentarse al Gobierno é informar V. E. al rey sobre su conducta... Para pedir esto no me anima otra cosa que el bien nacional... V. E., que pesa las cosas con acierto y sabe mirarlas en su verdadero ser, resolverá lo más justo» (1).

En esta célebre comunicación nadie ciertamente descubrirá al preocupado defensor de los imprescriptibles derechos del trono ni del altar, ni del sacerdocio ultrajado, como se presentó cuatro meses después; por el contrario, se reconocerá un abogado de la causa nacional y no hemos de tardar en verle un constitucional decidido. Cuando convenía al brigadier Olañeta atacar al brigadier Maroto, elogiaba el comportamiento de La Hera y de otros jefes, y cuando poco después le interesaba manchar la reputación del general La Hera y demás autoridades

(1) Documento núm. 24 de la exposición del general Valdés al rey.

Digitized by Google

leales de Potosí, entonces en nada repara ni nada detiene su funesto espíritu calumniador, como comprueba su proclama de 4 de Febrero. El virrey La Serna, que *pesaba las cosas con acierto y que sabía mirarlas en su verdadero ser, en 27 de Septiembre de 1823*, según confesión de Olañeta, y *que podía tener la satisfacción*, como le decía en 24 del mismo mes y año desde la ciudad de la Paz (1), *de que disfrutaría la provincia de una paz duradera poniendo en práctica, como iba verificando, todas las medidas que se había servido prevenirle en obsequio de la nación y de los pueblos, en cuyo bien prodigaba el virrey sus desvelos*, no era en Febrero del presente año de 1824 más que el jefe de los innovadores, de los propagadores de la nueva filosofía, de los enemigos del rey, de la España y de la América, de los impíos, de los desenfrenados libertinos y de los conspiradores, en fin, contra la existencia de su división y de la suya propia. Sólo el simple Olañeta, cuya capacidad era notoriamente muy inferior á su valor y á su fortuna, podía haber suscrito esa sarta de insultos sin objeto ni á largas distancias, porque hechos tan públicos como gloriosos para las armas de España los desmentían á la faz del mundo justo é imparcial, y el país peruano, que conocía á unos y otros, hacía recta justicia á todos.

Lejos de acceder el virrey á la separación de Maroto, que Olañeta encarnizadamente pedía, lo promovió á nombre de S. M. á mariscal de campo, como al mismo Olañeta, en 5 de Octubre de 1823, premiando á todos sus méritos y servicios después de destruído el ejército de Santa Cruz, y, en la rectitud y justificación de La Serna, nos acredita esta conducta que Olañeta no había probado las acusaciones que aventuro, y que el deseo de no disminuir ni privar á la causa española de un solo jefe que pudiera servirla en aquellas circunstancias, habrá dictado al virrey la prudencia con que disimuló las atrevidas

(1) Oficio de Olañeta al virrey, inserto en el capítulo XX de estas *Memorias*.

Digitized by Google

comunicaciones de Olañeta, hasta que al fin éste se declaró en abierta insurrección. Entonces ya pudo dictar por sí la violenta separación del general Maroto, á quien en oficio de 29 de Enero, desde Potosí, entre otras cosas decía: "Por lo que toca á la mala fe con que V. S. procede en su oficio, estaba muy distante de satisfacer su curiosidad dándole una idea de lo sucedido, pues la conducta traidora que ha observado en este negocio, fomentando la anarquía secretamente, lo hacen indigno de ella. Á más de que V. S. está muy impuesto en el pormenor de las cosas, porque estaba complotado con La Hera para arruinarme y hacerme la guerra. Ésta no es una proposición aventurada ni cimentada en fundamentos siniestros que puedan desvanecerse: está comprobada hasta la evidencia con los documentos originales que tengo de vuestra señoría. En este supuesto desocupe esa plaza, á virtud de estar nombrado para su gobierno el señor coronel don Guillermo Marquiequi, tomando V. S. el partido que más le acomode, en la inteligencia que mis tropas se encaminan á posesionarse de ella, y que si V. S. es aprehendido será tratado con todo el rigor á que se ha hecho acreedor por su conducta falsa y fementida... Dios guarde á vuestra señoría muchos años. Potosí, 29 de Enero de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Señor mariscal de campo D. Rafael Maroto."

El estilo grosero y amenazador de esa comunicación no necesita de comentarios; nosotros no descubrimos razón que lo disculpe, ni aun en el caso de que el general Maroto hubiera dado á Olañeta fundados motivos de queja personal: el mejor servicio del rey y de la España y los buenos ejemplos que el país reclamaba, eran objetos de tanto interés que no debían apartarse ni un instante de la mente de los referidos dos generales; pero lo que Olañeta deseaba el 29 de Enero, á los siete días de haber destituído violentamente al general La Hera, era el mando de la provincia de Charcas para su hermano político el coronel Marquiequi. En tal virtud, aseguró Maroto á Olañeta,

Digitized by Google

con fecha 7 de Febrero, que estaba pronto á no perturbar sus operaciones, y aun á dimitir el mando de la provincia y entregarlo al jefe que aquél designase, en la persuasión de que su objeto fuese el bien de la causa española y sin que se traspasaran los límites que debían mediar entre dos generales del rey, españoles y de iguales compromisos. Al efecto, le avisaba que para el correspondiente arreglo se le presentaría autorizado de su parte el ministro togado de la audiencia de Chuquisaca D. José Feliz de Campoblanco, á quien fió Maroto las siguientes instrucciones: "El jefe actual de Charca ni sus tropas presentarán oposición á fuerzas de su mismo partido.—Toda ventaja que quiera conseguir el Sr. de Olañeta debe ser por medios decorosos y de ningún modo comprometiendo las armas.— Nunca he tenido complotación, como se supone, con La Hera, ni podía tenerla bajo de ningún aspecto.—Si el Sr. de Olañeta quiere mandar en esta plaza deberá hacerlo mandando con anticipación al jefe que hubiese destinado, y yo me retiraré á mi casa ínterin pueda dirigirme con seguridad para donde me sea conveniente con mi familia, y si mi permanencia en ésta no fuese en su concepto bastante garantía, podrá venir con una fuerza que le sirva de apoyo proporcionada, que en ningún caso dará un solo paso que indique violencia: la entrega se hará en todo sentido de ordenanza militarmente, y como entre dos generales del rey que pertenecen á la nación española. Plata y Febrero 7 de 1824.—*Rafael Maroto.*"

Esta resolución, que muestra bien los distintos sentimientos de los generales Maroto y Olañeta, alcanzó á éste en el río Pilcomayo en marcha sobre Chuquisaca, y con la noticia de este movimiento hostil, se retiró aquél con la guarnición á Moromoro. Olañeta ocupó la ciudad de la La Plata sin resistencia, y con fecha 13 de Febrero, dijo oficialmente á Maroto, que habiendo faltado á las instrucciones dadas á Campoblanco, no estaban ya en el caso de una transacción, como debía ser: que consultando su comodidad le consentía permanecer en Moromoro mientras

Digitized by Google

sacaba su familia y sus intereses con seguridad para la dirección que gustara, bajo el principio de que la tropa toda había de volver á la ciudad: que para escolta de su persona le señalaría una partida, evitando así el trastorno á que se hallaba expuesta por el descontento que se notaba en la tropa de Maroto: y que en su empresa no tenía otro objeto que sostener los derechos del rey, ya restituído en el trono por los vasallos fieles de su nación y sus amigos los franceses. Maroto contestó esta comunicación desde Ocuri el 19 de Febrero, manifestando á Olañeta que en nada había faltado á las instrucciones dadas al oidor Campoblanco, mientras el mismo Olañeta había avanzado contra él con sus tropas: que las que le habían seguido en su salida de Chuquisaca habian regresado ya por su voluntad: que él se retiraría al punto que le pareciera para hacer conocer á Olañeta y á la nación los sentimientos que le animaban cuando las circunstancias lo exigiesen, pues tendría la mayor satisfacción en lograr ser el primero en obedecer y sostener las órdenes del rey que se circularan; y concluía recomendando su familia, residente en Chuquisaca, á la consideración de Olañeta.

El general Maroto se retiró en seguida á Oruro con los pocos leales que quisieron y pudieron seguirle, y desde esta villa dirigió á la provincia que mandaba la siguiente proclama:

«*Don Rafael Maroto, jefe político y militar de la provincia de Charcas, á sus habitantes.*—Cuando llegó á mis manos el papel en que os saludó el señor general D. Pedro Antonio de Olañeta, constituyéndose comandante general de las provincias del Rio de la Plata y sustrayéndose de la obediencia del Excmo. Sr. virrey del Perú, no dudé por un momento que sus miras eran surbversivas y revolucionarias. En las primeras ocurrencias de Potosí creí que sus resentimientos personales lo precipitaban, y por el amor al orden dí algunos pasos políticos, de que me pesa, desengañado de sus depravadas intenciones.—Olañeta, no dudéis, es un caudillo revolucionario, porque no

Digitized by Google

nos manifiesta las credenciales que deben convencernos de la facultad que se atribuye para derogar las leyes. ¿No es cierto que el rey nos mandó jurar la Constitución? Sí; pues al rey mismo es á quien toca mandar observar el sistema que hubiese adoptado con la nación á que pertenecemos. ¿No es el Excmo. Sr. virrey nuestra cabeza y el conducto único por donde han de comunicarse y observarse sus superiores determinaciones? ¿El general Olañeta se refiere acaso á algunas que directamente ha recibido en que pudiera fundarse? Acordaos que Casteli os habló con el mismo lenguaje á nombre del Sr. D. Fernando VII, nuestro augusto monarca, y no dudéis que Olañeta, en combinación con las provincias de Jujuy y Salta, procura del mismo modo envolveros en vuestra ruina, bajo las apariencias de la religión y el rey, cuyos sagrados nombres profana. Ninguna circunstancia nos cita que compruebe legalmente las ideas benéficas de Su Majestad, ya restablecido en el trono de sus mayores, según la expresión de su bando de 13 del presente: y entretanto debemos creer que sólo sus miras particulares lo dirigen. Cuando las órdenes del rey se circulen por el conducto que corresponde serán obedecidas con general satisfacción: así lo indica el Excmo. Sr. D. José de la Serna en su proclama de 5 del corriente dirigida á las corporaciones; pero mientras no llega este caso, toda otra cosa es procurar una anarquía funesta y trastornar el buen orden de los pueblos del Perú.—Precaveos, pues, de las desgracias que os prepara el Sr. D. Pedro; temed sus consecuencias y penetraos de que el Excmo. Sr. virrey saldrá con sus disposiciones al encuentro de unas miras tan viles, pérfidas y ambiciosas. ¿Quién ha hecho al Sr. D. Pedro comandante general de las provincias del Río de la Plata y menos virrey como lo ha publicado para seducir á los incautos y sencillos? ¿Da alguna razón positiva derivada de la corte de Su Majestad? Ninguna: sólo dice que el cielo lo ha elegido para tal empresa. ¿Qué revelación ha tenido para asegurar esta misión? Persuadíos que él sólo

Digitized by Google

la proyecta y que por un orden regular perecerá en ella. —Oruro, Febrero 23 de 1824.—*Rafael Maroto.*"

Discretos á la par que justos son los sentimientos y los principios expresados por el general Maroto en la precedente proclama: compárense con los manifestados en los escritos y por la conducta del general Olañeta y el resultado lógico será fácil de adivinar. Maroto fué además profeta, porque Olañeta pereció al fin en su funesta empresa y á manos de sus mismos cómplices, como veremos en su lugar. Entretanto el general en jefe del ejército del Sur continuaba su marcha en esta dirección cuando le alcanzó en Viacha la plausible é inesperada noticia del pronunciamiento de la guarnición enemiga del Callao, y como este suceso debía de ser de tan grande y tan transcendental influencia en el favorable porvenir de las armas españolas, entonces victoriosas, se apresuró á comunicar á Olañeta desde el mismo punto el 22 de Febrero tan fausto como extraordinario acontecimiento, manifestándole bien sentidamente que nunca más que en aquella ocasión podía perjudicar á la causa de España una desavenencia entre sus mismos defensores que entretuviera indignamente las fuerzas que las circunstancias reclamaban con urgencia en el Norte. "Por esto—decía Valdés á Olañeta—, espero y suplico á V. S. de nuevo que se concluya toda desavenencia entre nosotros para ponernos en estado, cuanto más pronto, de no perder las grandes ventajas conseguidas; y no dudo que V. S., como español, accederá á ello, sean los que fuesen los motivos que hayan impelido su conducta en este último tiempo." Y concluía Valdés mandando situar las tropas de la división de Olañeta como le parecía conveniente en su calidad de general en jefe; pero dejando á la elección del mismo Olañeta el que se situase con las que destinaba á la Paz ó con las que habían de cubrir la frontera de Tupiza.

Siguiendo Valdés su marcha para verse personalmente con Olañeta y quedar del todo conformes, como le indicaba en la comunicación anterior, supo en Caracollo la

Digitized by Google

abolición del régimen constitucional que el general Olañeta había decretado en las provincias al Sur del Desaguadero y las razones en que fundaba su disposición; le escribió desde el mismo punto con fecha 27 de Febrero en el concepto de que ya la cuestión había variado de aspecto y sustancialmente le decía: «Hasta ahora caminábamos en nuestras comunicaciones bajo el supuesto de que las ocurrencias de Potosí y Charcas no tenían otro carácter que el de una desavenencia justa ó injusta entre V. S. y los generales Maroto y La Hera; mas ahora por sus posteriores pasos veo que el asunto ha tomado otro semblante, y por lo tanto debo anunciarle que de los mismos sentimientos que V. S. participo yo, por lo que respecta á la abolición del sistema constitucional, y asimismo todos los demás jefes, autoridades y tropas del Perú; por lo que le aseguro que si dentro de nueve días (tiempo que calculo necesario para dar parte al virrey) no me previene S. E. que así lo haga, le doy mi palabra de abolirlo en todo el territorio que mando y que harán otro tanto las fuerzas que me obedecen» (1).

Conociendo el general Valdés la profunda sensación que causaba en los pueblos, generalmente supersticiosos y realistas puros, la atrevida determinación de Olañeta, y deseoso de adelantar un medio capaz de concluir amigablemente tan ominosas desavenencias, cumplió la promesa hecha á Olañeta sin esperar ni los nueve días prefijados, y el 29 de Febrero publicó por bando en Oruro la abolición del régimen constitucional en las provincias de su dependencia, prescribiendo al propio tiempo las medidas más indispensables para evitar todo desorden y avisó en seguida á Olañeta de su disposición haciéndole las reflexiones más convenientes, al mismo tiempo que contestaba á su oficio de 26 de Febrero, como documentalmente representó á S. M. en su citada exposición. (Véase el número 3 del Apéndice.) El general Valdés, que acata-

(1) Exposición del general Valdés á S. M. sobre la conducta de Olañeta.

Digitized by Google

ba profundamente la autoridad del virrey, no esperó su contestación para abolir por sí el sistema de gobierno que existía. Tal era su vehemente anhelo de evitar un rompimiento entre las tropas españolas, de acelerar su franca reconciliación y de acabar de una vez con la discordia que las llevaba á su perdición; y al efecto contaba confiadamente con el españolismo bien acreditado del virrey. Así fué que el ilustre La Serna, convencido también de que era absolutamente preciso agotar en aquellas circunstancias todos los medios de conciliación antes de apelar á las armas, y con el fin de alejar el especioso pretexto del sistema de gobierno que regía, en el que apoyaba Olañeta su inobediencia, aprobó la resolución de Valdés y mandó cesar en todo el reino el régimen constitucional por su bando de 11 de Marzo, que fué puntualmente cumplimentado sin la menor dificultad (1). Siendo no obstante de advertir que la base de que se procedía y servía de escudo á Olañeta que provocó tamaña novedad, era el decreto de Fernando VII, de 1.° de Octubre de 1823, reimpreso en los periódicos de Buenos Aires, pues la real cédula de 25 de Diciembre de dicho año, relativa á la cesación del sistema constitucional en América, no se recibió en el Perú hasta después de algunos meses: que en la mencionada anticipada abolición se faltaba al buen espíritu de los reales decretos de 16 de Mayo de 1814 y 28 de Enero de 1816; y finalmente, que nunca se han entendido por obligatorias en Ultramar sin expresa prevención, ni convendría que lo fueran, las disposiciones pertenecientes á materias de gobierno en la Península.

Al comunicar Valdés á Olañeta que había mandado cesar el régimen constitucional en las provincias de su dependencia, le pidió que accediese á una entrevista, con el fin de ver si lograba amistosamente poner coto definitivo á los males que estaba causando su extraña conducta, satisfaciendo en lo que fuera posible hasta sus supuestas

(1) Véase el núm. 14 de la exposición del virrey.

Digitized by Google

quejas. Olañeta convino en la entrevista que Valdés proponia, y señaló al efecto el punto de Tarapaya, distante de Potosí cuatro leguas. Esta concesión hizo concebir al general en jefe del ejército del Sur la consoladora esperanza de atraer á Olañeta al orden por vías amigables, las más convenientes sin duda, porque abolido en todo el reino el régimen constitucional, que el último alegaba ahora como pretexto culminante de sus reprensibles procedimientos, no le quedaba, alguno, ni aparente siquiera, para continuar sosteniéndolos, si todavía Olañeta era, como se llamaba, fiel al rey y leal español; pero debió sorprenderse el celoso Valdés, y muchos recelos y desconfianzas debieron asaltar su ánimo cuando á una jornada de Tarapaya recibió carta de Olañeta anunciándole que ya no pensaba concurrir á la cita, porque habiendo reflexionado mejor sobre el particular se hallaba convencido de que nada se adelantaría por estar resuelto á no reconocer la autoridad del virrey, á no cederle éste el mando de las provincias y tropas del Sur del Desaguadero. Era decir, su antigua división, las guarniciones y las provincias de Potosí, Charcas, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba y la Paz, que comprendian próximamente la mitad del territorio que se conservaba fiel á la España y que prestaba los principales auxilios con que contaba el virrey para sostener la guerra, añadiendo Olañeta sin pudor que *en aquel caso y con aquella indudable prueba tendría por buenos servidores al virrey y demás jefes* (1).

Como Valdés no perdonaba sacrificio que pudiese tender al apetecido fin de calmar tan deshecha borrasca, instó de nuevo á Olañeta, interponiendo la amistad y buena inteligencia en que antes habían estado, para que se verificase la entrevista proyectada y de la que aún se prometía quedar de acuerdo, como convenía á los intereses españoles; en cuya confianza continuó su marcha á Tarapaya. De este modo, y á virtud de los esfuerzos del

(1) Exposición del general Valdés á S. M. sobre la conducta de Olañeta.

Digitized by Google

coronel D. Diego Pacheco, que todavía permanecía al lado de Olañeta, vino á efectuarse la mencionada entrevista. En ella era natural que Valdés procurase indagar el verdadero motivo que hubiese influído en Olañeta para rehusar la entrevista propuesta y aceptada, y con admiración descubrió que este general se fundaba en el contexto del real decreto de 1.° de Octubre de 1823, que los periódicos de Buenos Aires publicaban, y en su virtud argüía á Valdés que por este decreto se hallaba abolido y declarado nulo todo lo hecho en tiempo del Gobierno constitucional, de cuya época, siendo virrey La Serna y generales en jefe Canterac y Valdés, habían dejado de serlo: que consiguientemente era árbitro de no reconocer ninguna otra autoridad en el distrito del virreinato de Buenos Aires más que la suya propia; y que por lo tanto se erigía y declaraba jefe principal de todas las provincias del Sur del Desaguadero, reconociendo la autoridad de La Serna en el virreinato de Lima, siempre que éste reconociese la suya en el referido territorio. Con tal motivo decía Valdés al rey: "Éstas eran, señor, las pruebas que daba de su amor al trono y al altar, con cuyos nombres intentaba escudarse. El ser buenos ó malos los jefes del Perú, en el concepto de Olañeta, consistía en concederle ó no el virreinato de Buenos Aires, idea de que no desistió nunca, como lo comprueba el documento núm. 43 (1). Basta de desgracias, basta de sangre, decía Olañeta en este célebre documento, para añadir en seguida con inaudito descaro»: Quedando yo á mandar todas estas provincias estoy, por lo demás, muy dispuesto á concluir nuestras desavenencias. Yo jamás, jamás olvidaré los deberes de español, defenderé el territorio de las invasiones de Colombia, *mezclaré con ustedes la última gota de sangre en servicio* del rey y contribuiré los auxilios pecuniarios que estén á mis alcances para socorro del ejército del Norte. Siendo éstas las bases de nuestra negociación, estoy dispuesto á

(1) Exposición documentada de Valdés al rey sobre Olañeta. Véase el núm. 4 del Apéndice.

Digitized by Google

transigir amistosamente. Tales eran los sentimientos españoles de Olañeta, su generoso desprendimiento y sus deseos de transigir amistosamente.

Sin embargo de las acusaciones que se hacían contra el comercio que sostenía Olañeta y el contrabando que para mayor lucro se le atribuía, es preciso reconocer que prestó importantes servicios á la causa española hasta el momento en que traslució que los principios del Gobierno absoluto triunfaban en la Península auxiliados y apoyados por 100.000 franceses. Entonces se declaró tan acérrimo partidario y defensor del altar y del trono absoluto como antes se había manifestado decidido constitucional; depuso violentamente á las autoridades constituídas de Potosí y de Charcas, apropiándose el mando superior de las provincias del virreinato de Buenos Aires, unidas al de Lima de real orden desde el principio de la revolución; apoyado en el real decreto de 1.° de Octubre de 1823, no reconocía por superior suyo, como antes, al virrey de Lima, La Serna, que ejercía su alto cargo por real nombramiento contenido en el pliego de *providencia* expedido en 30 de Septiembre de 1820, siendo todavía virrey el general Pezuela, y por la real orden de Julio de 1821, aprobatoria de la exaltación de aquél al mando, á menos que no se le tuviese por jefe principal del territorio del virreinato de Buenos Aires, en cuyo caso ofrecía reconocer á La Serna por virrey de Lima.

Animado el general Valdés con la esperanza de que por momentos debían de recibirse órdenes de la corte revalidando el nombramiento del virrey La Serna ó nombrando S. M. el sujeto que tuviera á bien para desempeñarlo, atendidas las repetidas renuncias que aquél había elevado al trono, se propuso no perdonar medio para poner coto á los ominosos efectos del injustificable comportamiento del general Olañeta; conseguir de él que prestase al virrey la obediencia que tan necesaria era y que aguardase sumiso las resoluciones de S. M., pues que tan ardiente defensor de sus prerrogativas se mostraba

Digitized by Google

ahora, pretendiendo pasar por único en estos sentimientos, que eran comunes á todos los leales sostenedores de la causa española en el Perú. «Sólo en obsequio de la paz y por evitar la anarquía—decía Valdés al rey—ajusté el tratado núm. 44 en el tiempo mismo en que tenía fuerzas para destruir las suyas y castigar sus crímenes, sin embargo de que bajo de otros aspectos se debía tener por antipolítico y perjudicial, porque deprimía la autoridad del virrey y la mía propia como general en jefe, mas el juzgarlo así conveniente al servicio de V. M. me condujo á este extremo" (1). Esta franca confesión del general Valdés excusa las observaciones legítimas y lógicas á que daba sobrado campo la naturaleza del convenio de Tarapaya, "que yo ratifiqué—dice el virrey—del modo que me pareció más conforme á las circunstancias y á las prerrogativas del trono, cuya conservación y defensa me tiene V. M. encomendada" (2).

Por el convenio de Tarapaya, celebrado el 9 de Marzo, y al que aseguró La Serna al rey haber accedido con menoscabo de la autoridad que ejercía, sólo por sofocar una desavenencia tan funesta como la provocada por el general Olañeta, consiguió éste cuanto deseaba, á condición, empero, de reconocer al virrey como jefe superior y de obedecer sus órdenes. Consiguientemente, el general Valdés, que anhelaba inspirar confianza á Olañeta y patentizar al mundo la buena fe con que procedía, mandó retroceder las tropas que marchaban sobre Potosí, haciendo regresar á Arequipa la caballería, mientras que personalmente dirigía con la infantería una incursión en los valles de la Paz, alterados aún por algunos caudillos enemigos, en cuya expedición contrajo una epatitis aguda que lo condujo á las puertas de la muerte. Por otra parte, el general Canterac, que mandaba en jefe el ejército del Norte, bien penetrado de la situación del país y de la

(1) Exposición documentada del general Valdés al rey sobre la conducta de Olañeta. (Véase el núm 5 del Apéndice.

(2) Exposición del virrey á S. M. sobre Olañeta.

Digitized by Google

conveniencia de no dejar á Bolívar el tiempo que necesitaba para prepararse, ofició á Olañeta el 22 de Marzo en los términos que expresa el documento núm. 17 de la exposición del virrey á S. M., todo con el fin de que pusiera término á sus diferencias y con sinceridad se uniera de nuevo á sus antiguos compañeros para trabajar de consuno en arrojar del suelo peruano al afortunado caudillo de Costa Firme, cuando la maravillosa ocupación de las fortalezas del Callao y de la capital del reino presagiaban con toda probabilidad un éxito feliz.

En uso el virrey de sus altas funciones y apoyado además en la letra de los artículos del convenio de Tarapaya, previno al general Olañeta, cuanto creyó necesario y conducente, para reforzar el ejército del Norte, á fin de que pudiera emprender, á favor de la estación, la campaña sobre la provincia de Trujillo, que Bolívar ocupaba; pero todo fué en vano, porque Olañeta no había pactado de buena fe, sino por ganar tiempo y mejorar su posición, y así, nada cumplió de cuanto solemnemente y bajo su firma había ofrecido. "Su desobediencia—dice el virrey—excitó nuevos y fundados recelos; no pude menos de prevenir sus atentados conservando al general Valdés con las tropas de su inmediato mando en actitud de hacer respetar y mantener el orden; lejos de poder ser reforzado el ejército del Norte, fué indispensable hacer marchar al Sur el 2.° batallón del Imperial Alejandro y el regimiento de granaderos de la guardia, y por consiguiente, se ha perdido una campaña, de cuyos resultados sólo es responsable á V. M. el general Olañeta" (1).

En vez éste de obrar con arreglo á lo acordado y convenido en Tarapaya, que tanto debía lisonjearle, mientras se recibían siquiera órdenes del Gobierno del rey que á nadie dejaran ocasión á dudas, faltó con escandaloso descaro á todo, y aprovechando la grave indisposición del general Valdés aumentó sus fuerzas militares: ofrecía

(1) Exposición del virrey á S. M. sobre la conducta de Olañeta.

Digitized by Google

ascensos y recompensas á los oficiales y tropa que, abandonando las filas en que servían al rey y á la España, se incorporasen á las de su división, pretextando defender con mejor fe la misma causa: imprimió y circuló proclamas calumniosas: puso presos á varios sujetos respetables, porque se negaban á tomar parte en su rebelión: despojó de sus empleos á los hombres más considerados: nombró para la audiencia de Charcas conjueces de su devoción, prefiriendo para estos importantes cargos á sujetos tachados de desafección al Gobierno español, como Antequera, Orcullo, su sobrino D. Casimiro, Callejo y Cabero: en una palabra, Olañeta se conducía como pudiera hacerlo un enemigo de la España y de su rey (1). Agregábase á este estado de inquietud el que personas leales y de toda confianza no cesaban de avisar que el general Olañeta procedía de acuerdo con los independientes, y que en la próxima campaña obraría simultáneamente con Bolívar, el uno por el Norte y el otro por el Sur. Como quiera, hechos notorios son que Olañeta continuó en su inobediencia á las autoridades reales: que redobló el número de sus viles agentes para extraviar el buen espíritu de las tropas fieles: que dejó sin la menor contestación las juiciosas reflexiones del general Canterac en favor de la reconciliación y del orden: que envió á su mujer á la provincia insurrecta de Salta, de donde era natural, y que alarmó, en fin, á las autoridades legítimas y á los pueblos sumisos con toda clase de preparativos para un inmediato y triste rompimiento, como documentalmente hizo ver á S. M. el general Valdés.

Estos terribles precedentes ofrecían motivo bastante para que el virrey adoptase sin dilación una medida enérgica y decisiva, cual vino á ser la de 4 de Junio, después de agotados los medios conciliadores. La imaginación se pierde al recordar aquellas circunstancias y al contemplar las funestas consecuencias de la injustificable conducta de

(1) Exposición de Valdés al rey y sobre la conducta de Olañeta.

Digitized by Google

Olañeta; pero también ofreció al digno virrey La Serna repetidas ocasiones de acreditar su acrisolado y purísimo patriotismo. Antes de recurrir al arbitrio que contiene su citada providencia de 4 de Junio, pretendió el virrey dejar el mando, por si podía esta noble abnegación contribuir á reconciliar al general Olañeta, y resuelto este delicado punto, como vamos á manifestar, comisionó cerca de S. M. al brigadier Espartero, á fin de instruir al Gobierno del rey con puntualidad del estado crítico de las cosas públicas en aquella remota región.

Después que el general Olañeta se enteró por los periódicos de Buenos Aires del real decreto de 1.° de Octubre de 1823, comenzó á promover dudas sobre la legitimidad de la autoridad del virrey y de las demás nombradas durante el régimen constitucional, fundándose en la absoluta anulación que por desgracia contenía aquel decreto. Esta alarma era de mucha consideración en el Perú, porque, sobre no poderse persuadir las gentes de que Olañeta se convirtiera en enemigo de su patria y de su rey, la mayoría de los habitantes y de los que sostenían la causa de España eran amantes de la monarquía pura, incluso los indígenas, mientras los que se exaltaban en pro de la Constitución solían descubrir otra tendencia perjudicial á los intereses españoles. El ilustre La Serna conocía bien toda la trascendencia del giro que Olañeta había dado á su inobediencia, cubriéndola con la máscara del realismo neto y de los exteriores religiosos, que tantas simpatías encontraban en el país; por lo tanto se apresuró á dirigir á los peruanos su proclama de 5 de Febrero, en la que les ofrecía comunicarles sin demora las órdenes de S. M. que llegase á recibir sobre las variaciones políticas ocurridas en la Península y todas sus consecuencias para Ultramar, y en 27 del mismo mes volvió á manifestarles los vivos deseos que tenía de que cuanto antes llegaran las órdenes de S. M., el Sr. D. Fernando VII, para ponerlas inmediatamente en ejecución y que cesasen los malvados de levantar especies subversivas, apoyados

Digitized by Google

en la falta de estas órdenes. Todavía no bastante satisfecho su acreditado españolismo con las seguridades dadas, y que eran recibidas con confianza por la mucha que merecía su Gobierno, tomó la resolución de consultar á todas las autoridades, corporaciones y ciudadanos ilustrados y autorizados sobre los dos siguientes importantes puntos, que con igual fin comunicó á los generales en jefe de los ejércitos de Norte y Sur en 5 de Marzo.

«Primero—decía el virrey—: ¿Si en el caso de prolongarse por desgracia el recibo de las órdenes originales y directas de S. M. sobre el cambio de gobierno, podré y deberé publicar y llevar á efecto las que se vean insertas en los impresos peninsulares extranjeros y enemigos? Segundo: ¿si en la hipótesis afirmativa podré y deberé resignar el virreinato y en quién, puesto que parece haber anulado S. M. todo lo obrado desde el 7 de Marzo de 1820? En consecuencia determino que imprimiéndose la Real orden original de 29 de Julio de 1821, y reimprimiéndose el Real decreto de 1.º de Octubre último, que acaba de llegar á mis manos en un papel sin designación de lugar de imprenta, se dirijan inmediatamente ejemplares de estos documentos y también de los reales decretos de 16 de Mayo de 1814 y 26 de Enero de 1816 á los señores generales en jefe de los ejércitos del Norte y del Sur, á la Excma. Audiencia de la Plata, á los señores jefes políticos de provincia y á los Ilmos. señores obispos y gobernadores eclesiásticos del Perú libre, para que los señores generales, en reunión de los principales jefes presentes de sus tropas, los señores prelados diocesanos del Cuzco, Charcas, Arequipa y Huamanga, oyendo á sus respectivas Universidades en claustro pleno, y las demás autoridades por sí solas tomen la molestia de examinar profundamente la Real orden de 29 de Julio de 1821 y Real decreto del precedente Octubre, con más el pliego de providencia expedido á mi favor en 30 de Octubre de 1820, cumplimentado y circulado en 10 de Marzo de 1822, y darme, con preferencia á todo y por extraordinario, su

Digitized by Google

parecer razonado sobre las dos cuestiones propuestas, sin otra consideración que el cumplimiento de las leyes, la felicidad común de estos países y el mejor servicio de S. M., á quien seré el primero en tributar el homenaje de mi obediencia separándome del eminente y arriesgado puesto que ocupo sin mérito y sin ambición, siempre que se conozca y declare ser esta su real voluntad en el artículo 1.° del citado decreto de 1.° de Octubre."

El virrey concluía esta circular asegurando que reunidos los dictámenes, que con tanta urgencia pedía, los pasaría á la Audiencia del Cuzco, donde había fijado su residencia, para que diese el suyo con igual franqueza y brevedad, y oído después el asesor general del virreinato ofrecía resolver lo que con auxilio de tanta luz y prudencia le inspirase su notorio amor á los propios deberes, á la real persona y al bienestar de los pueblos que tenía la honra de mandar. Imposible, estimamos nosotros, que nadie obrara con mayor circunspección, desprendimiento y templanza en igualdad de circustancias; mas no satisfechos aún los delicados sentimientos del virrey La Serna con el paso que acababa de dar, ocupado incesantemente de los medios más eficaces para poner conveniente término á la ominosa desavenencia del general Olañeta y parar lo más pronto posible las terribles consecuencias que preveía, y pareciéndole lento en demasía por razón de las distancias esperar al resultado de la consulta dirigida á las autoridades y corporaciones del Perú español, creyó deber comunicar al general Canterac las siguientes observaciones, como lo verificó en oficio de 12 del mismo Marzo.

Primera: que consideraba conveniente dejar el mando del virreinato y regresar á la Península, sin esperar las órdenes de S. M., porque tal vez sería éste el medio menos estrepitoso para que Olañeta y sus secuaces entraran en el orden. Segunda: que siendo nulos todos los actos del rey, desde el 7 de Marzo de 1820 hasta el 1.° de Octubre de 1823, no le comprendía la orden de sucesión

Digitized by Google

de mandos, aunque era el general más antiguo, porque quedaba solo en fuerza la de 1818, por la que S. M. se sirvió admitir la dimisión que había hecho del cargo de general en jefe del ejército del Alto Perú y permitirle su regreso á la Península. Tercera: que además de las razones expuestas, su propia delicadeza exigía también que cesase en el mando, en cuyo caso correspondía al general Canterac encargarse de él, porque, retrocediendo al tiempo que ahora se llamaba hábil, resultaba ser dicho jefe el brigadier más antiguo de los que se hallaban en actual servicio.

Cuarta: que deseando dar una nueva prueba á S. M. y al Universo entero de que todo lo sacrificaba á la obediencia de sus soberanas disposiciones y al bien público juzgaba necesario trasladarse á la Península, por si lograba por este medio que Olañeta se reconociera y se sometiese, sin embargo de que sus procedimientos indicaban que su ambición estaba fijada cuando menos en el mando absoluto de las provincias del virreinato de Buenos Aires, de las que se titulaba general y elegido al efecto del cielo en su bando de 13 de Febrero. Finalmente añadía el virrey á Canterac, que transcribía esta comunicación al general en jefe del ejército del Sur y á las principales autoridades de las provincias, esperando se sirvieran contestarle sin dilación y por extraordinario, como el bien del servicio reclamaba. Si alguna cosa en tan angustiosas circunstancias, cuando el edificio español-peruano, conservado á costa de tantos sacrificios y de tanta sangre, se veía desmoronar á impulso de sus propios sostenedores, podía lisonjear al benemérito La Serna, ninguna ciertamente más á propósito que la prontitud con que todas las autoridades y corporaciones del reino se apresuraron á satisfacer los preceptos del virrey contestando; pero opinando unánimemente, incluso Canterac, por su indispensable continuación en el Gobierno superior del Perú, como más extensa é importantemente consta del expediente formado con este motivo y del

Digitized by Google

cual dió cuenta el virrey á Su Majestad por el ministerio de la Guerra, bajo el número 168 (1).

Esta contestación de las autoridades y corporaciones del Perú, uniforme, razonada y fundada en el derecho y en la conveniencia pública, ha debido dar origen á una especie falsa que circularon algunos escritores extranjeros y copió también el autor de los *Apuntes sobre los principales sucesos que han influído en el actual estado de la América del Sur*, publicados en español en Londres en 1829. Dijeron, pues, sustancialmente que *en Enero de 1824 se supo en Lima que el general Olañeta se había hecho proclamar virrey de Fernando en el Alto Perú y que el virrey constitucional La Serna y el general Canterac no habían aprobado esta usurpación. Á fines de Junio se recibieron algunos pormenores acerca de la defección de Olañeta. Los generales Pezuela y Ramírez, enemigos de La Serna, habían logrado en España decidir al rey á fin de que confiriese á Olañeta el virreinato del Perú. Llegada la noticia de este nombramiento, los generales realistas tomaron el partido de La Serna y se opusieron á que el nuevo virrey ejerciese su autoridad. Olañeta, viéndose cercado por las fuerzas de su adversario, contra las cuales no podía luchar con esperanza de buen éxito, se declaró en favor de la independencia y se dirigió hacia las provincias de Jujuy y Salta.* Bastan los datos que dejamos presentados para probar: 1.°, que habiendo ocurrido el rompimiento de Olañeta en Potosí el 22 de Enero del corriente año, que fué el primer acto hostil de aquel general, no podía llegar á saberse en Lima en el mismo mes, separadas ambas poblaciones por 415 leguas; 2.°, si el general Olañeta hubiese sido nombrado por Su Majestad virrey del Perú, le hubiera entregado el noble La Serna el mando sin la menor resistencia ni demora y hubiera sido acatada por todos los leales del Perú la resolución real por más que no gustase á todos ni fuese

(1) Exposición del virrey á Su Majestad sobre Olañeta.

Digitized by Google

á la verdad acertada. Con un nombramiento legítimo de virrey no hubiese Olañeta suscrito el convenio de Tarapaya ni continuado reclamando el gobierno de las provincias del Sur del Desaguadero, con cuya concesión todavía en Agosto de 1824 ofrecía reconciliarse con el virrey amistosamente y obedecerle. Fuera de esto, y á mayor abundamiento diremos, que apenas volvió el rey á Madrid expidió la orden de 19 de Octubre de 1823, confirmando á La Serna en el virreinato del Perú y aprobando todos sus actos.

Después de que se supo en la corte el triste resultado de la batalla de Ayacucho, entonces fué que Su Majestad se sirvió nombrar á Olañeta virrey de Buenos Aires por su real decreto de 29 de Mayo de 1825 (cuando este desventurado general ya no existía), según resulta de la siguiente real orden: "El rey N. S., enterado de la situación política de toda la América meridional y de los últimos sucesos militares, que tan desgraciadamente han tenido lugar en ella, y atendiendo al mérito y circunstancias que V. S. se ha servido nombrarle virrey, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata, con la presidencia de su real audiencia, por Real decreto de 27 de Mayo último, de cuya gracia acompaño á V. S. el correspondiente real despacho expedido con esta fecha, encargándole muy particularmente de orden de Su Majestad que, desplegando sus luces y conocimientos con la energía, actividad y acierto que se promete de su acreditada fidelidad á su augusta real persona, procure por todos los medios posibles restituirlo todo á la antigua tranquilidad que gozaban esas ricas provincias, alterada por resentimientos particulares y hombres ambiciosos, que aunque no ofenden la acrisolada lealtad de sus naturales al rey N. S., obstruyen no obstante la gloria que se ha propuesto su real ánimo de que todo vuelva á su paternal gobierno y vengar los ultrajes de los usurpadores que intentan subyugarlas; á cuyo loable fin cuenta Su Majestad con que V. S. redoblará su celo por el bien de su

Digitized by Google

real servicio, y que nada omitirá al efecto por más sacrificios que sean necesarios, así como hasta aquí lo ha hecho, pues en ello, después de cumplir V. S. con los deberes más sagrados, afianzará en la soberana consideración del rey N. S. la confianza que le merece. De su real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia, cumplimiento y satisfacción. Dios, etc. Madrid 12 de Julio de 1825.—*Zambrano.*—Sr. mariscal de campo D. Pedro Antonio Olañeta" (1).

Queda, pues, probado el error en que incidieron algunos escritores extranjeros, atribuyendo al nombramiento de virrey expedido á Olañeta la causa de su insurrección y desavenencia con La Serna. Parécenos notable, sí, que acudiendo el gobierno de Su Majestad á remediar las consecuencias de los últimos desgraciados sucesos militares del Perú, por medio del nombramiento de virrey de las provincias del Río de la Plata, expedido á favor de Olañeta en 27 de Mayo de 1825, no se hubiese extendido ni comunicado tan urgente real nombramiento hasta el 12 de Julio del mismo año. En cuanto á los movimientos del mencionado Olañeta, después que el virrey La Serna se creyó obligado á emplear la fuerza para restablecer el orden, nos ocuparemos en el curso de las presentes Memorias.

Habiendo llegado las cosas públicas en el Perú al estado que hemos referido, creyó el virrey La Serna del mayor interés dar cuenta á S. M. de cuanto pasaba, y al efecto, y para que con toda extensión pudiese ser informado su gobierno, nombró para tan importante misión al brigadier D. Baldomero Espartero, testigo presencial y distinguido partícipe de los principales brillantes triunfos obtenidos durante su mando. Y cuando este jefe preparaba su embarco, que realizó en Quilca, escribió al virrey desde Arequipa, en Abril, que se creía portador de mucha é interesante correspondencia para la corte. En

(1) Suplemento al diario *Mercantil de Cádiz*, del 18 de Agosto de 1829.

Digitized by Google

efecto, varias eran las personas respetables que escribían á la Península sobre el estado crítico en que el país se hallaba, cuando precisamente la fortuna acababa de mostrarse más risueña á las armas españolas; pero nos proponemos citar con preferencia al gobernador intendente de la provincia de Puno, uno de los 69 diputados conocidos por el nombre de *Persas*, cuya opinión en la época en que su correspondencia iba á llegar á la corte no debía de ser sospechosa.

Honrado Gárate por S. M. en tiempo absoluto con el gobierno de la provincia de Puno en el Perú, de donde era natural, lo desempeñaba con tanta lealtad, inteligencia y celo, que á pesar del decreto expedido por las cortes en la segunda era constitucional contra los 69 diputados firmantes de la exposición presentada al rey en Valencia á su regreso de Francia: y que sirvió de apoyo al real decreto de 4 de Mayo de 1814, el virrey La Serna lo conservó en su puesto, persuadido y convencido de las positivas ventajas que de semejante conducta reportaba el buen servicio de la causa española en el país. He ahí una muestra del prudente sistema y de la tolerante templanza con que el ilustre representante de S. M. y de la España en aquel reino desempeñaba su alto cargo D. Tadeo Gárate, pues representó á S. M. y escribió á distintos personajes residentes en Madrid, aprovechando la ocasión que le ofrecía el viaje de Espartero; y aunque no desconocemos los sólidos motivos de gratitud que podían influir en el ánimo de dicho funcionario; sin embargo, nos proponemos dar noticia de algunos párrafos de su correspondencia, así por su importancia como por la preferencia que nos merece. Pero este será el asunto con que daremos principio al capítulo siguiente.

Digitized by Google

CAPITULO XXVI

El gobernador intendente Gárate.—Base de la política de La Serna.—Olañeta.—Aguilera.—Intimación á Olañeta.—Instrucciones á Valdés.—Manifiesta rebelión de Olañeta.—Conducta de Valdés hasta la acción de la Lava.—Carratalá.—Orden para que Valdés con sus tropas se repliegue al Cuzco.—Oficio á Olañeta.—Conducta de éste.—Opinión del autor de la *Historia de la revolución Hispano-Americana*.—Observaciones.—Fundadas sospechas de las miras de Olañeta.—Insiste el brigadier Camba en un movimiento al Norte.—Ordénalo el virrey con presencia de un expediente.—Resistencia de Canterac.—Reune Bolívar un ejército, y toma la iniciativa.—Loriga.—Camba nombrado jefe de E. M. del ejército del Sur.—Noticia de las tropas, beligerantes.—Bolívar en Pasco.—Movimiento de Canterac.—Desgracia de Junin.—Retirada del ejército real al Sur del río Apurimac.—Puentes colgantes.

1824

El gobernador intendente de Puno, D. Tadeo Gárate, á principios de Abril del presente año, al describir el estado del Perú, decía á S. M.: "En cinco partidos que componen esta provincia, tiene ya V. M. publicadas las órdenes de la abolición del sistema constitucional y restablecido el antiguo, con reconocimiento de las leyes fundamentales de España é Indias, en fuerza del bando que me remitió vuestro virrey del reino D. José de la Serna.» Después expresaba como creía afianzado el cetro del monarca hasta contra los rebeldes de América, á quienes—

Digitized by Google

continuaba—tropas conducidas por jefes llenos de pericia y de amor á V. M. les han reducido á la raya de la obediencia, y dos ejércitos tan valientes como sufridos, titulados del Sur y del Norte, con generales de extraordinaria actividad y asidos en contorno de la sensatez y pulso de vuestro virrey, tienen subyugadas doce provincias, las más opulentas y ricas, sumisas á la voz de su rey y señor natural, ordenadas según la santidad de las leyes y llenas de profundo respeto á las autoridades que las gobiernan."

En carta al marqués de Mataflorida, después de instruirle del cambio del sistema político que acababa de verificarse en el Perú restableciendo el que regía antes del 7 de marzo de 1820, añadía Gárate: "Yo creo que usted será el primero en celebrarlo y hacerlo presente á S. M., asegurándole que las autoridades del Perú, guiadas con acierto por su digno virrey La Serna y los generales Canterac y Valdés, mantienen estos dominios en orden para el que se ha de titular rey de España y de las Indias. Es verdad que para que así suceda ha sido preciso redimirlo de las manos de los rebeldes, no sólo en una, sino en varias acciones. Otras tantas han sido las que se han dado; pero son memorables la retirada de Lima, la de Ica, Moquehua y campaña del Sur hasta la última, en que volvimos á posesionarnos de los castillos del Callao y la capital del reino. Todo presenta los pasos más maravillosos, y diversas las causas que han ocurrido. Otras plumas dirán á usted lo que quieran; pero mi opinión con la notoriedad está concretada á los esfuerzos de estos españoles que, sin más conato, sólo han propendido á conservar estos dominios para quien le pertenecen. Son dignos de consideración y del más acendrado mérito el señor virrey y los generales Canterac y Valdés, y con ellos los demás jefes y oficiales, de cuyas importantes empresas, sufrimientos y penalidades, podrá hacer á usted prolija relación el brigadier Espartero. Lleva un conocimiento exactísimo, y puede satisfacer los deseos del curioso y de otros

Digitized by Google

que tengan interés en que la nación se conserve íntegra por el Sr. D. Fernando VII."

En carta al general Goyeneche, conde de Guaqui, decía también el mencionado gobernador intendente Gárate: "En este estado, y cuando todo era dudoso é incierto, caminando en terreno minado y sin senda segura, nos soplaron los periódicos de Buenos Aires las noticias de la abolición del sistema constitucional y restitución del soberano á la cima de los españoles. Para el virrey, que en todo es muy pulsado, fué momento bastante crítico no haber recibido, como hubiese querido, avisos oficiales; pero comprometido entre su deseo de mejorar el gobierno y el paso adelantado que dió el general Valdés en las provincias del virreinato de Buenos Aires, arreglado á las instrucciones que llevaba y las circunstancias de esta guerra, que prósperamente se ha puesto en pie brillante, se resolvió á cambiar todo el sistema, y desde Lima á Tupiza resuena la soberanía uniforme á la voz del mismo jefe y sus sentimientos. Esperamos que las órdenes de S. M. lleguen para sólo satisfacer la ansia de que los ultramarinos no viven alejados de la memoria de su soberano.

„A este tiempo ha sobrevenido una ocurrencia intempestiva de parte de Olañeta, incomprensible hasta aquí en su origen y medios. Ello es que, el general Valdés, dotado del mejor talento, como ahora lo ha dado á conocer, eligió el medio de abocarse con Olañeta y transigir amistosamente: así lo ha verificado al contento de todos los que no queríamos ver un paso de desunión entre nosotros mismos, que jamás sucedió, mezclado casi todo de personalidades escandalosas, que ya las percibía el público, y principiaba la división. Usted sabe que en lances como éstos unos se apegan á unos y otros al partido contrario. Considere usted qué cosecha para el enemigo, que apenas lo vislumbró que principió sus movimientos, y quizás el general Canterac no operó con toda la actividad sobre Lima, inquietado de esta alarma, que nos ha incomodado sobremanera. Es regular que otras

Digitized by Google

plumas se difundan más sobre el particular; pero en ello es preciso deslindar las pasiones de los escritores y proceder con demasiado tino, oir á ambas partes, y que en las distancias los resentimientos y la chismografía no alcancen los terribles efectos de una sorpresa.

„El virrey y los generales Canterac y Valdés, contra quienes choca Olañeta, ó mejor diré, contra todo este ejército, son los que han sostenido el Perú y los que lo han redimido del borde de su perdición. Las acciones de Ica, Torata, Moquehua y campaña del Sur, son tan memorables, mi general, como Guaqui, Sipesipe y Cochabamba. Están estos caballeros en la misma situación que usted cuando ciertas fantasmas de la más perversa naturaleza (de los que unos han muerto y otros viven haciendo el infame papel de insurgentes) intentaron empañar sus calificados méritos y servicios. Esto resiente en lo más vivo del honor y provoca á lances de desesperación. Así, le pido, que en los momentos en que S. M., el ministro ó la junta de guerra de América traten de informarse de estos asuntos, les haga ver que usted lo está por conducto que no puedo ser sospechoso, como el mío. Conviene que las providencias se libren meditadas y con la más detenida consideración, seguro de que aquí la Constitución ha sido sólo á medias, que el virrey, sobradamente sensato, alegará, entre lo mucho que él tan notoriamente ha trabajado, haber publicado un bando suspendiendo los decretos de las Cortes, porque su fin no ha sido otro que salvar el pais á toda costa y conservarlo unido á la España. Sus resultados comprueban este aserto. Doce provincias, las más opulentas del interior, están sometidas, en orden, quietud y tranquilidad al cetro de Fernando. Yo no dudaré que de la bizarra actitud en que están las tropas, y conocido el carácter activo é interesante de los generales y jefes, se preparen de aquí expediciones á buscar á los enemigos en otros puntos. Todo es muy probable si de España nos auxilian con dos ó tres buques buenos, que es lo que en estos tiempos nos ha hecho la

Digitized by Google

mayor falta. En este mismo concepto lo indico de oficio, y espero sobre todo que usted corresponderá de mi parte á estos jefes que tan decididamente me han dispensado su favor en los momentos más angustiados, y aquéllos en que la cuchilla de las Cortes trataba cortar mi existencia política.

„Yo he llevado con estos señores la mayor armonía, he trabajado con el mismo tesón que en sus campañas, los he ayudado, y no han desconocido mis servicios. Ciertos de que mi opinión siempre ha sido por el antiguo sistema, ha prevalecido para con ellos no tener ideas de insurgente ni desafecto á los españoles, y mi moderación y conducta mediana en este gobierno ha ocupado en su estimación todo lo que ha sido público y notorio á los sensatos. Quizás de esto y del particular aprecio del virrey, ha nacido esa representación tan uniforme en todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, cuyos duplicados acompaño á usted para que, impuesto de su contenido, se haga el uso correspondiente. En estos momentos oímos que el 10 de Diciembre próximo pasado salió de Cádiz una expedición para el mar Pacífico: quedamos inquietos por el punto de su arribo y miras de un grueso de tropas que sobrepujan las fuerzas de estos países, que la guerra los ha puesto en estado desconocido, por las causas que deben ser á usted presentes, en todos los ramos que constituyen la riqueza de un reino."

No alcanzamos un elogio más digno del gobierno templado del virrey La Serna, vilmente calumniado por el general Olañeta, que el contenido en las palabras expresivas del gobernador intendente de Puno, D. Tadeo Gárate, conservado en su empleo y distinguido por sus buenos servicios en favor de la causa española. Gárate correspondió también como hombre de honor llevando su lealtad y su adhesión á los españoles al heroico extremo de abandonar su país natal y su familia y trasladarse á la Península, después de la pérdida de aquel reino que indudablemente aceleró la insurrección de Olañeta. Todas

Digitized by Google

las autoridades del Perú representaron á S. M. en favor del intendente Gárate, fundándose en su excelente comportamiento como gobernador, y en su fidelidad al Gobierno español, dando con esto al mundo un testimonio auténtico de su imparcialidad y de su justificación y un evidente mentís al detractor Olañeta. El constitucionalismo del virrey La Serna como el de todos los leales que secundaban sus disposiciones, estaba subordinado á cuanto se reconocía por útil y conveniente al sostenimiento del dominio español en el Perú, y este pensamiento era el que presidía los actos del virrey en su espinoso mando como con noble franqueza expuso él mismo á S. M. "Mi conducta—dice—en la administración que ejerzo, es la que convenía únicamente á la conservación de este reino. Convencido de las críticas circunstancias que nos rodeaban, he hecho presente á V. M. que suspendí el curso de varias leyes constitucionales á fin de continuar la guerra con ventaja; y era tal la confianza que me inspiraban mi decisión y sacrificios por la causa que defendemos, que contaba con la aprobación de V. M. y de todo buen español, sin que ni remotamente pudiera sospechar el escandaloso proceder con que Olañeta intenta manchar los páginas de nuestros triunfos. Este general, que ahora pretende titularse el único defensor de la religión y del trono en el Perú, apellidándose anticonstitucional por antonomasia, fué el primero que me propuso la extinción de los conventos de Santo Domingo, San Agustín y San Juan de Dios de la villa de Tarija, oficio núm. 33, que yo no llegué á confirmar, no obstante la ley de 21 de Octubre de 1820, porque la primera y exclusiva de mis atenciones, después que me encargué del virreinato, ha sido salvar y asegurar el país del tremendo naufragio que le amenazazaba, requisito sin el cual en vano eran todas las leyes y en vano serán las mejores y más paternales providencias de V. M." (1).

---

(1) Exposición del virrey á S. M. sobre Olañeta.

Digitized by Google

Aparentando Olañeta defender el altar y el trono absoluto, calumniaba á los más acreditados servidores de la España en el Perú y preparaba con su criminal conducta el triunfo que de otro modo no hubieran probablemente obtenido los independientes. Ahora que cumplía á los torcidos fines de Olañeta, olvidando el grave compromiso en que ponía los intereses de su patria y de su rey, que protestaba defender, acusaba de fanáticos constitucionales y de enemigos del monarca á los jefes que á riesgo de su vida, al precio de su sangre habían sostenido hasta entonces con gloria sus derechos y los de la España. Hoy, menos que nunca, puede sorprendernos ver al general Olañeta en el presente año pensar de distinto modo que pensaba en 14 de Diciembre de 1820, después de haber jurado con su división la Constitución en cumplimiento de la real orden de 15 de Abril del propio año. Dando parte con aquella fecha desde Mojo al general en jefe D. Juan Ramírez de la ejecución solemne de dicho acto, decía Olañeta entre otras cosas: "Yo, que como ciudadano y como militar no cedo á nadie en patriotismo y en el bienestar de la nación á que tengo el honor de pertenecer, he celebrado con sumo regocijo las nuevas instituciones constitucionales que S. M., siempre padre de los pueblos, se ha dignado jurar y admitir como único garante de su felicidad y de sus súbditos. No puedo menos de expresar así mis sentimientos nacionales, bien convencido de que marchando todos por la senda constitucional llegará la nación española al más alto grado de esplendor y gloria, y que este bello trozo de Sur-América, como parte integrante de ella, conseguirá bien pronto su verdadera felicidad y la tranquilidad que tanto necesita" (1).

Por el convencimiento que obraba en el ánimo del virrey y de los generales en jefe Canterac y Valdés, de que la insurrección de Olañeta perdía la causa española en el Perú, fué que no perdonaron medio alguno de cuantos

(1) Documento num. 31 de la exposición de Valdés á S. M.

Digitized by Google

podían conducir á traerlo de nuevo al orden. El ilustrísimo obispo de la Paz y su provisor el canónigo D. José María de Mendizábal, el gobernador eclesiástico de la diócesis de Charcas D. Matías Terraza, el magistral don Julián Urreta y otros varios sujetos, todos respetables, fueron rogados para mediar y se emplearon con laudable celo en pacificar el ánimo de Olañeta; pero todo fué infructuoso, porque su obcecación y el dominio que ejercían en sus deliberaciones el Dr. D. Casimiro Olañeta, su sobrino y otros, tachados de desafecto á la metrópoli, hicieron imposible la reconcilación que con ahinco se buscaba por lo mucho que convenía.

Mientras tanta diligencia conciliatoria se empleaba para sofocar con utilidad de los intereses españoles la insurrección del general Olañeta, continuaba éste desobedeciendo las órdenes del virrey y del general en jefe, sin la menor atención á lo pactado en Tarapaya; levantaba tropas con la mayor actividad y se preparaba contra las fuerzas que Valdés conservaba en Cochabamba, de cuyas disposiciones hostiles fué avisado este general por personas leales y fidedignas. El brigadier D. Francisco Javier Aguilera, gobernador de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, que había abrazado el partido de Olañeta, remitía al efecto desde Valle-Grande una columna de 300 infantes y 100 caballos á las órdenes del comandante D. Francisco Muñoz, y dándose por ofendido y postergado, acaso por haberlo ascendido La Serna á brigadier en nombre de S. M. en Marzo de 1822, y por agraviado como americano fiel al rey, que fué el tema que adoptaron los que aconsejaban y seguían al iluso Olañeta, no perdonaba medio alguno que pudiese conducir al servicio de su pensamiento, como lo comprueba la conversación que tuvo con el jefe de dragones del Rey, D. Anselmo de las Rivas, y la carta que desde el mismo Valle-Grande escribió al coronel D. Tadeo Lezama en 29 de Abril de este año. Como Rivas y Lezama eran americanos, Aguilera no disimuló la tendencia de sus inicuos planes. Decía, pues, al segundo

Digitized by Google

que ya sabría la honrada resolución de Olañeta de abolir el sistema constitucional y restablecer el legítimo *de nuestro amado soberano:* que no ignoraría el descontento y furor que esta empresa causaba al virrey, á Valdés y *demás de estos señores, quienes no respiraban ya otra cosa que su constante odio eterno y venganza contra nosotros,* tratando estudiosamente de *destruirnos* para llevar adelante sus depravados proyectos: que *estos caballeros,* viendo cómo el grito de Olañeta llamó la atención de los pueblos y de las tropas, tomaron también el arbitrio de hacer lo mismo con demostraciones públicas que no eran otra cosa *que fragua de la malicia y del engaño:* y que para el logro de sus engrandecimientos habían tratado (el virrey y los que le obedecían) *de abandonar y deshacerse de entre las filas de casi todos los jefes y oficiales americanos, que miran con oprobio, y especialmente de aquéllos más decididos por la religión y el rey, que han sido y son antiguos defensores de estos sagrados derechos.*

Después, ofendiendo Aguilera los nobles sentimientos del coronel Lezama, suponiéndole partidario de sus viles extravíos, añadía: "Bajo estos antecedentes voy á suplicar á usted cumpla con un justo deber de contestarme, dándome las prolijas ideas de la fuerza que se halla en esa (Cochabamba) con distinción de cuerpos, su calidad, armas, jefes y oficiales, estado en que se hallan y sus proyectos; y lo mismo de lo que de esta especie haya en Oruro, si es cierta la enfermedad de Valdés, con todo lo demás que gradúe usted necesario y conveniente á la inteligencia del general Olañeta y mía. Últimamente, nos es muy importante que usted se sirva instruir por el más seguro cálculo lo que advierta en la disposición de esa tropa, si en el movimiento que se efectúe contra ella podrá confiarse de alguna inacción, extravío ó interior revolución, qué sujetos puedan intentarla y qué partido se encuentra. La mayor reserva en negocio de tanta delicadeza será la precursora de nuestras operaciones y justos proyectos; pues, amigo, es la presente la más hermosa

Digitized by Google

ocasión para hacernos memorables, restablecer nuestros méritos y servicios sepultados y poner en la mayor evidencia en conocimiento del soberano que los americanos han sido y serán sus más fieles y leales vasallos, y que en defensa de sus derechos y de la religión no ha corrido ni corre otra sangre que la americana, siendo al mismo tiempo los más de los peninsulares (especialmente los nuevos ilustrados ó lógicos) los mayores enemigos de su corona" (1). El tiempo se ha encargado de poner en claro la superchería de Aguilera, que sostenida por sus pérfidos secuaces acabó hasta con el mismo Olañeta; y el intendente Gárate y otros peruanos leales, que con los peninsulares se han trasladado á Europa, contestan á las acusaciones calumniosas de aquel premiado jefe.

Tristemente convencido el virrey de que la conducta del general Olañeta, y la de los prohombres que la sostenían, era más bien la de un enemigo de los intereses españoles que la de un defensor de los derechos del trono, de que se jactaba, y desengañado, en fin, de que sólo por el lamentable medio de la fuerza se le haría volver al orden, expidió su mencionada providencia de 4 de Junio, intimando en nombre del rey y convidando en el suyo al general Olañeta á que en el término perentorio de tres días eligiera, ó comparecer en el Cuzco . ser juzgado, con arreglo á ordenanza, en compañía de los generales La Hera y Maroto y demás que merecieran ser procesados, ó marchar á la Península para representar personalmente al soberano cuanto tuviera por conveniente, ofreciendo permitir en este caso que le acompañaran las personas que gustasen. Y para hacer saber esta resolución á Olañeta, comisionaba el virrey especialmente al gobernador intendente de Puno, D. Tadeo Gárate, y transcribió esta disposición á los generales en jefe de los ejércitos de Norte y Sur (2).

(1) Documentos números 41 y 49 de la exposición del general Valdés á S. M.

(2) Documento núm. 18 de la exposición del virrey á S. M.

Digitized by Google

La intimación mandada hacer á nombre de S. M. y la invitación del virrey á Olañeta habían de ser seguidas del uso de la fuerza, si este general no aceptaba una de las dos condiciones expresadas. Pero para asegurarse el prudente virrey de todo el lleno de sus altas facultades consultó previamente al fiscal de la audiencia del Cuzco, Múgica, y al asesor general del virreinato, D. José María de Lara, bien conocidos por su probidad é ilustración, si prevenían las leyes vigentes los casos en que podía apelarse á tan extremo recurso, y si en el estado que ofrecía la insurrección de Olañeta era legal el empleo de la fuerza armada para obligarle á obedecer. Ambos letrados contestaron luminosa y afirmativamente con citación de las leyes en que apoyaban sus pareceres, y en esta virtud el virrey expidió al general Valdés las instrucciones que estimó conducentes para poner término á la agresión de Olañeta, incluso el caso de que éste no cediera.

Los resultados de la misión de Gárate y las lisonjeras esperanzas que fundaban algunos en su habilidad, en sus sentimientos españoles y en sus relaciones amistosas con el general Olañeta, no pudieron llegar á experimentarse porque aquel intendente se excusó de aceptar la importante comisión que se le encargaba pretextando el estado quebrantado de su salud, si acaso no era en realidad la causa la persuasión de lo infructuoso que vendría á ser el viaje, atendido el punto á que las cosas habían llegado. Entonces Valdés, que se había trasladado á Oruro, apenas convalecido de su grave enfermedad, dirigió á Olañeta en 14 de Junio una sentida comunicación basada en la última resolución del virrey. En ella sobresalían los terribles siguientes cargos:

«V. S. ha movido y situado los cuerpos de su división á su antojo, sin dar á S. E. ni á su general en jefe el menor aviso ni conocimiento, falta harto reprensible en nuestra carrera. Los cuerpos de la división de V. S. no han remitido un solo documento ni al E. M. G., ni á S. E., ni á la subinspección desde que se puso á mis

Digitized by Google

órdenes, sin embargo del transcurso de más de ocho meses, durante los cuales fueron reclamados por mí mismo repetidas veces, hasta el extremo de haber enviado por dos veces al segundo ayudante de E. M., D. Francisco María del Valle, á exigirlos personalmente. V. S. ha continuado dando grados y empleos en su división, debiendo sólo limitarse, conforme al artículo 8.°, á dirigir las propuestas á la superioridad. V. S. ha seguido seduciendo jefes, oficiales y aun tropa de los cuerpos que no estaban á sus órdenes para que desertasen y pasasen á su división. V. S. ha admitido á varios individuos de todas estas clases que se le han presentado después de cometer el execrable delito de la deserción, en vez de aprehenderlos y darme parte como correspondía. V. S., en fin, ha faltado á cuanto puede imaginarse, ha obrado como un verdadero enemigo y como obraría un Bolívar, un San Martín, un corifeo de la revolución de estos países.»

El general Valdés remitió á Olañeta esta comunicación y el precitado *ultimátum* del virrey por medio de su ayudante de campo el coronel D. Diego Pacheco, mifestándole al propio tiempo que quedaba nulo y sin efecto el tratado de Tarapaya, que él nunca había observado; que las tropas destinadas á reducirle á su deber se hallaban en marcha, y no la suspenderían á menos que no se prestase á optar entre presentarse al virrey ó marchar á postrarse á los pies del trono, y por último, rogaba todavía á Olañeta que fijase la consideración sobre las gravísimas consecuencias que iban á resultar de llevar adelante su ciego error y su temerario empeño, que se acordase que era español y que contribuyera á que no se derramara una sola gota de sangre sino en defensa del rey de la nación (1).

Sin arbitrio ya el general Olañeta para prolongar el disimulo de sus perniciosas miras, echó á un lado el disfraz y dió á luz su criminoso manifiesto de 20 de Junio en

(1) Número 19 de los documentos de la exposición del virrey á S. M.

Digitized by Google

Potosí, del cual el virrey dió cuenta á S. M. En él pretendía con ridículas y groseras calumnias justificar su extraña conducta mancillando el purísimo honor y la acrisolada lealtad del virrey y de los demás militares que le reconocían y obedecían como legítimo representante del monarca de las Españas. En ese célebre documento, obra de su artificioso sobrino y de sus desleales consejeros, pretextaba Olañeta que, *apurado su sufrimiento y el sistema paciente que se propuso en la crisis del Estado, se veía estrechado á tomar disposiciones tan repugnantes para sí como forzadas por las circunstancias para defender y conservar puros los derechos del rey,* que sólo su insurrección atacaba; confesaba *no haber sido jamás constitucional;* se vanagloriaba de *los dictados de realista neto, de servil y de fanático* con que lo denominaban los disidentes de Buenos Aires; expresaba *haber sentido con consoladora esperanza los extravíos de la nación y su precipicio á los desórdenes de la democracia, y aguardaba tranquilo un porvenir venturoso, cuyo día suspirado de los buenos parecía alejarse del Perú, porque la facciosa inquietud de los jacobinos, desmoralizando los sentimientos honrados y religiosos y agitando sin cesar los espíritus con ideas seductoras y máximas detestables, minaba la obra augusta y santa de la religión, conmovía los fundamentos de este glorioso edificio y guiaba los pueblos á la rebelión contra el rey.* Así calumniaba el general Olañeta á sus superiores y á sus antiguos compañeros, sin perdonar ni á los oficiales de la primitiva creación del ejército real, como La Hera, Vigil, Lezama, Rivas, Valle, Cobo y otros, mientras que apellidándose capitán general y superintendente de las provincias del Sur del Desaguadero, negaba abiertamente la obediencia debida al virrey del Perú abusando al efecto, como decía La Serna á S. M., de la sencillez de unos, de la animosidad de otros y de la disposición rebelde de muchos de los que lo cercaban. Tal era el estilo destemplado y detractor con que Olañeta pretendía disculpar y aun justificar

Digitized by Google

su alzamiento, así que se vió estrechado por las disposiciones del virrey fundadas en las leyes; pero para que se forme más exacta idea del espíritu calumniador que animaba á ese malhadado general, véase su manifiesto con las notas con que lo publicó, copiado bajo el número 6 del *Apéndice*.

Además del precitado manifiesto publicó también Olañeta las proclamas números 59 y 60 de la exposición de Valdés al rey, que son las contenidas en los números 7 y 8 del *Apéndice*. Llevado á tamaño extremo el desaforado desacato de Olañeta fué absolutamente preciso emplear la fuerza contra su rebeldía, porque aunque no abandonaba el título de defensor único del altar y del trono absoluto y entre sus tropas se vitoreaba al rey como entre las demás del ejército real, la continuación de su inobediencia, los avisos que recibía sin cesar el gobierno, todos alarmantes, y las notorias circunstancias de las personas más allegadas á Olañeta, debían con sobrada razón hacer temer que otras eran sus verdaderas intenciones, conducta de que por desgracia había ejemplares en el país.

Con tales precedentes se dió principio á una campaña por el Sur, causa principal de las terribles desgracias que la siguieron, la cual dirigió el general Valdés con el tino y la actividad de que tenía dadas tantas pruebas, y cuyas operaciones militares describe con puntualidad el autor de la *Historia de la revolución Hispano-Americana*. Cuando Valdés, pues, rompió su movimiento desde Oruro con cuatro batallones, cuatro escuadrones y dos piezas de artillería de á lomo, ocupaba Olañeta la villa de Potosí, su cuñado el coronel Marquiequi la ciudad de Chuquisaca, teniendo de jefe de las armas en calidad de segundo al bravísimo teniente coronel Valdés, conocido por el *Barbarucho*, y el brigadier Aguilera se había acercado á las fronteras de Cochabamba. El general Valdés marchó por el partido de Chayanta al centro de la extensa línea de Olañeta y remitió al mismo tiempo sobre Potosí al general Carratalá con una corta columna. Ambos jefes ocupa-

Digitized by Google

ron simultáneamente, el uno la ciudad de Chuquisaca, y el otro la villa de Potosí, evacuadas á consecuencia del bien entendido movimiento de Valdés; pero antes de abandonar Olañeta esta villa, siempre contemplada, exigió bajo pena de la vida los libros de cuenta y razón de las oficinas, imposibilitó la Casa real de Moneda, llevándose parte de sus útiles é inutilizando los que no podía conducir, y extrajo los fondos públicos inclusos los de la expresada fábrica y los del banco de rescate de San Carlos, que tanto habían respetado los virreyes y los generales en jefe á pesar de las estrecheces del erario. El realismo neto y la religiosidad de Olañeta tenían por objeto privar de recursos á los defensores del gobierno de S. M., que apellidaba sus contrarios, ocasionando al propio tiempo á los pueblos, que decía proteger, males y daños de la mayor consideración, excediendo en esto á los mismos independientes. Igualmente despojó Olañeta varios templos de su plata labrada y hasta de sus vasos sagrados, que más de una vez después fueron recogidos en los campos de batalla y devueltos á las iglesias como la custodia del convento de San Juan de Dios de Potosí. Así lo expuso el general Valdés á S. M. comprobándolo con los documentos números 61, 62, 63, 64, 65 y 70 de su representación, que son los señalados en el *Apéndice* bajo los números 9, 10, 11, 12, 13 y 14; los cuales pasados al fiscal de la Audiencia del Cuzco, Múgica y al asesor general del virreinato produjeron los dictámenes números 15 y 16 del *Apéndice*, cuya lectura recomendamos para convencer más y más, tanto de la conducta circunspecta y noble del virrey en el mando, como de la maligna hipocresía y de la temeridad con que Olañeta abusaba de los respetables y mágicos nombres del altar y del trono. "El lenguaje de las acciones—decía muy bien Valdés al rey—fué siempre más seguro que el de las palabras."

El general Valdés, dejando en Chuquisaca con una corta guarnición al brigadier D. Antonio Vigil encargado del mando de la provincia de Charcas y de la presidencia de

Digitized by Google

la Audiencia, continuó la persecución de la columna que mandaba el ya nombrado *Barbarucho*, y que logró alcanzar á los cuatro días en Tarabuquillo. En esta rápida marcha el coronel Marquiequi, que intentaba incorporarse al escuadrón de dragones de la Laguna, hubo de caer en poder de las tropas de Valdés al unirse á ellas aquel cuerpo que mandaba el teniente coronel Rivas. Corría ya el mes de Julio cuando el general Valdés alcanzó en Tarabuquillo la columna que perseguía, y «deseoso—decía á S. M.—de evitar el derramamiento de sangre, me adelanté con un ayudante y dos ordenanzas para hablar á los soldados, desimpresionarlos de los errores que les habían hecho concebir recordándoles sus deberes. Cuando su jefe vió que la tropa se preparaba á obedecerme mandó hacer fuego sobre mí, lo que era igual á mandarme fusilar por la inmediación á que me hallaba, siendo el resultado que de los cuatro ninguno salimos ileso, debiendo yo mi salvación á un conjunto de circunstancias casuales y al efecto que los soldados me manifestaron en la mala dirección de sus fuegos, dando así á su jefe un ejemplo de moderación y de respeto. Él cayó prisionero en mis manos poco después, y aunque me hallaba autorizado para mandar fusilarlo, no lo hice, teniendo justicia, autoridad y poder. Quise que fuese juzgado por los trámites ordinarios, cuya dilación le proporcionó la fuga. Este oficial se halla hoy en la Península" (1).

La bárbara descarga disparada contra Valdés, su ayudante y los dos ordenanzas que le acompañaban, cuando y en el momento en que con laudable celo y noble interés se esforzaba por cortar los tristes progresos de aquella ominosísima guerra, sirvió de señal á una compañía de caballería para que se adelantara en socorro de su general y á la infantería para que redoblara de velocidad. Las tropas agresoras tomaron el cerro de Tarabuquillo y en él se trabó una sangrienta acción, tanto más sensible

(1) 12 de Julio de 1827, fecha de la exposición de Valdés al rey.

Digitized by Google

cuanto en ambos lados se ostentaba el mayor valor y todos los combatientes daban con igual aliento repetidos vivas al rey. La ventaja quedó por el general Valdés, y su contrario, harto descalabrado, aprovechó la noche para tomar la dirección que Olañeta llevaba y á quien se unió en el valle de San Juan. Habiendo logrado Valdés por su hábil movimiento romper el centro de la línea de Olañeta é interponerse entre éste y Aguilera, creyó oportuno enviar al último una comisión pacificadora: nombró al efecto al coronel D. Diego Pacheco y al canónigo de Chuquisaca Urreta, quienes se prometían un éxito feliz, cuando sabedor Aguilera de que Valdés continuaba sus operaciones contra Olañeta, alegó este pretexto para despedir á los comisionados sin concluir cosa alguna.

Desde el campo de Tarabuquillo tomó Valdés la dirección de Tarija por un terreno escabrosísimo y cruzado de ríos caudalosos. En todas partes le manifestaban los habitantes su adhesión y sumiso respeto al gobierno del virrey, y se le unieron las tropas de Olañeta que guarnecían à Tarija, rescatando el capitán Ribera con 50 caballos al general Carratalá, á quien una escolta conducía prisionero hacia los valles de Santa Victoria. A los pocos días de ocupar este general á Potosí y de encargarse interinamente de su gobierno fué sorprendido en su misma casa antes de amanecer por un escuadrón y algunos infantes de Olañeta, cuando se suponía bastante distante esta tropa. Los agresores entraron hasta el dormitorio del general y le mandaron vestir declarándole prisionero, sin que su guardia ni la avanzada colocada en la principal avenida hiciesen la menor resistencia, dando al contrario ocasión con su conducta á que se las sospechase cómplices. Los pocos más de 100 hombres que componían la guarnición de la villa se mantuvieron en su cuartel á la defensiva, y el pueblo espectador conservó inalterable su tranquilidad. Los enemigos se retiraron conduciendo prisionero al general Carratalá, que parecía haber sido todo su objeto para guardarle en rehenes.

Digitized by Google

Mucho desconcertaban los inicuos planes de Olañeta y sus esperanzas los referidos contrastes. No creyéndose ya seguro en Libilibi, donde supo la unión de sus tropas de Tarija á las del virrey y la entrada de éstas en dicha villa, tomó la dirección de los valles de Santa Victoria á la aproximación de Valdés. Informado éste en Libilibi, adonde llegó rápidamente, de la marcha de Olañeta, resolvió emplear la misma diligencia en perseguirlo, y al efecto, para mayor desembarazo en los movimientos que se proponía, envió de nuevo al general Carratalá á Potosí con alguna tropa conduciendo todos los cansados, enfermos, equipajes y efectos de guerra para que volviese á encargarse de aquel gobierno y formase en dicha villa un depósito de todo. Este movimiento no parecía comprometido por haber tomado los adversarios un rumbo diametralmente opuesto, y haber el general en jefe acordado su viva persecución, que puso seguidamente por obra con tanta diligencia que alcanzó á los contrarios al anochecer del día siguiente cerca del abra de Queta y tomó posición á su frente ansioso de ver llegar el momento en que el sol apareciera de nuevo sobre el horizonte. Persuadido Olañeta de que ningún resultado favorable podía probablemente prometerse de medir sus fuerzas, entonces ya vacilantes, con las de Valdés, dividió su tropa en tres columnas y protegido por las tinieblas de la noche las dirigió con habilidad, la una con el coronel D. José Valdés (a) el *Barbarucho* sobre el camino de Potosí en alcance del convoy y del general Carratalá, la otra escoltando todas las cargas y equipajes hacia Santa Victoria al mando de su cuñado el coronel D. Guillermo Marquiequi, y el mismo Olañeta con la tercera se encaminó á la provincia de Tarija. Apercibido el general Valdés de este movimiento, se decidió no obstante por seguir la columna de Marquiequi en el concepto de que contenía la mayor fuerza de su adversario y en razón también á que se dirigía al país enemigo. A los tres días de marcha forzada se hallaban en poder de los activos perseguidores todo

Digitized by Google

el convoy de Olañeta, el hermano de éste D. Gaspar, el coronel Marquiequi y su hermano D. Felipe, cuñados de aquél, y otra porción considerable de jefes y oficiales que fueron tratados con todo miramiento.

Más feliz que Marquiequi el activo é intrépido *Barbarucho* alcanzó al general Carratalá en Salo y sorprendió su campamento á media noche, donde sin embargo del diferente estado de las tropas, se trabó un combate, aunque de corta duración, porque la gente del *Barbarucho*, mayor en número, consiguió introducir la confusión y el desorden consiguiente á la obscuridad y á la lucha entre soldados que hablaban un mismo idioma y vestían un mismo uniforme. Hubo algunas desgracias por ambas partes en punto á muertos y heridos; pero todo el convoy, la tropa y los enfermos con el mismo general, cayeron en poder del *Barbarucho*. Remitido Carratalá con una escolta á disposición de Olañeta, logró reducirla y unirse luego con ella á las tropas leales.

La sorpresa desgraciada de Salo y la ventaja conseguida por Aguilera en la provincia de Chuquisaca sobre uno de nuestros escuadrones, que la voz pública exageraba desmedidamente y que ambas llegaron casi al mismo tiempo á noticia del general Valdés, le pusieron en un verdadero conflicto y le decidieron á replegarse sobre Potosí para reparar en lo posible el mal que temía realizado, porque conocía la volubilidad de aquellos pueblos, y ponerse en comunicación con el virrey. Valdés tomó en consecuencia el camino de la posta que era el más corto y también el más cómodo; pero se halló al *Barbarucho* engreído con el triunfo que había conseguido sobre Carratalá, situado en la fuerte posición de Santiago de Cotagaita. Ni las reglas militares, ni una bien entendida prudencia permitían al general Valdés que atacara de frente tan formidable posición; por lo tanto, y para continuar en su primitiva idea, la flanqueó con maestría, encargando al general La Hera que con dos compañías de preferencia y una mitad de caballería cubriera este movimiento. El va-

Digitized by Google

liente La Hera desempeñó su honrosa comisión con la bizarría que tenía acreditada, sosteniendo un combate obstinado contra fuerzas desiguales y glorioso sin duda alguna; pero á costa de alguna sensible pérdida y de haber sido herido de consideración el mismo general.

Flanqueada la fuerte posición que ocupaba el *Barbarucho* en Cotagaita, el general Valdés maniobró con grande inteligencia á fin de poner en duda á su adversario sobre la verdadera dirección de su marcha; pero volviendo oportunamente á tomar el llamado camino real de Potosí, campó el 16 de Agosto en los altos de la Lava, nueve leguas al Sur de la mencionada villa. Casi al mismo tiempo se avistaron de nuevo las tropas beligerantes que hacía dos meses se hallaban en continuas y activísimas operaciones dignas de mejor causa, y al amanecer del siguiente día 17 el osado *Barbarucho* atacó al general Valdés con la decisión y bravura de que tenía dadas las más relevantes pruebas, y comenzó una lucha lastimosamente encarnizada que acabó por el triunfo más completo de las armas leales. Toda la división extraviada atacante quedó en poder del general Valdés, menos algunos pocos individuos bien montados, aunque á costa de la irreparable pérdida de muchos valientes veteranos de una y otra parte, contándose entre los muertos de la nuestra el distinguido brigadier D. Cayetavo Ameller, coronel del regimiento de Gerona; el capitán de granaderos del propio cuerpo Casanova, y otros brillantes oficiales. La caballería que mandaba el brigadier D. Valentín Ferraz tuvo una parte muy influyente en la decisión de esta triste, memorable, pero necesaria jornada, cuya cooperación llegó á ser absolutamente precisa. Entre los prisioneros se contaba el mismo *Barbarucho*, á quien el generoso Valdés dirigió algunas palabras, no como orgulloso y envanecido vencedor, sino como antiguo compañero lastimado de la sangre preciosa derramada.

"Fué este combate de los más reñidos y sangrientos que se hubieran visto en aquellos países; ambos jefes pe-

Digitized by Google

learon con la mayor obstinación y furor; ambos acreditaron en este día su bien merecida fama de valientes; ambos buscaban la muerte con entusiasmo, sin que la identidad de sus nombres, de su patria y de divisa aflojasen su terrible empeño en asegurar la victoria con su recíproca destrucción» (1). Reflexiónese sin pasión ahora lo que hubiese sido probablemente de Bolívar, si tanto valor se hubiera empleado oportunamente, como se pensaba, contra las armas de su mando, y tanta sangre de verdaderos valientes y leales á la España se hubiese derramado sólo, como en las campañas anteriores, contra los enemigos comunes del nombre español. Pero por desgracia otro era el irrevocable fallo del destino.

Lejos de adoptar el vencedor Valdés medida alguna de severidad con los vencidos, dispuso que los prisioneros, enfermos y heridos, fuesen atendidos y cuidados como sus propios soldados y conducidos todos á Potosí. Practicada esta operación, situó el general Valdés en Puna la mayor parte de sus tropas con el brigadier Ferraz, y con un escuadrón y 300 infantes escogidos marchó sobre Chuquisaca esperanzado de conseguir atraer al orden y á la legítima obediencia al brigadier Aguilera. Así, aunque cansadas y considerablemente disminuídas las fuerzas por la actividad de los movimientos y la pérdida de muchos buenos jefes y oficiales y de los mejores soldados, cuando el general Valdés se miraba próximo á lograr, en recompensa de tantas penalidades y fatigas, la total pacificación de aquellas provincias, interesantísimas para el sostenimiento de las ulteriores operaciones de la guerra, recibió la infausta noticia de la desgracia que había sufrido el ejército del Norte el 6 del mismo Agosto en Junín y con ella la orden terminante del virrey para marchar al Cuzco con todas las tropas dependientes del Gobierno legítimo.

Al cumplir Valdés este superior mandato creyó de su deber manifestar á Olañeta, con fecha 25 de Agosto, el

(1) Torrente, *Historia de la revolución Hispano-Americana*

Digitized by Google

peligro que corría la causa española, participándole al propio tiempo la real aprobación que S. M., en el ejercicio absoluto de sus prerrogativas, se había dignado otorgar al virrey La Serna y se acababa de recibir de oficio; en tal virtud dejaba Valdés á su disposición todo el territorio al Sur del Desaguadero, y valiéndose de los gobernadores de Oruro y de la Paz, todavía empleó otros medios conciliadores capaces de mover á cualquiera español en tan apuradas circunstancias. Pero todo fué inútil y sin fruto: el alma del perturbador estaba emponzoñada, y no se obtuvo de él más que una contestación verbal. Véanse los números 17 y 18 del *Apéndice*. A proporción que las tropas del virrey evacuaban el territorio del Sur del Desaguadero, en cumplimiento de su superior orden para acudir á contener los progresos del afortunado Bolívar, Olañeta, persistiendo en su criminal empeño, iba ocupando el país, pasó el Desaguadero, é invadió parte de la provincia de Puno y la subdelegación de Tarapacá, perteneciente á la de Arequipa. "Olañeta—decía Valdés al rey—cortó toda comunicación con nosotros, dictó terribles decretos para quitarnos los recursos, amenazó la ocupación de las capitales de Arequipa y Cuzco, prohibió el comercio con nuestro territorio, y lo abrió con el de los enemigos" (1). Para formar, en fin, una cabal idea del contraste que ofrecía la conducta de las autoridades españolas con la del inobediente Olañeta, nos parece conveniente continuar sirviéndonos de las palabras del general en jefe del ejército del Sur:

"De los prisioneros—decía—que Olañeta tenía en su poder, pertenecientes al ejército de V. M., hizo pasar por las armas al coronel Lezama, al teniente coronel Rivas, ambos americanos, y al capitán Auñón, europeo, según se ha dicho, siendo de notar, que observaba esta conducta al mismo tiempo que el virrey había dado libertad á todos

(1) Exposición documentada del general Valdés al rey sobre la conducta de Olañeta.

Digitized by Google

los suyos, olvidándose también de la generosidad con que yo había tratado á los que cayeron en mis manos, dando pasaporte para donde lo pidieron al hermano del mismo Olañeta, gobernador de Tarija, á sus dos cuñados y á otros, no permitiendo se tocase á sus caballos, armas y equipaje, incluso el del mismo corifeo, que sin reconocerlo le fué devuelto; siendo digno de observarse, que tanto estos efectos, como la artillería, parques, almacenes, útiles de la Casa de Moneda y otras muchas cosas, fueron tomados por mis partidas en el territorio enemigo, sin que los incomodasen de modo alguno; no debiendo considerarse ésta la menor prueba de estar de acuerdo con ellos, y más si se añade que estos mismos enemigos, que respetaban cuanto pertenecía á Olañeta, hostilizaban al mismo tiempo á mis tropas siempre que podían" (1).

Comoquiera, replegándose el general Valdés con las tropas que le obedecían sobre el Cuzco en cumplimiento de las superiores órdenes del virrey, para poder atender, con la preferencia que reclamaban las circunstaacias, á la apremiante y amenazadora situación que se levantaba por el lado del Norte con la inesperada ventaja que las tropas de Bolívar obtuvieron en Junin, quedaban irremisiblemente á disposición de Olañeta, y sin condición alguna, todas las provincias, por cuyo mando absoluto pretextaba haberse insurreccionado. Este desenlace dió ocasión al historiador Torrente para confirmarse en la opinión de que no debió jamás emprenderse semejante lucha, y he aquí las principales razones en que funda su sentir:

"Se dirá—dice—que Olañeta fué un insubordinado, un rebelde; se dirá que el mismo decoro del Gobierno exigía que no fuera hollada su autoridad; se dirá que no convenía separar al llamado ejército del Sur, dejando en poder de un partido contrario las ricas provincias del Alto Perú, de las que se extraían los principales recursos para sostener la guerra; se dirá también, que creyéndose de fácil

(1) Exposición citada de Valdés á S. M.

Digitized by Google

ejecución el proyecto de destruir la influencia de Olañeta, convenia quitar este tropiezo antes de emprender operaciones en grande contra el enemigo común; se dirá, que no habiendo surtido efecto alguno los exhortos y cuantos medios de conciliación se adoptaron para evitar este rompimiento, se vió ya justificado por las mismas circunstancias; y se dirá, por último, que era sumamente arriesgado reconcentrar todas las fuerzas sobre el Norte del Perú, porque de dejar abandonadas las costas de Arequipa, podían tocarse los mismos inconvenientes, que por un movimiento igual sobre la capital en el año anterior, pusieron aquellos países al borde del precipicio. Sin embargo, de estas objeciones, y aun reconocida la insubordinación de dicho Olañeta con todo el carácter de reprensible, debieron, en nuestro concepto, las tropas del virrey La Serna, más bien que entretenerse en esta funesta pugna, haberse dirigido á reforzar el ejército de Canterac para que éste hubiera podido avanzar por el Norte sobre el de Bolívar antes que hubiera concluído su organición y aumento.

„Si así lo hubieran practicado, habrían agregado sus jefes nuevos títulos á su gloria. El desagravio de sus insultos podrían haberlo recibido con más seguridad y conveniencia, después que hubieran arrojado del Perú á los colombianos. La razón alegada por aquéllos de que dichas provincias del Alto Perú debían estar sujetas al virrey, porque sin sus auxilios no podía sostenerse su ejército, pierde en gran modo su fuerza si se considera que quedaron las mismas provincias en el libre poder de su competidor, cuando las empleadas en su persecución habían sufrido los más terribles quebrantos en medio de sus pomposos triunfos.

„Si calificamos, pues, de criminal la conducta de Olañeta, no podemos tampoco abonar la de las tropas del referido virrey La Serna: aquél obró ilegal é injustamente; éstas con derecho y razón, pero con poca política“ (1).

---

(1) *Historia de la revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

De esta manera se expresaba el mencionado autor de la *Historia de la revolución Hispano-Americana*, juzgando, nos atrevemos á decir, más por conjeturas gratuitas y por los resultados, que por el conocimiento exacto de las cosas y de las localidades, si acaso otras influencias en 1830, época en que escribía, no tenían parte en su razonamiento. Confiésase, y no podía dejar de suceder, que el virrey procedió con *derecho y con razón*, aunque con poca política, y que Olañeta obró *ilegal é injustamente*, y esta confesión bastaría á nuestro propósito para dejar á nuestros lectores el cuidado de deducir consecuencias; pero tenemos por oportuno añadir algunas observaciones para que con mayor copia de datos se pueda más fácilmente juzgar de la indicada opinión en vista de tan lamentables acontecimientos.

Mientras el virrey y el general en jefe del ejército del Sur creyeron posible una reconciliación, aun á costa de satisfacer las pasiones desordenadas del insurrecto Olañeta, emplearon y abrazaron todos los medios de conciliación imaginables, incluso el grave cambio de sistema político, sin previas órdenes de la corte, y el convenio de Tarapaya, que visiblemente menoscababa la autoridad del representante de S. M. en el Perú; todo con el laudable fin de sofocar aquel pernicioso incendio y poder dirigir refuerzos al ejército del Norte para que abriera con oportunidad y mayores probabilidades de buen éxito la campaña contra Bolívar. Mas, faltando Olañeta á todo, aun después del mencionado célebre convenio; continuando obstinadamente en su insurrección, llevando sus viles manejos al inicuo extremo de extraer del correo la correspondencia de oficio del virrey, en la que mandaba cesar el régimen constitucional, con la mira de prolongar la sedición de los pueblos, según se aseguraba y confirma el documento nómero 19 del *Apéndice* (1); y deduciéndose de sus criminales actos lo que incesantemente se repetía por avisos de personas respetables, á saber: que el gene-

(1) Es el núm. 40 de la citada exposición del general Valdés á S. M.

Digitized by Google

ral Olañeta obraba de acuerdo con los enemigos de la España, si bien disfrazándose con el título y el lenguaje de un exaltado defensor del altar y del trono absoluto, era absolutamente impracticable, por antimilitar y antipolítica, la conducta que en tamañas circunstancias hubiera deseado el historiador Torrente.

Situadas las tropas leales al gobierno legítimo entre dos fuerzas enemigas, como era natural creer, y cuya creencia confirmó la continuación de la inobediencia de Olañeta, aun después de que supo la confirmación del mando del virrey y de todos sus actos por el rey absoluto, los principios militares y la topografía del país aconsejaban procurar destruirlas sucesivamente, ya que no fuese posible maniobrar á la vez con seguridad contra las dos, y la preferencia en tal caso debía darse á la insurrección de Olañeta por los mayores medios con que se contaba para sofocarla y las inmensas consecuencias que reportaba su ejecución; y tal habría sido muy pronto el infalible resultado de la lamentable acción del 17 de Agosto en la Lava, si el general Canterac, menos ardoroso y más previsor, hubiese evitado el terrible contraste de Junin. Olañeta se valía de tropas valientes y leales, pero seducidas por su misma fidelidad, haciéndolas creer á fuerza de infames imposturas que á sus órdenes sostenían mejor sus sentimientos religiosos y realistas, y ocupaba con ellas un extenso país donde, aunque sobrecogido por la naturaleza de la novedad provocada, había respeto á las autoridades legítimas y notorias simpatías por las calidades personales y gubernativas del virrey La Serna.

Así fué que tan luego como tomó algún cuerpo en los pueblos que ocupaba Olañeta la persuasión de que abrigaba sospechosas miras pretextando defender nombres caros y respetables, varios de sus acomodados vecinos abandonaron sus casas huyendo, como decían, *de las tropas del rey para buscar un asilo entre las tropas del rey;* y cuando igual persuasión penetrara, como era de esperar, en las tropas que obedecían á Olañeta su destrucción

Digitized by Google

era infalible. Á este punto iban llegando las cosas con el triunfo de la Lava y la generosa conducta del general Valdés, pues que algunos de los jefes que acompañaban á Olañeta en el valle de Cinti habían hecho proposición de entregarlo, cuando la inesperada desgracia de Junin obligó á Valdés á marchar rápidamente con sus tropas hacia el Cuzco para acudir á un peligro mayor y más inminente, puesto que á consecuencia de aquel suceso Canterac se replegaba también sobre la misma capital y las tropas de Colombia seguían de cerca su retirada. Los individuos de tropa de la división de Olañeta que Valdés hizo prisioneros, en la campaña de que acabamos de dar razón, los distribuyó seguidamente en los cuerpos que mandaba, y siempre fieles y leales al rey y á la España, fueron á participar con sus antiguos compañeros de la triste suerte que un destino adverso les preparaba en el malhadado campo de Ayacucho.

Obrando el general Olañeta como pudiera obrar el enemigo más declarado de la causa española, militar, justo, necesario y aun político era procurar destruirlo antes de que acabara de pervertir el buen sentido de las tropas que alucinadas le obedecían, y antes de que consumara el extravío de las vastas, ricas y sumisas provincias de Alto Perú; porque diferencia y grande era forzoso reconocer entonces en abrir una campaña al Norte contando con la cooperación de las provincias del Sur, base de los gloriosos triunfos de las armas españolas, ó en marchar contra Bolívar sin base de operaciones, sin territorio amigo adonde retroceder, caso de desgracia, y con un enemigo declarado á la espalda, como vino á suceder y el resultado á confirmar. Si por acudir á un peligro mayor, reconocido así después del funesto choque de Junin, se han venido á dejar á discreción de Olañeta esas mismas provincias, este hecho, cuya triste causal le comunicó el general Valdés y era notoria, debía de bastar para despertar en aquel jefe sus antiguos sentimientos españoles y reconciliarlo con el virrey confirmado de nuevo por S. M.

Digitized by Google

en su alto cargo, si su corazón no se hallara desgraciadamente pervertido por la maléfica influencia de su sobrino el doctor D. Casimiro y los demás hombres notoriamente desafectos á la España de que se había rodeado. Nosotros hemos indicado ya la opinión de uno de los jefes del ejército real para que el del Norte dejara la defensiva, si no con toda su fuerza, con parte de ella á lo menos, y nosotros volveremos á tratar de este importante punto no llevado á efecto por la obstinada resistencia del general Canterac; pero en tanto, veamos cómo el general Valdés presentaba á S. M. la complicidad de Olañeta en la causa de la revolución:

"La conferencia secreta—decía—que tuvo Olañeta en Iquique el año veintitrés con Alvarado, general en jefe del ejército de los insurgentes, ya indicada; los avisos de Salta inclusos bajo el número 19 y otros de su inteligencia con el Gobierno insurgente de aquella provincia; sus comunicaciones con los caudillos Bolívar, Sucre y Arenales, números 73, 74 y 75 (1); los anuncios y documentos publicados en los periódicos de Chile, Buenos Aires, Lima, Calcuta, Francia é Inglaterra, algunos de ellos contenidos en los números 76, 77 y 78; la incorporación á sus filas de los oficiales del depósito de prisioneros, que lo habían sido en nuestras gloriosas batallas de Ica, Torata, Moquehua y campaña del Sur; el despojo de empleados realistas de todas clases, relevados por hombres conocidamente desafectos á la causa de V. M. que dejo probado; y su conducta desde el año veintitrés hasta Abril de 25 en que murió, parece, Señor, no permiten de modo alguno dudar que Olañeta fué infiel y traicionó la causa de V. M. y sus deberes. El proyecto de su sobrino y secretario privado D. Casimiro Olañeta, manifestado en la paz y contenido en los documentos justificativos del manifiesto del virrey, que acompaño (2) es el que su tío y él eje-

(1) Véase los números 20, 21 y 22 del *Apéndice*.

(2) Véase el núm. 6 de la exposición del virrey, inserto en el *Apéndice*.

Digitized by Google

cutaron también después. Permítame V. M. llame su soberana atención sobre la carta de éste á Bolívar número 80 (1), que tan claramente acredita el verdadero espíritu de la revolución de Olañeta, cuyo particular mérito le valió á su referido sobrino el mando de la provincia de Potosí, que le confirió Bolívar en el momento de apoderarse del territorio y á cuya cabeza continúa en la actualidad sostenido por el Gobierno insurgente de Bolivia... Los documentos citados, varios que omito y los que tendrán otros jefes garantizan la proposición que dejo sentada" (2).

Bolívar mismo, después de la señalada ventaja que obtuvo en Junin sobre el ejército real del Norte decía á peruanos en la proclama que les dirigió con fecha 15 de Agosto desde Huancayo: "Dos grandes enemigos acosan á los españoles del Perú, el ejército unido y el ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española ha sacudido el yugo, y combate con el mayor denuedo á los enemigos de América y á los propios suyos. El general Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana y yo los considero como eminentemente beneméritos, acreedores á las mayores recompensas. Así el Perú y la América toda deben reconocer en el general Olañeta á uno de sus LIBERTADORES." Finalmente las tropas de este general, desde que se sustrajo de la obediencia que debía al virrey en fines de 1823 hasta que, ó bien arrepentido de su conducta ó reconociendo la red en que había caído quiso en vano librarse de ella y murió á manos de los mismos que le habían sostenido, no fueron molestadas por los independientes, que al propio tiempo empleaban todo género de esfuerzos por hostilizar á las que dependían de las autoridades legítimas. Estas continuaron batiéndose con bizarría y sin cesar en todo el presente año de 1824, defendiendo como

(1) Véase el núm. 23 del *Apéndice*.

(2) Exposición documentada del general Valdés á S. M. sobre la conducta de Olañeta.

Digitized by Google

siempre los intereses españoles: recuperaron los distritos de Apopaya y Mizque y sostuvieron otros varios combates hasta que la voluble fortuna desamparó sus armas en Ayacucho. El general Olañeta, de cualquiera modo que se le juzgue resultará al menos que obró como instrumento ciego de los pérfidos parientes y allegados que, dominando su poca capacidad, supieron sacar partido de su irreflexión y de sus resentimientos personales que, con sagacidad acaloraban de intento para sacrificarlo, como sucedió, cuando ya no lo necesitasen. Después que hubo necesidad de recurrir al uso de las armas para sofocar la insurrección de Olañeta, cuando más adelantadas se hallaban las operaciones contra él y cuando indudablemente la superioridad se había declarado por el gobierno legítimo con el triste y costoso triunfo de la Lava, fué preciso abandonarlo todo por acudir á reparar las consecuencias del golpe que el ejército de Canterac había recibido el 6 de Agosto en Junin, ocho leguas al Norte de Tarma; y esta desgracia recordaba aquí nos conduce á volver á tomar el hilo de los sucesos en esta parte del Perú.

Después que la división Monet regresó, como se ha dicho, al valle de Jauja de su expedición al Callao, íntimamente persuadido al brigadier Camba de la oportunidad é incalculable conveniencia de un movimiento al Norte, no cesó de promover la realización del pensamiento que había indicado desde Lima, insistiendo en que una división, al menos del ejército fuerte y maniobrera, se adelantase en dirección de Huaras para proteger la deserción del enemigo y sacar todo el partido posible de la inferioridad y falta de organización en que se hallaba entonces Bolívar en Trujillo y del efecto moral que visiblemente producía en el país la reciente recuperación de la plaza del Callao y de la capital del reino de la manera maravillosa en que tamaño suceso se había verificado. Favorecía esta opinión la de varios apreciables oficiales que tenían por principio en aquella guerra el aprovechar, sin pérdida de momento y sin gran consideración á la

Digitized by Google

diferencia de fuerzas numéricas, todas las ocasiones notoriamente favorables; pero poniendo mucha atención en la buena calidad de la tropa y en el esmerado cuidado con que se debían evitar los compromisos desventajosos. Este sistema, por desgracia, no estaba conforme con el dominante del general Canterac quien, aunque ardía en deseos de buscar á Bolívar, rehusaba moverse hasta que el ejército de su mando fuese reforzado con las tropas disponibles del Sur. En esta equivocada expectativa se perdió un tiempo precioso, al paso que la extraña y sospechosa conducta del general Olañeta casi destruía ya toda esperanza de avenimiento y de socorro.

Sin embargo del peso que oponía la oposición del general en jefe al movimiento indicado, tan razonable y fundado pareció al virrey el proyecto del brigadier Camba, que se sirvió en su virtud disponer que el general Canterac reuniese en junta de guerra los jefes superiores del ejército, y discutiendo en ella la conveniencia é inconvenientes de avanzar al menos una división al Norte, se le participara por extraordinario el resultado con copia del acto que se formara. Por este tiempo había llegado al cuartel general de Huancayo el coronel D. Francisco Sanjuanena, que se había encontrado en Potosí el 22 de Enero cuando el rompimiento de Olañeta contra el general La Hera, y refería el suceso de manera que todavía dejaba traslucir algunas esperanzas de acomodamiento. ¡Engañábanle sus buenos deseos como engañaron á otros muchos! Con todo, la lisonjera indicación del coronel Sanjuanena sirvió al brigadier Camba para insistir en sostener la conveniencia de maniobrar sin demora al Norte, á lo menos con una fuerte división y bien mandada, como podía serlo; y de la misma indicación partía el general Canterac para sostener su idea de esperar refuerzos del Sur sin considerar la enorme distancia á que ya se hallaban estas tropas del ejército del Norte. Reunida la junta de guerra, obtuvo gran mayoría el respetable parecer del general en jefe, y entonces, para esclarecer asuntos de tanta impor-

Digitized by Google

tancia y transcendencia, como parecía convenir, propuso Camba que se extendieran por escrito las opiniones individuales y que se remitieran originales al virrey para que pudiese examinarlas y juzgar con presencia de la solidez de las razones en que cada uno fundara la suya y, como no sería justificable una negativa á esta demanda, así se acordó. En seguida el general Canterac cometió al general Carratalá, uno de los vocales de la junta, el encargo de marchar en posta al Cuzco y poner en manos del virrey el resultado de la referida reunión.

S. E., deseoso del acierto, remitió íntegro el expediente al general en jefe del ejército del Sur para que en la misma forma y á la mayor brevedad le informara sobre su contexto. El general Valdés lo devolvió como se le prevenía con un extenso y razonado dictamen completamente conforme con la opinión del brigadier Camba; y en vista de todo el virrey, que también aprobaba el movimiento de tropas al Norte, á lo menos de una fuerte división, previno terminantemente que se ejecutara; pero tan acertado mandato se estrelló contra la pertinaz resistencia del general Canterac. Por ella el ejército real del Norte, superior á la división colombiana Sucre y al resto de las desorganizadas fuerzas con que contaba Bolívar, después que las fortalezas del Callao y la ciudad de Lima volvieron al poder español hasta que empezó á recibir los refuerzos de Colombia, se vió obligado á mantenerse inactivo en sus cantones, perdiendo así todas las ventajas de la más oportuna iniciativa. En tal concepto, atendiendo á que las tropas del general Valdés probaron ser suficientes contra la agresión de Olañeta, y vistas las desgracias que se siguieron por haber dejado á Bolívar el tiempo necesario para que recibiera los refuerzos que habia pedido y esperaba, y para que diera á las tropas del Perú y á los restos de las de Chile y Buenos Aires una organización conveniente, no sólo aparece más censurable la resistencia de Canterac al movimiento propuesto, apoyado por el general en jefe del ejército del Sur y aprobado y

Digitized by Google

mandado ejecutar por el virrey, sino que la injustificable inacción del ejército real del Norte vino á ser bien pronto funesta para la causa que defendía; pues que el ejército de Bolívar, inferior en Marzo y Abril, incapaz por lo tanto de resistir cuando se había pronunciado en él abiertamente la deserción de oficiales y tropa, no bajaba en Julio de 11.000 hombres, inclusos 6.000 colombianos aguerridos y entusiasmados con las victorias de Costa Firme y de Quito.

La presente situación de Bolívar por el Norte y el rompimiento que la insurrección de Olañeta hizo necesario por el Sur, pusieron á los pueblos del Perú, visiblemente inclinados á favor de la causa española, en una temible desconfianza, en la más ominosa expectativa, de la que supo utilizarse el caudillo de Colombia iniciando un movimiento, que comenzó por adelantar á Huánuco y sus inmediaciones la división Sucre, precedida de numerosas montoneras al mando del intrépido inglés Miller. Dos soldados peruanos desertores del enemigo se presentaron luego en el cantón de Tarma, y remitidos al cuartel general de Huancayo, fueron detenidamente examinados por el brigadier Camba, encargado interinamente del Estado Mayor del ejército. De sus declaraciones resultaba que, en efecto, había reunido Bolívar un ejército numeroso y que una división colombiana se acercaba al cerro de Pasco, además de las montoneras que se extendían hasta Yauli por la falda oriental de la cordillera de los Andes. Nada en verdad parecía más racional que creer que Bolívar procurara aprovecharse del terrible efecto que producía en el país la desavenencia provocada por el general Olañeta, pérfidamente alucinado y deslumbrado por su sobrino Casimiro y demás allegados, partidarios todos de la independencia, aun no contando el *dictador* con su cooperación, como publicaba que contaba. El ejército real del Norte necesitaba, pues, ahora redoblar su vigilancia, su inteligencia y sus esfuerzos.

Hallábase á la sazón en la plaza del Callao el general

Digitized by Google

don Juan Loriga, jefe del Estado Mayor General de este ejército, esperando ocasión favorable para trasladarse á la Península á diligencias propias, y al efecto había obtenido del virrey el correspondiente pasaporte. En sus comunicaciones al general en jefe confirmaba la noticia de que Bolívar preparaba un movimiento de todas sus fuerzas sobre las posiciones del valle de Jauja, y esperaban algunos que dicho general suspendiera su viaje y regresara al ejército á participar de las contingencias de la nueva campaña que le amenazaba, como había participado antes de sus riesgos, de sus glorias y de sus recompensas. Los que conocían el mérito del referido general, su intimidad é influencia con Canterac deseaban con ansia su pronto regreso al ejército; pero Bolívar realizó su movimiento y Loriga se embarcó para la Península.

Como puede suponerse, las probabilidades del anunciado movimiento de Bolívar y sus consecuencias, que se calculaban sin temor y con abundancia de noble aliento, eran el objeto preferente de todas las conversaciones en los cantones del ejército español; pero como importase mucho averiguar con la posible anticipación la verdad de ese pensamiento, se opinaba comúnmente, y aun se manifestó al general en jefe, por la conveniencia de disponer un reconocimiento militar sobre Pasco, el cual debía practicarse con poca fuerza, muy á la ligera, y sostenida por escalones entendidamente colocados, al mismo tiempo que convenía irse desembarazando del tráfago de almacenes y equipajes para quedar el ejército más maniobrero y prevenir todo evento. En caso de adoptar el general en jefe esta idea, debía recomendarse estrechamente, se decía, al jefe encargado del reconocimiento el que evitara todo compromiso desventajoso y aun dudoso, porque su único y exclusivo objeto había de ser procurar adquirir noticias ciertas del estado del enemigo, aprovechando el conocimiento práctico que los españoles poseían del terreno y la ventaja de algunos confidentes fieles; mas por entonces nada resolvió el general en jefe.

Digitized by Google

Entretanto llegó al cuartel general de Huancayo una disposición del virrey del 12 de Junio nombrando jefe de E. M. del ejército del Sur al brigadier Camba, quien había de mandar también la caballería á falta del brigadier Ferraz, y en 20 del mismo mes el general en jefe del ejército del Norte le dirigió el oficio que sigue: "Número 51.—El Excmo. Sr. virrey, con fecha 12 del actual, me dice lo siguiente: "Excmo. Sr.: El señor general en jefe „del ejército del Sur me ha pedido que el señor briga„dier D. Andrés García Camba pase al dicho ejército de „su mando con el destino de jefe de E. M. G. de él, y „habiendo accedido á esta petición, dará V. E. la orden „correspondiente para que el brigadier García Camba „venga desde luego á ejercer su nuevo cargo indicado, y „al mismo tiempo para que, en caso de enfermedad del „señor brigadier Ferraz, haya un jefe que se encargue del „mando de la caballería".—Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento, y á este fin hará V. S. entrega del cargo interino de jefe de E. M. G. al ayudante general D. Francisco Sanjuanena.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general en Huancayo, Junio 20 de 1824.—*José Canterac.*—Señor brigadier D. Andrés García Camba, ayudante general de E. M. G."

En consecuencia, se entregó del cargo de jefe de E. M. del ejército del Norte el coronel D. Francisco Sanjuanena, no obstante de que este jefe no se hallaba entonces expedito para desempeñar cargo alguno en el ejército sin compromiso, porque habiendo tenido la desgracia de caer prisionero de los independientes en la campaña del Sur el año anterior, había obtenido su libertad con condiciones que no estaban cumplidas. Sin embargo de lo lisonjero y satisfactorio que debía de ser al brigadier Camba el destino que se le confería en el ejército del Sur, y á petición de su general en jefe, todavía deseaba poder detenerse en el del Norte por los rumores que corrían y las noticias que se repetían de que Bolívar se aprestaba á hostilizarlo. En esta virtud pidió al gene-

Digitized by Google

ral Canterac con fecha 24 de Junio la autorización para permanecer; mas si contra sus esperanzas, no tenía á bien otorgársela mientras siquiera se averiguaba lo que hubiese de cierto acerca del moviento hostil de Bolívar, que en este caso se sirviera mandarle librar los pasaportes que necesitaba para trasladarse á su nuevo destino. El general, al día siguiente, le contestó en estos términos:

«Número 57.—Por mi parte desearía que V. S. demorase, por la causa que expone, su reunión al ejército del Sur; pero mediando la orden expresa del Excmo. señor virrey para su marcha á su nuevo destino, y no teniendo datos fijos de la venida de Bolívar á atacarnos, pues no me asisten más seguridades que el simple dicho de los dos desertores que V. S. sabe se nos han presentado, dejo á la elección de V. S. hacer lo que mejor le parezca, y por lo mismo le incluyo los dos pasaportes que me pide en su oficio de ayer.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Huancayo, 25 de Junio de 1824. *José Canterac.*—Señor brigadier D. Andrés García Camba, ayudante general de E. M.» La elección de este jefe, á cuyo arbitrio se dejaba cumplir ó no una orden expresa del virrey, no podía ser dudosa; la obedeció, pues, seguidamente. Con uno de los dos mencionados pasaportes remitió á jornadas regulares sus caballos y equipaje para el Sur, y con el otro marchó Camba por la posta al Cuzco, donde el virrey le mandó detener hasta recibir nuevas noticias de las operaciones del general Valdés.

De lo hasta aquí expuesto se deduce fundadamente que la funesta insurrección de Olañeta por un lado, y la inacción en que se mantuvo el ejército real del Norte por otro, proporcionaron á Bolívar el tiempo necesario para recibir los refuerzos que había pedido con urgencia y para que pudiera tranquilamente organizar un ejército de colombianos, peruanos, chilenos y buenosaireños. Por manera que cuando en el mes de Agosto pronunció decididamente su movimiento ofensivo sobre las posiciones españolas de Tarma á Pampas, ascendían sus fuerzas á

Digitized by Google

10.000 hombres, distribuídos en cuatro divisiones, tres de infantería y una de caballería, que mandaban los generales Lara y Córdova, colombianos; La Mar, guayaquileño, y Necochea, de Buenos Aires; el general Sucre, también colombiano, era jefe del Estado Mayor de este ejército, que dirigía en persona el presidente y dictador Bolívar.

El ejército español que mandaba en jefe el general Canterac constaba á la sazón de 7.000 infantes, sobre 1.300 caballos y la correspondiente artillería. La calidad de estas tropas era, generalmente, buena, tenían una movilidad extraordinaria, estaban acostumbradas á vencer, lo que aumentaba su fuerza moral, y eran conocedoras del terreno, circunstancias todas que dejan bien inferir el partido que se podía sacar de ellas á favor de las muchas y fuertes posiciones que ofrecía el país, hasta para sólo contener los progresos de una invasión.

Conforme iba entrando el mes de Julio, las noticias acerca del movimiento de los enemigos adquirían mayor grado de certeza, y natural era suponerle un vehemente deseo de utilizar en provecho suyo la terrible división provocada por Olañeta, entonces muy empeñada. Al efecto, dice muy bien un historiador, contaba el ejército de Bolívar con varios elementos de emulación. En él se hallaban reunidos los soldados que más renombre habían adquirido en los diferentes teatros de la guerra de América. Al lado de los restos de los granaderos montados de los Andes, que habían vencido con San Martín en Chacabuco y en el Maipu en el reino de Chile, se veían los llaneros que habían concurrido á la destrucción del ejército real de Venezuela en Carabobo y los vencedores de la fiel Pasto (en Bomboná é Ibarra) y de las tropas leales de Quito en Pichincha, además de otros militares extranjeros, discípulos del gran guerrero del siglo y de los más famosos generales en las campañas de Rusia y batalla de Waterloo, cuyos elementos fomentaban, naturalmente, el espíritu varonil del soldado, de los cuales la mayor parte se hallaban de 500 á 1.000 leguas de su país

Digitized by Google

natal, circunstancia muy importante para aumentar la consistencia y fuerza de los contrarios (1). Sin embargo, el ejército de Canterac, dirigido con la cordura y la inteligencia que su situación requería, podía en nuestro sentir disputar la victoria al presidente de Colombia, y cuando menos, utilizando las muchas y buenas posiciones de que abunda aquel país, hacerle pagar bien caro el terreno que ganara.

Para observar una conducta prudente, circunspecta y entendida, cual las circunstancias demandaban, sin comprometer voluntariamente un lance cuyo resultado no fuera de toda probabilidad seguro, el general Canterac, no ignorante de las reglas de la ciencia militar y de valor acreditado, si bien más fogoso que reflexivo, no necesitaba más que recordar los movimientos imponentes con que con tres tercios menos de fuerzas pasó en Septiembre de 1821 desde la Kinconada de Late al Callao por delante de 12.000 enemigos y volvió á salir de esta plaza; los que con fuerzas también inferiores dirigió en Abril de 1822 contra la división Tristán hasta destruirla en las goteras de Ica; los practicados por el general Valdés con 1.700 hombres de infantería y caballería al frente del ejército de Alvarado hasta arrancarle el memorable triunfo de Torata el 19 de Enero de 1823, precursor del total anonadamiento de dicho ejército acaecido dos días después en Moquehua, y finalmente los hábilmente dirigidos por el virrey en persona en la campaña del Sur el mismo año de 1823 para unirse á la división de Olañeta con fuerzas inferiores á las de Santa Cruz y Gamarra, y cuyas operaciones acabaron con el nuevo ejército invasor del Alto Perú. Las tropas que mandaba Canterac, de la buena calidad que hemos referido, estaban acostumbradas también al clima de entre cordilleras. El ejército de Bolívar, si bien algo superior en número, era inferior en caballería y generalmente en calidad, según se creía, á excepción

(1) Torrente, *Historia de la Revolución hispano-americana.*

Digitized by Google

de la tropa colombiana, la cual no podía dejar de extrañar la rigidez de la temperatura en que iba á maniobrar. Unas cuantas noches de vivac forzado le habrían hecho perder tanto de su importante nombradía como debía de ganar la moral de los realistas. Sin embargo, las cosas pasaron de otro modo (1).

Las noticias sobre el movimiento del enemigo llegaban de todas partes al Cuartel general de Huancayo, y, en en efecto, el ejército independiente se hallaba el 1.° de Agosto reunido en las inmediaciones del mineral de Pasco, de donde decampó el siguiente día 2, y tomó la dirección del Sur por la falda oriental de la cordillera de los Andes, dejando á su izquierda la laguna de Lauricocha para caer á la derecha del río grande de Jauja. Este movimiento, apoyado de continuas posiciones, por un terreno inculto, estéril, frígido y el menos abierto, nos parece indicante de que Bolívar no tenía tanta confianza en la superioridad de sus tropas como proclamaba y vulgarmente se decía. Con todo, en esta ocasión su conducta merece estimarse militar y prudente.

Ansioso el general Canterac de salir de la molesta incertidumbre en que lo tenía la variedad de noticias que recibía sobre la marcha, fuerza y proyectos de Bolívar, dió principio á sus operaciones por un movimiento general, que si no tuviera, como él dice, por objeto buscar al enemigo con decisión para batirlo, le juzgaríamos desde luego injustificable y erróneamente calculado. La confianza del caudillo español era tal, que no se curó de desembarazar el valle de Jauja del tráfago de hospitales, parque, almacenes y repuestos de tres años. En consecuencia, reunió el ejército de su mando el 1.° de Agosto dos leguas al Norte de la villa de Jauja, y el siguiente día 2 campó en Tarma-Tambo. Su fuerza constaba de ocho

(1) El Sr. Camba ocurre al expediente, muy vulgar por cierto, de acusar de ineptitud al compañero vencido. Pésima táctica. El general Canterac y sus oficiales y su tropa cumplieron con su deber en Junin. La suerte les fué adversa. — Eso fué todo. — *(N. del E.)*

Digitized by Google

buenos batallones repartidos en dos divisiones que mandaban los mariscales de campo Maroto y Monet, sobre 1.300 caballos á las órdenes del brigadier Bedoya, coronel del regimiento de dragones de La Unión, y de 7 á 9 piezas de artillería bien servidas. Estas tropas de conocida calidad, descansadas, bien armadas, vestidas, instruídas, disciplinadas, engreídas con tres años de triunfos, acostumbradas á la movilidad y á la rigidez de la temperatura, cuando esta sola había de producir en gran parte de las enemigas notable sensación, no habrá militar alguno que nos contradiga si creemos que bien podían habérselas sin desventaja con los cinco ó seis mil colombianos, que formaban el nervio principal del ejército independiente, pues que las restantes tropas ó eran colecticias y bisoñas ó habían sufrido ya repetidas derrotas.

El 5 de Agosto, como á las diez de la mañana llegó el ejército real á Carhuamayo, donde tomó posición la infantería y artillería al mando del general Maroto, como más antiguo, mientras el general en jefe con toda la caballería practicaba un reconocimiento sobre Pasco, distante aún cinco lenguas. Grande fué la sorpresa que Canterac recibió al saber en este pueblo por algunos enfermos y rezagados que el ejército enemigo marchaba en dirección del valle de Jauja por el camino de Yauli, es decir, por entre la laguna de Lauricocha y la cordillera, que era precisamente el lado opuesto y paralelo al camino que había llevado Canterac. Este general, que fundadamente podía temer ahora verse cortado de su base de operaciones, regresó á buen paso sobre su infantería, á cuyo campo llegó entrada la noche. Seguidamente ordenó un cambio de frente en su línea, y adoptó otras precauciones para pasar la noche con seguridad. Si el jefe español hubiese preferido el camino que llevaban los contrarios, los hubiera descubierto á tiempo de tomar cuantas disposiciones le parecieran convenientes, sin temor de ver amenazada su retaguardia, porque desde las sucesivas alturas, más ó menos accesibles, que se extienden desde Tarma á

Digitized by Google

Pasco por aquella parte, dominaba y le era fácil observar el camino de Reyes, mientras por éste, aunque más abierto y llano, ninguna noticia pudo adquirir hasta que entró en Pasco. No es menos de sentir que un general conocedor de la topografía del país hubiese dirigido sus tropas por un lado de la referida y extensa laguna sin hacer explorar el lado opuesto al mismo tiempo, para evitar siquiera á su tropa algunas leguas de marcha inútiles.

Al amanecer del 6 de Agosto salió Canterac de Carhuamayo para Reyes por el mismo camino que había llevado, notándose en los semblantes de sus subordinados la alegría y el buen humor que inspira la propia confianza. Marchaba el ejército español por las pampas ó llanos de Reyes, cuando á las dos de la tarde reconoció el general en jefe del ejército enemigo sobre la derecha de su retaguardia. «Continué mi marcha—dice en su parte—, y habiendo adelantado el enemigo su caballería, separándola á dos leguas de su infantería, se me presentó.“ Desde luego se ve lo poco que los independientes habían caminado desde el día 2, y que las tropas reales en menos de veinticuatro horas habían estado en Pasco á retaguardia de Bolívar, y se hallaban ya dos leguas á su vanguardia, después de haber hecho nuestra caballería sobre 17 leguas. Mas la retirada que seguía á buen paso el ejército real animó sin duda á los enemigos y descendieron al llano su caballería como en número de 900 jinetes en columna con distancias abiertas, apoyada la derecha á los cerros de Junin, y cubierta la izquierda por un largo pantano ramal de la laguna de Lauricocha, cuyo espacio cubrían los dos escuadrones de la cabeza en batalla; y si en efecto no podía esta caballería desplegar en aquella estrechura, como afirma el general Canterac en su parte, número 24 del *Apéndice*, también es preciso reconocer que no podía ser flanqueada, como se propuso y previno. Creído el caudillo español de que la ocasión era propicia, mandó hacer alto á su caballería, y ordenando á la infantería y á la artillería que continuaran la retirada, formó

Digitized by Google

en batalla los cuatro escuadrones fuertes de húsares de Fernando VII y de dragones del Perú, y á retaguardia de sus flancos el regimiento de dragones de la Unión en dos columnas destinadas á flanquear á los independientes, y la de la derecha, además, á servir de reserva, dice el general.

Fiado Canterac en el número y buena calidad de su arma favorita, no se propuso sacar partido de la artillería, ni consintió en servirse siquiera de las compañía de preferencia de infantería, como le indicó el general Maroto, según se dijo: decidióse á atacar en el orden y formación que había tomado, y pasó á los aires violentos á desproporcionada distancia á juicio de testigos presenciales. La carga se realizó con resolución, aunque desordenada un tanto la formación: la derecha de nuestra línea y la columna que la seguía se hallaron embarazadas, detenidas y confusas por el pantano; los dos primeros escuadrones colombianos, con admirable resolución esperaron la carga en batalla y á pie firme, empuñadas y enristradas sus larguísimas lanzas, cuya novedad impuso visiblemente á nuestros jinetes. Sin embargo, el choque fué terrible, como confiesan los mismos enemigos; pero el triste resultado lo explican los documentos números 24, 25 y 26 del *Apéndice*. Cuando el general Canterac pudo advertir la incertidumbre del triunfo, que con tan excesiva confianza se prometia, en vano era que buscase, aunque lo intentara, echar mano de una victoria para decidir la victoria ó para servir de punto de reunión á los rechazados; tal arbitrio no existía, porque toda la caballería se había comprometido á la vez, y la infantería no había cesado de alejarse, en cumplimiento de la terminante orden que se la había dado. La fortuna se declaró, pues, por la caballería enemiga, aunque en más de dos horas que duró la persecución y la lucha individual, muchos de los oficiales y soldados españoles hicieron inútiles prodigios de valor, Nuestros dispersos fueron cruelmente perseguidos, y no hallaron completa seguridad hasta que alcanzaron las co-

Digitized by Google

lumnas de infantería, á las que se incorporó también el general en jefe cerca de las oraciones. Díjose entonces, que D. Dionisio Marcilla, jefe del cuerpo de dragones del Perú, que llevó en la carga la derecha de la línea y había padecido menos, solicitaba con instancias empeñarse de nuevo, y á la verdad en una absoluta dispersión de vencedores y vencidos, la ventaja resultaría con probabilidad por el cuerpo que en buena formación volviese resuelto al combate; pero el general en jefe no tuvo por conveniente acceder á la demanda, y continuó la retirada con tal celeridad, que se introdujo en aquellos intactos y acreditados batallones el más sensible desaliento.

Un sueño parecía la derrota que la brillante y engreída caballería del ejército real del Norte del Perú acababa de sufrir en Junin, perdiendo en ella más de 300 caballos y todo el favorable prestigio y la ventajosa reputación que había sabido adquirirse en tan gloriosas campañas anteriores. Como suele suceder en iguales casos, se procuraba atribuir á diferentes causas tan inesperado resultado: unos increpaban al general por no haber preparado la carga de su caballería con el auxilio de la artillería y aun de alguna infantería; otros, por haber dispuesto que la caballería cargase, faltando en la ejecución á reglas muy recomendadas del arte, para que los caballos no llegaran al enemigo en mala formación y faltos de vigor; y había, en fin, quien censurase la conducta de alguno que otro individuo en el acto del combate; pero de todos modos, un golpe mortal estaba recibido, de cuyas terribles consecuencias iremos dando razón. Y como, en nuestro concepto, la resistencia de Canterac á maniobrar oportunamente sobre el Norte, como se le prevenía, contribuyó eficacísimamente á que Bolívar reuniera un ejército que entonces no tenía, nos parece á propósito insertar aquí la opinión del capitán francés Mr. Lafond, que dice así: «Canterac guardó una inacción increíble en sus cantones de Jauja; no creía la fuerza numérica del ejército independiente, y cuando comenzó sus operaciones era demasiado tarde; se puso en

Digitized by Google

movimiento el 1.° de Agosto, y llegó á Reyes el 4. Dos días después se dió el combate de caballería de Junin, en el que el general Canterac, al principio vencedor, fué rechazado por el teniente coronel Suárez, que mandaba uno de los escuadrones de la brigada del barón Bruix. Este coronel francés, que con los húsares y los granaderos á caballo del Perú, apoyaba el movimiento de Suárez, puso en completa derrota la caballería española y la arrolló sobre su infantería, cuya huída decidió. El general de Buenos Aires Necochea, gravemente herido, y prisionero al principiar la acción, fué libertado por los vencedores. —La caballería del ejército peruano era la mejor del mundo. Los *llaneros*, los *gauchos* y los *guasos*, son verdaderos centauros, que jamás se ocupan de sus caballos, y que se sirven de una lanza de 14 á 15 pies de largo con la mayor facilidad» (1).

Es inexacto que nuestra infantería hubiese sido obligada á huir, como erróneamente sienta Mr. Lafond; pero es, sí, verdad que el general en jefe continuó marchando con ella toda la noche del 6 de Agosto y el día siguiente hasta por la tarde que campó en las inmediaciones de la villa de Jauja, habiendo llegado los cuerpos con algunos rezagados, y tan cansada la tropa, que prefería el sueño al alimento, también necesario; previno cuanto estimó conducente para la pronta evacuación de este fértil é importantísimo valle, y al siguiente día 8 fué á pernoctar á Huayucachi, 32 leguas de Junin, de 6.000 varas cada una comúnmente. Con tanta precipitación, mayor tal vez de la que el caso requería, pues que la infantería que importaba conservar alentada no había aún disparado un fusil; el terror se difundió por todos los pueblos, y sus habitantes emigraban en distintas direcciones; los partidarios de la causa española se encaminaban al interior, y los de la independencia á las montañas inmediatas y á dar avisos á los vencedores para recibirlos luego en triunfo. La confusión y el trastorno eran inexplicables.

(1) Mr. Lafond, *Viajes alrededor del mundo.*

Digitized by Google

Desde Huayucachi participó el general Canterac al virrey el funesto contraste de Junin y su resolución de replegarse hacia el Cuzco, sin dar esperanza de esforzarse por detener al enemigo; véase su parte, núm. 24 del *Apéndice*, ni á favor de las varias posiciones que le ofrecía el terreno, en las cuales no era de absoluta necesidad el auxilio de la caballería, no obstante lo que importaba reanimarla por pequeños encuentros. Pedía con instancia tropas del Sur, en número que era imposible facilitar, y sólo se sabía entonces del general Valdés que maniobraba sobre Olañeta muy al Mediodía de Potosí, en cuya provincia, y á nueve leguas de la capital, batió en la Laba el 17 del mismo Agosto la división del extraviado *Barbarucho*. Concluía el general dando cuenta de cómo una mitad de lanceros del Rey venidos de Lima, es decir, pasados del enemigo, encargada ahora con el teniente coronel Callejas de recoger el ganado de la banda Occidental del valle de Jauja, se había sublevado, hecho prisioneros al jefe y á los oficiales que la mandaban y vuéltose con ellos á sus primitivas banderas. Esta muestra era demasiado significativa del espíritu que se desarrollaba, y era natural que inspirase la mayor desconfianza donde tantos individuos había pertenecientes á las filas enemigas, cuyos prisioneros y pasados había sido una necesidad utilizar, y habían servido con decisión y provecho mientras la fortuna estuvo del lado de las armas de España.

El ejército, disgustado, fatigado y disminuído por los rezagados que no se incorporaban y la deserción, que comenzó con la retirada precipitada, campó el 11 de Agosto en Huando, voló en el mismo día el puente de piedra de Iscuchaca y remitió todos los enfermos á Huamanca por Picoy; mas no por estas precauciones detuvo el general su marcha. El 15 de Agosto campó en los Molinos, cerca de Paucará, donde el general D. Rafael Maroto tuvo una seria incomodidad con el general en jefe, cuyo motivo no fué bien conocido, aunque se atribuyó á la precipitación con que se seguía la retirada, la cual dió ocasión al

Digitized by Google

citado Mr. Lafond para decir que *Canterac huía hacia el Sur, sin embargo de no ser vivamente perseguido por los independientes.* De resultas de esa incomodidad dimitió Maroto el cargo de comandante general de la división de infantería que mandaba, y le reemplazó en este mando el brigadier D. Juan Antonio Pardo, coronel del regimiento de Burgos (1), y al día siguiente el general Maroto dejó el ejército y tomó el camino del Cuzco. Razón había, sin duda, para representar al general en jefe las funestas consecuencias que iba ofreciendo una retirada tan irreflexivamente ejecutada: tal vez el carácter vivo de ambos generales no era tan templado y acomodable como las circunstancias requerían; pero de todos modos era sensible tamaña desavenencia en el doloroso conflicto en que el ejército real se veía, cuando el crédito y la estimación del general en jefe disminuía diariamente y la moral de las tropas decaía en igual ó mayor proporción.

Desde el campamento de los Molinos dirigió el general Canterac la marcha por Acobamba y por el escabroso camino de los altos y de la falda de la cordillera occidental para caer á la ciudad de Huamanga, en cuyas inmediaciones campó el 22 de Agosto, dejando á la izquierda y á retaguardia á la fuerte posición del río Huarpa, el fértil valle y la fidelísima villa de Huanta. El ejército real, prosiguiendo en su retirada, atravesó el caudaloso Pampas el 27, cortando su puente de maromas, y al siguiente día 28 de Agosto se estableció en los formidables altos de Chincheros, donde se detuvo quince días sin que los enemigos lo molestaran y desde donde se separó el ayudante de E. M. Sanjuanena, habida ahora consideración á su especial compromiso de honor contraído con los enemigos el año anterior cuando tuvo la mala suerte de caer en su poder, como hemos indicado.

Tan luego como el virrey recibió en Lima-Tambo,

---

(1) Comandante general de Murcia en 1844, batió al coronel Bonet en la salida que hizo de Alicante.

Digitized by Google

adonde se había trasladado, la comunicación del general Canterac participándole la desgracia de Junin y su resolución de retirarse, tan desconsoladora como se ve de su citado parte, le previno que, evitando todo compromiso notoriamente desventajoso, procurase sacar cuanto partido le sugiriera su pericia militar de las varias y fortísimas posiciones que el terreno pródigamente ofrecía, para dar tiempo á que el general Valdés, entonces más de 70 leguas al Sur de Potosí, pudiera recibir la orden de replegarse y franquear con sus tropas la gran distancia que lo separaba del virrey, que en 17 de Agosto era de 277 leguas desde la Lava á Lima-Tambo. Mas viendo el virrey que Canterac no se detenía convenientemente en punto alguno, que había seguido retirándose con una precipitación que nadie acertaba á explicar; que perdía subdelegaciones, repuestos, provincias, convoyes y mucha gente por efecto de su celeridad; y, finalmente, persuadido de la imperiosa necesidad de no perdonar medio para detener los progresos de un enemigo que marchaba como por país propio, á fin de poder dar tiempo á que el general Valdés viniera sobre el Cuzco, como se le había terminantemente ordenado, dispuso S. E. que el brigadier Camba, que de su orden le acompañaba, marchase inmediatamente á Chincheros para manifestar con mayor extensión al general en jefe la importancia de aprovechar todos los accidentes favorables del terreno y embarazar los progresos del enemigo, encargándose al propio tiempo del E. M. del ejército del Norte, que acababa de dejar, como se ha dicho, el coronel Sanjuanena. Pronto Camba á tomar la posta para dar por su parte puntual cumplimiento á los mandatos superiores, recibió el virrey por extraordinario el aviso oficial de Canterac de haber abandonado la línea del Pampas y la posición de Chincheros y que, receloso de que los independientes remontasen por Carbuanca ó más arriba, se retiraba definitivamente á la orilla derecha del famoso río Apurimac. Entonces previno el virrey al brigadier Camba que suspen-

Digitized by Google

diera su partida por innecesaria, y reforzó la línea del expresado río con toda la tropa que tenía disponible á su inmediación.

Las noticias que diariamente llegaban al interior acerca del estado del ejército del Norte y las que después dieron varios de sus individuos en el cuartel general del virrey eran tristísimas, ya por el descalabro que la caballería había sufrido, ya por la escandalosa deserción que la infantería había experimentado sin batirse y ya también por el descrédito en que había caído la reputación del general en jefe, presagios todos, por su transcendencia, de un ominoso porvenir. Así que Canterac pasó al sur del Apurimac, se extendieron las tropas por la margen derecha de este río hacia los Andes Occidentales y se inutilizaron todos los puentes colgantes de cuerda de que usan aquellos naturales. Este ejército brillante y animoso al principio de Agosto, se hallaba ahora en el estado más lamentable; no sólo había visto abatir la merecida fama de su caballería en los malhadados campos de Junin; no sólo había perdido con pasmosa celeridad una gran parte de las provincias de Tarma y Lima, las de Huancavelica y Huamanga completas, parte de la del Cuzco, todos sus almacenes, muchas armas, municiones, efectos de parque y sobre 3.000 infantes por la deserción, sino que en poco más de un mes había alcanzado un grado de abatimiento moral apenas concebible. Con todo, reforzado por el virrey con unos 1.500 hombres que guarnecían la provincia del Cuzco, influído por la inmediación y la justa nombradía de este jefe y á favor de la línea del Apurimac, muy difícil de expugnar, se sostuvo sin dificultad y empezó á descansar y reponerse.

Para terminar este capítulo no tenemos por episodio enojoso dar una idea de los puentes colgantes que hemos mencionado y de los que usan los indígenas del Perú desde muy antiguo. El principal del Apurimac fué mandado construir por el cuarto Inca Maita-Capac con el designio de llevar sus huestes al otro lado de ese río y ex-

Digitized by Google

tender sus conquistas al Poniente y al Norte de la capital del Imperio; y después de consultar á algunos indios ingeniosos dió Maita-Capac á su gente la traza de cómo se había de hacer y cuya puente fué la primera de mimbre que se hizo en el Perú por orden de los Incas, según afirma su descendiente por parte de madre Garcilaso de la Vega, quien describe esa clase de puentes en esta forma:

"Para hacer una puente de aquéllas—dice—, juntan grandísima cantidad de mimbre, que aunque no es de la misma de España, es otra especie, de rama delgada y correosa. Hacen de tres mimbres sencillas unas criznejas muy largas, á medida del largo que ha de tener la puente. De tres criznejas de á tres mimbres hacen otras de á nueve mimbres; de tres de aquéllas hacen otras criznejas que vienen á tener en grueso veintisiete mimbres, y de tres de éstas hacen otras más gruesas, y de esta manera van multiplicando y engrosando las criznejas hasta hacerlas tan gruesas y más que el cuerpo de un hombre; de éstas muy gruesas hacen cinco criznejas. Para pasarlas de la otra parte del río pasan los indios nadando ó en balsas; llevan asido un cordel delgado, al cual atan una maroma como el brazo, de un cáñamo que los indios llaman *chahuar*. A esta maroma atan una de las criznejas, y tiran de ella gran multitud de indios hasta pasarla de la otra parte; y habiéndolas pasado todas cinco, las ponen sobre dos estribos altos que tienen hechos de peñas vivas, donde las hallan en comodidad, y no las hallando, hacen los estribos de cantería tan fuerte como la peña. La puente de Apurimac, que está en el camino del Cuzco á los Reyes (Lima), tiene el un estribo de peña viva y el otro de cantería. Los estribos hacia la parte de tierra son huecos, con fuertes paredes á los lados. En aquellos huecos de una pared á otra tiene cada estribo atravesadas cinco ó seis vigas tan gruesas como bueyes, puestas por su orden y compás como una escalera de mano; por cada viga de éstas hacen dar una vuelta á cada una de las criznejas gruesas de mimbre de por sí, para que la puente

Digitized by Google

esté tirante y no se afloje con su mismo peso, que es grandísimo; pero mucho que la tiren, siempre hace vaga y queda hecho arco, que entran descendiendo hasta el medio, salen subiendo hasta el cabo, y con cualquier aire que sea algo recio se está meciendo.

„Tres criznejas de las gruesas ponen por suelo de la puente y las otras por dos pretiles á un lado y otro. Sobre las que sirven de suelo echan madera delgada como el brazo, atravesada y puesta por su orden en forma de zarzo, que toma todo el ancho de la puente, la cual será de dos varas de ancho. Echan aquella madera para que guarde las criznejas porque no se rompa tan presto, y átanla fuertemente con las mismas criznejas. Sobre la madera echan gran cantidad de rama atada y puesta por sus orden. Echanla porque los pies de las bestias tengan en que asirse y no deslicen y caigan. De las criznejas bajas que sirven de suelo á las altas, que sirven de pretiles, entretejen mucha rama y madera delgada muy fuertemente atada, que hace pared para todo el largo de la puente, y así queda fuerte para que pasen por ella hombres y bestias. La de Apurimac, que es la más larga de todas, tendrá doscientos pasos de largo: no la medí, más tanteándola en España con muchos que la han pasado le dan este largo antes más que menos. Muchos españoles vi que no se apeaban para pasarla, y algunos la pasaban corriendo á caballo por mostrar menos temor, que no deja de tener algo de temeridad. Esta máquina tan grande se empieza á hacer de sola tres mimbres y llega á salir la obra tan brava y soberbia como se ha visto, aunque mal pintada: obra por cierto maravillosa é increíble si no se viera como se ve hoy, que la necesidad común las ha sustentado que no se haya perdido, que también la hubiera destruído el tiempo como ha hecho con otras que los españoles hallaron en aquella tierra tan grandes y mayores. En tiempo de los Incas se renovaban aquellas puentes cada año y acudían á hacerlas las provincias comarcanas entre las cuales estaba repartida la cantidad de los materiales conforme

Digitized by Google

á la vecindad y posibilidad de los indios de cada provincia: hoy se usa lo mismo" (1).

El puente, pues, colgante y principal del caudaloso Apurimac, por el cual hemos pasado diferentes veces, subsiste todavia en la forma que se refiere, salvas algunas mejoras así respecto á la disminución del material para alivio de su peso, como á la introducción del uso de molinetes para extenderlo más fácilmente. Esta clase de puentes abunda en el Perú.

---

(1) Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú.*

Digitized by Google

CAPITULO XXVII

Arribo del navío *Asia* y del bergantín *Aquiles* á Chiloé.—Recíbese la real confirmación del virrey La Serna y la aprobación de sus actos. Nueva y estéril invitación de Valdés á Olañeta.—El *Asia* y *Aquiles* en el Callao.—Encuentro con la escuadra enemiga.—Bolívar en Huamanga.—Encarga á Sucre el mando del ejército y regresa á la costa.—Forma el virrey un ejército de operaciones.—Toma la ofensiva.—Inicia Sucre su retirada al Norte.—Nuevas muestras de la funesta división provocada por Olañete.—Los movimientos del virrey desalojan á Sucre de Bombón.—Choque de Corpuhuaico.—Derrota de Urdaneta en las inmediaciones de Lima.—Batalla de Ayacucho.—Oferta de los enemigos en momentos angustiosos.—Proposiciones de transacción.—Capitulación.—Parte de Sucre sobre Ayacucho.

1824

Casi al mismo tiempo que las armas españolas en el Perú sufrían el terrible golpe de Junin, del que y sus inmediatas consecuencias hemos dado razón en el capítulo anterior, llegó á Lima-Tambo, residencia del virrey, el teniente de fragata de la real armada D. Ramón Cándido Alvarado, procedente de Chiloé adonde había arribado con el navío *Asia* y el bergantín *Aquiles* de S. M., remitidos de la Península para asegurar el importante dominio del mar Pacífico. Incierto su comandante el capitán de navío D. Roque Guruceta del número, fuerza y situación de la escuadra enemiga y deseoso de adquirir noticias ciertas del estado del Perú, entró el 28 de Abril en el puerto de San Carlos, lo que también parece era confor-

Digitized by Google

me con sus instrucciones. La alegría que la presencia de estos buques causó en el ánimo leal del gobernador, de la guarnición y de los fieles habitantes de Chiloé, que tan bien habían rechazado la segunda expedición de Chile mandada por el general Freire, sería muy difícil de describir; siendo una muestra sencilla de su entusiasmo, enmedio de las inmensas escaseces que se experimentaban en aquel pobre país, las raciones y dos medias pagas que proporcionaron á los expresados buques en su residencia allí. Como la incomunicación en que hacía tiempo se hallaban el Perú y Chiloé no permitió que Guruceta adquiriese las noticias que buscaba en el grado de seguridad que apetecía, tomó la resolución de no moverse del puerto de San Carlos, tal vez arreglado á sus instrucciones; pero privó así al virrey de la interesantísima correspondencia que conducía de la corte, la cual, recibida á mediados de Mayo, como pudo suceder, hubiera tal vez producido volver al orden á Olañeta antes de romper con él las hostilidades, y entonces la suerte de las armas de España en el Perú habría sido con toda probabilidad muy distinta de la que fué.

Resuelto Guruceta á permanecer en Chiloé hasta adquirir las noticias que deseaba, se acordó allí habilitar el bergantín mercante *Guadalupe*, y hecha esta diligencia, se remitió al Perú con la correspondencia de España y con el encargo de indagar el estado de la costa de este reino. Vino á intermedios en este buque el referido teniente de fragata Alvarado encargado por el Gobierno de S. M. para poner en manos del virrey La Serna la correspondencia de oficio, la más satisfactoria que podía imaginarse, tanto para el benemérito virrey en particular como para cuantos á sus órdenes habían defendido lealmente en el Perú los derechos de la España y de su rey. En comprobación, nos basta insertar las dos reales órdenes siguientes:

"*Ministerio de la Guerra.*—Excmo. Sr.—Restituído el rey N. S. á la plenitud de sus derechos soberanos, de que

Digitized by Google

le había despojado una facción voluntaria, ha vuelto inmediatamente sus ojos paternales á sus dominios americanos y con especialidad á toda la América meridional; y como tiene tantas pruebas de la fidelidad con que V. E. sostiene su justa causa en la grande extensión del virreynato que desempeñaba, quiere S. M. que le manifieste su real satisfacción nombrando á V. E. en propiedad virrey, gobernador y capitán general del Perú. Manda igualmente S. M. que á todos los generales, jefes, oficiales, tropa y demás individuos que hayan manifestado con su conducta los mismos leales sentimientos que V. E. les dé las gracias en su real nombre. Desea S. M. que V. E. le remita una relación circunstanciada de todos los empleos y grados que haya concedido durante el ominoso sistema revolucionario, para que recaiga sobre ella su real aprobación.—Confirma S. M. la gracia de la gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica con que decoró á V. E. en tiempo de dicho gobierno revolucionario.—Aunque S. M. está persuadido de la prudencia y circunspección con que V. E. habrá procedido en la concesión de los grados y empleos militares, quiere que en lo sucesivo use V. E. de la facultad que le confía para continuar dándolos, pero con la justicia, economía y discreción que exige un asunto tan delicado. De real orden lo digo á V. E. para su noticia, satisfacción y cumplimiento. Dios guarde á. V. E. muchos años. Madrid, 19 de Diciembre de 1823.—*José de la Cruz.*—Sr. virrey del Perú, D. José de La Serna."

Ministerio de la Guerra.—Excmo. Sr.:—Restituído el rey N. S. á la plenitud de su soberanía, de que le había despojado la rebelión más inaudita, debe volver todo al ser y estado que tenía antes del desgraciado día 7 de Marzo de 1820; en este concepto quiere que V. E. dicte todas las providencias convenientes en el modo y forma que lo exijan las circunstancias particulares en que se hallen las provincias de ese virreinato, para que se lleve á debido efecto esta soberana resolución, y lo comunico

Digitized by Google

á V. E. de real orden para su inteligencia y cumplimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 19 de Diciembre de 1823.—*José de la Cruz.*—Señor virrey del Perú.»

Estas reales órdenes fueron mandadas cumplir, imprimir, publicar y circular á todas las autoridades por superior decreto del virrey dado en Lima-Tambo á 9 de Agosto de 1824, y se insertaron en la *Gaceta* del gobierno legítimo del Perú del día siguiente 10 del mismo mes y año. Fundado en ellas el general Valdés, al emprender sobre el Cuzco el repliegue que se le mandaba, volvió á invitar al general Olañeta para que depusiera su temeraria animosidad ante la legitimidad del virrey y se uniera de nuevo y con sinceridad á sus antiguos compañeros para trabajar camo antes en destruir al enemigo común, orgulloso con las ventajas que había alcanzado sobre el ejército real del Norte; pero todo fué en vano, como hemos indicado ya, porque, enconado el ánimo de Olañeta contra el virrey y otros generales que hacían sombra á su desmesurada ambición, y completamente extraviado por los hombres que lo dirigían, con el depravado designio que sin rebozo explica su sobrino D. Casimiro en su carta á Bolívar, número 23 del *Apéndice*, prosiguió contribuyendo á la ruina del edificio español peruano y labrando la suya propia, como la experiencia acreditó bien pronto. Así, pues, hizo Olañeta de esas reales resoluciones igual desprecio al que había hecho de la de 29 de Julio de 1821, que el virrey mandó reimprimir en el Cuzco en 6 de Marzo del presente año de 1824, después de la manifiesta insurrección de aquél.

Noticioso el virrey del arribo del navío *Asia* y del bergantín *Aquiles* á Chiloé; conocedor de la fácil navegación que tenían que hacer para pasar al Perú y del estado á que la separación de la escuadra chilena había reducido las fuerzas de mar peruanas; y calculando, en fin, las ventajas que debía reportar á la causa española la reunión de todos nuestros buques armados, contando, como se con-

Digitized by Google

taba, con la plaza fuerte del Callao en poder de las armas reales, se apresuró á prevenir al capitán de navío Guruceta que inmediatamente se trasladase al puerto del Callao, poniendo á sus órdenes todos los buques armados dependientes de la autoridad del virrey. En consecuencia, entró Guruceta en el expresado puerto del Callao á mediados de Septiembre, donde fué recibido con una alegría y entusiasmo imponderables. Mas estaba escrito en los libros del destino que tan lisonjeras esperanzas como inspiraba á la lealtad la presencia de estos buques de guerra no habían de ser de larga duración, y que ellos mismos habían de tardar poco en aumentar el catálogo de nuestras pérdidas.

Cuando el navío *Asia* y el bergantín *Aquiles* fondearon en el Callao, se hallaban en este puerto la corbeta y el bergantín de guerra *Ica* y *Pezuela*, los bergantines armados *Constante* (a) *El ejército del Norte*, el bergantín *Moyano* (a) *Real Felipe* y algunas lanchas cañoneras. Los bergantines *Moyano* y *Constante* se habían señalado ya, apresando el primero la fragata mercante *Jerezana*, el segundo la *Clarington*. El activo gobernador de Chiloé había también armado dos corsarios: el bergantín *General Valdés*, de 14 cañones y el bergantín goleta *Quintanilla*, de no menor fuerza ni menos buenas propiedades. La superioridad marítima en las costas del Perú estaba, pues, ahora de parte del pabellón español, como el mismo comandante general Guruceta reconoció con motivo del encuentro del 7 de Octubre. Es verdad que los enemigos miraban con poco respeto la importancia de nuestras fuerzas navales, y en este concepto se atrevió el almirante Guise con la fragata *Protector* (la *Prueba*) y cinco embarcaciones de menor porte, á venir á fondear el 6 de Octubre en el cabezo de la isla de San Lorenzo, como dos leguas del Callao, en cuyo puerto se hallaban á la sazón el navío *Asia*, que montaba D. Roque Guruceta, siendo su segundo el capitán de fragata D. Manuel Funa, la corbeta *Ica* y los bergantines *Aquiles*, *Pezuela* y *Constante*, que man-

Digitized by Google

daban los tenientes de navío D. N. Gull, D. José Fermín Pavía y D. Manuel Quesada, y el teniente de fragata don José Martínez; Guruceta mandaba esta escuadra y tenía por mayor de órdenes al teniente de navío D. Antonio Doral. El atrevimiento del almirante de los independientes llenó á todos los españoles de indignación, y Guruceta resolvió seguidamente atacarlo, recibiendo al efecto del brigadier Rodil los auxilios que pudo facilitarle. El resultado de esta determinación lo explica el oficio de Guruceta á Rodil, núm. 27 del Apéndice cuya lectura recomendamos. Algunos días después de este encuentro, que demostró la superioridad de nuestra escuadra, salió ésta del puerto del Callao para los intermedios de la provincia de Arequipa, donde la encontraremos á su tiempo.

Después del triunfo de Junin, el dichoso Bolívar dió dos días de descanso á sus tropas en las inmediaciones de Reyes, respetando probablemente todavía la calidad del ejército real, cuya infantería estaba intacta; pero noticioso de la precipitación con que el general Canterac había emprendido y llevaba la retirada, ocupó á Tarma el 9 de Agosto, á Jauja el 11 y á Huancayo el 14, desde donde al día siguiente 15 dirigió á los peruanos la notable proclama núm. 28 del Apéndice, y fácil es de inferir el interés que Bolívar tendría en fechar esta alocución en el mismo pueblo que había servido de cuartel general del ejército español desde Junio de 1821. Bolívar continuó avanzando al Sur por el camino real, ocupando todo el país que Canterac le abandonaba sin resistencia; el 27 de Agosto tenía su residencia en Huanta, y parte de sus fuerzas en Huamanga, habiendo logrado cortar y apresar varias cargas de efectos y de armas, que venían de la costa, pertenecientes al ejército del rey, todo por falta de oportuna advertencia y por sobra de celeridad en la retirada. Tan fáciles ventajas envanecían y llenaban de orgullo á los independientes y dieron buena ocasión á la comunicación que sigue:

«*Secretaría general.* Cuartel general en Huanta, á 27 de

Digitized by Google

Agosto de 1824.—Al señor ministro general de los negocios del Perú, Dr. D. José Sánchez Carrión.—Señor ministro: Desde el suceso del 6 en Junin, los enemigos han continuado su retirada sin parar en ninguna parte. Á esta fecha han perdido seis provincias y más de la mitad de su fuerza; de suerte que, según todos los avisos que recibe á menudo S. E., el ejército enemigo está reducido á 2.500 ó 3.000 hombres estropeados y sin ninguna moral. Á proporción que nuestros cuerpos avanzados se acercan á los enemigos, van dejando éstos todo cuanto no puede seguirlos con la precipitación que llevan; hasta el día se han tomado muchas cargas de efectos militares, y esperamos que en lo sucesivo recibiremos más. El ejército libertador se aumenta diariamente con los desertores del enemigo. El virrey se ha reunido al general Canterac en Andahuailas con sola su guardia de alabarderos. El general Valdés se halla más allá de Potosí con dos ó tres mil hombres en observación del general Olañeta, situado en Tupiza con 4.000. Por proclamas del primero sabemos nuevamente que el general Olañeta se ha declarado por la causa de los independientes y que obra en combinación con los patriotas de Salta. Un cuerpo nuestro que se dirigió por Huancavelica á Huamanga ha tomado á los enemigos 472 fusiles ingleses nuevos y corrientes y un número considerable de elementos de guerra que venían de Ica á Huancayo al cargo del teniente coronel D. Ramón Díaz, que también ha sido prisionero. Nuestra vanguardia ha entrado en Huamanga hace cinco días, y algunos de sus cuerpos observan y persiguen de cerca al enemigo. Mañana estará S. E. en aquella ciudad. Por varios oficiales pasados y por personas recientemente venidas del Cuzco se han tenido detalles importantes sobre la situación del enemigo. Fundado S. E. en ellos y en las medidas que ha tomado para destruirle de una vez, me manda asegurar á V. S. que, cualesquiera que sean las ulteriores combinaciones de los jefes españoles, cualesquiera que sean sus esperanzas, la libertad del Perú que-

Digitized by Google

dará fijada en este año, porque el ejército libertador la asegura irrevocablemente. Siento una particular satisfacción al decir á V. S. que por todas partes es recibido S. E. con muestras expresivas de gratitud y de júbilo y que las tropas son asistidas con un esmero que nada deja qué desear. Dispone S. E. el Libertador que V. S. haga circular esta comunicación á las autoridades del país, para que todos se impongan de los nuevos resultados que han tenido los sacrificios hechos por la libertad é independencia del Perú.—Soy de V. S. muy atento obediente servidor.—*Tomás Heres*, secretario general interino.

En esta comunicación había inexactitudes tan abultadas como la reunión del virrey en Andahuailas, cuando es notorio que no pasó de Limatambo al Norte por entonces; pero es de fácil comprensión la exageración con que estaba extendida, porque ella conducía al fin que se buscaba é importaba mucho á los independientes, cual era mantener á los pueblos del Perú, sumisos al gobierno español, en alarmante expectativa, si no lograban decidirlos á favor de su sistema. Bolívar entró en Huamanga el 28 de Agosto y dejó descansar sus tropas hasta el 18 de Septiembre, que volvió á continuar su movimiento al Sur, cuando se aproximaban al Cuzco las tropas de Valdés, y este general acababa de llegar á Limatambo, residencia del virrey.

Bolívar volvió á detener sus tropas en Challuanca y pueblos inmediatos, y mientras al coronel Carreño cubría con todos los montoneros el país entre Abancay y el Apurimac, hizo personalmente un reconocimiento sobre este río para separarse en seguida del ejército y regresar á Lima en los primeros días de Octubre, dejando al general Sucre el mando con *instrucciones para tomar acantonamiento en Andahuailas y Abancay, no creyendo que los realistas pensarían emprender inmediatas operaciones ofensivas, tanto más cuanto la estación de las lluvias iba á principiar* (1). El pronto retroceso de Bolívar á la costa

(1) *Memorias* del general Miller.

Digitized by Google

se atribuía á la atención que demandaban los negocios por esta parte y acelerar la incorporación de las tropas de Colombia que aún se esperaban: algunos llegaron á suponerle otra causa menos digna. Comoquiera, Bolívar llegó á Chancay con bastante oportunidad para proveer á la derrota que las tropas del coronel Urdaneta acababan de sufrir en las inmediaciones de Lima. En consecuencia remitió al general La Fuente á levantar y organizar gente en la costa del Sur, y autorizó á Urdaneta para hacer otro tanto del lado del Norte: ambos jefes correspondieron con notable actividad: ambos habían sido oficiales del ejército real.

La presencia de Bolívar en la costa llenó de terror y espanto á los habitantes leales de Lima, y en su virtud se refugiaron á las fortalezas y barracas del Callao, no sólo las personas más comprometidas como el marqués de Torretagle, Berindoaga, conde de San Donás, el conde de Villar de Fuentes, el de Lurigancho, su hermano Aliaga, y otros ilustres peruanos con sus respetables familias, sino cuantos partidarios de la causa española se hallaron en estado de arrostrar las tristes consecuencias de un sitio, que no podía dejar de ser penoso, mientras el ejército real, en quien todavía confiaban, no lograba reparar el funesto golpe de Junin y sus más funestos resultados. Más tarde se desarrolló en el Callao un horroroso contagio que acabó con la existencia de muchos de esos refugiados, víctimas de su noble lealtad al rey y á la España.

Muy pocos días después de la salida de Bolívar del ejército para la costa, reunió el general Sucre un Consejo de Guerra en Challuanca para deliberar sobre el plan de operaciones que convendría adoptar, pues si bien había recibido instrucciones del *Libertador* para tomar acantonamientos, creía Sucre que su situación podría llegar á ser muy crítica, si los españoles avanzaban con fuerzas superiores, como era de temer si las tropas del Sur se reunían á las del Norte. Prevaleció la opinión de respetar las prevenciones superiores; pero determinó Sucre marchar á

Digitized by Google

Mamara y Oropesa con el batallón núm. 1, el regimiento de húsares de Junin y un escuadrón de granaderos á caballo á las órdenes del general Miller, á fin de reconocer la posición de los realistas á la derecha del Apurimac y asegurarse de si la división Valdés estaba para llegar al Cuzco, como ya se decía (1). El ardoroso Miller instó en el Consejo por la ofensiva, y que se buscase con decisión á los realistas, y hubiera probablemente sido una fortuna para las armas españolas el que este parecer hubiese triunfado entonces.

El virrey La Serna continuaba en Limatambo, adonde acudieron el general Valdés, adelantándose algunas jornadas de su tropa, y el general Canterac desde la línea de Apurimac, y allí se ocuparon de las disposiciones preventivas de las nuevas operaciones que deberían emprenderse para reparar en lo posible lo perdido. Con este motivo los dos generales en jefe pidieron al virrey que los emplease como estimara convenir al mejor servicio, sin consideración alguna á sus respectivas categorías; pero este mismo noble proceder no libraba al virrey del grande embarazo en que era natural suponerle. No podía formar un ejército de operaciones y encomendar su mando en jefe á Canterac, el general de mayor graduación entre los subordinados, por el deserédito que le había atraído la retirada que acababa de ejecutar después de la rota de Junin, llegando algunos individuos al sensible extremo de reparar ahora en que era extranjero: no podía fiar el virrey el mando de este ejército al acreditado general Valdés sin separar al general Canterac, y era prudente prever que en caso de desgracia había de haber quien la atribuyese á la ausencia de este general, antes afortunado: no podía tampoco permanecer el virrey en el Cuzco sin quedarse con una división, que necesariamente reducía las fuerzas disponibles para la ofensiva, cuando un nuevo desastre era de todo punto irreparable, mientras que

(1) Memorias del general Miller.

Digitized by Google

maniobrando con todas las tropas reunidas, si la fortuna favorecía los esfuerzos de los leales, el dominio español en el Perú quedaría por largo tiempo asegurado. En esta situación verdaderamente crítica, el ilustre virrey La Serna adoptó el partido que parecía más prudente y que ofrecía mayores esperanzas, utilizar los servicios de todos poniéndose personalmente á la cabeza del ejército de operaciones.

Conforme con este pensamiento, muy generalmente aplaudido, el virrey, en orden del 22 al 23 de Septiembre, dada en Limatambo, hizo saber á las tropas que, en consideración á las manifestaciones hechas por los generales en jefe de los ejércitos reales del Norte y del Sur del Perú, y satisfecho de sus ofrecimientos españoles sobre desear ser empleados sin reparo á sus clases, sino del modo más útil al mejor servicio en la campaña que se disponía, ordenaba al efecto que con las tropas de ambos ejércitos reunidas, y hasta nueva disposición, se formase desde aquel día uno solo bajo el título de *Ejército de operaciones del Perú*, en el cual daba colocación á los referidos generales Canterac y Valdés y se reservaba emplearlos como tuviera á bien, fuera de los destinos que ahora les señalaba, cuando las circunstancias y la utilidad de la causa española así lo demandasen. En consecuencia quedó el ejército repartido en tres divisiones de infantería y una de caballería á las inmediatas órdenes del virrey. Las divisiones de infantería se denominaron de Vanguardia, Primera y Segunda, que contaban 14 incompletos batallones, y se dieron á reconocer por segundo del virrey y jefe del E. M. G. al teniente general D. José Canterac: por segundo jefe del E. M. G. al mariscal de campo D. José Carratalá: por comandante de la Vanguardia (cuatro batallones) al mariscal de campo D. Jerónimo Valdés, y por su segundo al brigadier don Martín de Somocurio: por comandante de la primera división (cinco batallones) al mariscal de campo D. Juan Antonio Monet, por su segundo al brigadier D. Juan

Digitized by Google

Antonio Pardo y por jefe de E. M. al coronel D. Gaspar Claver: por comandante de la segunda división (cinco batallones) al mariscal de campo D. Alejandro González Villalobos, subinspector general, por su segundo al brigadier D. Manuel Ramírez y por jefe de E. M. al comandante D. Luis Raceti: por comandante general de la división de caballería, repartida en dos brigadas, al brigadier D. Valentín Ferraz; por jefe de E. M. al comandante don Ramón Gascón; por jefe de la primera brigada al brigadier D. Andrés García Camba, y por jefe de la segunda al de igual clase D. Ramón Gómez de Bedoya: por comandante general de la artillería al brigadier D. Fernando Cacho; por comandante general de ingenieros al brigadier D. Miguel Atero; por ayudantes de campo los que ya tenían los respectivos jefes superiores, y además el virrey aumentó los suyos con el brigadier D. Antonio Vigil.

En seguida dejó el virrey á Limatambo y se trasladó al Cuzco para acordar el arreglo de la administración durante las operaciones que se iban á emprender á fin de activar también los aprestos más urgentes para la campaña. Igualmente fueron llegando al Cuzco las tropas del Sur, y conforme iban entrando en la ciudad, se las proveía de lo más preciso y salían en la misma forma en dirección del río Apurimac hacia las faldas de los Andes occidentales; por manera que el 1.° de Octubre quedó establecido el general Monet en Paruro con algunos batallones.

Debemos una mención honorífica á este jefe y al brigadier Pardo por el esmerado cuidado con que en la retirada del ejército del Norte procuraban disminuir sus pérdidas y sus desgracias, ya que no alcanzaba su autoridad á prevenirlas como hubieran deseado. El aprecio general fué la recompensa de su celo.

Antes de entrar en el pormenor de las operaciones abocadas parece oportuno advertir que los cuerpos procedentes del Sur, sobre haber caminado en un mes más

Digitized by Google

de 270 leguas, habían incorporado á sus filas parte de la tropa disponible de las cortas guarniciones del otro lado del Desaguadero y tomado reclutas forzadamente en los pueblos del tránsito, medida bien disculpable por lo apurado de las circunstancias. El estado de estos cuerpos, pues, en general no era satisfactorio para abrir con ellos inmediatamente la campaña; pero ésta urgía si no se había de sucumbir sin probar fortuna. Así, el actual ejército de operaciones contaría sobre 10.000 hombres, inclusos, 1.600 caballos y 14 piezas de artillería de á lomo: más grandes habían de ser las bajas que ocasionasen los movimientos, tanto por lo estéril y escabroso del terreno entre cordilleras, como por la propensión incorregible de aquellos naturales á desertar del servicio militar.

Comoquiera el 3 de Octubre ocupó el general Valdés el pueblo de Acha con la vanguardia, la primera y segunda división quedaron acantonadas en la villa de Paruro y sus pueblos inmediatos; y la de caballería se estableció en las cercanías del Cuzco por la mayor abundancia de forrajes que sus valles ofrecían. Distribuído el ejército de este modo, todos los cuerpos recibieron orden de dedicarse á la instrucción de su respectivo instituto y en su cumplimiento mostraron todos el más laudable celo é interés. En orden general del 8 de Octubre se hicieron varias prevenciones relativas al sostenimiento de la disciplina así en las marchas como en las funciones de guerra: prohibíanse con pena de la vida las alarmantes voces: *que nos cortan: que nos envuelven: que son muchos: avance la caballería*, y otras semejantes precursoras de grandes desórdenes en campaña, y por tanto sabiamente condenadas en las ordenanzas militares.

Adoptadas las disposiciones más urgentes y hechos los aprestos más indispensables, el virrey inició su movimiento ofensivo el 22 del mismo Octubre y el 24 se hallaban las tropas reunidas en Accha á fin de esguazar al día siguiente el famoso Apurimac por los tres brazos en que por allí corre divido y hacen su paso menos difícil y peli-

Digitized by Google

groso. No le disputaron los enemigos, no obstante de que no ignoraban el movimiento y de que tenían cuerpos avanzados hasta Copac y Mamara, desde cuyo último punto escribió Sucre á Olañeta, como consta de su respuesta número 21 del *Apéndice*. Vadeado el río Apurimac, el ejército real tomó una dirección media entre la cordillera occidental y el camino principal del Cuzco á Lima, que los enemigos ocupaban. La idea de buscar el flanco derecho de los contrarios, amenazando al mismo tiempo sus comunicaciones con el Norte, base de sus operaciones, se estimaba bien calculada, y esta dirección además ofrecía la esperanza de hallar recursos de subsistencia, de que no sería tan fácil proveerse marchando de frente al enemigo por un país que sufría la ocupación de los independientes y había servido de paso al ejército de Canterac en su retirada. Tal era el designio del virrey arrostrando los inconvenientes de la estación, la escabrosidad del terreno cruzado de varios ríos y entre ellos el Apurimac, el Abancay y el Pampas y la mayor rigidez de la temperatura, pudiendo inferirse de aquí los muchos y considerables obstáculos que era preciso superar y habían por necesidad de aumentar las bajas diarias del ejército. Pero colocado el virrey entre dos declarados enemigos, Sucre y Olañeta, parecía inexcusable procurar dar un golpe decisivo al más fuerte para pensar después en el otro antes de sucumbir en injustificable inacción, porque continuando en ésta, sólo la falta de recursos arruinaba el poder español, atendido el estado en que se iba poniendo el país; y buscando los azares de la guerra era posible obtener un triunfo que afianzase el porvenir.

Al dejar el virrey su residencia del Cuzco, quedó naturalmente encargado del mando de esta provincia el mariscal de campo D. Antonio María Alvarez, su gobernador y presidente de la Audiencia. El general D. Rafael Moroto fué nombrado comandante general de la provincia de Puno. Permanecieron también en el Cuzco el coronel D. Francisco Sanjuanena, en consideración á que

Digitized by Google

subsistía el compromiso que había contraído con los enemigos el año anterior, del cual se ha hecho mención, y el brigadier D. Manuel Ramírez, todavía no enteramente restablecido de la herida recibida en la costa de Arequipa.

Puesto el ejército del virrey á la izquierda de Apurimac siguió avanzando por Parcos, Pacmarca, Colcamarca, Quiñota, Haquira y los altos de Mamara, en los que pernoctó el 31 de Octubre. Hallábase de observación en estos altos el general Miller, que estuvo á punto de caer en manos de los realistas, y se libró dando un gran rodeo á favor de la noche; su extravío le era tanto más sensible cuanto suponía al general Sucre ignorante del movimiento del virrey. En la jornada del 1.° de Noviembre cogieron los realistas algunas cargas, entre ellas parte del equipaje de Sucre; todo se repartió inmediatamente á la tropa, y el uniforme del mismo Sucre fué entregado al tambor mayor de Gerona. Cogiéronse también algunos papeles y estados de fuerza, de los que resultaba que Bolívar había roto su movimiento contra el valle de Jauja, con 11.000 hombres, y conservaba su ejército disponibles 8.500. Súpose que un batallón y algunos escuadrones enemigos habían pasado el día anterior como cinco leguas del campamento español con dirección á Andahuailas: esta tropa debía de ser la que se había adelantado con Sucre. La vanguardia á su paso por Chuquibambilla encontró un capitán independiente gravemente enfermo, y el general Valdés, con presencia de su lastimoso estado, le autorizó para continuar allí su curación bajo su palabra de honor, dejándole también el asistente.

Á poco de haber campado avisaron algunos indios que en Chuquibamba se hallaba un destacamento enemigo, como de 200 hombres, con el general Miller y el coronel Althaus, alemán, encargado de levantar planos y de observar también á los españoles. Valdés adelantó en la misma noche al bravo comandante Olivares con dos compañías de cazadores sobre Chuquibamba; pero los ene-

Digitized by Google

migos ya se habían retirado; mas el cura, que era realista, animó á sus feligreses para que molestasen á los independientes, como lo verificaron entregando á las tropas españolas al coronel alemán prisionero. Súpose finalmente que los enemigos se renconcentraban en la dirección de Andahuailas, y el virrey siguió la marcha de flanco por Antilla, la laguna de Chilloc, Challuanca, Sañaico, Pampachiri, altos de Larcay, Laguna de Coñari, Chilcayo, Carhuanca, Vilcashuaman, Pomacocha y Rajay-Rajay, donde campó el 18 de Noviembre, adelantándose la vanguardia por el camino de Huamanga, en cuya ciudad entraron sus compañías de cazadores para retroceder inmediatamente.

El 12 de este mismo mes de Noviembre se supo en Arequipa que algunos subdelegados de los partidos de la Paz y de Yungas se habían sustraído de la violenta dominación del general Olañeta, al propio tiempo que éste había invadido el partido de Tarapaca, haciendo conducir preso á la Paz al subdelegado teniente coronel Borbón, que logró fugarse de la prisión. Con estas noticias el gobernador intendente de Arequipa reunió una junta de guerra y se acordó en ella remitir á Puno un batallón y un escuadrón de refuerzo al general Maroto para que atendiera, si le era posible, al socorro de los leales de la Paz, avisando de todo al virrey para su superior determinación. Pero pronto se supo en Arequipa también que los referidos subdelegados habían tenido que abandonar sus partidos y refugiarse á Puno para librarse de la activa persecución que les hacía el capitan Masías, á quien Olañeta mandó suspender la persecución del faccioso Lanza en los Yungas para acudir á sofocar el movimiento comenzado por dichos subdelegados en favor de la legítima autoridad del virrey. Tan espantoso se iba haciendo el estado de inquietud del Perú que la insurrección de Olañeta había principalmente creado.

El general Sucre se hallaba el 7 de Noviembre en Lambrana reuniendo sus fuerzas, á tiempo que el ejército real

Digitized by Google

descansaba en las inmediaciones de Sabaino: retiróse luego sobre Andahuailas para continuar hacia Huamanga por el camino de la posta, porque no podía menos de interesarle no perder las comunicaciones con el Norte; mas como la movilidad de las tropas del rey era superior, alcanzaron, como hemos dicho, el 18 de Noviembre los campos de Rajay-Rajay, situados sobre el expresado camino al Norte del río Pampas, en la equivocada inteligencia de que los enemigos ya habrían pasado, porque su línea era mucho más recta. El 19 descansó el ejército en Rajay-Rajay, y tanto por el reconocimiento practicado sobre Huamanga por la vanguardia, como por algunos prisioneros que hicieron las compañías de cazadores en la ciudad, se supo con alguna sorpresa y no poco disgusto, que el ejército independiente quedaba á retaguardia y todavía al sur del río Pampas. Inútil era por entonces la ventaja de que el ejército real contase de su parte la mayor movilidad, y no se acertaba á qué atribuir tanta lentitud en los adversarios. Al día siguiente retrocedió el virrey sobre el Pampas y el 21 campó á la orilla izquierda del río sobre el vado de la Concepción, así llamado porque dista sobre una legua del pueblo de este nombre. El general Sucre, forzado por la rapidez de la marcha de las tropas reales, se detuvo sobre Chincheros y ocupó los casi inaccesibles altos de Bombón.

El 22 vadeó la vanguardia el río Pampas con el agua al pecho y adelantó cuesta arriba algunas guerrillas que cambiaron algunos tiros con las enemigas, mas así que anocheció, la vanguardia repasó el río, porque el objeto de su movimiento había sido reconocer de más cerca la posición de los contrarios, verdaderamente inexpugnable por aquel frente con un caudaloso río á la espalda del que osara atacarla. No pudiendo dejar de estimarse temeraria la idea de empeñar una acción con tan notorias desventajas, preciso era desandar una porción de camino hecho, y procurar acercarse al enemigo por menos aventurada dirección. Consiguientemente decampó el virrey el

Digitized by Google

25 de Noviembre y fué á pernoctar á Pocamarca, el 24 á Vilcashuaman, el 25 á Cochas y el 26 á los altos de Carhuanca con el decidido intento de repasar el Pampas por este vado y flanquear la posición de Bombón por las alturas de Cocharcas.

Estas marchas y contramarchas, pudiera decirse perdidas, dieron ocasión á varias conversaciones en el ejército español, en las que manifestaban ahora algunos su disgusto por no haberse buscado directamente al enemigo, después de vadeado el Apurimac, y haber iniciado también su movimiento retrógrado, porque, decían los que así pensaban, su retirada equivalía á una declaración de superioridad por nuestra parte, que debía producir en la opinión de los pueblos un conveniente y favorable efecto, además de mantener siempre expedita la comunicación directa, con el Cuzco, asunto de la mayor importancia. Si por este sistema se lograba recuperar el todo ó la mayor parte del territorio perdido por la retirada del ejército del Norte podía equipararse con una batalla ganada por las armas españolas, opinión á la verdad muy respetable y que no carecía de partidarios, y cuya solidez ahora parecía más palpable. Sin embargo, es preciso tener presente que la retirada de un ejército no es siempre por sí sola un signo positivo de inferioridad, además de las poderosas razones que, como hemos indicado, habían movido al virrey á dirigir el movimiento del ejército real como lo verificó.

El 27 de Noviembre descansó el virrey en los altos de Carhuanca y sus tropas se ocuparon en lavar la ropa y limpiar las armas, y al día siguiente 28 levantó su campo para acercarlo más al vado del mismo Carhuanca. Las conversaciones sobre el orden en que se llevaba la campaña eran cada vez más animadas y picantes, y sin duda noticioso de ellas el virrey, y ardiendo en deseos de acertar á hacer lo que fuera más conveniente en tan crítica posición, convocó á junta en la mañana del 29 á todos los generales y brigadieres del ejército para que libremente le manifestasen su dictamen sobre estos dos extre-

Digitized by Google

mos, á saber: *ó pasar el Pampas para retroceder á Andahuailas, cubrir y reorganizar las provincias de retaguardia y reforzar el ejército con recursos de todas clases, máxime si Olañeta deponía su peligroso error y obedecía, ó atravesar el mismo río para buscar al enemigo en su fuerte posición.* Con este solo dilema daba bien á entender el virrey la agitación y la duda en que su ánimo se hallaba por el riesgo en que claramente veía los intereses españoles, que con tanto celo, afán y gloria habían sostenido hasta entonces. La mayoría del ejército real estaba vivamente animada del deseo de alcanzar á los enemigos y combatir.

Oídas las proposiciones del virrey era fácil percibir que, si había grandes obstáculos que vencer para marchar al enemigo por un terreno asombrosamente quebrado y con un caudaloso río en medio, también retroceder á Andrahuailas, dejando á los independientes en los altos de Bombón y Uripa, ofrecía al país disculpable motivo para que diese mayor valor á su superioridad, y esta opinión, generalizada por los pueblos, había de ser inmensamente perjudicial al crédito de las armas españolas. Por otra parte, el medio seguro de poder conseguir que Olañeta depusiera su funesta hostilidad, si no vendía la causa de su patria, parecía sin duda el de invitarlo de nuevo á la reconciliación y á la paz después de obtenidas mayores ventajas ó un señalado triunfo. En el estado, pues, en que los ejércitos beligerantes se hallaban, parecía de sumo interés desalojar al enemigo de su formidable posición y más si se lograba sin necesidad de empeñar una batalla, y con este fin se adelantó el brigadier Camba á proponer una estratagema. Calculaba al efecto, y la experiencia acreditó que con exactitud, que los independientes no habían elegido los altos de Bombón con voluntad firme de esperar en ellos, sino que adelantados en la marcha por la mayor movilidad del ejército real, la misma necesidad les aconsejó detenerse en un punto muy ventajoso por su difícil acceso. Por lo tanto, si se lograba hacer creer á

Digitized by Google

Sucre que el ejército español repasaba el río Pampas por el vado de Carhuanca para dirigirse á su posición por las alturas de Cocharcas, que comunicaban con ella, era de esperar continuase su retirada hacia Huamanga por el vado de la Concepción que tenía al pie de su campo, y en este caso la ventaja parecía quedar de parte de los españoles.

En este concepto opinaba Camba que todo el ejército levantase el campo aquella misma tarde y emprendiese la bajada al vado de Carhuanca, para que las observaciones enemigas y sus partidarios de la derecha del río dieran aviso del movimiento, como debía suceder: que la vanguardia, reforzada con uno ó dos batallones más si se quería, empezase á vadear el Pampas de día claro para acabar esta operación al anochecer: que entonces la vanguardia caminaría á ocupar las alturas de Cocharcas para tomar posición en ellas ó avanzar según conviniera; y que el resto del ejército regresase en el mayor posible silencio al campamento de donde salía y estuviese pronto al primer aviso, bien para ir á unirse á la vanguardia y retroceder á Andahuailas, si no se estimaba prudente empeñar una acción en los altos de Uripa y Bombón, bien para emprender de nuevo la marcha al Norte, si los enemigos abandonaban su posición y continuaban retirándose, como parecía probable. En este último caso la vanguardia debería seguir la ruta de los independientes hasta encontrarse con el virrey, que haría igual movimiento desde los altonazos de Carhuanca. Si de este modo, aun sin comprometer una batalla, se lograba si no recuperar las antiguas posiciones de Tarma y Jauja, al menos una gran parte del territorio perdido á consecuencia de la desgracia de Junin, la campaña quedaba indudablemente por el ejército real; y si los enemigos sostenían, en fin, la fuerte posición de Bombón, pronto podría el ejército español pasar al Sur del Pampas, unirse á su vanguardia, maniobrar ofensivamente ó replegarse sobre Andahuailas y adoptar entonces el virrey el pensamiento que se había servido indicar.

Digitized by Google

El general Valdés, que mandaba la vanguardia, apoyó el primero la idea del brigadier Camba, ofreciéndose á ejecutar el movimiento señalado á su división con sólo los cuatro batallones de que constaba: aprobó también el proyecto el general Canterac y casi todos los jefes convocados; y hábilmente dispuesta su ejecución por el virrey, se obtuvo el apetecido resultado de que abandonase Sucre su terrible posición en la misma noche del 29 de Noviembre. Por manera que cuando la luz del siguiente día permitió reconocer el vado de la Concepción con el auxilio de los anteojos de larga vista, la retaguardia de los independientes esguazaba el Pampas de Sur á Norte. Consiguientemente cuando el general Valdés alcanzó este día los altos de Uripa, 50 caballos enemigos, que habían quedado de observación, siguieron á gran velocidad el grueso de sus fuerzas.

Parece que el general Miller, no viendo tiendas ni barracas en el campamento de los realistas á la izquierda del Pampas, vadeó este río el 24 para asegurarse de si se habían retirado ó no, y que dió en una emboscada que le tomó dos hombres de los cuatro que le acompañaban. Al inglés Miller le sucedían con frecuencia aventuras de esta clase y siempre con fortuna. «El 25 del mismo mes de Noviembre supieron (los patriotas) que los realistas habían hecho un movimiento lateral sobre su izquierda en dirección de Vilcashuaman, y que la división Valdés atravesó el río cerca de Huancaray con objeto, según supieron, de atraer á los independientes al valle de Pomacochas y atacarlos en él si seguían su retirada hacia Huamanga. Deseoso por su parte el general Sucre de restablecer su comunicación con Lima, atravesó el valle de Pomacochas inmediatamente, sin ser molestado en los desfiladeros. La infantería vadeó el río con agua hasta el pecho, y la corriente se llevó muchos soldados; pero tales eran las precauciones que habían tomado anticipadamente, que sólo perecieron dos individuos. Esta operación fué tan penosa y los caminos eran tan malos, que empleó el ejército todo

Digitized by Google

el día para sólo andar tres leguas. Los patriotas acamparon en la noche del 30 debajo de árboles de una enorme magnitud, que adornan los lados del valle; pero los mosquitos no les dejaron descansar» (1).

Desde el vado de la Concepción hasta el de Carhuanca no hay otro alguno practicable para una división por donde hubiera podido pasar Valdés á fin de atraer á los enemigos al valle de Pomacochas por donde corre el Pampas, sumamente estrecho, y que lo atraviesa el camino real de Lima al Cuzco. Las tres leguas en las que emplearon los independientes un día, son las que median entre los altos de Bombón y el vado de la Concepción, en cuyos desfiladeros era de todo punto imposible el que pudiesen ser molestados por los realistas. Desde el vado de la Concepción, que dejó el virrey el 23 de Noviembre, no llegó á los altos de Carhuanca hasta el 26, porque hay tres jornadas muy regulares de tropa, y Sucre no se movió de Bombón hasta que no creyó que el ejército real atravesaba el Pampas por Carhuanca. Este movimiento lo ejecutó la división Valdés al anochecer del 29 como se ha dicho, y no se podía, por lo tanto, tener noticia de él el 25 del mismo mes. Después de convenir el virrey en el movimiento de la vanguardia por los motivos y con el objeto referidos, no podía perder de vista esta división hasta asegurarse de la conducta de los enemigos, porque aunque buena y distinguidamente mandada, nadie era tan presuntuoso entre los españoles que la estimara suficiente por sí sola para batir á Sucre en la posición de Chincheros. Los independientes durmieron el 30 de Noviembre en las orillas del Pampas y el mismo día decampó el virrey de los altos de Carhuanca para buscarlos, uniendo la división Valdés sobre la marcha, y hasta el día 3 de Diciembre por la mañana no llegó á darles vista, ni Valdés se incorporó hasta la una del mismo día. Es verdad que desde los altos más septentrionales de Carhuanca el vado

(1) Memorias del general Milelr.

Digitized by Google

de la Concepción en el valle de Pomacochas habrá poco más de tres millas por elevación; pero los realistas no tenían alas como los cóndores.

Así que el virrey se aseguró del buen éxito de la estratagema empleada volvió á tomar la dirección del Norte el 30 de Noviembre, oblicuando sobre el camino de la Concepción que Valdés había de llevar, y al cabo de tres días de marcha, esto es, el 3 de Diciembre entre ocho y nueve de la mañana, ocupó los altos de Pomacahuanca inmediatos á Matará. Aquí se hallaban los enemigos en posición preparándose al paso del gran desfiladero que p resenta la profunda quebrada del Corpahuaico, una legua á su retaguardia. La ocasión parecía oportuna para empeñar un ataque, porque el terreno de Matará es medianamente practicable para hacer uso de la caballería, arma en la que los españoles superaban á los contrarios; pero el virrey, no creyendo tal vez prudente comprometer una acción sin la división Valdés, prefirió esperarla en posición. Sobre la una del día llegó la vanguardia á la vista del ejército, y entonces retrocedió éste como media legua para tomar las lomas de la izquierda del camino real y maniobrar de nuevo sobre el flanco derecho de los independientes, que inmediatamente emprendieron el paso de Corpahuaico. La división Valdés quedó por este movimiento en su puesto natural de vanguardia, hizo por la tarde prisionero al comandante Bustamante destinado por Sucre á observar su marcha, y al ponerse el sol alcanzó los enemigos, los atacó sin trepidar con la decisión que le era característica, y sólo el terreno y la noche pudieron detener su empuje. Valdés avisó inmediatamente á la división Villalobos, que le seguía de cerca, para que se acelerara á segundar su feliz ataque; pero su general se hallaba dependiente de otras órdenes superiores y sólo un poco más tarde pudo empeñar su compañías de cazadores.

Respecto de este hecho dice uno de los jefes enemigos que tomaron parte en él: "El batallón Rifles de Colombia, mandado por el coronel Sands, natural de Dublin y

Digitized by Google

anteriormente oficial en el ejército inglés, que formaba la retaguardia, fué arrollado y disperso después de una valerosa resistencia. El batallón Bargas se dispersó también; pero el general Miller lo reunió y le hizo proteger á la caballería, cuando ésta atravesaba el valle de Chonta por un camino y vado que había descubierto afortunadamente examinando la quebrada el día anterior. Habiendo tomado los patriotas el lado opuesto del valle hicieron alto, formaron y rechazaron un batallón realista que intentó pasarlo. El mayor del batallón de Rifles Duchbury, inglés y uno de los mejores y más incansables oficiales del ejército de Colombia y 200 patriotas murieron en el combate; su parque de campaña, sus mulas y caballos de respeto y una de las dos piezas de artillería que les quedaban cayeron en manos del enemigo: la pérdida de los realistas no excedió de 30 hombres. El coronel Tur, del ejército español, fué ascendido á brigadier en el campo mismo de batalla por su bizarro comportamiento" (1).

En *este serio descalabro*, como le llama el citado Miller, la pérdida de los independientes fué bastante mayor de la que confiesa dicho general, contándose en ella muchas cargas de municiones y equipajes. Sucre se apresuró á tomar posición en el lado Norte del profundo barranco de Corpahuaico y su infantería la defendió con un fuego graneado bien sostenido contra nuestros cazadores que treparon hasta cerca de la cresta, de donde fué preciso hacerlos replegar ya entrada la noche, porque el terreno no permitía continuar en ataque con simultaneidad y los españoles necesitaban descanso y alimento. Las tropas beligerantes camparon á los dos lados de la referida quebrada, y aunque los infantes colombianos ostentaron valor y serenidad, fué tan imponente la violencia del primer choque de los realistas, que á haber durado el día, las armas españolas hubiesen probablemente conseguido la más completa victoria, porque el ardoroso arrojo de los cuer-

(1) Memorias del general Miller.

Digitized by Google

pos de la vanguardia, particularmente de Cantabria, que arrolló y dispersó al famoso batallón Rifles de Colombia, habrían inflamado la noble emulación de los demás cuerpos del ejército real, y sería muy difícil entonces que nada les resistiera.

El ejército español-peruano marchaba muy confiado de batir al enemigo, si llegaba á alcanzarlo. Este sentimiento era harto general y la nueva prueba que acababan de dar algunos cuerpos midiéndose con los de más nombradía de Colombia en Corpahuaico, disculpaba hasta cierto punto la arrogante confianza con que los españoles contaban triunfar de sus contrarios, siempre que pudiesen venir libremente con ellos á las manos. Pero la bien dirigida resistencia que los independientes mostraron en el mencionado choque, y el orden y parsimonia con que llevaban su retirada, advertían la prudencia y el arte que era preciso emplear para abordarlos con esperanza de buen éxito y más sobre un teatro que á cada paso presentaba las más fuertes posiciones naturales.

En el mismo 3 de Diciembre en que ocurrió el encuentro de Corpahuaico, que acabamos de referir, acaeció en las inmediaciones de Lima la derrota del coronel Urdaneta. Este jefe, con 6.000 infantes y 300 caballos, se acercó á la capital abandonada ya por las tropas españolas dependientes de la guarnición del Callao y era su conocido objeto hacer efectivos 300.000 pesos y 6.000 camisas de contribución. El brigadier Rodil, gobernador de la plaza, noticioso de la aproximación de esa fuerza, destacó en su observación tres compañías de infantería y dos escuadrones, que permanecieron en la plaza de dicha ciudad todo el día 2 y hasta la madrugada del 3 de Diciembre que se retiraron á la chacra ó hacienda llamada de Baquijano, aparentando temores que alentaran á los enemigos. Confiados en su superioridad numérica avanzaron sobre los realistas, cuyos dos escuadrones acometieron tan oportuna y resueltamente á la caballería contraria, que la desordenaron con estrago y la siguieron acuchillando

Digitized by Google

hasta las calles de Lima, contándose entre los muertos su propio comandante. Urdaneta con la infantería, aterrada del destrozo que acababa de presenciar, tomó posición en el cerrillo del Vigía, y allí fué atacada y batida por los españoles, en cuyo poder quedaron porción de fusiles, lanzas, tercerolas, sables y caballos de los enemigos. En seguida de esta rota llegó Bolívar al pueblo de Chancay, 12 leguas al Norte de Lima, y se aseguró que había recibido muy severamente á los derrotados por haberse comprometido sin su previa autorización.

Los dos ejércitos, el español-peruano y el independiente, pasaron la noche del 3 de Diciembre con la profunda quebrada de Corpahuaico en medio, el virrey del lado del Sur, y Sucre en el del Norte. Atacar de frente al enemigo hubiera sido una temeridad imperdonable, y más advirtiéndose al amanecer del día 4 mucha tranquilidad en su campo, que cuando menos indicaba conocimiento de la posición que ocupaba y mucha confianza en la calidad de su tropa después del contraste sufrido la tarde anterior. Antes de las ocho de la mañana la división Monet se puso en marcha por la izquierda para atravesar la quebrada como media hora al Oeste del campamento, costear las faldas de los montes que se extienden hacia el Norte y amenazar el flanco derecho del campo contrario, Con la iniciativa de este movimiento continuó Sucre la retirada en buen orden, dejando expedito el paso de toda la quebrada, que las tropas españolas verificaron tranquilamente. Ambos ejércitos continuaron sus respectivas marchas con mucho orden hasta la caída de la tarde del mismo día 4, que tomaron posición el uno á la vista del otro entre la gran quebrada de Acroco y el pueblo de Tambocangallo. Los enemigos no parecía regular esperasen el día 5 en la posición que habían elegido por necesidad con terribles y escarpadísimos desfiladeros á su izquierda y retaguardia; era preciso que arriesgasen á todo trance una batalla ó que abandonaran con tiempo su puesto, y esto fué lo que hicieron en la noche del 4, atravesan-

Digitized by Google

do la expresada quebrada de Acroco, por cuyo fondo corre el río Pangora, con la buena suerte de que los españoles no apercibiesen tan arriesgado movimiento. Con esa anchurosa y escarpadísima barranca en medio marcharon el 5 los dos ejércitos casi paralelamente, el independiente por Huaichaco á Arcosvinchos, y el español-peruano á los campos de Tanvillo, adelantando la vanguardia á los altos Sur de Pacaicasa y dejando la ciudad de Huamanga como tres leguas á la izquierda.

El día 6 de Diciembre ambos ejércitos continuaron sus respectivas marchas, el general Sucre hasta Quinoa, y el virrey hasta cerca de Macachacra, teniendo que cruzar la quebrada y río de Pangora por el punto en que separa los términos de Tambillo de las rancherías de Pacaicasa. Para hacer esta travesía era preciso empeñarse en un prolongado y estrecho desfiladero dando el flanco derecho al enemigo, que tenía vencido este obstáculo y se hallaba en terreno más desembarazado; pero, por fortuna, ó se apercibió tarde de las ventajas de su posición ó no calculó como debía la situación de los realistas. El resultado fué que cuando el general Sucre pensó adelantar alguna tropa hacia el referido desfiladero, con el intento tal vez de tomar la revancha del revés que había experimentado en Corpahuaico, ya el general Valdés con su división ocupaba los altos Norte de la quebrada de Pacaicasa, desde cuya división protegía convenientemente el desfile del ejército real, que campó en columnas cerradas sobre el camino de Huamanga á Huanta, á tres leguas próximamente de una y otra población. Los enemigos tomaron también posición en las goteras del pueblo de Quinoa, al pie de la gran cordillera oriental; pero á retaguardia otra vez de las tropas del virrey, mucho más andadoras que las suyas.

Sobre las operaciones de este día dicen los mismos independientes: "El 6 llegaron los patriotas al pueblo de Quinoa; los realistas continuaron su movimiento paralelo hacia las alturas de Pacaicasa, y estando el camino que

Digitized by Google

los últimos llevaban interceptado por dos profundas quebradas, muchos barrancos y pasos sumamente estrechos y difíciles, la columna se fué insensiblemente prolongando hasta llegar á ocupar de dos á tres leguas. Percibido por los patriotas, ya establecidos en Quinoa, formaron inmediatamente para atacar á sus contrarios, cuya cabeza de columna distaba sólo tres millas, y siendo el espacio de terreno que los separaba un país abierto y en un declive gradual y moderado, creyeron que les ofrecía una oportunidad favorable para vengar las pérdidas que habían experimentado en Corpahuaico. Antes de mandar romper el movimiento proyectado se adelantaron á reconocer el terreno los generales Sucre y La Mar; pero esta operación les ocupó tanto tiempo, que consideraron era ya demasiado tarde para atacar á los realistas" (1).

Con la noticia de que los enemigos se retiraban y que los seguían de cerca las tropas del virrey, se levantó en favor de la causa española la villa de Huanta, cabeza de partido y bien conocida por sus sentimientos realistas, cuyo ejemplo imitaron luego algunos pueblos de la limítrofe provincia de Huancavelica, obstáculo terrible para los independietes. En vista de la decisión de Huanta, envió el virrey allí inmediatamente al coronel Claver, ayudante de E. M., con una pequeña columna á fin de sostener y fomentar el buen espíritu de los habitantes y hacer inutilizar los puentes de Huarpa y Mayog. Tanta era la confianza con que se procuraba obstruir la retirada de los enemigos para alcanzarlos en la seguridad de batirlos.

Imposibilitado Sucre de continuar su movimiento al Norte sin empeñar una acción con desventajas, amaneció el día 7 campado en las cercanías de Quinoa, y el ejército real, al través de huertas y sembrados, trasladó su campo como un cuarto de legua al Este de Huamanguilla, al pie de la cordillera oriental y al frente y al Norte del ejército contrario. Los naturales de Huamanguilla y

(1) *Memorias* del general Miller.

Digitized by Google

de las rancherías inmediatas daban muestras inequívocas de su adhesión á la autoridad legítima, prestando á las tropas del rey los auxilios que podían. El enemigo se mantuvo en la posición que había tomado la tarde anterior, corriéndose un poco por su derecha para dar frente á los realistas; pero el corto espacio de terreno que separaba á los dos ejércitos era á tal punto difícil de practicar por los ásperos barrancos que lo cercaban de Este á Oeste, que ninguno podía aventurarse á franquearlos sin inminente riesgo de sufrir una derrota.

El día 8 marchó el virrey por su flanco izquierdo á lo alto de la cordillera oriental de los Andes y se extendió por su cumbre hacia el Sur para descender á campar en la falda de la prominencia, conocida por el cerro de Condorcanqui, sobre el campo enemigo de Quinoa, donde tomó posición á tiro de fusil de la pequeña planicie que separa el pie de la cordillera del pueblo de Quinoa y los indígenas llaman Ayacucho. En la cumbre de la cordillera tropezaron las descubiertas españolas con dos jefes enemigos, los coroneles Carreño y Plasencia, los cuales al pretender huir quedó el primero muerto de un balazo, y el segundo fué hecho prisionero. Era este español europeo que, sirviendo en el E. M., se había pasado al bando independiente en 1821. El general Sucre, que se mantenía al lado del pueblo de Quinoa, cambió también de frente hacia el Este para darlo al ejército español, extendiendo algunas guerrillas entre su línea y la posición que tomaban los realistas. En las cortas y difíciles mesas que ofrecía esta posición se montaron algunas piezas de artillería, de las once que entonces contaba el virrey, inclusa la tomada en Corpahuaico, y cambiaron muy pocos disparos con la única que había quedado á los independientes. Algunos cazadores españoles bajaron al pie de la posición y se tirotearon con las guerrillas enemigas. Establecido el ejército real, la división de vanguardia á la derecha, la división Monet en el centro y la división Villalobos á la izquierda, fijó el virrey su cuartel general á su

Digitized by Google

inmediación, y la caballería campó en la prolongación de la misma cuesta, un poco á retaguardia de la izquierda de la infantería.

La posición del ejército real en la falda del elevado cerro Condorcanqui era inexpugnable por su frente, apoyados como tenía sus flancos, el derecho á un escabroso y dificilísimo barranco, y el izquierdo á una profunda quebrada, tan áspera y montuosa, que era de todo punto intransitable. A poco de haber anochecido corrió por el campamento la noticia de que el general Valdés se proponía alarmar á los enemigos con algunos tiradores; pero los independientes, que concibieron por su parte igual pensamiento, fueron más diligentes en su ejecución, porque también se hallaban más descansados. Como á las once de la noche el general colombiano Córdova acercó á la posición del virrey las bandas de tambores y cornetas de su división con alguna tropa, la cual al ruidoso toque de *calacuerda* rompió un vivo fuego sobre el campo realista acompañado de gran grita y algazara; pero contestado oportunamente por algunas compañías, pronto regresaron los enemigos á su línea. Después de esta falsa alarma, cesó del todo el fuego, y se pasó el resto de la noche con tranquilidad, esperando algunos que Sucre no amaneciera en su posición, porque creían que aquel aparato de falso ataque hubiese sido empleado para ocultar mejor su movimiento; pero el general Sucre no carecía de capacidad para dejar de comprender que si continuaba la retirada era casi inevitablemente perdido, y más pronto que conservando la posición que ocupaba, porque la moral de sus tropas había de decaer infinito á la vista del ejército real y de la oposición que parte del país se disponía á presentarle. Verdad es que manteniéndose en posición corría también el riesgo de que si era batido apenas salvaría un hombre de los suyos. La decisión de la suerte del Perú estaba abocada después de más de quince años de guerra: los dos ejércitos beligerantes se hallaban en una situación verdaderamente difícil: Sucre no podía me-

Digitized by Google

nos de reconocerse imposibilitado, se puede decir, de todo movimiento y reducido al extremo de perecer ó arrancar una victoria: el virrey tampoco podía, por desgracia, guardar su formidable posición inactivo por absoluta carencia de víveres y forrajes: el mayor saber ó la mayor fortuna de los respectivos generales en tan crítico estado iba á resolver un gran problema.

Para que con mayor copia de datos se pueda calcular la triste situación de los independientes, veamos la pintura que hace de ella uno de sus más decididos generales con motivo de ocupar el virrey á Huamanguilla el 7 de Diciembre: "El general Sucre—dice—dirigió la retirada con gran tino; pero se habían reducido tanto sus fuerzas, que nada podía ya salvar su ejército de una completa derrota, sino un esfuerzo desesperado. El virrey envió destacamentos á Marca, Mayog y otros desfiladeros para inutilizarlos y cortar los puentes.

„Los indios de Huanta—continúa—, Huancavelica, Chincheros, Huando y pueblos inmediatos, habían sido inducidos á levantarse contra el ejército libertador, y habían asesinado más de cien enfermos con su escolta, junto con la que acompañaba una parte del bagaje. El capitán Smith, edecán de Miller, fué sorprendido y preso por los de Huanta; pero después de haberle maltratado mucho y de tres días de prisión pudo escaparse á la costa, habiendo debido únicamente la conservación de su vida á la intercesión de uno de los habitantes, en cuya casa había estado alojado Miller. El benemérito comandante Chirinos, encargado de la maestranza, logró igualmente verificar su fuga, después de haber sufrido los más horribles tratamientos. Las alturas que dominan al pueblo de Quinoa estaban ocupadas por indios de esta especie, que tuvieron la osadía de aproximarse hasta media milla del campamento de los patriotas, y quitaron á una partida de dragones varias cabezas de ganado. En los quince días anteriores las bajas del ejército libertador ascendían á 200 hombres, de forma que en Quinoa no llegaba su

Digitized by Google

fuerza total á 6.000 hombres. Habiendo perdido la caballería sus mulas en Corpahuaico, tenía que marchar pie á tierra, llevando del diestro sus caballos, y muchos de ellos se habían inutilizado por falta de herraduras.—Un batallón patriota y algunos destacamentos de convalecientes, al ir de Jauja á reunirse al ejército libertador fueron atacados de noche por los indios de Huando y obligados á retirarse con pérdida. No había circunstancia que no concurriese á aumentar el aspecto melancólico de las cosas con respecto á los patriotas; ni podían retirarse, ni podían atacar á los realistas por el barranco escarpado de 200 varas de profundidad que separaba á los dos ejércitos; y la falta de provisiones les habría hecho imposible permanecer en aquella posición cinco días más. Todo les era contrario y espantoso; pero el ánimo y valor de los republicanos parecía aumentarse en proporción que las cosas tomaban peor aspecto» (1).

Lamentable es, sin disputa, la precipitación con que los realistas anhelaban combatir. Con la rapidez que emplearon en las marchas para alcanzar al enemigo y con los varios y escabrosos desfiladeros de que estaba sembrado el terreno, teatro de las operaciones, los españoles fueron perdiendo el ganado que conducían para racionar su tropa, considerable número de hombres por enfermos, rezagados y desertores y dejando atrás varias cargas por falta y flaqueza de las mulas, entre ellas cuatro piezas de artillería de las catorce que habían sacado á campaña. Vióse, pues, el ejército real sin raciones cuando el virrey descendió á la falda occidental del cerro de Condorcanqui. Este ejército, sin medios de subsistencia, no podía permanecer en la observación que le convenía, y esta fué indudablemente otra de las influyentes causales en la resolución de atacar al enemigo, que seguidamente se adoptó.

El día 9 de Diciembre amanecieron los dos ejércitos

(1) *Memorias* del general Miller.

Digitized by Google

en las mismas posiciones y formación del día anterior, y se saludaron con algunos cañonazos. La pequeña llanura que desde el pie del elevado Condorcanqui se extiende hacia el pueblo de Quinoa tendrá de ancho sobre cuatrocientas toesas y algo más de seiscientas de largo de Sur á Norte. Este campo, á que los indígenas llaman Ayacucho, se eleva en suave pendiente por su extremo occidental, forma una loma de fácil acceso por toda su longitud, que desciende en mayor inclinación por el lado de Quinoa, está cortado por los flancos por escabrosísimas quebradas, la del Sur absolutamente impracticable, y le atraviesa otro barranco en su mayor extensión de Norte á Sur. Sobre la mencionada loma tenían los independientes su línea en este orden: á la derecha la división colombiana del general Córdova, compuesta de los batallones Bogotá, Voltígeros, Pichincha y Caracas; á la izquierda, los batallones del Perú, números 1.°, 2.°, 3.° y los dos de la Legión Peruana con los húsares de Junin al mando del general La Mar; y en el centro los batallones también colombianos Rifles, Vencedor y Bargas á las órdenes del general Lara, y un poco más á retaguardia los regimientos de húsares y granaderos á caballo de Colombia con el general Miller: la pieza de artillería se hallaba colocada entre la división Córdova y la división Lara.

La situación de los enemigos era verdaderamente crítica por su inferior movilidad, por los embarazos que ofrecía un terreno tan quebrado y la opinión de algunos pueblos de las provincias de Huamanga y Huancavelica, que en aquellos momentos les era contraria y vendría á ser muy temible si llegaban á ser desgraciados, teniendo además tan inmediato el ejército real, se hallaban imposibilitados para continuar la retirada sin correr con toda probabilidad los riesgos de una disolución y tampoco podían permanecer inactivos, porque no contaban más que con unas setenta reses vacunas para su manutención. Era, pues, para ellos una necesidad bien entendida el preferir los azares de una batalla y la posición que ocupaban favo-

Digitized by Google

recía calculadamente el intento de aceptarla. Mas si el virrey hubiese podido contar con recursos para mantenerse á la expectativa en la falda del Condorcanqui, y todavía mejor en Huamanguilla, los independientes se hubieran visto obligados ó á correr las contingencias de una retirada casi imposible en sus circunstancias, ó á rendir las armas en su posición; pero desgraciadamente el ejército real no tenía raciones para hombres ni para caballos en el punto en que se había colocado en la confianza de un pronto triunfo, que era el sentimiento más general entre todos sus individuos.

Sin embargo, asunto fué de discusión en algunos círculos del campo realista si habría ó no conveniencia en atacar, vista la imposibilidad absoluta de hacer rodar la artillería y la de que la caballería acabase de descender la escabrosa pendiente del Condorcanqui de otro modo que á la desfilada y con los caballos tirados de la brida para por este medio lentísimo ir á formar bajo los tiros del enemigo, se puede decir, porque natural era suponer que procurase impedir la tranquila reunión de las armas de sus adversarios, á fin de que no pudiesen auxiliarse mutuamente. Mas si prudencia había en este modo de pensar muy respetable, también es cierto que el mayor número llevado más de su ardor personal que de otras consideraciones atendibles y aun de principios, que rara vez se vulneran impunemente, se mostraba decidido por el ataque. ¡Cuánta influencia habrá ejercido en el ánimo de los superiores esa manifestación no disimulada! Suele ofrecer lances la guerra en los cuales no habría con qué recompensar debidamente el oportuno estoicismo de un acreditado general en jefe.

Serían las nueve de la mañana del 9 de Diciembre cuando los generales y brigadieres españoles fueron llamados al punto en que campaba el cuartel general, *no para deliberar acerca de la conveniencia y modo de dar la batalla,* como erróneamente sienta el autor de la *Historia de la revolución Hispano-Americana,* sino para oir

Digitized by Google

de boca del general Canterac, segundo en jefe del ejército y jefe del E. M. G., las disposiciones correspondientes al ataque que se había de ejecutar, previniendo á dichos jefes conforme iban llegando la parte de ejecución á cada uno designada. Según estas prevenciones, el general Valdés, con los cuatro batallones de la vanguardia, los dos escuadrones de húsares de Fernando VII y cuatro piezas de artillería, debía romper el movimiento ofensivo por la derecha, comenzando por desalojar un destacamento enemigo de una pequeña casa que promediaba el campo para procurar en seguida forzar el flanco izquierdo de los independientes; por el Centro, el general Monet, con sus cinco batallones, había de descender al llano, acercarse al borde oriental del barranco que dividía el campo de Ayacucho en la mayor parte de su longitud y formar allí sus masas para segundar decididamente la ofensiva, así que la división Valdés se hubiese empeñado con ventaja; por la izquierda la división Villalobos, también de cinco batallones, fué distribuída en esta forma: el primer batallón del primer regimiento, mandado por el arrojadísimo coronel D. Joaquín Rubín de Celis, debía adelantarse por la ceja de la impracticable quebrada del Sur para proteger la operación de descargar de las mulas siete piezas de artillería, montarlas y armarlas, y atacar resueltamente el flanco derecho de los contrarios cuando la derecha realista se hubiese bien empeñado; el batallón de Fernando VII, muy bajo de fuerza, debía permanecer de reserva en la cuesta, apoyado de un parapeto natural que ofrecía una de las muchas cortaduras del terreno; al pie de la misma cuesta debían de formar los dos batallones de Gerona como primera reserva; viniendo por consiguiente el segundo batallón del Imperial Alejandro á ser el único de la división Villalobos que por de pronto entraba en la línea. Determinada así la distribución y colocación de la infantería de derecha á izquierda, la caballería debía de descender al llano y formar á su retaguardia por bri-

Digitized by Google

gadas, la primera enfrente del intervalo de la primera á la segunda división y la segunda algo más á la izquierda, descendiendo ésta por una senda de á pie que desde la cumbre de la cordillera conducía por recodos al llano de Ayacucho.

Entre los generales y brigadieres convocados al cuartel general había algunos dispuestos á exponer con franqueza y razonadamente los inconvenientes que se les ofrecían para emprender un ataque decidido desde la posición que ocupaba el ejército real, siempre que sobre este punto se les pidiese su parecer; mas luego que vieron que no era otro el objeto de su llamamiento que el de oir de boca del general Canterac las disposiciones para el ataque, con el enemigo al frente, atendió cada uno en silencio á la parte que le correspondía. Sin embargo, el brigadier Camba todavía preguntó al general: ¿permite el terreno de aquí al llano que puedan bajar de frente dos caballos siquiera, aunque tirados de las bridas por sus jinetes? Canterac contestó afirmativamente, y los jefes de caballería se retiraron á sus respectivos puestos para cumplir como los demás cada uno con la parte que se le había señalado. Diéronse, pues, á los generales y brigadieres del ejército real instrucciones y órdenes terminantes que habían de ser seguidamente ejecutadas, no se les preguntó su opinión sobre las disposiciones del combate, ni por lo tanto con su acuerdo se formó el plan de ataque de Ayacucho, como mal informado afirma el citado historiador.

Como á las diez ó poco más de la mañana el ejército del virrey rompió su movimiento con contento y esperanza, que así suelen ser los propósitos del hombre. El general Villalobos bajó con el primer batallón del primer regimiento hasta colocarlo en el punto señalado, donde debía esperar á que todas las tropas descendieran á la indicada planicie y que las siete piezas de artillería, destinadas al ala izquierda, fuesen descargadas de las mulas, montadas y armadas para secundar el ataque cuando la dere-

Digitized by Google

cha se hubiese decididamente empeñado. El escuadrón de San Carlos, que mandaba D. Manuel de la Canal, recibió orden de seguir el primer movimiento y de acelerar el desfile, para poder sostener las guerrillas del centro á la izquierda, encargo que cumplió á costa de la mayor parte de sus individuos. Poco después de haber alcanzado la infantería realista sus designados puestos de preparación, rompió el general Valdés el ataque desalojando el batallón del Centro, que mandaba D. Felipe Ribero, y poniendo en fuga las compañías enemigas que ocupaban la casa que promediaba al campo por aquella parte. El coronel Rubín de Celis, al oir estos primeros tiros, manifestó tener órdenes especiales para lanzarse á la carrera sobre el flanco derecho de los enemigos; observóle Villalobos, que todavía no era tiempo: volvió aquel jefe á referirse á las órdenes que directamente había recibido, añadiendo que se descargaba de la responsabilidad que le imponían si no se le permitía ejecutarlas: dejóle entonces obrar el general por respeto al nombre de Canterac, que invocaba; vínose al punto que ocupaba el segundo batallón del Imperial Alejando, y Rubín de Celis, con un denuedo tan asombroso como inoportuno, se arrojó solo y del modo más temerario al ataque. Las guerrillas inmediatas siguieron ese ejemplo de extemporánea bizarría, y el enemigo, hasta entonces admirablemente inmóvil, se vió obligado á emplear la división Córdova, que cargó en columnas con firmeza y resolución á los atacantes, los cuales, aunque combatieron con extraordinaria bravura, abrumados por el número fueron completamente deshechos, quedando entre los muertos los dos jefes del batallón, cuyo resultado, tan rápido como terrible é inesperado, produjo grandísima sensación en el ejército real. El general Sucre era harto entendido para no conocer la importancia de esta ventaja y para dejar de aprovechar la ocasión que le ofrecía la imperdonable temeridad de unos y el feliz resultado de la embestida de la división Córdova: previno á ésta la continuación de su ataque sobre nuestra izquierda débil

Digitized by Google

y conmovida y empleó parte de su caballería en auxiliar á la división Córdova, cargando y arrollando nuestras guerrillas, que el valiente escuadrón de San Carlos sostuvo hasta quedar casi todo en el campo de batalla.

Tan desastroso principio fué causa de que las siete piezas de artillería, que debían ofrecer un poderoso apoyo á los rechazados y al resto de la línea realista, no acabasen de prepararse, y los enemigos avanzaron sobre ellas con decisión: el segundo batallón del Imperial Alejandro solo no era bastante á resistir, á pesar del celo con que lo animaban el general Villalobos y su comandante don Juan Moraya. Entonces el general Canterac creyó conveniente mandar á la división Monet, que estaba intacta, que atravesara el barranco de su frente, y condujo personalmente á la izquierda de la línea los dos batallones de Gerona, que formaban la reserva de mayor importancia, logrando de este modo restablecer un tanto el combate, aunque por poco tiempo. Mas al observar el general Sucre el precipitado avance de la división Monet, que venía á colocarla á menos de medio tiro de fusil de su posición, dispuso que el resto de la caballería de Colombia y dos batallones de la división Lara la cargasen á todo trance antes de que acabara de pasar el barranco y á tiempo que la división Córdova llevaba por la izquierda lo mejor de la pelea. El choque con la división Monet, aunque no había llegado á formar en la orilla occidental del mencionado barranco, mas que la primera brigada que mandaba D. Juan Antonio Pardo, fué horriblemente sangriento por ambas partes, recibiendo de la nuestra un leve balazo el mismo general y quedando muertos tres jefes de cuerpo; pero arrollada esta brigada, la segunda no pudo acabar de cruzar el barranco sin desordenarse.

Cuando acaecía tan angustioso compromiso no habían podido llegar á formar en el llano, cruzado ya de todos los fuegos contrarios, mas que dos escuadrones de la segunda brigada y uno de la primera perteneciente al regimiento de granaderos de la Guardia, á cuya cabeza

Digitized by Google

se hallaba su bravo teniente coronel D. Domingo Vidart, porque los conocedores de esta arma calcularán bien lo que sería un desfile de á uno, con los caballos de mano, por terreno escabrosísimo y muy pendiente, y con las circunstancias desventajosas que pasaban á la inmediación ya de donde debían formar. Ansiosos el general Canterac y el virrey de paralizar el brusco ataque de los enemigos, los tres escuadrones formados recibieron orden de cargar desde sus respectivos puestos, lo que animados por todos sus jefes ejecutaron con la mayor prontitud y orden, y los lanceros de Colombia los esperaron á pie firme enristradas sus enormes lanzas. Esta novedad, por segunda vez presentada, y sin que hubiese mediado tiempo y lugar bastante para meditarla y contrariarla, detuvo á nuestros soldados delante de sus engreídos adversarios y en medio del fuego de sus infantes y de nuestros dispersos; allí comenzó sin embargo un combate encarnizado aunque desigual, que acabó por dejar en el campo la mayor parte de los jinetes españoles, imposibilitando del todo la continuación del descenso de esta caballería. Al brigadier Camba, en el momento en que dirigía la carga del escuadrón reunido y formado de la brigada que mandaba, le mataron el caballo que montaba, quedando al caer cogido de una pierna debajo del animal. Poco después de desembarazado de tan aflictiva situación le tomó en ancas del suyo el teniente coronel D. Antonio García Oña, segundo ayudante de E. M., y le sacó de en medio de aquel espantoso cuadro á tiempo precisamente que la izquierda y centro de la línea estaban totalmente batidos y las siete piezas de artillería en poder de los dichosos vencedores, sin que bastasen á contener y reunir los aterrados dispersos ni las ventajas que tan inmediatamente ofrecía la falda del escabroso cerro de Condorcanqui, ni la actividad celosa que empleaban al efecto los generales y jefes y la mayor parte de sus distinguidos oficiales.

En este momento de apuro y consternación, imposibles de describir, el ilustre virrey, esperanzado todavía de

Digitized by Google

lograr contener tamaño desorden y restablecer el combate, se lanzó denodado entre las tropas batidas; pero no consiguieron más sus nobles esfuerzos que verse también arrollado, recibir seis heridas de balas y arma blanca, ser derribado de su caballo y quedar por último prisionero del enemigo, cuya desgracia, así que se divulgó, acabó de desalentar á las tropas del rey, compuestas en su totalidad de indígenas y muchos prisioneros y pasados del enemigo, tan funestamente preocupados en la desgracia como valerosos é incansables en la fortuna. El escaso batallón de Fernando VII, que había quedado parapetado en la falda de la cordillera sobre el campo de Ayacucho, rompió el fuego desde su posición, signo del més cruel y triste agüero para el general Valdés que por lo inclinado del punto de su ataque no podía ver bien lo que pasaba en el resto de la línea, á tiempo precisamente que adelantaba con conocida ventaja sobre las tropas de La Mar. Pero cargada su división con nuevas fuerzas ya victoriosas, no obstante su acreditada serenidad y la valentía con que á pesar del mal terreno se condujeron á su voz los húsares de Fernando VII, todo cedió al destino adverso, y como á la una de la tarde el resto del ejército real que no había sido muerto, herido ó prisionero huía en todas direcciones; habiéndose perdido la batalla sin que nuestras siete piezas de artillería llegasen á hacer más que algunos muy pocos disparos y sin que una brillante caballería superior en número á la independiente pudiese formar más que cuatro escuadrones en el llano que se la había designado: y á juzgar por el comportamiento de esos escuadrones, sensible y doloroso es ciertamente calcular el impulso que hubiera dado á la acción esta arma, si toda convenientemente dirigida hubiese llegado á ser simultáneamente empleada.

Atacada vigorosamente y por fuerzas muy superiores, como se ha indicado, la división del bizarro general Valdés, todos sus esfuerzos y los de los acreditados jefes y oficiales que asegundaban su ejemplo, no pudieron con-

Digitized by Google

seguir que su tropa resistiera por más tiempo, ni se replegara en orden á la próxima falda de la cordillera. Aterrorizados los soldados de una manera inexplicable, por un desenlace inesperado y del cual estaban muy distantes sus creencias, sólo atendían á dispersarse por entre las breñas, arrojando muchos las armas, las fornituras, las casacas y los morriones para tomar con mayor desembarazo la dirección que más cuadraba al intento de restituirse unos á sus casas y de volverse otros á las filas enemigas á que antes habían pertenecido. La deserción del servicio militar era genial á los indígenas del Perú, de quienes se componía el ejército real, y estos mismos habrían sido implacables é infatigables perseguidores de sus contrarios, si la fortuna los hubiese favorecido: los individuos europeos de todas clases que contaba el ejército en Ayacucho pasarían pocos de 500. Hasta el batallón de Cantabria, que el día 3 en Corpahuaico había cargado y hecho correr al batallón colombiano Rifles, uno de los de mayor confianza de Sucre, se entregó como los demás á la fuga sin que nada le pudiera detener.

El general Valdés, extremamente afectado á la vista de tal desastre, buscaba como de intento la muerte y hasta llegó á sentarse sobre una piedra para que los vencedores le acabaran; mas el valiente coronel D. Diego Pacheco y otros oficiales le obligaron á abandonar tan temerario empeño y á continuar retirándose hacia la cumbre de la cordillera, que era la dirección que llevaban muchos dispersos, especialmente de la caballería que no había llegado á bajar al llano y á los que trabajaban por reunir los jefes superiores de esta arma con los generales Canterac, Monet, Villalobos, Carratalá y otros, cuando el general Valdés se incorporó. Los enemigos, poco andadores y fatigados de la pelea, no continuaron con mucha actividad ni por mucho tiempo la persecución, á que se agregaba la escabrosidad del terreno y las varias direcciones que habían tomado y llevaban los dispersos. En falta del virrey, que se hallaba prisionero, el mando supe-

Digitized by Google

rior recaía naturalmente en el general Canterac; quien, en consecuencia, reunió á todos los generales y jefes que allí se hallaban y les manifestó que en su concepto el Perú estaba perdido, pues que era preciso considerar á Olañeta por tan enemigo como los que acababan de triunfar, y que si los demás participaban de su opinión parecía prudente adoptar un medio con los independientes que evitase nuevos é inútiles desastres; y claro era que el arbitrio que se indicaba en el supuesto dado envolvía el pensamiento de una capitulación. El brigadier Camba se adelantó á responder que el Perú estaba perdido si Olañeta no lo salvaba: que para ayudarle, si no era traidor, interesaba mucho procurar reunir todos los dispersos que se pudiera y continuar sin demora la marcha para ganar por el Este de la misma cordillera el camino del Cuzco, cosa que los enemigos no podían impedir ya, pues cerca de Chincheros debía hallarse el comandante Miranda y Cabezón con más de 500 hombres: el coronel Pacheco dijo en seguida estas solas palabras: *Señores, yo no me rindo á nadie;* y el general Valdés terminó la sesión con estas otras; *pues vamos á marchar*, y así se ejecutó, contando entonces reunidos como 300 caballos y sobre 200 infantes, aunque otros muchos iban por delante en igual dirección.

Adoptado este pensamiento y puesto en ejecución á la caída de la tarde, ocupando ya lo más elevado de la cordillera y comisionados oficiales al efecto de reunir y dirigir los dispersos que iban saliendo por todas partes á la cumbre, no tardó mucho en volver uno á dar parte á los generales de que los soldados se negaban absolutamente á obedecer, que se habían apoderado de algunas cargas y que acababan de dar muerte al capitán Salas, porque intentó refrenar su inconcebible insubordinación. Absortos todos del relato que acababan de oir, se presentó el brigadier Somocurcio confirmando la misma especie, pues que algunos infantes habían llegado á echarse los fusiles á la cara para dispararle, porque los obligaba á reunirse,

Digitized by Google

y que acaso debía su existencia á la circunstancia de poderles hablar en su idioma, como hijo del país, y á la de haberles prometido dejarlos en plena libertad. Imposible sería pintar la sensación que tan tristes relatos causaron en el ánimo de todos los desgraciados circunstantes: un asesinato vil era ya el término probable del españolismo más puro: momento de terrible é inexplicable angustia, del cual podrán sólo formarse una idea los hombres reflexivos, pundonorosos y sensibles. La confusión y la incertidumbre estaban retratadas en el semblante de todos, y ninguno acertaba á proponer el arbitrio que convendría adoptar en tamañas circunstancias, cuando al ponerse el sol de tan funesto dia se anunció por retaguardia un oficial parlamentario, á quien seguía el general La Mar, que pretendía hablar al general Canterac, como lo verificó, asegurando que el general Sucre estaba dispuesto á conceder á los vencidos una capitulación tan amplia como sus altas facultades permitiesen, á fin de que cesaran del todo las desgracias en el Perú.

Comunicada esta proposición á los demás generales y jefes, observó el general Valdés que para haber de resolver, aun en situación tan apurada, era de todo punto importante conocer los términos á que se extendería la oferta del vencedor. Entonces se ofreció Canterac á ir en persona á esclarecer este extremo, en cuya misión y por indicación del mismo Valdés, le acompañó D. José Carratalá, quienes unidos al general La Mar marcharon al campo enemigo, mientras los demás jefes españoles, con la poquísima tropa que les obedecía, camparon en la cumbre de los Andes, donde el frío, la lluvia, la escasez de leña y la falta de alimento vinieron á aumentar por la noche los padecimientos de tan adverso día. El coronel D. Diego Pacheco, consiguiente con su resuelta manifestación, no detuvo su marcha, atravesó aquellos peligrosos páramos, alcanzó el camino real del Cuzco, tomó la posta que corrió diligentemente hasta la ciudad de Puno, recogió aquí su equipaje y se dirigió á la caleta de Quilca, donde

Digitized by Google

al comenzar el año de 1825 se embarcó para la Península.

Los generales Canterac y Carratalá, después de conferenciar con el general Sucre, extendieron las bases preliminares de una transacción y las remitieron seguidamente á sus compañeros campados en el alto de la cordillera. Recibidas en este punto y reunidos todos los jefes y varios oficiales de los que allí había se conformaron con las proposiciones, haciendo en sus cláusulas las alteraciones y modificaciones que estimaron convenientes; y acordaron, además, que al otro día, 10 de Diciembre, temprano, pasasen al campo de Sucre, situado en el pueblo de Quinoa, D. Jerónimo Valdés y D. Andrés García Camba, como se verificó, con el objeto de acelerar la definitiva resolución de las negociación incoada, y por si no llegaba á tener efecto no perder inúltilmente más tiempo en tan mortal inacción. Sucre ostentó ante los nuevos comisionados mucha franqueza y generosidad: aceptó lisa y llanamente las bases preliminares presentadas con solas tres restricciones que puso de su puño en el mismo borrador escrito por D. José Carratalá, que se conserva y es el copiado bajo el núm. 29 del *Apéndice:* se obligó á su leal cumplimiento bajo su palabra de honor, puesto que no podía diferir por más tiempo su traslación á Huamanga, donde ofreció garantir con su firma y crédito cuando acababa de ofrecer. En este concepto bajaron también á Quinoa los jefes, oficiales y tropa española que permanecían en la cordillera y todos se dirigieron el día 11 del propio mes á Huamanga, adonde había sido ya conducido el virrey La Serna, herido y prisionero.

Los trece artículos, pues, que comprende el documento núm. 29 del *Apéndice* componían la transacción ó convenio que con alguna propiedad puede decirse hecho sobre el campo de batalla. El afortunado vencedor lo aceptó sin más restricción que la expresada en sus tres anotaciones; pero sin otra garantía que el empeño de su palabra. En la ciudad de Huamanga, cuando la posición

Digitized by Google

de Sucre y de los jefes españoles era muy distinta, se negó aquél á suscribir la segunda parte del artículo 12, y estrechado por los segundos al honroso cumplimiento de su palabra empeñada, prestóse por último á admitir la cláusula, á condición empero de que se había de contener en artículo separado y secreto, en lo que convino al fin Canterac. En consecuencia extendió éste en Huamanga el tratado núm. 30 del *Apéndice*, generalmente conocido por la capitulación de Ayacucho.

También el caudillo enemigo dió con fecha 11 de Diciembre parte á Bolívar de la batalla que acababa de ganar en los términos que expresa la copia núm. 31 del *Apéndice*. En este documento confiesa Sucre haber tenido su ejército 309 muertos y 670 heridos, que suman 979 hombres fuera de combate y, prescindiendo del interés con que podía exagerar la pérdida de los realistas y disminuir la suya, basta su confesión para probar ante el buen criterio que, á pesar de la mala estrella de los españoles en esta ocasión, no cedieron el campo sin honrosa resistencia, mientras la moral del soldado no experimentó la más sensible perturbación, tampoco sin ejemplar, aun en ejércitos mejor constituídos.

Digitized by Google

CAPITULO XXVIII

Reflexiones sobre la batalla de Ayacucho.—Ejemplos en corroboración.—Fuerzas de los combatientes.—Orden de la batalla.—Origen de la capitulación.—Resultado de una batalla como la de Ayacucho.—Un artículo de periódico extranjero.—Consiguiente observación, y cítanse algunos ejemplos.—Comunícase la capitulacióu.—Salen los capitulados de Huamanga para sus respectivos destinos.—Extiéndese por el país la noticia de la rota de Ayacucho.—Sus naturales consecuencias.—Elección de nuevo virrey y otras medidas sin fruto.—Insurrección de los prisioneros en Puno.—Ocupan los independientes el Cuzco.—La Serna en marcha para Quilca.—Sábese la disposición del nuevo virrey á transigir con los enemigos. La escuadra española se dispone á dejar las aguas del Perú.—Espera su jefe el arribo de La Serna á Quilca.—Desembarco de la tropa peruana que guarnecía el navío *Asia*.—Licenciamiento en Arequipa.

1824

Descritas con puntualidad las operaciones del ejército real que mandó el virrey La Serna, hasta el triste y transcendental desenlace de Ayacucho, que decidió de la emancipación del Perú, cuando menos era de esperar, los militares, conocedores de la naturaleza de la guerra que las españoles se vieron obligados á sostener en América y de las particularidades de este gran país; los que se hayan ocupado y se ocupen con detención del estado de su topografía, de la índole de las diferentes castas que componen su población y de todas las disposiciones y operaciones que precedieron y completaron el funesto día

Digitized by Google

de Ayacucho, podrán dirigir contra su dirección los cargos que fundada y legítimamente deduzcan de la vulneración y olvido de los principios y reglas de la ciencia; pero ninguno con justicia, nos atrevemos á firmar, contra el honor y la lealtad de los españoles que asistieron á esa lamentable función de armas, y esta confianza sirve de gran consuelo al valor y á la fidelidad desgraciados.

«La batalla de Ayacucho—dice el autor de la *Revolución Hispano-Americana*—ha sido un objeto de la más viva controversia y ha empañado por algún tiempo la atención de la Europa entera. Se ha pretendido dar un carácter de criminalidad á los jefes españoles que la mandaron por la sola razón de que la opinión pública no estaba preparada para recibir de un golpe tan terrible suceso. Un ejército tan brillante como el que habían sabido formar los generales españoles, tan orgulloso y temible por sus repetidas victorias, unos jefes tan inteligentes y esforzados que habían destruído todas las fuerzas combinadas del Perú, Chile, Buenos Aires y aun las primeras expediciones de Colombia, ¿podía creerse que en un solo aciago día perdieran el fruto de tantos sacrificios y el lustre de tantas hazañas? ¿Podía esperarse que el Perú fuese arrebatado de sus manos en el momento en que parecía estar asegurado sobre bases las más firmes é indestructibles? Nadie, por cierto, creyó este fatal y brusco desenlace; pero nosotros, que acabamos de recorrer las fases revolucionarias de los demás Estados de América, no nos admiramos de que así haya sucedido.

„La plaza de Montevideo se rindió en 1814 á los independientes, cuando los cuatro ó cinco mil veteranos que la defendían y cuando una escuadra superior á la enemiga, daban, si no la esperanza de la victoria, á lo menos la de salvar aquellas fuerzas, y la de emprender importantes operaciones en combinación con los ejércitos del Alto Perú.—El reino de Chile se perdió en 1818, cuando más esperanzas había de que la derrota de los enemigos en Cancharrayada había de restablecer sólidamente

Digitized by Google

la autoridad real, en cuyo auxilio estaba caminando una respetable expedición salida de la Península, con la que se habría acabado de dar el último golpe de exterminio al genio de la rebelión. El reino de Santa Fe se perdió asimismo en el momento en que había menos elementos para producir este funesto resultado.—El reino de Méjico pasó al poder de los rebeldes precisamente cuando había llegado á adquirirr el dominio del rey tal pujanza, que las conductas de plata caminaban sin escolta en todas direcciones, menos por la parte de tierra caliente. Bolívar adquirió el dominio de las provincias de Venezuela en la batalla de Carabobo, que fué seguramente la que empeñó con menos probabilidades de la victoria. — El reino de Quito vió desaparecer como por encanto en la batalla de Pichincha el Gobierno español, cuando se creía, por el contrario, que los agresores maniobraban para hallar su salvación en los brazos de Bolívar sobre Pasto, más bien que para exponerse á los azares de un combate que se presentaba con todos los caracteres de serles funesto. — Se perdió el ejército de Morales en Maracaibo en el momento en que más esperanzas se habían concebido de que este digno jefe pudiese triunfar de todos los esfuerzos de los republicanos.

„¿Cómo es, pues, que la opinión se ha pronunciado de un modo tan violento, cuando lo que se ha visto en la batalla de Ayacucho es una repetición de lo que se ha practicado anteriormente en otros puntos con muy poca diferencia en las causas y en los efectos? El terrible cargo que pesa sobre todo escritor le obliga á ser justo é imparcial. Nuestra pluma no sigue el impulso de partidos, que no conocemos, ni rinde vasallaje al temor, que está bien distante de nuestro ánimo, ni es tributaria al favor, al parentesco, á la amistad ni á otra clase de relaciones que ligan á veces la voluntad del hombre más recto y justificado, pues que ni las hemos tenido ni las tenemos sino de mera cortesanía con los sujetos interesados en estos sucesos. Nuestra opinión es, pues, hija de nuestro convenci-

Digitized by Google

miento, formada por el profundo estudio que hemos hecho de estas materias y sostenida por los dictados del honor y de la virtud.—Tal vez esta parte de nuestra historia hallaría más panegiristas si estuviera acompañada de severas acriminaciones. Vemos por desgracia y oímos á cada momento los temerarios juicios que se están haciendo sobre esa fatal terminación de la guerra del Perú. Quién la atribuye á una vergonzosa traición, quién á refinada malicia, quién á la cobardía y quién al torpe manejo y aturdimiento de sus jefes; nosotros consideramos las cosas bajo otro punto de vista; conocemos que ha habido defectos, mas no de la clase que se indican; conocemos que ha sido muy sensible dicho desenlace por la misma razón que estaba el público bien distante de esperarlo; conocemos que una completa derrota arroja siempre alguna mengua sobre los vencidos; pero no creemos de modo alguno que esta terrible desgracia pueda convertir en criminales á unos hombres que tantos sacrificios han hecho por la monarquía española, y que tantas y tan repetidas veces han cubierto sus sienes de gloriosos laureles."

Sienta luego el precipitado historiador que la batalla de Ayacucho se perdió contra las esperanzas aun de los vencedores y contra la creencia general de los pueblos de la América y de la Europa; manifiesta las causas que en su concepto produjeron esa catástrofe, y cuenta, muy acertadamente, por primeras y más principales la funesta escisión del general Olañeta y la rota que la caballería de Canterac experimentó en Junin, y luego añade: «La batalla de Ayacucho no se perdió, pues, por falta de decisión y de celo por la causa que se defendía, y sí por exceso de ardor, de confianza y de arrojo. Rubin de Celis murió como un temerario á la cabeza de su batallón; el general Monet fué herido al frente de su división, haciendo prodigios de valor; el general Canterac se comprometió personalmente con la reserva llevado de su extraordinario ardor para remediar el desorden introducido en la

Digitized by Google

división del centro; á Carratalá y Villalobos se les vió constantemente en los parajes de mayor riesgo; los brigadieres Ferraz, Bedoya y García Camba á la cabeza de la caballería hicieron terribles, pero infructuosos esfuerzos contra fuerzas duplicadas; los de igual clase, Pardo, Atero y Cacho se condujeron con el honor que les era propio, aunque no pudieron desplegar todos los recursos de su ingenio; el general y los jefes de la vanguardia se batieron desesperadamente, y con tanto acierto, que si no ocurren las faltas indicadas por el centro, habría sido decisivo su triunfo, habiéndose distinguido muy particularmente el comandante D. Antonio Azpiroz, que supo en esta ocasión conservar el pomposo título de primer soldado de la división que había obtenido en la guerra de la independencia de la península. El virrey, finalmente, cargado de años y de servicios y entusiasmado al ver el peligro de su ejército, se metió como un granadero en medio de las tropas contrarias, por las que fué hecho prisionero después de haber recibido seis heridas.

"De la anterior relación, para la que hemos consultado la obra del general Miller, que se halló en la batalla, y los partes del general Sucre y del Estado Mayor, así como otras Memorias redactadas bajo el influjo de los insurgentes, resulta que los generales y jefes españoles desplegaron en esta desgraciada batalla cuanta energía, actividad y valor caben en militares esforzados y pundonorosos; les persiguió la dura suerte del destino y fueron completamente derrotados" (1).

Nosotros hemos referido con exactitud las operaciones que precedieron al sangriento día de Ayacucho y las disposiciones que se dictaron para el modo y acto de combatir, y si no las estimamos intachables, creemos sin embargo que, á haber sido puntualmente observadas y cumplidas, las armas españolas hubieran con probabilidad obtenido muy distinto resultado, á pesar de los obstáculos

(1) Torrente, *Historia de la revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

que presentaba la estrechez y naturaleza del terreno para la combinación del empleo oportuno de las fuerzas, circunstancia que rara vez se descuida impunemente. Según dichas disposiciones, nuestra infantería, sin ofender si no se veía obligada á resistir, debía esperar en los puntos y orden señalados á que la artillería se montara y armara y á que la caballería descendiera al pie del Condorcanqui, operación á la verdad lenta de la manera que, como se ha indicado, era posible practicarla; y en seguida la vanguardia debía de comenzar la acción y empeñarse decididamente antes de que el resto de la línea secundara el ataque. Este, sin embargo, dió principio desde luego, si bien por la expresada vanguardia, y en el acto en que su general logró desalojar las compañías enemigas que ocupaban la casa que promediaba el campo por la derecha de los realistas, esta primera y todavía insignificante ventaja excitó el impetuoso arrojo del coronel Rubín de Celis, cuyo inmediato y funesto resultado indujo al general Canterac en el error de mandar avanzar fuera de sazón y tiempo á la división Monet, la cual en consecuencia emprendió el paso del barranco que tenía delante y le ofrecía un foso natural para desplegar sobre su borde oriental y comenzar allí con sus fuegos un combate de grandes esperanzas. Mas, lejos de utilizar este arbitrio y de esperar con imponente calma el empeño formal de la vanguardia, que debía causar una poderosa diversión á los enemigos, el ejército real rompió el ataque por su izquierda y por el centro con tan lamentable precipitación y tal desgracia, que á pesar de la bravura del primer encuentro vinieron á ser inútiles todos los esfuerzos.

Preocupado el ejército del virrey con la ventaja obtenida seis días antes en Corpahuaico, y acaso impresionado también de la idea errónea de que un enemigo que se retiraba no osaría esperarlo, vió descender su infantería de la falda del elevado Condorcanqui con una confianza tan general y absoluta, que parecía no curarse de que tenía once piezas de artillería y una brillante caballería, que

Digitized by Google

podían y debían servirla de inmenso auxilio, cuando precisamente los independientes, en posición más desembarazada, podían usar y emplear simultáneamente todas sus armas. El cuerpo de Rubín de Celis, extemporánea y temerariamente lanzado al ataque contra el parecer de su inmediato general, alegando su jefe tener órdenes superiores, al efecto, en cuya virtud cedió Villalobos, provocó á la división colombiana Córdova á tomar la ofensiva y lo destruyó con su superioridad, aunque no sin pérdida. Para reparar esta desgracia se empeñó la división Monet en el paso del barranco de su frente, y visto este imprudente avance, el general Sucre prescindió con habilidad momentáneamente de su izquierda para empeñar la infantería y la caballería de Colombia por la derecha y el centro con toda decisión, como que de su éxito dependía su porvenir; y esta resuelta arremetida produjo en los soldados realistas la más inexplicable sorpresa; batiéronse no obstante con una firmeza y valentía dignas de mejor suerte; mas luego que Canterac creyó necesario comprometer los dos batallones de Gerona, aún intactos, y que sin embargo la balanza continuaba inclinándose del lado de los independientes, el desaliento de las tropas realistas llegó á su colmo. Ningún medio, ningún estímulo ni ejemplo de los generales, jefes y oficiales, que los hubo heroicos, bastaron ya á contenerlas, y su total é insubordinada dispersión todo lo allanó á los afortunados vencedores.

El ejército independiente se componía en su mayor parte de soldados colombianos aguerridos, que distaban de 500 á 1.000 leguas de sus hogares, contaba con muchos jefes y oficiales experimentados y con varios extranjeros de nombradía. El general Sucre se condujo como conocedor de la difícil situación en que se hallaba colocado, y es menester confesar que supo sacar con inteligencia el partido que la necesidad aconsejaba, ya que los españoles, olvidando el antiguo proverbio de *al enemigo que huye, la puente de plata*, se sirvieron de la mayor movilidad de sus tropas para impedirles la continuación de

Digitized by Google

la retirada, aunque con el plausible fin de alcanzarlos y batirlos. Tal vez éste haya sido el error más de sentir que produjo la demasiada confianza propia en esta campaña, porque si el virrey La Serna se establece al Sur del río Pangora, pone expedita la comunicación con el Cuzco y demás provincias de retaguardia, pensamiento que indicó en la junta de guerra celebrada en Carhuanca, organiza y repara de nuevo sus fatigadas tropas con los recursos de la misma provincia de Huamanga, toda ya se puede decir en su poder, y desde esta excelente base de operaciones no pierde de vista al enemigo, le hostiga con un sistema bien entendido de guerra de montaña, y fomenta y protege el buen espíritu que empezaba á manifestarse en algunos pueblos y que cundió hasta los del Norte de Huancavelica, Sucre se habría visto en la absoluta necesidad de comtiuar su retirada y con grandes dificultades que superar sólo por falta de medios de subsistencia, y no hubiera podido detenerse ni en la provincia de Huancavelica, y acaso ni en la de Tarma, cuya recuperación por el ejército real hubiera aumentado su crédito como una victoria, y dado nuevo esplendor, como convenía, al favorable prestigio del virrey español.

Llevando la campaña con semejante mesura habría habido también ocasiones parciales para que las tropas realistas tantearan la manera de combatir de los ponderados colombianos, que habían roto la engreída caballería de Canterac en Junin, y que en tan buen orden se retiraban á su vista, dando en el hecho lugar á tristes y recientes recuerdos y á consiguientes sensibles comparaciones. Aun después de haber cruzado el Pangora, si el virrey se mantiene en la fortísima posición de Huamanguilla sacando recursos de Huamanga y de la fiel Huanta, el mismo Miller reconoce que los *patriotas* ni podían atacar esta posición ni sostenerse arriba de cinco días en Quinoa, y el ejército enemigo entonces era casi imposible que pudiera evitar su ruina.

Cargos por este estilo, ó de cualquiera otro modo, le-

Digitized by Google

gítimamente deducidos de la desatención que se note en la aplicación de las reglas y principios del arte, podrán hacerse á la dirección de la campaña que terminó por la batalla de Ayacucho, desgraciada para las armas españolas; pero ninguno, repetimos, con razón ni con justicia contra el honor ni contra la lealtad acrisolada de los militares que sucumbieron en ella. Aun la censura más rigurosa y la misma severidad histórica para usar de su instructivo derecho con toda imparcialidad, han de tomar muy en cuenta, no sólo la ominosa insurrección del general Olañeta, sino su manifiesta animadversión contra los principales cabos del ejército real; porque á haber contado el virrey La Serna con la tranquila sumisión de las vastas y ricas provincias del Alto Perú y con la obediencia de Olañeta, como en las épocas anteriores, ó habría abierto la campaña contra Bolívar en Abril, antes de que éste recibiera los refuerzos de Colombia, ú otros planes habría proyectado y seguido para asegurar las probabilidades de buen éxito en su resultado. Sin el extravío funesto y criminal de Olañeta, entendemos que, aun la derrota de caballería de Canterac en Junin y la precipitada retirada del ejércifo del Norte al Sur del río Apurimac, con toda su influencia, no habría venido á ser más que un doloroso paréntesis de las glorias españolas, no la total destrucción del poder de España en el Perú.

Hemos dicho también que el ejército español-peruano, que combatió en Ayacucho, se componía de naturales del país, algunos procedentes de guarniciones pasivas, varios reclutas tomados sobre la marcha por los cuerpos del Sur y de considerable número de prisioneros y pasados del enemigo. Consiguientemente el total de soldados de confianza por su instrucción y experiencia disminuía en proporción, y el de los europeos de todas clases, desde el virrey inclusive, excedería muy poco de 500. Y si bien estos importantes datos y la calidad de las tropas colombianas eran bases imprescindibles para acordar las disposiciones del mando, fuera muy de desear que tan notorios

Digitized by Google

pormenores los hubiese tomado muy en cuenta el autor de la *Historia de la revolución Hispano-Americana*, antes de asegurarnos que su ánimo no se convencería de que no se hubiese podido verificar en Ayacucho el repliegue de alguna tropa vencida, porque en muchas ocasiones—advierte—se ha visto ser batido un ejército ó división y replegarse parte de las tropas batidas á un punto designado; y parece tanto más notable la aplicación de esta observación, admisible en otras circunstancias, cuanto el mismo historiador tuvo noticia de la muerte violenta del capitán Salas y del riesgo que había corrido el brigadier Somocurcio, porque trabajaban con laudable celo en reunir á los dispersos.

Los jefes españoles que acababan de ser derrotados en Ayacucho adoptaron en la cumbre de la cordillera la resolución de continuar retirándose por la falda oriental de los Andes sobre el camino del Cuzco, y habían comenzado á poner por obra este pensamiento, cuando la resistencia hostil de los dispersos vino á acibarar más y más la amarga situación de aquellos desgraciados jefes, obligándolos á mirar como un recurso las ofertas del vencedor en el extremo á que se veían reducidos. El soldado peruano es sobrio, sufrido, valiente é insansable en la fortuna; pero poco manejable y paciente y casi incontenible en la desgracia: con esta clase de soldados era absolutamente imposible ejecutar una retirada gloriosa después de la catástrofe de Ayacucho, y menos herido y prisionero el virrey, porque todavía conservan por tradición una muy triste idea acerca de la muerte ó prisión del general. Así venció Hernán Cortés en Otumba, y cuando más tarde Francisco Pizarro se apoderó de Atahuallpa derribándolo de las andas en Cajamarca, ya no tuvo indios con quienes combatir.

Un estudio detenido y desapasionado de la guerra de la revolución del Perú debe suministrar datos seguros para formar un juicio acertado acerca de su especial naturaleza, de la índole de sus habitantes, de la calidad de

Digitized by Google

su terreno y de las grandes dificultades que ofrecían al desenvolvimiento práctico de las operaciones militares. Respecto á la última campaña confiesan los mismos enemigos: "Los realistas evitaban cuanto podían entrar en pueblos y procuraban mantenerse en las orillas de las montañas; de forma que en su marcha desde el Cuzco hasta cerca de Huamanga fueron siempre de posición en posición. Las dificultades que tuvieron que vencer y los padecimientos que experimentaron, pueden calcularse por lo que se ha dicho de los patriotas al atravesar los Andes á su salida de Huarás; pues el camino desde Huamanga al Cuzco debe considerarse como en el centro de los Andes, en el cual subidas y bajadas inmensas rodean valles de una profundidad espantosa: muchas de las subidas tienen cuatro y cinco leguas en desiertos de un aspecto verdaderamente grande é imponente.—Las precauciones adoptadas por los jefes realistas para evitar la deserción tendían también á aumentar las privaciones de sus tropas. En cualquiera punto donde hacían alto, los cuerpos campaban en columna y ponían alrededor un círculo de centinelas de los soldados de más confianza; además de estas centinelas un gran número de oficiales estaban siempre de servicio, y ningún soldado podía salir de la línea de ellas con cualquier pretexto que fuese. Por la misma razón era muy opuesto el virrey á enviar partidas en busca de ganado, porque en tales ocasiones era segura la deserción. La conscuencia de este sistema fué que durante el avance rápido de los realistas, sufrieron mucho más por falta de provisiones que los patriotas, tanto que el 3 de Diciembre se vieron obligados á comer carne de caballo, mula y borrico» (1).

Finalmente, conviene recordar aquí que en Septiembre de 1821 bajó Canterac desde el valle de Jauja hasta dar vista á los muros de Lima con una corta división, si bien de tropa escogida, pasó al Callao por delante de fuerzas

(1) Memorias del general Miller.

Digitized by Google

enemigas tres veces superiores en número á las suyas, y salió de aquella plaza con inteligencia, valentía y facilidad; mas así que la tropa se apercibió de la retirada á la sierra se abandonó á la más inconcebible deserción, que alcanzó á varios oficiales del pais y aun á algunos europeos. En 1822 el mismo Canterac con fuerzas inferiores batió en Ica la división enemiga que mandaba el general Tristán (D. Domingo), y ni un solo soldado pudo retirar en orden. Los ejércitos invasores del Sur del Perú en 1823, que mandaron los generales Alvarado y Santa Cruz, fueron destruídos por los españoles y sólo algunos hombres dispersos y en el mayor desorden pudieron alcanzar las caletas y puertos, donde les esperaban los buques de guerra y algunos transportes de sus respectivas expediciones. Y remontando hasta las primeras campañas de esta encarnizada lucha, ¿qué tropa pudieron retirar en orden los caudillos independientes, después de las rotas que experimentaron en Guaqui y en Sipesipe, no obstante de que les favorecía la opinión del país? ¿Cuál la que pudo salvar D. Pío Tristán de la malhadada acción de Salta? Ninguna.

El descanso á que se vió obligado el general Pezuela, después de felicísimo triunfo de Vilcapugio, dió lugar á la gloriosa acción de Ayohuma; mas cuando más tarde el mismo general se cubrió de nuevos laureles en los campos de Viluma, que dieron nombre al título de marqués que conserva su familia, ¿cuál ha sido la suerte de los vencidos? Que el general Rondeau pudo apenas retirarse con muy pocos de sus subordinados de las provincias de abajo, á quienes excitaba vivamente el interés de volver á sus hogares. Y es oprotuno observar que, en seguida de la señalada victoria de Viluma, contó el vencedor sobre 1.000 desertores entre sus filas, y que cuando alguno de éstos era aprehendido y se le hacían los cargos consiguientes á su delito, respondía con admirable sencillez, que *ya había ganado la batalla, y que mientras no se preparaba otra, se iba á cuidar de su casa y de su*

familia, llevando al propio tiempo consigo lo que hubiese podido haber merodeado. ¿Y habría justicia, preguntaríamos á los severos ordenancistas, para aplicar á estos desertores la pena de muerte que la ordenanza señala á ese delito en campaña? Tal era, pues, la índole de la gente que componía en Ayacucho el ejército real; con otra clase de soldados no negaremos que el virrey habría podido allí retirarse al menos en otro orden, y más teniendo á la espalda y tan cerca la fuerte posición del Condorcanqui.

Han pretendido también algunos agravar la responsabilidad de los vencidos fundándose en que los vencedores eran inferiores en número, y así lo aseguraba el mismo Sucre á Bolívar, diciendo: «Una circunstancia notable he olvidado en mi parte á V. E. Según los estados tomados al enemigo, contaba éste disponibles en el campo de batalla 9.310 hombres, mientras el ejército libertador formaba 5.780.» Pero el interés que podía tener Sucre en la exageración inversa de esos guarismos es muy fácil de comprender. Cónstanos con evidencia que los cuerpos del ejército español no formaron estado alguno que acreditase su fuerza disponible el día de Ayacucho; los 9.310 hombres de que habla Sucre, y podían aparecer de los estados del E. M., compondrían la fuerza disponible del virrey á su salida del Cuzco, y la diferencia es de grande consideración. Cuando los independientes dejaron los cantones de Pativilca, Cajamarca, Huamachuco y Cajatambo para moverse contra el valle de Jauja, dice Mr. Lafond, contaban 6.000 colombianos y 4.000 peruanos, y cuando Bolívar el 2 de Agosto pasó revista á su ejército en los llanos que median entre Rancás y Pasco, todavía contaba 9.000 hombres en muy buen estado (1). ¿Qué á venido á ser, pues, del ejército libertador? Sin otros combates que el de Junin y el de Corpahuaico, sin marchas violentas, recibido por los pueblos como en

(1) *Viajes alrededor del mundo.*

Digitized by Google

triunfo, suministrándole cuanto necesitaba, y continuamente reforzado con los rezagados y desertores de las tropas de Canterac, como en 27 de Agosto y de orden de Bolívar aseguraba su secretario desde Huanta al ministro del Perú Carrión, ¿cómo es que ha decrecido ese ejército en cuatro meses, no en los 1.500 hombres que dice Miller en sus *Memorias*, sino en 3.220 que resultan de baja por el aserto oficial de Sucre? Esta observación suministra suficiente luz para apreciar debidamente el cómputo de los combatientes en Ayacucho, hecho por el vencedor. Es, sí, innegable que en caballería y artillería eran los españoles superiores; pero por la calidad del terreno y la fatal precipitación con que se empeñó y llevó el choque, vinieron esas importantes armas á no prestar la influyente utilidad que debía esperarse, si hubiesen podido llegar á ser convenientemente empleadas.

Fuera de esto, cosa sabida es que no siempre la superioridad numérica decide de la suerte de las batallas, ni siempre las derrotas arrojan mengua sobre los vencidos, como sienta el historiador Torrente, aunque afecten más ó menos la previsión y capacidad de los capitanes. Contra 80.000 austriacos, buenos soldados y bien mandados, ganó el rey de Prusia, Federico II, con 30.000 hombres la famosa batalla de Leuthen: y mas modernamente, en nuestros propios días, ¿con qué inferioridad numérica triunfó Napoleón de los ejércitos austriacos mandados por los acreditados generales Beaulieu, Wurmser, Alvinzi y el mismo archiduque Carlos? Todavía mas posteriormente fué librada la célebre batalla de Marengo, teniendo en línea el general austriaco Melas 45.000 hombres, y 28.000 Napoleón: derrotada la división Victor, los franceses comenzaron su retirada, y Melas había pasado á Alejandría seguro de la victoria, encargando al general Zach la persecución del enemigo, cuando á las tres de la tarde llegó al campo la división Desaix, la cual empeñada con inteligente oportunidad y valentía, cambió seguidamente los destinos de aquel terrible día, convirtiendo instantánea-

Digitized by Google

mente en vencidos á los que se creían vencedores, y Melas capituló. Sin embargo de tan señalada desgracia, ningún mote se ha inventado para intentar menguar el buen nombre de los vencidos, ni se disminuyó la confianza que depositaba en ellos su Gobierno.

Las excelentes tropas inglesas se vieron obligadas á rendir las armas y á capitular en la guerra de la independencia de los Estados Unidos de América en el último tercio del siglo pasado, y en Buenos Aires á principios del presente, y en nada menguó tampoco por estos hechos la buena reputación de sus cabos, entre los cuales se contaba el general Beresford, que tan lucidamente brilló después en la Península en la guerra contra Napoleón. Las valientes y aguerridas tropas francesas sufrieron casi una derrota continua en las retiradas de Rusia, que acabó por convertir en sus enemigos hasta á sus propios auxiliares; y aun después experimentaron la terrible catástrofe de Waterloo; pero á nadie se le ha ocurrido, entre sus respectivos compatriotas, menguar por tales desastres el buen nombre, ni poner en duda el merecimiento de tan ilustres guerreros. Cuando los militares llenan sus deberes, como entendemos los llenó el ejército real en Ayacucho, mientras su moral no se perturbó, el valor desgraciado no inspira más que sentimientos nobles. Sólo una prevención injustificable y el interés ciegamente apasionado de las pasiones políticas nos enseñan otra regla de proceder bien poco digna de ser imitada.

Si se objetara que en la batalla de Ayacucho el ejército español-peruano dejó una posición formidable para bajar al pequeño campo que separaba á los enemigos del pie del elevado cerro de Condorcanqui y tomar en él un orden de ataque paralelo, que no estiman algunos por el más ventajoso, sin poder llevar todas sus armas expeditas á cualquiera uso, nosotros responderíamos en atenuación de estos cargos: 1.°, que el virrey no podía conservar inactivo su última posición por absoluta carencia de subsistencias, y que un movimiento retrógrado en el estado

Digitized by Google

de superioridad en que se creía el ejército podía venir á ser de perniciosa influencia moral; 2.°, que aun adoptado el orden paralelo, como el ataque debía principiar por la derecha, manteniéndose el resto de la línea en imponente expectativa, si no era atacada, hasta que la división Valdés se hubiese toda empeñado con decisión, estaban en este precepto comprendidas las reglas más recomendadas del arte en aquella situación. Mas, quiso la mala fortuna de los españoles que el combate se anticipara y continuara con lamentable precipitación, aunque desalojando el general Valdés y haciendo retirar, en dispersión sobre su línea las compañías enemigas que ocupaban la ya mencionada casa de su frente. Fascinado Rubín de Celis con esta poco importante ventaja, y alegando haber recibido órdenes directas y especiales, se lanzó con sobra de arrojo y muy prematuramente sobre la derecha de los contrarios, cuyo ejemplo siguieron las guerrillas de la primera y segunda división, y obligados los colombianos á dejar la inacción en que se mantenian, destruyeron con su superioridad aquel cuerpo, quedando entre los muertos sus dos jefes. Siguióse á este desastre el error de cruzar la división Monet el barranco de su frente, de todo lo que los independientes se aprovecharon con prontitud, inteligencia y valentía. Rota sucesivamente la izquierda y centro de los realistas cuando menos lo esperaban, y á pesar de la resistencia, más de valor que de orden que opusieron, ningún esfuerzo, ningún ejemplo bastaron ya para remediar el mal causado.

Tal es en compendio la historia exacta de ese aciago día. Nosotros no entraremos en la cuestión de si el general Villalobos, de cuya división dependía Rubín de Celis, que reprobaba el prematuro avance ó ataque de este jefe, y que no era sabedor de las órdenes en que apoyaba su temerario empeño, debió consentir ó resistir su ejecución por grande que fuera el respeto que mereciese el nombre de Canterac invocado, porque era muy posible que hubiese allí un error de inteligencia. Como quiera, el

Digitized by Google

arrojo de Rubín de Celis en Ayacucho nos recuerda el inconsiderado valor del duque de Grammont en la batalla de Detlingen, de cuyas resultas perdió el mariscal de Noailles, su tío, una victoria casi segura, proporcionando á Jorge I de Inglaterra una gloria inesperada, como nos enseña la historia.

Si finalmente se arguyese que los adelantos en la ciencia militar han llegado á sujetar á reglas fijas la victoria, que se creía antes dependiente del acaso, de la fortuna ó de mil accidentes, según afirma el hábil autor de los *Principios de estrategia*, nosotros responderíamos que el suceso de Ayacucho y otros desgraciados pueden probar también la exactitud con que el entendido general Ramonet ha observado: "que puede ser de tal naturaleza un incidente y sobrevenir en instante tan crítico que influyan aun hoy de un modo decisivo en la pérdida de una batalla, que empezó una buena combinación y que debía ganarse sin el concurso de aquel accidente que hizo imposible ó retardó la ejecución combinada". No defendemos nosotros que la combinación de Ayacucho careciese absolutamente de errores por parte de los españoles; pero creemos poder sostener, volvemos á decir, que si las disposiciones comunicadas para el combate no hubiesen experimentado alteración, otro pudiera haber sido el resultado de la batalla.

Después de los pormenores de la rota de Ayacucho, dimos razón del momento y forma en que se inició y terminó el tratado que lleva el nombre de capitulación de Ayacucho, cuando los vencidos carecían de todos los medios de prolongar por más tiempo el sostenimiento del dominio español en el Perú. Los independientes, acostumbrados por largos años y duras lecciones á respetar la justa nombradía del ejército real, no era fácil que imaginaran el doloroso extremo á que, en la caída de la tarde del mismo día de Ayacucho, se veían reducidos los jefes españoles, quienes, no pudiendo desconocer el estado en que se iba á poner el país con la noticia de tan triste

Digitized by Google

suceso, procuraron sacar todo el partido posible en su situación del ofrecimiento del vencedor. Cuando Sucre se apercibió del error disculpable en que había incurrido ya no podía retroceder sin gran mengua de su alta reputación, y así continuó sagazmente atribuyendo á sola generosidad un ofrecimiento que es más que probable no hubiese hecho, ni aun aceptado las bases del convenio por él provocado, á haber conocido bien la nulidad de las fuerzas y de los recursos que todavía suponía al ejército real. El resultado de Ayacucho, apasionadamente juzgado en la Península á miles de leguas del teatro de los acontecimientos, y hasta sin conocimiento de las circunstancias del momento, levantó un grito de alarma muy favorable á la maledicencia, y del cual supieron aprovecharse los partidarios de Olañeta y los émulos de las glorias del virrey La Serna y de sus fieles subordinados para hacer recaer sobre la lealtad vencida la odiosidad de tamaño desenlace. Era éste á la verdad muy desgraciado y de inmensa transcendencia; la ocasión no podía ser más á propósito para procurar vengar antiguas rivalidades y mezquinas rencillas, sofocadas tal vez hasta entonces por los inmarcesibles triunfos del ejército español-peruano, del cual era primer caudillo el ilustre La Serna.

Tampoco nos sorprende el que los no conocedores de la guerra de América, ni de la composición é índole de las diferentes castas de su población dudasen y aun duden de la razón por qué una batalla general perdida por las armas españolas decidiese la suerte de una provincia ó de un reino; pero el estudio imparcial de esa misma guerra suministrará suficientes datos para juzgar con acierto de este punto. Una desgracia como la de Ayacucho, en un país generalmente dispuesto á recibir con aplauso al vencedor y en el que contaba la independencia con influyentes partidarios, cuando Olañeta al Sur del Desaguadero se mantenía inobediente y continuaba su manifiesta animosidad contra los primeros cabos del ejército real, perdía inevitablemente el país para la España, como con menos

Digitized by Google

complicación se habían perdido ya todas las provincias y reinos que esta nación poseía en el continente americano, excepto Chiloé. Estúdiese con detenimiento la grandeza y la decadencia de todas las conquistas conocidas: medítese la historia de todos los establecimientos coloniales; pero fíjese más particularmente la atención sobre la lucha empeñada por los ingleses, no ya para defender posesiones lejanas apartadas por los mares, sino para sostener sus dominios en Francia, y se sacarán lecciones de fácil aplicación.

Después de haber cedido la Inglaterra el Maine y el Anjou se vió esta brava nación en la necesidad de reforzar al general Somerset con 4.000 soldados, y sin embargo perdieron sus armas la batalla de Fourmigní, quedando en consecuencia extinguida en Francia á mediados del siglo XV la dominación inglesa, que se había comprado con dos siglos de combates y que fué derrocada en una sola campaña. Dueño el francés de la Normandía procuró muy luego serlo de la Guyena, y aunque los habitantes habían adoptado ya las costumbres y los hábitos ingleses, se verificó la conquista muy en breve, porque las ciudades y las fortalezas abrían las puertas á la primera intimación, y en poquísimo tiempo la bandera francesa flotó desde las bocas del Garona hasta la frontera de España, sin quedarle á la Inglaterra entondes más ciudad que la de Calais (1). Recomendamos por último el examen de la guerra de los Estados Unidos contra el poder de la Gran Bretaña, que duró menos de siete años; y nos abstenemos de otras citas, porque si no se reconociese analogía entre los sucesos indicados y los resultados de la guerra de América y el de la batalla de Ayacucho en particular, creemos que serían inútiles mayores razonamientos.

Para completar la descripción de la batalla de Ayacucho y que con mayor copia de datos se pueda estimar este memorable hecho, vamos á insertar á continuación la

(1) *El Mundo*, tomo IX, pág. 470.

Digitized by Google

noticia que ha dado de ella el inglés Miller, general al servicio de los independientes y á quien nadie tendrá por parcial en favor de los españoles, aun prescindiendo de sus inexactitudes y harto ligeras inculpaciones:

"La expresada noche del 8—dice—, fué de sumo interés y daba lugar á mil contemplaciones: la batalla era inevitable al día siguiente, y ella debía decidir de la suerte de la América del Sur: los patriotas sabían que tenían que lidiar contra fuerzas dobles, y que nada podía salvarles y libertar á su país de una servidumbre ignominiosa sino una victoria completa. Los soldados patriotas podían esperar librar sus vidas quedando reducidos á la esclavitud; pero los generales y oficiales patriotas no tenían otra alternativa que la muerte ó la victoria. Todos conocían perfectamente cuál habría sido la conducta cruel de los españoles, si llegaban á vencer; pues aunque el virrey era hombre naturalmente humano, estaban entre sus consejeros el que indujo á Monet á fusilar dos oficiales patriotas en el camino de San Mateo y el otro que atravesó con su espada bárbara y cobardemente al desgraciado, ya herido é indefenso, mayor Gumer en el campo de batalla de Ica, y otros de carácter no menos sanguinario; y es más que probable que habrían arrancado de él medidas violentas con el pretexto de destruir el germen revolucionario y evitar futuras sublevaciones. Por estas y mil y mil razones más, todos conocían que la batalla tendría resultados de naturaleza especial y extraordinarios." (a)

(a) *Los combatientes en Ayacucho eran, como queda sentado, próximamente iguales, menos en caballería y artillería que los realistas contaban mayor número. El fusilamiento de los dos oficiales, que ahora se recuerda, queda referido con puntualidad en el capitulo 14: el inducidor, á quien alude Miller, era el brigadier Camba, tan conocido por sus sentimientos en favor de la justicia distributiva, que á los mismos peruanos puede remitir con confianza su defensa en la parte en que se le pretende*

Digitized by Google

inculpar: fué uno de los jefes á quienes el general Sucre propuso partidos ventajosos después de capitulado; y el prefecto de Huamànga, el coronel Otero, lo hospedó en su casa sin conocerlo, agradecido á la justicia con que había tratada en Tarma á su familia. El jefe á quien sin pruebas se atribuye la muerte del mayor Gumer en Ica, también extranjero, era el brigadier D. Mateo Ramírez, oficial bien acreditado por su bizarría, y los militares distinguidos no cometen acciones como la que refiere Miller, mal informado sin duda, pues que no se halló en aquella acción; mas dicho jefe, uno de los maléficos consejeros del humano La Serna, según se dice, no estuvo en Ayacucho, se hallaba sobre las costas intermedias del Sur embarcado en el navío Asia *con la tropa de su regimiento que había sacado del Callao, y por consiguiente no podía aconsejar entonces ni bien ni mal al virrey. Los demás jefes aludidos por su carácter sanguinario en el precedente párrafo no se nombran, y así sólo preguntaremos en honor de todos los que componían el ejército real, ¿cuáles son los actos de bárbara atrocidad que Miller ni nadie pudieran citar para los oficiales enemigos temiesen por su vida si llegaban á ser prisioneros y no se hacían después culpables? Ninguno. En los repetidos y gloriosos triunfos que las armas españolas obtuvieron antes de Ayacucho, ¿cuántos oficiales prisioneros murieron por sólo serlo á manos de los realistas? Ninguno; ni aún dé los que desertando las banderas españolas se habían alistado en las de la revolución. Durante el mando de los españoles, tan injustamente acriminados, no se cuentan rasgos de barbaridad como los ocurridos en Buenos Aires, en las Bruscas, en la Punta de San Luis, en Chincha y otros que pudiéramos citar de pública notoriedad. La esclavitud de los soldados prisioneros se reducía á entrar en las filas del ejército español-peruano, sistema que los independientes seguían también con los que llegaban á hacer: los oficiales eran destinados á depósitos, donde su suerte jamás fué tan dura como la que á su vez experimentaban los*

Digitized by Google

realistas. Es menester concluir de todo que si la historia se escribiese como el general Miller ha extendido el párrafo que anotamos, y otros de su obra de igual género, era preciso renunciar á su ponderada utilidad, porque no nos enseñaría más que grandes inexactitudes, acusaciones apasionadas y conjeturas gratuitas. Parece increíble que un militar entendido, bravo y testigo presencial de muchos sucesos de la guerra del Perú, haya dejado correr la pluma con tan inconsiderada ligereza; y sería imposible explicar esta singularidad á no suponer á Miller dominado del espíritu que ha guiado por desgracia á otros extranjeros al tratar de los hombres y de las cosas de España.

"El día 9 de Diciembre amaneció hermosísimo: al principio el aire era muy fresco y parecía influir en el ánimo de las tropas; pero así que el sol tendió sus rayos por encima de la montaña, los efectos de su fuerza vivificadora se vieron palpablemente; los soldados de uno y otro ejército se restregaban las manos y visiblemente hacían conocer el placer que les causaba y el vigor que recibían.

„A las nueve de la mañana principió á descender de la montaña la división Villalobos; el virrey se puso á pie á su cabeza y las filas siguieron bajando por el lado escabroso de Condorcanqui, oblicuando un poco á la izquierda." (b).

(b) *Eran cerca de las diez cuando los realistas rompieron su movimiento: el virrey descendió de la falda del Condorcanqui al llano de Ayacucho á pie como todos; pero no á la cabeza de la división Villalobos.*

"La división Monet, que formaba la derecha realista, principió al mismo tiempo á desfilar directamente al llano. La caballería, llevando sus caballos del diestro, hizo igual movimiento, aunque con mayor dificultad, colocada á intervalos entre la infantería de cada división. A propor-

Digitized by Google

ción que la tropa iba llegando al llano formaba en columna: este momento fué de un interés sumo, y parecía hasta suspensa la respiración y movimiento de vida por la ansiedad que producían las dudas y las esperanzas que á la par se ofrecían á la vista de todos." (c).

(c) *La división Monet formaba el centro y no la derecha de los realistas.*

"Durante esta operación de efecto imponente, el general Sucre pasó á caballo por delante de sus tropas y, dirigiendo algunas palabras enfáticas á cada cuerpo, les recordó sus hechos gloriosos, y colocándose en seguida en un punto céntrico al frente de la línea y con un tono de voz que parecía inspirado, dijo: "De los esfuerzos de hoy pende la suerte de la América del Sur"; y señalando á las columnas enemigas que bajaban, les aseguró. "Otro día de gloria va á coronar vuestra admirable constancia." Este lacónico, pero animado discurso del general en jefe, produjo un efecto eléctrico, y fué correspondido con vivas llenos de entusiasmo.

„A este tiempo más de la mitad de las divisiones realistas habían llegado y formado ya en el campo de batalla; entonces el general Sucre mandó atacar á la división de Córdova y dos regimientos de caballería. Este bizarro general se desmontó de su caballo, se colocó á unos 15 pasos al frente de su división formada en dos columnas paralelas con la caballería en los intervalos, y levantando su sombrero con la mano izquierda, dijo: "*Adelante; paso de vencedores.*" Estas palabras, pronunciadas con dignidad y vehemencia, las oyeron perfectamente las columnas, las cuales, inspiradas por la valiente conducta de su jefe, marcharon al ataque en el mejor orden imaginable. Los españoles se mantuvieron firmes y llenos de una visible confianza: el virrey, Monet y Villolobos se veían á la cabeza de las divisiones presenciando y dirigiendo la formación de sus columnas á proporción que descendían al llano. Al

Digitized by Google

fin los patriotas llegaron, cruzaron sus bayonetas con sus enemigos, se mezclaron con ellos, y por tres ó cuatro minutos lidiaron al arma blanca y con tal furia de una y otra parte, que estaba aún indeciso quien ganaría, no la palma del valor que ambos merecían, sino los favores de la fortuna y la victoria del día, cuando cargó la caballería colombiana mandada por el coronel Silva. Este valiente oficial cayó cubierto de heridas; pero la intrepidez de la embestida fué irresistible: los realistas perdieron terreno, fueron arrojados á las alturas de Condorcanqui con gran mortandad, y el virrey fué herido y hecho prisionero. Mientras los realistas iban trepando á las alturas, los patriotas desde el pie de ella los cazaban á su salvo, y muchos de ellos se vieron rodar hasta que algun matorral ó barranco los detenía.» (d)

(d) *Véase nuestra relación sobre cómo, cuando y de qué manera comenzó y continuó el combate: es muy exacta.*

El general Miller, que había seguido á la división de Córdova viendo el triunfo completo que había obtenido, volvió inmediatamente á reunirse con el regimiento de húsares de Junin, que afortunadamente había dejado de reserva.

»Mientras tanto, la división Valdés había principiado al amanecer un movimiento de cerca de una legua bajando por las laderas del Norte de la montaña, y se colocó sobre la izquierda de los patriotas á tiro de fusil y separado por un barranco. En el momento importante del choque que se acaba de describir, rompió un fuego vivísimo, horroroso, con cuatro piezas de campaña y un batallón desplegado en guerrilla, con el cual obligó á retirarse á dos batallones peruanos de la división de la Mar. El batallón colombiano Bargas, enviado á sostener la división peruana, empezó tambien á ceder, y dos batallones realistas atravesaron el barranco y avanzaron á paso redo-

Digitized by Google

blado en seguimiento de los patriotas que se retiraban.» (e)

(e) *Es falso el movimiento de rodeo de la división Valdés que se supone: ella fué la que disparó los primeros tiros para ocupar la casita de su frente. Véase nuestra relación sobre el principio y continuación del combate.*

«En aquél crítico momento, el general Miller resolvió por sí mismo cargar á los realistas vencedores con el regimiento de húsares de Junin, y cuando iba ya ejecutando aquel movimiento tan oportuno y decisivo, recibió la orden del general Sucre para verificarlo, con el cual obligó á los enemigos á replegarse del otro lado del barranco, y los siguió á aquel punto apoyado por los granaderos á caballo y por la división la Mar, que había logrado reunir nuevamente su general. El valiente coronel Plaza fué el primero que con su batallón de la Legión atravesó el barranco para apoyar la caballería. El comandante Morán con su batallon Bargas ejecutó igual movimiento por la derecha de la caballería, y estos dos cuerpos y la caballería apoyándose mutuamente y rivalizando en valor atacaron con tal resolución que arrollaron á los enemigos, se apoderaron de la artillería de Valdés, obligaron á retirarse á su caballería y dispersaron su infantería.

»Los realistas habían perdido ya la batalla y huían á la montaña de donde habían bajado aquella mañana con esperanzas de éxito tan diverso. Esta acción memorable no duró mas de una hora: 1.400 realistas quedaron muertos en el campo de batalla, 700 heridos y 15 piezas de artillería. La pérdida de parte de los patriotas ascendió á 370 muertos y 609 heridos.» (f)

(f) *No es posible asegurar si hay exactitud en el número de muertos y heridos de una y otra parte, como se puede declarar errónea la aseveración de haber tomado los vencedores en Ayacucho 15 piezas de artillería: 14*

Digitized by Google

fueron las que el virrey sacó á campaña: cuatro quedaron en el camino por falta de acémilas para transportarlas: una cogieron los realistas en Corpahuaico: total de piezas perdidas en la batalla, 11.

"El plan de los realistas era esperar hasta que Valdés hubiese flanqueado la izquierda de la posición de Sucre; y cuando hubiese obligado á principiar á replegarse á los patriotas, el virrey debía avanzar y completar la victoria. El error del virrey en atacar de aquella ó de cualquiera otra forma lo ocasionó la ansiedad de las tropas, que le arrastraron á exponer al azar de una acción general el fruto que había alcanzado en la campaña; pero la paciencia de la tropa se había agotado ya con marchas tan penosas y que les parecía no habían de tener fin. En Huamanguilla adoptaron un sistema de pasquines para manifestar su disgusto, y las tiendas del virrey, de Canterac y otros jefes amanecieron con varios cartelones ridiculizando su conducta; por lo tanto, puede muy bien asegurarse que se comprometieron á una acción general contra su propia opinión" (g).

(g) *No tenemos noticia de los pasquines de que se trata en el párrafo anterior, ni podían tener razonable aplicación en Huamanguilla, cuando tanto en el virrey como en los demás generales no se había observado otro sentimiento que el de alcanzar al enemigo, como acreditaban evidentemente las aceleradas marchas y operaciones. La tropa realista deseaba batir al enemigo; el mismo deseo animaba á todos sus jefes y oficiales, si bien no faltaban algunos excesivamente ardorosos que expresaban ese mismo deseo con imprudente impaciencia.*

"Al ocupar de nuevo los realistas las alturas de Condorcanqui, reunieron en aquel punto cuanta gente pudieron de sus dispersos; pero las divisiones de La Mar y Lara eran ya dueñas de la cumbre á la una de la tarde. Poco

Digitized by Google

antes de ponerse el sol pidió el general Canterac una suspensión de armas para entrar en capitulación, y una hora después bajó personalmente á caballo á la tienda del general Sucre, donde acordaron una capitulación por la cual quedaron prisioneros de guerra los generales La Serna, Canterac, Valdés, Carratalá, Monet, Villalobos, Ferraz, Bedoya, Somocurcio, Cacho, Atero, Landázuri, García Camba, Pardo, Vigil y Tur: 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 484 oficiales y 3.200 soldados, cabos y sargentos: el resto se había dispersado.

„La batalla de Ayacucho fué la más brillante que se dió en la América del Sur: las tropas de ambas partes se hallaban en un estado de disciplina que hubiese hecho honor á los mejores ejércitos europeos: los generales y jefes más hábiles de cada partido se hallaban presentes: ambos ejércitos ansiaban el combate; y todo el mundo de uno y otro partido se batió no sólo bizarramente, sino á la desesperada. Lo que en número faltaba á los patriotas lo suplía su entusiasmo y el íntimo convencimiento de que si eran batidos les era imposible retirarse. Así, pues, no fué una victoria debida al azar, sino el resultado del arrojo, y un ataque irresistible concebido y ejecutado en momento oportuno“ (1).

Es muy inexacto que las divisiones La Mar y Lara ocupasen á la una del día de Ayacucho las alturas de Condorcanqui, como lo es igualmente que Canterac hubiese pedido una suspensión de armas para capitular. Los pormenores de esta negociación los dejamos ya referidos con escrupulosa puntualidad, y de ellos consta cómo, cuándo, por qué motivo y de qué manera se inició y terminó aquélla. La relación de Miller adolece en algunos puntos de visible inexactitud: comprende entre los rendidos por virtud de la capitulación al virrey La Serna y á los demás jefes y oficiales que fueron prisioneros y heridos en el campo de batalla y ninguna parte tuvieron en la capitula-

(1) *Memorias* del general Miller.

Digitized by Google

ción, aunque todos quedaron por ella en plena libertad: hace subir el número de la tropa prisionera á 3.200, cuando el mismo Sucre en su parte oficial, fechado dos días después de la batalla, se contenta con decir *más de* 2.000, y ciertamente nadie creerá que se haya interesado por rebajar su número. Nosotros creemos poder afirmar que pasarían poco de 1.000 hombres los individuos de tropa realista prisioneros en Ayacucho, porque luego que asombrosamente se entregaron á la fuga en dispersión absoluta, la escabrosidad del terreno y su notoria mayor movilidad los ponían á cubierto de toda persecución, excepto aquellos á quienes alcanzaba desgraciadamente una bala.

Es, sí, evidentemente cierto que el ejército real marchaba al enemigo con incuestionable ilimitada confianza, ya fundada en sus gloriosos precedentes, ya nacida del convencimiento universal de que si las tropas de Colombia eran batidas, también era consiguiente la pacificación total é inmediata del Perú. La ventaja obtenida seis días antes en Corpahuaico sobre las tropas de Sucre aumentó visiblemente esa excesiva funesta confianza, que acaso se manifestaba con menos templada circunspección de la que las circunstancias requerían, porque la suerte del dominio español en el Perú estaba evidentemente abocada á su definitiva resolución. ¿Participaba, por ventura, el virrey La Serna de la confianza general, ó se rindió su ánimo al vehemente deseo de combatir que ostentaba la mayoría de sus leales subordinados? Cuestión es esta de muy difícil acertada respuesta. Comoquiera, la batalla se empeñó como hemos referido y, aunque se peleó con honra, el éxito fué tristísimo para las armas de España, y juzgado después su desenlace sólo por el resultado y aun con pasión unas veces y con ligereza otras, como si el desgraciado suceso de Ayacucho careciese de ejemplar en los fastos militares, y esto sin entrar ni remotamente en ellos las pérfidas é indignas influencias que la maledicencia ha llegado á suponer en el desenlace de dicha batalla.

Digitized by Google

Prescinciendo del error que pudo cometerse en abandonar posiciones fortísimas de suyo, desde las cuales habría el general español obligado al enemigo á movimientos por necesidad peligrosos en un país que se le iba declarando hostil al verlo en retirada, ó le habría forzado á tomar la ofensiva y atacarlas, en cuyo caso quedaba la mayor ventaja de parte de los españoles, bastaba una confianza inmoderada, que los enemigos mismos han reconocido en el ejército real, para haber producido, al primer inesperado contratiempo, la catástrofe de Ayacucho. Los completos triunfos que el cartaginés Asdrúbal obtuvo sobre los romanos que mandaban en España los generales Publio y Gneio Scipión, fueron la principal causa de la terrible rota que causó Marcio á los vencedores. "El descuido de los cartagineses y la confianza, hija de la prosperidad y á las veces causa y madre del desastre, dió la vida á los romanos; ca el atrevimiento no pensado hizo maravillar y amedrentó á los vencedores de tal suerte que sin tardanza volvieron las espaldas" (1).

Al revés que Julio César experimentó en el campo de *Dirrachium* de tal modo inflamó á los oficiales vencedores que no cesaban de instar porque se les condujera al combate, llegando al doloroso extremo de atribuir á su hábil general la voluntad de dar largas á la guerra por el interés de prolongar su mando. Fatigado Pompeyo de tan importunas instancias no tuvo la fuerza de resistirlas; avanzó con su ejército de 45.000 peones y 7.000 caballos, atacó á César en su campo de Farsalia y quedó del todo destruído, aunque su afortunado competidor no contaba más que 22.000 hombres de á pie y 1.000 de caballería.

Contra el parecer de los embajadores de Francia y del famoso Beltrán Claquin, pero confiado en la ardorosa opinión de la nobleza castellana, dió D. Enrique II la batalla de Nájera el 6 de Abril de 1367 y fué completamente destruído, á pesar de que sus fuerzas eran muy supe-

(1) Mariana, historia de España.

Digitized by Google

riores en número á las del príncipe de Gales, que sostenía la causa del rey D. Pedro. Contra el parecer de los capitanes prudentes, llevado de su superioridad numérica y del irreflexivo ardor de los nobles mozos atacó don Juan I al maestre de *Avís* en Aljubarrota en 1385, cuando el maestre ocupaba una buena posición, aunque con fuerzas muy inferiores, y las armas de Castilla fueron totalmente deshechas. Y nótese que sientan los historiadores que, aun después de los muchos yerros cometidos en esta campaña, nunca hubieran los castellanos perdido la batalla á no quitarles su demasiada cólera y el desprecio que hacían del enemigo, la espera que debían tener á que se les incorporasen los auxiliares navarros, distantes sólo 14 leguas. ¿Y qué tropas pudieron retirar en orden, después de esas terribles derrotas, sus respectivos caudillos? Ningunas; pues Pompeyo fué vilmente asesinado para presentar su cabeza al vencedor; Enrique II apenas pudo con muy pocos de su séquito ganar á Aragón para refugiarse en Francia, y Juan I se trasladó en igual forma á Sevilla. Pero volvamos á Huamanga.

Arreglada definitivamente en esta ciudad la convención conocida por la capitulación de Ayacucho, salieron comisionados de ambas partes tanto en la dirección del Callao como en la del Cuzco, encargados de conducir las órdenes consiguientes; pero sabedores del artículo reservado que eximía al general Canterac de toda responsabilidad, caso que las autoridades locales se negaran á obedecer lo estipulado en la capitulación, como podían y aun debían, si contaban con medios para sostener la resistencia, atendiendo á que las órdenes para someterse á la capitulación partían de autoridad que se hallaba en poder del enemigo, circunstancia que les imponía en su caso obligaciones excepcionales. En consecuencia de la mencionada capitulación, fueron puestos en libertad los prisioneros, y todos se aprestaron á retirarse á sus casas ó á acelerar su regreso á España, contándose en este número algunos fidelísimos americanos; pues aunque los

Digitized by Google

independientes propusieron á varios jefes partidos ventajosos, ninguno por entonces los aceptó. Así fué que del 12 al 13 de Diciembre comenzaron á dejar á Huamanga los generales, jefes y oficiales del ejército real que allí se hallaban: se dividieron en secciones para mayor comodidad y les acompañaban algunos individuos de tropa europeos y sus asistentes. Unos tomaron la vía del Cuzco, otros la de Lima, y la mayor parte de los hijos del país pidieron y obtuvieron pasaporte para los pueblos de su naturaleza en calidad de paisanos, hechos que confirma Miller por estas palabras: "Muchos oficiales españoles, aprevechándose de los términos de la capitulación, recibieron sus pasaportes y salieron para España por la vía de Lima, Arequipa y Buenos Aires; algunos permanecieron para arreglar sus intereses particulares. Los soldados realistas entraron algunos en los batallones patriotas; pero la mayor parte se dispersaron y regresaron á sus casas" (1).

El virrey La Serna, no obstante el delicado estado de salud en que le constituían sus recientes heridas, tomó también pasaporte para la Península y se puso seguidamente en camino para la costa de Arequipa, en cuyas aguas debía hallarse el capitán de navío D. Roque Guruceta con la escuadra de su mando. Acompañaron al virrey los mariscales de campo Valdés y Villalobos; los brigadieres Landázuri, Ferraz y Camba; el coronel D. Eulogio Santa Cruz, secretario del virreinato; el teniente coronel D. Juan Antonio Rodríguez; el comandante D. José Antonio Vigil; el capitán D. Uladislao González, con 13 soldados de su antigua guardia; el jefe de cirugía D. Angel Miner y el capellán fray Albino Odena.

Antes de que los portadores de las comunicaciones consiguientes á la capitulación de Ayacucho pudiesen alcanzar á sus respectivos destinos, la fama iba esparciendo por el país la terrible noticia de la pérdida de aquella

(1) *Memorias* del general Miller.

Digitized by Google

batalla. En el Cuzco se recibieron sus lamentables pormenores el 16 de Diciembre por el comandante García, oficial de E. M., que fué el primero de los derrotados que llegó á dicha capital. Con presencia de la triste relación de este testigo presencial se adoptaron sin perder instante todas las disposiciones que refiere el historiador Torrente en esta forma: «Reunida en el acto (en el Cuzco) una junta de jefes militares y civiles de acuerdo con la real audiencia, se determinó nombrar virrey del Perú al mariscal de Campo D. Pío Tristán, que se hallaba en Arequipa, como el más antiguo de aquella clase, rogándole con el mayor encarecimiento se encargara del mando y tomara las medidas de actividad y energía que se requerían en tan críticos momentos.

»Se dispuso asimismo oficiar á los generales Olañeta y Maroto, comandante general el primero de las provincias del alto Perú, y el segundo de la de Puno, para que dejando á un lado toda clase de discordia privada trabajasen en la mejor armonía por remediar en lo posible los males que debía producir la citada derrota de Ayacucho. Iguales avisos se dieron á los respectivos intendentes y a comandante general de las fuerzas navales de S. M. en el Pacífico; y finalmente adoptó dicha junta, bajo la dirección del fiel y celoso presidente Alvarez, cuantas medidas de precaución y vigilancia estuvieron á su alcance.

»Escribió por separado este general á Tristán aconsejándole la evacuación de Arequipa y su repliegue á Lampa, adonde habría él concurrido con todas las fuerzas de su provincia, si se le reunían los mil dispersos que suponía el comandante García estaban caminando en dirección de dicha ciudad del Cuzco. Aconsejaba asimismo á Olañeta se adelantara con la mayor parte de sus fuerzas hacia el Desaguadero; y encargaba á Maroto se aproximara al citado punto de Lampa para sostener su retirada. El coronel Sanjuanena (D. Francisco), que había sido nombrado para tomar el mando del batallón de Miranda, no quiso admitir este encargo por ser juramentado de

Digitized by Google

tiempo anterior, y se excusaron alegando otras causas tres individuos de igual graduación que venían huyendo del campo de batalla.

»A pesar del empeño de las autoridades en tener encubiertos los tristes sucesos de Ayacucho, fueron traslucidos muy pronto, y con igual rapidez cundió por el pueblo la agitación y el desorden. Cuando se trató de retirarse á Lampa con todo el parque, efectos públicos y equipajes, creció la inquietud de los habitantes y el desaliento general, aumentado por las noticias de la sublevación de los pueblos inmediatos, en cuyas manos se temía que habían de caer aquellos convoyes. Pocos eran los soldados que inspirasen la debida confianza, y estos pocos era preciso que sucumbiesen al pronunciamiento general á favor de los rebeldes.

»Se hallaba en el pueblo de Sicuani el depósito de los granaderos de la Guardia, compuesto en su mayor parte de reclutas, y aunque el comandante Martín salió por encargo del general Alvarez á formar en dicho partido un escuadrón á fin de volver á reforzar su guarnición, lejos de realizarse este proyecto tuvo el desconsuelo, del mismo modo que el comandante Sánchez, de ver dispersada toda su gente, que había perdido ya su respeto á los españoles. Sublevada á su consecuencia la capital del partido de Tinta, se propagó este mal por todos los inmediatos.

»No se descuidó Alvarez en dar las disposiciones necesarias para que la guarnición del Callao estuviera oportunamente informada de los heroicos esfuerzos á que era preciso apelar para sostener la autoridad real tan inesperadamente atropellada. Se adoptaron otras muchas y eficaces providencias relativas á sacar el mejor partido de la crítica posición de los negocios; mas todo era en vano: faltaba la opinión en los pueblos; faltaban elementos de defensa; faltaba asimismo la activa cooperación entre los diversos jefes, y sobraba la desconfianza de resistir al victorioso enemigo, prevaleciendo la creencia general de

Digitized by Google

que iban á ser infructuosos, y aun reprensibles, cuantos sacrificios se hicieran para contrariar la predominante causa de la independencia.

»Las fuerzas con que se podía contar en estas provincias, cuando ocurrió la batalla de Ayacucho, eran las siguientes: un piquete de artilleros y dos compañías de inválidos: un escuadrón del Rey ó de Cochabamba incompleto en su número, armamento y vestuario, provisto de malos caballos y de espíritu poco favorable á la causa del rey: un piquete de dragones reforzado con los enfermos del ejército y con algunos reclutas, que formaban un total de 130 hombres, subdivididos en varios puntos: el batallón de Huamanga, que si bien constaba el día 20 de Diciembre de 1.016 plazas, escasamente había entre ellos de 600 á 700 hombres útiles para el servicio, con poco más de 400 fusiles en estado hábil: el batallón que mandaba Miranda, compuesto de pequeños cuadros del ejército, en su mayor parte reclutas, de modo que de 700 hombres que formaría toda su fuerza hacia este tiempo, escasamente podía contarse con 200 individuos útiles y de confianza.

„No eran estos los elementos que se necesitaban para detener el curso de la adversa fortuna: todos estos cuerpos y destacamentos habrían podido prestar importantes servicios si las armas españolas hubieran continuado en su anterior preponderancia; pero de ningún modo podía esperarse hallar en ellos puntos de apoyo y de salvación. Así, pues, todo el celo, el empeño y los denodados esfuerzos del general Alvarez y de otros jefes españoles, no produjeron más resultado que el de dejar bien cimentada su opinión política y militar, y el de acreditar que la cesión ó entrega pactada en la capitulación de Ayacucho de las tropas y pueblos que reconocían la autoridad real, no tuvo más objeto que el de presentar al enemigo como un acto de generosidad, lo que nadie podía disputar á su irresistible impulso.

„Los enemigos habían puesto ya en marcha desde el día

Digitized by Google

12 una columna desde Huamanga al mando de Gamarra sobre el Cuzco, como vanguardia del ejército que al mando de Sucre iba á tomar igual dirección. El ya citado Miranda, que se había retirado á Mollepata, rechazó con entereza la primera intimación que le fué remitida para que se sometiera á la capitulación; pero cuando vió que tan sólo habían llegado á reunirse á sus filas 75 soldados de los dispersos de Ayacucho, perdida ya la esperanza de formar un centro al que se abrigasen todos los que se hubieran salvado de dicha batalla, cedió al torrente de los sucesos, y rindió las armas.

„Habiendo llegado al mismo tiempo al Cuzco la mencionada capitulación, dirigida por el general Canterac, se convocó otra junta, de la cual resultó el que se vieran precisados á reconocerla, atendida la obstrucción de todos los medios para hacer una obstinada defensa, careciendo de noticias del nuevo virrey Tristán y de los auxilios que podía suministrar el general Olañeta, que era el único que tuviera los medios de dar alguna vida al moribundo partido realista.

„El general Alvarez hubo asimismo de renunciar á su idea de retirarse en busca de dichos jefes, cuando, sobre las razones ya enunciadas, le significaron los comandantes de artillería y del batallón de Huamanga que ellos no respondían de sus tropas si se las ponía en marcha. Contribuyó asimismo á tomar esta resolución la noticia de haber salido el general Maroto de la ciudad de Puno y de la sublevación efectuada á su consecuencia por las mismas tropas realistas, las que poniendo en libertad á los prisioneros y á su cabeza al general insurgente Alvarado, que se halla entre ellos, dieron nuevas garantías á la solidez del partido independiente.

„El general Tristán, que había recibido el 21 el nombramiento de virrey, que le había sido remitido por las autoridades del Cuzco, desplegó en los primeros días la mayor energía á favor de los reales derechos, prestó é hizo prestar nuevo juramento de fidelidad al monarca

Digitized by Google

español, haciendo solemnes protestas de sacrificarse en su defensa; mas cuando vió el lamentable estado que presentaban los negocios y la ninguna apariencia de que sus esfuerzos pudiesen mejorarlo, determinó entrar en comunicaciones con Sucre y Bolívar, esperando que por este medio podría ser más útil á los desgraciados españoles, como lo fué en efecto en el acto de embarcarse éstos para la Península. Aunque estuvo en su arbitrio seguir esta misma suerte, prefirió la de quedarse en el país por no abandonar sus cuantiosos bienes, cuya consideración le obligó á prestar juramento de fidelidad á los independientes.

„Gamarra entró en el día 24 en el Cuzco con las tropas de vanguardia, y lo verificó á su continuación el general Sucre con todo el resto del ejército" (1). Como don Mariano Torrente ha escrito esta historia bajo el gobierno del difunto rey Fernando VII, y contando con el auxilio de materiales que debían ofrecerle los archivos mismos de las secretarías del despacho, hemos preferido servirnos de sus palabras á nuestra propia relación, para evitar todo género de duda acerca del verdadero y natural estado del Perú después de la insurrección del general Olañeta, causa primordial de su pérdida, y de la desgraciada batalla de Ayacucho.

Mientras los vencedores movían sus tropas en la dirección del Sur y ocupaban sin dificultad la capital del Cuzco, el virrey La Serna y los que le acompañaban seguían á marchas regulares en busca de los puertos de la provincia de Arequipa, siendo sorprendentemente recibidos en los pueblos del tránsito con respeto y agasajo, y distinguido el general La Serna con todo género de atenciones. Justa recompensa de la templanza y justicia de su administración, con que había sabido adquirirse el más preclaro y envidiable renombre. Al llegar á Caravelí, donde se hallaba el coronel Aballe con una corta guarni-

(1) Torrente, *Historia de la revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

ción, se supo la elección hecha en el general D. Pío Tristán para el mando del virreinato, la que se estimó muy acertada, no sólo por las conocidas calidades y aptitudes militares y políticas del elegido, sino por la misma circunstancia de ser peruano, y sin prevenciones advertidas contra Olañeta, lo que se creía facilitase su reconocimiento y obediencia, y en este caso todavía les quedaba á los enemigos mucho trabajo que superar. El coronel Aballe no consintió que el coronel colombiano y la escolta que acompañaban al ex virrey La Serna pasasen adelante, mientras no recibía del nuevo virrey Tristán la autorización conveniente, y así desde Caravelí continuaron los jefes españoles su marcha como por país propio, ocupados todos de los medios que aún se podían emplear para continuar la defensa del reino y de los legales á que se podría recurrir para habilitar á dichos jefes á prestar nuevos servicios. ¡Cuántas ilusiones alimentaban con este motivo las esperanzas de la más firme lealtad! ¡Cuánto aliento noble infundía la idea de la utilidad que debía ofrecer nuestra escuadra, entonces superior á la enemiga! Mas estos pensamientos, en realidad, carecían de base cierta, y no eran más que un sueño agradable.

Desde Caravelí se adelantó á Arequipa el brigadier D. Valentín Ferraz, y fué conductor de varias cartas, algunas de ellas para el nuevo virrey, en las que, nos consta, se le manifestaban ideas útiles para la continuación de la defensa y sostenimiento del dominio español, en el preciso supuesto de que el general Olañeta le reconociera como primera autoridad y le ayudara con la misma voluntad y decisión con que había servido la causa de su patria hasta su funesta insurrección. En este caso, y siendo notoria la falta que había de experimentar de brazos auxiliares, indicaban los jefes españoles que, concertando un medio legal y honroso para desembarazarlos de la situación á que los reducía el compromiso de Ayacucho, podía contar el nuevo virrey con su cooperación si la juzgase de utilidad; mas todos estos castillos en el aire se

Digitized by Google

desvanecieron como el humo impelido de un huracán.

Al segundo ó tercero día de haber salido el general La Serna con su comitiva de Caravelí se encontraron con un oficial conocido á quien el nuevo virrey Tristán enviaba con pliegos para Bolívar, para Sucre y para el jefe de las primeras tropas independientes que encontrase el comisionado sobre la marcha. Este pliego iba apertorio, y el oficial conductor no sólo refirió sin misterio el objeto de su misión, sino que no tuvo reparo en franquear la lectura de la comunicación apertoria. De ella resultaba que el general D. Pío Tristán proponía un acomodamiento á los enemigos, asegurando que había aceptado el mando del virreinato sólo por evitar males á la América y economizar la sangre y las desgracias del Perú. Esta inesperada determinación de Tristán desvaneció todas las ilusiones, y como procedía este jefe sin contar con Olañeta, á quien no permitía el tiempo transcurrido haberle consultado, La Serna tomó nota y con su comitiva continuó la marcha en demanda de la caleta de Quilca.

Hallábanse en esta costa los buques de guerra que formaban la escuadra del capitán de navío D. Roque Guruceta, quien vino á saber en Quilca en el último tercio de Diciembre la funesta derrota de Ayacucho, y seguidamente trató de abandonar las playas peruanas sin volver á tocar siquiera en el Callao, ni ofrecer sus importantes servicios al brigadier Rodil, gobernador de esta plaza, ni emprender relación alguna con el general Olañeta, que se titulaba, no sólo sostenedor de los derechos de España, sino único defensor del altar y del trono. Comoquiera la noticia de la resolución del comandante de la escuadra, aunque se decía fundada en las instrucciones de la corte, causó en algunos españoles que se hallaban en Quilca la más profunda sensación, que aumentaba notablemente la especie divulgada de que se disponía á partir aun antes de que pudiese llegar al puerto el virrey La Serna, de cuya proximidad ya se hablaba. Tamaña resolución en los momentos en que la superioridad de nuestras fuerzas na-

Digitized by Google

vales podía prestar grande protección á muchos intereses y familias de españoles desgraciados parecía inconcebible, cualesquiera que pudieran ser las instrucciones del gobierno de S. M. Los jefes del ejército vencidos en Ayacucho no se habían olvidado, en medio de su triste suerte, de estipular lo conveniente para asegurar la salvación de aquella escuadra.

Entre los sujetos que se hallaban en la caleta de Quilca era uno el rico comerciante español D. Lucas García de la Cotera, por cuya disposición se transmitió por extraordinario á La Serna el acuerdo definitivo del capitán de navío D. Roque Guruceta, quien para economizar raciones había resuelto también desembarcar la tropa del batallón de Arequipa que había sacado del Callao y tenía á bordo del navío *Asia*. El virrey recibió la referida noticia al descender á la costa entre Ocoña y Camaná y ofició inmediatamente á Guruceta para que suspendiera su partida, al menos hasta su inmediata llegada á Quilca, y así ofreció cumplirlo, y lo cumplió en efecto; pero esperando á la vela, después de haber echado en tierra la expresada tropa del batallón de Arequipa. El general Tristán había igualmente mandado licenciar la mayor parte de la poca tropa que había en dicha capital para facilitar más sin duda el término de la avenencia iniciada por él con los independientes. De este modo finalizó el presente año de 1824, sin quedar á los afortunados enemigos más obstáculos que vencer en todo el Perú que los que ofrecían la dudosa conducta de Olañeta y la noble resistencia de la Plaza del Callao, contra la cual comenzaban todos los aprestos de un sitio largo y mortífero.

Llamamos dudosa aún á la conducta injustificable de Olañeta, porque en cartas escritas en Cochabamba, que alcanzaban al 1.° de Diciembre, se decía que aquel general se hallaba allí reclutando gente, que procuraba inmediatamente vestir, sin que se advirtiese en sus disposiciones hostilidad por entonces; y por el contrario se afirmaba que Olañeta había visto con la mayor indignación los

Digitized by Google

dictados de *libertador y benemérito de la patria*, que Bolívar le prodigaba por la discordia que había suscitado, y que justamente ofendido de semejantes títulos oficiaba al virrey, como español, manifestándose pronto á concurrir á la defensa de los derechos del rey, y que en consecuencia ponía los cuerpos que mandaba á su disposición para que S. E. los situase como tuviera por conveniente, quedando él mismo dispuesto á bajar á la costa con igual objeto, si necesario fuese.

Esta manifestación hecha de buena fe cuando repetidas veces se le invitó á ella hubiera con toda probabilidad salvado el Perú; pero sobre haber pasado su tiempo, si fué cierta, ni llegó jamás á manos del virrey, ni su lenguaje sólo hubiese dejado de ser sospechoso en la boca y en la pluma de quien tres meses antes se había negado á todo acomodamiento y se había batido encarnizadamente con las tropas dependientes de la autoridad superior legítima. Fuera de esto, la invasión de Tarapacá, la prisión de su subdelegado y la persecución de los que en la provincia de la Paz proclamaban obediencia al virrey, como á legítimo y único representante de S. M., estaban en abierta contradicción con la nueva manifestación de que se hablaba desde Cochabamba. Así, aun supuesta la manifestación referida, nadie aseguraría indudablemente si Olañeta procedía ahora de buena fe y lealmente reconocido. De todos modos era tarde; la suerte del Perú estaba irrevocablemente confirmada con la resolución de Tristán.

Digitized by Google

CAPITULO XXIX

Arribo de La Serna á Quilca.—Destino de la escuadra española.—Real orden de 7 de Enero.—Sucre en el Cuzco.—Su marcha al Sur. Correspondencia de Olañeta con los enemigos.—Recibe este general la noticia de Ayacucho.—Sus primeras disposiciones.—Defecciones en las tropas de Olañeta.—Reconcentra éste sus fuerzas.—Retírase á Potosí.—Junta de guerra.—Sucre en Oruro.—Urdininea en Tupiza.—Defección de Medinaceli.—Muerte de Olañeta.—Ocupa Sucre á Potosí.—Invaden los brasileños á Chiquitos.—Observaciones sobre el plan de una retirada á Santa Cruz de la Sierra.—Expedición de Bernedo.—Otras disposiciones del brigadier Rodil.—Sitio del Callao.—Defensa brillante de esta plaza.—Su rendición en Enero de 1826.

1825

Al mismo tiempo que el virrey La Serna ofició, como se ha dicho, al capitan de navío Guruceta para que le esperase en las aguas de Quilca, hizo adelantar al general Villalobos y al coronel Santa Cruz á fin de que, poniéndose de acuerdo con el acreditado negociante D. Lucas García de la Cotera, contratasen su pasaje en los primeros buques que dieran la vela para Europa. Villalobos llegó á Quilca cuando el pensamiento de abandonar la escuadra española aquellas costas se había divulgado é introducido la consternación entre los empleados y comerciantes que habían acudido al puerto en solicitud de buques para dejar el suelo peruano, antes de que los colombianos se posesionaran de todo el reino; y como los capitanes de los buques necesitaban algunos días para

Digitized by Google

proveerse de víveres, temían que una vez alejada la escuadra se alterase el orden en Quilca y corriesen mayo rriesgo sus personas y sus fortunas. Villalobos y Santa Cruz pasaron á bordo del navío Asia, que se hallaba ya á la vela, y sus oportunas observaciones robustecieron la fuerza de la comunicación de La Serna, y Guruceta esperó al virrey; pero desembarcando desde luego á las inmediaciones de Quilca la tropa del batallón de Arequipa que había recibido en el Callao, compuesta de negros vigorosos, hasta entonces leales á la España.

Puestos estos veteranos en tierra sin jefe ni capitán, porque permanecían en el navío, se dirigieron á los ranchos de Quilca á la desbandada entre lamentos y voces desaforadas. Mientras no salió la luna, la obscuridad acrecía el desorden, y pronto tomó cuerpo la especie de que los negros proyectaban robos y violencias en la población, especie que puso á los habitantes en el mayor sobresalto. Por fortuna aportó allí á la sazón el coronel, después brigadier por S. M., D. Dámaso Moyano, también negro, y el mismo que entregó á los españoles la plaza del Callao en Febrero del año anterior, y dirigiéndose á la soldadesca, no sin riesgo de su persona, auxiliado del dinero y de la activa cooperación de D. Rafael Peró, socio de Cotera, lograron apaciguar la alarma y poner á cubierto de insultos y de tropelías las personas y los capitales de los emigrados, que se creían amenazados.

A poco más de las diez de la mañana del 1.° de Enero del presente año entraron en Quilca el general La Serna y los individuos que le acompañaban, y en el mismo punto, y aun embarcados, se hallaban ya los mariscales de campo D. Rafael Maroto y D. José Santos la Hera, los coroneles D. Francisco Sanjuanena y D. Diego Pacheco, el tesorero general D. José María Sánchez Chaves, el ministro de Hacienda del ejército Martínez de la Hoz y el administrador de la aduana de Arequipa, con sus respectivas familias algunos. Cerca de la caleta de Quilca y sobre el camino halló La Serna varios pelotones de los soldados

Digitized by Google

negros desembarcados, los cuales se acercaron al virrey, lo saludaron respetuosamente y le dieron su último adiós de la manera más expresiva y tierna. El efecto de la bebida que habían tomado ó les habían dado á su entrada en Quilca, y el temor que algún malintencionado les había infundido por sus compromisos anteriores, acaso fueron la causa de la alarma que produjeron y se ha indicado. Vueltos al Callao, de donde procedían estos bravos y fieles soldados, habrían sido aún de utilidad al gobernador, y conducidos á Filipinas hubieran continuado allí sus buenos servicios y acaso hubiesen venido á ser á bordo del *Asia* un poderoso obstáculo para la realización del inesperado y escandaloso alzamiento, que pronto privó á la España de ese navío, de los bergantines *Aquiles* y *Constante* y de la fragata mercante la *Clarington*.

Guruceta, con la escuadra de su mando, esperaba á la vela enfrente de Quilca, y poco después del arribo del virrey al puerto vino á saludar á S. E., acompañado de los tenientes de navío Pavía y Doral. Celebróse seguidamente en tierra una junta á la que asistieron con el virrey los referidos marinos, los generales Valdés y Villalobos y el coronel secretario Santa Cruz, cuyo acuerdo revelaron las disposiciones adoptadas acto continuo. Todos los militares procedentes de la guarnición del Callao, cuando volvió esta plaza al poder de las armas españolas, y que habían acudido diligentes á Quilca temerosos de la exposición especial en que se conceptuaban, fueron mandados embarcar en el transporte *Trinidad* y en el bergantín goleta *Real-Felipe* para ser conducidos á Chiloé, donde se mantenía todavía su digno gobernador el brigadier Quintanilla. En la corbeta *Ica* y el bergantín *Pezuela*, ambos buques de guerra, se mandaron embarcar para la Península los oficiales y tropa europeos que no se hallaban en estado de poder aprovechar la mayor seguridad que ofrecían los pabellones extranjeros; y el navío *Asia* con los bergantines *Aquiles* y *Constante* y el transporte *Clarington* harían rumbo á Filipinas. En el navío se halla-

Digitized by Google

ban embarcados el brigadier D. Mateo Ramírez y don N. Heros, capitán de granaderos de Arequipa, y en el *Aquiles* el general La Hera.

En la fragata mercante francesa la *Hernestine*, pronta á dar la vela para Europa, habían tomado pasaje con sus familias el general Maroto, Sánchez Chaves, Martínez de la Hoz, el administrador de la aduana de Arequipa y don Lucas García de la Cotera con alguno de sus socios y dependientes, y en ella se embarcaron también el virrey La Serna, los generales Valdés y Villalobos, los brigadieres Landazuri y Ferraz, el coronel Santa Cruz, tres capitanes, el médico-cirujano D. Angel Miner y algún otro de los que pudieron aprontar 1.000 duros por persona de primera mesa y 400 por cada sirviente ó criado. Nadie acertaría á pintar bien el estado de Quilca este día memorable.

Dispuesto así el embarco y puesto inmediatamente en ejecución, á las cinco de la tarde del referido 1.° de Enero, apenas había quedado en tierra más que el brigadier Camba con su asistente, porque falto de recursos no podía tomar pasaje en la *Hernestine*, y en tales circunstancias no es común inspirar confianza al que los tenga, ni se atrevía á entrar en los buques destinados á España por carecer totalmente de equipaje para ayudar á conservar la salud en tan larga navegación. Sin embargo, cuando los botes de la escuadra hicieron la última visita á tierra por si aún había gente que embarcar, Camba se dirigió al comandante de uno de ellos, que resultó ser el alférez de navío D. Federico Vargas, de la dotación del *Aquiles*, para preguntarle si gustaba conducirlo con su asistente á bordo del bergantín *Constante*, y recibiendo una atenta y afirmativa respuesta, se embarcó sin demora confiado en el mayor conocimiento que tenía con el teniente de fragata D. José Martínez, que lo mandaba. Este oficial recibió á Camba de la manera más afectuosa, le hizo sinceros y amistosos ofrecimientos, y entrada la noche también el general La Hera tuvo la atención de visitarle.

Digitized by Google

El 2 de Enero se pasó en el arreglo definitivo de los buques según las distintas navegaciones que habían de emprender. El teniente de navío D. Manuel Quesada, comandante del bergantín *Pezuela*, pasó á ver al brigadier Camba, á quien con la más fina voluntad ofreció con viva instancia cuanto dependía de él á bordo del buque que mandaba; rasgos semejantes de amistad en tales circunstancias no se borran nunca de la memoria de quien sabe agradecer. Un poco más tarde se presentó en el *Constante* el mayor de órdenes D. Antonio Doral, y advirtió al brigadier Camba de parte del jefe de la escuadra D. Roque Guruceta, que no podía continuar la navegación del *Constante*. No poco sorprendido Camba de esta prevención pasó á verse con Guruceta, le manifestó con franqueza su triste estado en punto á recursos, causa de la preferencia que había dado á dicho bergantín *Constante*, contando con la antigua amistad de Martínez, y le propuso lo volviera á tierra con su asistente, caso de no permitírsele la referida navegación. Guruceta acabó por indicar la necesidad de un pasaporte del virrey que autorizase el viaje por Filipinas á España, y aunque en semejante situación no le parecía requisito indispensable á Camba, ofreció presentarlo, porque la *Hernestine*, donde se hallaba S. E., permanecía á la vela entre los buques españoles.

Seguidamente el brigadier Camba pasó á bordo de la *Hernestine*, instruyó al virrey de cuanto le ocurría y recibió de aquel distinguido jefe nuevas muestras de inolvidable interés: mandó extender el pasaporte que se reclamaba, lo firmó y entregó al interesado, añadiendo con su natural bondad: "aquí tiene V. el requisito que Guruceta le exige; mas como aún puede haber cabida en esta fragata para V. y su asistente, no sólo respondo yo de los 1.400 duros, importe del pasaje de ambos, sino que tendré mucha satisfacción en que podamos hacer el viaje juntos." Aceptada con gratitud la generosa oferta del virrey, se arregló acto continuo el trasbordo de Camba, que el capitán francés aplazó para la mañana del día siguiente.

Digitized by Google

Vuelto Camba al navío *Asia* dió en él la noticia del mencionado arreglo, y su compañero D. Mateo Ramírez le ofreció partir con él hasta su equipaje. Mas el día 3 amaneció la *Hernestine* muy separada del *Asia*, indicó luego decidirse á seguir su rumbo á toda vela, y la escuadra entonces despidió al virrey con una salva. Por este incidente, al parecer imprevisto, no tuvo efecto el trasbordo convenido, y entonces Guruceta alojó á Camba en su cámara y le franqueó su mesa.

Por este tiempo instruído el gobierno de S. M. de los merecimientos del ejército español-peruano, así como de la ominosa defección del general Olañeta, dictaba de orden del rey las disposiciones que estimaba de mayor utilidad al estado, reconociendo el mérito distinguido de los leales defensores de los derechos españoles y calificando justamente los procedimientos de Olañeta en los expresivos términos en que está extendida la real declaración de 7 de Enero, expedida por Guerra, que dice así:

«Excmo. Sr.: He dado cuenta al rey nuestro señor de las diez y siete cartas de V. E., fechas 3, 20, 23, 24, 26, 29 y 30 de Marzo del año anterior, que, con otras varias que componen la correspondencia oficial de ese ejército, he recibido del brigadier D. Baldomero Espartero, dando parte en la primera de la comunicación oficial habida con el titulado presidente de la república del Perú y su contestación: en las demás de los acontecimientos revolucionarios del general Olañeta, comunicaciones con el insurgente Riva-Agüero, D. Antonio Luis Pereira y otras medidas tanto politicas como militares, que V. E. ha dictado desde 29 de Enero de 1821, en que se encargó de este virreinato, hasta fin de Diciembre de 1823; batallas y acciones dadas á los enemigos con tanta gloria como utilidad á la causa justa; felicitación de V. E. al rey N. S. por la restauración de sus reales derechos; y por último, de todo lo que cada una contiene, bien sobre presas hechas por nuestros corsarios á los enemigos, bien sobre tremolar en las fortalezas del Callao

Digitized by Google

el pabellón real, y finalmente sobre las súplicas de V. E. para que en vista de las razones que expone le permita regresar á la Península. Y enterado S. M. de todas, me ha mandado manifestar á V. E. que, por lo grato que le han sido los servicios de V. E. en el Perú, es su soberana voluntad que continúe en el mando del ejército y del virreinato, desempeñado hasta aquí tan á su real satisfacción; que ha aprobado lo que V. E. ha propuesto y todos los empleos, grados, sueldos y honores que ha concedido en su augusto nombre, de cuyas gracias remito los correspondientes reales despachos para el curso competente; que habiendo merecido su real aprobación la conducta que ha observado V. E. con el marqués de Torretagle y con los pasados prisioneros que se habían presentado, según indica en su carta número 141, en la cual pregunta V. E. qué deberá hacer con los que lo verifiquen en lo sucesivo, especialmente si han de continuar con sus empleos y graduaciones militares los que las habían obtenido por el gobierno legítimo, deja S. M. á la prudencia y discreción de V. E., por la alta confianza que le merece, lo que deberá observar en adelante sobre este punto, por lo aventurado que es dictar las medidas desde aquí; que ha aprobado también la propuesta de V. E. para presidente de la real Audiencia del Cuzco y comandante general de la provincia á favor del mariscal de campo D. Antonio María Alvarez, cuyo real título remitiré á primera ocasión; que dos fragatas de guerra de nueva construcción que lo más pronto posible se botarán al agua en el Ferrol, para lo cual están dadas las más activas providencias, irán al mar Pacífico provistas de todo lo necesario, según pide V. E. en su carta número 143, para operar á sus órdenes con el navío *Asia* y demás buques destinados á este objeto; que en cuanto al general Olañeta, ya S. M. por la real orden de 4 del corriente, que incluyo á V. E., ha dispuesto que venga inmediatamente á esta corte para evitar los males que su comportamiento ha ocasionado ó pueda ocasionar en el Perú; que está muy satis-

Digitized by Google

fecho de los servicios y méritos que los dignos generales, jefes, oficiales y tropas de este valiente ejército han contraído en obsequio de la sagrada causa, y que queriendo recompensar á todos tantas penalidades y tantas privaciones, les ha concedido el abono del tiempo doble de campaña en la forma que diré á V. E. oportunamente, pues por ocuparse S. M. en resolver las épocas y modo con que debe hacerse no lo verifico en este día; que deseando premiar todavía más á los acreditados generales Canterac y Valdés, igualmente que á V. E., los servicios que le han prestado, ha venido en concederles la gran cruz de San Fernando, cuyas reales cédulas incluyo, dispensando además á V. E. el título de Castilla de conde de los Andes, la revalidación de la gran cruz de Isabel la Católica y la del empleo de teniente general de sus reales ejércitos que obtuvo en tiempo del abolido sistema constitucional. Finalmente, quiere S. M. que V. E. haga conocer al ejército, del modo que juzgare más adecuado y enérgico, que todos sus individuos y cada uno en particular ocupan en su real consideración un lugar distinguido por las pruebas tan repetidas que le han dado de su fidelidad y adhesión á su real persona, asegurándoles que así como espera de su valor y entusiasmo nuevos esfuerzos hasta extinguir la hidra de la revolución en el Perú, así deben esperar de su real munificencia los premios de sus afanes, porque en derramarlos sobre sus bravos defensores ha cifrado siempre su mayor satisfacción.—De su orden soberana lo comunico á V. E. para los efectos subsiguientes, debiendo advertirle que los reales despachos de teniente coronel por la acción de Moquehua, y el del grado de coronel por la campaña del Sud, correspondientes al coronel D. Francisco Narváez y el de grado y empleo efectivo de capitán á D. Mariano Herreros, los he entregado aquí á los interesados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Enero de 1825. —*Aymerich.*—Sr. virrey del Perú, conde de los Andes."

Por efecto de la gran distancia que media entre la

Digitized by Google

Península y el Perú resultó que cuando el gobierno del rey contestaba á los brillantes sucesos obtenidos por el virrey La Serna durante su mando, ya los independientes vencedores en Ayacucho ocupaban la ciudad del Cuzco, en cuya capital firmó el general Sucre, el 11 de Enero del presente año, la comunicación señalada con el número 20 del *Apéndice*, remitiendo á Bolívar las otras tres á que se refiere y allí constan. Según Mr. Stevenson también el 12 de Enero se concluyó entre los generales Olañeta y Sucre un armisticio por cuatro meses, durante el cual se suspendían las hostilidades, debiendo ocupar las tropas dependientes de uno y otro el Norte y Sur del río del Desaguadero, pero que las de Olañeta se desertaban á bandadas. Comoquiera, Sucre continuó libremente su marcha al Sur, porque á la verdad entonces ya no les quedaban á los enemigos más obstáculos que vencer, como observa Torrente, que la resistencia que pudiera presentarles Olañeta y la que estaba resuelto á ofrecerles en el Callao su gobernador el brigadier Rodil. "La conducta del primero—añade—, sobradamente censurable por sus discordias con las tropas de La Serna, se presenta desde este momento bajo otro carácter todavía más reprensible. Repetidas veces habíamos oído hablar de inteligencia secreta de parte de este jefe con los independientes; mas nunca nos habíamos atrevido á dar asenso á estas voces, porque las hemos visto prodigadas con demasiada facilidad, según el grado de irritación y encono de los partidos, que por desgracia han destrozado los reales intereses en América."

„Sin embargo, pues, de haber visto la correspondencia de dicho Olañeta en los caudillos insurgentes Bolívar, Sucre y Arenales; aunque los originales existen en poder del general D. José Ramón Rodil; aunque la misma se vió publicada en los periódicos de Lima, y aunque el general insurgente Alvarado aseguró en Arequipa, en Mayo de este mismo año, al mariscal de campo D. Antonio María Alvarez, de haber tenido una secreta conferencia con el

Digitized by Google

citado Olañeta en el puerto de Iquique á principios de 1823, en la que manifestó su resolución de separarse de la obediencia del virrey y de constituirse en mando independiente á la primera ocasión favorable que se le presentase; á pesar, pues, de tantos datos que menoscaban la opinión del expresado general, es tan brillante la que tenemos formada de su ilustre y larga carrera anterior, en la que ha hecho tantos y tan importantes sacrificios á favor del soberano legítimo, que no nos atrevemos á calificarlo de infiel, ni nos parece posible que jamás hubiera merecido tal dictado; y en esta creencia nos confirma la trágica muerte recibida en el campo del honor defendiendo los reales derechos.

„Más bien que condenar la memoria de un guerrero tan esforzado, que ha dado las más seguras y repetidas pruebas de fidelidad y decisión, nos inclinamos á creer que los insurgentes por una parte, con la idea de deshacerse de este terrible enemigo, y sus mismos confidentes y amigos con la de ensalzarse sobre las ruinas de este malogrado general, han tratado de deprimirlo y de denigrarlo.

„El solo argumento que da algún valor á las acriminaciones de sus contrarios, son las citadas cartas que llevan su misma firma. Pero ¿es acaso tan difícil suplantar ésta ú ofuscar á un jefe poco cursado en la intriga para que á ciencia cierta la ponga en documentos que se presentan como desleales, si se le ha sabido persuadir que ha de progresar la causa que sostiene y triunfar de las arterías contrarias por medio de un engaño abonado por la conveniencia política?

„Este y no otro nos parece que fué el caso con respecto á Olañeta: él jamás pudo faltar á sus deberes, ni estaba en sus principios, ni en su carácter, ni en su misma utilidad. Fueron, sí, desleales muchos de los que por desgracia tuvo á su lado en la última campaña: lo fué su sobrino y secretario D. Casimiro Olañeta; lo fué su auditor de guerra el doctor Usin; lo fué su capellán el doctor Rodríguez,

Digitized by Google

y lo fueron otros varios que abusaron de su candor y de sus virtudes.

„Fueron ellos los que le indujeron á emanciparse de la autoridad del virrey; fueron ellos los que le excitaron á sostener con furor la guerra civil que ya hemos descrito, y fueron ellos finalmente los que entablaron una vergonzosa y criminal correspondencia con Bolívar y Sucre en 1824 y principios de 1822, sorprendiéndole ó haciéndole ver con sus intrigantes manejos, dorados con la idea del mejor servicio del rey, la conveniencia de firmar los despachos de que se ha hecho mención.

„La inocencia de Olañeta fué puesta en claro con su trágico fin; la maldad de sus confidentes está bien conconsignada en la alta representación que ejercen en el día entre los insurgentes, y en la diferencia y consideración que merecieron de los mismos desde el momento en que fué sacrificada la víctima que debía servir de andamio para su elevación.

„Parece indudable que tan pronto como Olañeta vió empeñado al virrey con las tropas de Bolívar, le escribió ofreciéndole su cooperación, ya fuese pasando á reunirse con él, ó llamando la atención del enemigo por la provincia de Arequipa. Estas comunicaciones, sin embargo, nunca llegaron á manos de dicho virrey, aunque sí á las del comandante Miranda, quien no pudo transmitirlas á causa de la interceptación de los caminos. Así, pues, la sospechosa correspondencia de que se ha hecho mención, entablada á consecuencia de la batalla de Ayacucho, pudo tener por objeto el entretenimiento del enemigo y la ventaja de ganar algún tiempo para desplegarmayores fuerzas y recursos á fin de parar los funestos efectos de dicha derrota“ (1).

Nosotros hemos querido insertar íntegras las observaciones de Torrente en abono y atenuación de la criminalidad de la terrible conducta del general Olañeta, causa

(1) Torrente, *Historia de la revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

la más principal de la pérdida del Perú, porque también nos inclinamos á creer que dicho general no tuvo nunca ánimo deliberado de ser traidor á su patria ni á su rey, aunque vino á servir poderosamente con su ominosa insurrección la causa de los independientes. Nosotros reconocemos también los buenos servicios y merecimientos de Olañeta anteriores á sus últimos procedimientos; pero no los estimamos como comprobantes suficientes para desmentir ni aun disculpar después un proceder totalmente contrario é injusto, y en apoyo de nuestro modo de juzgar pudiéramos citar muchos ejemplos de hombres ilustrados por la eminencia de sus servicios que han acabado manchando su gloria con delitos apenas creíbles, porque tal es la fragilidad humana y á tanto extravío suele conducir la violencia de las pasiones. Tampoco podemos admitir el trágico fin de Olañeta como prueba de su inocencia, porque no es posible que desconociera que obraba mal en negar la obediencia al virrey, legítimo representante de S. M. en el Perú, y en resistir sus órdenes tan á mano armada como pudiera hacerlo con los enemigos declarados de la España; tenemos, sí, su muerte á manos de sus propios soldados y las defecciones de sus secuaces, que la precedieron, por un seguro comprobante de su triste desengaño y de que su ánimo no había sido hacer á ciencia cierta traición á la causa que había defendido y á la que debía su propio engrandecimiento. La especie de la sumisión de Olañeta al virrey de que da cuenta Torrente, ha llegado igualmente á nuestra noticia como se ha indicado, aunque de distinto modo, si bien más probable. En cartas de Cochabamba, recibidas en Arequipa el 3 de Diciembre de 1824, se aseguraba que, habiendo llegado á manos de aquel general la proclama de Bolívar dada en Huancayo á 15 de Junio, núm. 28 del *Apéndice*, en la que se le declaraba enemigo de los españoles y *segundo libertador del Perú*, irritado de tan ofensiva calificación, que había resuelto ofrecer sus servicios sinceramente al virrey; y aún se añadió después que había

Digitized by Google

salido el teniente coronel Guillén con las comunicaciones correspondientes, pero que no pasó de Tinta, donde tuvo la primera nueva de la rota de Ayacucho. Por último, la correspondencia de Olañeta con los enemigos y la carta de su sobrino á Bolívar, números 21, 22 y 23 del *Apéndice*, no fué entablada á consecuencia de la batalla de Ayacucho, como parece indicar el referido autor de la *Historia de la revolución Hispano-Americana*, porque hallándose dicho general en Cochabamba el 23 de Diciembre de 1824, y habiéndose librado la batalla de Ayacucho el 9 del mismo mes, no había tiempo bastante para que llegase á Olañeta la noticia cierta de este suceso. Además, esa correspondencia es contestación á la que Sucre le había dirigido desde Mamara sobre la izquierda del Apurimac con fecha 14 de Octubre del mismo año, y por esto dice, núm. 21 del *Apéndice*, que acercándose como indicaba al Desaguadero: "Entonces arreglaremos tratados útiles á la causa que sostengo y al Perú, todo, según lo desea S. E. (Bolívar), á quien se dignará V. S. pasar el adjunto pliego."

Además de estos datos, afirma el mismo Torrente, que las primeras noticias de los desastres del Perú las recibió Olañeta en Cochabamba, procedentes del presidente del Cuzco, D. Antonio María Álvarez, y sucesivamente del nuevo virrey nombrado D. Pío Tristán, y resultando de su misma historia que Alvarez no supo la desgracia de Ayacucho hasta el 16 de Diciembre de 1824, ni Tristán, su nombramiento hasta cinco días después, el 21, y tomando en cuenta estas fechas y las distancias que median entre el Cuzco, Arequipa y Cochabamba, resulta evidentemente probada la exactitud de nuesta aserción acerca de que la correspondencia citada de Olañeta con los enemigos no fué entablada á consecuencia de la pérdida de la batalla de Ayacucho. Hechas estas observaciones, pasamos á hacer una compendiosa reseña del término de la carrera del desgraciado Olañeta.

Ya hemos indicado cómo este general fué ocupando

Digitized by Google

todo el territorio de las provincias del Alto Perú, situadas al Sur del Desaguadero, á proporción que las tropas dependientes del virrey las iban evacuando para acudir al Cuzco y hacer frente á la amenazante situación que acababa de crear la derrota de la caballería de Canterac en Junin y su triste retirada á la derecha del Apurimac, y aun no contento Olañeta con aquella ocupación, invadió también el partido de Tarapacá en la provincia de Arequipa y su subdelegado legítimo el teniente coronel Borbón fué conducido preso á La Paz. Olañeta anhelaba poseer un puerto de mar, y de este modo quedó bajo su dependencia el de Iquique.

Alcanzóle la noticia de la pérdida de la batalla de Ayacucho en la ciudad de Cochabamba, y si fuese cierto que hubiese dirigido poco antes su sincera sumisión al virrey, como se ha dicho, no hay duda que debió producir en su ánimo aquella nueva un efecto inexplicable, aunque tardío y por lo tanto estéril. Su alma debía hallarse abismada con el peso de las consecuencias que había provocado su imprudencia bajo la capa de un realismo tan exagerado como injustificable. Aunque nos atrevemos á asegurar que no conocía el inmenso volcán sobre que pisaban sus pies y que bien pronto iba á patentizarle el enorme cráter en que él mismo había de caer víctima de sus rencores, de su ignorancia y de su estúpida confianza, dispuso, sin embargo, que D. Angel Hevia, teniente coronel mayor y su ayudante de campo, se pusiese en marcha hacia el Desaguadero con todas las tropas que se hallaban en Chichas y en Potosí: que las que estaban á su inmediación en Cochabamba hicieran el mismo movimiento, mientras él se trasladaba á La Paz para dictar otras medidas.

El coronel D. José María Valdés, conocido por el *Barbarucho*, que mandaba las tropas que Olañeta tenía más avanzadas al Norte, recibió orden de adelantarse con un batallón y un escuadrón hasta Puno, cuya ciudad se hallaba en poder de los prisioneros enemigos sublevados, quienes al acercarse Valdés evacuaron la población por

Digitized by Google

no juzgarse capaces de resistirle con esperanza de buen éxito. Díjose que Valdés desde Puno había enviado á Arequipa á un capellán, el P. Archondo, para ponerse en combinación con el nuevo virrey, quien ya se hallaba espontáneamente sometido y tan decididamente, que antes de recibir la contestación de los independientes había procedido al licenciamiento de las tropas realistas existentes en Arequipa. Así, por esta parte quedaron del todo desvanecidas las esperanzas que hubiesen podido concebir tanto Olañeta como su esforzadísimo jefe de vanguardia, que era el alma de sus operaciones militares.

Esparcida por todo el Alto Perú la noticia de la rota de Ayacucho produjo en los pueblos el terrible efecto que era de esperar, y la entrada de los vencedores en el Cuzco, la sublevación de Puno, la sumisión de Arequipa y la marcha progresiva que Sucre continuaba al Sur, animaron á los muchos infidentes que abrigaba la división de Olañeta á deponer toda ficción y á obrar decidida y manifiestamente en el plan que tenía bien dispuesto de antemano. No es posible dispensar á Olañeta de la responsabilidad que le corresponde por la visible confianza que depositó en sujetos bien notoriamente conocidos por su desafección á la causa española, y aun algunos de sus más allegados consejeros habían sido penados por la misma razón. Este grave cargo no se disminuye, en nuestro concepto, ni con el trágico fin que pronto tuvo este malhadado y funesto general. El comandante Arraya sublevó las tropas que marchaban de Cochabamba al Norte, y no sólo las sustrajo de la obediencia de Olañeta, sino que se disponía á combatirlo. Entonces llamó á sí al bravo Valdés y ambos juntos se dirigieron luego á Potosí, donde aquel jefe se proponía reunir el resto de sus fuerzas fieles; pero su situación era de todo punto desesperada, porque para este tiempo no sólo había alcanzado ya Sucre con su ejército á Oruro, sino que el general Arenales se adelantaba desde Salta hacia el partido de Chichas, de la provincia de Potosí.

Digitized by Google

"Cuando Olañeta llegó á dicha ciudad de Potosí—dice Torrente—, supo que el comandante López se había sublevado en La Paz con el escuadrón de su mando, y se le dió á entender asimismo que el brigadier Aguilera se había dejado llevar del espíritu de insurrección en Vallegrande. Ansioso por desbaratar los proyectos de estos nuevos é inesperados enemigos *(empresa colosal)* destacó contra ellos al bizarro Valdés con parte de su división, que ya á este tiempo llegaba escasamente á 2.500 hombres, y se quedó él con el resto guarneciendo la expresada ciudad de Potosí.

„Penetrado de la crítica posición de los negocios, reunió los jefes y les hizo presente la falta de medios para sostener la guerra y la imposibilidad de resistir al orgulloso enemigo, diariamente reforzado con sus mismos soldados. Sin embargo de tan apurada situación se resolvió á pluralidad de votos retirarse á la provincia de Chichas y sepultarse con las reliquias antes que capitular con los disidentes; mas pronto se vió la perfidia de algunos que en dicha junta se habían pronunciado de un modo tan contrario á sus ideas y operaciones ulteriores" (1).

Cualesquiera que fuese el entusiasmo con que pudiesen explicarse los jefes convocados en junta por Olañeta, imposible nos parece que este general diera crédito á sus promesas, cuando sus tropas iban desapareciendo sin disparar un fusil, y cuando la sedición le rodeaba por todas partes habiendo alcanzado ya hasta á su segundo en el mando, el hombre de su propia elección. Nosotros suponemos que pasarían en el alma de Olañeta los más inexplicables combates, los más aflictivos y atormentadores remordimientos al tocar la infidelidad de los que preconizaba por leales, y al contemplar las inevitables consecuencias de su terrible obcecación. En tal estado recibió la noticia de que el caudillo Urdininea había entrado en Tupiza con un escuadrón de la división de Arenales, ope-

(1) Torrente, *Historia de la Revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

ración que teniendo ya cerca al general Sucre, lo constituía en la crítica posición de hallarse entre dos fuegos sin ninguna probabilidad de buen éxito. En el partido de Chichas mandaba el coronel D. Carlos Medinaceli, uno de los jefes de Olañeta; éste lo reforzó con una corta columna que fió al teniente coronel Hevia, quien supo en Tumusla que Medinaceli con su tropa se había unido á los independientes de Cotagaita y se preparaban á avanzar contra los *leales*. Con tan infausta nueva salió Olañeta de Potosí para el Sur, el 28 de Marzo cuando Sucre tocaba casi las goteras de la misma población por el lado del Norte; se reunió en Vitiche con Hevia y marcharon juntos al encuentro de Medinaceli, que se verificó en 1.° de Abril en la quebrada de Tumusla: trabóse aquí una reñida acción que acabó por recibir en ella Olañeta una herida de muerte, viniendo así á terminar sus días á impulso del plomo arrojado por los mismos soldados cuya fidelidad ponderaba, y á quienes él mismo había antes enseñado á desobedecer á la autoridad legítima superior para la ruina de la causa de su patria y para la suya propia. La tropa que mandaba el general Olañeta quedó completamente deshecha, y la emancipación de la América meridional definitivamente decidida. El fin desastroso de este jefe lo refiere Mr. Stevenson en estos términos: "El 1.° de Abril á las tres de la tarde se encontró Olañeta á la cabeza de 700 hombres con el coronel don Carlos Medinaceli que capitaneaba 300 soldados chicheños; se trabó entre ellos un combate que duró hasta las siete de la noche; Olañeta fué mortalmente herido y expiró al día siguiente. El resultado de este choque fué el anonadamiento de la tropa del general, quedando en poder de Medinaceli 200 prisioneros, inclusos 20 oficiales, todas las municiones y una gran cantidad de bagajes pertenecientes á Olañeta" (1).

El general Sucre ocupó á Potosí sin la menor resisten-

(1) Stevenson, *Relación histórica.*

Digitized by Google

cia al día siguiente de haber evacuado Olañeta esta capital, es decir, el 29 de Marzo del presente año, y allí recibió el parte de la rota de Tumusla de que acabamos de hacer mención. Con fecha 7 de Abril dirigió al gobernador de Salta una comunicación que tenemos por interesante por los extremos que abraza. Dice así: "*Ejército libertador.*—Cuartel general en Potosí á 7 de Abril de 1825.—Al Excmo. señor gobernador, capitán general de Salta.—Excmo. señor.—La solicitud de algunos comerciantes de Salta que V. E. se sirve acompañarme con su nota del 23 de Marzo está en mis manos. Tengo el honor de contestar á V. E. que á ningún ciudadano se ha molestado hasta ahora en la investigación de los negocios que maneja, y que tanto los individuos de Salta, residentes aquí, como todos indistintamente están en tranquila posesión de sus propiedades ó de las que giran.—Sólo al señor Beche se le ha exigido la existencia de unos caudales del general Olañeta con los cuales debe suplirse parte de los 60.000 pesos que este general extrajo del fondo de la moneda, y sobre lo que se sigue un expediente que será ahora más aclarado con la aprehensión de otros dependientes de Olañeta. Me es por tanto agradable asegurar á los comerciantes de Salta que sus propiedades no sólo serán respetadas, sino protegidas cuanto esté á mi alcance.—Dios guarde á V. E.—*Antonio José de Sucre.*"

Esta comunicación se publicó en Salta, en la imprenta de la *Patria*, ó sea del gobierno, de donde también tomamos la relación número 32 del *Apéndice*, comprensiva de varios individuos de las tropas de Olañeta que habían llegado á aquella provincia de paso para España, después de la desgracia de Tumusla.

El general Sucre, ahora sin amigos que combatir y rodeado de una gloria que apenas pudo soñar jamás, pues con los soldados vencedores en Costafirme y en Quito, en Boyaca, Carabobo y Pichincha, había triunfado en Ayacucho y veía ondear las banderas de Colombia en la

Digitized by Google

capital de Potosí al extremo austral del Bajo y Alto Perú, se dedicó á la reorganización de estos últimos pueblos y se ocupó de la reunión de un congreso constituyente de las últimas cuatro provincias. En este estado supo que algunas tropas del emperador del Brasil habían ocupado la provincia de Chiquitos para formar parte del imperio á petición de sus habitantes, según aseguraba el general brasileño en una nota que dirigió al mismo Sucre. Este informó por extraordinario de tamaña novedad al congreso de las provincias unidas del Río de la Plata, y contestó al general invasor: que la provincia de Chiquitos pertenecía al Alto Perú; que el gobierno peruano deseaba la paz y no temía la guerra, y que si los brasileños no evacuaban al instante la dicha provincia de Chiquitos marcharía contra ellos, entraría en su territorio y llevaría á él la guerra para responder así á la nota con que le amenazaba (1). Sin embargo, de estas mutuas amenazas de pluma, no sabemos que el asunto haya tenido consecuencias desagradables.

Tal vez esta invasión del territorio de Chiquitos por las tropas del emperador del Brasil ha contribuído á que Torrente, después de referir la desastrada muerte de Olañeta, se explique de este modo: «Uno de sus más grandes errores fué en nuestro concepto la poco acertada dirección que dió á esta última campaña. Si desde Cochabamba, y aun desde Potosí, se hubiera dirigido á Chuquisaca para replegarse sucesivamente sobre Vallegrande y Santa Cruz de la Sierra, habria podido sostener la guerra mucho tiempo, y haber dado lugar á que de la Península hubieran llegado nuevos refuerzos, y aun en último apuro habría podido salvar las reliquias de su ejército en las provincias de Matogroso; pero encerrado entre los fuegos de Sucre y de las provincias de Buenos Aires, y vendido alevosamente por sus mismos soldados, fué victima de su confianza y de su falta de cálculo (2).

(1) Stevenson, *Relación histórica.*

(2) *Historia de la revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

El pensamiento de replegarse en último extremo los españoles á la provincia de Santa Cruz de la Sierra y aun al territorio del Brasil por Matogroso se había ocurrido ya á varios jefes del ejército real peruano desde Septiembre de 1820, en que el general San Martín desembarcó con su expedición en Pisco y lord Cochrane dominaba el mar Pacífico con la escuadra de Chile; pero les engañaba visiblemente su lealtad y el decidido aliento con que habían aceptado la lucha. Dejando á un lado si la España habría podido emplear entonces mayor actividad y más poderosos medios de socorro que los remitidos anteriormente, después de haber sido pedidos con tanta instancia por todos los jefes superiores del Perú y hasta prometidos solemnemente por el gobierno del rey, para llevar á cabo dicho pensamiento, necesitaban contar con otra clase de soldados de los que mandaban. Los peruanos no eran á propósito para presentar una frente serena á los reveses: los que abandonaron á sus jefes en Ayacucho á la vista de una desgracia, que no esperaban, y los que abandonaron sucesivamente á Olañeta, y aun le batieron y causaron la muerte, bien se puede creer que no consentirían en retirarse de sus ricas provincias para pasar á una pobre y no muy saluble, y mucho menos en renunciar á su tierra natal, que tanto aprecian, por pasar á países extraños y desconocidos para ellos. La retirada, pues, á Santa Cruz de la Sierra era imposible, aun en el caso de que el brigadier Aguilera sostuviese con fe la causa de Olañeta. Por otra parte, este general se hallaba casado con una señora natural de Salta, á la cual había remitido allí ya con su familia, en cuyo país se creía tuviese intereses á que atender: la retirada, por lo tanto, en esta dirección la tenemos por más natural y más conforme con la situación de Olañeta, á quien iban abandonando hasta sus propios parientes; y si en la acción de Tumusla ya no tenía consigo más que 700 hombres, como afirma Mr. Stevenson, menester es confesar que este abandono vil era sin ejemplo, aunque consecuencia precisa de la

Digitized by Google

criminal y obcecada ambición del que lo experimentaba, y vino á ser su víctima.

"Así, pues, concluyó la guerra del Perú—dice con razón Torrente—; así se eclipsaron los brillantes triunfos conseguidos por la lealtad de tanto benemérito guerrero: el genio de la discordia fué la causa principal de este fatal desenlace. ¡Plegue al cielo que estos recuerdos sirvan de permanente lección, para que los bravos españoles no pierdan en lo sucesivo, por falta de armonía entre sí, el mérito de sus hazañas! La pérdida del Perú fué tanto más sensible cuanto que sucedió cuando menos se esperaba, cuando ya sus defensores habían destruído casi todos sus enemigos, cuando ya habían corrido todos los riesgos de penosas campañas, y cuando ya habian adquirido el renombre de invencibles. No nos admiramos por lo tanto de ver á algunos de los jefes de dicho ejército realista derramar lágrimas de dolor siempre que se habla en su presencia de tan funestos acontecimientos. (1)

Mas volvamos á anudar el hilo de los sucesos pendientes. Apenas llegó á noticia del brigadier Rodil la triste jornada de Ayacucho, de la cual juzgó bajo la influencia de la primera impresión con increíble ligereza y aun con temeraria precipitación, formó con todo el laudable propósito de defender la plaza del Callao, que le estaba encomendada, hasta el último extremo, y consiguientemente se negó á recibir parlamentos y á reconocer como obligatoria para él la capitulación celebrada después de aquella lamentable derrota, lo que estaba en su derecho. Por este tiempo Bolívar no contaba con bastantes tropas disponibles para estrechar las fortalezas del Callao; pero esperaba de Guayaquil la división colombiana del general Salom para sitiarlas con mayor rigor, y ver de satisfacer la cólera que le causaba la resolución de Rodil, cuya exaltación lo condujo arrebatadamente á declarar: que los individuos de la guarnición del Callao se considerarían como sepa-

(1) Torrente, *Historia de la revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

rados de la nación española: que tocante á la república del Perú quedaban fuera de la ley de las naciones: que no podrían entrar en los puertos de la misma república los buques que proporcionasen socorros á la plaza del Callao: que cuantas personas introdujesen ó intentasen introducir auxilio en ella sufrirían la pena capital: y que quedaban exceptuados del rigor de estas disposiciones todos los individuos que, llenando su deber de españoles capitulados, se sometiesen de buena fe al tratado que los obligaba.

Como era de esperar, ningún efecto produjo en el ánimo de los defensores del Callao esa terrible manifestación de la saña de Bolívar. Al contrario, aunque Rodil no podía desconocer todas las consecuencias del aislamiento en que naturalmente iba á quedar, animaba todavía esperanzas muy lisonjeras, fundadas con sobra de aliento en la superioridad de nuestras fuerzas navales, entonces en el Pacífico, que no suponía abandonasen aquellas costas con la prontitud que lo verificaron; en los esfuerzos del general Olañeta, si en efecto era tan leal sostenedor de los derechos de España, como siempre había proclamado; en la firmeza del gobernador de Chiloé y en la notoria lealtad de los chilotes; y finalmente en los poderosos auxilios que creía pudiesen llegar pronto de la Península. En este concepto se dirigió el 27 de Diciembre de 1824, oficial y confidencialmente, al capitán de navío D. Roque Guruceta, comandante de la escuadra española, que debía hallarse sobre los puertos intermedios del Sur, y al brigadier D. Mateo Ramírez, embarcado en el navío *Asia* con 200 hombres de su regimiento Arequipa, instándoles á ambos que regresasen sin demora al puerto del Callao para combinar y poner en ejecución cuantos medios condujesen á ofrecer resistencia y oposición á los enemigos á fin de conseguir que el rey pudiese ser informado de su situación y decidiese de su suerte. El pensamiento era evidentemente laudable y animoso; pero el estado del Perú, después de la insurrección de Olañeta y la desgracia de Ayacucho, no permitía esperar poder contar con pueblos,

Digitized by Google

con personas y con recursos, que no estuviesen dentro de las fortalezas del Callao, ni contraponerlos á la fortuna de los enemigos. Con hombres, con víveres y con municiones podía Rodil declarar indeterminada la duración de la defensa de la plaza del Callao; y aun en medio de las aflictivas y azarosas circunstancias en que se vió luego envuelto, dió suficiente lugar á que el gobierno de S. M. pudiese ser instruído de su triste y precaria situación, y no sabemos si antes de capitular, como vino á ser forzoso, tuvo Rodil el consuelo de recibir de S. M. la resolución que anhelaba, aunque presumimos que no.

Las comunicaciones para Guruceta y Ramírez salieron del Callao por principal y duplicado el 28 y 31 de Diciembre de 1824, las primeras conducidas por el teniente coronel D. Pascual Bernedo, y las segundas por D. Pedro Iriberry, embarcado al efecto en la goleta norte-americana la *Tártaro*. Bernedo emprendió su viaje en una lancha, arrostrando así los riesgos y peligros de tan penosa travesía, y más cuando ya se hallaba sublevada ó conmovida la mayor parte de la costa. Sin embargo, Bernedo alcanzó á descubrir el fondeadero de la caleta de Quilca, y notando en él algunos buques de porte los tomó por españoles pertenecientes á la escuadra que mandaba Guruceta. Acercábase en esta confianza, como dice Torrente, cuando doblaba la punta Norte de la misma caleta una fragata que tuvo por la corbeta *Ica*, y era la *O'Higgins* chilena (antes *María Isabel*, española), cuyos botes se apoderaron de Bernedo sin darle más tiempo que para arrojar al agua la correspondencia de que era portador.

Mientras tanto llegó á noticia de Rodil la resolución que había tomado Guruceta con la escuadra, conforme á las instrucciones que había recibido de la corte, según se dijo, y con este nuevo dato, aunque destruía uno de los sólidos fundamentos de sus animosos proyectos, escribió en 8 de Enero de 1825 al gobernador de Chiloé, al jefe de las fuerzas navales francesas en el Pacífico y al Gobierno de S. M. por conducto del ministro de la Guerra.

Digitized by Google

Decia al primero, influido sin duda de las impresiones del momento, cómo miraba los últimos acontecimientos del Perú; le indicaba su firme resolución de defenderse, y luego añadia: «V. S. y yo tenemos las llaves del mar Pacífico y una base cada uno que puede servirnos de apoyo para mejorar de suerte y restituir estos dominios á nuestro soberano, cuyos auxilios poderosos nos están prometidos y espero pronto, según noticias no vulgares que he tenido de Europa. Las provisiones de boca y guerra que tengo, la fuerza que está á mis órdenes, las proporciones que mido en los enemigos, y la subordinación, moralidad y decisión de los jefes, oficiales, tropa y súbditos que me obedecen no me presentan hoy duda alguna de que no seremos vencidos, si no fuésemos abandonados de la Metrópoli.»

Al almirante francés, que lo era allí á la sazón Mr. de Rosamell y debía hallarse en Valparaíso, le pedia noticias relativas *á las decisiones de la Europa sobre todo asunto político y especialmente las del Gobierno español y sus operaciones sobre los dominios de América:* «Tengo noticias—continúa— muy atendibles de que nos envían auxilios considerables, y yo, que no debo dudarlo hoy, espero ser instruído por V. S. de la mayor ó menor certidumbre que acompañe mis noticias, para poderme regir con todo el honor y acierto que deseo en estas críticas circunstancias.» Le interesaba al efecto hasta por las consideraciones de familia soberana que eran peculiares á ambos, y se prometia del ilustrado talento del jefe francés lo que no debía procurar ni esperar de otros en aquellas regiones. Finalmente le insinuaba la conveniencia de una entrevista con él, que podia ser importante en diversos sentidos, y le suplicaba diese curso con seguridad y prontitud al pliego que le acompañaba. Al ministro de la Guerra le insertaba la comunicación dirigida á Mr. Rossamell; le instruía de la crítica situación á que se veía reducido, y en seguida añadía: «Posteriormente me he persuadido que la escuadra que D. Roque Guruceta tiene á sus órdenes se

Digitized by Google

ha hecho á la vela de Quilca para Manila. Esto me permite inferir que el honor, la constancia y la fortuna han desamparado á nuestros compañeros de todas armas en estas regiones; pero no estando yo en ocasión de juzgarlo absolutamente, me contraigo á participar á V. E. estas disposiciones que voy tomando para conservar estas fortalezas en el dominio del Rey Nuestro Señor. Si el concepto de tiempo lo debo formar por los medios de subsistencia, de que he dado cuenta antes, y por la subordinación y buena moral actual de los súbditos que están á mis órdenes, yo certifico á V. E. que duraremos más del que me parece suficiente para que S. M. pueda deliberar sobre este punto lo que fuere de su soberano agrado.» Si después de los años transcurridos causa sentimiento y grande ver la fácil inferencia que las impresiones melancólicas del momento pudieron arrancar al brigadier Rodil al dirigirse desde el Callao al ministro de la Guerra, sirve de satisfactorio consuelo el recordar la conducta del Gobierno de S. M. el rey Fernando con los vencidos, pues debidamente informado é instruido de la naturaleza de los sucesos desgraciados del Perú, no sólo les cumplió con regia escrupulosidad cuanto les había ofrecido, sino que en todas las declaraciones de real orden hizo justicia á su lealtad y á su infortunio.

Firme el gobernador del Callao en el propósito de llevar la defensa de la plaza hasta el último extremo, no le desalentaba el verse reducido á sus únicos y exclusivos recursos, resolución que producía en el dictador Bolivar la más acerva irritación, que sólo lograba mitigar ocupándose de los medios de estrechar la plaza por mar y tierra. El 7 de Enero se presentó al frente del Callao la corbeta colombina *Pichincha*, el 10 la fragata chilena *O'Higgins*, á la que volvían á denominar, como antes, *María Isabel*, y sucesivamente fueron apareciendo otros buques de guerra, que vinieron á formar el catálogo siguiente: corbeta *Pichincha*, fragata *María Isabel*, bergantín goleta *Motezuma*, fragata *Prueba*, corbeta *Limeña*, bergantín

Digitized by Google

goleta *Macedonia*, bergantín *Congreso*, bergantín *Chimborazo* y tres lanchas cañoneras, que motaban 171 cañones desde el calibre de á 24 al de á 8, y contaban 914 hombres de tripulación, según una memoria escrita en el Callao, de la que vamos tomando estas noticias.

Esas tres lanchas cañoneras eran españolas hasta que en la noche del 6 del mismo Enero se pasó con ellas al enemigo un ayudante del puerto natural de la Península. Este hecho inesperado aumentó visiblemente las ideas melancólicas de que ya se hallaba poseída una gran parte de la población refugiada en las barracas y puerto del Callao, y esta circunstancia movió á Rodil á adoptar una medida, que él mismo refiere en estos términos: "El pueblo se contristó mucho; pero yo, que necesitaba minorarlo para suspender consumos, que no podrían reponerse, y evitar seducciones que debía temer del miedo ó de los resabios de algunos particulares, aproveché la ocasión mandando que los mendigos y los que no pudiesen subsistir con sus provisiones ó industrias saliesen del Callao. Esta orden fué cumplida con prudencia, con pausa y con buen éxito. La noticia de los primeros que emigraron fué animando después á los que carecían de recursos para vivir en la población, y en cuatro meses me he descargado de 2.389 personas inútiles que se fueron voluntariamente con permiso del gobierno. Los enemigos, á la décimacuarta emigración de ellas, entendieron que su canservación me sería nociva y tentaron á no admitirlas con esfuerzo inhumano. Yo lo repelí decisivamente: tuvieron que ceder, y variaron de medio, tanto, que pusieron banderas blancas en diversos puntos inmediatos y se acercaron muchas noches á las murallas y trincheras á gritar *que se pasasen, que abandonasen la defensa, que después no se daría cuartel á nadie.*

Antes de concluir el mes de Enero murió á mano airada el famoso Monteagudo, y los enemigos, que nunca desperdiciaban ocasión de denigrar á los españoles, procuraron atribuir al gobernador del Callao tan inverosímil

Digitized by Google

como inútil violencia por su parte, lo que Mr. Stevenson refiere sustancialmente de este modo: «El 30 de Enero del presente año de 1825, y cerca de la iglesia de San Juan de Dios de Lima, fué muerto de una puñalada don Bernardo Monteagudo, y reconocida la herida fueron seguidamente examinados los cuchilleros de la ciudad. Uno de ellos declaró haber afilado dos puñales por encargo de un negro, cuyo nombre ignoraba, pero que lo reconocería si le volviese á ver: entonces publicó el gobierno una exención del servicio militar á favor de los negros libres y esclavos que se presentasen personalmente en la oficina de la ayudantía general, para recibir el competente documento. Por medio de esta estratagema se consiguió que muchos negros se presentasen en la mencionada oficina, y el cuchillero, que los observaba oculto, reconoció al que le había encargado afilar los puñales, el cual fué preso y examinado en seguida. Sorprendido el negro de este modo confesó su crimen, entregó uno de los cuchillos y, en el concepto de que sólo por expresa providencia divina podía haber sido descubierto, añadió que debía declarar haber sido inducido á asesinar á Monteagudo por el gobernador de la plaza del Callao, y que el otro puñal se encontraría en la manga izquierda del primer criado de Bolívar, quien debía servirse de él aquella misma noche para asesinar á su amo.» Mr. Stevenson concluye diciendo que el puñal se halló donde el negro decía, y que con igual fortuna cinco ó seis veces se había salvado Bolívar del acero homicida pagado por los españoles (1).

No es de admirar que implacables enemigos procurasen hacer recaer en el gobernador del Callao toda la odiosidad de esos atroces designios, porque, sobre interesarles mucho su descrédito, no era la primera vez que se invocaba con énfasis la buena estrella de Bolivar para hacerlo pasar como protegido de la misma Providencia;

(1) Stevensor., relación histórica.

Digitized by Google

pero no es igualmente fácil explicar la candidez de míster Stevenson en admitir y estampar en sus escritos, por otra parte apreciables, un relato tan extraño sin la menor observación. Mr. Stevenson no ignoraba que Monteagudo había sido ministro y muy favorecido en el protectorado de San Martín: tampoco ignoraba que su conducta en el ministerio había sido extravagantemente inmoral y arbitraria, sus extorsiones infinitas y grande el número de las familias que había arruinado y perdido, obligando por la fuerza de sus excesos á los limeños, pacíficos y dulces por carácter, á sublevarse contra tamaño monstruo para derribarlo de su alto puesto y lanzarlo de su territorio. ¿Qué mucho, pues, que hubiese en Lima mil enemigos de existencia tan odiosa? En la época de su muerte, no ejercía Monteagudo mando alguno, nada podía temer de él el gobernador del Callao y ningún resultado favorable podía ofrecerle su violenta muerte; ni aun la de Bolívar podía serle ventajosa en el triste estado en que las cosas públicas se hallaban, aun cuando se admitiera la posibilidad de que el gobernador del Callao en su situación, sin esperanzas, pudiese hallar un negro capaz de dar la muerte á Monteagudo en Lima y de tener destreza para ganar al criado de más confianza del dictador para que lo asesinara. Por repetidos que desgraciadamente sean los ejemplares que pudiéramos citar, sorprende siempre la ligereza con que algunos extranjeros admiten las especies más vulgares, las más inverosímiles y hasta las más absurdas con que han pretendido difamar á los españoles sus enemigos y sus émulos.

En 31 de Enero D. Manuel Blanco Encalada, comandante en jefe del bloqueo marítimo del Callao, solicitó del brigadier Rodil el canje de varios prisioneros chilenos, que existían en el Callao desde el alzamiento de Moyano, obligándose á mantener dichos prisioneros en su escuadra sin tomar las armas contra los españoles hasta que sus reemplazos fuesen puestos en libertad. Estos prisioneros dentro de la plaza servían al gobernador de

Digitized by Google

algún embarazo, y así, admitiendo la propuesta de Blanco, le remitió el 1.° de Febrero á bordo de la fragata *María Isabel* diez y seis oficiales de coronel á subteniente inclusive, bajo las condiciones indicadas y las demás que Rodil estimó prudente añadir.

En el propio Febrero empezaron los enemigos por la parte de tierra á jugar tres piezas de artillería para impedir la salida del ganado de la plaza al pasto, intento que Rodil supo burlar escarmentando á veces á los contrarios. En el mes de Marzo construyeron los sitiadores una batería de nueve cañones de á 24 y dos morteros, con la cual rompieron el fuego contra la plaza á las seis de la mañana del 2 de Abril, segundado al mismo tiempo por el de la escuadra bloqueadora; pero pocos días se necesitaron para que los enemigos conocieran la ineficacia de sus esfuerzos. Construyeron entonces otra batería sobre el flanco izquierdo de la primera, y de ésta pasaron á aquélla tres cañones de á 24; mas nada adelantaron tampoco más que fatigar su gente, ver apagados sus fuegos muchas veces por la plaza, y recibir reiteradas pruebas del buen espíritu y decisión de la guarnición.

Por este tiempo ya se había incorporado con los sitiadores del Callao la división colombiana del mando del general Salom, á cuyo jefe fió Bolívar la dirección inmediata del sitio, trasladándose él á Arequipa en el citado mes de Abril para gozar más de cerca de la ventura de sus armas por el Sur. Estrechada, pues, la plaza por mar y tierra desde mediados del presente año, los defensores y los refugiados en el Callao vinieron á experimentar privaciones y peligros inexplicables, viéndose obligados á consumir "todos los caballos, mulas, gatos, perros y hasta las ratas, y cuando ya los víveres subieron á tan alto precio, que las gallinas llegaron á venderse á 25 ó 30 pesos, y en igual proporción los demás artículos, sucumbieron al rigor del hambre y de la peste escorbútica más de 6.000 desgraciadas víctimas. Familias enteras se sepultaron en este vasto cementerio: la de Bedoya, Torretagle y de otras

Digitized by Google

personas distinguidas participaron asimismo de tan cruel azote." (1) Las consiguientes bajas de la guarnición, lejos de poder ser reemplazadas, aumentaron considerablemente con las enfermedades, con la deserción al enemigo hasta de oficiales europeos, y con el espíritu de inrurrección que vino al fin á manifestarse dentro de la plaza, y que obligó á sacrificar algunas víctimas á su conservación y defensa. "Una sola de estas conspiraciones—dice Torrente—costó lo vida á 36 individuos: sin este rigor no habría sido posible refrenar su desmoralización; pero de todos modos éstas eran bajas que se hacían muy sensibles para defender una línea tan vasta de fortificación."

Sin embargo de tantas y tan diversas aflictivas desgracias, y de que los defensores del Callao no debían alimentar ni remota esperanza de socorro, ni á su vista se ofrecían más que objetos de horror y de muerte con un desenlace próximo é inevitable, la plaza se sostuvo con admirable constancia hasta principios del año siguiente en que su gobernador creyó ser ya tiempo de ajustar una honorífica capitulación. "El día 11 de Enero de 1826 principiaron las negociaciones preliminares de este acto solemne, que se firmó el 23. Aunque Bolívar había puesto fuera de la ley á los defensores del Callao, desde el momento que dejaron de reconocer la capitulación de Ayacucho, Salom accedió, sin embargo, á tratar con ellos con aquel decoro que es debido á militares esforzados.

„Amnistía general y sin excepción por servicios y opiniones anteriores; la traslación á la Península por cuenta de los disidentes de cuantos oficiales y empleados quisieran verificarlo; la de los soldados peninsulares hasta el Janeiro; el libre embarco de equipajes y efectos de los rendidos sobre un transporte inglés, y la garantía de sus personas por el comandante de la fragata la *Briton;* la obligación por parte de los insurgentes de depositar en dicha fragata el dinero correspondiente al pasaje de todos

(1) Torrente, *Historia de la revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

los individuos que tuvieran derecho á él; el goce de todos los honores de la guerra; la entrega de libres pasaportes á todo americano que quisieran retirarse á sus hogares; la conservación de propiedades á toda clase de personas; la concesión de seis meses de tiempo para que todo realista pudiera vender sus bienes y exportar sus productos libremente; la obligación de cuidar de los heridos y enfermos de la guarnición y de hacerlos partícipes de los beneficios expresados, luego que se hubiesen restablecido; la facultad de que el gobernador llevase á la Península las banderas de los cuerpos del Infante y Arequipa, así como los papeles reservados y protocolos de las presas hechas por los realistas en aquel tiempo; un perdón absoluto á todos los individuos del ejército sitiador que se habían pasado á la plaza: estas y otras condiciones ventajosas sellaron la gloria del general Rodil, y le hicieron acreedor, del mismo modo que á los individuos que sufrieron con tanta constancia estos horribles padecimientos, á los mayores elogios, no sólo de su patria, sino de la Europa entera."

El historiador á quien vamos copiando, y que para sus trabajos pudo contar con los archivos mismos del gobierno, refiere con extensión el lastimoso estado á que se veía reducida la plaza del Callao cuando llegó á realizar su ya necesaria rendición. "En el mismo día de la capitulación —añade—se embarcaron Rodil y los oficiales que se hallaron en estado de verificarlo: otros que estaban á esta sazón casi moribundos, y entre ellos el coronel D. Isidro Alaix, recibieron generosos auxilios para su curación, y salieron sucesivamente para la Península.—Así terminó este famoso sitio, que admite pocos ejemplos de comparación, ya se considere la parte de decisión de los defensores, ó su firmeza, sufrimiento, constancia, entereza, tesón, valor y desprecio de la muerte. La desesperada defensa de Puerto-Cabello en 1814 y la de San Fernando de Apure y Angostura en 1817, son los únicos casos que pueden competir con el presente, si bien fueron inferiores en mérito é importancia.—En medio de estos timbres

Digitized by Google

y blasones debemos lamentar la pérdida de tanto fiel y esforzado realista, que doquiera que se hallasen habían de ser unos firmes sostenedores de los intereses de la madre patria. Si algún defecto, pues, tenemos en el nuevo Leónidas, á cuya entereza y dirección se debió la reproducción de uno de los hechos que más se aproximan á los de los tiempos heroicos de la antigüedad, es el de haber hecho demasiado por la gloria.» (1)

La memorable defensa de la plaza del Callao ocupará un lugar distinguido en los fastos militares, no obstante la dureza con que algunos extranjeros se han permitido censurar la conducta del gobernador. Por temor al descontento de la tropa, y á fin de desbaratar todo proyecto de sedición, dice Mr. Stevenson, que Rodil había establecido en el Callao una disciplina tan severa que rayaba en la barbarie, que había prohibido las reuniones de más de tres personas, que castigaba en el acto con la pena de muerte toda señal de descontento, y no satisfecho aún con tan visible exageración, relata también una ejecución especial todavía más increíble en la forma que la refiere (2).

El capitán francés, Mr. Lafond, al tratar del célebre sitio del Callao, dice igualmente que Rodil había resistido á todo, al hambre, á la insurrección de su tropa y á las enfermedades epidémicas: que cometió actos de crueldad increíbles: que bajo la más ligera sospecha pasaba por las armas á oficiales, soldados y paisanos: que 8.000 personas perecieron á su vista de hambre, de miseria y de las enfermedades, sin que su ánimo se conmoviera; y que la defensa del Callao le valió la reputación de hombre firme y tenaz, así como la de cruel (3). Nosotros convendríamos de buen grado en que, sin haber llevado la defensa del Callao al extremo de ver desaparecer sin esperanza tantas víctimas de la más acendrada lealtad á la

(1) Torrente, *Historia de la Revolución Hispano-Americana.*
(2) Stevenson, *Relación histórica.*
(3) *Viajes alrededor del mundo.*

Digitized by Google

España y á su rey, el honor de las armas habría quedado bien puesto, y la reputación de los defensores en el alto lugar correspondiente; pero siempre felicitaremos á las naciones que cuenten con hijos decididos y esforzados, capaces de repetir los rasgos de sublime firmeza, sufrimiento y superioridad que han señalado el último sitio de la plaza del Callao, defendida por españoles comprendidos más tarde bajo la denominación de *ayacuchos*.

NOTA. Según expresión del mismo gobernador del Callao, disparó esta plaza, durante su largo sitio, 74.014 tiros de cañón, obús y mortero, 34.700 de metralla, y sufrió de los enemigos 20.317 balas de grueso calibre, 307 bombas é incalculable número de metralla, por ser el proyectil de que más abundaban, y del cual hacían mayor uso, al paso que adelantaban sus obras sobre la expresada plaza.

Digitized by Google

CAPITULO XXX

Arribo de Guruceta á las islas Marianas.—Pérdida de los buques que conducía.—La *Trinidad* y el *Real Felipe* arriban á Chiloé.—Sus consecuencias.—Corsarios.—Esfuerzos de Quintanilla.—Pérdida de Chiloé.—La *Hernestine*.—El *Galvarino*.—Navegación de aquélla al Janeiro.—Llegan á Cádiz la *Ica* y el *Pezuela*.—Primeras impresiones causadas por las desgracias del Perú.—Llega La Serna á Madrid.—Recíbele S. M. con bondad.—Conducta de su gobierno con los vencidos.—Constante lealtad de los militares y empleados procedentes del Perú.

1825

La escuadra española que, como hemos sentado, dejó las aguas de Quilca en los primeros días de Enero del presente año, y dividida en tres trozos tomó otras tantas distintas direcciones, parece exigir de necesidad que demos noticia de su respectiva navegación y suerte, como nos prometemos cumplir en el presente y último capítulo de estas memorias. Empezaremos por la pérdida de los buques que conducia el mismo comandante de la escuadra D. Roque Guruceta, y cuya pérdida el historiador Torrente, mal informado, atribuye al calor de una disputa, ocurrida entre un oficial de marina y un contramaestre, y de la cual nosotros prometemos una noticia más exacta.

Guruceta, pues, con el navío *Asia*, los bergantines *Aquiles* y *Constante* y la fragata mercante *Clarigton*, que conducía desde las costas del Perú, fondeó el 3 de Marzo de este año en la rada de Umatac de la isla de Guajan, capi-

Digitized by Google

tal de las Marianas, con el objeto de refrescar algunos víveres y proveerse de agua, pues se decía que sólo había á bordo de los buques para muy pocos dias. ¡Desgraciada necesidad! Sin esta funesta arribada habría Guruceta llegado en menos de quince días á Manila, y la España no hubiera tenido que pasar por la pérdida de los buques que mandaba. Gobernada las islas Marianas por S. M. el capitan de infantería D. José Ganga Herrero, que tenía su residencia en la inmediata ciudad de Agaña, y por sus disposiciones fueron provistos los buques de ganado vacuno y de cerda, y de algunas verduras y camotes, y los indios además acudían á vender á los navegantes huevos, gallinas, arroz y muy sabrosas sandias, que preferían cambiar por ropa usada y muy particularmente por pañuelos de color. Para que los oficiales de marina pudiesen atender mejor á la provisión de su rancho particular, Guruceta les mandó distribuir, á cuenta de sus sueldos ó gratificaciones, algun dinero del que conservaba la contaduría del navío; pero sin que la distribución alcanzara ni á la guarnición ni á la tripulación, sin duda por la corta cantidad del numerario existente. Proveyéndose de agua y de refrescos permaneció Guruceta hasta el día 10 en Umatac, sin que se notasen síntomas de conjuración, si bien no eran del todo ignoradas las quejas que algunos soldados y marineros producían contra determinados oficiales y más señaladamente contra ciertos guardias marinas.

Hechas las prevenciones oportunas para volver á continuar la navegación, como á las once de la noche del mismo día 10 de Marzo se hizo en el navío la señal de dar la vela. En los buques de guerra parece que corresponde á la tropa que los guarnece la faena de virar el cabrestante para levar las anclas. El *Asia* tenía á su bordo una fuerte compañía de soldados de marina, de los que cuidaba inmediatamente un sargento primero, pues aunque pasaba el teniente de navío D. Basilio Gelos por encargado de la tropa, era el referido sargento quien desempeñaba los actos ostensibles de mando en ella. Esta acudió

Digitized by Google

en efecto al cabrestante, colocó las barras y se arrimó á ellas como en ademán de esperar la señal de ejecución. Mandóla dar oportunamente el guardia marina D. Francisco Armero que presidía la función; pero los soldados se mantuvieron inmóviles y en silencio. Este acto de inobediencia, de que ya había ejemplares en nuestros buques de guerra, adoptado como ocasión y medio de exponer quejas y de hacer reclamaciones, debió participarse inmediatamente al comandante para que, en uso de sus mayores conocimientos, experiencias y autoridad, pudiese proveer lo más conveniente en tan delicado trance. Lejos de obrar con esta parsimonia, el fogoso guardia marina pretendió hacerse obedecer: los soldados abandonan entonces las barras del cabrestante, corren á las armas apellidando á sus compañeros, apagan las luces del entrepuente y esparcen por él la alarma y la confusión.

En este estado de desorden, el oficial de guardia, que lo era el alférez de fragata D. N. Izquierdo, avisó al comandante de que la tropa se había resistido á virar el cabrestante y había tomado las armas. Guruceta, que se hallaba sobre la toldilla para dirigir personalmente la maniobra de ponerse á la vela, entró en su cámara, vistió un frac con la divisa de su grado y tomó un sable, y mientras, los amotinados se apoderaron también del castillo de proa. A ellos se dirigió el comandante acompañado de varios oficiales y guardias marinas; les preguntó si le reconocían por su jefe, y uno le respondió afirmativamente dándole al mismo tiempo el tratamiento que le correspondía. Si el comandante aprovecha esta conyuntura para entrar en explicaciones templadas, convirtiendo el aliento y justo enojo en prudente sagacidad, tal vez hubiera sido posible sacar algún partido favorable; pero el animoso Guruceta probó á hacerse obedecer mandando á un soldado que le entregase el sable que tenía en la mano, y no fué obedecido: pidió ligeramente una luz, cuando la obscuridad confundía á los amotinados, y ellos la rechazaron repitiendo á voces *afuera la luz*, que no fueron atendi-

Digitized by Google

das; y la acción de uno de los más avanzados de tirar un golpe al farol, que levantaba en alto un guardia marina, sirvió de señal á todos los insurrectos para cargar á Guruceta y á los que le acompañaban, obligándoles á retirarse precipitadamente á las cámaras seguidos de las horribles voces de *á ellos, á ellos, que mueran*... Y poco después algunos asistentes y criados condujeron en brazos á su cama á D. Roque Guruceta, que, arrollado sobre una cureña en el acto de la embestida, parecía habérsele desconcertado un tobillo, además de haber recibido un golpe en la cabeza.

Hallábanse en este triste momento en la cámara del comandante los brigadieres Ramírez y Camba, donde ambos alojaban, y sorprendidos del tumulto preguntaron con el interés que era consiguiente qué venía á ser tan extraña novedad: *una furriosa rebelión*—contestó un oficial—, *la gente pide pagas. Pues ahí está mi poco dinero*—repuso Ramírez—, *que se reparta*; y como la grita y las quejas no cesaban, particularmente contra la disposición de no haber repartido socorro alguno más que á los oficiales, Ramírez ofreció á aquella gente 4.000 duros que tenía, con el fin de apaciguarla. Recibida esta oferta por los alzados con vivas al rey y á Ramírez, los dos brigadieres de consuno se lanzaron entre los aclamadores procurando utilizar su favorable entusiasmo; pero fueron de corta duración sus lisonjeras esperanzas. El estado del comandante se divulgó pronto por el navío con el carácter de gravedad consiguiente á la fractura de una pierna, como se creyó en el primer momento. De esta fatal circunstancia se aprovecharon los más culpables para extender é inculcar la idea de que lo hecho no tenía remedio, porque no era ya posible, decían, que ninguno de ellos fuese perdonado, y esta terrible persuasión produjo luego su efecto, pues transcurrido poco tiempo se volvieron á oir tumultuariamente las aterrantes voces de *mueran, mueran esos... que nos han perdido, y marchemos á América.*

Concurrió también á dar mayor calor á este nuevo ex-

Digitized by Google

ceso la determinación tomada en el bergantín *Aquiles*. Instruído su comandante de la insurección del navío por D. José Martínez que mandaba el *Constante*, quien hallándose entonces á bordo del *Asia*, se descolgó por una ventana de popa, ganó su bote y se desatracó sin ser sentido, reunió sus subalternos y asegurado de la lealtad de la tropa de su bergantín, se hizo con prontitud y en el mayor silencio á la vela, saliendo con inteligencia del fondeadero hasta ponerse fuera de tiro de navío, donde se mantuvo dando bordos sin motivos de temor porque la marcha del *Aquiles* era superior á la del *Asia*, ni éste se movió para perseguirlo, como equivocadamente sienta el autor de la *Historia de la revolución Hispano-Americana*.

Verdad es que al ver el *Aquiles* á la vela opinaron algunos de los insurrectos en el *Asia* por hacerle fuego, mas otros estimaban también la determinación como comprobante de haberse efectuado en el bergantín la insurrección acordada, lo que revelaba su premeditación. Comoquiera el movimiento del *Aquiles* vino á dar nuevo calor á la temible indisciplina que reinaba en el navío, volviendo á promover el horroroso pensamiento de maltratar á determinados oficiales y guardias marinas. Al propio tiempo, y con suma diligencia, descolgaron los alzados un bote que dirigieron armado al bergantín *Constante*, todavía al ancla, para impedirle que siguiera el ejemplo del *Aquiles* y para trasladar á su comandante Martínez á bordo del *Asia*, donde le mantuvieron sin comunicación hasta que ofreció encargarse del mando como le exigían.

Aprovechando los mencionados brigadieres Ramírez y Camba las consideraciones que todavía les guardaba aquella gente, principalmente al primero por su más antiguo conocimiento y por el dinero que había ofrecido, emplearon cuantos medios de persuasión pudieron discurrir para evitar que algunos furiosos llegasen á poner la mano en sus oficiales, casi todos reunidos entonces en

Digitized by Google

la cámara del comandante. Ramírez se apoderó de la llave de la despensa y resistió la extracción de licores ni otra bebida durante la noche. Contribuyó finalmente mucho á disminuir los peligros del desorden la enérgica resolución del oficial de artillería de marina Carlier, que atrincherado con sus fieles artilleros en Santa Bárbara, no permitió que se abriese como pretendían algunos, á pretexto de necesitar sacar pólvora.

Cuando todo parecía más en calma, un soldado de marina (a) *el Fraile*, descubrió que D. Antonio Doral no se hallaba en la cámara, y propuso que debía recibir un cañón en cambio de otro que le había mandado aplicar en Chiloé, haciendo al efecto un razonamiento á sus compañeros sobre las dulzuras de la venganza, que aquella multitud extraviada escuchó con muestras de mucha atención. En él ponderó los malos tratamientos recibidos de determinados oficiales y guardias marinas: en él se quejó de la distribución de los caudales, fijándose más particularmenta en el último socorro facilitado á los oficiales en aquel puerto: en él habló de que existían á bordo del navío cantidad de resmas de papel blanco y de botijas de aceite embarcadas en Cádiz para atender con su producto á las necesidades de los buques expedicionarios, y en él, en fin, aglomeró arbitrariamente cargos é inculpaciones contra sus superiores para concluir por la odiosa propuesta que había manifestado al principio. Sin embargo de que *el Fraile* fué escuchando en silencio, sólo otro soldado, apellidado el tío Mena, apoyó explícitamente su furibundo proyecto.

Sobre manera absorto presenciaba el brigadier Camba tan desagradable escena y temeroso de un funesto desenlace, se aventuró á dirigir algunas palabras de templanza á aquella fascinada gente, que igualmente le prestó notable atención. Interpretándola favorablemente se esforzó por hacer ver la ignominia que recaería en el proponente y sus compañeros, si abusando de la fuerza llegaban á poner las manos en sus oficiales, imposibilitados

Digitized by Google

de defenderse. Por fortuna se oyeron seguidamente algunas voces diciendo *no más cañón, no se hable más de eso*, cuando otro soldado abonaba por su parte á Doral, á cuyas órdenes había servido en otro buque, y siempre había tratado con interés y estimación á sus subordinados. *Bien, bien*—se volvió á oir—, *no se hable más de venganza, pero que D. Antonio Doral se reuna en la cámara.* Hallábase este oficial dentro de su camarote, uno de los de la toldilla donde todo había pasado; abrió la puerta, se presentó con aire sereno, y descendió á la cámara acompañándole el citado Camba hasta bajar la escalera.

También D. Francisco Armero nos parece que se incorporó en la cámara con los demás oficiales. Este guardía marina, justamente receloso de la ojeriza con que podía ser buscado, convencido de la inutilidad de su valor personal y fiado en su habilidad en nadar se tiró al agua esperanzado de poder ganar la inmediata playa; pero pronto advirtió que la fuerza de la corriente contraria lo arrastraba hacia afuera, y hubiese probablemente perecido si no logra coger de nuevo las cadenas del timón. Asido de ellas permaneció buen rato y no sin riesgo, mas al fin volvió á bordo y se unió á sus compañeros.

Entre dos y tres de la mañana del 11 de Marzo cayó un fuerte aguacero, que desembarazó la cubierta del navío de gente y se restableció por este medio algún sosiego. Entonces Ramírez y Camba, auxiliados del primer piloto D. José Vico, á quien se prestaba á bordo estimación, se ocuparon de discurrir arbitrios que salvaran aquellos buques de la pérdida que les amenazaba. Había en el *Asia* un contramaestre, conocido por *nuestro amo Pepe*, que pasaba por el hombre más influyente del navío; hízosele llamar con reserva; se le expuso el distinguido mérito que contraería si conservaba al rey y á la España aquellos buques; y se le representaron en escala proporcionada las recompensas que obtendría, si lograba conseguir este importante objeto. *Nuestro amo Pepe* ofreció no perdonar medio para el fin que se le indicaba, y juró con

Digitized by Google

arrogancia baratera que mientras él viviese no consentiría que en el navío ondease otro pabellón que el español: empezó á llamar la gente y á dar órdenes, que eran puntualmente obedecidas, y por un momento se llegaron á alimentar esperanzas lisonjeras; pero no se tardó mucho en descubrir el juego doble del mañoso contramaestre, quien sin embargo contribuyó eficazmente al tranquilo desembarco de los oficiales, del cual fué preciso tratar luego, porque empezaba á amanecer.

Como último recurso para ver de salvar los buques, todavía Ramírez y Camba propusieron á los que parecían principales entre los amotinados, que se mantendrían en arresto los oficiales de marina contra quienes tuvieran quejas que producir para que fuesen estimadas en juicio: se les ofreció en nombre del rey olvido completo de lo pasado, y que se traería del *Aquiles* al general La Hera para constituirse los tres ellos como garantes de estas promesas; mas desatendidas sus proposiciones, no obstante la visible aquiescencia de algunos marineros, se procedió al desembarco de los oficiales y de sus equipajes, menos el dinero que poseyeran que se les mandó dejar á bordo. El comandante Guruceta fué conducido á tierra en un bote sobre la hamaca que le servía de cama; los últimos que dejaron el navío fueron los brigadieres Ramírez y Camba; al poner el pie en tierra dos de los cuatro soldados armados que guarnecían la embarcación preguntaron al brigadier Camba, si podían quedarse en tierra, y habiéndoles contestado que en su arbitrio estaba hacerlo ó no, desembarcaron todos, inclusos los marineros, y dejaron en la playa abandonado el bote, cuya conducta, observada también por algunos individuos de otras embarcaciones, prueba claramente que el arrepentimiento empezaba á ejercer sus efectos. Poco después vino otro bote bien armado del navío á recoger el que había sido abandonado en la playa y disparó algunos tiros contra la casa parroquial que ocupaban los oficiales desembarcados.

Noticioso de la insurrección el gobernador de las Ma-

Digitized by Google

rianas acudió á Umatac diligentemente y se traslado á bordo del *Asia* con el laudable fin de hacer proposiciones de acomodamiento á los alzados en su calidad de autoridad superior local; pero apenas fué escuchado, oyó muchos dicterios y desacatos, siendo despedido con palabras muy obscenas. El gobernador desembarcó asombrado y se volvió inmediatamente á Agaña. Los amotinados, para desembarazarse del transporte *Clarigton* y privar de este recurso á los oficiales, desmantelaron este buque y le prendieron fuego, que pronto lo redujo á cenizas; por la tarde del precitado 11 de Marzo echaron en tierra al Oeste del fondeadero de Umatac al primer piloto D. José Vico, retenido en el navío para su servicio; pero deseoso de participar de la suerte de sus jefes y oficiales obtuvo la gracia de su libertad por la mediación de D. José Martínez, comprometido ya á conducir el navío adonde se le exigiera. Otro bote armado recorrió al mismo tiempo la playa y también hizo algunos disparos contra los oficiales que contemplaban desde tierra aquella desgraciada catástrofe. Al ponerse el sol del mismo día 11, el navío *Asia* y el bergantín *Constante* dieron la vela con rumbo al Norte, izada la bandera española.

El bergantín *Aquiles*, que se mantenía á la vista, siguió al navío toda aquella noche y parte del día siguiente, y asegurado de su dirección regresó á Umatac, donde fondeó el 13 después de anochecido. Uno de los dos hermanos Bargas vino luego á saludar á Guruceta y anunciar que el bergantín volvía á recoger á todos los desembarcados. Algo más tarde vino también á tierra el comandante D. José Fermín Pavía para acordar con Guruceta las disposiciones del embarco, muy satisfecho y con razón de la conducta de la tropa de guarnición en su buque, así como de la de sus oficiales. Arvirtiósele sin embargo de que los alzados del navío contaban con la cooperación del *Aquiles*, y con este antecedente regresó á su bordo, circunstancia que deja presumir, atendido el celo de este marino, que habría añadido cuantas prevenciones le pa-

Digitized by Google

reciesen oportunas para mayor seguridad del buque que mandaba.

En la confianza que debía inspirar la guardia del acreditado oficial D. N. Herrera, se recogieron los demás á descansar de la incesante vigilancia de tres noches y tres días. Más tarde sobrevino un chubasco, frecuentes en aquella región, y para guarecerse de la lluvia la tropa de guardia se bajó al entrepuente, sin quedar en la toldilla más que el centinela abrigado de la chupeta donde se tenían las armas, y el oficial se acogió al jardín inmediato; pero los conjurados, que no dormían y acechaban desde el castillo de proa el momento favorable á sus pérfidos designios, se precipitaron sobre el centinela y el oficial, de quienes se apoderaron al mismo tiempo que de las escotillas: echaron en seguida los botes al agua y haciendo salir uno á uno y desarmados á sus oficiales, los condujeron á tierra con los soldados y alguno que otro individuo que no pertenecía á su facción. Como á las cuatro de la mañana del 14 de Marzo se presentó Pavía á Guruceta y le dió cuenta de lo que acababa de pasar á bordo del buque de su mando, y el mismo día por la tarde, después de echar también en tierra al general La Hera, se perdió el *Aquiles* de vista con la bandera de Chile enarbolada. Este hermoso buque arribó á Valparaíso en el siguiente Junio y allí se entregó á la república chilena, como el navío *Asia* y el bergantin *Constante* se entregaron á la de Méjico. De este modo vino la España á perder tres buques de guerra cuando menos era de esperar.

Dos buques balleneros ingleses, que aportaron seguidamente á la isla de Guajan, se prestaron á conducir los desembarcados á Filipinas, donde se les habían de pagar 60 duros por cada oficial y 30 por individuo de tropa ó marinería, y el 21 del propio Marzo salieron para dicho destino y fondearon el 4 de Abril en la bahía de Manila. En esta capital fueron los pasajeros recibidos con generosas consideraciones, muy apreciables en su triste situación. Las autoridades superiores dispusieron el pago de

Digitized by Google

los fletes ajustados en Marianas con los capitanes balleneros; socorrieron á los oficiales y á los pocos soldados y marineros que los acompañaban, y abonaron á Guruceta la gratificación de mesa de los brigadieres Ramírez y Camba, correspondiente al tiempo que habían navegado en el navío *Asia*.

En Manila se instruyó una sumaria de orden del comandante general de Marina, que lo era entonces el capitán general, en averiguación del alzamiento y pérdida de nuestros buques en la rada de Umatac, la cual remitida á España, fué vista en la dirección general de la armada, que opinó por no haber lugar á que se elevara á proceso. Esto no obstante dice Torrente: "Si á su llegada de España hubiera pasado á las costas del Perú, sin hacer una permanencia de tres meses en Chiloé, habría sido dirigido oportunamente sobre Guayaquil para impedir la conducción de tropas colombianas, que llegaron á reforzar á Bolívar en Trujillo, y sin las cuales no habría podido este jefe tomar la ofensiva, ni se habría dado la acción de Junin, ni se habría sepultado el dominio del rey en Ayacucho. Si hubiera sido menos su inquietud y alarma cuando recibió la noticia de esta derrota..." (1) Para entrar en el examen de la fuerza de estas observaciones, es preciso tener presente que en ambos casos había obrado Guruceta con arreglo á las instrucciones del gobierno supremo, según se dijo. Y comoquiera, los marinos de la dotación de los buques de guerra perdidos en las Marianas para la España, de los cuales ofrecían algunos grandes esperanzas, prestaron todos después nuevos servicios á su patria y obtuvieron por ellos distinguidas recompensas.

El transporte *Trinidad* y el bergantín goleta *Real Felipe*, destinados á Chiloé desde las aguas de Quilca, como se ha dicho, entraron en el puerto de San Carlos el 6 de Febrero sin haber experimentado contratiempo. Tanto por

(1) *Historia de la Revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

una comunicación que el capitán de navío Guruceta dirigía al gobernador político y militar de Chiloé el brigadier Quintanilla, como por los oficiales y la tropa, que los expresados buques conducían del Perú, procedentes la mayor parte de la guarnición del Callao que en Febrero del año anterior había vuelto estas fortalezas al poder de las armas de España, se hizo notoria en aquel archipiélago la catástrofe de Ayacucho y la resolución de nuestros buques de guerra de alejarse de las aguas del Pacífico. Muy fáciles eran de prever las consecuencias que tan sorprendentes é inesperadas nuevas habían de producir en el país; pero no era igualmente fácil alcanzar desde luego la asombrosa prontitud con que se notaron sus primeros funestos efectos, no obstante la conocida perniciosa influencia que había ejercido en el ánimo de los chilotes la residencia allí de los prisioneros de la fragata *Makena*, de cuyo suceso parece preciso dar alguna razón para poder apreciar debidamente los que siguieron al arribo á San Carlos del transporte *Trinidad* y el bergantin goleta *Real Felipe*.

El historiador Torrente ha dedicado el artículo 24 del tomo III de la *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, á la descripción geográfica de Chiloé, del carácter de sus habitantes, del sistema de gobierno, de la calidad de la fuerza de todas armas que le guarnecía, dando igualmente lugar á la relación histórica de los sucesos que allí pasaron desde el principio de la revolución de Chile, cuyo trabajo no podemos menos de recomendar, tanto por el esmero de sus pormenores, como por la conformidad que guardan con una memoria presentada á S. M. por conducto del Ministerio de la Guerra en Julio de 1828. De esta Memoria, de la que tenemos á la vista una copia, nos vamos á servir también para las noticias que nos parece oportuno referir, relativas á los acontecimientos de Chiloé con particularidad desde 1823 hasta su capitulación en Enero de 1826.

Después de un sufrimiento á toda prueba de parte de

Digitized by Google

la guarnición de Chiloé y después de los grandes apuros de su jefe superior el brigadier D. Antonio Quintanilla para atender á la manutención de las tropas con la menor molestia posible de los fieles habitantes, cuando al efecto había llegado á reducir á los jefes, incluso él mismo, á 15 duros de sueldo al mes, á los capitanes á 12, á los tenientes á 10, á los subtenientes á ocho y las correspondientes raciones, provista la tropa á la que se atendía con preferencia, vino á recibirse en aquel país un auxilio que parecía providencial. Habíase construído en Guayaquil una hermosa goleta denominada las *Cinco Hermanas*, y se la despachó de aquel puerto con efectos para la costa del Norte. Llevaba la goleta de guardián á D. Mateo Maynerí, bravo capitán que había sido de las tropas de Benavides en Chile, pero cuya circunstancia se ignoraba en Colombia, y habiendo sabido captarse el afecto de determinados individuos de la tripulación, se atrevió á dar el grito de *viva el rey*, se apoderó de la goleta, arrió el pabellón colombiano é izó en su lugar la insignia de Castilla, tomando seguidamente con la presa la vuelta de Chiloé como punto de mayor seguridad entonces, y adonde llegó felizmente entrado el año de 1823.

Desembarcado el cargamento de las *Cinco Hermanas*, del cual se asignó al fisco su parte y el resto se distribuyó entre los apresadores, y reconocido el buque por muy á propósito para hacer el corso, procedió el gobernador á su habilitación con la mayor actividad. Verificado su completo apresto, cambiado el nombre de la goleta en el de *General Quintanilla* y confiado su mando al valiente Maynerí, se hizo luego á la mar y recorrió con fortuna los puertos de Chile y del Perú haciendo varias presas de bastante consideración, de las cuales remitió unas á Chiloé é introdujo otras en la caleta de Quilca, que se conservaba bajo el dominio español. Los rápidos progresos de este corsario impusieron visiblemente á los independientes y causaron grande alarma entre los extranjeros, en posesión á la sazón del comercio del Pacífico. Con la mi-

Digitized by Google

tad del producto de las presas conducidas á Chiloé pudo sostenerse la guarnición cerca de tres años, pues la otra mitad se adjudicó siempre á los apresadores.

No se necesitaba de un estímulo tan poderoso como el que ofrecía la activa conducta de Mayneri para que se suscitara contra él una persecución sin tregua pretextando autorizaban semejante procedimiento los abusos que cometía, y nuestros propios aliados se encargaron de la ruina del corsario español. Mayneri era sin duda esforzado; pero no igualmente instruído para dirigir con completo acierto una comisión tan difícil de suyo, ni el gobernador de Chiloé pudo contar con un sujeto de las circunstancias que se requerían para que acompañase á dicho capitán en sus expediciones y procurase evitar algunos motivos de queja que el interés privado abultaba excesivamente. El primero, pues, que persiguió á la goleta *Corsario* del mando de Mayneri fué el comodoro de las fuerzas navales de los Estados Unidos de América, no sólo en las costas del Perú con el navío *Franklin* que mandaba, sino enviando otra goleta de mayor fuerza á cruzar sobre la boca del Norte de Chiloé y ver de apresar á Mayneri. Este Sr. Comodoro se proponía tomar por sí satisfacción de las quejas que hubiera debido exponer al comandante general y jefe superior de Chiloé para que pusiera el remedio que correspondía á su autoridad, de la que á la sazón dependía el corsario. Con diferente atención y miramiento procedió el comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en dicho mar Pacífico, pues remitió á Chiloé la corbeta *Mercy* manifestando en debida forma los motivos de queja á que daban lugar los abusos cometidos contra el pabellón inglés por nuestro corsario, y cuya reclamación no sólo fué contestada y atendida con atención, sino que en consecuencia trató *Quintanilla* de separar á Mayneri del mando del *Corsario*, disposición que supo eludir haciéndose á la mar antes de que pudiese ser ejecutada.

En esta nueva campaña dirigió Mayneri su rumbo á las

Digitized by Google

costas del Perú, y hallándose de noche enfrente de la caleta de Quilca divisó un buque que tuvo por enemigo, y le disparó dos cañonazos. Este buque resultó ser la corbeta de guerra francesa la *Diligente*, cuyo comandante, dándose por ofendido, exigió una satisfacción del hecho que graduaba de insulto; "y no contento todavía con la completa sumisión de Mayneri, que tuvo la imprudencia de pasar á su bordo, llevó su irritación hasta el extremo de aprisionar á este valiente comandante y de apoderarse violentamente y sin derecho de aquel precioso buque, que era el terror de los insurgentes, y que podía considerarse como el único almacén para la subsistencia de las tropas de Chiloé." (1) Los franceses condujeron al puerto de Valparaíso la goleta *Quintanilla*, sobre la cual hizo el virrey La Serna las más enérgicas reclamaciones, de cuyo resultado no nos es posible dar exacta razón por falta de datos; pero nos parece que la expresada goleta no volvió al servicio de España.

Mediado el año ya citado de 1823 llegó al puerto de San Carlos de Chiloé un bergantín llamado *Lapuig*, con bandera inglesa, su capitán Mr. Michel, procedente de Río Janeiro. Este capitán, que había recibido notables perjuicios de los independientes, venía resuelto á ofrecerse al gobierno español para hacer el corso, y mientras obtenía la correspondiente patente del virrey del Perú, entró en Chiloé y reclamó una interina del comandante general y jefe superior del archipiélago *Quintanilla*. Habilitado convenientemente este buque, al que se le bautizó con el nombre de *General Valdés* y enarbolado en él el pabellón español, salió del puerto de San Carlos para las costas del Perú en Septiembre del precitado año. Al recalar á la caleta de Quilca dió vista á la fragata mercante *Makena*, antes *Carlota de Bilbao*, que acababa de dejar el fondeadero y la apresó con 300 hombres, inclusos varios jefes y oficial esprocedentes del ejército de San-

(1) Torrente, *Historia de la revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

ta Cruz, que el virrey La Serna acababa de derrotar al Sur del Desaguadero, y se dirigían á Lima.

Trasbordados al *Corsario* los principales jefes prisioneros, entre los cuales se hallaba el marqués de San Miguel, natural de la mencionada ciudad de Lima, la recién apresada *Makena* recibió orden de hacer rumbo para Chiloé y el mismo Michel la convoyaba; mas cerca ya de su destino se dió vista á otro buque que venía del lado del cabo de Hornos: el jefe del Corsario mandó á su segundo que lo reconociera y le remitiese á bordo al capitán, al sobrecargo y sus papeles para examinar su autenticidad, lo que se verificó el 22 de Noviembre del referido año de 1823, mas en este estado sobrevino un furioso temporal que seguidamente apartó é hizo perder de vista los tres buques. La fragata *Makena* quedó consiguientemente en plena libertad de seguir el rumbo que le conviniese: el bergantín *General Valdés* debió sucumbir, pues no se volvió á saber de él: y la fragata recién detenida resultó ser genovesa, de la cual, habiendo perdido su capitán, su sobrecargo y los papeles que no pudieron regresar del bergantín *Corsario*, tomó el mando el 2.° de Michel, que se hallaba á bordo, y al día siguiente, que el tiempo había cedido, se puso á dar caza á la *Makena*, que se dirigía á Valdivia, la alcanzó y obligó á seguir sus aguas hasta fondear en San Carlos de Chiloé.

Los oficiales y la tropa del ejército enemigo que conducía la *Makena*, fueron seguidamente desembarcados; mas no contando el gobernador con medios suficientes para mantenerlos y custodiarlos cual convenía, la necesidad le obligó á apelar al arbitrio de diseminarlos por las islas del interior del archipiélago repartiéndolos entre los vecinos según la posibilidad de cada uno, medida á la verdad cuyas desfavorables consecuencias no era difícil prever. Así fué que ninguna precaución alcanzó á evitar la perniciosa influencia que la seducción de los prisioneros ejerció en el ánimo de aquellas sencillos habitantes, modelo de acrisolada lealtad al rey y á la España hasta

Digitized by Google

entonces. Distinguiéronse los oficiales, como era natural, en propagar sus nuevas creencias políticas y minaron la opinión pública á punto que, temiendo el gobernador por la tranquilidad, adoptó la providencia de reunirlos en un punto para su más vigilante custodia, aun á costa del mayor sacrificio que exigía su manutención. De los individuos de tropa de la misma procedencia se tomó el partido de remitir á Valdivia á todos los que no quisieron alistarse voluntariamente en las filas realistas. Por estos medios y esperanzados los chilotes en los repetidos y gloriosos triunfos, obtenidos en el Perú por las armas españolas que dirigia el ilustre La Serna, se prepararon á resistir la segunda expedición que aprestaba contra ellos el vecino reino de Chile.

Para librarse los disidentes chilenos de los crecidos gastos que les ocasionaba la numerosa guarnición, que se veían obligados á mantener en Valdivia, y el bloqueo de Chiloé, sobre cuyos puertos y costas se vieron sus buqnes expuestos á perderse mas de una vez, proyectaron deshacerse de tamaño embarazo ocupando aquel archipiélago. Dispusieron al efecto una expedición considerable, que debía de ser auxiliada á su tiempo por tierra con 300 caballos de la guarnición de Valdivia: encargóse personalmente del mando de ella el mismo director supremo de la República de Chile general Freire; y el 22 de Marzo de 1824 se avistaron por la Boca del Norte los cinco buques de guerra y los cuatro transportes que la conducian, los cuales, entrando en el canal y pasando á alguna distancia de los fuertes de Ahuí y de San Carlos, fueron á fondear al día siguiente al antiguo puerto de Chacao. Natural era que la presencia de una expedición respetable, á cuyo frente se hallaba el jefe supremo de Chile, causase en el archipiélago una alarma general; pero el animoso Quintanilla, resuelto á hacer la resistencia que sus medios de defensa le permitieran, dictó inmediatamente las medidas preventivas que estimó más oportunas: mandó que todos los moradores de las islas situadas en el golfo se

Digitized by Google

trasladasen con sus ganados y demás intereses móviles á la isla grande, tanto por privar á los enemigos de estos recursos, como por considerar aquélla el centro de las operaciones; y esperó á que los invasores descubriesen su plan de ataque, annque desde luego calculó que su preferente objeto sería apoderarse de la plaza y puerto de San Carlos.

Al efecto, situado el general Freire en Chacao le fué fácil cortar la comunicación de las embarcaciones menores que diariamente iban á dicha plaza, y para estrecharlas más mandó desembarcar en Delcahue como 700 hombres escogidos para que á las ordenes del coronel francés Beauchef ocupasen la senda estrecha y escabrosa que conduce por tierra de la ciudad de Castro á San Carlos. Hallábanse reunidos en dicha ciudad los tres batallones de milicias de Castro, Lemuy y Quinchao á las órdenes del coronel Ballesteros; pero apenas había repartidos entre las compañías de preferencia poco más de 300 fusiles y el resto de la tropa estaba armada de lanzas y macanas ó garrotes. Quintanilla previno con todo á Ballesteros que con las compañías de granaderos y cazadores se situase en Delcahue, observase los movimientos del enemigo y se opusiese á su desembarco, lo que no se atrevió á ejecutar el expresado jefe por la poca confianza que le inspiraba el defectuoso armamento de las milicias; pero emprendió en buen orden su retirada sobre Castro sin perder de vista al enemigo. Sobre la marcha fué reforzado Ballesteros con la compañía de cazadores del batallón veterano, que guarnecía á San Carlos: situóse entonces convenientemente en Mocopully, emboscando su gente á lo largo de un desfiladero por el que caminaba confiado Beauchef, y rompió sobre los enemigos el fuego con tal oportunidad y acierto, que retrocedieron en dispersión y con estrago. Vueltos los independientes en sí de esta sorpresa, atacaron á su vez á los realistas con mucho arrojo y empeño; pero la compañía de granaderos del batallón veterano vino á entrar tambien en acción con tal oportu-

Digitized by Google

nidad, que al fin los enemigos tuvieron que ceder en bastante desorden, y acabaron por replegarse á Delcahue, así como los realistas á San Carlos. Los independientes perdieron cerca de 300 hombres entre muertos y heridos y los españoles 120. Nuestra compañía de cazadores veterana se distinguió particularmente este día, que fué el 1.° de Abril de 1824.

Entretanto marchaba Freire desde el Chacao contra San Carlos, en el concepto de hallar sobre esta plaza al coronel Bauchef con su columna, y cuando había alcanzado con la tropa y con los buques la playa de Puqueñun recibió aquí la noticia del revés de Mocopully, desistió de su pensamiento y retrocedió á la ensenada de Lacao, cuatro leguas próximamente de San Carlos y tres de Chacao. El coronel Beuchef se mantenía en Delcahue y la inmediata isla de San Javier esperando probablemente refuerzos y órdenes para volver sobre la ciudad de Castro; y para observar los movimientos de los independientes de más cerca, se situó Quintanilla en Estrenun con alguna fuerza, pasándose así algunos días. Finalmente, no abundante de víveres el caudillo enemigo, contando bastantes enfermos á bordo de sus buques y ningunas simpatías visibles en el país, perdida la corbeta *Voltaire* de 30 cañones que encalló y se inutilizó en Carelmapu, y temeroso tal vez de mayores desgracias por lo avanzado de la estación y lo tempestuoso de aquella costa, determinó evacuar el archipiélago y lo verificó el 16 de Abril, remitiendo por tierra á Valdivia la caballería y la infantería que pertenecía á la guarnición de Osorno. Tal fué el resultado de esta aparatosa expedición contra Chiloé que parecía hacer reanimado el buen espíritu de estos habitantes y engreído á sus leales defensores.

Aumentóse fundadamente su entusiasmo cuando el 28 del mismo Abril vieron ondear en el puerto de San Carlos el pabellón español en los mástiles del navío *Asia* y del bergantín *Aquiles*, procedentes de la Península, de cuyo hecho hemos dado ya noticia. Por ellos recibió el

Digitized by Google

jefe superior de Chiloé, Quintanilla, la satisfactoria real orden de 19 de Diciembre de 1823, por la que se manifestaba el aprecio que S. M. hacía de sus fieles servidores, indicando el real deseo de premiarlos como merecían. Los virreyes Pezuela y La Serna habían elogiado, como era justo, la conducta y el paciente sufrimiento de los pueblos y las tropas de Chiloé, les habían otorgado á nombre del rey algunas recompensas, y habían recomendado á S. M. su particular merecimiento. La Serna, además, en corroboración de la confianza que depositaba en la lealtad de los chilotes, pidió 30 hombres para su guardia personal, los cuales, cuando llegaron á ir al Perú, cayeron en poder de los enemigos sobre sus costas.

Como dejamos referida la salida del *Asia* y del *Aquiles* de Chiloé para el Callao, sus campañas en el Pacífico y hasta su sensible pérdida, llegamos naturalmente á la época del arribo á San Carlos del transporte *Trinidad* y bergantín goleta *Real Felipe*, verificado, según también hemos dicho, el 6 de Febrero del presente año de 1825. Las tristes noticias del Perú, de que fueron portadores estos dos buques, con la determinación adoptada por la escuadra española de alejarse de sus costas, produjeron tan funesta impresión en San Carlos que, utilizándola con sorprendente celeridad los oficiales enemigos prisioneros, auxiliados por dos capitanes del país, se apoderaron de la tropa, y pusieron presos en la noche del 7 de Febrero al jefe superior Quintanilla, al coronel D. Saturnino García, con dos capitanes muy decididos del batallón veterano, al comandante de artillería, al capitán del puerto y al ministro principal de real Hacienda; mas, recobrados de tamaña sorpresa la mayoría de los oficiales chilotes y la tropa misma, acordaron una contrarrevolución para remediar en lo posible el mal causado y dar una satisfacción pública á sus atropellados superiores.

Los directores del primer movimiento, todavía harto prematuro, comprendieron lo arriesgado de su posición, redoblaron sus amenazas, apelaron á nuevas prisiones, y

Digitized by Google

por último reunieron una junta para interesarla en garantir sus desmanes; pero todo fué en vano: los sentimientos de lealtad habían recobrado su imperio, y la propia junta determinó la reposición de las autoridades legítimas, el pueblo y la guarnición robustecieron con sus aplausos este acuerdo, y los presos fueron llevados á sus casas como en triunfo. Aterrados los facciosos á la vista de este singular espectáculo, trataron de ponerse á salvo por la fuga, pero se lo impidió oficiosamente la tropa, y presos á su vez los principales fautores de la rebelión del 7, fué uno fusilado y los demás depuestos de sus empleos y desterrados de la provincia.

La lamentable derrota del ejército del virrey en Ayacucho, la resolución de la escuadra, que mandaba Guruceta, y la recién apagada insurrección, que acababa de presenciar la plaza y puerto de San Carlos, constituían á las autoridades españolas en una situación tan difícil como fácil de comprender: era menester un ánimo muy esforzado y una fidelidad á toda prueba para no caer en el más absoluto desaliento, cuando la única esperanza que podía restarles consistía en los esfuerzos que el general Olañeta pudiese hacer en el Alto Perú, si era leal á su patria y á su rey y no le abandonaba la fortuna, y en lo que el brigadier Rodil pudiese prolongar la defensa del Callao.

Deseoso Quintanilla de ponerse en relaciones con el referido Olañeta ó con cualquiera otra autoridad real que sostuviese en el Perú los intereses que él defendía, que eran los españoles, despachó el bergantín goleta *Real Felipe* con la correspondencia al efecto; pero se halló este buque los puertos ocupados por los disidentes, y no le fué posible entrar en ninguno de ellos. Entonces el capitán, excediéndose de las instrucciones que llevaba, determinó por sí dirigirse á cruzar sobre la desembocadura del río de Guayaquil, en cuyas aguas apresó un bergantín que transportaba tropa de Colombia, el cual á su vez supo, no sólo rescatarse, sino apoderarse del corsario, que intro-

dujo en aquel puerto, viniendo á perderse el *Real Felipe* por exceso é incuria de su capitán.

También despachó Quintanilla un oficial con pliegos para el cónsul español, residente en Río Janeiro, pidiéndole algunos auxilios y las noticias que tuviese de España, embarcándolo en la goleta inglesa *Grecian* con 60 barriles de tabaco polvillo para que los negociara en aquella plaza. El comisionado regresó con paño y brin para un medio vestuario para la guarnición de Chiloé, y más de 40.000 bulas, como parte del producto de los mencionados barriles, los cuales entregó al cónsul sin negociarlos por falta de compradores en atención al mal estado en que llegó el tabaco; pero ninguna esperanza de socorro se traslucía de las noticias adquiridas de la Península.

El aislamiento, pues, á que se veía reducido Chiloé no podía ser mayor ni más ominoso, y bien conocedores de este triste estado los chilenos, repitieron en el curso del presente año nuevas y más apremiantes intimaciones, á las que contestó Quintanilla con firmeza y resolución, fiado en la buena voluntad de la tropa y en la lealtad de los chilotes. Irritado de tanta constancia el director supremo Freire, é "instigado por el general Bolívar—dice Torrente, cuya relación vamos á seguir por su conformidad con la memoria que hemos citado—, para que á costa de cualquiera sacrificio acabase con ese resto de la fidelidad española, determinó hacer su tercera expedición, la que se presentó en 8 de Enero de 1826 con seis buques de guerra y cuatro transportes en la boca del puerto de San Carlos, conduciendo á su bordo más de 3.000 hombres, como el último esfuerzo de la república chilena.

„Ya las circunstancias eran muy diferentes en la presente ocasión; tantos reveses y contrastes de las armas realistas habían debilitado considerablemente la fuerza moral del soldado; la general creencia de que iba á ser infructuosa la defensa, y de que aun siendo feliz no podía tener otra terminación sino la de prolongar por algún

Digitized by Google

tiempo más su sufrimiento, no eran por cierto los mejores elementos para disputar á Freire la victoria.

„Verificado el desembarco de los insurgentes en la ensenada ó puerto nombrado del Inglés, distante del castillo de Ahui como media legua, emprendieron su marcha con buenos prácticos por los estrechos caminos que conducían á la batería de Barcacura, situada en frente del fondearo, dejando la fortaleza de Ahui á la mano izquierda con una pequeña fuerza de observación. Tomada por la espalda y de sorpresa dicha batería de Barcacura, que distaba sólo dos millas del puerto de San Carlos, quedaron los enemigos dueños del fondeadero, y sin más obstáculos que el castillo de Ahui para introducir en él sus buques. Aprovechándose del viento fresco del Norte y de la marea, forzaron la entrada bajo los fuegos del mencionado castillo, y sin averías de consideración situaron su escuadra en dicho fondeadero, á pesar de la resistencia de siete lanchas cañoneras de los realistas.

„Las fuerzas de que podía disponer Quintanilla en este momento consistían en el batallón veterano, en seis compañías de granaderos y cazadores de milicias, en un escuadrón desmontado de los dragones de la Frontera, y en otras varias compañías sueltas de milicias de infantería y caballería con un total de 2.400 hombres, si bien tan sólo se contaban 1.300 fusiles repartidos entre los cuerpos de mayor confianza; los demás estaban armados con lanzas y sables.

„Habiendo sido conducidas las tropas enemigas desde la batería de Barcacura á la playa de los Llancas, en la que efectuaron su desembarco bajo la protección de los fuegos de sus buques y á distancia de tres cuartos de legua del pueblo de San Carlos, movió Quintanilla sus tropas para que tomasen posición á su frente, formando una línea en las alturas nombradas Poquillique, apoyando su derecha á la batería de este nombre, y la izquierda á un monte ó bosque impenetrable. Como entre dicha batería de Poquillique y la mar hubiese una playa de 200

Digitized by Google

varas de ancho, por la que los enemigos podían correrse sin ser molestados, para emprender un ataque sobre la línea, se situaron allí cuatro lanchas cañoneras y 300 infantes. Se construyeron parapetos en todo el frente de dicha línea, y se tenían las mayores esperanzas de que ésta no podía ser rota por los impulsos contrarios.

„Conociendo estas mismas dificultades el general enemigo, envió en la noche del 13 de Enero de 1826 veintidós botes con algunos fusileros, quienes abordaron las citadas cuatro lanchas, y se las llevaron prisioneras á pesar de su resistencia y la de 300 infantes que las apoyaban. Á la mañana siguiente se aproximó el enemigo con seis piezas de artillería, y emprendió un ataque, que no produjo resultado alguno hasta que se situó otra línea de lanchas para batir de flanco á los realistas. Determinó entonces Quintanilla abandonar aquella posición y retirarse un cuarto de legua á retaguardia sobre la altura de Bellavista, en la que podía hacer una defensa más cómoda fuera de los fuegos de la escuadra.

»Se verificó esta retirada con el mayor orden, sin embargo de la prontitud con que los insurgentes cayeron sobre el batallón veterano que cubría la retaguardia. Situada ya la división realista en la mencionada altura, principió una acción combinada con el mayor acierto, aunque fueron muy funestos sus resultados, porque la caballería destinada á cargar dos compañías de tiradores enemigos, sobre cuya operación se apoyaba el resto del plan, fué dispersada, quedando por este medio frustradas todas las ventajas que se habían prometido.

»Careciendo Quintanilla de víveres en esta nueva posición, determinó replegarse á lo interior de la provincia para sostener una guerra parcial hasta el último extremo. Apenas se principió este movimiento se pasó á las filas contrarias una porción de oficiales y soldados; y como á tres leguas de marcha se hubiera mandado hacer alto, cuando la división desfilaba por el angosto camino de Cayocumbro, que dirige á Castro, se pronunciaron los

Digitized by Google

milicianos en completa desobediencia, declarando que no querían detenerse hasta llegar á sus casas.

»Se redoblaron los esfuerzos para contener esta intempestiva y precipitada fuga en el punto de Tantauco, á seis leguas de Bellavista, pero infructuosamente. Puesto entonces el comandante general á la cabeza de 50 hombres que hizo situar en una angostura en Potalcura, logró hacer campar á dichos milicianos; y mientras que se hallaba recorriendo la tropa y reconociendo los heridos, oyó el grito que salió de todos los ángulos del campamento indicante del decidido empeño de llevar á efecto la retirada á sus pueblos respectivos.

»Se apresuró Quintanilla á sofocar aquel funesto alboroto; los soldados, sin embargo, perseveraron en su intento, la guardia se unió á ellos, y bien pronto quedó sólo con los jefes y oficiales del batallón veterano y 125 hombres de este cuerpo con 60 dragones y 30 artilleros bajo la dirección de sus propios oficiales.

»Viéndose Quintanilla en aquel conflicto, sin recursos de ninguna especie, sin más municiones que 30.000 cartuchos de fusil, sin noticia ni esperanza de ser auxiliado y sin su antiguo prestigio, que había desaparecido con el extravío de la opinión, se decidió, de acuerdo con los jefes y oficiales, á entrar en negociaciones con el general enemigo, con el que estipuló en 19 de Enero de 1826 una capitulación de las más brillantes y honrosas á las armas del rey.

»Por no haber querido los jefes y oficiales españoles ligarse con juramento de no tomar las armas contra los revolucionarios de América, les fué negada por los de Chile su traslación á la Península por cuenta de su erario; pero la corbeta de guerra (francesa) *L'Adour* recogió á su bordo algunos de estos valientes guerreros; el gobernador había salido anteriormente y los demás que eran naturales del país, permanecieron en el seno de sus familias conservando los más puros sentimientos de amor y fidelidad á nuestro augusto soberano.

Digitized by Google

»Así sucumbió esa famosa llave del Pacífico, en la que fué sostenida la autoridad real hasta mediados de Enero de 1826, es decir, trece meses y once días después de la batalla de Ayacucho y hasta el mismo día, próximamente, en que capitularon las fortalezas del Callao. Los servicios que prestaron á la causa española el citado Quintanilla, su segundo, D. Saturnino García, y los demás jefes, oficiales y soldados, y aun todos los chilotes en general, no podrán ser borrados fácilmente de la memoria de los que saben apreciar el verdadero mérito. Nueve años de una guerra activa y penosa; nueve años de continuas privaciones y duros padecimientos; nueve años, en fin, durante los cuales ha quedado bien acrisolada la decisión, bizarría y heroísmo de los jefes peninsulares, y la lealtad, constancia y sufrimientos de dichos chilotes, forman el mejor panegírico de todos los individuos que han tenido una parte activa en tan gloriosa defensa.» (1)

La fragata mercante francesa *Hernestine* que, con destino á Europa, conducía al virrey La Serna y otros jefes, empleados y pasajeros, fué alcanzada el 6 de Enero del corriente año de 1825, á las ocho de la noche, por el bergantín de guerra chileno el *Galvarino*, que probablemente la seguía desde las aguas de Quilca, y cuando estuvo á tiro la disparó dos cañonazos con bala y la obligó á esperar. Este extraño é inesperado incidente causó á bordo de la *Hernestine* la sorpresa y la confusión consiguientes, más notable sin duda alguna entre las señoras y aquellos pocos pasajeros que habían podido salvar su fortuna ó mucha parte de ella. El segundo comandante del *Galvarino* se acercó á la *Hernestine* en un bote é intimó al capitán Mr. Dugen, que retrocediese á Quilca, adonde había orden de conducirla; pero habiendo pasado el oficial independiente á bordo de la fragata francesa, el virrey y el general Valdés le manifestaron los pasaportes obtenidos á consecuencia del convenio ó capitulación de Ayacucho,

(1) *Historia de la revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

con lo que, y las enérgicas protestas del capitán sobre la violencia que se intentaba contra su pabellón, se dejó al fin á la *Hernestine* en libertad de seguir su rumbo.

Díjose que el comandante del *Galvarino* había pretendido del general La Serna que expidiese las órdenes correspondientes para que el gobernador de Chiloé rindiera y entregara á los enemigos la provincia de su mando, con cuyo motivo dice Torrente: "La entereza de dicho general y su firme oposición á tamañas proposiciones habría podido serle muy funesta sin la intervención del capitán francés y sin sus vigorosas protestas contra el desacato que se pretendía hacer al pabellón de su nación. Así terminó La Serna su carrera de virrey, siendo de notar que éste fué el único de su clase que haya sellado con su sangre su fidelidad en el campo de batalla, y el único que dejase su puesto con un atraso de cerca de 200.000 pesos procedentes de sus sueldos." (1)

Al mismo tiempo que la fragata *Hernestine* hicieron rumbo á Europa los buques de guerra españoles corbeta *Ica* y bergantín *Pezuela*, con jefes, oficiales, algunos individuos de tropa y varias familias. Estos dos buques navegaron directamente á Cádiz y la fragata francesa entró en Río-Janeiro á los sesenta días de haber zarpado de la caleta de Quilca, y como el estado de salud de La Serna era delicado todavia á causa de sus heridas, tuvo un ataque de parálisis en el Janeiro que puso en mucho peligro su vida. Antes de lograr su restablecimiento arribaron al mismo puerto otros buques extranjeros, procedentes del Perú, conduciendo oficiales y familias españolas y entre ellos á los generales Canterac y Carratalá. Algunos de los prisioneros fueron indirectamente invitados á tomar servicio en las tropas del Brasil; mas todos se apresuraron á regresar á la Península, aunque ya les auguraban el recibimiento que tendrían.

Los generales La Serna, Canterac, Valdés, Carratalá,

(1) *Historia de la Revolución Hispano-Americana.*

Digitized by Google

Villalobos y otros jefes se dirigieron á Burdeos, trasladáronse luego á España, y el primero pasó inmediatamente á Madrid, donde el rey Fernando le recibió con bondad. S. M. quiso oir de su boca una reseña de los últimos ruidosos acontecimientos del Perú; expúsole La Serna, sucinta, pero fielmente, su conducta en el gobierno de aquel reino y en el mando de sus armas, así como la de sus leales subordinados hasta el desenlace de Ayacucho, que selló con su propia sangre. Oyóle S. M. con benévola atención, le despidió con muestras claras de su real consideración y se dignó por sí mismo señalarle á Madrid por cuartel. Necesitaba La Serna para reparar su salud del mayor sosiego, de la influencia del clima natal y de los cuidados consoladores de su ilustre y afectuosa familia; pidió consiguientemente licencia para pasar á Andalucía y S. M. se la concedió, si bien con la advertencia de que una vez restablecido había de volver á la corte.

Digitized by Google

CONCLUSIÓN

Los jefes, oficiales, y demás pasajeros que conducían la corbeta *Ica* y el bergantín *Pezuela* fueron los primeros que, procedentes del Perú, llegaron á España después de la rota de Ayacucho. Era natural que se ansiase conocer los pormenores de tan grande como inesperado suceso; pero desgraciadamente satisfacían esta viva curiosidad poco satisfactorias ó inexactas relaciones, como hechas algunas por sujetos que no habían asistido á la última campaña, ó por subalternos que, aun habiéndose hallado en la batálla de Ayacucho y llenado en ella cumplidamente sus deberes, era muy posible que careciesen del conocimiento exacto del conjunto de la operación. Llenas todavía las cabezas de los españoles de los asombrosos triunfos obtenidos en el Perú en 1822 y 1823, cuyos detalles hacía poco que se habían conocido en Europa, que habían merecido grande aprobación y grandes aplausos á los vencedores hasta en los teatros de Madrid, la completa derrota del mismo ejército en Ayacucho era apenas creíble y causaba por lo tanto su noticia la más inexplicable sensación. En este estado, pues, de disculpable sorpresa común, no sólo las especies ofensivas, sino las inverosímiles y hasta las más absurdas eran lamentablemente recibidas sin examen. *Traición de Ayacucho* hubo quien llamase á esta sangrienta jornada, sin reparar en que los *traidores* que habían sobrevivido iban sucesivamente presentándose en el territorio español para responder con

Digitized by Google

su cabeza de su intachable conducta ante el gobierno á quien habían servido y la nación por cuyos intereses habían hecho tantos sacrificios y arrostrado con la más acrisolada lealtad toda clase de privaciones y los mayores peligros.

La ocasión era oportuna para satisfacer pasiones mezquinas, y los enemigos personales de La Serna y de sus principales tenientes no la desperdiciaron por cierto para fomentar la prevención desfavorable contra sus distinguidas cualidades; las relaciones aisladas é inexactas, las especies más extravagantes é increíbles, y hasta los mismos errores cometidos sin mengua de la lealtad, todo se procuraba comentar con negra criminalidad. El ejército real del Perú fué acusado de profesar ideas liberales disolventes. Olañeta, en su manifiesto de 20 de Junio de 1824, llamaba á La Serna y á sus fieles subordinados *constitucionales, enemigos del altar y del trono, jacobinos, desmoralizadores*, etc. Llegaron luego varios jefes y oficiales, también derrotados, de los que habían seguido la facción de Olañeta, y como no podían justificar su conducta sin descrédito de los verdaderos fieles, contribuyeron con sus ridículas y apasionadas relaciones á robustecer la falange de los enemigos del mando de La Serna y á alucinar igualmente á no pocos fanáticos absolutistas. Por esto fué que al presentarse al general que mandaba en el campo de Gibraltar algunos jefes y oficiales del ejército del Perú, que acababan de desembarcar en aquella plaza, les dijese con admirable ligereza: "Señores, con que aquello se perdió masónicamente."—"Aquello se perdió, mi general, como se pierden las batallas", le contestó muy sentidamente el respetable brigadier D. Francisco de Mendizábal, ingeniero distinguido; y refrendados los pasaportes, se apresuraron los presentados á internarse en el país en la confianza de hallar hombres más justos y prudentes que el primer general á quien habían saludado. Por eso también se había cometido con supina ligereza el grave error de elogiar en la *Gaceta de Madrid* la insu-

Digitized by Google

rrección de Olañeta, apresurándose á proclamar el poder absoluto en el Perú antes de haber recibido orden alguna de La Serna; y por eso, en fin, la gaceta que se publicaba en español en Bayona de Francia, se permitió decir que el ejército español del Perú había sido *vendido* en Ayacucho. Mas para responder á estos dos últimos hechos preferimos las palabras de un escrito que se publicó en Londres en 1829.

Al concluir el Gobierno constitucional en 1823—dice—todavía el pabellón español tremolaba en Puerto Cabello, en San Juan de Ulúa, en el archipiélago de Chiloé y en la vasta región del Perú, puntos todos de donde desapareció después; y en seguida añade:—"¿Y cómo desapareció del Perú, donde un brillante ejército que nada pidió nunca, según hemos dicho, sino armas y marina, se había estado siempre cubriendo de gloria por catorce años consecutivos? ¿Cómo este ejército en que siempre se había observado la mayor cordialidad entre sus jefes, dió el funesto ejemplo de que llegasen á las manos y se combatiesen una á otra dos de sus mismas divisiones? ¿Cómo este ejército acostumbrado á vencer con fuerzas inferiores á las de sus enemigos, vino á sucumbir y desaparecer el 9 de Diciembre de 1824 en Ayacucho, cuando Bolívar se hallaba en los mayores apuros y cuando contaba con mucho menores fuerzas que La Serna? (1) ¡Ah! fray Manuel Martínez, atleta que tan gigantesco quiso mostrarse del poder absoluto, después de haber sido el encomiasta más exagerado de la constitución, elogió sobremanera en la *Gaceta de Madrid* (donde tenía la parte directiva de aquellos artículos intrincados que no podían fiarse sino á persona de notorio abono) la insurrección del general Olañeta apresurándose á proclamar el poder absoluto en el Perú antes de haber recibido orden alguna de La Serna al efecto. Si fray Manuel Martínez hubiese considerado

(1) Entendemos que donde dice Bolívar debiera decir Sucre, pues que el autor que copiamos habla de Ayacucho siguiendo las Memorias de Miller.

Digitized by Google

que una tal resolución de Olañeta, ya procediese de título de virrey que hubiese recibido de Madrid y que debió mostrar á La Serna, sino guiado de ambición, quería verdaderamente la conservación del Perú para la España, ó ya procediese de otra clase de instrucciones secretas que Olañeta recibiese, llevaba á la pérdida cierta del Perú, no habría descosido su morral de panegíricos en tan mala coyuntura. Ya que fray Manuel Martínez osaba disparar tanta metralla contra el alzamiento del ejército de la isla gaditana, luego que lo vió caído, debió de reflexionar las consecuencias que al Perú pudiera traer el alzamiento de un jefe subalterno contra el jefe superior, y la discordia que así introducía en el ejército el hombre mismo que acaso más favores había recibido de La Serna. Debió reflexionar que si el alzamiento de Elío contra Liniers, sea el que se quiera el motivo que para él tuviese, influyó en los primeros concertados pasos revolucionarios de la América meridional española, otro alzamiento de Olañeta contra La Serna podía no menos influir en que aquélla acabara de desprenderse de su metrópoli.

„Otros gaceteros del Gobierno de Madrid han asegurado que el ejército español del Perú fué *vendido* en Ayacucho, y obligados á dar una explicación de quiénes fuesen los *vendedores*, se encontraron en gran aprieto. *(Véanse las Gacetas de Bayona de 19 de Enero y 14 de Mayo de 1829.)* Al cabo salieron de él diciendo que eran el partido de independientes que había en el Perú y fraternizaba con las tropas de Colombia, y el cuerpo que militaba en el Sudeste del Perú, cuya cooperación invocó en vano el general La Serna. Á los primeros, añaden los mismos gaceteros, que no tienen dificultad de imponer el nombre de traidores, pero *que no se atreven á darlo* á los que por disputas sobre la autoridad, ó por *otras causas que contará la historia,* fueron tan imprudentes que expusieron su suerte y la de aquella vastísima región á una perdición segura, por no unirse á los que estaban al frente del enemigo. Tenemos, pues, aquí que el héroe mismo de

Digitized by Google

un gacetero del gobierno de Madrid debe ser contado, según otros gaceteros del gobierno de Madrid, en el número de los vendedores del Perú, *tal vez por causas que contará la historia*, que dichos gaceteros se excusan de escribir, aunque no sea probable que les falten los materiales para ella, respecto á que tan conexionados se encuentran con el hombre bajo cuya dirección escriben; éste es el ex canónigo de José Bonaparte, D. Sebastián Miñano, iniciado en todos los misterios del actual gobierno español y su espadachín faraute en las pendencias literarias. También dejo yo para la historia la revelación de si además de los insinuados vendedores hubo algunos otros en el Perú; ahora podemos vislumbrar, sólo entre celajes, lo que acaso el tiempo aclarará, cuando se sepa por las fortunas hechas y los medios con que se han hecho, dónde fué á parar el precio de la venta, si es que á ella concurrieron otros vendedores, y no haya miedo que nunca teman esta revelación los honrados y valientes La Serna, Valdés, Ferraz, Rodil, etc." (1).

El gobierno del rey Fernando parecía no seguir, respecto de Ultramar, otra política que la que le dictaban las impresiones del momento. Instruído apenas del triste desenlace de la suerte del Perú, donde todavía se defendía la plaza del Callao al mando del brigadier Rodil, que no se halló en la batalla de Ayacucho, le promovió al empleo de mariscal de campo, que sin duda merecía, pero que tal vez no se le concedía por este reconocimiento, sino para estimularlo á emprender cosas mayores que para los conocedores del país y de aquella guerra estaban de todo punto fuera de su posibilidad. El mismo principio político ha debido llevarle á olvidar la calificación que en real orden de 4 de Enero de 1825 había hecho de la conducta de Olañeta, mandándole regresar inmediatamente á España, y á nombrarle virrey y capitán general de las provincias del virreinato de Buenos Aires por decreto de

(1) Apuntes sobre los principales sucesos que han influído en el actual estado de la América del Sur.

Digitized by Google

27 de Mayo del mismo año, que no se comunicó hasta el 12 de Julio siguiente, cuando en ambas fechas el general Olañeta había dejado de existir.

Después fueron viniendo á la Peninsula algunos jefes y oficiales capitulados en el Callao y en Chiloé en Enero de 1826: hallaron á sus antiguos jefes y compañeros bajo la más melancólica prevención, sufriendo pacientemente el más ingrato olvido con muy pocas excepciones; y natural era que no quisiesen unir su aventajada posición, su brillante perspectiva á la poco lisonjera situación en que encontraban á la lealtad y al valor desgraciados. Rodil fué además condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, y gozó de momentos de envidiable nombradia. Con todo, andando el tiempo, el furor de los partidos y la exaltación criminosa de las pasiones políticas vino á confundirlos casi todos en una sola masa y bajo una denominación especial.

El Gobierno, sin embargo, iba dejando al trono en el alto puesto que le correspondía respecto de la palabra y autoridad real empeñadas. Todos los empleos, grados, honores y condecoraciones concedidos por el virrey La Serna habían sido confirmados por S. M., pero las reales patentes ó credenciales respectivas llegaron al Perú ya tarde y se perdieron. Todas fueron de nuevo expedidas con la misma antigüedad y con notable diligencia. Igual confirmación ignoramos que S. M. la haya prestado á los grados y empleos que el funesto general Olañeta se había permitido conferir en su real nombre, mientras contribuía poderosamente á derrocar su dominio en el Perú, y este procedimiento de recomendable ejemplo es una expresiva muestra más de que su gobierno estaba bien informado de la verdad de los hechos que allí habían pasado y de la conducta de los hombres que habían concurrido á ellos. Por real orden de 13 de Agosto de 1814 se había declarado el abono del tiempo doble de campaña á los militares de la expedición que se preparaba para América al mando del general D. Pablo Morillo: y por iguales

Digitized by Google

resoluciones de 7 de Enero de 1825 y 19 de Julio de 1826, se hizo la misma concesión á los ejércitos que operaron en Costafirme, en el Perú y en Nueva España, aunque la época y demás circunstancias de este abono no se fijaron hasta el 30 de Abril de 1835. Finalmente, el gobierno de S. M. siempre ha hablado del ejército español-peruano del mando de La Serna, con la más honorífica distinción, como puede verse del documento siguiente extendido en 1828, cuatro años después de la desgraciada batalla de Ayacucho:

"Excmo. señor: Consecuente á la real orden de 12 de Junio último, por la que se previno á V. E. remitiese á esta secretaría del despacho de mi cargo y á las direcciones é inspecciones de las armas relaciones nominales de los individuos que tienen derecho á las cruces de distinción concedidas por V. E. en el Perú, siendo virrey y capitán general de aquellos dominios, se ha servido el rey N. S. aprobar los diseños que V. E. me remitió en 5 de Abril del año próximo pasado, correspondientes á las de las gloriosas batallas de Ica, Torata y Moquehua, dadas en los años de 1822 y 1823, y á las de la campaña del Sur y reconquista de Arequipa ocurridas en los meses de Septiembre y Octubre del último citado año, respecto á que dichas gracias fueron confirmadas por su majestad en 2 de Diciembre de 1824, atendiendo á los heroicos sacrificios de las valientes tropas que se encontraron en tan importantes jornadas, y en prueba del grande aprecio que le merecen todos aquellos individuos, y que cada uno en particular supo granjearse por su valor, fidelidad y decisión en tan felices sucesos, *dando elevado realce al esplendor de su cetro y al honor y brillo de sus armas.* De real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia, satisfacción y demás efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 8 de Diciembre de 1828.—*Zambrano.*—Sr. D. José de La Serna, conde de los Andes."

A los satisfactorios términos con que el difunto rey

Digitized by Google

Fernando hacía justicia al leal comportamiento de sus servidores y de los intereses de España en el Perú, siguiéronse los tan lamentables como harto conocidos movimientos de un partido que ya desde 1829 empezó á manifestar sus vehementes deseos de que ocupase el trono otra persona más de su agrado, sin reparo de sus terribles consecuencias. El Gobierno de S. M. empezó entonces á servirse en mayor escala de los militares y demás empleados procedentes de aquel reino, hubiésense hallado ó no en la desgraciada batalla de Ayacucho, y no sólo éstos correspondieron á la confianza que se depositaba en ellos con el honor que era debido, sino que poco después, al fallecimiento del monarca, fueron del número de los fieles sostenedores de los disputados derechos de su inocente hija la reina doña Isabel II, que hoy ocupa el trono de la España constitucional.

Digitized by Google

APÉNDICE

A LAS MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE LA ÚLTIMA GUERRA QUE LOS ESPAÑOLES SOSTUVIERON EN EL PERÚ

DOCUMENTOS

Número 1.

La regencia del imperio se ha servido dirigirme el decreto que sigue:—La regencia del imperio, gobernadora interina por falta del emperador, á todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que la soberana junta provisional gobernativa ha declarado lo siguiente: La soberana junta provisional gubernativa del imperio mejicano congregada en la capital de él en 28 de Septiembre inmediato anterior pronunció la siguiente

Acta de independencia del imperio.

La nación mejicana que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido.—Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa eternamente memorable, que un genio superior á toda admiración y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo arrollando obstáculos casi insuperables.—Restituída, pues,

Digitized by Google

esta parte del septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concedió el autor de la Naturaleza y reconocen por innegables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que más convenga á su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza á hacer uso de tan preciosos dones, y declara solemnemente por medio de la junta suprema del imperio, *que es nación soberana é independiente de la antigua España*, con quien en lo sucesivo no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha en los términos que prescribieren los tratados: que establecerá relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando respecto de ellas cuantos actos pueden y están en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas: que va á constituirse con arreglo á las bases que en el plan de Iguala y tratado de Córdoba estableció sabiamente el primer jefe del ejército imperial de las tres garantías; y en fin, que sostendrá á todo trance y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos (si fuere necesario) esta solemne declaración, hecha en la capital del imperio á 28 de Septiembre de 1821, primero de la independencia mejicana.—*Agustín de Itúrbide.—Antonio, obispo de la Puebla.—Juan O'Donojú.—Manuel de la Bárcena.—Matías Monteagudo.—Isidoro Yáñez.—Licenciado Juan Francisco de Azcárate.—Juan José Espinosa de los Monteros.—José María Fagoaga,—José Miguel Guridi Alcocer.—El marqués de Salvatierra.—El conde de Casa de Heras Soto.—Juan Bautista Lobo.—Francisco Manuel Sánchez de Tagle.—Antonio de Gama y Córdova.—José Manuel Sartorio.—Manuel Velázquez de León.—Manuel Montes Argüelles.—Manuel de la Sota Riva.—El marqués de San Juan de Rayas.—José Ignacio García Illueca.—José María de Bustamante.—José María Cervantes y Velasco.—Juan Cervantes y Prádilla.—José Manuel Velázquez de la Cadena.—Juan de Orbegoso.—Nicolás Campero.—El conde de la Jala y de Regla.—José María de Echevers y Valdivieso.—Manuel Martínez*

Digitized by Google

Mansilla.—Juan Bautista Raz y Guzmán.—José María de Jáuregui.—José Rafael Suárez Pereda.—Atanasio Bustamante.—Isidro Ignacio de Icaza.—Juan José Espinosa de los Monteros, vocal secretario.

Tendrálo entendido la regencia, haciéndolo imprimir, publicar y circular. Méjico, 6 de Octubre de 1821, primero de la independencia de este imperio.—*Antonio*, obispo de la Puebla, presidente.—*Juan José Espinosa de los Monteros*, vocal secretario.—*José Rafael Suárez Pereda*, vocal secretario.—A la regencia del imperio.

Por tanto, mandamos que se imprima y publique esta acta, circulándola á todos los tribunales, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, para que por su parte la publiquen y circulen en todos los lugares y á todas las personas á quienes corresponda. En Méjico á 8 de Octubre de 1821, primer año de la independencia.—*Agutín de Itúrbide*, presidente.—*Manuel de la Bárcena.—Isidro Yáñez.—Manuel Velázquez de León.*—A *D. José Manuel Herrera.*

Artículos de cartas de Guadajara, fecha 23 de Octubre.

El Sr. O'Donojú, que llegó á Veracruz en últimos de Julio de capitán general y jefe superior político de este reino, aceleró la independencia de él, estableciéndose el 28 del pasado una junta suprema legislativa en Méjico, de que era vocal el mismo Sr. O'Donojú, como representante del gobierno peninsular. La misma junta nombró un consejo de regencia del reino, é hizo vocal al dicho señor O'Donojú, y hemos tenido la desgracia de que le atacase una furiosa pulmonía, de la que falleció el 8 del corriente en Méjico. A su viuda le ha señalado el gobierno 12.000 pesos anuales, y la ha ofrecido todos los recursos y auxilios en caso de que quiera retornar á la Península.

El Sr. Cruz ha pasado á Méjico: se cree que será empleado por el gobierno independiente establecido allí.

Digitized by Google

En los principios dió temor la independencia; mas los jefes que la han dirigido, sin distinción de clases, ni de europeos, ni de americanos, la han concluído casi sin derramar sangre, y respetando las personas y propiedades. El que quiere salir con sus intereses para la Península, ó cualquiera otro punto, no se le pone embarazo, ni tampoco para que se quede bajo las seguridades de su persona é intereses, que son respetados escrupulosamente. Igualmente se han admitido á los empleos á aquellos europeos que han parecido capaces, sin distinción de los naturales. Bajo de estos principios nada tenemos que temer, y mucho menos establecido ya el gobierno, que trata de que se nombren diputados para Cortes en Méjico. *(Gaceta del gobierno de Lima del 13 de Marzo de 1822.)*

NÚM. 2.

Negociación concluída entre el gobierno independiente de esta provincia y el jefe de la escuadra española que bloqueaba este puerto.

Junta del Gobieno.—Invitado el gobierno á entrar en negociaciones con el comandante en jefe de los buques de guerra españoles *Prueba* y *Venganza*, convino en el nombramiento de comisionados por una y otra parte para que ajusten un convenio acomodado á las circunstancias. Lo que ha resuelto se ponga en conocimiento de V. S. por si pesando la importancia de esta negociación quisiese en ejercicio de su carácter público hacer proposiciones, que sin dañar los intereses de esta provincia, las creyese V. S. ventajosas al Estado del Perú, cuya representación lleva V. S. tan dignamente. Dios guarde á V. S. muchos años. Sala de gobierno de Guayaquil y Febrero 15 de 1822.—*José de Olmedo.*—Señor general *D. Francisco Salazar*, agente diplomático del Perú.

Contestación.—Guayaquil y Febrero 15 de 1822.—Excmo. Sr.—Me es muy satisfactoria la comunicación que

Digitized by Google

me ha dirigido V. E. con esta fecha, relativa á poner en mi conocimiento la invitación que ha hecho al gobierno el comandante en jefe de la escuadra española para entrar en negociaciones que hagan cesar los males de la guerra; y en su consecuencia he nombrado al coronel don Manuel Rojas con instrucciones y poderes suficientes para hacer proposiciones por el Estado que represento, dejando á cubierto y sin perjudicar los intereses de esta benemérita provincia.—Tengo la honra de reiterar á V. E. los sentimientos de mi mayor consideración.—*Francisco Salazar.*—Excelentísimo señor presidente y vocales de la junta de gobierno.

Tratado.

Don Esteban José Amador, alcalde ordinario, presidente del Tribunal de la imprenta y de las juntas de policía y contribución, y D. José Hilario de Indaburo, capitán de los ejércitos de la patria y primer edecán de la suprema junnta de gobierno de Guayaquil, comisionados por ella: D. Joaquin de Soroa, capitán de fragata y comandante de la fragata de guerra española *Venganza*, y D. Baltasar Vallarino, alférez de navío de la misma nación, comisionados por el señor capitán de navío y comandante de las fuerzas marítimas de guerra españolas D. José Villegas, el coronel graduado del ejército libertador del Perú D. Manuel Rojas, benemérito de la orden del Sol, comisionado por el general de brigada y agente diplomático del Estado del Perú; reunidos en la sala consistorial con el objeto de poner fin y término á las calamidades de la guerra por medios decorosos y conformes con las circunstancias que han tenido presentes las autoridades respectivas, convinieron y ajustaron los siguientes artículos: 1.° El señor comandante de la escuadra española entregará al superior gobierno de Guayaquil las fragatas *Prueba* y *Venganza* y corbeta *Alejandro* en el estado que actualmente se encuentran. 2.° En compensación, el

Digitized by Google

gobierno del Perú se obliga á pagar todos los sueldos y gratificaciones que adeuda la España á los oficiales y tripulación de los tres buques, desde la última salida del Callao en Octubre de 1820, según los ajustes que presenten los contadores de las dos fragatas, y por la corbeta *Alejandro* lo devengado en estos mares desde la salida de Panamá en la expedición del general Cruz Murgeon, en estos términos: 12.000 pesos de contado y el resto á los treinta días de la llegada de la *Prueba* al Callao, adonde seguirá mandada por los mismos señores oficiales con un oficial de ejército por el Estado del Perú; y á su entrada se pondrá dicha fragata á disposición de aquel Cobierno.—3.° La corbeta *Alejandro* seguirá en los mismos términos para el Callao, mandada por sus propios oficiales, con copias autorizadas del presente tratado para que á su llegada se ponga á disposición de aquel gobierno.—4.° La fragata *Venganza* entrará en este puerto y se entregará á disposición del señor general agente de negocios del Perú.—5.° El mismo estado del Perú se obliga á reconocer la deuda de 100.000 pesos en favor de la España en el momento que ésta declare la independencia de la América, sin que esta condición sea obligatoria.—6.° Los señores oficiales que voluntariamente gusten quedarse tendrán por aquel Estado un ascenso más en los grados que hoy obtienen y serán recomendados por este gobierno y por el señor general encargado de negocios con la debida consideración.—7.° Será declarada una absoluta dispensación de los sucesos anteriores á toda la tripulación de la corbeta *Alejandro*, tanto á los existentes como á los que puedan venir, y serán permitidos los que quisiesen quedarse en estos ó aquellos pueblos.—8.° Los costos y gastos de los tres buques serán de cuenta del Estado del Perú desde el momento de canjeadas estas negociaciones.—9.° Serán transportados los señores oficiales y tripulación de los tres buques que quisiesen seguir á España, conducidos en embarcaciones neutrales, todo por cuenta del Estado del Perú, y á los que quisie-

Digitized by Google

sen seguir por Panamá se les entregará el mismo valor que habría de pagarse por la navegación del cabo de Hornos, disfrutando su haber los señores oficiales desde el día de su llegada al Callao hasta dos meses después, si antes no se proporcionase su embarque.—10. La propiedad de los individuos de los tres buques, sean de la clase que fuesen, les será entregada sin pagar derechos á su desembarco, teniéndose esta gracia en consideración para el tratado sobre presas en que se interesa y debe negociar el gobierno de Guayaquil en favor de los apresados.—Los diez artículos ajustados y convenidos en el presente tratado serán reformados ó ratificados por las autoridades respectivas, de quienes proceden los poderes que han sido reconocidos y canjeados. Guayaquil Febrero 15 de 1822.—*Esteban José Amador.—José Hilario Indaburo.—José Joaquín Soroa.—Baltasar Vallarino.—Manuel Rojas.*—Aprobado y ratificado. Sala de gobierno de Guayaquil á 16 de Febrero de 1822.—*Olmedo.—Jimena.—Roca.*—Aprobado y ratificado.—Guayaquil Febrero de 1822.—*José de Villegas.*—Aprobado y ratificado.—Guayaquil y Febrero de 1822.—*Francisco Salazar.*

Núm. 3.

Oficio del general Valdés á Olañeta.

General en jefe del ejército del Sur del Perú.—Queda en mi poder el oficio de V. S. del 26 del corriente en contestación al mío de 17 del mismo, el cual si bien satisface las observaciones que en él hacía, me da un testimonio ó idea de los motivos de su conducta, cosa que deseaba en extremo por no haber tenido la menor comunicación de V. S. desde que me anunció en Diciembre confidencialmente que los *señores gobernadores de Potosí y Charcas no querían obedecerle y que pensaba hacerlos entrar en vereda á punta de bata.*—No puedo ocultar la sorpresa que dicho oficio de V. S. del 26 me ha causado,

Digitized by Google

no sólo por su lenguaje idéntico en un todo al que usan los enemigos del rey y de la nación en estos países é igual á su proclama del 4, sino por las contradicciones y pretensiones arbitrarias que contiene, á que no creo necesario contestar; y lo que me hace ver ha sido puesto por un enemigo del nombre español y firmado por V. S., acaso sin tiempo para reflexionar bien su contenido; desentendiéndose ó despreciando con esto mis reflexiones amistosas de que meditase á solas mis indicaciones, *considerando como enemigo á todo el que le aconsejase un rompimiento, por más investiduras que tuviese.*—Como mi oficio del 27 conducido por el señor coronel D. Diego Pacheco presenta ya la cuestión bajo otro punto de vista, en virtud del bando y proclama de V. S., que cita, y que si hubiese adelantado tal vez habría evitado los sucesos de Chuquisaca y Potosí, cuando V. S. sabe muy bien de que dichos gobernadores han sido siempre y en todos tiempos tan adictos al rey neto ó absoluto en tanto ó mayor grado que yo y que V. S. mismo; por esto no me extenderé en su refutación que podría hacer con la mayor solidez y convencimiento, y me limitaré sólo á la explanación de mi oficio del 17 y á acompañarle las órdenes para la abolición del sistema constitucional en el ejército y provincias de mi mando, haciendo desaparecer así todo lo fundado en conjeturas, sustituyendo en su lugar lo verdadero y real, quedando por lo tanto reducida la cuestión á términos más claros y precisos.

Los pasos que he dado de proclamar al rey nuestro señor absoluto y de hacerle proclamar en las provincias de mi mando y en el ejército, y la seguridad que ofrezco hasta de mi cabeza de que los señores virrey y general en jefe del ejército del Norte y demás jefes del ejército y provincia habrán hecho ó harán muy en breve otro tanto, dejan sin fundamento todos los recelos de V. S. relativos á su juicio y demás, y por consiguiente convencido V. S. mismo y el mundo todo de que no diferenciamos en ideas justas en esta parte.—Por lo dicho quiero y debo desen-

Digitized by Google

tenderme de los motivos ó cosas que han ocasionado las ocurrencias de Potosí y Charcas, las cuales son ajenas en un todo de este asunto, y en las que no se mezcló nada de constitución y rey cuando sucedieron, si hemos de estar á lo que V. S. mismo comunicó al Excmo. señor virrey; cuyos hechos, aclarados por medio de un proceso, que se debe formar y sustanciar en consejo de guerra de generales, se presentarán á S. M. para su resolución del modo que la justicia exige y las leyes prescriben. Me desentenderé asimismo de los agravios y desaires que V. S. supone, y con los que se ocupa una gran parte del citado oficio de V. S. del 26, por cuanto ni soy yo quien se los ha causado, sino antes bien he dado más extensión á su mando de la que V. S. mismo apetecía, ni la conducta del Excmo. señor virrey necesita que yo la defienda, ni con justicia se puede hacer ínterin con cotejo de servicios y con conocimiento de premios respectivos no se haga el paralelo; ni tampoco es del caso por convenir V. S. conmigo en que reclamar agravios ó desaires personales con las armas en la mano es obrar como verdaderos revolucionarios; y reduciré solamente la cuestión á los artículos siguientes, mediante á que el sujeto que V. S. me dice me remite ni es jefe militar, como suplicaba á V. S., ni es tampoco imparcial como debía ser; además de que no ha llegado hasta ahora como V. S. me anuncia.

1.° Abolido por mí el sistema constitucional en el ejército y provincias de mi mando, cesan las presunciones infundadas é inverosímiles que V. S. expone, y por lo tanto V. S. y esas tropas dependen y deben depender del mando y órdenes del Excmo. señor virrey como jefe superior de estos países, á quien V. S. y ellas tienen reconocido.—2.° En virtud de esta dependencia V. S. obedecerá cuantas prevenciones dicho superior jefe le haga ó tenga hechas en lo político, gubernativo, económico y militar.—3.° Por el mismo principio los cuerpos mandados venir por creerlos necesarios en el interior emprenderán la marcha desde luego, sin dar lugar á nuevas órdenes,

Digitized by Google

cuya repetición conocen bien los que entienden el servicio lo perjudicial que es, y por lo mismo previene la ordenanza que se obedezca y represente.—4.° Que aun cuando debamos dar asenso al contenido del impreso, que V. S. me acompaña, relativo á la aprobación de lo hecho por las dos regencias, con todo no debemos ciegamente dejarnos arrebatar de nuestros deseos, cuando el tal escrito ni trae lugar donde fué impreso, ni la letra es de imprenta española, sino conocidamente de la de Buenos Aires; de lo que se deduce que los enemigos se aprovechan de cuantos medios creen conducentes á introducir desavenencias y desunión entre nosotros, que les puedan ser útiles, por lo que ni podemos sentar la proposición de que el nombramiento del excelentísimo Sr. D. José de La Serna está anulado.—5.° Aun en el supuesto que efectivamente esté anulado es y será jefe legítimo, ínterin S. M. no nombre otro, el que está en posesión y que tiene además la voluntad general de los pueblos, del ejército, de todas las corporaciones, de todos los estados y clases y la de V. S. mismo, en cuyo caso se halla el Excmo. Sr. don José de La Serna, cuya obediencia le ha prestado V. S. en el acto de ser nombrado y cuando aún no tenía el gobierno la menor noticia del hecho.—6.° Si V. S. no se convenciese con ninguna de las razones expuestas y no se aviniese á ellas, no extrañe que las tropas de mi mando marchen sin la menor detención contra las que se hallen á sus órdenes, pues claro está que las mías son y no las de V. S. las que defienden la religión, al rey absoluto y sus derechos; cuando al contrario, las de V. S. engañadas y seducidas por V. S. mismo, por su desmesurada ambición ó resentimientos y miras particulares, cooperan directa ó indirectamente, con más ó menos disfraz, con los revolucionarios ó con los llamados independientes, pues en tal caso ningún otro colorido se puede dar á su conducta.—7.° Espero que el teniente coronel Rubin de Celis, que V. S. me dice quedará ahí detenido en virtud de mis indicaciones hasta el regreso del enviado por V. S., sea

Digitized by Google

el que conduzca la contestación á este oficio, la cual suplico venga desnuda de todo lo que sea ajeno de la cuestión y reducida solamente á manifestar clara y terminantemente si obedece V. S. al Excmo. señor virrey y demás autoridades superiores ó no; sirviéndose de abstenerse en el primer caso de oponerle condiciones opuestas á la obediencia, y en el segundo de persuadirse que estas tropas continúan la marcha, no contra un defensor de la religión y del trono absoluto, que todos defendemos y juramos por él morir antes que desmentir este aserto, sino contra un general insubordinado, ambicioso y de tan poca virtud y desprendimiento que con las armas en la mano quiere vengar sus resentimientos, si, lo que es más, con aquel disfraz no coopera con los enemigos, á cuya inducción espero no dará V. S. lugar.—8.° y último. En el caso de la obediencia ciega de V. S. á S. E., yo mismo á su nombre salgo garante á la seguridad de la persona é intereses de V. S., de la de todos los que le obedecen y de que ningún perjuicio ni desaire sufrirán en cuanto á los grados y demás distinciones que han obtenido, como no sea más que uno por individuo, ni en perjuicio de algún tercero benemérito; siendo lo más que en obsequio de la paz, del orden y armonía puedo ofrecerle y con lo que quedará satisfecho si abriga sentimientos españoles. Dios guarde á V. S. muchos años. Oruro 1.° de Marzo de 1824.—*Jerónimo Valdés.*—Sr. mariscal de campo D. Pedro Olañeta.

Núm. 4.

Carta del general Olañeta al general Valdés.

Cinti 23 de Agosto de 1824.—Mi apreciado amigo: no es usted capaz de desear con tanto interés como yo el término de la guerra en que nada más se ha hecho que

Digitized by Google

tenerme á la defensiva (1). Sí, basta de desgracias, basta de sangre; pero que estas miras pacíficas estén de acuerdo con los principios de la justicia. *Quedando yo á mandar todas estas provincias, por lo demás estoy muy dispuesto á concluir nuestras desavenencias.* Yo jamás, jamás olvidaré los deberes de español, defenderé el territorio de los invasiones de Colombia, *mezclaré con ustedes la última gota de sangre en servicio del rey* y contribuiré los auxilos pecuniarios que estén á mis alcances para socorro del ejército del Norte. *Siendo estas las bases de nuestra negociación, estoy dispuesto á transigir amistosamente.*—Abusando el general Carratalá de las pocas precauciones que yo tomé sobre su seguridad, á pesar de ser segunda vez prisionero, ha fugado. Esto es lo mismo que si hubiera recibido realmente su libertad. Así, que espero tenga usted por hecho el canje con el coronel Marquiequi, avisándome oficialmente su resolución para doblar en lo sucesivo mis medidas, y agregando al coronel Valdés para equilibrar el canje.—Nada influye en mis invariables resoluciones y en el deseo de cumplir mis deberes el estado de los señores Pezuela y Ramírez: en esta virtud vea usted lo que resuelve y manda á su seguro servidor Q. B. S. M.—*Pedro Antonio de Olañeta.* Sr. mariscal de campo D. Jerónimo Valdés.

Núm. 5.

Connvenio de Tarapaya.

Los señores generales, mariscal de campo D. Jerónimo Valdés, general en jefe del ejército del Sur, y el señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta, para cortar de raíz disputas y disensiones en lo sucesivo, que puedan perjudicar al real servicio, y para quedar de acuerdo y en buena inteligencia, han acordado los artículos

(1) Véase la descarga á Valdés y acción de Tarabuquillo, los dos ataques á Carratalá y la sangrienta acción de la Lava.

Digitized by Google

siguientes para la superior aprobación del Excmo. señor virrey del reino D. José de La Serna:

1.° Que el general D. Pedro Antonio de Olañeta reconoce y obedece en lo militar y político al Excelentísimo señor virrey D. José de La Serna, como lo ha hecho siempre, sin que haya la menor variación del estado en que ha estado siempre, como asimismo al señor general en jefe del ejército del Sur mariscal de campo D. Jerónimo Valdés.

2.° Siempre que los enemigos invadan las costas desde Iquique hasta Arequipa, se remitirán por el general Olañeta las fuerzas que fuesen necesarias para destruirlos, dirigiéndolas al punto que ordene dicho señor Excelentísimo virrey ó general en jefe: igualmente el general Olañeta operará sobre su frente cuando convenga y S. E. se lo ordene, sin que por esto le queden coartadas sus facultades para movimientos parciales.

3.° Para que dicho señor general Olañeta pueda organizar y aumentar sus fuerzas y operar con más ventaja sobre los enemigos de su frente, bien sea en el caso de ofensiva ó defensiva, tendrá el mando puramente militar de las provincias del Desaguadero á la parte de Potosí, mientras permanezca en las actuales posiciones; pero siempre con sujeción al Excmo. señor virrey y general en jefe.

4.° Hecho cargo el general Olañeta de las escaseces de numerario para la manutención de los ejércitos, se compromete á remitir á disposición del Excmo. señor virrey 10.000 pesos mensuales de los productos y arbitrios de las provincias de Charcas y Potosí, quedándole el resto para sostener en todos sus ramos su división.

5.° Principiarán los contingentes de los 10.00 pesos desde 1.° de Abril, en consideración al atraso en que se halla la división, por no haber sido satisfecha en sus haberes en los meses últimos, que se empleó en expediciones.

6.° No siendo conveniente que los señores generales La Hera y Maroto ocupen sus antiguos destinos para

Digitized by Google

evitar disturbios y desavenencias desagradables, pasará de presidente interino de Chuquisaca el señor brigadier D. Francisco Javier de Aguilera, y si hubiese por su parte algún inconveniente, el señor coronel D. Guillermo Marquiegui, y á Potosí el general Olañeta con retención del mando de la división de vanguardia, con facultades de sustituir en su lugar, cuando las operaciones militares le obliguen á ausentarse, en la persona que tenga por conveniente, previa la aprobación del Excmo. Sr. Virrey.

7.° La expresada división de vanguardia se compondrá de los batallones de la Unión, Cazadores, antes Chichas, Dragones Americanos, debiendo aumentarse hasta la fuerza de cuatro escuadrones, del de Cazadores Montados, antes de Tarija, el cual se podrá aumentar á la fuerza de dos, si es posible, del de Dragones de Santa Victoria y del de la Laguna, siempre que no sea necesario en aquella provincia, y seis piezas de artillería con sus respectivos artilleros.

8.° Los señores jefes y oficiales que hayan sido agraciados por el general Olañeta se quedarán con las gracias que hayan obtenido; pero en lo sucesivo serán remitidas las propuestas al Excmo. Sr. Virrey.

9.° Los empleados civiles que hayan emigrado volverán á sus destinos, menos Sierra y Celis, que serán empleados oportunamente por el Excmo. Sr. Virrey.

10. Continuará en el mando de Dragones Americanos el señor coronel Marquiegui, no siendo conveniente que vuelvan á él el señor brigadier D. Antonio Vigil y el teniente coronel D. Rufino Valle.—Tarapaya, Marzo 9 de 1824.—*Jerónimo Valdés.—Pedro Antonio de Olañeta.*

Núm. 6.

Manifiesto del general Olañeta á los habitantes del Perú.

Apurado ya el sufrimiento, y el sistema paciente que me propuse en la crisis del Estado, faltaría á mi deber si

Digitized by Google

guardase por más tiempo un silencio que pudiese arriesgar mi opinión. Voy á hablaros con aquella franqueza que asegura el noble procedimiennto contra las insidias de la calumnia y de la intriga. La obligación de defender y conservar puros los derechos del rey me estrecha grandemente á tomar disposiciones tan repugnantes para mí como forzadas por las imperiosas circunstancias. Mientras ha existido una sombra de esperanza de que los constitucionales del Perú, guardando religiosamente el convenio celebrado en Tarapaya reconociesen sus yerros y no excediesen los límites de sus facultades, me ha detenido el deseo de evitar una guerra desoladora y las nuevas devastaciones que amagaban. Movido de tan poderosas consideraciones, he tentado los medios suaves del razonamiento y de las reconvenciones; mas viendo la inutilidad de ellas, tengo de acudir, bien á mi pesar, al extremo y último recurso de las armas. Obstinados siempre en seguir con tesón un empeño, no sólo incompatible con la tranquilidad pública, sino destructor de la soberanía actual, me ponen al fin en la dura, pero indispensable necesidad, de estar á la defensiva en la agresión más injusta. Así lo exige la ley de la conservación, más sagrada aún cuando se trata de la existencia de un gobierno que cuando peligra la vida de un individuo. La sencilla exposición de los hechos, al paso que ilustre el concepto de todos, hará ver la mala fe y peligrosos manejos de los liberales, á la par de mi moderación.

Nunca he sido afecto á esos sistemas representativos que siempre han conducido á los pueblos á un espantoso abismo de crímenes y desventuras. Nunca me he unido á los regeneradores, que destruyendo todos los principios de la moralidad y del honor, han pretendido usurpar el cetro español. Nunca he sido constitucional. Ya sea por una inclinación irresistible ó ya por un convencimiento de que esa falsa libertad no es más que una quimera funesta á la felicidad de los mortales, he respetado y constantemente obedecido al paternal gobierno bajo cuya protec-

Digitized by Google

ción hemos vivido; he amado á nuestros reyes y he venerado á los ungidos del Señor que han derramado sobre nosotros multitud de beneficios. Públicas y particulares son las pruebas de mi fidelidad y adhesión á la soberanía real; de aquí han provenido las rivalidades, los odios y el encono de los constitucionales del Perú para conmigo; de aquí el ser tratado, tanto por éstos como por los disidentes de Buenos Aires, de realista neto, de servil y de fanático.

No obstante estos dictados de que me lisonjeo, jamás he ostentado un poder sobre la autoridad y fuerza de las leyes mismas, ni tampoco he contemporizado con la licencia y el desenfreno. Con una consoladora esperanza he sentido los extravíos de la nación y su precipicio á los desórdenes de la democracia. Tranquilo aguardé un porvenir venturoso á que encaminaban todas las habitudes civiles y morales de un gobierno establecido y adoptado por tantos años. Mas este día suspirado de los buenos parecia alejarse del Perú, porque la facciosa inquietud de los jacobinos desmoralizando los sentimientos honrados y religiosos, y agitando sin cesar los espíritus con ideas seductoras, y máximas detestables, minaba la obra augusta y santa de la religión; conmovía los fundamentos de este glorioso edificio; guiaba los pueblos á la rebelión contra el rey; debilitaba y sofocaba en el corazón de los vasallos los principios sagrados de toda subordinación. Siento el decirlo; pero estoy en el caso de manifestar con sinceridad los males que muchos hemos llorado.

Difícil seria trazar el cuadro de calamidades que nos esperaban, y el enumerar los riesgos que corríamos. Los novadores aliando su actividad y efervescencia para conspirar á la destrucción del altar y el trono, trabajaban en el nefando y sacrílego proyecto de introducir la abominación en el santuario, poniendo en ridículo las cosas más sagradas del culto y de la fe; y de multiplicar el número de los detractores y maldicientes, corrompiendo y desnaturalizando la virtud. Abrieron las puertas á la inobedien-

Digitized by Google

cia, á la prevaricación y á las conjuraciones, dieron un funesto ejemplo, especialmente en una época en que los espíritus aquejados de todos los achaques del orgullo, tienen tanto trabajo en someterse á la autoridad que los proteje; é intentaron sumergirnos en el torrente de desgracias que acarrea consigo un transtorno del orden. Se preparaba una nueva revolución, que después de haber aniquilado todos los recursos del Perú, lo abismaría en el caos horrendo de la anarquia, y de un despotismo el más opresivo y cruel.

¿Quién aunque desde luego se hubiera puesto en todo lo que es posible, quién podría prever, que los más favorecidos y los más obligados por su fortuna y destinos, olvidados de lo que deben al soberano, fuesen los más ingratos desleales, é infidentes? ¿Que los destinados á la pacificación de estas provincias, conmoviesen los ánimos, derramasen el veneno de la seducción y fomentasen los tumultos? ¿Que los enviados á poner término á la insurrección, inflamasen las pasiones, activasen el fuego de la discordia, y encendiesen las sediciones? Mas hemos visto con escándalo y con horror turbado por estos mismos el sosiego público, y atropellados los respetos debidos á la majestad. Por una asonada militar fué depuesto el legítimo virrey D. Joaquin de la Pezuela; y con poco menos desautorizado y ultrajado el general de real nombramiento D. Juan Ramírez.

Se puso el mayor cuidado en separar de los puestos á los que por fieles se les hacían sospechosos y ensalzaron á sus secuaces. Para apoderarse de las tropas deshicieron los antiguos regimientos, despidieron cuantos jefes y oficiales no podian abrazar su partido, y colocaron á los dispuestos á seguir en todo sus determinaciones. A las principales plazas y á casi todas las subdelegaciones mandaron gobernantes de su parcialidad y confidentes que sostuvieron á pesar de las más justas reclamaciones y quejas. Se me prohibió la comunicación con los individuos que las Cortes de España diputaron cerca de Buenos

Digitized by Google

Aires, sin más designio que entablar una reservada, con cuyo objeto fué enviado á Salta el brigadier D. Baldomero Espartero. (1) Se publicó en la imprenta del Cuzco la predicción aleve de un imperio y paz, viendo allí al ejército y al general La Serna (2); y éste propuso á Lima tratados y negociaciones secretas, en las que pretendió ser el árbitro de la suerte de millones de hombres y de la independencia del Nuevo Mundo. (3)

Sucesivamente se dieron á luz pérfidos anuncios en los que, señalando por límites Tupiza y Tumbes, aseguraban que nadie preservaría de estragos este hermoso país, si el mismo La Serna no establecía el imperio peruano. (4) Luego se añadió: "permita el Cielo que logre sus deseos para que militar y políticamente digamos un día: nadie ha hecho tantos beneficios al Perú como el último de sus virreyes". (5) Con motivo de haberse abrogado la facultad soberana de mandar constituir en el Cuzco Casa de Moneda, se dijo en tono de oráculo: "los días se acercan y acaso en el Cuzco se datarán unos actos que recuerden con gratitud las futuras generaciones". (6) Apenas sería creíble que al cabo de tantos y tan costosos esfuerzos como hacía la España para restablecer su antigua reputación y brillantez; cuando la constitución del año 12 no sólo estaba vacilante, sino abolida de hecho por el universal clamor: y en el momento en que el rey restituído á la plenitud de su poder anulaba todos los actos del gobierno llamado constitucional, hubiese españoles que, inspirados por el orgullo y ciegos con el desvarío de su ilimitada ambición, maquinasen herir mortalmente á su patria; prolongar los furores de las pasiones más humillan-

(1) Oficio del virrey, fecha 13 de Octubre de 1823.

(2) Depositario del Cuzco de 8 de Octubre de 1823.

(3) Proposiciones hechas por el virrey al gobierno de Lima, á cuyo pie puso Bolívar la proclama de 9 de Diciembre de 1823.

(4) Depositario 9 de Noviembre de 1823.

(5) Depositario 19 de Noviembre de 1823.

(6) Depositario 26 de Noviembre de 1823.

Digitized by Google

tes y atroces y llevar desde Tupiza á Tumbes la guerra civil, la desolación y el horror.

„Tal ha sido, peruanos, el depravado intento de los constitucionales en la América meridional. Tal el fin que se propusieron en la tumultuaria jornada de Aznapuquio. ¿Y qué debería hacer un verdadero español, un general realista? Oponerse con todas sus fuerzas á tan ignominiosa degradación. Morir antes que consentir tamaña infamia. Estas fueron mis resoluciones. Firme en el propósito de sostener á toda costa los derechos de la religión y del rey, y con la reserva que exigía el peligro, meditaba los medios de reprimir la osadía de aquellas almas bajas, á quienes ni el amor ni la conciencia sabían moderar. Lo crítico de las circunstancias, la gravedad del mal y de la impaciencia con que los pueblos ansiaban las leyes que hicieron la felicidad de nuestros padres, llamaban mi atención de un modo imponente y urgentísimo; pero aguardaba á que el encadenamiento de los sucesos dictase la senda que debía seguir; llegaron por fin y se cruzaron las noticias de la entera mudanza de gobierno en España; entonces se apresuraron los constitucionales del Perú á realizar sus execrables planes para facilitar un refugio á sus sectarios que fugaban de Cádiz, y dieron á conocer sus designios de no obedecer, ni dar curso á las órdenes de la corte (1). No contento con publicar el triunfo de los liberales que ya no existían, vituperaron con acrimonia é injusticia al augusto duque de Angulema, á la regencia instalada en Madrid y á los franceses que defendían las prerrogativas de la corona, y la sumisión debida á la sagrada persona del rey (2). Ciertos de que mi división era la única que podía contrastar su poderío para resistirlo, trataron de disolverla resueltamente. Después de mandar que no fuese pagada, se dirigió oficio al comandante D. Benito Macías para que en el punto en

(1) Correspondencia dirigida á los jejes del ejército, y sorprendida en Moxo por el mes de Enero de 1824.

(2) Gaceta del Cuzco de 12 de Enero de 1824.

Digitized by Google

que lo recibiera, y aunque fuese á una legua de Potosí, hiciera alto con el escuadrón de voluntarios de Tarija y regresase á Cochabamba sin obedecer mis órdenes, sean cuales fueren (1). Otro igual se comunicó al comandante D. Rufino Valle para que con los escuadrones de dragones americanos se situase en Paria (2). A los jefes políticos de Potosí, Cochabamba, la Paz, Charcas y aun el subalterno de Oruro, se les nombró comandantes generales sin la menor dependencia mía, y se me redujo á sólo el mando del batallón miliciano de Chichas (3). También se me previno estrechando el cumplimiento que no debía disponer por ningunas direcciones expedición sobre las provincias de abajo; y se determinó que el batallón de la Unión quedase aquí á las órdenes del jefe de la plaza, y el segundo de Fernandinos marchara á Cochabamba luego (4).

„Por estos mismos días en el Cuzco, donde á la sombra del obscuro velo de la Constitución han reinado tiránicamente el insoportable abuso, la arbitrariedad y las violaciones; en el Cuzco se me formaba de oficio causa por anticonstitucional, y se trató de prenderme (5). El jefe político de Potosí recibía sobre lo mismo secretas sumarias, haciendo servir de instrumento á sus inicuas miras la Diputación provincial y el Cabildo de la villa, cuyas acusaciones fueron conducidas al Cuzco por don Bartolomé Fernández y el oficial desertor pasado al enemigo, D. Ambrosio Acosta. Desde Chuquisaca D. Rafael Maroto, que oprimía y exprimía la provincia de Charcas en clase de jefe, encaminaba al virrey informes al efecto; y complotado con el mariscal de campo D. José Santos La Hera, le pedía cuantas armas pudiese remitir, protestando su cooperación á mi exterminio (6). Confiado en

(1) Oficio del virrey, fecha 10 de Enero de 1824.
(2) Oficio del virrey de 10 de Enero de 1824.
(3) Circular del virrey, fecha 10 de Enero de 1824.
(4) Oficio del virrey de 10 de Enero de 1824.
(5) Avisos fidedignos recibidos á mediados de Enero de 1824.
(6) Carta de puño y letra de Maroto, fecha 20 de Enero de 1824.

Digitized by Google

esto La Hera se encerró en la Casa de Moneda, hizo fuego á mi tropa y anticipó mis deseos. Yo acogí con gusto tan oportuna y afortunada ocasión para desconcertar malignas medidas.

„Tales han sido los acontecimientos que antecedieron y prepararon el cambio de cosas en el Perú. A fuer de bayonetas proclamé al rey, separé de la cabeza de las provincias de Potosí y Charcas á los jefes de la infeliz liga, y proscribí el perjudicial Código de la Constitución. Invité á los pueblos á confederarse en favor del orden y de la religión, impiamente atacada (1). Hablé al virrey para que se contuviese en los límites que le circunscribían su deber, y el poder precario que tenía en sus manos; y le pedí el mando desde el Desaguadero á Chichas, con el fin único de evitar pérdidas irreparables. Así es que sin sustraerme de su dependencia le ofrecí remitir los contingentes con que mensualmente era auxiliado el ejército; atender á todo el flanco de Tupiza, y volar á la costa siempre que lo pidiese la necesidad (2). El resultado fué que el virrey, sin escuchar la razón en el frenesí de su furor, é irritado con la frustración de sus prevenciones y artificios, reprobó en un todo mi conducta, me llenó públicamente de baldones, me amenazó con las consecuencias del poder y de la venganza y destacó el ejército del Sur sobre mí (3). Entretanto, el general Valdés ofrecía pesos 20.000 y dos empleos por mi vida, y los demás constitucionales ponían sus conatos en desviar la opinión pública, contradecir las noticias de la Península, sembrar la desconfianza en los pueblos y apartar del camino del honor á la oficialidad y tropa, especialmente al leal y valeroso brigadier D. Francisco Javier de Aguilera (4).

(1) Proclama de 4 de Febrero de 1824.

(2) Oficio de 28 de Enero del corriente.

(3) Oficios del virrey de 10 y 29, y su proclama de 27 de Febrero.

(4) Proclama del virrey de 15 de Febrero á las tropas de mi mando, otra de Maroto dirigida á Chuquisaca, desde Oruro, con fecha 23 de Febrero, y carta del general D. José Canterac al brigadier Aguilera, de Huancayo, 11 de Febrero de 1824.

Celebraron el convenio de Tarapaya por una medida dirigida á sólo ganar tiempo, á engrosar su división y hacer inútiles mis aspiraciones (1). Era preciso dar un simulacro á las detestables ideas que los animan, y para acallar el descontento y quejas de los que sufrían con impaciencia sus caprichos, hicieron viciosa y falsamente lo que nosotros por amor: jurar al rey. A ellos les es indiferente llevar el nombre de S. M., que profanan, el constitucional ó cualquier otro, porque siguiendo los impulsos de la criminal ambición que los devora, miden el acierto por la conducencia de los medios á su defección. No bien firmó los tratados de Tarapaya, el general Valdés escribió al virrey que la necesidad de recatar los designios y adormecer el general entusiasmo le hacía abrazar este partido hasta mejor ocasión. Esta ha sido acechada desde aquel mismo día, y sus agentes, diseminados por todas partes, han trabajado incesantemente en debilitar nuestra unión, fatigar nuestra perseverancia, corromper la virtud y seducir la lealtad (2).

Al paso que he cumplido religiosamente con cuanto me obligué por el pacto de Tarapaya, ellos se han propuesto eludirlo con pretextos, envolverlo con fraudes y quebrantarlo con descaro. Remití el contingente adelantado hasta el 15 del presente. En virtud de órdenes del virrey, sin embargo de ser dirigidas á desairarme, han sido puestos en sus empleos los agraciados por él. He consentido la vuelta de los que por Enero derramaron la sangre de los defensores del rey, quienes, condecorados con grados militares en premio de su traición y como en triunfo, han insultado impunemente á tantos vasallos amantes del soberano. Se me pidió la compañía de inválidos para guarnecer Cochabamba; la mandé (3). En fin, he hecho por mi parte lo posible para excusar un rompi-

(1) Tratados hechos en Tarapaya el 9 de Marzo entre los generales Valdés y Olañeta, y aprobados por La Serna en 24 del mismo.

(2) Expediente seguido.

(3) Oficio del general Valdés de 1.° de Mayo.

Digitized by Google

miento y mantener la quietud de estos pueblos. Para conseguirlo, soldados, dinero, deferencias, todo he sacrificado, todo he sufrido.

Por el contrario, los liberales, á pretexto del caudillo Lanza, han ocupado Cochabamba, Oruro y La Paz, cuyas provincias se me dejaron por el artículo tercero. Apenas confirmó el virrey los tratados, cuando el general Valdés circuló orden haciendo saber que reasumía el mando militar confiado á mí y aprobado sin tal restricción (1). Uno de los resortes que pusieron inmediatamente en uso fué el de desarmarme, mas no combinaron los motivos. Todos me han exigido la mitad de mi fuerza, sean las que fueren las atenciones que pueda tener. El general Valdés, asegurando un nuevo desembarco de tropas enemigas en la costa (2). El virrey, para auxilio del general Canterac contra Bolívar, antes que reciba los refuerzos que espera (3). El general Canterac, para resguardo de las costas ú otro punto que designe el virrey (4). Este, al pedirme la gente, dijo que la infantería que ocupaba los valles á las órdenes del general del Sur iba al Cuzco; mas, lejos de eso, ha hecho marchar sobre Oruro todas las tropas de que pudo disponer. A vista de tan torpes medios y tan infames tramas, puestas en obra para avasallarnos y dar el último golpe, mi división toda ha jurado de nuevo defender con su sangre y su vida la causa más santa.

El artificio y la perfidia luchan contra el honor, la inocencia y la buena fe. Distantes de abandonar su insensato plan de imperio y paz, se proponen llevarle adelante con más empeño; pero yo, constante en la causa de la religión y el rey, preferiré la muerte á la pérdida de tan importantes bienes. Peruanos: el verdadero imperio consiste en reunir nuestros esfuerzos con los del monarca. Sólo manteniéndonos unidos al rey disfrutaremos los

(1) Oficio de 10 de Abril.
(2) Oficio de 9 de Mayo.
(3) Oficio de 20 de Abril.
(4) Oficio de 6 de Mayo de 1824.

Digitized by Google

hechizos de la paz, que no se logran sino con los sacrosantos vínculos de la religión y del reconocimiento. Este es el único medio de salir de la servidumbre que os ha envilecido, del sistema ruinoso de pedidos y contribuciones enormes y de la miseria en que os ha sumido una feroz administración.

Convencido de que pretenden establecer un Gobierno traidor é incompatible con la tranquilidad de la América, tengo de vencer mi repugnancia y valerme de las armas para repelerlo. Mi anhelo es favorecer el voto público siendo útil al rey, objeto de mi amor y mis fatigas. Debo manifestar al Perú los fundamentos que tengo para sostener la guerra que se me declara. No temo publicarlos, porque la franca exposición de las razones demostrará, que nada hay excedente al deseo de sacrificarme por la religión, por el rey, y sabias leyes que por desgracia se dieron al desprecio. Creo de mi deber hacéroslo presente para que teniendo á la vista los hechos cuya verdad es indisputable, cerreis los oídos á la engañosa seductora voz de pérfidas sugestiones.—Potosí, Junio 20 de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*

Núm. 7.

Proclama del general Olañeta á su división.

Viva el rey.—Soldados: el acto en que proclamasteis al señor D. Fernando VII por rey absoluto de la nación y os declarasteis en favor del orden os impuso grandes obligaciones, al mismo tiempo que os abrió la carrera de una gloria inmortal. El valor y constancia, que siempre ha sido nuestra divisa, me son seguros garantes de la fidelidad con que cumpliréis vuestros votos, y yo, fiel en mis juramentos, seré también quien constante os guíe por la senda del honor.—Obcecados los constitucionales del Perú con su infame plan de imperio peruano, y ensordecidos á la razón, han desatendido las invitaciones de

Digitized by Google

amistad y unión. Despreciando el convenio de Tarapaya, convenio que nunca firmaron de buena fe, meditan vuestra destrucción y ruina. Con sólo este fin os llamaron después de hacer venir las tropas del Cuzco y vuestra justa resistencia los ha enfurecido.—He hecho cuanto he creído necesario para que meditando el negocio con ánimo serio y despreocupado desistan de su traición; mas todo arbitrio ha sido ineficaz y estáis reducidos al extremo duro, inexcusable de fiar á vuestro valor la defensa de los derechos de la religión, del rey y de vuestra propia existencia.—*El feliz momento, que debe asegurar al Perú una paz permanente y adquirir la perdida tranquilidad, no puede estar ya distante.* Vuestros sacrificios y magnánimos esfuerzos, empleados con la más noble y generosa determinación, no pueden menos que prometer el resultado de la seguridad deseada. Soldados: en un momento tan importante debeis manifestar vuestro fuego y desisión por la más justa causa, por la sagrada causa de la religión, del rey y de la humanidad.—En mi corazón no hay otro sentimiento que el de afecto para con vosotros y lo haré conocer al mundo entero. Soldados: sostener con lealtad inalterable el legítimo poder del rey, respetar las leyes, mantener el orden y subordinación, amar y abrazar á nuestros hermanos, que la fuerza conduce en contra nuestra, he aquí nuestras obligaciones sacrosantas, he aquí lo que os hará temibles al enemigo y dignos del amor de los pueblos: he aquí lo que el rey espera de vosotros y de lo que os promete dar ejemplo vuestro general (1).—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Cuartel general en marcha, Junio 26 de 1824.

(1) Debe tenerse presente que Olañeta fué ascendido á general por el virrey á nombre de S. M. en 5 de Octubre de 1823; para esto le reconocía legitima autoridad, calidad que ahora negaba.

Digitized by Google

Núm. 8.

Proclama del general Olañeta á las tropas del general Valdés.

Viva el rey.—Jefes, oficiales y soldados: no ignorais los leales sentimientos que me condujeron á proclamar al rey á principios de este año, ni mis designios constantemente dirigidos al bien de los pueblos. Vuestros generales, ciegos con la idea de una quimérica independencia y embriagados con el insensato establecimiento de un imperio peruano, os ponen al borde del precipicio y guían á la muerte.—Me consta el denuedo y fidelidad con que habeis combatido por la causa del rey; no mancilléis vuestro honor, ni menoscabéis vuestros merecimientos. Está inmediato el momento en que tendré nuevamente el placer de experimentar vuestra acendrada fidelidad. No escuchéis pérfidos consejos, abandonad la injusticia: tiempo es ya de conquistar vuestra seguridad bajo el dulce y paternal gobierno del rey.—No he omitido sacrificio ni descuidado ningún esfuerzo para poner límites á los destructivos proyectos de los constitucionales. El genio revolucionario quiere turbar la paz con el oprobio y opresión que os preparan y ha decretado el aniquilamiento de hermanos y amigos. Para alucinaros hacen jugar juntamente las arterías y el engaño. Os han dicho que al soldado del rey no se paga más que un peso semanal. ¡Miserable entretenimiento! No sólo se le da íntegro el haber corriente, sino que está satisfecho de sus devengados.—Vuestros generales, que sólo por dividirnos han jurado al rey, cuyo sagrado nombre profanan y prostituyen: ellos sí que no pagarán vuestro prest por su insaciable codicia y porque el monarca, señor de estos dominios, ha resuelto su separación y castigo. Unámonos en afecto y sentimientos. Concurramos á la consolidación del paternal gobierno de España y corramos al templo de la in-

Digitized by Google

mortalidad. Militares de todas clases: que no haya más que una voz entre nosotros y que en cualquiera circunstancia y en cualquiera peligro nos reuna el generoso grito de VIVA LA RELIGION: VIVA EL REY.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Cuartel general en marcha 26 de Junio de 1824.

NÚM. 9.

Oficio de Olañeta á los oficiales reales de Potosí.

Entregarán ustedes ahora mismo, y con el mayor sigilo, al comisario D. Juan Pablo Cornejo los libros de cuenta y razón con los documentos del corriente año y el dinero resultivo de ellos, sin contravenir en lo más leve á esta mi orden por descuido ó malicia, so la pena capital, *por convenir así al real servicio.* Dios guarde á ustedes muchos años. Potosí 6 de Marzo de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Señores ministros principales de la real Hacienda.

NÚM. 10.

Repetición del anterior oficio y razón de su cumplimiento.

Entregarán ustedes sin la menor réplica ni dilación, y con la debida reserva, al comisario de guerra D. Juan Pablo Cornejo los libros de cuenta corriente, con sus respectivos comprobantes, el de contribución extraordinaria, con sus documentos, y todo lo demás que se considere preciso y necesario al curso de ella, bajo la pena fulminada con igual motivo, que al que al presente me obliga á esta determinación, con fecha 6 de Marzo último.—Dios guarde á ustedes muchos años. Potosí 22 de Junio de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Señores ministros principales de la real Hacienda.

Razón de los libros y documentos que en virtud de la orden que antecede se han entregado al comisario don

Digitized by Google

Juan Pablo Cornejo, á saber: manual mayor; principales con sus documentos en dos cuerpos; ídem, ídem duplicados y triplicados; toma de razón, un tomo, las cuentas de la división de vanguardia ó pagaduría con sus documentos corrientes, pertenecientes á los tiempos en que corrieron con ellas D. Tomás Gómez Fernández y D. Juan Pablo Cornejo; cinco resmas de papel blanco; nueve ídem de ídem sellado de las clases 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª; cinco expedientes ejecutivos contra varios deudores á la real hacienda; dos libros de diezmos, blancos; ídem cuadernos, borradores de diezmos de barras. Caja real de Potosí, Junio 23 de 1824.—*Pablo Manuel de Egaña.*—Recibí los libros y documentos de la antecedente razón. Fecha ut supra.—*Juan Pablo Cornejo.*

Núm. 11.

Oficio del general Carratalá al Excmo. Sr. virrey.

Gobierno de Potosí.—Número 1.°—Excmo. Sr.—De orden del señor general en jefe del ejército del Sur me encargué de este gobierno el 9 del actual hasta otra disposición de V. E. El lamentable estado en que se halla sumido este pueblo por la criminalísima conducta de Olañeta es imposible manifestarlo con la expresión. Este hombre inmoral robó todos los caudales de moneda y banco público y de particulares y los demás fondos en todos los ramos; destruyó la fábrica de moneda, y llevóse cuantos empleados pudo de todas las oficinas y todos los libros de ellas de cualquiera clase, inclusos varios expedientes de créditos de real Hacienda. Muchos vecinos de probidad y haberes han sido también llevados presos por él mismo, y hasta la plata de algunos conventos ha sido presa de aquel avaro.

El cuadro que presenta Potosí es el más lastimoso que puede darse, y mucho más triste que cuantas veces le habían ocupado los enemigos, pues éstos fueron con sus

Digitized by Google

habitantes más generosos que Olañeta; este inhumano ha dado á este pueblo el golpe más mortal de cuantos había sufrido en la revolución desde el año de 1809; tan total destrucción de todos los ramos públicos casi no deja esperanza de regenerarlo en modo alguno, y esta provincia parece ya para expirar. Pero como es tan sumamente interesante su restablecimiento me veo comprometido por mi cargo y prevenciones de dicho señor general en jefe á tocar todos los resortes dables para lograr de cualquier modo tan sagrado é indispensable fin, en que tanto se interesa el servicio del rey y de este país. Al efecto reuniré mañana en junta las personas de más idoneidad para adaptar un plan de empréstito que produzca algún fondo para el banco y podamos dar un impulso á la amonedación, entretanto se rehabilita la casa de moneda mediante el celo de su benemérito contador Roca, que pudo evadirse de las garras de Olañeta y ocultar algunos útiles de la fábrica, como indica la adjunta copia del oficio que pasó al señor general Valdés. Dentro de diez ó doce días volverán á trabajar tres volantes si se presentan algunas pastas á virtud del decreto de V. E. de 5 de Junio, que hoy he mandado publicar, como también el de 11 de Marzo sobre la abolición del sistema constitucional, que por fines siniestros ocultó Olañeta; todo lo que no dudo sea de la aprobación de V. E.

Aunque faltan hasta ahora por dicho motivo la mayor parte de los empleados, van regresando algunos que han podido fugarse, y es de esperar lo consigan otros; por tanto, en el correo venidero podré dar á V. E. relación más exacta de los ausentes, y haré se cubran provisionalmente sus empleos, según lo exija cada ramo.—Algunos de los subdelegados han abondonado también sus partidos por huir de Olañeta y, por tanto, espero aparezcan y vuelvan á sus cargos: en el ínterin yo proveo funciones de tales, aunque no es de esperar por otras razones se reunan, sino con atraso y dificultad los caudales de tributos y demás ramos de cada subdelegación, y que algunos

Digitized by Google

sea imposible por varios cobros anticipados que de orden de Olañeta se dice se han hecho.—Es cuanto hasta ahora puedo en bosquejo poner en el superior conocimiento de V. E. sobre el triste y confuso estado en que he encontrado este gobierno, y lo haré con la debida extensión progresivamente, luego que lo permita el orden que se vaya restableciendo en todos los ramos y que los encargados de éstos suministren conocimientos al efecto. Dios guarde á V. E. muchos años.—Potosí, Julio 12 de 1824.—Excelentísimo señor.—*José Carratalá*.—Excmo. señor virrey del Perú.

Núm. 12.

Acuerdo del ilustre cabildo de Potosí.

En Potosí, en ocho días del mes de Marzo de mil ochocientos veinte y cuatro años, los señores del M. I. cabildo, justicia y regimiento, estando en acuerdo extraordinario, con permiso del señor gobernador intendente, se leyó la representación del síndico personero del común, que es la siguiente: Muy ilustre cabildo, justicia y regimiento.—El síndico personero del común, en cumplimiento de su deber, dice: Que ha llegado á su noticia que por orden del señor general (Olañeta) se están encajonando las matrices y troqueles de amonedación para conducirlos á otro punto. Este es un perjuicio irreparable para la provincia y transcendental en los intereses reales á todo el reino. Sin matrices no hoy amonedación, sin ésta no hay rescate y, por consiguiente, cesa la única circulación que vivifica todos los ramos; paralizados éstos, desaparece la subsistencia de los miserables trabajadores del Cerro, que hacen la parte principal de la población que ha uniformado sus sentimientos con los del señor general, como único sacrificio que se le exige. Aquel señor es visto que no tiene más conatos que sostener la religión, al rey y los

Digitized by Google

derechos de los pueblos: en su virtud no duda el síndico que la ilustre corporación apoyará y esforzará la presente solicitud reducida á que estos útiles se queden.—Potosí, Marzo 8 de 1824.—*Manuel Joaquín de Tapia.*—Y en su vista se acordó se pasase original dicha representación al señor general en jefe D. Pedro Antonio de Olañeta, apoyándola y esforzándola con el correspondiente oficio, cuya copia dice así:

El ilustre cabildo, en vista de la representación del personero del pueblo y compelido de sus deberes, hace presente á V. S. la necesidad absoluta que hay de acceder á tan justa solicitud, como igualmente á que en virtud de ser en su mayor parte los fondos del real banco de particulares y sosteniéndose de ellos, no sólo este benemérito vecindario, si también todas las provincias que contribuyen al sostén de los derechos del soberano, se digne V. S., teniendo en consideración, ordenar siga el rescate de platas en dicha oficina, pues de su exacción se sigue necesariamente la ruina general y se expone tal vez á sucumbir los derechos incontestables del rey por la falta absoluta de circulación. Este es un motivo poderosímo que obligará á V. S. á acceder á la solicitud de esta corporación, que no tiene más objeto que el bien del pueblo á quien representa y el sostén de los derechos del monarca. Dios guarde á V. S. muchos años. Sala capitular de Potosí y Marzo 8 de 1824.—*Lucas de Inchausti.—Andrés González.—Javier Hernández.—José María Velázquez.*—Señor general en jefe de las provincias del Río de la Plata.—Con lo cual, y habiéndose pasado á manos de dicho señor general la insinuada representación y oficio, se concluyó este cabildo y la firmaron, de que doy fe.—*Lucas Inchausti.—Andrés González.—Javier Hernández.—José María Velázquez.—José de Molina*, escribano público.

Cabildo extraordinario.—En Potosí, á 19 de junio de 1824 años, los señores del M. I. cabildo, justicia y regimiento, en virtud del oficio del señor general gobernador

Digitized by Google

intendente (1) se congregaron en esta sala capitular.—Se pasó á dicho señor general el oficio siguiente.—El ayuntamiento, triste espectador de las calamidades que le sobrevienen al fiel, útil y desgraciado Potosí, movido de su infortunio y compelido de sus deberes en los términos más patéticos, reproduce á V. S. el oficio que con fecha 8 de Marzo del presente año le dirigió; y no pudiendo contener su justo sentimiento, en vista de la ruina del establecimiento más precioso que la corona tiene; de la miseria desoladora que consumirá á todos, y con más crueldad á los que más lo necesitan; de la transcendencia de males infinitos que son consiguientes: suplica á V. S. esta municipalidad, á nombre del soberano, tenga consideración con lo expuesto y que de su parte contribuya á la conservación de este manantial de la común prosperidad. Con lo cual se concluyó este cabildo, y lo firmaron, de que doy fe.—*Pedro Laureano de Quesada.—Andrés González.—Manuel Uribe.—José María Velázquez.—Manuel José Calderón.—Javier Hernández.—Manuel Joaquín de Tapia.—José de Molina*, escribano público de cabildo.—Aprobada.—*Olañeta.*

Contestación al antecedente oficio.—Poseído de los mismos sentimientos que V. S. me expresa en oficio de esta fecha y deseoso de conservar para el soberano el manantial de la común prosperidad que tienen los establecimientos de esta villa, estoy activando, muy á pesar mío, las disposiciones convenientes para evacuarla, evitando el derramamiento de sangre en el caso que se verifique el próximo rompimiento, que sobre las armas de mi mando amenaza el caprichoso empeño de los jefes de arriba. Si así sucediese, me retiraré con la firme esperanza de que V. S. contribuirá á disminuir los males de una guerra devastadora, consagrando siempre sus desvelos por la quietud pública y por los triunfos de las armas del rey que tengo el honor de mandar. Dios guarde á V. S. muchos

(1) Olañeta, que se apropiaba todo lo que le ofrecía lucro y conveniencia.

Digitized by Google

años. Potosí, Junio, 19 de 1824.- *Pedro Antonio de Olañeta.*—M. I. cabildo, justicia y regimiento de esta imperial villa.

NÚM. 13.

Oficio del cabildo de Potosí al virrey del Perú.

El general de vanguardia (Olañeta), encargado por V. E. para que rigiese esta provincia, rotos los vínculos de la uniformidad del ejército, devastó los establecimientos reales, el Banco y Casa de Moneda, llevó consigo los caudales, empleados, libros de oficinas, expedientes ejecutivos, papel sellado y todos los útiles precisos.—El cabildo, triste espectador de catástrofe tan lamentable, expuso lo que consta por los documentos de 8 de Marzo y 19 de Junio del corriente, siendo su única contestación la que se acompaña con la última fecha.—Al fin queda arruinado Potosí, el pueblo de la mejor consideración y mérito, la joya más preciosa de la corona y el manantial único de la común prosperidad. Emigrados por grado ó fuerza los vecinos pudientes y de la mayor consideración, yacen todas las clases sin distinción bajo la más horrorosa miseria, su trascendencia es común á todos los pueblos de la monarquía y sus consecuencias serán más fatales todavía por falta de recursos para el sostén de la causa del soberano y de toda la nación. Y si V. E. no toma empeño en su oportuno restablecimiento, en breve sentirán todos los pueblos de la comprensión de su mando los funestos efectos de la devastación general. El digno jefe que ahora gobierna esta provincia va tomando las medidas más análogas á la reorganización de estas oficinas; pero á pesar del celo que le anima poco podrá medrar, si V. E. no proporciona los fondos necesarios á este Banco y Moneda. En ello se interesa este Ayuntamiento, se interesan los pueblos de su mando y mucho más el cuerpo del Estado en su totalidad. Dios guarde á V. E. muchos

Digitized by Google

años. Sala capitular de Potosí, Julio 12 de 1824.—Excelentisimo señor.—*Pedro Laureano de Quesada.—Andrés González.—Manuel José Calderón.—Manuel de Uribe.—José María Velázquez.—Javier Hernández.—Manuel Joaquín de Tapia.—Excmo. Sr. D. José de La Serna*, virrey y capitán general del reino.

NÚM. 14.

Oficio de fray Albino Odena al general en jefe del Sur.

Capellanía mayor del ejército real del Sur.—Queda cumplida la orden que V. S. se sirvió darme para entregar en esta villa la custodia que se halló en una de las mochilas de los soldados de Olañeta muertos en la Lava. En efecto, que pertenecía al convento de San Juan de Dios, como nos habían dicho. Los padres no saben con qué agradecer á V. S. su religiosa generosidad. Ellos y otros me preguntaron si no se habían encontrado algunas otras alhajas de las muchas que, por mandado de dicho Sr. Olañeta, se habian extraído de sus iglesias: les contesté que ignoraba se hubiesen encontrado otras por los nuestros; pero que los de Tarija deben tenerlo todo, en cuyas manos cayeron la mayor parte de las cargas de los rebeldes en su retirada por el Baritú sobre Jujuy. Dios guarde á V. S. muchos años. Potosí, 27 de Agosto de 1824. —*Fr. Albino Odena.*—Señor general en jefe.

NÚM. 15.

Vista fiscal sobre el estado de Potosí.

El fiscal ha visto con un sentimiento inexplicable los oficios del 12 último, números 1 y 2, del señor mariscal de campo D. José Carratalá, y más el del ilustre ayuntamiento de Potosí, que originalmente acompaña al segundo, descriptivos los tres del agonizante estado en que el

Digitized by Google

refractario Olañeta ha dejado la villa.—La elección de aquel general para gobernar y restaurar esta importante provincia es propia del acierto y tino del incomparable señor Valdés, y el fiscal no duda que V. E. la haya aprobado ó apruebe, si no lo tiene predestinado para alguna otra comisión más interesante.—Las medidas que el señor Carratalá participa haber tomado y que sucesivamente irá tomando para restablecer en Potosí el orden y la administración, son nuevas pruebas de su talento y sagacidad.—Para consolidar el orden, esta virtud celestial que es la base de todas las demás, será bien: 1.°, enviar al señor Carratalá, para que los publique, algunos ejemplares de la contestación de V. E. de 27 de Febrero á la insidiosa proclama del refractario Olañeta; de las reales órdenes 16 de Mayo de 1814 y 26 de Enero de 1816, reimpresas en 5 de Marzo; de la circular del mismo día impresa en la Gaceta del 8; y de otra posterior expedida con dictamen de todas las corporaciones y autoridades del reino, cuya fecha no puede señalar el fiscal porque no se le ha comunicado, ni la tiene á la mano: pues cuando el refractario ocultó malignísimamente el bando de 11 de Marzo, con más razón es de temer que no haya dejado correr estos otros papeles. 2.° Al darles el señor Carratalá toda la publicidad posible, puede proclamar á los dignos potosinos que los españoles de quienes habla la ley 6.ª, tít. 4.°, lib. 3.° de las municipales, se supone que desconocerían la autoridad, ó lo que es lo mismo, la justicia de los virreyes, audiencias y gobernadores en sus mandatos; porque sólo un furioso es capaz de confesar la autoridad y justicia de sus superiores y al propio tiempo desobedecerlos: que sin embargo no dice la ley que los virreyes dejen en paz á los españoles inobedientes hasta que el rey se sirva resolver sus diferencias, para que en el intermedio extiendan todo lo posible la mortífera anarquía, atraigan á su partido cuantos perversos ó incautos puedan, engruesen sus fuerzas y se hagan temibles á la majestad misma: que lejos de esto la ley permite á los virreyes que *puedan hacer guerra*

Digitized by Google

á los españoles inobedientes en la forma que les pareciere y *castigar como convenga*, sin temor de constituirlos jueces en causa propia, árbitros de sus intereses personales, ni dirimidores de su opinión: que esta ley no es más que un eco de la razón eterna, la cual no consiente ni puede consentir que el súbdito se iguale ó sobreponga, bajo ningún pretexto arbitrariamente y con mano armada, al que se halla en posesión actual de superioridad: que de otro modo, en rebelándose los vasallos contra sus soberanos, sería menester acudir á un tercero en discordia para que no se vituperase el entrometimiento de SS. MM. en negocio propio; y esta sola doctrina, generalizada en la práctica por un solo día, haría desaparecer del mundo todas sus grandes y pequeñas asociaciones: que no obstante estos principios tan luminosos y constantes, V. E. ha empleado en vano todos los medios que la prudencia más consumada y paciente pudiera escogitar para ganar al refractario Olañeta, ó cuando menos para que marchase libre y decorosamente á la Península y alejar del Alto Perú las calamidades inseparables de su presencia y actitud siempre hostil: y que por todo esto, y otras razones que puede añadir el señor Carratalá, los leales potosinos no se dejen seducir de los paralogismos y capciosidades del refractario Olañeta y de sus alucinados secuaces, manteniéndose adheridos íntimamente á este gobierno, superior, que es el centro temporal de la unidad peruana para los verdaderos amantes de la religión y del rey, y donde, si V. E. se conserva y conservará hasta no ser relevado por S. M., no es ciertamente por ambición, codicia ni egoísmo, sino por el voto y clamor general renovado últimamente, y que el mismo cielo parece que está empeñado en apologizarlo desde Abril de 1822 (1).

3.° Publique el señor Carratalá la gratitud de V. E. á los residentes y provincianos de Potosí que han abundado en luces y firmeza para burlarse del refractario Olañeta y

(1) En la noche del 7 de este mes y año ganaron las armas españolas la gloriosa victoria de Ica.

Digitized by Google

de sus tiránicas disposiciones, y hágala saber en particular á los que se hayan distinguido en esta noble empresa, como los vocales del ilustre Ayuntamiento, el contador de la casa de Moneda D. Juan Baptista de la Roca y cuantos otros les hayan imitado, dispensando á todos ellos las mayores consideraciones y teniéndolos presentes para los adelantamientos que dependan de aquel gobierno y de esta superioridad.

4.° Procure el Sr. Carratalá atraer con la suavidad, dulzura é indulgencia á los que por puro error de concepto, debilidad, amenazas ó artificios del refractario Olañeta hayan abandonado sus empleos y hogares para seguir sus inmundas huellas é ideas, todas destructivas de la misma religión y soberanía que suena en su boca y pluma, á cual más hipócritas; reservando el rigor de las leyes única y exclusivamente para los infelices que añadan á su extravío la obstinación y el menosprecio de las invitaciones paternales de V. E.

5.° Finalmente, instruya el Sr. Carratalá de estos sentimientos de paz, reconciliación y beneficencia al estado eclesiástico de Potosí y su provincia, y exhórtelo en nombre de esta superioridad á que, fuera de interceder ardientemente entre el vestíbulo y el altar por el desengaño, arrepentimiento y conversión de las ovejas errantes, ilustre sólidamente á las de su cargo, grabe en sus corazones la divina máxima de que *quien resiste á la potestad, resiste al orden establecido por Dios;* y sin comprometer indiscretamente su venerable ministerio, las aleje con sus amonestaciones públicas ó secretas, según le dicten las circunstancias, de la sima horrenda en que bajo de las más augustas invocaciones trata de precipitarlas el genio de la independencia, rebelión, engreimiento y falacia.—Si á más de es estas prevenciones, todas terminadas al pleno restablecimiento y sostén del orden público en Potosí, la sensibilidad de V. E. le presentare algunos arbitrios determinados é infalibles para enjugar las lágrimas de aquellas desventuradas gentes, animar la explotación, aumentar el

Digitized by Google

rescate, reponer la casa de Moneda, y en una palabra, mejorar todos los ramos aniquilados por el refractario Olañeta; esta obra, tan superior á las luces del fiscal como inferior á la grandeza de V. E., sería un muro inaccesible en adelante á todas las tentativas del refractario y de sus semejantes, para romper los vínculos que unen á los potosinos con este superior gobierno, en cuanto representante y delegado de los monarcas españoles. Cuzco 27 de Julio de 1824.—Por el señor fiscal de lo civil.—*Múgica.*

Núm. 16.

Dictamen del asesor general.

Excmo. Señor.—El asesor general, en vista de este expediente, dice: que ya supone tomadas por V. E. las medidas que indica el señor fiscal en los seis artículos de su precedente vista. El señor general D. Jerónimo Valdés, competentemente autorizado para proveer de remedio congruente con presencia de las cosas, tiene las luces, los conocimientos y la prudencia que se requiere, no sólo para extinguir el cisma, que el espíritu de la discordia encendió en el ejército del Sur, sino para restablecer la pública administración que se ha desorganizado, especialmente en Potosí. Animar la explotación, aumentar el rescate en el real banco de San Carlos, reponer la casa de Moneda y mejorar los ramos aniquilados, es obra que depende inmediatamente del suceso de las armas, ó de que el general Olañeta vuelva á la obediencia de este superior gobierno, de que se ha separado con tanta mengua de su reputación y peligro del reino. Se ha llevado los fondos de las oficinas, los instrumentos, los empleados y facultativos, los libros del giro y los vecinos que con sus intereses ó con su opinión podían reanimar la industria mineralógica de aquel país, cuya conducta ominosa equivale á haberle reducido á cenizas. ¿De qué utilidad son los edificios, ni los moradores á quienes ha privado

Digitized by Google

de los únicos medios de su subsistencia? El asesor, que conoce la armonía y complicación de esta máquina destrozada, cree que no puede repararse sino con los mismos elementos de que era compuesta, y aun entonces con quebrantos muy notables. Por ahora todo remedio sería paliativo y de ningún provecho. Dese tiempo al tiempo y óbrese con oportunidad, según lo requieren las circunstancias y dicte la prudencia. Sobre todo á la penetración y fecundidad de V. E. podrá más bien ocurrir algún remedio, que se oculta á la limitada capacidad del exponente. Cuzco Julio 30 de 1824.—Excmo. Señor.—*José María de Lara.*

Decreto.

Cuzco 2 de Agosto de 1824.—Sáquese copia certificada de la vista del señor fiscal y dictamen del señor asesor general, y diríjase al señor general en jeie del ejército del Sur, para que en consecuencia libre las providencias que estime correspondientes, exigiendo del cabildo de Potosí que proponga todo cuanto juzgue convenir al alivio y ventajas de aquel vecindario: y fecho únase este expediente á la causa del general Olañeta.—Una rúbrica del virrey. *Santa Cruz*, secretario.

Núm. 17.

Comunicación del general en jefe á Olañeta.

El general enemigo Bolívar se ha movido sobre el valle de Jauja con una fuerza muy respetable, habiendo conseguido ventajas de consideración, sobre nuestra caballería especialmente. Por esto me ordena el Excmo. señor virrey ponga en marcha en dirección del Norte cuantas fuerzas pueda para contener los progresos de Bolívar. Así que, juzgando ser necesarias todas las de mi mando las pongo en marcha, dejando á disposición de V. S. las provincias

Digitized by Google

de este lado del Desaguadero y los fuertes de Oruro y el mismo Desaguadero.—El Excmo. señor virrey se halla confirmado por S. M. como manifiesta la adjunta Gaceta y por lo mismo creo que V. S. le prestará la debida obediencia, que se concluirán todas nuestras desavenencias y que V. S. por su parte coadyuvará á destruir al enemigo comun, Bolívar, dejando á que S. M. decida de nuestras desavenencias y motivos. No dudo que V. S. continuará facilitando al ejército cuantos recursos pueda de hombres y dinero. Los empleados deben continuar los mismos como una prueba de su obediencia al Excmo. señor virrey, y yo ruego á V. S. que sofoque toda personalidad con aquellos que en nuestras desavenencias se hayan mostrado contrarios á su opinión. La Paz y Cochabamba conviene que V. S. las haga guarnecer sin perder momento, aunque tal vez dejaré en Cochabamba la fuerza que tiene ó alguna parte por no ser movible.—Espero en toda diligencia la contestación de V. S. vía recta á Oruro, á donde marcho á disponer lo conveniente para el tránsito de las tropas. Dios guarde á V. S. muchos años. Yamparaes 25 de Agosto de 1824.—*Jerónimo Valdés.*—Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio Olañeta.

Núm. 18.

Oficio del comandante Miranda al general en jefe

Regimiento infantería de Gerona.—En cumplimiento de la orden que V. S. se sirvió darme para que pusiese en manos del señor mariscal de campo D. Pedro Antonio Olañeta los pliegos que al efecto me fueron entregados, con las particulares advertencias que verbalmente debía hacer á dicho señor Olañeta, verifiqué mi salida sin demora, dirigiendo mi marcha, no obstante de no llevar más que un soldado que me acompañaba, encontré á varios individuos de la división de Olañeta que como salteadores se hallaban en las inmediaciones del camino; y aun-

Digitized by Google

que les hice señal con un pañuelo que mi objeto era de paz, ne por eso dejaron de tirarme algunos tiros hasta que logré separarme de ellos. En Escara encontré al comandante Medinaceli, subdelegado de Chichás, á quien hice presente mi comisión, interesándome con él á fin de que no se obstinase en defender las particulares ideas del general Olañeta: que conociese que la superior autoridad en el reino era sólo la del excelentísimo señor virrey, ínterin S. M. no se dignaba nombrar otro que le sustituyese: que su conducta y sacrificios por la conservación de estos dominios no debían serle desconocidos: que debía estar penetrado que todo el ejército ha jurado el gobierno absoluto de nuestro amado soberano el Sr. D. Fernando VII, y en fin, que debía conocer no es justo lo que el Sr. Olañeta solicita, pues no debía ignorar que á ningún súbdito le es permitido exigir ningun mando ó destino sino por el orden que previenen las reales ordenanzas, y no empleando las fuerzas de S. M. contra otras mismas para hacerse jefe absoluto de unas provincias que, como unidas al virreinato de Lima, están á las inmediatas de S. E. Estas reflexiones le hicieron la fuerza que era debida, y en el momento se dirigió conmigo á Santiago de Cotagaita, donde hizo saber al cabildo y demás empleados que se reconociese por jefe á V. S., como más inmediato á aquel punto; puso en libertad á varios oficiales pertenecientes al ejército, que se hallaban presos, y nada me dejó que desear para creer que reinaría la unión y fraternidad que todos deseamos. Sin detenerme en este punto más que lo preciso para disfrutar de esta satisfacción, me dirigí para el valle de Cinti y río de San Juan, adonde averigüé se hallaba Olañeta: me encontré á este jefe en San Juan, y puse en sus manos los oficios de V. S., reducidos á una justa reconciliación, y leyéndolos decía que *jamás la habría, sino dándole el mando de las provincias del Sur del Desaguadero.* En las expresiones de V. S. de basta de sangre, contestó que *correría hasta tanto que él dejase de existir.* Yo, con la moderación que me es propia, le ma-

nifesté el sentimiento que acompañaba al excelentísimo señor virrey, á V. S. y á todos los demás individuos del ejército al considerar que unas mismas tropas reales se destruían entre sí en vez de caminar unidas sobre Bolívar, que según se decía se aprovechaba de esta desavenencia para lograr lo que no ha podido conseguir en tantos años. Todas estas y otras expresiones fueron desechadas con otras que no esperaba oir, producidas por un verdadero español caracterizado con el empleo de general: hice tambien presente el ajeno procedimiento del coronel Valdés, conocido por el *Barbarucho*, en la jornada de Tarabuquillo, que al ver á V. S. solo con sus ayudantes no tuvo el menor embarazo en mandar hacer fuego á la tropa que le acompañaba, de cuya inaudita operación fué herido el caballo en que iba V. S. y muertos porción de fieles servidores de S. M., que al ver esta inesperada operación se precipitaron en su defensa; conducta bien contraria á la que observaba el ejército, á quien le estaba prohibido el usar de las armas de S. M. contra sus mismas armas. A esto contestó: *lo que siento es que el general Valdés no haya muerto y todos los que le acompañaban.* Me ha dicho el indicado general Olañeta, manifestando una singular complacencia, que la caballería del ejército del Norte ha sido batida y que V. S. no tendrá otro remedio que retirarse y dejarlo en el mando de las ya referidas provincias, y que en breve tendrá la satisfacción de ser solo el que mande en el Perú.—Tan luego como logre ver á V. S. le impondré de otros pormenores que por ridículos y feos omito hacerlo por escrito.—Dios guarde á V. S. muchos años. Puna, 31 de Agosto de 1824.—El comandante *Vicente Miranda y Cabezón.*—Sr. Mariscal de campo D. Jerónimo Valdés, general en jefe del ejército del Sur.

Digitized by Google

NÚM. 19.

Comunicaciones del coronel Pacheco y del teniente coronel Castilla al general Valdés.

Creo de mi deber manifestar á V. S. que en ningún pueblo de esta provincia se han recibido los bandos y oficios de V. S. ni los del excelentísimo señor virrey aboliendo el ominoso sistema constitucional, siendo la causa, según se asegura, que el general Olañeta extrajo del correo todo oficio abultado que pudiese traer órdenes de S. E. y de V. S., á fin de continuar seduciendo estos incautos habitantes, pues sabe que tan luego como conociesen sus pérfidas intenciones y desórdenes, ninguno escucharía su voz, y antes por el contrario, en ninguna parte estaría segura su vida, que aunque hay muchos malos, no faltan tampoco muchos buenos. Así, ruego á V. S. que se repitan dichas órdenes y bandos, cuidando que no vengan por el correo, para evitar una nueva interceptación. Dios guarde á V. S. muchos años. Pucará, 19 de Julio de 1824.—*Diego Pacheco.*—Sr. General en jefe del ejército del Sur del Perú.

He quedado sorprendido al saber que estos señores han llevado su perfidia y mala fe hasta el punto de impedir, por medio de la interceptación de correos que se atribuye al Sr. Olañeta, que estos pueblos supiesen que el excelentísimo señor virrey y V. S. habían echado abajo la Constitución; yo no creía hasta ahora fuesen capaces de tanta maldad. Por esto me permitirá V. S., por el amor que profeso al rey nuestro señor, á S. E. y á V. S. que le aconseje sería conveniente que de nuevo hagan circular dichas órdenes, remitiéndomelas á mí, si gustan, por medio de algún particular, quedando de mi cuenta su entrega. Dios guarde á V. S. muchos años. Potosí, Mayo 28 de 1824.—*Leandro Castilla.*—Sr. General en jefe de

Digitized by Google

ejército real del Sur, mariscal de campo, D. Jerónimo Valdés.

No obstante mi opinión, no me ha recibido el Sr. Olañeta bien, por lo que me es preciso hacer presente á V. S. no me determino á permanecer muchos días por acá, pues se presentan muchos obstáculos para cumplir con las órdenes que V. S. se sirvió darme en su instrucción fecha 19 del actual, puesto que las tropas que manda aquel señor se hallan acantonadas en diferentes puntos de esta provincia. Hoy se me ha dado orden marche al ingenio de la Lava el día de mañana, y en atención á que voy á sacrificarme infructuosamente obraré como mi prudencia me lo dicte.—Se parece esta división realista como un ruso á un indio, en razón á que muchos oficiales prisioneros de los insurgentes, de los que nos han hecho la guerra desde el principio de su levantamiento, los están agregando á varios cuerpos que la componen, añadiéndose á esto que todos los consejeros de este señor son decididos insurgentes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Potosí, Mayo 29 de 1824.—*Leandro Castilla.*—Sr. General en jefe del ejército del Sur.

Núm. 20.

Carta del general Sucre á Bolívar.

A S. E. el general Bolívar.—Cuzco, á 11 de Enero de 1825.—Mi general: á las dos de la tarde me han llegado las tres comunicaciones adjuntas, que volando las hago seguir á V. por su importancia. El capitán Briceño me dice que al acto de montar en Cochachamba le previno el general Olañeta que en aquel momento recibía la noticia de nuestra victoria de Ayacucho y que me dijese que al siguiente día se venía solo con una escolta á verse conmigo, y que esperaba encontrarme en el Cuzco; que el general Aguilera vendría luego con las tropas, si para algo se necesitaba.—Yo pienso irme á Puno á encontrar al

Digitized by Google

general Olañeta para arreglar definitivamente las cosas del Alto Perú; mas me demoraré aquí tres días por sólo esperar instrucciones de V.; si no me llegan me sujetaré en cualquiera transacción á las conversaciones que sobre estos asuntos tuvimos en Yanahuanca en el mes de Junio. Felicito á mi general como al salvador de la América, como al genio de la paz, como al ángel de la libertad.—Siempre suyo de corazón muy fiel amigo, obediente servidor.—*Antonio José de Sucre.*—D. Domingo Farfán, vecino de esta ciudad, es el portador.—He mandado imprimir aquí las comunicaciones del general Olañeta y la carta de su sobrino, porque ya no existen los embarazos que antes; y aun á ellos mismos les será complaciente ahora. —*Una rúbrica.*

Núm. 21.

Carta de Olañeta á Sucre.

Cuartel general en Cochabamba y Diciembre 22 de 1824.—Señor general D. José Antonio Sucre, jefe del ejército Unido.—Señor general.—Por conducto de don Valerio Arrisueño he recibido el duplicado de la comunicación de V. S., fecha 14 de Octubre en Mamara, y con ella la nota que me incluye del Excmo. Sr. Bolívar.—Á mediados de Septiembre ya mis tropas guarnecían la ciudad de La Paz, y si hasta ahora no he podido arrimar todas ellas hacia el Desaguadero ha sido por motivos urgentísimos. El general Valdés minó aún las más remotas plazas de estas provincias, diseminó sus agentes por todas partes para sostener la Constitución ó su soñado imperio. Sucesivamente he tenido que contener los levantamientos que en su favor hicieron la frontera de Charcas, Mojos, Chiquitos, y últimamente La Paz. Lanza mismo, después de haberse puesto á mis órdenes desde el 20 de Junio, seducido por Valdés, ha entretenido una buena parte de mi ejército con diferencias que por fin hemos trazado.—Felizmente todo se ha pacificado: ya no tengo

Digitized by Google

atenciones algunas á retaguardia, y dentro de ocho días me dirijo á La Paz con cuatro batallones y seis escuadrones. El general D. Francisco Javier Aguilera, mi segundo, seguirá la marcha con los restantes cuerpos, y muy en breve serán más fáciles y continuadas mis relaciones con V. S. Entonces arreglaremos tratados útiles á la causa que sostengo y al Perú todo, según lo desea S. E., á quien se dignará V. S. pasar el adjunto pliego.—Tengo el honor de ponerme á las órdenes como su más atento y seguro servidor q. s. m. b.—*Pedro Antonio de Olañeta.*

Cuartel general en Oruro y Octubre 2 de 1824.—Excelentísimo Sr. D. Simón Bolívar, libertador de Colombia y dictador del Perú.—Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: acabo de recibir la carta de V. E. fecha 21 de Mayo último, conducida por el sargento mayor D. Miguel Jiménez. Son exactos los juicios de V. E. expresados en ella, efectivamente mi convencimiento de la defección de La Serna y sus socios; una experiencia de lo perjudicial y ruinoso que era el sistema constitucional, me determinó á desprenderme de la obediencia al virrey y á negarme absolutamente á la sujeción de sus órdenes. Si algo tenía de bueno la constitución del año 12 jamás se observó en el Perú y sólo se cumplían aquellos decretos de Cortes que hollaban la religión. La Serna, asaltando la legítima autoridad del Excmo. Sr. Pezuela, dió un ejemplo funesto de insubordinación. Los resortes que después ha tocado para nunca reconocer en el mando el respeto de su origen deben ser conocidos por V. E., quizás más que por otros que no estamos al cabo de sus manejos. Se acercaba el día en que se habían de consumar las maldades y no debía de mostrarme por más tiempo indiferente.—Mas mi proceder irritó hasta lo sumo á esa frenética ansia de mandar y dominar. Calumnias atroces se han vomitado contra mí, ha sido mi honor zaherido en lo más sensible y por último se me ha hecho la guerra con un furor bárbaro. La Providencia y el valor de mis tropas han hecho que triunfe completamente en el espacio de

Digitized by Google

dos meses. De sus resultas mando las provincias del Alto Perú hasta el Desaguadero y quedan en mi poder casi todas las fuerzas destinadas á la agresión. Estoy persuadido que trabajo en beneficio de la América y mis deseos nunca han sido otros. Un sistema sólido á mi ver es el único que puede calmar la agitación de las pasiones, reprimir la ambición que ha derramado tanta sangre y poner fin á las calamidades de toda especie que ha experimentado la América. La tiranía anárquica ha destruído los fértiles pueblos del Río de la Plata y los ha puesto en un estado de nulidad é impotencia. Los mismos sacudimientos de Tierra Firme y del Perú habrán manifestado á V. E. los vicios de un gobierno popular y la falta de garantías para una estabilidad futura. En fin, señor, ojalá pudiésemos uniformar nuestros sentimientos y dar un día de regocijo á la América y á la humanidad. Feliz yo si consiguiera tanta dicha: feliz también si V. E. acepta mis respetos con los que tengo el honor de B. S. M.—*Pedro Antonio de Olañeta.*

Oruro Octubre 2 de 1824.—Señor general D. Juan Antonio Alvarez de Arenales. Estimado amigo y señor de mis respetos: existe en mi poder su apreciable, fecha 14 del pasado, juntamente con el pliego que me remite el señor dictador del Perú. El sargento mayor Jiménez conductor de él no debió tener el más mínimo recelo para presentárseme, pues bastaba que usted lo mandase para ser tratado con toda consideración, fuesen los que fuesen sus compromisos; mas su detención en Humahuaca lo concilió todo. Incluyo á usted la contestación al señor general D. Simón Bolívar y por la demora que debe padecer la duplico por Iquique, remitiendo con sólo este fin á Chile á mi hermano Gaspar. Amigo, viva usted seguro de que siempre he deseado la felicidad de la América, que he trabajado en su beneficio y nunca han sido otros mis deseos. Deseo que usted lo pase bien, disfrute salud cumplida y mande á su afectísimo s. s. q. s. m. b.—*Pedro Antonio de Olañeta.*

Digitized by Google

Núm. 22.

Otra carta de Olañeta á Bolívar.

Al Excmo. Sr. D. Simón Bolívar, presidente, libertador de Colombia, dictador del Perú.—Señor general.—He contestado á las diferentes comunicaciones con que V. E. me ha honrado, dirigiendo dos de ellas por conducto del señor general Arenales, gobernador de Salta, y otra por Iquique á Chile.—Nada me resta que añadir á lo que entonces tengo dicho, sino rendir á V. E. las debidas gracias por la amistad que generosamente me brinda de nuevo. Yo la acepto gustosísimo si ha de resultar el bien de estos pueblos, y espero dar á V. E. pruebas de mi gratitud bien pronto.—Muchos elementos de turbulencias intestinas me dejó el general Valdés á su retirada con el empeñoso capricho de llevar adelante su mal trazado plan de imperio peruano. Para apagarlas ha sido menester tiempo, trabajos inmensos y mucha vigilancia. Ahora que me hallo libre de atenciones iré á situarme á la banda del Sur del Desaguadero, y de allí me será más fácil entablar con el señor general Sucre mis relaciones.—Aprovecho gustoso la oportunidad de ofrecer á V. E. la consideración y respetos que justamente se merece, como su más obediente s. s. q. s. m. b.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Cuartel general en Cochabamba y Diciembre 22 de 1824.

Núm. 23.

Carta del sobrino de Olañeta, D. Casimiro, á Bolívar.

Excmo. Sr. D. Simón Bolívar.—Cochabamba, Diciembre 23 de 1824.—Muy señor mío y de todo mi respeto: Desde Buenos Aires yo tuve el honor de dirigirme á V. E. por conducto del señor doctor D. Gregorio Funes, encar-

Digitized by Google

gado de los negocios de Colombia en aquel gobierno. Entonces aseguré á V. E. que las diferencias entre los generales españoles opresores del Perú eran de tal naturaleza que parecía imposible una transacción, siendo por consiguiente muy preciosos los momentos para abrir la campaña. — Obrando V. E. con el mejor cálculo la emprendió antes de recibir mi comunicación. El éxito ha correspondido á los esfuerzos. V. E. dió al Perú en Junin un segundo día de Boyacá. Un americano amante de la libertad de su patria, á quien los españoles han perseguido tanto, no puede menos que tributar el homenaje de su gratitud al héroe de Colombia, salvador del Perú. Ruego á V. E. quiera admitir estos sentimientos. Tan luego como el general Olañeta hizo una señal á los pueblos para sustraerse de la dominación del injusto poder aristócrata de La Serna, fuí el primero en seguir la causa del rey absoluto; era necesario que el germen de la discordia se hiciese reproductivo. La patria debía recoger grandes frutos y no me negué á servirla *bajo cualquiera apariencia*. Los resultados han sido felices, me lisonjeo que la obra llegará á su fin. Hablo á V. E. con la mejor buena fe y el interés que demanda la suerte del país. Como secretario y amigo del general Olañeta estoy impuesto en pormenores que no pueden fiarse á la pluma en tan largas distancias y con peligros que frustarían mis ideas. Debe V. E. creerme, tanto más cuanto que sentenciado á muerte por La Serna, como adicto á la causa de la independencia, según V. E. lo habrá visto en sus papeles públicos, yo pertenezco enteramente á la revolución.— Este ejército se halla á las órdenes de V. E. desde el momento en que se le mande obrar, sin embargo de que todavía no puede decidirse públicamente. Hay mil dificultades que vencer y elementos muy encontrados que pronto se unirán. *¿Qué importa, señor, marchar por diferentes caminos si hemos de llegar á la jornada?* Poco significa que se lleve la voz del rey; las consecuencias son las que han de examinarse. Cierto en la verdad de

Digitized by Google

este hecho, mi empeño y mayor conato se reducen á que el genio del mal sople incesantemente la discordia haciendo irreconciliables los ánimos. De aquí debe resultar indispensablemente la nulidad de La Serna, sin los recursos del dinero que extraía de estas provincias; ya su ejército empieza á sentir una extrema necesidad. El descontento es general, grande la deserción y la hambre fatal. ¡Ojalá sea tanta que lo veamos disolverse sin perder un americano! Al retirarse Valdés después de tres consecutivas derrotas en Tarabuquillo, Salo y Cotagaita, su triunfo parcial en la Lava no le dió ventaja alguna. Dos mil veteranos había perdido, y en su marcha al Cuzco llevó consigo 4.000 hombres, casi todos reclutas, que tomaba á su tránsito en los pueblos. No por esto dejó de intrigar contra nosotros. Preparó una revolución en la frontera de Chuquisaca y otra en Mojos. Para terminarlas han pasado tres meses, y cuando el ejército se hallaba pronto á emprender sus operaciones sucedió otra en la Paz, y el general Lanza, seducido por el mismo Valdés, nos declaró la guerra. Ha sido preciso que yo en persona allane mil dificultades. Lanza está unido, y libres de inconvenientes nos aproximamos al Desaguadero. Será, señor, mi mayor fortuna saludar personalmente á V. E., para que ligados de un modo indisoluble desaparezcan los tiranos y la América se llene de gloria disfrutando de los días venturosos que la esperan. Entonces sabrá V. E. cuánto han trabajado los buenos para la salvación de la patria, por esta tan cara patria y que tanto nos cuesta. Ruego á V. E. la mayor reserva de esta carta. Por lo que respecta á mí, todo me es indiferente. No sería yo la primera víctima sacrificada al viejo furor de los españoles, ni la primera que enterrasen en el gran cementerio de la América, de que han sido los sepultureros ha trescientos años. La nulidad de mis planes es el único que sentiría al acercarse los momentos de conseguirlo todo, todo. En este ejército hay una porción de verdaderos liberales que trabajan por la conclusión de la obra que V. E. ha empezado. Uno de

Digitized by Google

ellos es el auditor del ejército muy antiguo y benemérito patriota. Por lo que respecta á los realistas, locos adoradores de Fernando, sin pensarlo ni quererlo, van á sellar con V. E. la suerte del país. ¡Qué día, señor, aquel en que unidos todos los americanos en torno del árbol santo de la libertad cantemos himnos de gratitud á la memoria de nuestro libertador! Parece que se aproxima.—Entre tanto, al saludar á V. E. respetuosamente, yo tengo el honor de llamarme su más atento obediente súbdito Q. S. M. B.—Excmo. Señor.—*Casimiro de Olañeta.*

Núm. 24.

Parte del general Canterac sobre la acción de Junin.

Excmo. Sr.: Para cerciorarme si era efectivo que el general Bolívar empezaba sus operaciones me dirigí rápidamente con el ejército de mi mando sobre Pasco, y habiendo averiguado que marchaba por la orilla derecha de la laguna retrocedí para dirigirme á atacarlo por su retaguardia, ó bien interponerme entre él y este valle. Estando en marcha en las Pampas de Reyes el día 6 á las dos de la tarde reconocí el ejército enemigo que estaba sobre la derecha de mi retaguardia. Continué mi marcha, y habiendo adelantado el enemigo su caballería, separándola á dos leguas de distancia de su infantería, se me presentó: fiado yo en el mayor número de la nuestra y del valor de que creía animados y me manifestaban todos sus individuos á la vista del enemigo, tuve la ocasión por extraordinariamente propicia. Los enemigos tenían dos escuadrones formados en batalla y los demás hasta el número de ocho en columna por mitades entre un cerro y un pantano, que impedía á éstos poder desplegar: cargué de frente con los escuadrones de húsares y dragones del Perú que estaban en batalla, y los cuatro escuadrones de la Unión en dos columnas sobre mis dos flancos destinados á flanquear los enemigos y al mismo tiempo la de

Digitized by Google

la derecha á servir de reserva. Los escuadrones enemigos, que estaban en columna, al ver la carga volvieron grupas y se desordenaron completamente: los que estaban en batalla fueron atacados de frente y flanco por haber éstos aguardado la carga á pie firme y estaban ya en desorden, cuando en este mismo instante, sin poder imaginarme cuál fué la causa, volvió grupas nuestra caballería y se dió á una fuga vergonzosa, dando al enemigo una victoria que era nuestra y que decidía en nuestro favor la campaña, pues todos los generales enemigos estaban á la cabeza de su caballería, y batida ésta caían indispensablemente en nuestro poder en razón al desfiladero que tenían á su retaguardia.

Nuestra pérdida ha sido de poca consideración en el número de hombres; pero sí ha influído extraordinariamente en el ánimo, particularmente en el de la caballería. Los jefes enemigos La Mar, Necochea, Soler y Plasencia han muerto y Bolívar fué ligeramente herido en una mano: esto lo sé por declaración de algunos oficiales que fueron hechos prisioneros y lograron fugarse en la noche.—Los jefes, oficiales y algunos individuos de tropa se portaron con toda bizarría y aun algunos con heroísmo, pero sus esfuerzos no eran casi nada para poder reparar el mal y as una gran parte fueron muertos ó heridos.

La fuga de nuestra caballería y la superioridad numérica de la infantería enemiga me precisaron á ver de alejarme con la rapidez posible del enemigo, para no exponer mis fuerzas á un contraste, siguiendo en esto las prevenciones de V. E.; pero no sé hasta dónde tendré que continuar mi retirada y con qué medios lo haré, si el enemigo trata de hostigarme siguiéndome con empeño. Para evitar esto y que aquél saque ventajas inmensas y aumente extraordinariamente sus fuerzas tanto física como moral, es indispensable que V. E. realice lo que propuse en mi último oficio *reservado*, esto es, que de una vez vengan del Sur cinco ó seis mil hombres á toda diligencia, entre ellos el regimiento de granaderos de la

Digitized by Google

Guardia, para que con su ejemplo se reanimen estos soldados de caballería y puedan con el tiempo y el ejemplo sernos útiles en lugar que ahora me parecen embarazosos. Esto ya conoce V. E. cuánto urge para no exponer el ejército del Norte á un fin nada propio de sus anteriores glorias y servicios, y que si éste sucumbiese no debiera dudarse de que el Perú era perdido sin remedio: por lo tanto reitero que la necesidad nos obliga á desatender las ocurrencias del Sur y dejar al insubordinado general Olañeta que haga lo que le parezca, ínterin la principal atención esté ocupada hacia esta parte.

Quedo enterado de la marcha de V. E. (1) con el batallón; pero esta fuerza, ni aun dos ó tres batallones é igual número de escuadrones, repito, será ya insuficiente para terminar la campaña con felicidad, lo que no conseguiremos sino viniendo las tropas en el número que digo, porque el enemigo se irá cada día engrosando más y más, y yo por esta parte no tengo de donde sacar refuerzos, pues el único cuerpo que tengo separado del ejército es el de Cazadores-Dragones y éste, según me avisa el teniente coronel Horna, no pasa de 40 plazas, á pesar de las órdenes que repetidamente he dado para su aumento.

Parecía, Excmo. señor, imposible en lo humano que una caballería como la nuestra tan considerada, bien armada, equipada, montada, instruída y disciplinada y que manifestaba incesantemente vivos deseos de llegar á las manos con los enemigos, lo que me pidieron con repetidísimas instancias aquella misma tarde al presentarse la enemiga, digo que parecía imposible que con tanta vergüenza huyese de un enemigo sumamente inferior bajo todos respectos, y que ya estaba casi batido por los mismos que después por una fatalidad tan funesta como incomprensible han echado un borrón á su repetición antigua y puesto en compromiso al Perú todo. ¿Quién,

(1) El virrey salió del Cuzco con la guarnición á encontrar á Canterac: con este oficio se detuvo en Lima-Tambo.

Digitized by Google

Excmo señor, no se hubiera prometido la victoria más completa, vista la superioridad física y moral de que nadie dudaba comparando nuestra caballería con la enemiga? Aseguro á V. E. que yo estaba tan persuadido de ello, y creo que V. E. mismo y cualquiera otro militar no hubiera vacilado un instante para ver de aprovechar una ocasión que se presentaba, la más lisonjera por todos los aspectos que se le considerase.—Como en esta ocurrencia desgraciada no creo haberme excedido de las órdenes de V. E., me parece no se me podrá culpar de haberme aventurado desventajosamente mis fuerzas, y esta satisfacción, en medio del imponderable sentimiento que me ha causado, me deja tranquilo con respecto á responsabilidad. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Huayucachi y Agosto 8 de 1824.—Excmo.—Señor. —*José Canterac*.

P. D. Hoy al replegarme á este punto dispuse que el comandante D. Juan Manuel Callejas, gobernador del cuartel general, pasase con una mitad del escuadrón de lanceros del Rey, que vino de Lima con Avalle, á retirar todo el ganado de la banda occidental del río, y acabo de saber que dicha fuerza, lejos de cumplir su comisión, gritó *viva la patria* y se llevó prisioneros á Callejas y á los oficiales que la habían mandado.—Al ir á cerrar este oficio recibo la correspondencia de V. E. fecha 1.° del corriente en que me incluye su bando de 31 del pasado relativo á la abolición, de orden de S. M., del sistema constitucional, que pondré en ejecución tan luego como las circustancias me lo permitan, pues en el día me hallo en movimiento con el ejército y el enemigo muy inmediato. Esto no será más que dar mayor fuerza á la resolución anterior de V. E., por la cual fué abolido el indicado sistema en todo el reino.—Esta mañana fué ya Jauja ocupada por los enemigos, y en esta virtud reitero, Excelentísimo señor, mis instancias sobre la venida de numerosas tropas para hacer esta interesantísima campaña, siendo mi parecer que V. E. retire al momento el ejército del

Digitized by Google

Sur, avisando á Olañeta que por las apuradísimas circunstancias lo dispone así, preguntándole si se conforma con las órdenes de S. M., que V. E. debe comunicarle, y acaso por este medio consigamos vuelva aquel perturbador al orden.—No me es posible enviar partida alguna á retaguardia á buscar á los reclutas; pero éstos deben ser escoltados, bien por las tropas que vengan de esa parte, ó por milicianos de aquellos puntos, pues á mí por las circunstancias me es imposible desprenderme de un solo hombre.—*Canterac.*—Excmo, señor virrey, gobernador y capitán general del Perú.

Núm. 25.

Parte de los enemigos sobre la acción de Junin.

Secretaría general.—Cuartel general en Reyes á 7 de Agosto de 1824.—Al Sr. ministro general de los negocios del Perú.—De superior orden de S. E. el *libertador* tengo la satisfacción de anunciar á V. S. que ayer á las cinco de la tarde ha sufrido el ejército español una terrible humillación en las llanuras de Junin, dos y media leguas de este lugar. La caballería, con cuya fuerza contaban principalmente los enemigos para someter al Perú á la dominación española, ha sido batida de tal modo, que no volverá á presentarse en el campo de batalla.

Informado S. E. de que los enemigos habían venido á buscarnos con toda su fuerza reunida, se puso en marcha con el ejército libertador desde Canacancha con el fin de comprometer una batalla decisiva. Entre tanto los enemigos, que se habían avanzado hasta Pasco, volvían sobre sus pasos á marchas forzadas, en consecuencia de las noticias que tuvieron de la dirección que seguía el ejército. S. E. contaba con forzarlos á una acción formal situándose á su retaguardia por el camino que ellos debían tomar á Jauja; pero la precipitación con que marchaban les proporcionó la dichosa casualidad de llegar y

Digitized by Google

aun pasar del punto en que debíamos encontrarnos algunas horas antes que nuestro ejército, que tuvo que hacer una jornada larga por terreno escabroso y difícil. En este estado, observando S. E. que los enemigos continuaban sin cesar su retirada, y considerando por otra parte que se escapaba de entre las manos la ocasión de terminar de un golpe la penosa campaña en que nos hallamos y decidir la suerte del país, resolvió adelantarse con la caballería al trote, mandada inmediatamente por el intrépido general Necochea, y situarla en la misma llanura que ocupaban los enemigos, esperando que los que nos habían buscado tan resueltamente aprovecharían la ocasión que se les presentaba de lograr sus deseos, ó que viendo nuestra fuerza de caballería sobre ellos comprometerían una acción para salvar el todo de su ejército. Sea correspondiendo á estos cálculos ó por una ciega confianza en su caballería, los enemigos cargaron la nuestra en una situación bien desventajosa para nosotros: el choque de estos dos cuerpos fué tremendo, y al fin, después de diferentes confiictos, en que ambas partes lograban la ventaja, la caballería enemiga, aunque superior en número y mejor montada que la nuestra, fué completamente desordenada, batida y acuchillada hasta las mismas filas de su infantería, que durante la acción continuaba su marcha hacia Jauja y se hallaba muy lejos del campo cuando aquélla se decidió.

Nuestra caballería ha mostrado un arrojo que mi pluma no alcanza á expresar, y que sólo puede concebirse recordando los siglos heroicos. El resultado de esta brillante jornada ha sido de 235 muertos en el campo de batalla, entre ellos 10 jefes y oficiales, más de 80 prisioneros, muchos heridos y una infinidad de dispersos. Se han tomado más de 300 excelentes caballos aperados y el campo de batalla está cubierto de toda clase de despojos.—Por nuestra parte hemos tenido fuera de filas 60 hombres muertos y heridos, entre los primeros el capitán Urbina de granaderos á caballo de Colombia, y al tenien-

Digitized by Google

te Cortés, del primer regimiento de caballería del Perú; entre los segundos al bizarro general Necochea con siete heridas, aunque ninguna de cuidado; al señor coronel Carbajal, de granaderos á caballo de Colombia, al comandante Sawbry del segundo escuadrón del regimiento del Perú, al sargento mayor Felipe Bown y al capitán Peraza, ambos de la caballería de Colombia, el primero y los dos últimos levemente y el segundo de alguna gravedad: entre la tropa hay poca de riesgo.

Ayer se habría concluído la guerra del Perú, si la infantería enemiga no hubiera continuado incesantemente su marcha al trote, y si la nuestra hubiese podido volar como era necesario para alcanzarla, porque todos ardían en deseos de destruir á los enemigos. Estos han quedado enteramente escarmentados y su terror llega al extremo de que desde la madrugada de ayer no han dejado de marchar, ni aun en la noche.—Mañana continúa el ejército sus operaciones, y me lisonjeo de que muy pronto fecharé á V. S. mis comunicaciones desde el valle de Jauja.—Felicito á V. S. y á todo el Perú por el suceso de ayer, que por ser el primero de la campaña presagia más felices resultados. La tierra de los Incas, regada con la sangre de sus opresores y de los oprimidos, ofrecerá bien pronto bellos campos en que se extienda al árbol precioso de la libertad, y muy pronto los vencedores de catorce años no dejarán á estos desgraciados habitantes sino los recuerdos de los horrores que aquéllos han cometido, mientras la fortuna los ha lisonjeado. Quiere S. E. que estas noticias las haga V. S. circular á todos los pueblos y autoridades del país.—Dios guarde á V. S.—*Tomás Heres*, secretario general interino.

Núm. 26.

Boletín núm. 2 del ejército unido libertador del Perú.

"E. M. G. Libertador.—El ejército libertador reunido en las cercanías del mineral de Pasco, emprendió sus

Digitized by Google

operaciones el 2 del corriente á tiempo que el enemigo, erguido por sus anteriores sucesos, dejó en los primeros días de este mes sus acantonamientos de Jauja y Tarma para buscarnos. Mientras que el ejército español marchaba por el camino de Reyes, el ejército unido se movía por la derecha del río de Jauja con el objeto de tomarlo por la espalda. En la segunda jornada, después de haber dejado las cercanías del mineral de Pasco, se recibieron los primeros partes de la marcha del enemigo, y no obstante se continuó la nuestra con la mira de interponernos en caso de que contramarchase, informado de nuestra dirección.

„S. E. el libertador supo ayer en Conacancha que todas las fuerzas españolas, compuestas de ocho batallones, nueve escuadrones y nueve piezas de campaña al mando del general Canterac, se hallaban en Carhuamayo. S. E. dispuso hacer una marcha forzada y directa á Reyes, donde los enemigos habían de tocar en su retirada, pensando celebrar el aniversario de Boyacá con la libertad del Perú, porque S. E. contaba con dar una batalla, puesto que el enemigo la provocaba. Por precipitado que fué nuestro movimiento, no pudimos lograr esta ventaja, ni satisfacer los deseos del ejército: los españoles habían vuelto sobre sus pasos con una velocidad indecible. Al llegar á la altura que domina estas llanuras, observó el libertador que el ejército enemigo seguía rápidamente para Tarma, hallándose aún nuestra infantería dos leguas distante del campo de Junin. En consecuencia trató de retardarles la marcha, presentándoles algunos cuerpos de caballería. Siete escuadrones mandados inmediatamente por el intrépido general Necochea, comandante general de la caballería, se adelantaron á las cinco de la tarde al trote hasta la llanura donde se hallaba el enemigo.

„El general Canterac, confiado en la superioridad de su caballería ó bien obligado á batirse por no ser desordenado en su retirada, formó tres cuerpos, y por una brillante maniobra cargó al galope sobre la nuestra por el

Digitized by Google

frente y por el flanco izquierdo. Aunque inferiores en número é impedidos por la naturaleza del terreno para desplegar, nuestra caballería resistió la carga con el mayor denuedo. El choque de estos dos cuerpos fué terribe, porque ambos estaban satisfechos de su bizarría: ambos empezaron á acuchillarse y por el momento ellos arrollaron algunos de nuestros escuadrones, á tiempo que los granaderos de Colombia que formaban la cabeza de la columna y estaban en batalla, estimulados por el heroico ejemplo de su comandante accidental mayor Felipe Bown, rompieron la izquierda del enemigo.—Los húsares de Colombia, al mando de su coronel Laurencio Silva, y el primer regimiento del Perú, á las del señor general Miller, sostuvieron el centro y la derecha.—El enemigo empezó á desordenarse y los nuestros lo cargaron y lo acuchillaban por todas partes. Sus escuadrones, que ufanos contaban poco antes con destruirnos, dispersos por una inmensa llanura, ofrecían la más completa idea del desorden.—La caballería española fué destrozada y perseguida hasta las mismas filas de su infantería, que durante el combate estuvo en inacción y después se puso en completa fuga.

„La pérdida del enemigo ha sido la de dos jefes, 17 oficiales y 345 hombres de tropa, 80 prisioneros, más de 400 caballos ensillados, la mayor parte de sus armas, muchos dispersos y gran número de heridos.—La nuestra ha consistido en 45 muertos y 99 heridos: entre los primeros se cuentan algunos bravos oficiales, y entre los segundos el bizarro general Necochea, algunos jefes y varios oficiales de distintos cuerpos.—Toda la caballería enemiga ha quedado reducida á un tercio de fuerza y su infantería fugitiva ha sufrido mucha dispersión, dejando en el campo algún armamento y varios útiles.—El día de esta gloriosa batalla debió ser destruído completamente el ejército español, si una larga y penosa jornada no hubiera privado á nuestra infantería de llegar á tiempo para completar la más brillante victoria, y si la noche, caminos difíciles y un terreno poco conocido no impidie-

Digitized by Google

ran haberlo perseguido.—Tal ha sido el primer suceso de la campaña: algunos de nuestros escuadrones solamente han destruído la orgullosa caballería española y toda la moral de su ejército, etc. Cuartel general en Reyes á 7 de Agosto de 1824.—El general jefe.—*Andrés Santa Cruz.*"

Núm. 27.

Parte del capitán de navío D. Roque Guruceta al brigadier Rodil.

Como V. S. tiene probado tantas veces y de tantos modos el interés que toma en todo cuanto contribuye á escarmentar los enemigos del rey y de nuestra nación española, no puedo dejar de poner en su noticia las operaciones que tuvieron lugar el día de ayer con la escuadra de mi mando. Habiendo tenido la fragata *Prueba* con cinco embarcaciones más de guerra la osadía de presentarse en este puerto, y aun la de fondear antes de anoche en la isla de San Lorenzo, á pesar de verme ya en disposición de salir á la mar, determiné dar la vela con este navío, corbeta *Ica*, bergantines *Aquiles*, *Pezuela* y *Constante* á castigar tamaño atentado.—Zarpé á las seis de la mañana con el auxilio que V. S. tuvo á bien franquearme de alguna tropa del batallón de Arequipa á las órdenes de su coronel el brigadier D. Mateo Ramírez, y me dirigí al fondeadero donde estaba la *Prueba*. Esta se puso á la vela con los buques de su división y con todo aparejo salió fuera del puerto: yo seguí dándole caza proporcionando el andar al de mis buques menores, que eran los únicos sobre quienes el enemigo podría contar alguna ventaja caso de separación. Continuó éste en el mismo orden para experimentar su andar con el de este navío; y satisfecho de tener en esto alguna ventaja, resolvió virar sobre mí y emprender la acción: á la media hora, conociendo que las diferencias de marcha y la fuerza de los

Digitized by Google

dos buques tenían signos contrarios, se puso en precipitada huída largando todo su aparejo y picando el remolque del bote que tenía por la popa para andar más, desde cuyos momentos perdí mis esperanzas de apresarla, pues no pude hacerle más tiros ó fuegos que con las miras de proa, á que contestaba con las suyas de popa, siguiendo en esta disposición como dos horas más que tardó en estar fuera de todos mis tiros.—La corbeta y bergantines que acompañaban la *Prueba*, y que se dispersaron á los primeros tiros, hubieran podido algunos de ellos ser prisioneros, habiendo arriado uno su bandera que volvió á izar poco después fuera del tiro de cañón. Son tan despreciables estos buques menores y se manejaron tan mal en este día, que me pareció indecoroso ocuparme de ellos, y deber atender sólo á atacar la *Prueba* con el fin de destruirla, que si no he conseguido enteramente, puedo asegurar á V. S. lleva grandes averías, siendo las visibles el palo de mesana y mastelero de velacho atravesados por mis fuegos, acribillado su aparejo y casco en términos de ir dando á las bombas en medio del fuego. Creo se haya desengañado de lo insignificantes que son los cohetes incendiarios de que hizo uso uno de sus buques menores, y en lo que presumo fundaba sus esperanzas, mientras no discurra el modo de arrojarlos desde fuera del alcance de mi artillería.—La tropa de infantería, aunque no llegó el caso de echar mano de ella, manifestó en su serenidad y disciplina la familiaridad con que el soldado veterano oye las balas en cualquier elemento que sea.—Mis averías son de muy corta consideración, y para que V. S. forme concepto de ellas, podré decirle que son proporcionadas á un soldado de marina muerto y dos levemente heridos, siendo las únicas desgracias que he tenido, esperando que queden aquéllas remediadas con los auxilios de V. S. antes del apresto del convoy que detenía mi salida.—Dios guarde á V. S. muchos años. Navío *Asia* en el puerto del Callao á 8 de Octubre de 1824.—*Roque Guruceta*.—Sr. D. Ramón Rodil."

Digitized by Google

Núm. 28.

Proclama de Bolívar á los peruanos.

Peruanos: la campaña que debe completar vuestra libertad ha empezado bajo los auspicios más favorables. El ejército del general Canterac ha recibido en Junin un golpe mortal, habiendo perdido por consecuencia de este suceso un tercio de su fuerza y toda su moral. Los españoles huyen despavoridos, abandonando las más fértiles provincias, mientras el general Olañeta ocupa el Alto Perú con un ejército verdaderamente patriota y protector de la libertad.—Peruanos: dos grandes enemigos acosan á los españoles del Perú, el ejército unido y el ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española ha sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo á los enemigos de América y á los propios suyos. El general Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana, y yo los considero como eminentemente beneméritos, acreedores á las mayores recompensas. Así el Perú y la América toda deben reconocer en el general Olañeta á uno de sus *libertadores*.—Peruanos: bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el templo del Sol. El Cuzco tendrá en el primer día de su libertad más placer y más gloria que bajo el dorado reino de sus Incas. Cuartel general libertador en Huancayo á 15 de Agosto de 1824.—*Bolívar.*

Núm. 29.

Tratados que propone el Excmo. Sr. D. José Canterac, actualmente encargado del gobierno superior del Perú, al señor general en jefe del ejército unido libertador.

Artículo 1.° El territorio que guarnecen las tropas españolas en el Perú será entregado á las armas del ejército unido libertador hasta el Desaguadero.

Digitized by Google

2.° Todo individuo del ejército español podrá libremente regresar á su país, y si fuere para Europa, el Estado del Perú le proporcionará buque y flete, guardándole entretanto la debida consideración. También dichos individuos llevarán consigo sus equipajes y demás pertenencias recogiéndolos de donde se hallen.

3.° Cualquiera de los españoles ó americanos, que hay en el ejército español, será admitido en el del Perú en su propio empleo, si lo quisiere.

4.° Quedan en absoluto olvido las diferentes opiniones de cualquiera en la presente guerra; y no serán incomodados por lo tanto los que han servido en uno y otro ejército conocidos por pasados. En este concepto tienen derecho á todos los artículos de éste tratado.

5.° Cualquiera persona de toda clase y procedencia existente en el Perú podrá en virtud de este convenio dirigirse al país que le acomode, llevando consigo sus propiedades, y el Estado le protegerá hasta su embarco.

6.° Se concede el término de un año para que todo interesado pueda usar del artículo anterior.

7.° El Estado del Perú reconoce toda deuda contraída hasta hoy por la hacienda del gobierno español en el Perú y se obliga á satisfacerla.—1.ª restricción de Sucre: *Este artículo se dejará á la resolución del Congreso.*

8.° Todos los empleados de cualquiera clase quedan confirmados en los empleos que gozan en el día, si quieren continuar en ellos, y si prefieren embarcarse, serán comprendidos en el artículo 5.° y demás.—2.ª restricción: *Quedarán empleados los que guste el gobierno del Perú.*

9.° Todas las autoridades del Perú darán los correspondientes pasaportes á las personas comprendidas en este convenio y según los artículos de él.

10. Serán sagradamente respetadas las propiedades de toda clase de los españoles y americanos que continúen en el Perú.

11. Todo militar español ó americano que prefiera

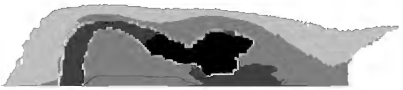

Digitized by Google

separarse del servicio y quedar en el país lo podrá verificar.

12. Las tropas de los fuertes del Callao quedan comprendidas en este tratado, y por tanto se entregará esta fortaleza al ejército unido, en virtud de la orden que pasará al efecto el Excmo. Sr. Canterac al comandante general del Callao. No obstante, S. E. no es garante de cualquiera alteración del jefe de dicha plaza á este artículo.—3.ª restricción: *Si el gobernador no obedeciere, no será considerado como jefe español.*

13. Los generales, jefes y oficiales que gusten embarcarse en buque extranjero podrán hacerlo, y el Estado del Perú abonará el flete, no fijándoles tiempo para su embarco y pudiendo entretanto residir pasivos donde les acomode.

NÚM. 30.

Capitulación de Ayacucho.

Don José Canterac, teniente general de los reales ejércitos de S. M. C., encargado del mando superior del Perú, por haber sido herido y prisionero en la batalla de este día, el Excmo. Sr. Virrey D. José de La Serna, habiendo oído á los señores generales y jefes que se reunieron después que el ejército español, llenando en todos sentidos cuanto ha exigido la reputación de sus armas en la sangrienta jornada de Ayacucho y en toda la guerra del Perú, ha tenido que ceder el campo á las tropas independientes; y debiendo conciliar á un tiempo el honor á los restos de estas fuerzas con la disminución de los males del país, he creído conveniente proponer y ajustar con el señor general de división de la república de Colombia, D. Antonio José de Sucre, comandante en jefe del ejército unido libertador del Perú, las condiciones que contienen los artículos siguientes:

1.° El territorio que guarnecen las tropas españolas

Digitized by Google

en el Perú será entregado á las armas del ejército unido libertador hasta el Desaguadero, con los parques, maestranzas y todos los almacenes militares existentes.

"Concedido, y también serán entregados los restos del ejército español, los caballos de tropa, las guarniciones que se hallen en todo el territorio y demás fuerzas y objetos pertenecientes al gobierno español."

2.° Todo individuo del ejército español podrá libremente regresar á su país y será de cuenta del Estado del Perú costearle el pasaje, guardándole entretanto la debida consideración y socorriéndole á lo menos con la mitad de la paga que corresponda mensualmente á su empleo, ínterin permanezca en el territorio.

"Concedido; pero el gobierno del Perú sólo abonará las medias pagas mientras proporcione transportes. Los que marcharen á España no podrán tomar las armas contra la América mientras dure la guerra de la independencia, y ningún individuo podrá ir á punto alguno de América que esté ocupado por las armas españolas."

3.° Cualquiera individuo de los que componen el ejército español será admitido en el Perú en su propio empleo, si lo quiere.—"Concedido."

4.° Ninguna persona será incomodada por sus opiniones anteriores, aun cuando haya hecho servicios señalados á favor de la causa del rey, ni los conocidos por pasados; en este concepto tendrán derecho á todos los artículos de este tratado.—"Concedido, si su conducta no turbase el orden público y fuere conforme á las leyes."

5.° Cualquiera habitante del Perú, bien sea europeo ó americano, eclesiástico ó comerciante, propietario ó empleado, que le acomode trasladarse á otro país, podrá verificarlo en virtud de este convenio, llevando consigo su familia y propiedades, prestándole el Estado protección hasta su salida; y si eligiere vivir en el país, será considerado como los peruanos.—"Concedido respecto á los habitantes del país que se entrega y bajo las condiciones del artículo anterior."

Google

6.° El Estado del Perú respetará igualmente las propiedades de los individuos españoles que se hallaren fuera del territorio, de las cuales serán libres de disponer en el término de tres años, debiendo considerarse en igual caso las de los americanos que no quieran trasladarse á la Península y tengan allí intereses de su pertenencia.—«Concedido como el artículo anterior, si la conducta de estos individuos no fuese de ningun modo hostil á la causa de la libertad y de la independencia de América, pues en caso contrario el gobierno del Perú obrará libre y discrecionalmente.»

7.° Se concederá el término de un año para que todo interesado pueda usar del artículo 5.°, y no se le exigirán más derechos que los acostumbrados de extracción, siendo libres de todo derecho las propiedades de los individuos del ejército.—«Concedido.»

8.° El Estado del Perú reconocerá la deuda contraída hasta hoy por la hacienda del gobierno español en el territorio.—"El Congreso del Perú resolverá sobre este artículo lo que convenga á los intereses de la república.»

9.° Todos los empleados quedarán confirmados en sus respectivos destinos, si quieren continuar en ellos, y si alguno ó algunos no lo fuesen ó prefiriesen trasladarse á otro país, serán comprendidos en los artículos 2.° y 5.°—"Continuarán en sus destinos los empleados que el gobierno guste confirmar, según su comportación."

10. Todo individuo del ejército ó empleado que prefiera separarse del servicio y quedarse en el país, lo podrá verificar, y en este caso sus personas serán sagradamente respetadas.—«Concedido.»

11. La plaza del Callao será entregada al ejército unido libertador, y su guarnición será comprendida en los artículos de este tratado.—"Concedido; pero la plaza del Callao con todos sus enseres y existencias será entregada á disposición de S. E. el libertador dentro de veinte días."

12. Se enviarán jefes de los ejércitos español y unido libertador á las provincias para que los unos reciban y los

Digitized by Google

otros entreguen los archivos, almacenes, existencias y las tropas de las guarniciones.—"Concedido, comprendiendo las mismas formalidades en la entrega del Callao. Las provincias estarán del todo entregadas á los jefes independientes en quince días y los pueblos más lejanos en todo el presente mes."

13. Se permitirá á los buques de guerra y mercantes españoles hacer víveres en los puertos del Perú por el término de seis meses, despues de la ratificación de este convenio, para habilitarse y salir del mar Pacífico.—"Concedido; pero los buques de guerra sólo se emplearán en sus aprestos para marcharse sin cometer ninguna hostilidad, ni tampoco á su salida del Pacífico; siendo obligados á salir de todos los mares de América, no pudiendo tocar en Chiloé ni en ningún puerto de América ocupado por los españoles."

14. Se dará pasaporte á los buques de guerra y mercantes españoles para que puedan salir del Pacífico hasta los puertos de la Europa.—«Concedido, segun el artículo anterior.»

15. Todos los jefes y oficiales prisioneros en la batalla de este día quedarán desde luego en libertad, y lo mismo los hechos en anteriores acciones por uno y otro ejército.—"Concedido, y los heridos se auxiliarán por cuenta del erario del Perú hasta que completamente restablecidos dispongan de su persona."

16. Los generales, jefes y oficiales conservarán el uso de sus uniformes y espadas, y podrán tener consigo á su servicio los asistentes correspondientes á sus clases y los criados que tuvieren.—"Concedido; pero mientras duren en el territorio, estarán sujetos á las leyes del país."

17. A los individuos del ejército, así que resolvieren sobre su futuro destino en virtud de este convenio, se les permitirá reunir sus familias é intereses y trasladarse al punto que elijan, facilitándoles pasaportes amplios para que sus personas no sean embarazadas por ningun Estado independiente hasta llegar á su destino.—«Concedido.»

Digitized by Google

18. Toda duda que se ofreciere sobre alguno de los artículos del presente tratado se interpretará á favor de los individuos del ejército español.—«Concedido: esta estipulación reposará sobre la buena fe de los contratantes.»

Y estando concluídos y ratificados, como de hecho se aprueban y ratifican estos convenios, se formarán cuatro ejemplares, de los cuales dos quedarán en poder de cada una de las partes contratantes para los usos que les convengan. Dados, firmados de nuestras manos, en el campo de Ayacucho á 9 de Diciembre de 1824.—*José Canterac.—Antonio José de Sucre.*

NÚM. 31.

Parte del general Sucre á Bolívar sobre la batalla de Ayacucho.

Victoria de Ayacucho.—Ejército unido libertador del Perú.—Cuartel general en Ayacucho, á 11 de Diciembre de 1824.—Al señor ministro de la guerra.

«SEÑOR MINISTRO:

»Las tres divisiones del ejército quedaron desde el día 14 al 19 de Noviembre, situadas en Talavera, San Jerónimo y Andahuailas, mientras los enemigos continuaban sus movimientos sobre nuestra derecha. Por la noche del 18 supe que el mayor número de los enemigos se dirigían á Huamanga, y dispuse que el ejército marchase para buscarlos. El 19, nuestras partidas se batieron en el puente de Pomas con un cuerpo enemigo; y el 20, al llegar á Uripa, se divisaron tropas españolas en las alturas de Bombón. Una compañía de húsares de Colombia y la primera de Rifles con el señor coronel Silva, se destinaron á reconocer estas fuerzas, que, constantes de tres compañías de cazadores, fueron desalojadas y obligadas á repasar el río Pampas, donde se encontró ya todo el ejército

Digitized by Google

real, que había cortado ya perfecta y completamente nuestras comunicaciones, situándose á la espalda.

»Siendo difícil pasar el río é imposible forzar las posiciones enemigas, nuestro ejército quedó en Uripa y los españoles en Concepción. Estando así á la vista el 21, 22 y 23, el encuentro de nuestras descubiertas nos fué siempre ventajoso. El 24 los enemigos levantaron su campo en marcha hacia Vilcahuaman, y nuestro ejército vino á situarse sobre las alturas de Bombón hasta el 30, que sabiendo que los enemigos venían por la noche á la derecha del Pampas por Uchubambas á flanquear nuestras posiciones, me trasladé á la izquierda del río para descubrir nuestra retaguardia.

»Los españoles, al sentir este movimiento, repasaron rápidamente á la izquierda del Pampas; nuestros cuerpos acababan de llegar á Matará en la mañana del 2, cuando el ejército español se avistó sobre las alturas de Pomacahuanca. Aunque nuestra posición era mala, presentamos la batalla; pero fué excusada por el enemigo, situándose en unas breñas no sólo inatacables, sino inaccesibles. El 3, el enemigo hizo un movimiento indicando el combate, y se le presentó batalla; pero dirigiéndose sobre las inmensas alturas de la derecha, amenazaba nuestra retaguardia. Antes había sido indiferente al ejército dejar al enemigo nuestra espalda; pero la posición de Matará, después de ser mala, carecía de recursos, y era, por tanto, necesario seguir la retirada á Tambo-Cargallo. Nuestra marcha se rompió muy oportunamente para salvar la difícil quebrada de Corpahuaico, antes que llegase el cuerpo del ejército enemigo; mas éste había adelantado desde muy de mañana, y encubiertamente cinco batallones y cuatro escuadrones á oponerse á este paso impenetrable. Nuestra infantería de vanguardia con el señor general Córdova, y la del centro con el señor general La Mar, habían pasado la Quebrada, cuando esta fuerza enemiga cayó bruscamente sobre los batallones Bargas, Vencedor y Rifles, que cubrían la retaguardia con el señor general

Digitized by Google

Lara; pero los dos primeros pudieron cargarse á la derecha, sirviéndose de sus armas para abrirse paso; y Rifles, en una posisión tan desventajosa, tuvo que sufrir los fuegos de la artillería y el choque de todas las fuerzas; mas desplegando la serenidad é intrepidez que ha distinguido á este cuerpo, siempre pudo salvarse. Nuestra caballería, bajo el señor general Miller, pasó por Chonta, protegida de los fuegos de Bargas, aunque siempre muy molestada por la infantería enemiga. Este desgraciado encuentro costó al ejército libertador más de 300 hombres, todo nuestro parque, que fué enteramente perdido, y una de nuestras dos piezas de artillería; pero él es el que ha valido al Perú su libertad.

»El 4, los enemigos, engreídos de su ventaja, destacaron cinco batallones y seis escuadrones por las alturas de la izquierda á descabezar la quebrada, mostrando querer combatir. La barranca de la quebrada Corpahuaico permitía una fuerte defensa; pero el ejército deseaba á cualesquiera riesgo aventurar la batalla; abandonándoles la barranca me situé en medio de la gran llanura de Tambo-Cangallo. Los españoles al subir la barranca marcharon velozmente á los cerros de nuestra derecha evitando todo encuentro, y esta operación fué un testimonio evidente de que ellos querían maniobrar y no combatir; este sistema era el único que yo temía, porque los españoles se servían de él con ventaja, conociendo *que el valor de sus tropas estaba en los pies, mientras el de los nuestros se hallaba en el corazón.* Creí, pues, necesario obrar sobre esta persuasión, y en la noche del 4 marchó el ejército al pueblo de Huaichaco, pasando la quebrada de Acroco y cambiando así nuestra dirección. El 5, en la tarde, se continuó la marcha á Arcosvinchos, y los enemigos á Tambillo, hallándose siempre á la vista. El 6 estuvimos en el pueblo de Quinua, y los españoles, por una fuerte marcha á la izquierda, se colocaron á nuestra espalda en las formidables alturas de Pacaicasa; ellos siguieron el 7 por la impenetrable quebrada de Huamanguilla, y al día siguiente

Digitized by Google

á los elevados cerros de nuestra derecha, mientras nosotros estábamos en reposo. El 8 en la tarde quedaron situados en las alturas de Condorcanqui á tiro de cañón de nuestro campo; algunas guerrillas que bajaron esa tarde se batieron y la artillería hizo sus fuegos.

La aurora del 9 vió estos dos ejércitos disponerse para decidir los destinos de una nación. Nuestra línea formaba un ángulo; la derecha compuesta de los batallones Bogotá, Boltíjeros, Pichincha y Caracas, de la primera división de Colombia, al mando del señor general Córdova. La izquierda de los batallones 1.°, 2.°, 3.° y legión peruana, con los húsares de Junin, bajo el ilustrísimo señor general La Mar. Al centro, los granaderos y húsares de Colombia, con el señor general Miller, y en reserva los batallones Rifles, Vencedor y Bargas, de la primera división de Colombia, al mando del señor general Lara. Al recorrer los cuerpos, recordando á cada uno sus triunfos y sus glorias, su honor y su patria, los vivas al libertador y á la república resonaban por todas partes. Jamás el entusiasmo se mostró con más orgullo en la frente de los guerreros. Los españoles, á su vez, dominando perfectamente la pequeña llanura de Ayacucho, y con fuerzas casi dobles, creían cierta su victoria. Nuestra posición, aunque dominada, tenía seguros sus flancos por unas barrancas, y por su frente no podía obrar la caballería enemiga de un modo uniforme y completo; la mayor parte de la marcha fué empleada sólo con fuegos de la artillería y de los cazadores. A las diez del día los enemigos situaban al pie de la altura cinco piezas de batalla, arreglando también sus masas á tiempo que estaba yo revistando la línea de nuestros tiradores. Dí á éstos la orden de forzar la posición en que colocaban la artillería, y fué ya señal del combate.

Los españoles bajaron velozmente sus columnas, pasando á las quebradas de nuestra izquierda los batallones Cantabria, Centro, Castro Imperial y dos escuadrones de húsares con una batería de seis piezas, forzando dema-

Digitized by Google

siadamente su ataque por esta parte. Sobre el centro formaban los batallones Burgos, Infante, Victoria, Guías y 2.° del primer regimiento, apoyando la izquierda de éste con los tres escuadrones de la Unión, el de San Carlos, los cuatro de granaderos de la Guardia y las cinco piezas de artillería, ya situadas en las alturas de nuestra izquierda. Los batallones 1.° y 2.° de Gerona, 2.° del Imperial, 1.° del primer regimiento, el de Fernandinos, el escuadrón de alabarderos del virrey y dos de dragones del Perú. Observando que aún las masas del centro no estaban en orden, y que el ataque de la izquierda se hallaba demasiado comprometido, mandé al señor general Córdova que lo cargase rápidamente con sus columnas, protegido por la caballería del señor general Miller, reforzando á un tiempo al señor general La Mar con el batallón Vencedores y sucesivamente con Bargas. Rifles quedaba en reserva para rehacer el combate donde fuera menester, y el señor general Lara recorriendo sus cuerpos en todas partes. Nuestras masas de la derecha marcharon arma á discreción hasta cien pasos de las columnas enemigas, en que cargados por ocho escuadrones españoles, rompieron el fuego. Rechazarlos y despedazarlos con nuestra soberbia caballería, fué un momento. La infantería continuó inalterable su carga, *y todo plegó á su frente;* entre tanto los enemigos, penetrando por nuestra izquierda, amenazaban la derecha del señor general La Mar, y se interponian entre éste y el señor general Córdova con dos batallones en masa; pero llegando con oportunidad Bargas al frente, y ejecutando bizarramente los húsares de Junin la orden de cargar por los flancos de estos batallones, quedaron disueltos; Vencedor y los batallones 1.°, 2.°, 3.° y legión peruana marcharon audazmente sobre los otros cuerpos de la derecha enemiga, que rehaciéndose tras las barrancas, presentaban nuevas resistencias; pero reunidas las fuerzas de nuestra izquierda, y precipitados á la carga, *la derrota fué completa y absoluta.* El señor general Córdova trepaba con sus cuerpos la formidable

Digitized by Google

altura de Condorcanqui, donde se tomó prisionero al virrey La Serna. El señor general La Mar salvaba en la persecución las difíciles quebradas de un flanco, y el señor general Lara, marchando por el centro, aseguraba el suceso. Los cuerpos del señor general Córdova, fatigados del ataque, tuvieron orden de retirarse, y fué sucedido por el señor general Lara, que debía reunirse en la persecución al señor general La Mar en los altos de Tambo.

Nuestros despojos eran ya más de 1.000 prisioneros, entre ellos 60 jefes y oficiales, 14 piezas de artillería, 2.500 fusiles, muchos otros artículos de guerra, y perseguidos y cortados los enemigos en todas direcciones. *Cuando el general Canterac*, comandante en jefe del ejército español, acompañado del general La Mar, se me presentó á pedir una capitulación; aunque la posición del enemigo debía reducirlo á una entrega discrecional, creí digno de la generosidad americana conceder algunos honores á los rendidos que vencieron catorce años en el Perú, y la capitulación fué ajustada sobre el campo de batalla en los términos que verá V. S. en el tratado adjunto; por él se han entregado los restos del ejército español, todo el territorio del Perú ocupado por sus armas, todas las guarniciones, los parques, almacenes militares y la plaza del Callao con sus existencias, se hallan por consecuencia en este momento en poder del ejército libertador: *Los tenientes generales La Serna y Canterac; los mariscales Valdés, Carratalá, Monet y Villalobos; los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocurcio, Cacho, Atero, Landazuri, Vigil, Pardo y Tur*, con 16 coronoles, 68 tenientes coroneles, 484 mayores y oficiales, más de 2.000 prisioneros de tropa, inmensa cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseían, 1.800 cadáveres enemigos y 700 heridos, han sido en la batalla de *Ayacucho* las víctimas de la obstinación y de la temeridad española. Nuestra pérdida es de 309 muertos y 670 heridos; entre los pri-

Digitized by Google

meros el mayor Duerburi de Rifles; el capitán Urquiola, de húsares de Colombia; los tenientes Oliva, de Granaderos de Colombia; Colmenares y Ramírez, de Rifles; Bonilla, de Bogotá; Sevilla, del Vencedor y Prieto y Ramonet, de Pichincha. Entre los segundos, el bravo coronel de húsares de Colombia, que recibió tres lanzazos cargando con extraordinaria audacia á la cabeza de su regimiento; el coronel Luque, que al frente del batallón Vencedor entró á las filas españolas. El comandante León, del batallón de Caracas, que con su cuerpo marchó sobre una batería enemiga. El comandante Blanco, del segundo de húsares de Junin, que se distinguió particularmente; el señor coronel Leal, contuso, que á la cabeza de Pichincha no sólo resistió las columnas de caballería enemiga, sino que las cargó con su cuerpo; el Mayor Torres, de Boltíjeros y el mayor Somoza, de Bogotá, cuyos batallones conducidos por los comandantes Guanche y Galindo, trabajaron con denuedo; los capitanes Jiménez, Coqui, Doronsobo, Brown, Gil, Ureña, Córdova y los tenientes Infante, Silva, Suárez, Ballarino, Otaola, Enche; los subtenientes Galindo, Chabun, Rodríguez, Malabé, Terán, Pérez, Calles, Marquina y Paredes, de la segunda división de Colombia; los capitanes Landaeta, Troyano, Alcalá, Dozonsoro, Granados y Miró; los tenientes Paraya, Ariscuna y el subteniente Sabino, de la primera división de Colombia; los tenientes Otarova, Suárez, Ormas, Posadas, Miranda, Montollas y los subtenientes Isai y Albarado, de la división del Perú; los tenientes coroneles Castilla y Geraldino, y los tenientes Moreno y Piedraita, del E. M. G. Estos oficiales son muy dignos de una distinción singular.

El batallón Vargas, conducido por su comandante Morán, ha trabajado bizarramente; la legión Peruana, con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputación; los batallones segundo y tercero del Perú, con sus comandantes González y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques; los cazadores del núme-

Digitized by Google

ro 1.° se singularizaron en la pelea, mientras el cuerpo estaba en reserva; los húsares de Junin, conducidos por su comandante Suárez, recordaron su nombre para brillar con un valor especial; los granaderos de Colombia destrozaron en una carga al famoso regimiento de la guardia del virrey. El batallón Rifles no entró en combate; escogido para reparar cualesquiera desgracia, recorría los lugares más urgentes, y su coronel Sánchez los invitaba á vengar la traición con que fué atacado en Corpahuaico. Todos los cuerpos, en fin, han llenado su deber cuanto podía desearse. Los jefes y oficiales del E. M. se han conducido bizarramente.

Con satisfacción cumplo con la agradable obligación de recomendar á la consideración del libertador, á la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general La Mar ha rechazado todos los ataques á su flanco y aprovechado el instante de decidir la derrota. La bravura con que el señor general Córdova condujo sus cuerpos y desbarató en un momento al centro y la izquierda enemiga. La infatigable actividad con que el señor general Lara atendía con su reserva á todas partes. La vigilancia y oportunidad del señor general Miller para las cargas de caballería y el celo constante con que el señor general Gamarra, jefe del E. M. G., ha trabajado en el combate y en la campaña, como el ejército todo ha combatido con una resolución igual al peso de los intereses que tenía á su cargo. Es difícil hacer una relación de los que más han brillado; pero he prevenido al señor general Gamarra que pase á V. S. originales las noticias enviadas por los cuerpos. Ninguna recomendación es bastante para significar el mérito de estos bravos.

Según los estados tomados al enemigo, su fuerza disponible en esta jornada era la de 9.310 hombres, mientras el ejército *Libertador* formaba 5.780. Los españoles no han sabido qué admirar, si la intrepidez de nuestras tropas en la batalla, ó la sangre fría, la constancia en el

Digitized by Google

orden y el entusiasmo en la retirada desde las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga, al frente siempre del enemigo, corriendo una extensión de 80 leguas, y presentando frecuentes combates. *La campaña del Perú está terminada; su independencia y la paz de América se han firmado en este campo de batalla. El ejército unido cree que sus triunfos en la victoria de Ayacucho, sean una oferta digna de la aceptación del libertador de Colombia.* Dios guarde á V. S.—Señor Ministro.—*Antonio José de Sucre.*

Núm. 32.

Relación de los jefes, oficiales y otros individuos dependientes de la división del general D. Pedro Antonio de Olañeta, destruida en la quebrada de Tumusla en la acción de 1.º de Abril, que se han presentado á este gobierno (el de Salta) *y pasan á embarcarse para la Península en el punto de la capital de Buenos Aires.*

Teniente coronel mayor del ejército real, D. Julián de Conde.

Comandante del segundo batallón del regimiento infantería de la Unión, D. José García.

Comandante del tercer batallón de íd., D. Tomás María de Alcántara.

El capitán con grado de teniente coronel de íd., don Juan Baptista Barrera.

Teniente del tercer batallón de íd., D. Joaquín Martínez.

El capitán graduado, D. Manuel Gómez.

El teniente coronel graduado y capitán de la compañía de granaderos del regimiento infantería de Cazadores, D. Isidoro Alvarez.

El teniente coronel graduado, capitán de la compañía de cazadores del primer batallón del mismo regimiento, D. Pedro Romero.

Digitized by Google

El capitán del primer batallón de Cazadores, D. Francisco Bringas.

El teniente coronel graduado y primer ayudante del primer batallón del mismo regimiento, D. Felipe Atás.

El capitán de la sexta compañía de íd., D. Manuel Belilla.

Los ayudantes mayores con grado de capitanes del regimiento de Cazadores, D. Manuel Burdomas y D. José Zambrano.

El capitán retirado y teniente coronel graduado, don Pedro Liñeiro.

El teniente coronel graduado, D. Elías Lebrancon.

El teniente coronel, D. Ramón Gómez.

Por Cachi.

El subteniente del regimiento de Extremadúra, D. Benito Sánchez.

D. Félix y D. Jacinto Alarcón, vecinos de la Paz, con destino á la Península.

También ha pasado por Cobos el 29 de Abril, con destino á embarcarse para la Península, el reverendo obispo de la Paz.—Imprenta de la Patria en Salta.

NÚM. 33.

Manifiesto del marqués de Torretagle sobre algunos sucesos notables de su gobierno como presidente del Perú.

El hombre público no es dueño de sus acciones: está obligado á responder de sus procedimientos y dar razón de su conducta. El país en que ha servido es acreedor á su consideración y digno de sus votos. Los míos serán constantes por la felicidad de este suelo.

En el tiempo que ejercí el mando supremo del Perú, nombrado independiente, han ocurrido sucesos notables, para cuyo esclarecimiento mi delicadeza se resiente de ser indispensable publicar algunas confianzas del general

Digitized by Google

Bolívar, que jamás se sabrían si de ellas no se hubiesen querido valer para mancillar mi honor. En tal caso no estoy obligado á observar una consecuencia que me deshonraría, y de la que no se ha usado con migo.

No me detendré en manifestar el interés tan vivo que tomé en evitar las desgracias del Perú. Yo recibí el mando supremo militar en el Callao en Julio de 1823; y ésta fué la mayor prueba de mi decisión por la felicidad del país. Lo consideré absolutamente perdido desde que el general Bolívar mandó fuerzas á ocuparlo antes de que fuesen pedidas por D. José de la Riva-Agüero; pues á la llegada á Guayaquil del general Portocarrero ya venían transportes con tropas á desembarcar en el Callao, sin consultar la voluntad de los peruanos. Desde entonces se decretó el exterminio de este suelo, y yo no debí omitir medio para libertarlo de la esclavitud.

Acepté por esto provisionalmente el mando, sin que hubiese casi entrada ni recurso en la capital para sostener las tropas y auxiliar la lista civil: sin embargo, ocurrí á todo del mejor modo posible. Yo deseaba en extremo que el congreso, fijando su elección en un patricio digno, me relevase de la administración, de que había exonerado antes á D. José de la Riva-Agüero; pero disuelto con violencia aquel cuerpo de Trujillo, juzgué de mi deber conservar mi puesto para restablecer á toda costa la asamblea legislativa.

Mas, ¿cómo verificarlo sin fuerzas peruanas, y sólo con auxiliares que no querían tomar parte alguna en divisiones internas? Yo estaba persuadido que debía hacerlo, y lo hice desde luego, sin otra salvaguardia que mi aliento y el de mis amigos. Restablecí el congreso, salvé á varios diputados, y me gloriaba secretamente de unas acciones que concebí buenas, y las más provechosas por entonces al país.

Llega Bolívar al Callao el primero de Septiembre, y se empieza á atizar la tea de la discordia civil. Todo le parece malo, y no se embaraza en afirmar á la comisión del

Digitized by Google

congreso que fué á felicitarle, ser necesaria una *reforma general y radical*: es decir, se consideró capaz de dictar la ley al congreso. No se engañó; el terror se difunde, y este cuerpo no pensó ya sino en indagar la voluntad de Bolívar para satisfacerla.

Se le inviste del supremo mando militar y político directatorial, con degradación de la autoridad que el mismo congreso me había conferido, arrojándose las semillas de la desunión entre el poder ejecutivo, y una autoridad extraña y absoluta; se decretan cuantiosas contribuciones superiores á la capacidad y fortuna de los vecinos, se reciben crecidos empréstitos, y todo se invierte en hacer excelentes vestuarios á las tropas auxiliares, y ocurrir á sus pagos y socorros puntuales, siendo éstas constantemente atendidas con preferencia á las peruanas.

No puede concebirse cuánto tuve que disimular y sufrir, el modo imperativo y adusto de que usaba Bolívar para llevar al cabo todas sus ideas sin reparar en los medios: cuánto toleré no sólo á él, sino á los coroneles Heres y Pérez, resortes de que se valía para incomodar á cada instante al gobierno, estudioso siempre de observar la mayor obsecuencia. Sin embargo, yo creía que estaba obligado á hacer estos sacrificios por el Perú, á efecto de que se conservase á su frente un simulacro de autoridad propia, que pudiese oponerse á su vez á las medidas terribles que se empezaban á tomar contra los hijos del país, y que crecerían cada día.

Antes de la salida de Bolívar á la costa del Norte para pacificar las provincias, me encargó verbalmente que debía ser rigurosísimo con todos los del partido de Riva-Agüero, sin que á nadie se perdonase la vida; debiendo desaparecer todos al momento, para evitar los males consiguientes á la dilación. Preso D. José de la Riva-Agüero y algunos otros en Trujillo por el coronel La Fuente, dió éste parte del suceso al gobierno, que lo transmitió sencillamente al congreso, sin pedir pena alguna. Este, por su contestación y anteriores decretos, me puso en necesidad

Digitized by Google

de dar la orden para la ejecución de Riva-Agüero, y la de algunos de sus principales sectarios; mas me consolaba la idea de que al llegar aquélla, no estarían en Trujillo. Mis sentimientos en la materia los comuniqué á Bolívar, en un capítulo de carta que le escribí con fecha 5 de Diciembre, y que se halla entre los documentos justificativos bajo el número 1.

La resolución sobre la suerte de Riva-Agüero y demás presos, fué emanada del congreso, y no de mí. Abrí bastante campo para que pudiesen reformarse los decretos que había dictado el cuerpo legislativo en 8 y 19 de Agosto últimos, y no me opuse á la idea propuesta por La Fuente de que fuesen á Chile. El congreso resolvió la aplicación de la pena por un delito clasificado ya por la ley; y en mi arbitrio no estaba dispensarla.

Con esta ocasión diré sencillamente, que fué muy falsa la imputación que se hizo al gobierno, de haber enviado á Trujillo un individuo para que emponzoñase á Riva Agüero. Cualquiera cosa que hubiese dicho, ó se le hiciese decir á aquél es falsa, ó no tuvo en ella parte ningún miembro del gobierno. El referido individuo sólo era conocido por su viveza en introducir comunicaciones, como lo había practicado en Lima, cuando sitiaba al Callao el ejército español. Fué buscado, pues, para llevar cuatro cartas á Trujillo, con el objeto de conmover esa ciudad; para lo cual se le dieron sólo cincuenta pesos, cuya partida se sentó en la tesorería general. ¿Quién juzgará que con tan poco dinero podía estimularse á la gran empresa que se figuraba? ¿Quién creerá que se persuadiese el gobierno, de que un individuo desconocido para Riva-Agüero, tuviese fácil introducción en su servicio doméstico? La calumnia es muy despreciable; sin embargo, se le hizo valer cuanto fué posible.

Habiéndose participado al general Bolívar la pronta ejecución mandada, de las órdenes del Congreso, contra D. José de la Riva-Agüero y demás de los principales presos con él, contestó al ministro de la Guerra, que des-

Digitized by Google

pachaba también por entonces el departamento de gobierno, en los términos literales que aparecen del papel número 2 datado en Cajamarca á 14 de Diciembre de 1823. De él, entre otras observaciones, resultan las siguientes: 1.ª Que el general Bolívar quiso fuesen condenados á muerte todos los partidarios de Riva-Agüero y de los españoles que hubiese en la capital. 2.ª Que mandó salir inmediatamente el batallón Vargas para la Sierra, y que lo reemplazase en el Callao el del Río de la Plata.

Allí se hallaba este cuerpo, cuando se trató de negociar con el ejército español. El general Bolívar dió la idea, y no quiso aparecer en público, acaso para que se creyese que el gobierno vendía el país y que él lo salvaba triunfando de los españoles, sin que se les cumpliese promesa alguna. Mas el gobierno se manejó con todo el carácter de justicia, honradez é interés por el Perú que podrían esperarse.

Con fecha 11 de Enero me dirigió el general Bolívar la carta número 3, por la que me recomendó hasta el extremo un negocio muy importante que comunicaba con la misma fecha al general Heres. Tal fué el que contenía la carta de su secretario interino Espinar, número 4, que me confió original con mucha reserva dicho coronel, y que le devolví después de copiada.

Al momento que estuve instruído de todo, tratamos el ministro de la Guerra, el coronel Heres y yo de plantificar el proyecto del general Bolívar; y como éste no quería aparecer en público, puse de común consentimiento al presidente del congreso la nota número 5, á que se contestó con otra aprobatoria, en el supuesto de que al gobierno constase la voluntad de Bolívar en el particular. A esto hace referencia la carta que en 16 del mismo Enero dirigí al referido general, y se señala con el número 6, siendo también un comprobante la del coronel Heres del 15, número 7. Todo lo predicho manifiesta el acuerdo que quise tener en este negocio, hasta en los más pequeños pasos.

Digitized by Google

En tales circunstancias, y encargado de acelerar la negociación predicha, llegó á Lima, procedente de Pativilca, el coronel Pérez, secretario del general Bolívar, quien tuvo con el ministro de la Guerra y conmigo una conferencia el 17 de Enero, según el documento número 8. Allí expuso que en caso de no querer los españoles tratar sobre la convención preliminar de Buenos Aires, podía proponérseles una particular con el Perú, como quería dicho general; y quedó así resuelto reservadamente. En virtud de todo se extendieron los respectivos poderes; con la misma fecha se pasó al Excmo. Sr. Virrey La Serna el oficio número 9 y se dieron al ministro plenipotenciario las instrucciones que aparecen de los papeles números 10 y 11.

Con estos datos marchó el ministro á Jauja, y habiendo entrado en este pueblo el 26 de Enero, supo allí por el señor mariscal de campo D. Juan Antonio Monet, que al día siguiente vendría de Huancayo de parte de S. E. el general en jefe, el señor general Loriga, jefe de E. M. G., á tener una entrevista con dicho ministro y recibir los pliegos que le diese. En esta virtud, le entregó dos para el Excmo. Sr. La Serna; el uno que aparece bajo el número 9 y otro con el número 12, acompañados del oficio y carta para S. E. el general Canterac números 13 y 14, cuyas contestaciones son las de los números 15 y 16.

La conferencia que tuvo el general Loriga fué puramente particular, porque aseguró éste desde el principio que sólo el Excmo. Sr. La Serna podría contestar definitivamente. En ella, como en todo lo demás, procedió el ministro á preparar negociaciones, privativa y exclusivamente *bajo la base de la independencia;* y así solicitó, como propuso el general Bolívar en defecto de la accesión á la convención preliminar de Buenos Aires, un tratado particular de unión y amistad con el Perú bajo la base referida.

Habiendo dado cuenta religiosamente de todo lo obrado al general Bolívar, me escribió la carta aprobatoria

Digitized by Google

que aparece bajo el número 17. Por ella se demuestra que cuanto obré sobre la materia se hizo con su acuerdo, y que todo lo que propuso el ministro fué con arreglo á lo prevenido, sin que se separase un punto de sus instrucciones. Sólo había una diferencia. El general Bolívar deseaba que el convenio particular con los españoles no se hiciese aunque fuera bajo la base de la independencia; quería que se propusiese una cosa que no se había de cumplir, y yo estuve siempre decidido á obrar de buena fe, á llenar exactamente mis deberes y á dar la paz al Perú, uniéndose sinceramente españoles y peruanos.

¿Quién no graduará esta conducta de la más honrada y beneficiosa al país? Si el fin de la guerra era lograr la independencia; si ésta se podía conseguir sin sangre y sin aumento de sacrificios en un territorio devastado, ¿por qué el general Bolívar quería aventurar el fin al éxito incierto de una batalla? ¿Por qué había de perecer en ella una gran parte del ejército peruano, que debía servir para la custodia de este suelo? ¿Por qué, en caso de triunfar las fuerzas de Colombia, había de quedar el país á merced de Bolívar y decidir éste exclusivamente de su suerte y destino? ¿Qué hombre honrado, en mi caso, habría tomado un partido tan miserable y desesperado?

Mi ánimo era que terminase la guerra, y lo era también el del congreso, manifestado suficientemente en la orden de 14 de Enero último, número 8. Estoy seguro de que mi conducta en el particular sólo puede parecer mala al general Bolívar y á sus ambiciosos satélites, pero no á pueblo ni habitante alguno de la tierra. Ante Dios y los hombres está satisfecha mi conciencia de haber procedido con rectitud. Debí mucho á los pueblos por haber depositado en mí su confianza; yo satisfice esta deuda, procurando su bien y prosperidad á costa de mil riesgos y sacrificios. Algún día se graduarán mis acciones dignamente; y la imparcial posteridad me hará justicia, sin que sea agitada por las pasiones de algunos ilusos, ingratos é intrigantes.

Digitized by Google

Esperaba yo ansiosamente una contestación del Excelentísimo virrey sobre las negociaciones indicadas, cuando las tropas que guarnecían la plaza del Callao, denegaron la obediencia á las autoridades independientes. Sucedió esto á los tres días de haber llegado á Lima el ministro de la Guerra de regreso de Jauja; y los enemigos del orden, bien satisfechos de que el gobierno no tenía parte alguna en aquella revolución, trataron de inducir sospechas contra él. Careciendo yo de todo antecedente sobre esta mutación, creí francamente y creyeron muchos, que ella había sido un ardid político y militar de que se valía el general Bolívar, con el doble objeto de derribar un gobierno al que no podía abrir brecha decorosamente, y de batir las fuerzas españolas que viniesen á socorrer las fortalezas.

Muchos datos concurrían á hacer valer esta presunción. El general Bolívar, no sólo me encargó expresamente desde Cajamarca con fecha 14 de Diciembre último, que saliese del Callao *el batallón Vargas y fuese relevado por el del Río de la Plata*, sino que en carta de 7 de Enero de este año, número 19, en que avisa haber sabido el movimiento de los granaderos de este cuerpo en Lima, manda esté pronto para marchar, como después dispuso que marchase el batallón Vargas, y que *se defendiese el Callao con las tropas del Perú y del Río de la Plata.* El coronel Heres, en 9 del mismo mes en carta númuro 20, me recomienda muy particularmente de parte de Bolívar llevar al cabo sus indicaciones contenidas en oficio de 14 de Diciembre desde Cajamarca: es decir, la misma orden sobre mutación de cuerpos, y que fuesen fusilados todos los realistas y facciosos ó sectarios de Riva-Agüero.

Mas no sólo las tropas fueron puestas á satisfacción del general Bolívar, sino que en los días próximos anteriores al movimiento del Callao, vino nombrado por el mismo de gobernador de aquella plaza, el general Alvarado, y removido sin causa ni motivo alguno el coronel Valdivieso, que lo era en propiedad; habiendo sucedido tam-

Digitized by Google

bién lo mismo pocos días antes, á solicitud del general en jefe del ejército del centro D. Enrique Martínez, al comandante de uno de los fuertes D. Francisco Cabero y Sifuentes.

Este conjunto de mutaciones y variaciones extraordinarias y casi simultáneas, ofrecían datos probables para fundar mi presunción: pero otros más concurrieron á afirmarla. No pudiendo yo concebir que hubiese descuido ó inexactitud en el servicio de la plaza, ni en el económico de los cuerpos, me admiraba de no haber recibido indicación alguna anterior por parte del gobernador de la plaza; de que ningún jefe ni oficial hubiese penetrado nada en la materia, y finalmente, de que los generales de los Andes ofreciesen á cada instante seguras esperanzas de recuperar los castillos.

Todo esto me hacía creer, que el doble objeto de la revolución era deponer al gobierno y batir á los españoles; mucho más cuando al pasarse á ellos el oficial colombiano Ugarte, ayudante del coronel Heres, se le encontró con pasaporte verdadero ó fingido de éste. Tal casualidad, inducía la sospecha de un aviso detallado é insidioso que llevase Ugarte, y de una pronta venida al Callao de fuerzas españolas. Posteriormente se sabe por notoriedad, que los autores del movimiento del Callao, fueron sólo el coronel Moyano y el teniente coronel Oliva, quienes formaron su plan con anticipación, no contando con auxilio alguno externo, para realizar la empresa.

De resultas de la pérdida del Callao, el general Bolívar, atropellando la representación que yo ejercía, comisionó al general Martínez para las avanzadas medidas que constan de la copia número 21, dirigida al ministro de la Guerra con la nota número 22. Como según las órdenes recibidas, quisiese Martínez que muy en breve marchase la infantería quedando la capital indefensa y sin poder ser guarnecida del modo correspondiente, cité á junta de generales, en la que, leídas dichas instrucciones, fuí de dictamen no saliesen las tropas; lo que quedó acordado

Digitized by Google

por la junta. Así libré á la capital de la terrible cafástrofe que iba á sufrir con las resoluciones del general Bolívar; servicio que acaso no será bien graduado por no ser conocido.

Entretanto, separándose Bolívar totalmente del conducto del gobierno que aún subsistía, y sin miramiento alguno al congreso, dirigió con fecha de 10 de Febrero al general Martínez la escandalosa nota, número 23, que éste acompañó al gobierno con el oficio número 24. Consultado el congreso sobre todo lo ocurrido, su resolución fué la contenida en la orden número 25.

Estaba suspenso el cumplimiento de las determinaciones de Bolívar, cuando se aparece el general Gamarra como comisionado para realizar los encargos hechos á Martínez. Se avisó de esta ocurrencia al cuerpo legislador, única autoridad superior que podía yo reconocer, y expidió la orden de suspensión que aparece del papel número 26. No había remedio. El presidente de Colombia quería que en el Perú se llenasen sus mandatos, y había de hacerse. Investido ya con el carácter dictatorial, sin aguardar que la autoridad representativa mandase poner al decreto el guárdese y cúmplase, como tenía prevenido, nombra al general Necochea por jefe político y militar de la capital, previniéndole llevase adelante sus órdenes; en cuya virtud, con consentimiento del congreso, entregué el mando á Necochea el 17 de Febrero anterior, después de recibir la nota núm. 27.

Así terminé en el gobierno supremo del Perú, llamado independiente, que con tanta repugnancia había mantenido, y que sólo conservé por libertar al país de autoridades intrusas. Fué por este motivo, que lo admití en el Callao, del general Sucre, y que no me desprendí de él á la llegada de Bolívar, sin embargo de habérseme instado fuertemente por medio del diputado Carrión. Cuando el congreso, para nombrar dictador á Bolívar, envió á saber mi voluntad por el conducto del doctor Arce, le contesté: que como hombre público cumpliría inmediatamente lo

Digitized by Google

que resolviese la Asamblea peruana, á efecto de que no se me creyese ambicioso del mando. En efecto, yo lo conservé mientras lo creí indispensable para no permitir el sacrificio del país; ahora que el de la capital se me ha ofrecido por el gobierno español, no lo he aceptado, respecto á que no hay al presente peligro alguno, ni necesidad absoluta de mi persona.

Separado yo del gobierno, Bolívar trató de coronar su obra mandándome aprehender para fusilarme, como tambien á muchos ilustres y respetables peruanos, que podían, segun su concepto, hacer frente á sus designios. El Ser Supremo nos ha salvado y puesto bajo la protección del ejército nacional. Nosotros trabajaremos incesantemente por la felicidad de nuestro país, coadyuvando siempre á su mayor prosperidad y á frustrar los progresos de ese tirano. Su ambición desmesurada no se cebará en el Perú ni él dominará sobre hombres ilustrados y de carácter.

Es tan verdadero que Bolívar ha tratado de perseguir sin causa á todo peruano de aptitudes y que puede figurar, que cuando al general de brigada La Fuente se debió la última trasformación de Trujillo, y que se titulase á aquél Pacificador del Norte, trató al instante de derribarlo. La Fuente hizo que se sostuviesen los coraceros peruanos y escarmentasen á los húsares de la guardia de Bolívar, que querían atropellarlos. Desde entonces decidió éste separarlo de la presidencia de Trujillo y del ejército y remitirlo á Chile, bajo los pretextos miserables y pueriles que aparecen de su carta núm. 28. En ella reprueba tambien la conducta observada con Riva-Agüero, cuando él obligó á tenerla, le dió una total aprobación, y quiso ampliarla extensamente, según consta de su oficio de 14 de Diciembre último, núm. 2. En cuanto al general Santa Cruz, indica bien dicha carta el antiguo odio que le profesa el presidente de Colombia, y ha manifestado siempre de palabra, ratificándolo por las repetidas instancias que me hizo el general Sucre para que él y Santa Cruz fuesen juzgados en consejo de guerra á causa de los

Digitized by Google

últimos sucesos del Sur. El objeto era perder al último, y por lo mismo me abstuve de acceder al propósito.

Yo me complazco con la idea lisonjera de que durante mi gobierno, en los tiempos más turbulentos y en medio de una guerra civil, ha permitido la Providencia que no se derrame ni una gota de sangre. Algunas medidas serias ha sido indispensable tomar para que la anarquía no nos devorase: mas todo peruano fué puesto en libertad por mí y mandado restituir á sus hogares antes de dejar el mando. Este lo he obtenido sin percibir ni un real de sueldo, como jefe supremo, porque se socorriesen los más necesitados, auxiliando de mis bienes á muchos, y gravándome para sostener con lustre el rango que obtenía. Mi administración la creo marcada con el sello de la piedad, de la justicia y el desinterés; y si mi gobierno no fué el mejor, sus intenciones han sido las más rectas y extrema su pureza.

Unido ya al ejército nacional, mi suerte será siempre la suya. No me alucinará jamás el falso brillo de ideas quiméricas que, sorprendiendo á los pueblos ilusos, sólo conducen á su destrucción y á hacer la fortuna y saciar la ambición de algunos aventureros. Por todas partes no se ven sino ruinas y miserias. En el curso de la guerra, ¿quiénes sino muchos de los llamados defensores de la patria han acabado con nuestras fortunas, arrasado nuestros campos, relajado nuestras costumbres, oprimido y vejado á los pueblos? ¿Y cuál ha sido el fruto de esta revolución? ¿cuál el bien positivo que ha resultado al país? No contar con propiedad alguna, ni tener seguridad individual. Yo detesto un sistema que no termina al bien general y que no concilia los intereses de todos los ciudadanos.

¡Oh Perú! suelo apacible en que vi la luz primera; suelo hermoso que pareces destinado para habitación de los dioses, no permitas que en tu recinto se levanten templos á la tiranía bajo la sombra de la libertad. No creas que se trabaja por hacerte feliz á pretexto de una falsa igualdad: desde el instante que sucumbas, un poder colosal te opri-

Digitized by Google

mirá con el peso del más cruel despotismo. Ahora mismo lo sufren los pueblos que domina Bolívar, y lo sufrirían todos los estados de América si la suerte le fuese favorable. De la unión sincera y franca de peruanos y españoles todo bien debe esperarse; de Bolívar, la desolación y la muerte.

Lima, Marzo 6 de 1824.

El marqués de Torretagle.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

Número 1.

Capítulo de carta de 5 de Diciembre de 1823, escrita por D. José Bernardo de Tagle al general Simón Bolívar.

Yo dí cuenta al congreso de la comunicación de La Fuente, sin abrir ningún dictamen sobre Riva-Agüero, sino pidiendo lo resolución para comunicarla. El congreso no aprueba que Riva-Agüero pase á Chile, y dice: que usted y yo, cado uno en su caso, determine en este asunto. La ley es clara, y los crímenes de aquel miserable, señalaban su pena. Cumplí con el deber de la justicia como usted habrá visto; mas yo le aseguro que después de haber sido hombre público muchos años, y probado el desagrado de tener que juzgar á los hombres, un día de más desesperación que el que me causó decidir sobre Riva-Agüero, jamás lo he experimentado: creo que él habrá marchado para Chile, pues no era prudente que esperase allí la resolución del congreso. Con ansia deseo saber el resultado de aquel hombre.

Núm. 2.

Cuartel general libertador.—Cajamarca, Diciembre 14 de 1823—Señor ministro de la Guerra.—Habiendo llegado ayer sin mi secretario por haberse enfermado en el

Digitized by Google

camino, me dirijo V. S. directamente.—Anoche he recibido las comunicaciones de V. S. hasta el 30 del mes pasado, por las cuales he sabido la dislocación de la expedición de Arica y las sospechas que se han concebido contra el vicealmirante del Perú (1). Como el bergantín *Bayoca*, á las órdenes del capitán Loro, ha llegado á las costas de Huanchaco con el objeto de prestar auxilios al partido de Riva-Agüero, no hay la menor duda de que se han alimentado esperanzas de alimentar aquel partido ya casi extinguido. En consecuencia, yo he dictado providencias para asegurar los buques del Perú y de Colombia que pueden ser atacados por los partidarios de Riva-Agüero, ó bien de la escuadra española, compuesta de cuatro velas, de que ha dado parte el capitán del puerto del Callao, y original he recibido de S. E. el presidente de la república. Las comunicaciones de ayer no han dejado de producirme una desagradable impresión; yo veo por ellas multiplicarse los obstáculos á la libertad del Perú. Por una parte la expedición de Chile dispersa, y aun vuelta á su país: por la otra, Santa Cruz y sus partidarios con ideas siniestras: Guise con iguales ideas: los facciosos de Lima, haciendo progresos en Canta y Huarochirí. La exposición de Herrera manifiesta ampliamente el partido realista que predomina en Lima de un modo á la verdad bien extraño: en fin, el conjunto de las noticias de ayer es horrible, y apenas me deja la esperanza de un éxito muy disputado al infortunio y á la fuerza. Todo amenaza ruina en este país: mientras yo avanzo hacia el Norte, el Sur se ha desplomado. Cuando vuelva al Sur, estoy cierto que esta parte del Norte va á sufrir trastornos inevitables; porque el Perú se ha convertido en el

(1) El gobierno del Perú tuvo siempre el mejor concepto del vicealmirante. En nada se le infirió agravio en la comunicación al general Bolivar: sólo se dijo que habiendo llegado á Lima un sargento mayor que vino en la expedición de Chile, afirmaba que el vicealmirante había quemado víveres en Arica, y se dirigía á Huanchaco con el general Santa Cruz.

Digitized by Google

campo de Agramante, en el cual nadie se entiende. Cualquier dirección que uno tome, encuentra muchos opuestos. ¿Quién pudiera concebir que el partido de Riva-Agüero había de reclutar sus cómplices con el atractivo de una infame traición? Pues tal es la situación de las cosas. *Yo creo que si el gobierno no adopta providencias terribles contra los realistas, y contra los facciosos, el Perú es víctima de su propia clemencia.*—Las órdenes del gobierno sobre Riva-Agüero y sus cómplices, son muy justas y muy del caso, y deben cumplirse rigurosamente; *además yo soy de sentir que estas mismas órdenes deben ser extensivas á los demás cómplices de esa capital, sea con Riva-Agüero, sea con los españoles. El gobierno debe pedir al congreso leyes terribles contra los conspiradores de cualquier partido que sean, y el gobierno debe cumplirlas con un rigor inexorable.* El Perú está minado por sus enemigos, y tan sólo una contramina puede salvarlo.—Yo no me atrevo á dictar providencias que juzgo saludables, porque no soy peruano, y todo lo que yo hago se atribuye á Colombia, y se atribuye á una mira adversa. Dígalo la relación de Herrera, que habla de los enemigos de Colombia por los cuerpos, como si los cuerpos fueran de Colombia y no perteneciesen á los gastos del Perú y á sus autoridades. Antes de ahora he dicho que quisiera que el gobierno del Perú hiciese el gasto del odio que habría de recaer sobre mí por las medidas fuertes; que yo haría los demás. En prueba de ello, me he encargado de esta guerra civil, que por cierto no ha dejado de tener una gran parte de odios y calumnias; pero yo debía encargarme de ella para salvar este país. Gracias á Dios que ha tenido un resultado dichoso y pronto, pero no dejará de tener sus reatos si no se aplican fuertes cáusticos á la gangrena que ha dejado la guerra doméstica.—*Para destruir las guerrillas enemigas y facciosas, debe inmediatamente el batallón Vargas salir del Callao hacia Canta y ser reemplazado por uno del Río de la Plata ó de Chile, ó por ambos á la vez para mejor seguridad del Callao.*

Digitized by Google

Que el coronel Cordero tome el mando de todas las guerrillas de la Sierra contra Jauja y Pasco, y que se le franqueen todos los auxilios de subsistencia y de movilidad para su tropa, ó bien órdenes amplias para tomarlos en todo el país. Con esto se logra destruir las partidas de Mancebo, Ninavilca, Carreño, Vidal, y acallar á los contrarios á Villar, que por ser odioso en el país ha encontrado Ninavilca contrarios al Gobierno legítimo. Siempre he pensado que Mancebo y Villar son malvados y perjudiciales á la patria. Si el coronel Cordero no encuentra subsistencia para su batallón, que se corra hacia Cajatambo, y deje la fuerza indispensable para mantener el orden. De Huarochirí debe también marchar alguna tropa de línea de Chile con el mismo objeto, y también hará evitar á los chilenos su destrucción en clima de la costa. No es creible cuánto necesitamos echar todo nuestro ejército á la serranía para acostumbrarlo á marchar y aclimatarlo en el país donde debemos hacer la guerra. Por lo mismo deseo ardientemente que todas las tropas de Chile que hayan llegado á las costas del Perú se vayan internando á la serranía de cualquier modo que sea y en cualquier dirección; después se reúnen y organizan del modo que sea posible y conveniente. Con esta operación se obtiene la salvación de los chilenos, y un ahorro de gastos al gobierno que no puede soportarlos por el estado de penuria en que se halla. En cuanto á los señores Santa Cruz y Guise, el Gobierno tomará las medidas que le dicte la sabiduría; por mi parte, pronto estaré en Trujillo, de donde podré comunicar al gobierno lo más que me ocurra sobre estos y otros asuntos de la mayor gravedad. — Antes de terminar este oficio, debo añadir que los cuerpos que mandaba Novoa han reconocido ya al Gobierno legítimo, aunque eran los más obstinados; que se hallan en esta ciudad en un estado lamentable por su poca fuerza y miserable condición; pero que yo procuraré mejorarlo en cuanto esté á mi alcance. — Dentro de seis días estaré en Trujillo, y allá dictaré providencias, para

Digitized by Google

arreglarlo todo conforme á las miras del congreso y disposición del gobierno. El ascenso del general La Fuente me ha parecido justo y conveniente por su buena conducta en tan críticas circunstancias. Dios guarde á V. S. *Bolívar.*

NÚM. 3.

Pativilca, Enero 11 de 1824.—Mi querido presidente. Al fin estoy mejor de mi indisposición, que parece terminada, y sólo ha dejado un poco de debilidad. No puedo aún decir qué día marcharé para esa capital; pero será luego que esté más fuerte. — El coronel Heres hablará á usted de un negocio muy importante que le comunico con esta fecha. Lo creo de sumo interés, se lo recomiendo á usted mucho, mucho. Encargo el sigilo y la prontitud en esa ejecución. — Soy de usted afectísimo amigo y servidor. — *Bolívar.* — Excmo. Sr. D. José Bernardo Tagle.

NÚM. 4.

Señor coronel Heres. — Pativilca á 11 Enero de 1824. Mi estimado coronel. — Con la llegada á Lima del señor Alzaga, y las instancias que han hecho al gobierno para iniciar sus negociaciones sobre la convención celebrada entre los comisionados de S. M. C. y el gobierno de Buenos Aires, S. E. el Libertador cree poder tener lugar un armisticio entre el general La Serna y el gobierno del Perú, el cual, siendo de seis ó más meses de duración, nos pusiera á cubierto de ser invadidos actualmente por el ejército español, que tiene por ahora una preponderancia numérica sobre el de Colombia.—Al efecto, desea S. E. que la convención de Buenos Aires sea ratificada por los españoles del Cuzco antes que por nuestra parte, porque sería el modo de que obtuviésemos un partido favorable, cuando, por el contrario, siendo ratificado por nosotros antes que por La Serna, sucedería que, seguro

Digitized by Google

éste de nuestra decisión, recargaría sus pretensiones excesivamente, y todas las desventajas recaerían sobre nosotros. — El Libertador opina que el gobierno se ponga de acuerdo con el congreso, y que se dirija un parlamentario al Cuzco, ó adonde esté La Serna, invitando á este general á entrar en conferencias que tengan por base dicho armisticio.—Aceptadas que fuesen por La Serna, éste enviaría sus comisionados á Jauja plenamente autorizados para tratar con nosotros sobre el armisticio, arreglo de demarcación y otros particulares que S. E. se propone.—S. E. quiere que el lenguaje de que usase el gobierno sea en estos términos, ú otros semejantes, indícase franqueza de principios, liberalidad de ideas y una absoluta confianza en el ejército libertador y sus jefes. Que se hable á La Serna con noble orgullo, y sin descubrir por nada un estado de debilidad.—Está tan satisfecho el Libertador del éxito de esta negociación, que S. E. responde de la libertad del Perú, después de un armisticio de seis meses. Toda la dificultad estriba en que esta cosa sea tan bien manejada que no se trasciendan los motivos de esta proposición. S. E. el Libertador no quiere dar la cara al iniciar este negocio; porque sería indicar un estado de debilidad en el ejército y una desconfianza de nuestras propias fuerzas; lo que haría desaparecer el prestigio de la opinión que los españoles tienen de S. E. y todo sería malogrado. Entonces La Serna y demás jefes no entrarían por nada, acelerarían sus marchas hasta encontrarnos y sería incierto el resultado de un combate.—Luego que lleguen los auxilios que S. E. ha pedido de Colombia, y que espera dentro de seis meses, se disiparían los temores que al presente nos arredran. Sobre todo, este asunto exige la más grande destreza en su manejo, y el más inviolable sigilo en su guarda. Las proposiciones que haga el gobierno *(siempre á su nombre y de ningún modo á el del Libertador)* pueden llegar á noticia de algunos; pero las causas que las motiven deben ser absolutamente reservadas aun á los mismos que intervengan en las negocia-

Digitized by Google

ciones. Por esta causa es que S. E. no me ha permitido contestar oficialmente al gobierno sobre la llegada del Sr. Alzaga, su presentación de la convención, etc.; y asimismo se lo dirá usted á S. E. el presidente á nombre del Libertador.—El presidente debe escribir con cierta franqueza al jefe de vanguardia y al virrey La Serna diciéndole éstas y otras semejantes razones: "Que ha llegado á su noticia que el Sr. Laserna, animado de los más nobles sentimientos de filantropía, deseaba terminar la guerra de América por una negociación pacífica. Que ya basta de sangre. Que el mundo liberal está escandalizado de nuestra contienda fratricida. Que demasiado ha tronado el cañón. Que demasiado la sangre americana ha sido vertida por la mano de sus hermanos. Que siendo todos hijos de la libertad y defendiendo los derechos de la humanidad, parece que esta guerra sanguinaria es más monstruosa por su inconsecuencia que por los desastres que causa. Que somos hombres y debemos emplear la razón antes que la fuerza. Que nos entendamos, y el bien de la América como el de la España, vendrán á reunirse en un mismo y solo punto. El gobierno peninsular, las Cortes y el rey han reconocido la independencia de toda la América. Que Buenos Aires ha concluído ya sus tratados, Méjico lo mismo, y Colombia ha entablado ya su negociación en Bogotá con los agentes españoles sobre un armisticio y preliminares de paz. Que así sólo el Perú es el desgraciado que no goza ya de reposo, por no haberse entendido aún las partes contendientes. Que el gobierno español puede sacar muchas ventajas de la actual posición del Perú, y que es de la prudencia humana aprovechar los últimos restos de esperanza que le quedan á la España para tratar con provecho con nosotros. Debe decirse además á La Serna: que con motivo de la legación del Sr. Alzaga por el gobierno de Buenos Aires y de haber propuesto una convención celebrada entre los comisionados de los gobiernos de Buenos Aires y de S. M. C., S. E. el presidente invita al señor general La Serna á

Digitized by Google

que pronuncie explícitamente sus disposiciones, su voluntad y su avenimiento ó su repulsa sobre estos tratados." — El gobierno debe aparentar al dirigir esta comunicación que ninguna intervención tiene en ella el Libertador: que no sólo no ha prestado su anuencia, sino que aún no tiene un conocimiento exacto de las intenciones benéficas del gobierno; en suma, que no se hable palabra en dicha comunicación de S. E. el Libertador.—Adiós, amigo mío.—Esta carta, aunque particular respecto á su forma, tiene esencialmente todo el carácter de oficial.—Sea así, caso necesario.—Todo de usted.—*José de Espinar.*—Rubricado.

NÚM. 5.

Excmo. Sr.: *Lima, Enero, 13 de 1824.*—Creo firmemente ser inútil todo paso sobre convención con los españoles, mientras no se sepa de ellos si están ó no dispuestos á negociar. Al efecto, juzgo de una inmensa importancia que recargando sobre mí toda responsabilidad, vaya cerca del general Canterac, ó del general La Serna, si aquél no tuviese facultades suficientes, un jefe del Perú que yo nombraré, que posea distinguidos conocimientos políticos y militares. Este paso previo es muy interesante á la salvación del Perú; él debe marcar la senda que haya de seguirse en los ulteriores trámites, y yo estoy resuelto á darlo. Sólo espero la aprobación del soberano congreso impetrada por V. E. á quien reitero la más alta consideración y aprecio.— Firmado.—*José Bernardo Tagle.*—Excelentísimo señor presidente del soberano congreso.

NÚM. 6.

Excmo. Señor Simón Bolívar. — *Lima y Enero 16 de 1824.*—Mi muy querido Libertador y amigo.—Con lo que me dijo usted en su muy apreciable de 11 del corriente y por la carta de la misma fecha que dirigió al coronel He-

Digitized by Google

res el secretario de usted, procedí á poner al congreso la comunicación que acompaño á usted en copia con el número 1, cuya contestación va también copiada y señalada con el número 2. De resultas de ella me he decidido, de acuerdo con el coronel Heres, á dirigir una comunicación, en que además de los puntos generales que contiene la carta del secretario de usted, se comprendan los que se han puesto y casi dictado por dicho coronel, y van copiados bajo el número 3. El plenipotenciario de Buenos Aires á quien por el ministro de Guerra se le hizo la indicación de que el general Guido fuese el conductor de esta comunicación por su importancia, y para explorar la actitud política de los jefes del ejército español, como había parecido bien á Heres, se ha resistido á ello, por creer debía ser un peruano de representación, designándome al referido ministro. El coronel Heres me ha dicho que le parece bien en un caso de necesidad; y yo estoy buscando á quién poder encargar esta comisión importante: en inteligencia que si no encontrase otro peruano que el ministro de Guerra que pueda desempeñar la comisión, le haré ir, sin embargo de la suma falta que me hace.—El coronel Heres me dice que él propio debe marchar inmediatamente; por lo que no tiene lugar para explicarse más extensamente, su afectísimo amigo y muy atento servidor. *José Bernardo de Tagle.*

Núm. 7.

Excmo. Señor D. Bernardo Tagle.—15.—Mi general y amigo.--Después que salí de su casa, he meditado acá á mi espacio la carta que usted debía escribir á La Serna. Dice muy bien el señor ministro de Guerra. No está bien que se le diga nada sobre la remisión de papeles. Me parece que se le deben enviar todos los que se incluyen. Pueden también enviársele todos los nuestros por colecciones completas, inclusive la constitución. Ustedes, sin embargo, con más alcances que yo, resolverán lo que estimen conve-

Digitized by Google

niente. Soy su muy afecto amigo S. S. Q. B. S. M.—*T. de Heres.*

NÚM. 8.

A las cuatro de la tarde de hoy 17.—Mi apreciado general. Sírvase usted tener la bondad de diferir nuestra entrevista con el señor Berindoaga, para esta noche á las siete en el palacio de usted; pues estoy actualmente ocupado con el señor Alzaga. Soy de usted, general, su obediente servidor.—*J. G. Pérez.*

NÚM. 9.

Lima y Enero 17 de 1824.—Excmo. Señor.—Casi á un tiempo habrá llegado cerca de V. E. el señor general Heres, nombrado por el gobierno de Buenos Aires para notificar á V. E. de parte de los diputados de España en este continente, la convención preliminar, y á esta capital el señor ministro plenipotenciario D. Félix Alzaga solicitando el acceso á aquélla por parte del gobierno del Perú. A noticia de éste han llegado las felices disposiciones de V. E. para terminar una guerra sanguinaria, más monstruosa por su inconsecuencia que por los desastres que causa. El mundo liberal está escandalizado de una contienda fratricida, en que los hijos de la libertad en ambos mundos, pelean entre sí, sin poderse fijar el objeto por parte de los españoles. El cañón ha tronado demasiado antes de oirse, por una formal negociación, la voz imperiosa de la humanidad y de la justicia. Las cortes y el rey, lejos de repugnar ya el reconocimiento de la independencia de América, han autorizado á sus comisionados cerca de las nuevas repúblicas del continente boreal y meridional, para que traten con ellas sin excluir esta base. Buenos Aires y Méjico han concluído ya sus tratados: una negociación en Bogotá se halla entablada por parte de los agentes españoles, sobre un armisticio y preliminares de

Digitized by Google

paz, con respecto á Colombia. ¿Por qué, pues, únicamente el Perú ha de ser el teatro de la guerra más funesta, cuando las tropas españolas que hay en su suelo se hallan regidas por V. E., cuyos sentimientos de filantropía al tanto que los principios liberales que animan á los jefes de ese ejército, son tan conocidos? Cese, pues, la efusión de sangre; use la razón de sus derechos, y conservemos los brazos que deben dar la subsistencia y la vida á este suelo. El gobierno del Perú invita á V. E. á que pronuncie explícitamente sus disposiciones y voluntad sobre la convención preliminar celebrada entre los comisionados de los gobiernos de S. M. C. y de Buenos Aires. Para ello puede V. E. nombrar sus diputados que marchen á Jauja, verificándose lo mismo en tal caso por parte de este gobierno. Por ahora, para iniciar cualesquiera conferencias y poder esclarecer los puntos que contribuyan á formalizar la negociación, va cerca de V. E. en clase de ministro plenipotenciario el general de brigada D. Juan de Berindoaga, ministro de Estado en los departamentos de Guerra y Marina, y encargado también de los de gobierno y Relaciones Exteriores. El Perú debe prometerse ver amanecer muy en breve el día en que se enlacen nuevamente los peruanos y españoles con los vínculos estrechos é indisolubles que producen la buena fe, la perpetua amistad y la conciliación ventajosa de los recíprocos derechos.—Tengo la honra de ofrecer á V. E. los sentimientos de la más alta consideración y aprecio con que me suscribo su más atento obsecuente servidor.—Excelentísimo señor.—*José Bernardo Tagle.*—Excmo. Sr. D. José de La Serna.—Es copia.—*Tagle.*—*Hipólito Unanue.*

Núm. 10.

Instrucciones que el presidente de la república del Perú da al general de brigada D. Juan de Berindoaga, ministro de Estado en los departamentos de Guerra y Marina y encargado de los de gobierno y Relaciones Exte-

Digitized by Google

riores, para el desempeño de su comisión cerca del excelentísimo Sr. D. José de La Serna ó del Excmo. Sr. don José de Canterac, en el caso señalado en estas instrucciones:

1.° El general D. Juan de Berindoaga va cerca del Excmo. Sr. D. José de La Serna ó de S. E. el general don José Canterac, si tuviese las facultades necesarias, con el objeto de manifestar las felices disposiciones del gobierno del Perú para terminar la actual escandalosa guerra en que nos hallamos.

2.° El general comisionado podrá hacer las explicaciones convenientes en la materia y arreglarlo todo del modo que crea más oportuno, á efecto de que se nombren por parte de los jefes de las tropas españolas los diputados necesarios para tratar sobre el armisticio de que habla la convención preliminar de Buenos Aires; teniendo presente que así en ésta como en cualquiera otra negociación en que conviniera entrar con los españoles, la independencia de la América será su base.

3.° Verificado el nombramiento de diputados, podrá el referido general Berindoaga regresar á esta capital ú oficiar desde Jauja, esperando allí las órdenes que se le impartan.

4.° Tendrá por norte de sus operaciones el contenido de la nota que con esta fecha se dirige apertoria á S. E. el general D. José de La Serna, de que se acompaña copia á estas instrucciones.

5.° En todo lo que ocurriese que no esté comprendido en estas instrucciones, procederá conforme á las circunstancias particulares que se presentasen, según los antecedentes que tiene de todos los negocios correspondientes al gobierno del Perú, consultando siempre su mayor beneficio.—Lima, Enero 17 de 1824.—*José Bernardo de Tagle.—Hipólito Unanue.*

Digitized by Google

NÚM. 11.

Artículo adicional, y muy reservado, á las instrucciones dadas con esta fecha al ministro plenipotenciario, general de brigada D. Juan de Berindoaga:

En el caso de que los españoles estuviesen distantes de tratar sobre la convención preliminar de Buenos Aires, podrá el ministro proponerles, bajo la base de la independencia, un tratado particular con el Perú.—Lima, Enero 17 de 1824.—*José Bernardo de Tagle.*

NÚM. 12.

Excelentísimo señor. —*Jauja, Enero 27 de 1824.*— Habiendo llegado ayer á este pueblo con las credenciales de ministro plenipotenciario del Perú independiente cerca de V. E. ó del Excmo. Sr. D. José Canterac, si tenía facultades para iniciar negociaciones, envió hoy este señor general al referido pueblo al señor mariscal de campo, jefe de E. M. G., D. Juan Loriga, con instrucciones para que tuviese una entrevista conmigo, recibiese los pliegos que se dirigiesen á V. E. y esperase yo las contestaciones en Lima ó en cualquiera otro punto intermedio, fuera de los de su jurisdicción, respecto á que sólo en V. E. residían facultades para absolver los objetos de mi comisión. Con estos antecedentes, siguiendo las ideas filantrópicas de mi gobierno y obligado á regresarme á Lima, pues no se me permite hablar á V. E., debo proponer una suspensión de hostilidades por el tiempo necesario, para tratar sobre la efectividad de la convención preliminar de Buenos Aires y demás intereses recíprocos; sirviéndose V. E. mandar, si lo tuviese á bien, concurran á Jauja ú otro cualquiera punto dos diputados con igual número, que nombrará al momento el poder ejecutivo del Perú. Yo espero que V. E., penetrado de la necesidad de poner término á una guerra opuesta á las luces del siglo y á los

Digitized by Google

principios liberales, se servirá acceder á estas medidas que propone mi gobierno, deseoso de gozar la paz, como bien mayor que todos los triunfos que pueda alcanzar. Tengo la honra de protestar á V. E. los sentimientos de la más respetuosa consideración, con que soy de V. E. atento obsecuente servidor.—Excmo. Sr.—*Juan de Berindoaga.*—Excmo. Sr. D. José de La Serna.

Núm. 13.

Excmo. Sr.—*Jauja Enero 27 de 1824.*—Al señor mariscal de campo, jefe de E. M. G., D. Juan Loriga, enviado por V. E. para tener una entrevista conmigo y recibir los pliegos que le entregase, he manifestado mis credenciales de ministro plenipotenciario cerca de V. E. ó del Excmo. Sr. D. José de La Serna. No teniendo la complacencia de hablar con V. E. por obligárseme á volver á Lima, ó esperar las contestaciones en cualquiera punto intermedio, que no sea del territorio ocupado por las armas españolas, incluyo á V. E. dos pliegos para el Excmo. Sr. La Serna; uno de S. E. el Presidente de la República del Perú y otro mío apertorio, relativo á los objetos de mi comisión.—Quiera V. E. mandar tengan la dirección conveniente y admitir las particulares consideraciones de estimación y aprecio con que me suscribo su atento obsecuente servidor.—Excmo. Sr.—*Juan de Berindoaga.*—Excmo. Sr. D. José de Canterac.

Núm. 14.

Excmo. Sr. D. José Canterac.—*Jauja Enero 27 de 1824.* Excelentísimo señor.—Muy venerado señor mío: mucho he sentido no haber hablado á V. E. en Huancayo como esperaba: creo que mi comisión habria tenido un resultado más pronto y satisfactorio á los intereses recíprocos. Sin embargo, yo confío en que V. E. adoptará y contribuirá por su parte á la conclusión de todas las diferencias

Digitized by Google

que existen entre la España y el Perú. Entretanto llega este día feliz, yo me complazco en protestar á V. E. la más alta consideración y distinguido aprecio con que soy su más atento servidor.—Excmo. Señor.—*Juan de Berindoaga.*

NÚM. 15.

Es en mi poder el papel que con fecha de ayer desde Jauja me dirige V. S. con inclusión de dos pliegos para el Excmo. Sr. virrey del Perú D. José de La Serna; uno del Sr. D. Bernardo Tagle, y el otro apertorio de V. S., los cuales saldrán hoy á su destino por extraordinario. El no hallarme autorizado para entablar negociaciones hacía inútil la venida de V. S. á este punto. Apreciaré á V. S. que el pliego que acompaño para el señor coronel Aldunate le sea entregado.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Cuartel general en Huancayo Enero 27 de 1824.—*José Canterac.*—Sr. D. Juan Berindoaga.

NÚM. 16.

Señor D. Juan de Berindoaga.—*Huancayo 28 de Enero de 1824.*—Muy señor mío: contesto á la de V. S. de ayer asegurándole que mis sentimientos son y serán siempre por la conclusión de las discordias que se experimentan aún entre algunos pueblos del Perú y la madre patria, y tendré particular satisfacción en cooperar á su término.—Como digo á V. S. de oficio, el no estar facultado para negociación alguna anula sus deseos de pasar personalmente á este cuartel general.—Se ofrece á la disposición de V. S. su atento servidor.—*José Canterac.*

NÚM. 17.

Pativilca Febrero 7 de 1824.—Mi querido presidente.—He visto con la mayor satisfacción el resultado de la misión del señor general Berindoaga, porque ha sido perfec-

Digitized by Google

tamente conducida por el negociador. Hemos logrado con este paso sondear el ánimo y el estado de los enemigos. El general Berindoaga hizo muy bien en dar á los enemigos la idea de un nuevo tratado que pudiera serles favorable. Con esto pueden ellos esperar algo de las negociaciones. Por lo demás, todo me ha parecido igualmente bien.—Entiendo que usted ha deseado tener un documento mío que justificase mi aprobación á la medida de entrar en negociaciones con los enemigos. Este documento es justamente deseado, y yo estoy pronto á darlo de un modo solemne. Mas diré á usted con franqueza que la duda de usted sobre mi probidad no le ha ocurrido hasta ahora sino á mis enemigos, y desde luego no cuento á usted en el número de ellos. Fué una distracción mía la propuesta del Sr. Carrión para ministro, no acordándome absolutamente de que hubiese un ministro nombrado y en ejercicio. Había sabido que el Sr. Valdivieso estaba en el territorio de Riva-Agüero, y que antes había sido ministro, y no más. De resto, tengo por el Sr. Valdivieso el aprecio y consideración que él se merece. Tenga usted la bondad de decirlo así á todo el mundo.—Al general Berindoaga, que voy á escribirle muy largamente, y que reciba mientras tanto las expresiones de mi satisfacción por su excelente comportamiento en la misión que acaba de llenar. Acepte usted las expresiones de mi distinguida consideración y particular afecto.—*Bolívar.*

Núm. 18.

Secretaría general del Congreso constituyente del Perú.—Lima, Enero 14 de 1824.—Al señor secretario general interino de S. E. el Libertador.

Señor secretario: Tenemos la honra de dirigir á V. S., para conocimiento de S. E. el Libertador, las adjuntas notas originales y en copia, remitidas con motivo de la llegada del ministro plenipotenciario y enviado extraordi-

Digitized by Google

nario del Estado de Buenos Aires, cerca de este gobierno, D. Félix Alzaga, con el objeto principal de solicitar de parte de éste la accesión á la convención preliminar celebrada por aquél con los comisionados de S. M. C., sobre cuyo grave negocio ha determinado el soberano Congreso suspender su resolución hasta saber el dictamen de S. E. el Libertador. El congreso ha vacilado entre razones opuestas al tocar esta materia. Porque, si de una parte le asiste la mira primordial de asegurar establemente la independencia y libertad de la república contra las asechanzas de la mala fe, y el espíritu de dominación profundamente radicado en los ánimos españoles, siempre en actitud de violar las estipulaciones más sagradas, pesa también de otro lado en su consideración el deseo de cortar una lucha que infaliblemente ha de ser muy encarnizada, no sólo por la fuerza armada que presente el enemigo, sino porque sus repetidos prósperos sucesos en los dos años precedentes, y la impropia comportación que han tenido con los pueblos ocupados, varios de nuestros compatriotas en las incursiones que se han hecho, es muy de temer que hayan hecho trepidar, según se dice, la opinión de esos pueblos en perjuicio de sí mismos, como de la gran causa americana. A que se agrega el estado de aniquilamiento en que se halla la Hacienda pública para dar subsistencia y movilidad al numeroso ejército necesario para no aventurar el éxito, y cuyo déficit no puede suplirse sino con extorsiones violentas y tal vez fustráneas en razón de la escasez de las fortunas particulares.—En tales circunstancias, y porque el congreso tiene encomendada al Libertador la salvación de la patria, y depositada en su pericia militar, prudencia y conocimiento del corazón humano una confianza sin límites, espera oir sus observaciones sobre tan delicado asunto, antes de proceder á resolución alguna.—Dios guarde á V. S.—*Manuel Ferreiros*, diputado secretario.—*Joaquín de Arrese*, diputado secretario.

Digitized by Google

Núm. 19.

Copia de los capítulos 2.º y 9.º de carta de 7 de Enero de 1824 del general Bolívar á D. José Bernardo de Tagle.

"2.º Mucho siento el suceso de los granaderos del Río de la Plata, pues esto indica un estado de anarquía continuado y perenne. Tenga usted la bondad de decirle al general Martínez de mi parte, que yo celebraré mucho que por el honor de las armas de su país, se hiciese un castigo ejemplar con los cómplices de este suceso. Que si fuesen de Colombia, él vería si yo los castigaba, como he mandado juzgar rigurosamente un tumulto de armas que hubo en Trujillo entre los coraceros del general La Fuente y los húsares de mi escolta, pocas horas de mi salida de allí, todo por el odio que nos profesan los del partido de Riva-Agüero, que siempre nos ven como los usurpadores del Perú, habiéndonos antes tanto calumniado su gobierno con tan impuras suposiciones.

„9.º Deseo tener un grande ejército del lado de Huanuco para poder impedir que los enemigos bajen á Lima; por lo mismo, quiero que el batallón Vargas esté pronto para marchar á la sierra, á fin de que se aumenten nuestras tropas por aquella parte. Con las tropas del Perú y del Río de la Plata sobran para defender el Callao; que se hagan nuevos reclutas en el departamento de Lima y de la costa para aumentar el batallón de Pardo Zela, que debe residir en el Callao para asegurar los reclutas; este batallón no debe bajar de mil plazas, y es sin contradicción el mejor jefe que hay, según me ha informado todo el mundo; después, que los reclutas sean todos de la costa, porque si no, se mueren. Además se pueden mandar cuadros á este departamento y al de Lima á levantar tropas para que sirvan á aumentar la defensa del Callao. Diré á usted de paso que toda tropa del Perú que no se emplee encerrada en una plaza fuerte, deserta sin remedio y se

Digitized by Google

pierde el gasto y el trabajo. No puede usted imaginarse la dificultad que hay para retener en las filas las tropas que están en el Norte. Así es que todos los días se renovan los batallones y siempre quedan reclutas. En cuanto duermen al raso, ó hacen largas marchas, se quedan todas desertadas. Los tales cuerpos no valen un comino. Sus propios jefes me ofrecieron que los mandase al Callao; pero siendo serranos, veía que iban á morir todos después trasportados allá. Preferí mandarlos á Cajamarca, donde comen de balde y es buen temperamento. Los fusiles que tienen, no valen nada. En fin, yo digo á usted con franqueza, que no cuento más que con las tropas de Colombia, y por lo mismo me veo obligado á sacar las últimas que quedan en el Callao y Lima, á fin de poder hacer algo que valga.»

Núm. 20.

Capítulo de carta del coronel Tomás Heres, á D. José Bernardo Tagle de 9 de Enero.

«El Libertador me recomienda muy particularmente que hable á usted á fin de que se lleven al cabo las indicaciones que él le hace en oficio del 14 de Diciembre en Cajamarca. En el estado de nuestro enfermo, sólo amputaciones pueden salvarlo.»

Núm. 21.

Copia.—Secretaría general.—Cuartel general en Pativilca á 8 de Febrero de 1824.—Al señor general en jefe del ejército del Centro.—H. señor general.—El ejército enemigo puede acercarse á la capital, y V. S. verse en incapacidad de resistir por la inferioridad de las fuerzas de su mando. En este concepto S. E. el Libertador me manda decir á V. S. lo siguiente. Lo que debe contribuir á la libertad del Perú. 1.° V. S. hará que todos, todos los cuerpos de infantería se pongan en marcha hacia este

Digitized by Google

punto por la ruta que crea V. S. más conveniente; es decir, ó por Chancay, ó por Trapiche Viejo á Retes, de allí á Huaura, y de allí á Pativilca.—2.° Los cuerpos de caballería deben cerrar la retaguardia y las partidas de guerrillas deben estar próximas al enemigo como cuerpos de observación.—3.° V. S. dispondrá á toda costa, que inmediatamente se dirijan á la bahía del Callao algunos hombres de confianza y de audacia, los cuales vayan á bordo de todos los buques que puedan ser armados en guerra, y muy particularmente á la *Guayas*, *Venganza*, al *Balcarse*, y á los demás buques de esta especie, y les den barrenos para echarlos á pique enteramente é inutilizarlos.—4.° Quiere S. E. que se tomen todos los caballos y mulas de la capital y las inmediaciones: todos los artículos de guerra que existen; todos los géneros que puedan destinarse al vestuario del ejército: en fin, todo, todo cuanto pueda hacernos falta, y de que pueda aprovecharse el enemigo.—5.° La traslación de estos objetos de guerra, vestuario y demás que debe extraerse de cualquier modo de la capital, se hará de la manera que V. S. juzgue más conveniente.—6.° Por pretexto alguno debe dejarse nada en Lima de cuanto pueda servir á los españoles.—7.° Para ello S. E. el Libertador faculta á V. S. bastantemente para que sin ninguna otra consideración que la salud del país y del ejército, y la de alejar los recursos del alcance de los enemigos, proceda V. S. á pedir al gobierno y á los particulares todos los artículos de guerra, todos los útiles de maestranzas, todos los objetos de movilidad, todos los géneros que puedan aplicarse al vestuario del ejército.—8.° S. E. autoriza á V. S. para que en caso de negativa, ó de resistencia á entregarle los artículos pedidos, pueda tomarlos de mano armada, y evitar de este modo el que quede en poder de los enemigos.—9.° Por último, señor general, S. E. el Libertador quiere que V. S. se penetre de la importancia de esta comisión, y que sea desempeñada por V. S. con todo el celo, toda la actividad y toda la energía suficiente, aun necesaria en el desgraciado caso

Digitized by Google

de una invasión á la capital por las fuerzas enemigas que es de temer.—10. Para que pueda tener efecto el artículo 3.° de estas instrucciones V. S. ofrecerá á los empresarios gran suma de dinero, y se le satisfacerá en efecto.—11.—Para ello, y para los demás gastos que son absolutamente indispensable en estas circunstancias, y para llenar otros tantos objetos, S. E. faculta á V. S. para que pueda imponer una contribución sobre personas pudientes, y exigirla activamente, y hacerla cumplir en el acto.—12. V. S. publicará un bando en la capital y en todos los lugares por donde transite el ejército del mando de V. S. para que todo hombre, todo esclavo que quiera seguir al ejército se presente y será incorporado sin recelo de ser devueltos á sus amos.—Nada tiene V. S. que esperar del vecindario gratuitamente; todo es necesario pedirlo y tomarlo por la fuerza: este medio á la verdad es duro, pero en la actualidad es indispensable.—Dios, etc.—*José de Espinar.*—Es copia.—*Espinar.*

Núm. 22.

Secretaría general.—Cuartel general en Pativilca á 8 de Febrero de 1824.—Al señor ministro de la Guerra.—Señor ministro.—Acompaño á V. S. en copia la nota que con esta fecha dirijo al señor general D. Enrique Martínez, de orden de S. E. el libertador.—Dios guarde á V. S.—Sr. ministro.—*José de Espinar.*

Núm. 23.

Secretaría general.—Cuartel general en Pativilca, á 10 de Febrero de 1824.—Al Sr. general del ejército del Centro D. Enrique Martínez.—Sr. general.—Duplico á V. S. de orden de V. S., el libertador, mi comunicación de 8 del corriente, reencargándole de nuevo su cumplimiento.—El Callao se ha perdido y no dude V. S. que es obra de una combinación con los españoles. Su capital va

Digitized by Google

á correr la misma suerte, y V. S. está expuesto á envolverse en las ruinas de ella. V. S. está autorizado para salvarse, y para salvar los restos del ejército y de la marina de guerra y mercante; para todo lo cual S. E. no sólo faculta á V. S. por delegación de las amplias y extraordinarias facultades que residen en S. E., sino que al mismo tiempo hace á V. S. responsable de cualquiera omisión en el cumplimiento de sus instrucciones, *á que ningún poder humano podrá oponerse* (1). V. S. no sólo hará ejecutar las prevenciones que hice á V. S. en mi nota del 8, sino que además dispone S. E. que V. S. se comunique con el vicealmirante Guise, y le hable en estos ó semejantes términos.—Que el vicealmirante entre con la escuadra en el Callao, y se saquen todos, todos los buques que pueda; los que no, los eche á Pique ó les dé fuego. Que de los buques que saque del Callao, tendrá la parte de presa prevenida por ordenanza, como propiedades ya enemigas; y que en seguida se venga con su escuadra al Norte á recibir órdenes de S. E. el libertador.—Procure V. S., señor general, salvar cuanto se pueda, y tomar de la capital con una autoridad absoluta todo cuanto pueda servir al ejército. Proceda V. S. como un delegado del libertador que transmite á V. S. sus facultades para hacer lo que haría S. E. si estuviera presente. Imagínese V. S. que, perdido el país, se han roto ya los vínculos de la sociedad, *no hay autoridad, no hay nada que atender* (2), sino privar á los enemigos de tanta inmensidad de recursos de que van á apoderarse; para todo lo cual S. E. ha recibido bastante autorización del congreso, y la transfiere á V. S.—Dios guarde á V. S.—Señor general.—*José de Espinar.*—Es copia.—*Herrero.*

---

(1) ¿Qué tal respeto y obediencia al congreso? ¿Qué tal consideración al poder ejecutivo? Cuando se dijo esto de parte del general Bolívar, se creería omnipotente. ¡Qué delirio! ¡Qué sacrilegio!

(2) El país no estaba perdido cuando se escribió esta nota. El congreso, el gobierno, todas las demás autoridades y la quietud pública existían en Lima.

Digitized by Google

NÚM. 24.

Lima, Febrero 12 de 1824.—Señor ministro.—Acabo de recibir un oficio de S. E., el libertador, cuya copia acompaño á V. S. para que, sirviéndose imponer á S. E., el presidente, del contenido de ella, tenga á bien contestarme luego lo que estime conveniente, para poder yo en seguida obrar según lo dispuesto por dicho señor Excelentísimo.—Ofrezco á V. S. mi mayor consideración y aprecio.—*Enrique Martínez.*—Señor ministro de Guerra y Marina.

NÚM. 25.

Secretaría general del congreso constituyente del Perú.—Lima, Febrero 12 de 1824.

Señor ministro:—Enterado el soberano congreso de las notas de 8 y 10 del corriente, dirigidas por el libertador al general Martínez, y traídas por los ministros, ha resuelto se nombre una comisión de su seno que, con la instrucción necesaria, vaya cerca de S. E., el libertador, á hacerle las observaciones convenientes, para que se tomen las medidas más propias para la salvación de la patria; debiéndose suspender el efecto de las citadas notas, entretanto se recibe la contestación del libertador, en cuanto mira á la seguridad de la capital; continuando el gobierno en extraer los útiles de guerra, y en caso de moverse el enemigo sobre la capital, todo cuanto pudiera aprovechar en perjuicio de la causa y del ejército de la patria.—De orden del mismo lo comunicamos á V. S., para que haciéndolo presente al presidente de la república, disponga lo necesario á su cumplimiento.—Dios guarde á V. S.—*Joaquín de Arrese,* diputado secretario.—*José Bartolomé Sarate,* diputado secretario.—Señor ministro de Estado en el departamento de gobierno.—Lima, Febrero 12 de 1824. Guárdese, y cúmplase la orden del soberano con-

Digitized by Google

greso que antecede; póngase copia certificada de ella, y pásese al ministro de la Guerra para el cumplimieuto en la parte que le toca.—Tagle.—*Hipólito Unanue.*—Es copia.—*Unanue.*

NÚM. 26.

Ministerio de la Guerra y Marina.—Lima, Febrero 15 de 1824.

H. S. ministro.—Por disposición de S. E. el presidente de la república, tengo la honra de transcribir á V. S. H., para su inteligencia y efectos consiguientes, la orden que con esta fecha me han dirigido los señores diputados secretarios del soberano congreso.—Enterado el soberano congreso de la nota del secretario de S. E. el libertador, fecha 11 del corriente, dirigida al general D. Agustin Gamarra, en que le confiere las facultades que dió al general D. Enrique Martinez, si éste no las ha cumplido, y cuya nota presentó el ministro de la Guerra, ha resuelto que llevándose á debido efecto lo sancionado en vista de la comisión conferida al general Martinez, se aguarden los resultados de la que se despachó del seno del congreso al libertador sobre la materia, sin innovarse. De orden del mismo lo comunicamos á V. S. para que haciéndolo presente al presidente de la república, tenga su debido cumplimiento.—Dios guarde á V. S.—*Joaquín de Arrese,* diputado secretario.—*José Bartolomé Sarate,* diputado secretario. Ofrezco á V. S. H. los sentimientos de mi mayor consideración y respeto.—H. S.—*Juan de Berindoaga.*—H. Sr. Ministro de Estado en el departamento de gobierno.—Es copia.—*Unanue.*

NÚM. 27.

Secretaría general del Congreso.—Lima, Febrero 17 de 1824.

Habiéndose citado diligentemente al congreso, y por

Digitized by Google

no haber concurrido sino 27 señores diputados, cuyo número no es suficiente según reglamento, para constituir asamblea; los dichos señores reunidos sólo en junta particular, á la que se hizo presente la contestación de S. E. el libertador y las instancias del general Necochea, y atendiendo á la grave urgencia que eslabonan así el estado de la plaza del Callao, como las protestas de responsabilidad que se repiten, acordaron que respecto de estar aceptado el cargo por S. E. el libertador, se diga al gobierno que es llegado el caso de que se publique el decreto de 10 del presente, y que si por aquella autoridad se presenta algún jefe con credencial bastante, exigiendo el mando político y militar, y en virtud de ella se le entrega, le prevenga que el congreso, para impedir el abandono de esta ciudad, ha remitido una comisión cerca de S. E. el libertador, y que se espera de su prudencia aguarde su contestación para llevar adelante esta sola medida. Lo que se servirá V. S. hacer presente á S. E. el presidente de la República para su inteligencia y órdenes consiguientes.—Dios Guarde á V. S.—*Joaquín de Arrese*, diputado secretario.—*José Bartolomé Sarate*, diputado secretario.—Señor ministro de Estado en el departamento de gobierno.—Lima, Febrero 17 de 1824. Guárdese y cúmplase; y en su consecuencia, publíquese por bando el soberano decreto de 10 del que rige, y sucesivamente entréguese el mando político y militar de esta capital al general D. Mariano Necochea, á quien se le ha conferido por S. E. el libertador, después de haber admitido la suprema dictaturía dada por el soberano congreso.—*Tagle.*—*Hipólito Unanue.*—Es copia.—*Unanue.*

Núm. 28.

Pativilca á 29 de Enero de 1824.

Mi querido presidente.—Esta mañana he recibido la nota del gobierno, incluyéndome las propuestas, ó más

Digitized by Google

bien las órdenes del general La Fuente, para que se manden despachos á sus compañeros de armas. El tono de La Fuente con el gobierno me ha chocado, aunque antes de ahora tenía motivos para no sorprenderme de nada. Dice muy sencillamente, se deben mandar tales despachos; es decir, que él lo ordena.—Este general, mi querido presidente, es más absoluto que el congreso, usted y yo. ¿Creerá usted que tenía sirviendo como jefe de Trujillo á los mismos que el gobierno había mandado fusilar? El coronel Dávalos estaba de jefe de día la noche en que yo llegué á Trujillo y vino á pedirme la orden. Atienda usted más; ha puesto en libertad á Silva, Novoa y Mancebo, que se tienen robado del Estado más de cien mil pesos, que el mismo La Fuente lo sabe por declaración de Riva-Agüero. Yo dí orden que estos hombres estuviesen presos; y añadí en conversación, que los pondría en libertad para que se fuesen del país cuando pareciese el dinero. Silva ofreció declarar cosas importantes, y nada se ha hecho, porque el señor La Fuente maneja el negocio.—Después de todo, alimenta rivalidades entre nuestras tropas con preferencias inicuas.—Su orgullo es tal, que me mandaba el santo con un ayudante, estando yo con mi estado mayor en Trujillo, como si él fuese el jefe y no yo. En la mesa de la comida, me dió su izquierda. Jamás me salió á recibir, sino á la puerta de la sala; nunca fué á mi casa á buscarme para nada, como lo hizo usted tantas veces, y el ministro de Estado otras más. Yo sé que éstas eran bondades excesivas de usted; pero también sé, que la distancia entre él y usted es inmensa. Añadiré que nada de esto me había hecho impresión hasta ahora; pero las desobediencias del Sr. La Fuente son tantas, que no se puede contar con que obedecerá nada, nada de lo que se le manda. Tenga usted entendido que yo le he improbado mucho su desobediencia al gobierno, sobre la ejecución de los reos que se mandaron fusilar, y le exhorté fuertemente á la sumisión á las leyes y á las autoridades. Él me respondió que era un asesinato el que le mandaban

Digitized by Google

hacer, puesto que la orden era para que aquella ejecución fuera en secreto, sin testigos y sin trámites. Yo le respondí que yo no dudaba que esa fuese cosa de Berindoaga; que usted era demasiado bueno y caballero, y que algunas veces Berindoaga le daría consejos que no fuesen los mejores, como en este caso, pues en efecto, una ejecución secreta y sin forma con personas notables, es cosa muy chocante, y siempre se ha desaprobado. Permítame usted, mi querido presidente, que aproveche esta ocasión, para decirle con franqueza mi dictamen sobre este negocio.—En fin, tengo muchos motivos para creer que el general La Mar, va á tener muchos disgustos con el general La Fuente, él me lo ha dicho antes de irse de aquí, y me ha manifestado su sentimiento de que no fuese otro el prefecto de ese departamento. Así, si se nombrase al general La Mar de prefecto de aquel departamento, con facultades de nombrar un suprefecto, para que se encargase de dicha suprefectura, conservando él solamente la autoridad y el título, el servicio marcharía rápidamente y se disminuirían los embarazos. Si á usted le parece bien esta idea, propónganla al congreso de mi parte. El señor La Fuente que vaya á Chile á relevar al señor Salazar, y todos quedamos bien.—*Reservado, pero cierto.*—El general La Fuente está realmente decidido contra Riva-Agüero y Herrera; mas cordialmente adicto á todos los demás cómplices de esta conspiración. Ama al general Santa Cruz con pasión; tanto, que me ha querido hacer bajezas con él. Todo esto quiere decir, que el altar ha quedado todo entero en pie, y sólo falta el ídolo que fué arrojado para que dejase el puesto al sucesor que le espera. Este sucesor puede ser Santa Cruz, La Fuente, ó cualquiera otro ambicioso. Este altar debe destruirse.—Adiós, mi querido presidente.—Soy de usted de corazón.—*Bolívar.*

NOTA. *Los papeles originales y fehacientes que se han impreso en este manifiesto, estarán en la secretaría del cabildo, hasta el 18 del corriente, á fin de que cualquiera*

Digitized by Google

persona que dude de su existencia, se satisfaga si quiere por sus ojos.

Torretagle.

NÚMERO 34.

Exposición del virrey La Serna á S. M. sobre la conducta de general Olañeta.

SEÑOR

El interés con que me he ocupado en alejar de los pueblos del Perú la ominosa revolución, y mi conducta pública en todos los ramos de la administración desde que fuí, bien á pesar mío, encargado del superior gobierno de estas provincias, parece que me excusaban de toda contestación á las negras invectivas y atroces insultos con que el general Olañeta intenta mancillar mi decisión y la de los dignísimos jefes que me han segundado con heroico y español empeño en la conservación de este territorio como parte integrante de la monarquía: ofendería altamente la justificación del gobierno de V. M., el sano juicio de los españoles y los sacrificios de los peruanos si me persuadiera de que para convencer de la rectitud de mis sentimientos tenía necesidad de satisfacer las injurias de un general, que recompensado por mí, á nombre de V. M., y acaso con exceso, se ha sustraído de la obediencia que debe á mi representación, pretextando para este acto, el más insubordinado, el más criminal y el más pernicioso, las más ridículas patrañas, sin omitir la hipocresía con que se escuda todo malvado, como más extensamente impondrá á V. M. su manifiesto de 20 de Junio en Potosí, que original paso á vuestras reales manos. Los verdaderos españoles, aquellos con cuyo auxilio nuestras armas han triunfado de todos sus enemigos, y en fin, todos los amantes de la prosperidad de la España, se llenarán de horror al leer las páginas que acaba de publi-

Digitized by Google

car el general Olañeta, y sus corazones se consternarán sin duda al ver profanados los nombres caros de religión y rey para llevar al cabo la traición más inaudita: no menos despedazado de dolor mi corazón, quisiera haber hallado un medio de evitar á V. M. un sentimiento, que necesariamente le acibarará la memoria de nuestras victorias; pero obligado á desmentir las calumnias tan necias como falsas con que la osadía más imperdonable se atreve á insultar mi honor y el de los beneméritos generales y jefes del ejército, no menos que los augustos nombres de nuestra religión santa y de nuestro amado monarca, que Olañeta profana poniéndolos por antemural de sus crímenes, pormenorizaré su *manifiesto* para eterno baldón suyo y gloria nuestra.

El general Olañeta, bajo el pretexto de que *la obligación de defender y conservar puros los derechos del rey le estrecha grandemente á tomar disposiciones tan repugnantes para sí, como forzadas por las imperiosas circunstancias;* después de *haber apurado su sufrimiento y el sistema paciente que se propuso en la crisis del Estado;* después de confesar que *nunca fué constitucional,* y vanagloriarse de los dictados de *realista neto, de servil y de fanático* con que lo saludaban los disidentes de Buenos Aires; después de *haber sentido con consoladora esperanza los extravíos de la nación, y su precipicio á los desórdenes de la democracia;* después de *aguardar tranquilo un porvenir venturoso, cuyo día suspirado de los buenos parecía alejarse del Perú, porque la facciosa inquietud de los jacobinos desmoralizando los sentimientos honrados y religiosos, y agitando sin cesar los espíritus con ideas seductoras y máximas detestables, minaba la obra augusta y santa de la religión, conmovía los fundamentos de este glorioso edificio y guiaba los pueblos á la rebelión contra el rey;* después que ningún otro más que Olañeta y los *leales* que le siguen podía con propiedad titularse buen español en el Perú; después, en fin, de

Digitized by Google

tan malignas y criminales razones como alega, este general ha dado el grito sedicioso, abusando de la sencillez de unos, de la animosidad de otros y de la disposición rebelde de muchos de los que lo cercan, y llevando sus miras á un término que no puede ocultarse á la alta penetración de V. M., depuso por sí las primeras autoridades de Potosí y Charcas; anula el régimen de gobierno que existía; titúlase capitán general y superintendente de las provincias del Río de la Plata, y niega abiertamente la obediencia que me debe como virrey del Perú.

No me creo sin ofensa de mí mismo y de los generales, jefes, oficiales y demás que prodigan incesantemente su sangre en defensa de la causa española, en obligación alguna de responder al dictado de *jacobinos y minadores* de la religión que veneramos; nacidos en país católico por fortuna, fuera mengua de mis propios principios y ofensa de la creencia que profeso y profesan todos los que tengo el honor de mandar, satisfacer al general Olañeta en esta parte de sus calumnias.

El general Olañeta, como se deduce de su papel infamatorio, que titula *Manifiesto á los pueblos del Perú*, hacía tiempo que trabajaba por un momento favorable para invertir el orden y perturbar el sosiego público; á fuerza de viles intrigas precipitó al general La Hera á encerrarse en la casa de Moneda de Potosí; así es que el 22 de Enero último ha sido el *día venturoso* por que suspiraba Olañeta, y él mismo confiesa haber *acogido con gusto tan oportuna y afortunada ocasión;* mas el origen de sus escandalosos procedimientos tiene una anterioridad acaso no bien conocida aún. Sin más orden que su capricho y sin consultarme siquiera, dispone Olañeta la marcha de su división á Chichas, oficio núm. 1, y al que yo contesté con el núm. 2; de la simple lectura de uno y otro se vendrá en conocimiento de las intenciones que animaba Olañeta y de las sospechas á que induce el haberse llevado los 300 cañones de fusil existentes en Oruro; el haber dejado sin guarnición el fuerte de esta

Digitized by Google

villa, y no haber suministrado la escolta competente para la conducción hasta la Paz de más de 200 reclutas que debian venir al Cuzco y se hallaban ya en Oruro. En vano ha sido que yo detallara los puntos en que debian situarse las tropas que estaban á su inmediato mando, pues que, desobedeciendo en un todo, continuó su primera idea.

Alejando por punto general de mis medidas todo espíritu de partido, y guiando siempre los elementos que estaban á mi disposición para hacer ventajosamente la guerra á los enemigos de la España, no podia ni debía dejar de sostener el sistema constitucional que regia en la monarquía, que estaba mandado observar por V. M., interin sus disposiciones no paralizaran ó perjudicaran las bases sobre que meditaba la destrucción de los rebeldes; así es, que convencido no permitían las criticas circunstancias de estos países poner en práctica muchas leyes constitucionales, suspendí su ejecución, y me decidí á publicar el bando de 11 de Abril de 1822, pues ni me animaba, ni puede animarme jamás otro deseo que la conservación de este vasto territorio, como de todo tengo instruído oportunamente á V. M. por conducto de los ministerios respectivos. El deber mío, el de los demás jefes, así militares como politicos y eclesiásticos, y el del mismo general Olañeta, no debia ser otro que sostener las providencias del gobierno que existia, observarlas y hacerlas observar, y últimamente cumplir el juramento que habíamos prestado, interin V. M. mismo se dignaba ordenar el tiempo y modo en que debía verificarse la cesación del régimen constitucional.

Cuando en 1820 se proclamó de nuevo la Constitución en la Península, se supo en el Perú meses antes de que se recibieran las órdenes de la corte: los mismos jefes que ahora insulta Olañeta servían entonces en el ejército; y sin embargo de esto, ni él ni otro alguno pretendió la variación de gobierno hasta que mi antecesor el virrey Pezuela, impartiendo las disposiciones de V. M., prefijó el modo cómo debía verificarse el cambio, y á que el

Digitized by Google

general Olañeta prestó la debida obediencia con la satisfacción que manifiestan los documentos número 3, bien distante de *sentir con esperanza consoladora los extravíos de la nación.* En aquel sentido razonable y justo el título de constitucionales que nos prodiga ahora Olañeta como por insulto, era cabalmente el título de nuestras obligaciones como españoles, aunque nuestros sentimientos particulares estuvieran en absoluta oposición. Si el general Olañeta tuviera tan sólo idea de los deberes del hombre público, ni se separaría de estos principios, ni representaría el denigrante papel de seductor de la oficialidad de la guarnición de Potosí, ni fomentaría la escandalosa rivalidad que se advirtió entre ésta y las tropas de su división, como justifican las declaraciones del ayudante Urrutia y del capitán Frías, números 4 y 5. Un español que previene á los oficiales de su mando el uso de sus espadas para atacar á todo el que nombrase la Constitución antes de cesar este sistema de gobierno, y que procuraba seducir á los oficiales que no pertenecían á su división á que faltasen á sus más sagrados deberes, bien deja percibir que no tenía otro anhelo que envolvernos en una anarquía y proporcionar por este medio al Perú los días de sangre que destrozaron otros países, y enlutan siempre la especie humanana cuando la razón no dirige las pasiones. Ocupados en este infortunado suelo en la lucha que provocaron y provocan los rebeldes, su desdestrucción y la tranquilidad de estos pueblos ha sido el preferente sentimiento del gobierno y de todas las autoridades que segundan sus disposiciones. Si la desgracia hubiera antes de ahora suscitado con exaltación entre nosotros los infaustos partidos de *liberales* y *serviles*, nuestra división en este caso hubiera proporcionado á los enemigos de la España y de su rey las ventajas que la unión, la buena dirección y el valor de nuestros militares nos alcanzaron en los combates. Por más que el general Olañeta deseara el restablecimiento del gobierno de V.M. el cual se hallaba en 1819, estas consideraciones eran

Digitized by Google

más que suficientes motivos para continuar esperando las decisiones del monarca: y un buen español no daría en su lugar paso alguno aventurado hacia la pérdida de estas posesiones, que ha costado tanta sangre sostener, siguiendo fielmente la marcha del gobierno, como lo había hecho anteriormente, la causa de V. M. se aseguraba más y más, y los habitantes de estas provincias no pasarían por la dura alternativa de *huir de las tropas del rey por buscar un asilo en las tropas del rey*, como justamente ha escrito al Cuzco desde Llocalla un vecino fugitivo de Potosí.

El general Olañeta, dejando vulgarizar entre las tropas de su división y el territorio que ocupaban la especie de que era nombrado teniente general y virrey del Perú por la regencia de la Península, sin especificar si era la de Urgel, ó la que se estableció en Madrid á la entrada del ejército francés, bien dejaba entender el designio de hacerse de un partido poderoso á la sombra de esta novedad para llevar al último término sus maquinaciones: atizando la discordia decidió en favor de sus criminalidades al brigadier Aguilera y á otros que hasta ahora tal vez no conocen el verdadero objeto de sus procedimientos: ellos y todos sabemos que los revolucionarios del Río de la Plata condujeron los estandartes del desorden hasta el Desaguadero invocando el nombre respetable de Fernando VII; y si el general Goyeneche hubiera sido desgraciado en Guaqui, la suerte del Perú quedara decidida por Casteli: este sistema, original en su clase, había sido sumamente encarecido por el célebre Moreno en sus máximas revolucionarias. Pretextando defender los derechos del trono de Fernando ajusticiaron los facciosos á Paula Sans, Liniers y otros; y para el hombre observador de los fenómenos revolucionarios que se han ofrecido en el Nuevo Mundo desde 1810, no es de manera alguna sin ejemplo el sistema que acaba de adoptar el general Olañeta. ¡Ojalá fueran sus procedimientos efecto sólo de un celo que siempre deberá llamarse indiscreto en nuestra situación! Mas, ¿qué confianza puede inspirar á los espec-

Digitized by Google

tadores de su conducta al ver que las personas de su mayor confianza en la actualidad son enemigos conocidos de la causa española, y algunos por tales causados é indultados? ¿Qué inferir de haber dado partido en su división á varios oficiales prisioneros del enemigo, y remitidos por mí á las provincias de retaguardia, porque no lograse libertarlos el caudillo Santa Cruz en su invasión el año pasado? Además, la expresión de su secretario y sobrino el Dr. D. Casimiro Olañeta, de que "ya que todo se había perdido en la destrucción del ejército de Santa Cruz, no quedaba otro arbitrio que el de procurar trabajar en meter la desunión entre nuestros jefes y tropas para hacer feliz la América"; expresión dicha en la Paz en Septiembre del año pasado, y después de la lectura de un papel de Buenos Aires, como consta de las exposiciones del coronel Rivas y teniente coronel Guillén, núm. 6, ¿no es una prueba clara de las aspiraciones de los consejeros de Olañeta?, ¿y qué debía yo hacer en tan extraño caso? Los intereses de V. M. y de la España dictaban enérgicamente la línea de mi conducta. Por conservar el orden que atacaba Olañeta, ya pretextando la abolición del régimen constitucional de la Península, ya la ridícula especie de que yo aspiraba á una soñada emancipación, y deseando precaver los efectos funestos de un cisma civil, hablé á los pueblos del Perú en los términos que contiene mi proclama de 5 de Febrero, núm. 7; careciendo de noticias oficiales de la corte; no teniendo más datos de los acontecimientos peninsulares que los anunciados en los periódicos de Buenos Aires siempre sospechosos, y estando á lo resuelto por V. M. en los años 14 y 16, número 8, nada más era mi deber que lo que manifesté en 5 de Febrero.

Las escandalosas ocurrencias del 22 de Enero en Potosí entre los generales Olañeta y la Hera: el rompimiento sensible entre tropas españolas, y la capitulación que firmaron, núm. 9, para salir La Hera de Potosí, concebida en los mismos términos que si fueran generales de dos nacio-

Digitized by Google

nes enemigas, y de la que fuí instruído por ambos jefes, al paso que no me dejaban qué dudar sobre la agresión cometida, cuyo acto alegaba Olañeta como impedimento al cumplimiento de mis órdenes, me obligaron á oficiarle de nuevo, según expresa el núm. 10: mas todo fué en vano. Olañeta, después de haber obligado á La Hera á salir de Potosí, abandonando el gobierno que le había confiado, marchó sobre Chuquisaca é intimó al general Maroto para que igualmente evacuara la provincia en el supuesto que sus tropas iban á ocuparla, y que si Maroto era aprehendido sería tratado con todo rigor. Seducida de antemano la guarnición de Charcas, que abandonó ignominiosamente á su jefe, se vió Maroto en la precisión de replegarse á Oruro: y yo ya no pude excusarme de prevenir al general Valdés lo que indica mi oficio núm. 11, á fin de contener los progresos de un cáncer, el más peligroso en nuestras circunstancias; proclamé las tropas de la división de Olañeta núm. 12 y ordené la marcha de las que al mando del general, en jefe del ejército del Sur debían obligar á aquél á entrar en el orden que tan necesario nos era; y á pesar de que entabló desde luego comunicaciones con Olañeta al objeto de terminar diferencias, de las que, y sus contestaciones tengo dada cuenta á V. M., nada ha sido posible adelantar. El general Valdés, plenamente autorizado por mí, y de acuerdo en que era preciso agotar todos los medios de conciliación, antes de apelar á las armas entre tropas españolas, y con el fin de alejar el especioso pretexto del sistema de gobierno que regía, publicó el bando núm. 13, y yo seguidamente mandé publicar en todo el reino el núm. 14, que fué cumplimentado sin la menor dificultad.

No hallando un medio con que poner fin á las desavenencias suscitadas por Olañeta; manifestando éste sus miras ambiciosas en su oficio núm. 15, que eran el verdadero objeto de su desobediencia; deseando evitar los desastres y funestísimas consecuencias que eran de esperar, accedió Valdés á cuanto apetecía Olañeta por medio

Digitized by Google

del memorable convenio de Tarapaya, núm. 16, que yo ratifiqué del modo que me pareció más conforme á las circunstancias y á las prerrogativas del trono, cuya conservación y defensa me tiene V. M. encomendada. Parecía que el convenio de Tarapaya, los pasos dados anteriormente para una franca reconciliación, no menos que las juiciosísimas y poderosas reflexiones del general en jefe del ejército del Norte, núm. 17, tan penetrado de nuestra situación por la actitud de Bolívar, abrieran los ojos á Olañeta y desaparecieran para siempre sus diferencias, uniéndonos de nuevo para arrojar al caudillo de Costa Firme del suelo peruano, á tiempo que la inesperada y maravillosa ocupación de las fortalezas del Callao y de la capital del reino aseguraba con toda probabilidad un éxito feliz. En virtud del citado convenio previne á Olañeta cuanto creí necesario á fin de reforzar el ejército del Norte para que emprendiera á favor de la estación la campaña sobre Trujillo que Bolívar ocupaba: Olañeta nada ha cumplido de cuanto le previne: faltó á lo convenido en Tarapaya: su desobediencia excitó nuevos y fundados recelos: no pude menos de prevenir sus atentados conservando al general Valdés, y las tropas de su mando, en actitud de hacer respetar y mantener el orden (lejos de poder ser reforzado el ejército del Norte, fué indispensable hacer marchar al Sur el segundo batallón del Imperial Alejandro, y el regimiento de granaderos á caballo de la Guardia), y por consiguiente se ha perdido una campaña de cuyos resultados sólo es responsable á V. M. el general Olañeta.

Desobedecidas mis órdenes aun después del convenio de Tarapaya á que accedí, con menoscabo de la autoridad que ejerzo, sólo por sofocar una desavenencia tan funesta como la provocada por el general Olañeta: persuadido de que todos los pasos que daba éste marcaban más bien un enemigo de la causa española, que un defensor de los derechos de V. M. de que se jactaba: y en fin, desengañado de que no era posible hacer entrar en su deber á

Digitized by Google

Olañeta, sino á la fuerza, me fué absolutamente indispensable hacerle saber mi última resolución núm. 18, de que también instruí á los generales en jefe del Norte y Sur. El general Valdés, á consecuencia, dirigió por su parte á Olañeta el oficio núm. 19, á que este jefe contestó con el núm. 20. Un contenido tan escandaloso, tan subversivo y tan insubordinado, concluía definitivamente toda comunicación, debiendo las armas impedir los progresos de una agresión sin ejemplo después de los aciagos tiempos de los Almagros y Pizarros. Un papel tan infamatorio como el oficio número 20 merecía ser enteramente despreciado, puesto que mi conducta pública y la de los generales y jefes que se han sacrificado por la conservación del Perú responden á V. M. y al mundo entero de nuestros procedimientos; pero satisfaré algunas de sus imposturas. "No reconozco, dice Olañeta, más autoridad por ahora en la América que al augusto monarca, cuyas órdenes espero. Una consulta marcada con el carácter de la violencia y que ni siquiera pudo colorar el ambicioso deseo, ¿legitimará la usurpación? ¿Y me he de someter á un proscripto por S. M., al origen de las desgracias del Perú, á la única causa de la pérdida de nuestras escuadras en el Pacífico y al principio de los sobresaltos de la América, contenidos felizmente por la explosión del 22 de Enero último?"

Señor: desde que me encargué del mando de estas provincias he dado repetidas pruebas de no reconocer en tiempo alguno otra autoridad que la de V. M. en estos dominios; vuestra autoridad es la que yo represento; en vuestro nombre he trabajado por la conservación de estos países, y en vuestro nombre he recompensado los buenos servicios de todos los españoles en este suelo. En la feliz campaña que personalmente dirigí contra el rebelde Santa Cruz, premié á vuestro nombre á Olañeta con el ascenso de general, y en este empleo fué dado á reconocer en la orden del ejército en Tiahuanaco; si él y los demás de su división que fueron agraciados en nombre de V. M. no

Digitized by Google

han recibido los títulos interinos, ha sido por su posterior insubordinación é inicuos procedimientos; mas el general Olañeta, que reconoce mi autoridad en la concesión de su empleo de mariscal de campo, la desconoce poco después desobedeciendo mis órdenes y atacando directamente el gobierno de V. M. bajo el pretexto de defenderlo. Una conducta tan criminalmente contradictoria no es, á la verdad, la que debe observar un acendrado español ni un acérrimo defensor del altar y los derechos y regalías del trono, como se titula.

Pido, señor, la atención de V. M. para convencer de la necedad y malignidad con que se produce Olañeta en la aplicación de la *usurpación* y el deber de *obedecer á un proscripto*. Vuestro real nombramiento en mi favor, de 30 de Septiembre de 1820, número 21, y la real orden número 22, son los títulos que tengo para ejercer la autoridad de virrey; ellos no están derogados por ninguna posterior soberana resolución, pues aunque expedidos bajo el sistema constitucional, la distribución de gracias y provisión de empleos eran en aquel tiempo como ahora de las señaladas en las peculiares atribuciones del monarca; sin embargo, para mayor acierto y más seguridad del territorio, he pasado á todas las autoridades y corporaciones las circulares de 5 y 12 de Marzo, número 23, á fin de entregar el mando del virreinato al teniente general D. José Canterac, y trasladarme yo á la Península en vista del real decreto de 1.° de Octubre de 1823, expedido en el Puerto de Santa Maria, aunque no fué recibido oficialmente. Todas las autoridades y corporaciones me han contestado en sentido negativo, como impondrá á V. M. el expediente promovido sobre el asunto, número 24.

Las fragatas *Prueba* y *Venganza*, únicas que componían las escuadras del Pacífico en fines de 1820, no existían en las costas del Perú cuando me encargué del mando; el virrey Pezuela las había dado destino, y después no supe más de estos buques hasta que los vi en poder de los enemigos con la corbeta *Alejandro*, que parece había logra-

Digitized by Google

do fugar de Guayaquil; la *Isabel* fué perdida en Talcahuano, y la *Esmeralda* apresada debajo de los fuegos de la plaza del Callao, gobernando el virrey Pezuela, lo que de ningún modo puede ignorar Olañeta, y sin embargo, descaradamente me imputa la *pérdida de nuestras escuadras*, en que no tuve más parte que el sentimiento de ver nuestras fuerzas navales en servicio de los enemigos de vuestra majestad y del nombre español.

El que yo sea *el origen de las desgracias del Perú y el principio de los sobresaltos de la América*, son proposiciones de un sentido que en otro tiempo jamás hubiera podido comprender en boca de Olañeta; el mismo dictado me han dado y dan á los ejércitos españoles los revolucionarios del Nuevo Mundo; sin las gloriosas batallas de Ica, Torota y Moquehua, sin el encierro de las tropas de Bolívar en el Callao en Junio de 1823; sin la victoria de Zepita y destrucción total del ejército de Santa Cruz; sin la derrota de la caballería de Sucre en Arequipa; sin la de Lanza en Alzuri y sin otra porción inmensa de pequeños y felices encuentros con que la Providencia ha permitido marcar la época de mi mando, el Perú no fuera hoy parte de la monarquía que rige V. M. Este es un hecho, señor, y lo es también que yo he cooperado á estos sucesos, sempiternamente memorables, como primera autoridad, representando la vuestra; la influencia de las victorias del Perú y Chiloé sobre los países vecinos disidentes es de una naturaleza de extraordinaria magnitud y que no juzgo oportuno pormenorizar; luego sólo un revolucionario puede con descaro titularme el *origen de las desgracias del Perú y el principio de los sobresaltos de la América*, habiendo pasado toda ella á poder de los enemigos de V. M. y de la España, menos el territorio defendido en Ica, Torata, Moquehua, Zepita, los campos de Oruro al Desaguadero, Arequipa, Alzuri, etc.

Que las desgracias del Perú y los sobresaltos de la América hayan sido *contenidos el 22 de Enero en Potosí* es otra calumnia que merecerá el desprecio de los hom-

Digitized by Google

bres imparciales; porque supongamos, señor, que desatendiendo nuestros deberes y tantos sacrificios, sólo Olañeta y su división sostuvieran en este país la causa de V. M., ¿podrá ningún hombre juicioso dudar de que en este caso no hubiera tenido lugar el convenio de Tarapaya, ni tanta reconciliadora contestación con Olañeta, sino su total y pronta destrucción? ¿A qué el depresivo convenio de Tarapaya? ¿á qué tanto afán por evitar el escándalo de un rompimiento entre tropas que han defendido una misma causa? Sólo la perfidia más atroz y más torpemente manejada, pudiera producir especies tan absurdas como las que acaso obligan á firmar á Olañeta, pues mi corazón se resiste aún á creer que sean suyas originales.

En vista, pues, de mi última intimación al general Olañeta en nombre de V. M., y á consecuencia de su tan singular como atrevida contestación al general Valdés, pasó éste á las autoridades del distrito de su mando la circular núm. 23, y se preparó en virtud de mis instrucciones á hacer entrar en el orden á Olañeta, y á cuantos segundaran sus perversas medidas, de cuyos resultados instruiré oportunamente á V. M.

Asegurando que se *preparaba una nueva revolución:* tratando de *infidentes y desleales* á los verdaderos defensores del Perú: y afirmando que se habían *atropellado los respetos debidos á la majestad,* Olañeta añade: "Por una asonada militar fué depuesto el legítimo virrey D. Joaquín de la Pezuela, y con poco menos desautorizado y ultrajado el general de real nombramiento D. Juan Ramírez."

Es de pública notoriedad que sin la menor parte mía fuí nombrado por el ejército de Lima, con general aprobación de los pueblos, para sustituir al virrey Pezuela: lo es también que al comunicarme mi antecesor la solicitud del ejército le pedí en el acto mismo el pasaporte para trasladarme á la Península, que me fué negado: y en fin, después que de este suceso han dado cuenta á V. M. los jefes del ejército con remisión de la representación, también ha llegado á vuestras reales manos alguna de las mu-

Digitized by Google

chas solicitudes que he tenido el honor de dirigir á V. M. pidiendo y suplicando se dignara exonerarme de un cargo para el cual no me creía con todas las aptitudes suficientes, máxime en circunstancias tan calamitosas. La situación del reino cuando yo, cediendo á la necesidad y á la confianza que el ejército y los pueblos depositaban en mí, me encargué de un mando que, según todas las apariencias, debía de ser de poquísima duración, era la más terrible por el estado del país. El virrey Pezuela, que en tiempos más afortunados había conducido á la victoria las armas españalas en el Alto Perú, no contaba un solo suceso próspero después del desembarco de San Martín en Pisco: oficial y confidencialmente le manifesté entonces la necesidad de abandonar á Lima para defender el Perú: todas las oficinas, y tribunales *(era mi opinión)* debían de ser conducidos con el virrey á Huamanga: pero jamás convino en abrazar esta indispensable resolución. Los enemigos, fomentando la rebelión en el país, tomaron un incremento imponente: sublevaron las provincias de Huamanga, Huancavelica, Huarorichirí, Tarma, toda la de Lima menos la ciudad, y las de Trujillo y Guayaquil, en las que perdimos algunos cuerpos de tropa: privaron de comunicación la capital, obligándola á sufrir una espantosa escasez, y entonces opinaba el virrey Pezuela, porque *la cosa no tenía remedio*, como expresó más de una vez á la misma junta de guerra, y en su tertulia. El ejército, que vió con asombro pasarse á los enemigos el brillante batallón de Numancia, de cuyo mal estado de opinión en sus oficiales había tenido Pezuela indicaciones anteriores: que notaba la escandalosa y diaria deserción de paisanos y militares al campo de San Martín: que conocía en Pezuela una desorganización de ideas, efecto tal vez de sus desaciertos desde que se encargó del virreinato, y que había finalmente percibido las esperanzas perdidas de poder sostener el Perú por parte de mi antecesor, de acuerdo con el sentir de los buenos españoles, solicitó del mismo Pezuela que dejase el mando, y me lo entregase. Lo acep-

Digitized by Google

té al fin, bien distante de creerme capaz de poder conservar á V. M. estos dominios, minados por todas partes de la revolución: agotados todos los recursos: abatida la opinión general y la fe pública del gobierno; y últimamente sin ejército, porque una gran parte de los mejores oficiales y soldados habían perecido en la cruel epidemia que sufrieron, por la tenacidad de Pezuela ó tal vez oculta idea de capitular en Lima para salvar sus intereses, que según el concepto general, no eran pocos, pues á no ser éstas las causas de su resistencia á evacuar la capital, y situarse en lo interior, es menester concluir que no le fué posible comprender ni conocer, que para la conservación del Perú era de absoluta necesidad esta operación; pero admirado y confiado en la noble resolución del ejército de llevar al último extremo la defensa de estos países, y deseoso de ejercitar mis sentimientos por la causa del príncipe y de la nación á que me glorio de pertenecer, determiné sucumbir donde sucumbiera el último defensor de la España y de su rey, ó triunfar: los pueblos todos del Perú felicitaron al ejército por un acto que llamaban *la salvación del virreinato,* si era posible: todas las autoridades me reconocieron por virrey, incluso el teniente general don Juan Ramírez: el mismo Olañeta, después de reconocerme y prestarme obediencia como á la primera autoridad de este territorio, escribió confidencialmente al general Valdés felicitándole por la parte que había tenido en mi nombramiento y añadía "han dado ustedes el único paso que podía salvarnos:" así opinaba este jefe cuando su corazón no estaba pervertido, y cuando sus servicios por la España no estaban en contradicción de su actual conducta. Después se recibió en este virreinato el pliego de providencia, dirigido de orden de V. M. al virrey Pezuela, en el cual me nombra V. M. su sucesor en cualesquiera de los casos que contiene el real nombramiento; antes y después de recibida esta soberana disposición, el general Olañeta me ha reconocido, y obedecido siempre como virrey hasta que su ambición, ó perversos y criminales consejeros

Digitized by Google

han sustituído á sus sentimientos españoles, los de un enemigo de la España, según se infiere de sus últimas operaciones: y en verdad que á una uniformidad completa de obediencia y de firmeza en todas las clases debemos la preponderancia á que han llegado las armas de V. M. en este suelo después de tan señalados triunfos.

Habiéndose dado cuenta á V. M. de la cesación en el mando del virrey Pezuela, ni al general Olañeta corresponde dar el título de *asonada militar* á aquel suceso, ni á mí alegar causales que lo justifiquen, especialmente habiéndolo aprobado V. M. en la real orden citada, número 22; mas por hacer ver que el procedimiento no tuvo el carácter que malignamente le da Olañeta al cabo casi de cuatro años de felices campañas, no puedo menos de manifestar que habiéndose asegurado y hecho público así en Lima como en el ejército que mi antecesor, mirando como sin remedio la suerte del Perú, estaba resuelto á capitular, parece que todos los que amábamos la causa de la nación y de V. M. nos hallábamos en la obligación de deponerlo, ya en fuerza de una orden expedida en tiempo de la central, en la que se prevenía que la defensa de las plazas se continuara ínterin hubiera su subteniente que quisiera encargarse de ella, ya por el derecho mismo de la guerra que tal vez, y sin tal vez, no conoce en su extensión el general Olañeta. V. M. me dispensará que en apoyo de esta idea cite la opinión de un célebre escritor: "cuando una plaza está sitiada—dice—, no es permitido al gobernador salir de ella, ni aun para parlamentar con el enemigo, como no lo es á un embajador abandonar la corte adonde ha sido enviado. El gobernador debe defender con la fuerza que manda y con peligro de su vida el puesto que le ha sido confiado hasta que se vea en la extremidad de ser inevitablemente pasado á cuchillo con su guarnición, sin que de esto pueda resultar ventaja alguna al Estado. Aun en este caso no debe rendir la plaza, sino de acuerdo con los principales oficiales que están á sus órdenes. La guarnición de una plaza

Digitized by Google

sitiada, ¿está obligada á obedecer á un gobernador que después de haber reunido un consejo de guerra quiere rendirse contra el parecer del mismo consejo? Es evidente que no sólo la guarnición no está obligada á obedecer á semejante gobernador, sino que el consejo de guerra está autorizado para nombrar otro en lugar del cobarde que traiciona la causa pública".

Público es que en Enero de 1821 la ciudad de Lima sufría un riguroso bloqueo por mar y tierra, y aunque es verdad que no se habían ofrecido todos los casos que contiene está doctrina, también lo es que decidido el virrey Pezuela á no abandonar la capital, hubiéramos sin remedio sucumbido todos, y dejado el Perú de ser parte integrante de la monarquía: esta verdad la confiesan ya hasta aquellos que criticaron la evacuación de Lima, así como tampoco niegan que todos ó la mayor parte de los males que general y particularmente se han sufrido, procedieron de no haber el general Pezuela evacuado la capital en tiempo oportuno: y si Olañeta fuese capaz de hablar de buena fe afirmaría esto mismo, pues aunque no presenció las aflictivas circunstancias en que se hallaba aquella ciudad, no puede ignorarlas por la publicidad que obtuvieron, ya que por falta de principios en la parte política y militar no alcance á comprender que en esto y en todo he obrado según las reglas de una y otra ciencia.

Al general Ramírez le he guardado todas las consideraciones debidas á sus dilatados servicios y alta graduación, hasta que en vista del estado de su salud me pidió lo exonerase de su cargo, y le franquease pasaporte para la Península, núm. 26: hícelo así acompañándole el oficio número 27, que dista mucho de *desautorizar ni ultrajar* al general Ramírez; mas como este general conoce también ó mejor que yo (si quiere ser ingenuo) las cualidades de Olañeta, que mi moderación no permite individualizar, excuso hacer otra alguna observación.

Las conspiraciones descubiertas contra la causa española en Oruro, Potosí y otros puntos: el Perú en una con-

Digitized by Google

moción horrible por la actividad de los revolucionarios en introducir seductores en los pueblos y la facilidad con que éstos se dejaban alucinar un tiempo, exigían por parte del Gobierno la mayor circunspección en toda medida, máxime en la provisión de empleos; esta conducta, que sin duda ha contribuído esencialmente á la conservación del dominio español en este suelo, es cabalmente la que acrimina Olañeta; mas su censura merece un justo desprecio cuando los sucesos responden á ridículas imposturas.

El general Olañeta, hacinando maliciosamente citas en su *manifiesto* y dándoles la más siniestra aplicación, pretende hacer ver en mí y en los demás jefes del ejército unos sentimientos indignos de pechos leales y españoles y desmentidos por la nobleza de nuestras acciones; la conducta del comisionado regio Abreu en su misión al Perú, de que he dado cuenta á V. M., estaba demasiado reciente para que yo pudiera olvidarla; tan luego como me instruyeron los comisionados de V. M. cerca del gobierno de Buenos Aires del objeto de la marcha del general enemigo Las Heras hacia el territorio del Perú, autoricé para tratar con él al brigadier D. Baldomero Espartero, á quien previne lo que expresan los documentos núm. 28. Deseara que el general Olañeta explicase qué quiere decir *que me habló para que me contuviese en los límites que me circunscribían el deber, y el poder precario que tenía en mis manos*, así como llama *aleve la predicción de imperio y paz* que no ha excitado en mi tranquilo corazón sospecha alguna para caracterizarla de tal; ésta y cualquiera otra expresión que causara alarma á Olañeta en los papeles públicos que cita, ha debido denunciarlas en tiempo oportuno en uso de la ley misma que atorizaba la libertad de la prensa entonces; si después de este paso no era satisfecho su juicio de un modo digno como la ley prevenía, en tal caso aparecería con algún fundamento su extravagante conjetura; fuera de esto, esperar el momento de hacer valedera su acusación con las armas en la mano,

Digitized by Google

es desacreditar la justicia con que pudiera creerse y clavar un puñal del modo más atroz en el corazón de la España, cuya causa se jacta sostener atacándola.

No he hecho más proposiciones á los enemigos que las que dirigí á San Martín antes de evacuar á Lima, y con motivo de la llegada del capitán de fragata, D. Manuel Abreu, comisionado por V. M., ni á mi noticia ha llegado la proclama de Bolívar de 9 de Diciembre del año pasado que cita Olañeta en la nota 3; así, ó es una falsedad, ó si no, que la presente para responder; cierto es que he oído cuantas proposiciones me han hecho los enemigos, y que he contestado á ellas con el carácter y decoro que corresponde, como de todo tengo dado cuenta á V. M. en los números 47, 48, 50, 61, 97, 124, 125 y 126.

Cuando me hallaba en Arequipa, después de destruído Santa Cruz y derrotada la caballería de Sucre, recibí por el conducto del general Loriga, que mandaba las tropas que guarnecían el valle de Jauja, un oficio del titulado presidente de la república peruana, D. José de la Riva-Agüero, á que contesté, documentos núm. 29. La casa de Moneda, establecida nuevamente en el Cuzco, es la casa de Moneda de Lima con la mayor parte de sus jefes y oficiales nombrados por V. M.; al tener el ejército que evacuar la capital en Julio de 1823 extrajo las máquinas de esta casa, que son las mismas que sirven aquí; no es, pues, este acto fundar una casa de Moneda; es sólo trasladar la de Lima al Cuzco donde nos es sumamente útil por ahora, además de haber privado á los enemigos de los recursos que les proporcionaba la amonedación.

Tan luego como he mandado por punto general sustituir al gobierno constitucional el de V. M. conforme se hallaba antes del 7 de Marzo de 1820, estuve tan distante de separarme de sus principios que, previniendo casos, comuniqué las órdenes núm. 30. Ignoro hasta ahora cuál pueda ser la correspondencia que dice Olañeta (nota 7) sorprendió en Mojo por el mes de Enero de este año; pero prescindiendo de esta felonía, muy común en

Digitized by Google

él, y propia de sus sentimientos, sólo diré que yo y cualquiera otro será responsable de sus acciones y de sus escritos, pero de ningún modo de la correspondencia que se le dirija, cualquiera que sea su contenido; convencido de esta máxima racional, no me ha servido la correspondencia de los enemigos á varios súbditos del gobierno, cuando ha sido sorprendida, más que á dictar medidas precautorias, si no recaía en mayores datos y antecedentes conocidos que arrojasen algún género de prueba sobre qué proceder.

La Gaceta del Cuzco de 2 de Enero, y no del 12 como dice Olañeta (nota 8), en que se habla de los franceses en la Península y se insertan las contestaciones del ministro inglés á la regencia de Madrid, está muy lejos de ser un insulto al duque de Angulema, como se pretende; además, antes de saber el real decreto de 1.° de Octubre, no podíamos aquí los buenos españoles aprobar la conducta del duque, ni la del ejército francés; enemigos del gobierno que V. M. dirigía, según creíamos y nosotros habíamos jurado, no podíamos ni debíamos, sin faltar á nuestros deberes, sin ser perjuros y sin ser traidores, seguir otro partido que el que V. M. mismo nos enseñaba con el ejemplo, según todas las apariencias y todas las noticias que llegaban á estas remotas regiones.

Jamás me persuadí que Olañeta ni los de su división pensaran en tiempo alguno de modo que ofendiera sus propios servicios, pues aunque era público que aquél empleaba las tropas con frecuencia más bien en proteger su comercio clandestino con la provincia de Salta, que en servicio del monarca, nunca me imaginé llegase la ambición y la codicia al grado que ahora denotan los procedimientos de Olañeta, y lo comprueba su empeño en que le concediese el mando de las provincias al Sur del Desaguadero, empeño que hace tiempo ha sostenido, porque era el medio de hacer exclusivamente su comercio clandestino sin la menor oposición ni obstáculo en aquellas provincias. Es una falsedad que yo haya dado orden para

Digitized by Google

ción de Olañeta, que públicamente manifestaba contar con su cooperación.

Si el convenio de Tarapaya no tuviera por objeto finalizar la discordia suscitada por Olañeta, entonces lo mismo que posteriormente serían destruídos los facciosos; nadie en el reino ignora la fuerza de que se componía la división de Olañeta, ni nadie dudaba de la que disponía el gobierno; así es que afirmando que aquel convenio tuvo por solo fin engrosar el ejército del Sur ó lo que Olañeta llama división, falta en esto á la verdad con la misma desvergüenza con que amuchigua dicterios para insultarme y con la misma con que descaradamente dice: "que ha cumplido religiosamente con cuanto se obligó por el pacto de Tarapaya". ¡Ojalá! en este caso no hubiera faltado el contingente de Potosí; no hubiera Olañeta levantado tropas sin mi conocimiento, y el ejército del Norte hubiera sido reforzado, aunque tarde, que era cabalmente uno de los preferentes objetos que me propuse al ratificar aquel pacto tan dignativo entre la autoridad y un súbdito, nota 19.

Prescindo, señor, de la *administración feroz* que me atribuye el calumnioso Olañeta, pues el tiempo y los hombres justos é imparciales harán ver que aquél es un difamador que merece todo el rigor de la ley, lisonjeándome en tanto la grata idea de que á mis desvelos, á los de todas las autoridades que segundan mis disposiciones, á una economía en los gastos del erario, no conocida en estos países, tan grande como las necesidades mismas, y á la constancia, sufrimiento, actividad y valor de los generales, jefes, oficiales y soldados de los ejércitos del Perú, compuesto de esforzados españoles de ambos mundos, debe V. M. la posesión de este territorio combatido después de Septiembre de 1820 por las fuerzas de Buenos Aires, Chile Panamá, Santa Fe, Venezuela, Quinto y parte del mismo Perú, insurreccionado por los rebeldes de aquellos países; y si á esta fecha no está el ejército real del Norte en la línea divisoria del virreinato por esta par-

Digitized by Google

en vano me cansaba, porque la experiencia enseñó que sus ofrecimientos de obediencia, sólo eran medios de que se valía para ganar tiempo á fin de consumar su plan de desorden antes de que yo pudiera destacar tropas que le obligaran á obedecer; persuadidos, pues, de que era absolutamente necesario no dejar robustecer una insubordinación que podía acarrearnos consecuencias muy funestas, pasé los oficios de 10 y 28 de Febrero (nota 17) y publiqué la proclama del 27 del mismo mes á continuación de la sediciosa de Olañeta del 4. Si Olañeta tenía motivos de queja contra los gobernadores de Potosí y Charcas, nada más justo que solicitar del gobierno superior del reino la satisfacción á que se considerase acreedor, lo que también es conforme con lo que V. M. previene en sus reales ordenanzas; pero dirigir la palabra á los pueblos del Perú del modo capcioso y maligno que demuestra su proclama de 4 de Febrero, provocando la desobediencia general, es un crimen tan monstruoso que el gobierno no podía ni debía tolerar ni menos sufrir que el sosiego público padeciera la menor alteración; en consecuencia, ordenando al general Valdés que marchara sobre Potosí, proclamé las tropas de la división de Olañeta el 19 de Febrero y no el 15 como dice la nota 18.

Es una calumnia que el general Valdés haya ofrecido precio alguno por la vida de Olañeta, ni en los sentimientos notoriamente nobles del general Valdés se puede hacer jamás creíble semejante impostura, ínterin Olañeta no diese pruebas de su traición como enemigo de la causa que hemos defendido y defendemos. Nadie ha tratado de separar del camino del honor á la oficialidad, tropa y pueblos más que el mismo perturbador Olañeta; pues si existe efectivamente la carta del general Canterac á Aguilera (nota 18), estoy bien seguro que no será otro su espíritu que el de conservar el orden, persuadiendo al general Aguilera á que por su propio honor, no menos que por sus anteriores servicios, no se dejara arrastrar de la seduc-

Digitized by Google

ejército sufren este descuento desde Febrero de 1821, á que se prestaron voluntariamente convencidos de las escaseces del erario y necesidad de dar ejemplo. Ninguno, señor, ha sido ni es más codicioso que el expresado Olañeta: esto es público, y lo acredita su abundante y clandestino comercio, en que el real erario es el primero á ser defraudado, á pesar de titularse Olañeta el único defensor de nuestra religión y de los derechos de la corona en el Perú. Confieso debí, hace mucho tiempo, separar á Olañeta del mando de la división situada en el partido de Chichas, y hacerlo juzgar, porque la voz pública lo acusaba de contrabandista; pero las consideraciones que el tiempo y las circunstancias obligan á tener, hicieron sufriera en silencio un mal por evitar otro mayor. Sus deseos de mandar las provincias al Sur del Desaguadero, la arbitrariedad de apropiarse el gobierno de Potosí y dar la presidencia de Charcas á su cuñado, hacen fácilmente concebir que no tuvo más objeto que extender sus relaciones de comercio: apenas ratifiqué el convenio de Tarapaya, cuando vulgarmente se habló de una fuerte especulación mercantil introducida por Olañeta hasta Charcas.

Injuriando altamente la justificación de V. M. ha dado sus primeros pasos en la confianza de que su conducta merecerá vuestra real aprobación: ha concedido graduaciones militares y empleos sin término á cuantos siguen su desvario: ha recogido los libros de cuenta y razón de las oficinas de Potosí, por medio de las órdenes núm. 35, cosa que ni los rebeldes ejecutaron jamás; y últimamente, al abandonar aquella desgraciada villa ha inutilizado la real casa de Moneda, extraído todos sus fondos, los del banco de San Carlos, reales cajas, y la plata labrada de tres iglesias, y ha obligado á los empleados á que le siguieran bajo la pena que expresa la orden núm. 36; todo lo que conduce á probar de un modo inequívoco que sus ideas eran reducidas á malversar los fondos reales y aun de particulares, y no dejar documentos por donde se le pudieran hacer los debidos cargos.

Digitized by Google

Señor: habiendo demostrado aún á favor de las mismas citas de Olañeta la falsedad de sus imputaciones, parece que será cansar demasiado la atención de V. M. el proseguir desmenuzando el contenido de un folleto que á la sombra de los augustos nombres de rey y religión, se dirige abiertamente á destruir lo que ha costado tantos sacrificios conservar. Tanto yo como los generales en jefe de los ejércitos del Norte y Sur hemos manifestado á Olañeta le necesario para que por su parte no se perdiera una campaña sobre Trujillo en la presente estación, que con toda probabilidad debía reportarnos la posesión íntegra del territorio del Perú cuando menos: si Olañeta hubiera dado muestras de obediencia á los oficios que cita (notas 23, 24, 25), las tropas del ejército del Sur hubieran marchado sin demora con el general Valdés á reforzar el ejército del Norte en los términos que parecieran más compatibles con nuestra propia seguridad; excusando especiosamente Olañeta el cumplimiento á mis disposiciones, aunque lo ofrecía, no podía ni debía dejar á su disposición la suerte de unas provincias que son el principal sostén de nuestras tropas, y porque si fuese permitido á cada uno examinar las razones que tiene un general en jefe para mandar tal ó tal cosa, desde luego faltaría la obediencia, y faltando ésta el mando decae y arrastra tras sí la ruina de los ejércitos, que no subsisten sino por la autoridad de los jefes y por la subordinación de los que los componen. En fin, señor, no ignoro que en todas partes hay detractores y difamadores que bajo apariencias de justicia se quejan los unos de que no se les da lo que injustamente solicitan, y los otros que no les deja hacer lo que su interés particular demanda para enriquecerse. Sin más norte en mi constante contracción al trabajo que el de conservar este territorio á V. M. y á la nación, mi conducta es la que responde de mis acciones, esperando en tanto que V. M. se digne tomar en consideración el escándalo que causa Olañeta, sobre cuyas consecuencias ominan los buenos españoles de un

Digitized by Google

modo que no puede ocultarse á la alta penetración de V. M.—Cuzco, Julio 15 de 1824.

Señor.

José de La Serna.

DOCUMENTOS

QUE SE CITAN EN LA MANIFESTACIÓN

Número 1.

Oficio de Olañeta al virrey de 27 de Diciembre de 1823 en Challapata, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el número 127.

Núm. 2.

Me ha sido muy extraña la determinación de V. S. de irse con toda la tropa de la división de su mando para Tupiza sin haber recibido para semejante movimiento orden terminante del señor general Valdés ni mía. Me es también extraño el que V. S. se haya llevado de Oruro los trescientos cañones sueltos de fusil que allí había, que no haya dejado fuerza alguna en aquel fuerte; y en fin, no haber suministrado la escolta competente para la conducción á la Paz, de más de doscientos reclutas que habían llegado á Oruro y debían venir para esta capital.—Eso es no entender el servicio, ó querer obrar sólo por su capricho y á su arbitrio; y por lo tanto, prevengo á V. S. que si vuelve á obrar de un modo semejante, me veré en la precisión de dar el mando de esa división á otro que observe mejor el orden que el sistema militar exige; pues á V. S. no le compete graduar si su ida á Tupiza era ó no necesaria, estando como está libre la comunicación para consultarme. En este supuesto, determino que el batallón denominado la Unión quede en Potosí á las

Digitized by Google

órdenes de aquel comandante general hasta nueva disposición mía; que el segundo de Fernando VII pase á Cochabamba luego, así como el escuadrón de voluntarios de Tarija; que vengan á Paria los dos escuadrones de dragones americanos, y que devuelva V. S. á Oruro los trescientos cañones de fusil: esto es lo que debe V. S. ejecutar sin poner objeción alguna en su ejecución, y situarse con las restantes tropas y los escuadrones de la Constitución en Tupiza, una vez que tantos deseos tenía de ello, cuando sin orden alguna ha emprendido su marcha, según lo que me expone V. S. en su oficio núm. 61. Advierto á V. S, que no debe disponer ninguna expedición en dirección alguna sobre las provincias de abajo sin expresa orden mía, pues además de que en Salta están reunidos para tratar de negociación, el general Las Heras por parte del gobierno de Buenos Aires, y el brigadier Espartero por la de este superior gobierno, no tengo por conveniente se mueva de esos cantones tropa alguna, sin que para ello reciba V. S. orden mía.—Del recibo de éste y de quedar ejecutado cuanto en él se previene, me dará V. S. aviso por extraordinario.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuzco, 10 de Enero de 1824.—*José de La Serna.*—Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta, comandante general de la división de reserva del ejército del Sur.

Núm. 3.

Excmo. señor.—No he remitido á V. E. hasta la presente el oficio triplicado que ahora incluyo del comandante general de vanguardia con los documentos que le acompañan, dando cuenta de haberse jurado y proclamado la Constitución política de la monarquía española por los cuerpos del ejército de la división de su mando, á causa de que cuando recibí dichos partes ya se hallaba V. E. operando en campaña y en medio de una incomunicación rigurosa, cual se tiene con la Península por razón

Digitized by Google

de las circunstancias.—Todo lo que participo á V. E. para su superior conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Arequipa, Diciembre 12 de 1821.—Excmo. señor.—*Juan Ramírez.*—Excmo. señor virrey del Perú don José de La Serna.

Principal.—Excmo. señor.—Tan luego como recibí el superior oficio de V. E. de 13 de Octubre último, en el que me copia la Real orden de 15 de Abril de este año, por la que S. M. se ha dignado mandar que por el ejército, tropas y demás individuos militares, se jure y proclame la Constitución política de la monarquía española sancionada por las Cortes generales y extraordinarias en el año de 1812, dí mis órdenes con el mayor celo y empeño para el más puntualísimo cumplimiento de la citada real orden. Así se ha verificado del mejor modo posible, con respecto á los diversos acantonamientos de las tropas, y los documentos comprobantes de un acto tan solemne como grandioso, los paso á V. E. por cuatriplicado, siendo uno de ellos el justificativo de haber prestado yo el debido juramento con las formalidades que prescribe la Santa Carta de la Constitución.—El júbilo y entusiasmo con que todos lon señores jefes, oficiales y tropa han jurado el código constitucional, es el preludio precursor de los grandes efectos que garantiza, y yo, como ciudadano y como militar, no cedo á nadie en patriotismo y en el bienestar de la nación á que tengo el honor de pertenecer, he celebrado con sumo regocijo las nuevas instituciones constitucionales que S. M., siempre padre de los pueblos, se ha dignado jurar y admitir como único garante de su felicidad y de sus súbditos.—No puedo menos de expresar así mis sentimientos nacionales, bien convencido de que marchando todos por la senda constitucional llegará la nación española al más supremo grado de esplendor y gloria, y que este bello trozo de Sur-América, como parte integrante de ella, conseguirá bien pronto su verdadera felicidad y tranquilidad, que tanto necesita. —Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel principal

Digitized by Google

de vanguardia en Mojo, y Diciembre 14 de 1820.—Excelentísimo señor.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Excelentísimo señor general en jefe del ejército del Alto Perú.

NÚMEROS 4 y 5.

Declaraciones del ayudante del batallón de la Unión D. José María Urrutia, y del capitán de la guarnición de Potosí D. Antonio Frías, de 9 y 21 de Enero de 1824, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra, bajo el número 127.

NÚM. 6.

El señor coronel D. Antonio de la Rivas, con fecha 15 del presente, entre otras cosas, me dice lo que copio:

"Parece haber cumplido con las superiores órdenes de V. S. en la comisión que se sirvió fiarme, y con todo lo observado vengo en conocimiento de que hace algunos meses se ha procurado, por los allegados del Sr. Olañeta, sembrar la desunión entre nosotros, y creo de mi deber manifestarlo ahora á V. S., exponiéndole que á los dos ó tres días que entramos en la Paz, por el mes de Septiembre último, con el Sr. Olañeta, oí en una conversación, después de haber leído un preliminar de Buenos Aires á su sobrino el Dr. D. Casimiro Olañeta, "que ya que todo se había perdido con la destrucción del ejército de Santa Cruz, no quedaba otro arbitrio que el de procurar trabajar en meter la desunión entre nuestros jefes y tropas, para hacer feliz la América"; y como supuse fuese una habladuría sin sustancia, la miré con desprecio; mas sólo hago recuerdo por el largo tiempo que ha mediado de que se hallaron allí, entre otros varios, el comandante don Mariano Guillén y el capitán D. Nanuel Losada, quienes pueden acordarse de los demás también que oyeron dicha conversación."

Lo que traslado á usted para que se sirva exponer á con-

Digitized by Google

tinuación cuanto sepa sobre el contenido del oficio y demás que pueda tener relación con él, é interesar al gobierno.—Dios guarde á usted muchos años. Oruro Junio 21 de 1824.—*Jerónimo Valdés.*—Señor comandante don Mariano Guillén.

Señor general en jefe.—En cumplimiento de la superior orden de V. S. en oficio fecha de hoy 21, debo decir, que á los pocos días de haber llegado á la ciudad de la Paz con la división del general Olañeta contra los rebeldes, me dirigí á la casa del gobierno con solo el objeto de ver la imprenta, donde se hallaba el señor coronel D. Anselmo de las Rivas y el Dr. D. Casimiro Olañeta separados de otros que se hallaban allí, y le oí al segundo las expresiones siguientes: *ya esto se lo llevó el diablo; no queda más recurso que meter la cizaña y anarquía entre los jefes del ejército del rey.* Que también el día 23 de Diciembre del año próximo pasado estando en esta villa el citado general Olañeta un día antes de su marcha á la vanguardia, le pedí un destino, y me contestó que tuviera paciencia hasta el mes de Marzo, que entonces me lo daría sin necesidad de proponerme al Excmo. señor virrey, porque él ya se hallaba nombrado virrey de Buenos Aires: es cuanto puedo informar á V. S. sobre el particular. Oruro y Junio 21 de 1824.—*Mariano Guillén.*

Núm. 7.

El virrey.—Peruanos: la noticia y especies que se han esparcido en estos días de haberse concluído por medio de un tratado las desavenencias suscitadas por el gobierno francés en nuestra nación y que de sus resultas nuestro augusto monarca el Sr. D. Fernando VII había salido de Cádiz para Madrid en Octubre, pueden ser ciertas en lo esencial y deben apreciarse porque en su orden natural parece han de ser precursoras de una paz conveniente á los pueblos. Como los perturdadores del orden suelen valerse de cuantos medios insidiosos son imaginables, he

Digitized by Google

creído deber advertiros que nada he recibido de oficio, y que podeis estar seguros de que os comunicaré sin demora los avisos oficiales que tuviere. Bien sabeis, que siempre os he anunciado los sucesos con el lenguaje de la verdad, y que mi objeto en los heroicos sacrificios que se han hecho por muchos hombres beneméritos, no ha sido, ni será otro que conservar este territorio como parte integrante de la monarquía: así, esperad los resultados en esta justa confianza y en la de que me intereso de todas veras en vuestra tranquilidad, la cual ni por nada ni por nadie permitiré se turbe impunemente.—Cuzco y Febrero 5 de 1824.—*José de la Serna.*

Núm. 8.

Reales decretos de 16 de Mayo de 1814, y 28 de Enero de 1816.

Núm. 9.

Capitulación entre los generales Olañeta y La Hera de 22 de Enero de 1824 en Potosí, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el número 127.

Núm. 10.

Me ha sido muy sensible la ocurrencia habida en esa villa entre V. S. y el general La Hera, de cuyos pormenores aún no estoy informado; pero lo que no tiene duda es, que ha sido una cosa escandalosa y fuera de todo orden. La tal ocurrencia me ha causado más impresión por haber sido la única de su especie en la época de mi mando.

Deseo saber cuáles son las ideas de V. S., pues no puedo imaginar sea la que vulgarmente se dice y denota el procedimiento de V. S. de haber hecho salir de esa villa al general La Hera nombrado por mí jefe político,

Digitized by Google

con otros incidentes que hacen inferir que V. S. no obedece mis órdenes: así, se hace preciso me diga V. S. si reconoce ó no en mí la legítima autoridad superior de estos países; pues aunque, repito, no puedo persuadirme que V. S. quiera echar un borrón sobre su persona, su mujer é hijos *como el de rebelde ó perturbador del orden público*, la ocurrencia habida en Potosí que V. S. debió evitar y dar parte, exige cierta explicación de parte de V. S. para que este gobierno superior haga notoria al Perú y á todo el universo la fidelidad de V. S. al rey y á la nación ó su traición.—En consecuencia, pues, y hasta que se esclarezcan las causas de lo ocurrido entre V. S. y el general La Hera, determino que el batallón de la Unión pase desde luego á Sicasica para cubrir aquel punto interesante, y que Lanza no interrumpa las comunicaciones y giro de particulares; que en esa villa quede de guarnición el batallón de Chichas, y de comandante militar el teniente coronel Medinaceli, y con el mando político el alcalde de primer voto, cumpliéndose en lo demás mi orden de 10 de Enero, y debiendo V. S. presentarse en esta capital así como La Hera, para que formándose la información correspondiente pueda este superior gobierno hacer justicia á quien la tenga, pues un asunto tan escandaloso y perjudicial al orden publico, no puede quedar sin este requisito que la ley previene.—El mando de las tropas situadas en Chichas lo entregará V. S. al coronel Marquiequi, y no habiendo recelo alguno por ahora de las provincias de Abajo, no hay necesidad de más tropas.—Por el conducto de éste espero que V. S. me conteste sencilla y claromente; pues de cuantos perjuicios y males puedan resultar por no proceder V. S. como las leyes de la razón y la tranquilidad pública exigen, será responsable á Dios. á la nación y al rey.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuzco, Febrero 10 de 1824.—*José de la Serna.*—Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta, comandante general de la división de Chichas.

Digitized by Google

Núm. 11.

Oficio del virrey al general Valdés de 12 de Febrero de 1821, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 127.

Núm. 12.

El virrey á las tropas de la división del señor general Olañeta.—Soldados: la subordinación es la primera de vuestras obligaciones, y así, no habéis sido ni podido ser delincuentes en el acontecimiento ocurrido en Potosí el 22 de Enero último. Yo os mando como igualmente á los jefes y oficiales, en virtud de ser el único capitán general que existe en el Perú, nombrado por S. M. el señor don Fernando VII, que obedezcáis las órdenes que os comunicare el señor mariscal de campo D. Jerónimo Valdés, general en jefe del ejército del Sur, comisionado por mí para entender en el asunto. Tengo confianza en que individuo alguno, sea de la clase ó graduación que fuere, dejará de obedecerle, y que aun cuando algún perverso español os quiera alucinar para desviaros de la senda del honor y del deber, no le daréis oídos.—Cuzco y Febrero 19 de 1824.—*José de la Serna.*

Núm. 13.

Bando del general Valdés en las provincias de su mando de 29 de Febrero de 1824 en Oruro, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 127.

Digitized by Google

Núm. 14.

Don José de La Serna é Inojosa, teniente general de los reales ejércitos, coronel supernumerario del real cuerpo de artillería, caballero de la real orden militar de San Hermenegildo, condecorado con las cruces de Zaragoza, declarado benemérito de la patria en grado heroico y eminente, virrey gobernador, capitán general del Perú y superintendente subdelegado de la Real Hacienda, etc., etc., etc.

Son de la mayor notoriedad en estos países los sacrificios de todas especies que he hecho y se han visto hacer á los generales, jefes, oficiales, tropas y demás personas beneméritas, para defender y sostener en ellos los derechos del rey. Es igualmente notoria la circunspeccion con que he procedido en la ejecución de las leyes del sistema constitucional, pues existen muchas *sin cumplimentar* con arreglo á mi bando de 11 de Abril de 1822. Dudo que los que hoy blasonan de más anticonstitucionales se hubieran atrevido en mi lugar á tan clásicas violaciones y modificaciones, cuando la Constitución se ostentaba protegida y recomendada por el mismo monarca; pero como no trato de hacer alarde de esto ni de otra cosa, sino de haber llenado mis deberes, conservando este territorio al rey y á la nación, paso en silencio muchas cosas de que otros harían mérito, y sólo diré, que me había prestado gustoso á anunciar y mandar la abolición del sistema constitucional antes de recibir las órdenes originales y directas de S. M., si me lo hubieran permitido las leyes y prácticas fundamentales, y si no temiese fuesen supuestas las noticias que se han visto en los papeles enemigos y españoles reimpresos en países ocupados por aquéllos.

La tardanza en recibir las órdenes del rey me obligó á proclamar á los peruanos en 5 de Febrero, y á consultarles en 5 del corriente las dos cuestiones que aparecen en

Digitized by Google

mi circular publicada en la Gaceta núm. 45. Mas el señor mariscal de campo D. Jerónimo Valdés, general en jefe del ejército del Sur, consecuente á mis poderes é instrucciones, ha creído de absoluta necesidad abolir el sistema constitucional en las provincias del Sur del Desaguadero, en razón de que ya lo había abolido el general *Olañeta en Charcas y Potosí;* y no conviniendo al mejor servicio de S. M. que bajo un mismo gobierno superior existan dos sistemas opuestos, debo remover todo embarazo que se oponga á la conservación del orden y seguridad del *Perú* para vencer los *últimos restos enemigos;* viniendo en declarar y declaro lo siguiente:

1.° Conforme al art. 1.° del *Real decreto* que se supone dado en el Puerto de Santa María á 1.° de Octubre de 1823, y remitido á mis manos por el general Olañeta en un impreso (sin designación de lugar, año ni oficina), cuya autenticidad es por lo mismo incierta. Son nulos y de ningún valor todos los actos del llamado gobierno constitucional (de cualquiera clase y condición que sean) que ha gobernado á los pueblos españoles desde el 7 de Marzo de 1820 hasta aquel día, porque en toda esta época ha carecido el rey nuestro señor de libertad, obligado á sancionar leyes y á expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra su voluntad se meditaban y expedían por el mismo gobierno.

2.° Por el art. 2.° del propio Real decreto aprueba S. M. todo cuanto se ha decretado y ordenado por la junta provisional de gobierno y por la regencia del reino, creadas, aquélla en Oyarzun el día 9 de Abril, y ésta en Madrid el día 25 de Mayo de 1823, entendiéndose interinamente, hasta tanto que instruído S. M. competentemente de las necesidades de sus pueblos, pueda dar las leyes y dictar las providencias más oportunas para causar su verdadera prosperidad y felicidad, objeto constante de todos sus deseos.

3.° Al celebrar estas augustas disposiciones en los lugares donde no se haya efectuado, se hará con repiques

Digitized by Google

generales; una solemne misa de gracias, *Te Deum*, y tres días consecutivos de iluminación; añadirán las tropas en el 1.° de ellos, con todo el aparato acostumbrado, el juramento de fidelidad y obediencia á su amado soberano el Sr. D. Fernando VII.

4.° Á estas funciones de regocijo, sucederán fervorosas y devotas rogativas en la forma que se acostumbra, para implorar la divina asistencia sobre el rey, á fin de que gobierne la monarquía con el acierto que desea, según lo acordó S. M. en 15 de Mayo del mismo año 14.

5.° El sistema gubernativo económico y de administración de justicia se nivelará por la real cédula de 28 de Diciembre del propio año, que se acompaña por separado de este bando, ínterin se sepa y publique la real voluntad en esta parte.

6.° Á fin de consultar la economía en las actuales circunstancias del erario, se borrarán del papel sellado habilitado las cláusulas alusivas á la abolida Constitución, suprimiéndose del todo en el que se habilite de hoy en adelante.

7.° Inmediatamente que se reciba y promulgue este bando, se *arrancará* la titulada *lápida de la Constitución*, si se hubiere fijado en algunos pueblos, y todo otro monumento público que diga relación á ella.

8.° En los demás puntos de menos urgencia, generalidad y transcendencia, alterados por el plan constitucional, no se hará novedad por ahora, hasta que se tenga un conocimiento fijo, exacto, oficial de la voluntad soberana.

9.° Aunque parece terminada con esta medida la primera cuestión que propuse en 5 del corriente, sin embargo, se dará el dictamen sobre ella con arreglo á lo que las leyes prescriben para que en todo tiempo conste, esperando sobre esta y la segunda cuestión el dictamen pedido en mi citada circular con la brevedad recomendada.

10. Si el soberano llevase quizá á mal estas providencias, por ser prematuras y destructivas de lo mandado, y

Digitized by Google

acostumbrado aún en objetos pequeños, aislados y de infinitamente menor gravedad y consecuencia que la variación del sistema de la monarquía, se debe esperar que S. M. tenga presente que no soy yo el culpable, y sí el general Olañeta, quien me ha privado del placer y la gloria de *proclamar el triunfo* de los sagrados derechos primitivos de la corona en el tiempo y forma prescritos por ella misma, anticipándose á dar un paso que yo no había dado con el importante designio de mantener la unidad en todas las provincias encargadas á mi dirección y cuidado.

11. Bajo de este supuesto, yo me prometo que los estantes y habitantes del Perú me repitirán las pruebas de su edificante subordinación en su ciega obediencia al presente bando, sin necesidad de indicar ninguna pena para hacerlo respetar, porque no temo que haya un solo contraventor.

En su consecuencia, mando que se imprima un competente número de ejemplares, y circúlese á las principales autoridades políticas, eclesiásticas y militares, publicándose aquí y en las demás partes con la mayor pompa y solemnidad posible. — Dado en el Cuzco á 11 de Marzo de 1824. — *José de la Serna.* — *Eulogio Santa Cruz*, secretario interino del virreinato. — Es copia. — *Eulogio Santa Cruz.*

Núm. 15.

Oficio de Olañeta de 26 de Febrero al general Valdés, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 127.

Núm. 16.

Convenio entre los generales Valdés y Olañeta, de 9 de Marzo de 1824, en Tarapaya, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 138.

Digitized by Google

Núm. 17.

Aunque nuestras respectivas situaciones no exigían que oficialmente nos comunicásemos, sin embargo, las circunstancias en que los procedimientos de V. S. han puesto á esta parte del reino, me impelen como general español á hacerle algunas observaciones sobre su conducta, la cual, por más que intente V. S. disfrazarla con las sagradas voces de rey y religión, que todos, tanto como V. S., hemos siempre respetado, y en cuya defensa hemos muchos derramado nuestra sangre, no por eso, si continúa del mismo modo, dejará de ser ilegal y contraria á los verdaderos intereses de S. M. y de la nación.—Por los anuncios del Excmo. Sr. Virrey y boletines de este ejército, publicados unos y otros antes de haberse tenido noticia de la abolición que V. S. hizo en Potosí y Charcas del sistema constitucional, habria V. S. visto que las intenciones de S. E., las mías y el voto general de este ejército, eran de seguir y obedecer aquí constantemente al gobierno que rigiese en la metrópoli; y teniendo V. S. estas seguridades, no debía dudar de que sin estrépito y sin dar margen á que los enemigos nos pintasen en la anarquía, hubiese el Excmo. Sr. Virrey restablecido el gobierno del rey en todas las provincias que están á su cuidado, como único representante de S. M. en estos países.—Ya S. E., por su amor al orden, ha dado el importante paso de abolir el sistema constitucional, lo que por su disposición se ha practicado en este ejército, como se impondrá V. S. por los adjuntos impresos de la orden general del 20 y boletín de hoy, y de consiguiente no hay ya más que un régimen uniforme en todo el reino, igual al que rige en la Península desde 1.° de Octubre.—Creo que V. S., desengañado del error en que pudo estar, reflexione sobre los daños que necesariamente acarrea á la causa del rey si persiste con las armas en la mano en hacerse reconocer por absoluto en las provincias del Desaguadero, las que

Digitized by Google

por reales órdenes están años antes del sistema constitucional unidas en un todo á las demás del Perú y sujetas al virrey, y el tener V. S. tan extraña pretensión es lo mismo que han hecho los insurgentes, especialmente al principio de la revolución, que invocando el nombre del rey fueron reuniendo tropas, formando gobiernos, y al fin declararon abiertamente la guerra.—Ahora que el sistema que rige en el Perú es el mandado por S. M. en 1.° de Octubre último, si V. S. no depone sus infundadas aspiraciones, hará conocer que el general La Hera tuvo justos motivos en su procedimiento contra V. S. por haber juzgado, era su ánimo llamarse independiente en las cuatro provincias del Sur, con el pretexto que acabo de indicar, como hicieron los rebeldes de Buenos Aires en 1810, y en esto sólo justifica V. S. á aquel gobierno, y se echa un borrón sobre sí si con tiempo no se aviene á la razón. Conoce V. S. el carácter sensible y generoso del Excmo. señor Virrey, quien no sólo al prestar V. S. sinceramente su obediencia, lo considerará con el aprecio debido, sino que echará un velo sobre la conducta de las tropas que V. S. ha empleado en sus miras, y reparará los agravios que ellas pudiesen tener (según V. S. ha alegado) por los medios correspondientes establecidos; mas si, no obstante esto, continúa V. S. queriendo se le acceda á la inmoderada proposición de que se le deje el mando de esas provincias, valiéndose de la fuerza de las armas del rey, que jamás deben emplearse en sostener la insubordinación, renunciará V. S. de hecho el ser un general español y se convertiría en un enemigo de más ó menos consideración, según los medios que emplease, y haría ver que sus ideas eran dirigidas, y son en este caso sólo por su bien particular, y hacerse á la fuerza de las cuatro provincias del otro lado del Desaguadero un patrimonio para sí y su familia, lo que indica también claramente el haber nombrado á su cuñado el coronel D. Guillermo Marquiegui presidente de Chuquisaca, secretario á su sobrino don Casimiro Olañeta, y pretender retener para sí mismo el

Digitized by Google

gobierno de Potosí, al mismo tiempo que el mando de las cuatro indicadas provincias, lo que, repito, justificaría al general La Hera, pues parece es una de las causas que alega contra V. S. el haberse querido hacer absoluto en el Alto Perú, y entonces yo y el ejército de mi mando, en quien advierto uniformidad de ideas, representaremos esto mismo directamente á S. M., sin perjuicio de las fundadas exposiciones que hiciese S. E.—Las razones que V. S. tenga de quejas contra los generales Maroto y La Hera, se aclararán en el consejo de guerra que el Excmo. señor Virrey debe mandar formar, y estoy seguro que le hará justicia, y los culpados padecerán el castigo que hubiesen merecido conforme á las leyes, que para nosotros son las reales ordenanzas. Éstas fijan á V. S. el orden de subordinación que debe guardar por su parte con sus superiores, y es cosa bien chocante, y á la verdad nunca vista, que para restituirse V. S. al orden pretenda imponer á la supeaioridad condiciones ajenas de la obediencia que debe prestar al legítimo representante del rey nuestro señor D. Fernando VII, y no quiera V. S. eximirse de la dependencia del Excmo. Sr. Virrey don José de La Serna, pretextando que habiendo sido anulado lo hecho desde 7 de Marzo de 1820, en que S. M. carecía de libertad, deberá aquel jeie cesar en sus funciones; aun en este debe continuar en el mando, ya porque siendo el general más antiguo en el Perú le corresponde por ordenanza la capitanía general hasta la resolución de S. M., ya porque habiendo dado la última prueba de adhesión y respeto á su real persona, y por otra parte siendo indispensable evitar los trastornos que se originarán de pasar el gobierno superior de este virreinato de unas manos expertas en su manejo, por el tiempo que lo ha dirigido, á otras que por lo delicado que es en las presentes circunstancias, tal vez en un principio tocasen mil inconvenientes perjudiciales á la causa del rey, por no estar tan al cabo de los negocios; debe el Sr. La Serna, repito, continuar de virrey del Perú, y todos nosotros

Digitized by Google

obedecerle mientras tanto que S. M. no tenga á bien ordenar otra cosa, y así es mi parecer, con el del ejército que tengo la honra de dirigir, que si V. S. insiste en hacer que á la fuerza, empleando para ello las armas de su majestad, se le reconozca por general de las provincias del Sur del Desaguadero en los términos que intenta, será V. S. un verdadero conspirador contra la justa causa del rey en estos dominios, y por lo mismo merecerá toda la indignación de S. M. y la de los demás amantes de su gloria. Aun cuando hubiesen de separarse las provincias del otro lado del Desaguadero del virreinato del Perú, jamás (á no ser que V. S. tuviese orden expresa de S. M.) le correspondería el mando de ellas, por ser V. S. de los generales más modernos que existen en todo el reino.—Es evidente que la conducta de V. S., sustrayéndose de la legítima obediencia del virrey, ha salvado á Bolívar de la ruina que seguramente le amenazaba, después de los gloriosísimos acontecimientos de estos últimos meses, pues ha impedido V. S. con su proceder la venida de tropas de infantería y caballería que tenía solicitadas de S. E. para batir aquel caudillo, ó á lo menos expulsarlo del territorio del Perú, y en vez de esto se va reforzando, y en breve recibirá de Colombia cuatro ó cinco mil hombres, que positivamente aguarda, y con cuyo refuerzo tendrá una decidida superioridad sobre el ejército de mi mando, y perderemos el fruto de tantos sacrificios como hemos hecho hasta aquí, con una heroicidad digna del aprecio y consideración de S. M.; de consiguiente, V. S. será responsable á Dios y al rey de tamaños males, que su mal entendido celo aparentado traerá al Perú, el cual, de pertenecer sin controversia á la España, acaso será presa del monstruo de Colombia en el mismo momento que habríamos completamente triunfado de todos nuestros enemigos.—Acaso el Excmo. Sr. virrey haya remitido á V. S. mi oficio reservado á S. E., número 14, en el que manifesté el compromiso en que ponía al ejército de mi mando y al Perú todo la conducta de V. S.—Permíta-

Digitized by Google

me V. S. repare que hasta ahora ningún caudillo ha hecho tantos servicios en obsequio de los insurgentes como V. S. actualmente, por sus desavenencias, pues por su causa se ocupan más de seis mil hombres entre sus tropas y las del general Valdés, que deberían en mucha parte acudir al Norte y otras atender al frente de Tupiza, costa de Arequipa y seguridad interior, amenazada en las provincias de la Paz y Cochabamba por el rebelde Lanza, que intenta sacar partido de las circunstancias á que V. S. ha dado lugar, las cuales, además, han paralizado los recursos que para la subsistencia de las tropas facilitaban esas provincias.—Reitero, en resumen, que por la real orden dada en tiempo hábil las provincias del otro lado del Desaguadero hacen parte del Perú, que en este todo está reconocido, y rige el gobierno de S. M. el Sr. D. Fernando VII, que el Excmo. Sr. D. José de La Serna debe por las razones que he indicado, y con arreglo á la orden de sucesión de mandos, continuar hasta nueva resolución de S. M. con el del Perú; de consiguiente, señor general, si un jefe de los ejércitos reales en el Perú, que tiene tropas á sus órdenes, declara no obedecer á la legítima autoridad, y antes al contrario, le amenaza el emplear estas mismas fuerzas para obligarle á acceder al mando de unas provincias que ni siquiera estuvieron en otro tiempo á sus órdenes; si, digo, este jefe, advertido y reconvenido, sigue á pesar de todo en sus designios y se sirve de las tropas reales contra las tropas reales para hacer efectivas sus pretensiones, creo que V. S. mismo no podrá dejar de convenir que debe ser tenido por un verdadero rebelde, y si se añade que sus hechos favorecen la causa de los revolucionarios, también deberá tenerse por insurgente.—He aquí, señor general, el aspecto que presenta á los ojos más imparciales la conducta de V. S. si no se aviene á la razón y obediencia al virrey del Perú, ya que el sistema que felizmente nos rige es el que V. S. aparentó querer sostener; y de consiguiente, no habiendo pretexto alguno que alegar por parte de V. S., creo se

Digitized by Google

convencerá y reconciliará para que cuanto antes volvamos á considerar á V. S. como un digno compañero nuestro, á quien acaso un celo demasiado exaltado pudo por un momento hacer ver lo que no ha existido, como por los procederes que debe haber advertido y advertirá en adelante, quedará V. S. bien desengañado, estando seguro de que nos lisonjeamos reconocerá su yerro, el cual jamás podrá eclipsar el mérito que se ha concedido en otros casos generalmente á V. S.—Dios guarde á V. S. muchos años. — Cuartel general en Huancayo, Marzo 22 de 1824.—*José Canterac.*—Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta.

Núm. 18.

Don José de La Serna é Inojosa, declarado benemérito de la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las cruces de Zaragoza, coronel supernumerario del real cuerpo de Artillería, teniente general de los reales ejércitos, virrey, gobernador, capitán general y superintendente subdelegado de la real Hacienda de los reinos del Perú, etc., etc., etc.

Convencido plenamente de que la permanencia del señor marisca de campo D. Pedro Antonio de Olañeta en el mando militar de las provincias al Sur del Desaguadero, y en el gobierno intendencia de la de Potosí, es incompatible por muchos motivos (cuya explicación me reservo para el tiempo y lugar que corresponda) con el buen servicio y dominación del rey nuestro señor en estos dilatados países: deseando de todo corazón, que el Sr. D. Pedro Antonio y las tropas de su división, cuyos brillantes méritos anteriores son incontestables, no se acaben de perder por su tenacidad y capricho en llevar adelante unas ilusiones, que si disculpables acaso en un principio, han dejado de serlo desde que por mi bando de 11 de Marzo se generalizó en el Perú el reconoci-

Digitized by Google

miento de la soberanía y derechos originarios de nuestro augusto monarca; horrorizado con el pensamiento de que los ejércitos y armas del rey, destinados exclusivamente hasta ahora á humillar y exterminar los enemigos de su sagrado nombre y poder, se hayan de emplear contra las armas y ejércitos del rey mismo, y ansiando sobre todo encarecimiento, alejar de entre nosotros un choque tan repugnante, que exponiendo á un trastorno y tal vez á la perdición los pueblos fieles y recomendables, defendidos y sostenidos con indecibles sacrificios; justificaría en cierto modo la conducta de los disidentes, los obstinaría en ella, los animaría á nuevas empresas hostiles, y acaso, acaso les reportaría directa ó indirectamente ventajas que no pudieron alcanzar contra nuestra invencible unidad en las épocas de su mayor furor y potencia. Por todas estas consideraciones y otras innumerables que por ahora suprimo:

1. En nombre del rey nuestro señor (que Dios prospere) intimo al señor mariscal de campo D Pedro Antonio de Olañeta, y en el mío le convido á que en el término perentorio de tres días contados desde que se le haga presente esta mi última deliberación, elija, ó comparecer á mi disposición en esta capital para ser juzgado con arreglo á ordenanza, en compañía de los señores mariscales de campo D. Rafael Maroto y D. José Santos de La Hera y de los demás que merezcan ser procesados, ó marchar á la Península para representar personalmente al Soberano todo lo que vea convenir á los derechos universales ó á los suyos individuales.

2. En cualquiera de los dos casos, saldrá el señor Olañeta de Potosí ó donde se halle, á los ocho días continuos é improrrogables desde que manifieste su elección, entregando formalmente las tropas de su mando al señor general en jefe del Sur, mariscal de campo D. Jerónimo Valdés, ó á quien éste nombre.

3. En el segundo caso, podrán marchar con el señor Olañeta todos los jefes, oficiales y paisanos que quieran

Digitized by Google

acompañarle, ó á quienes no le acomode perseverar en el Perú.

4. Franquearé al señor Olañeta y á sus compañeros de viaje los pasaportes y todos los auxilios que las leyes permitan á este superior gobierno.

5. Sus familias quedarán también bajo de mi protección, sin que ninguna autoridad ó persona particular las incomode por lo pasado, como ellas se mantengan subordinadas y tranquilas de obra y palabra.

6. Los señores jefes, oficiales y soldados de la división del señor Olañeta, serán continuados en sus respectivos puestos, sin que las ocurrencias anteriores los perjudiquen absolutamente en su opinión, libertad, intereses y carrera, siempre que en lo sucesivo no ofendan las leyes generales ó las particulares de su profesión.

7. Si contra toda esperanza en el honor, cordura é interés propios del señor Olañeta, despreciare la autoridad de este virreinato, y ésta mi sincera invitación definitiva, desde ahora para entonces lo declaro solemne é irrevocablemente incurso en las penas de la ley 2.ª, título 3.°, libro 3.° de las municipales, que son la *de caer en mal caso, y de las otras en que incurren los que no obedecen las cartas y mandamientos del Soberano:* como igualmente á todos sus cómplices, auxiliantes y encubridores, sean de la clase, condición y estado que fueren.

8. En consecuencia de esta declaración y de la ley 6.ª del título siguiente que me permite *hacer la guerra en la forma que me parezca, y castigar como convenga á los españoles que fueren y permanecieren inobedientes al real servicio,* autorizo plena é ilimitadamente al indicado señor general en jefe del ejército del Sur, para que desde el momento fatal é inesperado en que sepa auténticamente la resistencia del general Olañeta á los dos extremos del primer artículo de este decreto, use á nombre del rey de la fuerza armada que existe á sus órdenes contra el mismo Olañeta y todos sus secuaces,

Digitized by Google

con la destreza, prudencia y demás virtudes político-militares que tiene tan acreditadas.

9. Nombro al Sr. D. Tadeo Gárate intendente honorario de ejército y gobernador intendente de Puno, para que pasando sin la menor dilación con el carácter de *diputado especial de este superior gobierno* adondequiera que resida el Sr. Olañeta, intime personalmente á él mismo este decreto ante el secretario particular, escribano ó testigos presenciales que tenga por conveniente designar, y si fuere posible, lo intime también á los señores jefes, oficiales y tropa del mando del Sr. Olañeta; empleando antes y después de la intimación sus notorios talentos, sagacidad, política y finura en persuadir á aquel general y subalternos las inmensurables ventajas comunes é individuales de su ciega obediencia á mis justísimas disposiciones.

10. El señor diputado Gárate se verá precisamente en su marcha con el señor general Valdés, por si el segundo tuviere que hacerle algunas prevenciones, que le inspire la presencia de las cosas para el mejor éxito de su importantísima comisión.

11. Con este objeto, se transcribirá la presente determinación al señor general Valdés, de quien y del señor diputado Gárate espero avisos sucesivos y repetidos del estado de ella y de sus deseados buenos efectos, ó de su frustración, extremamente sensible.

Dado, firmado de mi mano, refrendado por mi señor secretario de cámara, y sellado con mis armas en la ciudad del Cuzco á 4 de Junio de 1824.- *José de la Serna. Eulogio de Santa Cruz.*

Núm. 19.

Después que el tratado de Tarapaya, poniendo un feliz término á las desavenencias ocurridas entre V. S. y los gobernadores de Potosí y Charcas, hizo persuadir á todos que no volvería á aparecer ningún asomo de dudas ni

Digitized by Google

desconfianza acerca de la buena fe que debía observarse por una y otra parte; después que obligado V. S. á obedecer y respetar la autoridad del excelentísimo señor virrey en cuantas circunstancias lo exigiese el servicio del rey nuestro señor, la prosperidad de sus armas y los intereses de los mismos pueblos que ellas protegen, parecía que nunca fué su objeto oponerse á las órdenes de S. E.; después, en fin, que para consolidar la mutua armonía entre todos como vasallos de un soberano, no trepidé en conceder á V. S. prerrogativas y goces, tal vez superiores á sus aspiraciones, ni S. E. en tener la bondad de imprimir el sello de su superior aprobación, no obstante que deprimían sus facultades, posponiendo este desaire y aun sacrificando las atribuciones de su empleo al bien general; veo con dolor frustradas tan halagüeñas esperanzas por la ulterior conducta de V. S., y que el genio de la discordia derrama todo su veneno sobre su corazón. Sí, la actual perspectiva no puede ser ya más horrible, ni yo dejar de conmoverme cuando la contemplo.

Aunque ya hace mucho tiempo que V. S. no cesa de repetir pruebas inequívocas de su culpable manejo; aunque todas las apariencias han conspirado á presentarme á V. S. como un enemigo que se esfuerza á combatir la sagrada causa de S. M.; aunque la reiteración de sus desconsiderados extravíos me impelía á concebirlo, no sólo insusceptible de arrepentimiento, sino empeñado en hacer la guerra contra las legítimas autoridades; con todo, yo no he juzgado oportuno prestarle armas para un rompimiento, sino persuadirle confidencial y oficialmente á que desechando pasiones indignas de un buen español, reconociese el precipicio en que por grados se iba sumiendo, y prefiriese á una vil venganza el partido de la razón y de la justicia. Todo, sin embargo, hasta ahora, ha sido ilusorio. Los actos de V. S. han tomado ya un carácter peligroso, y lejos de haberle hecho impresión alguna mis insinuaciones, parece que V. S. sólo se propone echar por tierra el edificio del orden y las bases de la obedien-

Digitized by Google

cia. La sola exposición de los cargos que voy á indicarle, omitiendo otros muchos quizá más graves, por no ser aún tiempo de manifestarlos, convencerá á cuantos lo lean ó examinen, y aun á V. S. mismo, de que si por su parte no ha hecho más que resistir al cumplimiento de sus obligaciones, por la de S. E. y por la mía, sólo se ha tratado de conciliar nuestra responsabilidad, la seguridad de estos países, que tanto ha costado conservar, y los derechos del rey y de la nación con los miramientos que se han dispensado á V. S.

No parecerá creíble que V. S. haya dejado de cumplir no sólo los artículos del referido tratado, en cuanto respectan, excepto el 4.° y el 5.°, sino también los que acordamos verbalmente. Uno de éstos fué que V. S. diese á luz un manifiesto con el objeto de hacer ver al público su obediencia y sumisión á la legítima y superior autoridad del excelentísimo señor virrey, pero hasta el día no lo ha ejecutado bajo pretextos frívolos enunciados en su carta de 25 de Marzo. Semejante silencio hace muy poco honor á su palabra, y dudosa su obligatoria obediencia. V. S. también se obligó á enviar á este punto los cuatro cañones de montaña, extraviados al general La Hera en su retirada de Potosí; pero no los ha remitido sin embargo de no serle útiles por falta de montajes. V. S. por último se constituyó á hacer que el general Aguilera remitiese los 400 caballos que se le habían pedido por el excelentísimo señor virrey, y que ya estaban reunidos, y 200 reclutas á propósito para el arma de caballería; pero ni éstos ni aquéllos han parecido todavía, disculpándose vanamente Aguilera con V. S. y V. S. con Aguilera. No negará V. S. la verdad de estos argumentos ni que la falta de ejecución hace demasiado sospechosas sus ideas.

Por el artículo 2.° del tratado se comprometió V. S. á remitir adonde se le ordenase, las fuerzas necesarias para destruir á los enemigos, siempre que se presentasen por la costa desde Iquique hasta Arequipa. Con motivo de la falsa noticia que se me comunicó de oficio de haber arri-

Digitized by Google

bado al puerto de Arica una expedición enemiga, dí orden á V. S. con fecha 9 de Mayo último para que remitiese en dirección de Oruro 800 infantes y 200 caballos. Con fecha 28 del mes anterior de Abril previno á V. S. el excelentísimo señor virrey que sin pérdida de tiempo se pusiesen en marcha para el Cuzco un batallón y dos escuadrones á fin de reforzar el ejército del Norte. No sólo no obedeció V. S., como debió hacerlo, sino que faltando á todos los principios de la milicia, me contestó, no de oficio, sino por carta, negándose al cumplimiento y manifestando aspiraciones relativas á dar más extensión á su mando. Esta respuesta capciosa envuelve la más mala fe que puede concebirse, comprobándose este juicio con el posterior oficio que V. S. dirigió á S. E. y quiso transcribirme expresando que ya había dado las órdenes convenientes para que saliesen las tropas pedidas y aun doble número más, por si los cuerpos experimentaban deserción. Aquí parece que hay contradicción, puesto que primero resiste el envío y después se presta á él de *motu proprio*. Pero no la hay á la verdad, y así una como otra comunicación, encubren la idea de una injusta desobediencia como voy á demostrar. Cuando V. S. me respondió que no mandaría las fuerzas que se le habían exigido, descubrió que su ánimo no es obedecer ni á S. E. ni á mí; y cuando expuso que iba á despacharlas se propuso lo mismo, pero con la artificiosa idea de cohonestar su desobediencia. Había yo anunciado á V. S. que yo mismo debía pasar al ejército del Norte con la mayor parte de las fuerzas que estaban á mis órdenes, y las que se habían pedido á V. S.; juzgando V. S. que este aviso favorecería sus planes ambiciosos, fingió obedecer aparentemente, llevando siempre el designio de extender su dominio; y como si no se hubiese dado á conocer bastante desde la época del tratado, se lisonjeó con la esperanza de hacer caer en la red al gobierno. Yo observé desde luego el objeto de esta intriga, y lejos de dar crédito á los ofrecimientos de V. S. acabé de persuadirme que todas sus

Digitized by Google

operaciones eran hostiles. Y si no ¿por qué no ha despachado V. S. hasta ahora dichas fuerzas? ¿No podían hallarse ya en el Cuzco? ¿Por qué se ha paralizado su marcha? La razón es bien obvia; porque llegó á conocer V. S. que mi marcha al ejército del Norte con las mencionadas fuerza dejó de tener efecto en fuerza de las sospechas mismas á que cada día daba lugar la conducta de V. S. Estas sospechas eran muy fundadas, tanto porque según varios avisos, sabía que V. S. estaba decidido á no mandar ni un solo hombre, cuanto porque cartas fidedignas y lo que es más, cuatro declaraciones contestes que obran en mi poder, comprueban que V. S. sólo piensa en ponerse en aptitud de provocar á un rompimiento.

Debiendo (según el artículo 7.°) constar la división de V. S. de solos los batallones de la Unión y de Cazadores (antes Chichas) V. S. les ha dado otros segundos, ejerciendo en este acto funciones privativas del Soberano ó de aquel á quien se digne delegarlas, siendo tanto más maliciosa y aun criminal su conducta en esta parte, cuanto que no ha dado cuenta de este hecho ni al excelentísimo señor virrey ni á mí. En orden á la fuerza de caballería que debía tener V. S. está terminante el mismo artículo, no menos que su infracción por haber creado V. S. segundo escuadrón á dragones de la Laguna, y aumentado otro con la denominación de San Lorenzo.

V. S. ha movido y situado los cuerpos de su división á su antojo, sin dar á S. E. ni á su general en jefe el menor aviso ni conocimiento; falta harto reprensible en nuestra carrera. Los cuerpos de la división de V. S. no han remitido un solo documento ni al E. M. G., ni á S. E. ni á la subinspección desde que se puso á mis órdenes, sin embargo del transcurso de más de ocho meses, durante los cuales fueron reclamados por mí mismo repetidas veces, hasta el extremo de haber enviado por dos veces al segundo ayudante de E. M. D. Francisco María del Valle á exigirlos personalmente. V. S. ha continuado dando grados y empleos en su división, debiendo sólo limitarse

Digitized by Google

conforme al artículo 8.° á dirigir las propuestas á la superioridad. V. S. ha seguido seduciendo jefes, oficiales y aun tropa de los cuerpos que no estaban á sus órdenes para que desertasen y pasasen á su división. V. S. ha admitido á varios individuos de todas estas clases que se le han presentado después de cometer el execrable delito de deserción en vez de aprehenderlos y darme parte como correspondía. V. S., en fin, ha faltado cuanto puede imaginarse, ha obrado como un verdadero enemigo y como obraría un Bolívar, un San Martín, un corifeo de la revolución de estos países.

No pudiendo ni debiendo mostrarse indiferente á estos hechos y á otros no menos probados que esenciales, ni tampoco á los que precedieron al tratado de Tarapaya, que por la inobservancia de V. S. queda ya nulo del todo y sin efecto, dí parte á S. E. para que, tomándolos en consideración, y pensando sus comprobantes, se sirviese dictar las providencias que creyese justas, antes que fuese inevitable la pérdida de este reino, amenazada tan de cerca por el impropio comportamiento de V. S. Impuesto de todo S. E. ha tenido á bien expedir la resolución que acompaño á V. S. en copia bajo el núm. 1, y que no pudiendo ser puesta en las manos de V. S. por el señor diputado especial D. Tadeo Gárate, gobernador intendente de la provincia de Puno, por los motivos que expresa el núm. 2, creo necesario anticiparla á V. S. como lo hago, haciéndole presente que se hallan en marcha las tropas destinadas á reducirlo á su deber, y que no la suspenderán á no prestarse V. S. á uno de los dos acomodamientos que le propone S. E., de cuyas terminantes prevenciones no me es dado separarme ni en un solo ápice.

Cuando la arbitraria serie de los hechos referidos y de otros que suprimo, á todos los cuales va ligada siempre su más obstinada desobediencia á la legítima autoridad del Excmo. señor virrey y á la mía, no hubiese hecho más que entorpecer las operaciones del ejército del Norte por un tiempo indefinido, exponiéndolo tal vez á resulta-

Digitized by Google

dos funestos, no puede dejar de clasificarse la conducta de V. S. de injusta, anti-española é ilegal. Si V. S. presta á la razón un corto intervalo, convendrá en esto mismo.

A pesar de todo, le queda á V. S. uno de estos dos partidos; ó presentarse al Excmo. señor virrey para responder á los cargos que resulten del proceso que va á formársele, ó pasar á postrarse á los pies del trono para implorar su clemencia. En cuanto á lo primero, no creo que le sea repugnante, pues ningún oficial de honor y delicadeza se niega á comparecer en juicio, sino cuando el testimonio de su conciencia le hace incapaz de vindicación. De otro modo la fuga le supondría delincuente. Si V. S. se halla en el caso de no considerarse indemne de sus grandes desaciertos, puede abrazar el segundo, puede trasladarse á la Península é interesar en su favor la piedad del soberano, que aunque inexorable con los reos obstinados, no dejará de conmoverse al ver á sus plantas un vasallo arrepentido de haber atacado la más capital de sus leyes, cual es la de la subordinación.

Fije V. S. la consideración sobre las gravísimas consecuencias que van á resultar de llevar adelante su ceguedad y su error. Acuérdese que es español, y esta sola idea le hará conocer un momento que nunca ha sido lícito ni justo oponerse á las órdenes de los superiores. No se derrame una sola gota de sangre, sino en defensa del rey y de la nación. Tal es mi deseo y tal debe ser tambien el suyo.

Mi ayudante de campo el coronel D. Diego Pacheco, marcha á entregar en manos de V. S. este pliego interesante. En caso de avenirse V. S. á uno de los dos partidos indicados, me contestará terminantemente y con la mayor brevedad posible, para arreglar mis ulteriores operaciones, y designar el jefe que haya de reemplazarle; y enviará al mismo tiempo un jefe de confianza y disposición, para determinar de acuerdo con él, el modo en que haya de verificarse la entrega del mando y evitar un trastorno en la división, ó acaso un contraste peor que es de

Digitized by Google

temer si se considera el gran número de oficiales enemigos que indebidamente ha ingerido V. S. en ella.—Dios guarde á V. S. muchos años. Oruro 14 de Junio de 1824. *Jerónimo Valdés.*—Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta, comandante general de la división de vanguardia.

Núm. 20.

Oficio de Olañeta al general Valdés de 20 de Junio de 1824 en Potosí.

Números 21 y 22.

Título de virrey de 30 de Septiembre de 1820, y real orden de 29 de Julio de 1821.

Núm. 23.

La fiel observancia de las leyes, el escarmiento de los rebeldes y la conservación de los buenos en el orden interior, han sido invariablemente el norte principal de mis operaciones en cuanto me lo han permitido las difíciles circunstancias de la época de mi mando. Por estos sagrados principios después de haber ofrecido á los peruanos en 5 de Febrero comunicarles sin demora los avisos oficiales que tuviese de las variaciones políticas que se anunciaban haber ocurrido en la Península en el sistema de gobierno, les manifesté en 27 los vivos deseos de que cuanto antes llegasen las órdenes de nuestro augusto monarca el Sr. D. Fernando VII, para que puestas luego en ejecución cesasen los malvados de levantar especies subversivas, y se consolidase la fraternidad de los españoles en ambos hemisferios, y mi constante meditación en los mismos principios me ha hecho adoptar ahora otro medio. Tal es el de consultar á los peruanos más ilustrados, y autorizados sobre los dos puntos siguientes: 1.° Si

Digitized by Google

en el caso de prolongarse por desgracia el recibo de las órdenes originales y directas de S. M. sobre el cambio de gobierno, podré y deberé publicar y llevar á efecto las que se vean insertas en los impresos peninsulares, extranjeros y enemigos. Y 2.° Si en la hipótesis afirmativa podré y deberé resignar el virreinato y en quién, puesto que parece haber anulado S. M. todo lo obrado desde el 7 de Marzo de 1828. En consecuencia determino que imprimiéndose la real orden original de 29 de Julio de 1821, y reimprimiéndose el real decreto de 1.° de Octubre último, que acaba de llegar á mis manos en un papel sin designación de lugar, ni imprenta, se dirijan inmediamente ejemplares de estos documentos, y también de los reales decretos de 16 de Mayo de 1814 y 26 de Enero de 1816, á los señores generales en jefe de los ejércitos del Norte y Sur; á la Excma. Audiencia de la Plata; á los señores jefes políticos de provincia, y á los ilustrísimos señores obispos y gobernadores eclesiásticos del Perú libre, para que los señores generales en reunión de los principales jefes presentes de sus tropas; los señores prelados diocesanos del Cuzco, Charcas y Huamanga, oyendo á sus respectivas universidades en el claustro pleno, y las demás autoridades por sí solas tomen la molestia de examinar profundamente la real orden de 29 de Julio de 1821, y real decreto del precedente Octubre, con más el pliego de providencia expedido á mi favor en 30 de Septiembre de 1820, y darme con preferencia á todo, y por extraordinario su parecer razonado sobre las dos cuestiones propuestas, sin otra consideración que el cumplimentar las leyes, la felicidad común de estos países, y el mejor servicio de S. M. á quien seré el primero en tributar el homenaje de mi obediencia, separándome del eminente y arriesgado puesto que ocupo sin mérito y sin ambición, siempre que se conozca y declare ser ésta su real voluntad en el artículo 1.° del citado decreto de 1.° de Octubre. Venidos los dictámenes, pasarán en el acto á la Excelentísima Audiencia de esta capital para que mani-

Digitized by Google

fieste el suyo con igual franqueza y brevedad: en cuya vista, y después de oir al Sr. Asesor general del virreinato, resolveré lo que al auxilio de tanta luz y prudencia me inspire mi notorio amor á los propios deberes, á la real persona y al bienestar de los dignos pueblos que tengo la honra de gobernar.—Lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuzco, Marzo 5 de 1824.—*José de La Serna.*—Excmo. señor general en jefe del ejército del Norte.

Habiendo reflexionado con maduro examen después de mi circular de 5 del corriente sobre el real decreto de S. M. fechado en el Puerto de Santa María á 1.° de Octubre de 1823, comprendo que habiendo el rey dignádose declarar por el artículo 1.° del citado real decreto son nulas y de ningún valor todas las órdenes, reglamentos, etc., desde 7 de Marzo de 82 hasta 1.° de Octubre de 823, estoy en el caso de no deber seguir con el cargo de este superior mando que acepté contra mi voluntud, y sólo porque lo exija el bien general, no resultándome en los tres años que hace lo obtengo otra satisfacción, sino la de haber contribuído con mis compañeros de armas á la conservación de esta parte integrante de la monarquía. En apoyo de este concepto, que para mí es un axioma, creo deber hacer las observaciones siguientes: —1.ª Que el dejar yo este mando sin esperar orden de S. M. y pasar á la Península, lo considero conveniente, tanto porque tal vez puede ser el medio menos estrepitoso para que el malvado Olañeta y sus secuaces entren al orden, como porque igualmente lo será para manifestar al hombre inicuo que pueda haber dudado de la rectitud de mis ideas, no sólo mi obediencia á las soberanas disposiciones, sino que no se me ha pasado ni remotamente por la imaginación idea alguna de ambición de mando, sin embargo de que de ello tengo dadas pruebas como lo acreditarán en todo tiempo las repetidas y esforzadas representaciones, que tengo hechas á S. M. para

Digitized by Google

que se dignara relevarme de este penoso cargo de que su real ánimo debe estar enterado.- -2.ª Que siendo nulas las órdenes expedidas por S. M. desde 7 de Marzo de 820, hasta 1.° de Octubre de 823, es evidente debo cesar en este mando, y que la real orden relativa á sucesión de mandos no me comprende para entrar al de este virreinato, en razón á que aun cuando es indudable soy el general más antiguo de los que hay en estos países, también es constante, que siguiendo el espíritu del citado real decreto de 1.° de Octubre de 823, yo no debo permanecer en el Perú, respecto á que las órdenes, tanto para quedarme, como aprobando mi nombramiento de capitán general y virrey, fueron dadas en la época del sistema constitucional, que son las que el rey se ha dignado anular. Si esto no admite duda, como creo, tampoco debe admitirla el que estoy en el caso de atenerme á la real orden de 818 en que S. M. tuvo á bien acceder á mi dimisión de general en jefe del ejército del Alto Perú, y á que me trasladase á la Península, que es la que debe regir por ser dada en tiempo en que el rey estaba en toda la plenitud de su autoridad, y por la cual no puede considerárseme con destino á estos países, ni para entrar en el goce de la sucesión de mandos que previene la real orden de 23 de Octubre de 1806.—3.ª Que á más de las razones que dejo expuestas, mi propia delicadeza exige también que no continúe en el mando. En esta certeza es consiguiente que debe V. E. encargarse de él, por ser el general de mayor graduación de los que se hallan en actual servicio; pues aunque se considere para ello sólo el real despacho que no pertenezca á la época del sistema constitucional, resulta que no hay otro que sea brigadier más antiguo que V. E. en el Perú; porque aun cuando el señor general D. Pío Tristán es del año de 1813, á éste no lo considero en el caso, por estar como retirado.—4.ª Que siendo mis deseos dar una nueva prueba á S. M. y al universo de que he sabido sacrificarlo todo á la obediencia de sus soberanas disposiciones y al bien que de

Digitized by Google

dejar yo el mando puede tal vez resultar á estos países, que ha sido siempre el objeto de mis desvelos, esfuerzos y sacrificios, juzgo necesario trasladarme á la Península desde luego; porque á más puede esto ocasionar que el perturbador Olañeta se someta á la obediencia de V. E., sin embargo de que los procedimientos de éste indican que su ambición le hará suponer también resentimientos contra V. E., si no se aviene con dejarlo absoluto en las provincias del Río de la Plata, ques es preciso creer son sus ideas, y en las que se titula general y elegido del cielo en su bando de 11 de Febrero último. Las razones expuestas, y el estado decadente de mi salud, que es tal que ya no me permite trabajar como yo deseo, califican ser justos y poderosos los motivos que me asisten para dejar este superior mando, y por lo tanto no dudo que V. E., los jefes y oficiales de ese ejército asientan á ello, y á que se encargue V. E. de él, pues sus conocimientos militares y políticos, y demás cualidades son bien conocidas, y el Perú nada perderá, antes por el contrario, estoy penetrado de que ganará en esta mutación bajo de todos aspectos.—Con esta fecha trascribo este oficio al señor general en jefe del ejército del Sur, y á las principales autoridades de las provincias, pues he creído por todas razones deber dar este paso.—Espero se sirva V. E. contestarme sin dilación y por extraordinario, penetrándose que mi propia delicadeza exige deje este superior mando desde luego, y pase á la Peninsula á presentarme á S. M.—Lo que comunico á V. E. para que lo tenga presente en la contestación que debe darme sobre el particular con arreglo á mi citada circular del 5.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuzco 12 de Marzo de 1824.—*José de la Serna.*—Excelentísimo señor general en jefe del ejército del Norte.

Núm. 24.

Expediente promovido sobre las circulares del virrey

Digitized by Google

de 5 y 12 de Marzo de 1824, de que se dió cuenta por el ministro de la Guerra bajo el núm. 168.

Núm. 25.

Circular del general en jefe de ejército del Sur de 23 de Junio de 1824 en Oruro á las autoridades del distrito de su mando.

Núm. 26.

Excmo. Sr.—Creo haber desempeñado la confianza del rey en cuantos destinos y comisiones se ha servido encomendarme. Si señalé en España los primeros pasos de mi carrera con crédito y opinión, sin duda no la he desmerecido desde que abrí la campaña del Perú en el año 809, ya en clase de segundo general, ya ejerciendo interinamente el mando en jefe, cubriéndome siempre de gloria en cuantas acciones se han presentado. Destinado últimamente al gobierno, comandancia general del reino de Quito y presidencia de la Audiencia, juzgué perder de vista para siempre las provincias del Perú; y muy luego mi ciega obediencia me hizo volver á transitar ambos países, para encargarme de nuevo de este mismo mando en propiedad. Va para tres años que lo desempeño, haciendo los mayores esfuerzos sobre mi salud y mi celo por el mejor servicio del rey y de la nación; pero no siendo ya necesarios mis sacrificios, por haber pasado la mayor parte de las tropas de que se componía el ejército de mi mando, al nuevo que se ha formado en Jauja, al del señor mariscal de campo D. José Canterac, disponiendo V. E. de los cuerpos á cuyo frente me hallaba en esta provincia, é incrementándose por grados los quebrantos de mi salud que me hace ya demasiado riesgosa mi permanencia en estos países, por lo menos adaptable de su clima á mi actual constitución, suplico á V. E. se sirva

Digitized by Google

librarme el correspondiente pasaporte para restituirme á la Península con mi hijo, el capitán D. Juan Macario, en primera oportunidad que se presente.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Arequipa, y Abril 3 de 1822.—Excmo. Sr.—*Juan Ramírez.*—Excmo. señor virrey del Perú D. José de La Serna.

Núm. 27.

Excmo. Señor:—Me hallo bien convencido de los dilatados, buenos servicios que tiene V. E. contraídos á la nación desde que entró en la gloriosa carrera de las armas, y muy particularmente en las convulsiones de estos países, siendo bien notoria y constante su ciega obediencia á prestarse á cuanto se ha exigido de su persona, sin reparar en ninguna clase de sacrificios. En este supuesto, y penetrado de las poderosas y justas razones que me manifiesta, así con respecto al incremento de los quebrantos de su salud, que hacen ya demasiado riesgosa su permanencia en estos países, en circunstancias que exigen continuos y rápidos movimientos, como en cuanto á la subdivisión que ha sido necesario hacer de los cuerpos del ejército del mando de V. E. para cubrir el dilatado de nuestra línea; pues el plan de los enemigos no es el de empeñarse á una acción general y decisiva; me decido, aunque con harto sentimiento, á acceder á la solicitud de V. E. de pasar á la Península, según su oficio de 3 del actual, y al efecto le remito el adjunto pasaporte para sí y su hijo D. Juan Macario, para que use de él cuando tenga oportunidad; y conceptuando que ésta no será tan pronto, debe el señor brigadier La Hera pasar á situarse en Tacna, como tengo insinuado á V. E., y continuar V. E. con el mando hasta que llegue el caso de embarcarse V. E. avisándomelo por extraordinario, á fin de nombrar yo uno que se haga cargo de esa división.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuzco, 18 de Abril de 1822.—*Jos*

Serna.—Excmo. señor teniente general de los ejércitos nacionales, y en jefe del del Alto Perú D. Juan Ramírez.

NÚM. 28.

Oficio del virrey al brigadier Espartero, de 13 de Octubre de 1823, en Arequipa, é instrucciones sobre su comisión, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra, bajo el número 126.

NÚM. 29.

Oficio de Riva-Agüero, de 27 de Agosto de 1823, y contestación del virrey, de 12 de Octubre del mismo año, en Arequipa, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra, bajo el número 125.

NÚM. 30.

Oficio del virrey, de 28 de Mayo y 21 de Junio de 1824, al intendente de Arequipa, sobre no permitir desembarcar persona alguna que no presentara el pasaporte que las leyes previenen.

NÚM. 31.

Oficio del virrey sobre pagos á la división de Chichas, pasados á Olañeta en 28 de Abril, 12 de Mayo, 9, 15 y 27 de Junio, 9 y 10 de Julio, 27 de Septiembre, 12 y 22 de Diciembre de 1823, y otros al gobernador de Potosí, con el mismo objeto, en 12 de Enero, 28 de Abril, 27 de Junio, 17 y 19 de Octubre y 12 de Noviembre del mismo año.

NÚM. 32.

Ayer, á las diez del día, recibí el oficio de V. S., núme-

Digitized by Google

ro 62, por el correo que de esa villa llegó con mucho atraso; su contenido me impone de la ocurrencia escandalosa habida en esa villa entre el general La Hera y V. S.; ocurrencia que ha paralizado los contingentes y recursos que de esa provincia se remitían para sostén de los ejércitos; ocurrencia que puede causar otros males, de que siempre serán V. S. y el general La Hera responsables. No podía imaginarme que las personalidades entre dos generales llegasen al punto que se ha visto en Potosí, el 28 de Enero último; y aunque V. S. dice que no dió cumplimiento á mi orden de 10 de Enero, por el procedimiento de encerrarse el general La Hera con toda la guarnición en la casa de Moneda; no puedo menos de extrañar que preciándose como se precia de obedecer mis órdenes, no me diga haber dado cumplimiento á la ya citada, haciendo salir las tropas á los puntos que indicaba.—Ya había, en efecto, recibido del general La Hera el parte de los mismos acontecimientos; pero ni el de V. S., ni el de aquél, aclaran del modo que deseo las causas que dieron margen á encerrarse La Hera en la casa de Moneda, y disponer V. S. lo atacasen las tropas de su división, disposición precipitada, escandalosa y fuera de todo orden, como igualmente lo fué el convenio que entre ambos se ajustó, lo mismo que se pudiera hacer con el enemigo. Es, á la verdad, uno y otro bien chocante entre generales españoles, y que las pasiones ó el capricho hayan podido en ambos más que el bien general y el mejor servicio de la nación y del rey.—En mi orden de 10 del actual, que pasé á V. S. con D. Juan Bautista Pérez, tan luego como fuí sabedor del suceso, dije á V. S. lo conveniente, y ahora le incluyo copia, por si una casualidad imprevista ó extravío no hubiesen permitido lleguen á sus manos, no teniendo que hacerle otra prevención, sino que cumpliendo acreditará que no tiene aspiraciones, y que su objeto en todo no es sino obedecer lo que ordena la primera autoridad de estos países. La venida de V. S. á esta capital y la del general La Hera, es de

Digitized by Google

necesidad y de justicia para que se esclarezcan las causas del procedimiento escandaloso ocurrido en Potosi el 22 de Enero último, y se haga notorio al Perú y á todo el Universo el desenlace de un suceso que no sólo compromete la tranquilidad pública y el honor militar, sino que mancilla la opinión de V. S. y la del señor La Hera, ínterin no vindiquen su conducta. No se da medio entre cumplir V. S. al pie de la letra mi orden enunciada del 10, ó no cumplirla.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuzco, Febrero 17 de 1824.—*José de La Serna.*—Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta, comandante general de la división situada en Charcas.

Núm. 33.

Núm. 76.—Excmo. Sr.—En la villa de Tarija se hallan fundados los conventos de Santo Domingo, San Agustín y San Juan de Dios, sin que en ninguno de ellos resida jamás más religioso que uno con la condecoración de prior, y no resultando beneficio público de su existencia, lo hago presente á V. E. por si tuviese conveniente disponga la traslación de los priores á otros conventos de su provincia, que es la del Perú, y que las rentas entren á la Hacienda pública para sostener las tropas que guarnecen la provincia mientras duren las actuales circunstancias. — El convento de San Juan de Dios de la expresada villa disfruta la pensión de 400 pesos anuales de los diezmos, y como no mantiene una cama y los recursos de aquella provincia son escasos, he dispuesto que no se satisfagan al convento, y sí sean entregados como todos los demás productos al receptor para el pago de la guarnición, esperando que sea de su superior aprobación. — Dios guarde á V. E. muchos años. Mojo, 6 de Agosto de 1822. — Excmo. Sr. — *Pedro Antonio de Olañeta.* — Excmo. Sr. virrey del Perú D. José de la Serna.

Digitized by Google

NÚM. 34.

MINISTERIO GENERAL DEL EJÉRCITO Y REAL HACIENDA DEL PERÚ

Ajustamiento que forma la contaduría de él de los sueldos devengados por el Excmo. Sr. virrey D. José de La Serna desde 1.° de Enero de 1821 hasta 30 de Junio del corriente año de 1824.

Por el sueldo de teniente general de veintinueve días corridos, desde 1.° de Enero de 1821 hasta el 29 del mismo, al respecto de 9.000 pesos anuales.		715	17
Por el de once meses y dos días corridos desde 30 de dicho Enero hasta el 31 de Diciembre del mismo año 21, al de 30.000 pesos anuales como virrey interino.....		27.666	5
Por el de dos meses y nueve días corridos desde 1.° de Enero hasta el 9 de Marzo de 1822, al respecto de 15.000 pesos anuales, como mitad del sueldo de virrey interino, con arreglo á la orden general de descuentos, en que se previene que todo sueldo que exceda de 4.000 pesos se pague por mitad.		2.835	5 17
Por el sueldo de virrey propietario desde 10 de Marzo de 1822 en que se puso el cúmplase y se tomó razón de la real cédula de su nombramiento de 30 de Septiembre de 1820, hasta el 30 de Junio del corriente año de 1824, en que se cuentan veintisiete meses y veintidós días, al respecto de 30.000 pesos, con sujeción á la orden de descuentos ya citada, y como mitad de los 60.000 de íntegra dotación.....		69.333	2 17
		100.550	5 17

Gratificaciones que corresponden á dicho excelentísimo señor por diversos ramos.

Por visita del puerto del Callao en 158 días, contados desde 30 de Enero hasta el 6 de Julio de 1821, en que se evacuó la capital de Lima, con respecto á 500 pesos al año.....	216 3 17	13.898	5
Por la de ramos estancados desde su posesión en el virreinato, hasta 30 de Junio del corriente año de 1824 al respecto de 4.000 pesos al año.....	13.682 1 17		
Haber.....		114.449	2 17

Descuentos.

Por 1.300 pesos pagados á S. E. en la tesorería militar del ejército de Lima, según la certificación de cese de aquel ministerio de 17 de Noviembre de 1824. ...			1.300				
Por 7.000 pesos íd. al apoderado de S. E., teniente coronel don Eulogio de Santa Cruz, en la tesorería de Arequipa, según la certificación de aquel ministerio de 7 de Septiembre de 1822....			7.000				
Por 25.151 pesos 2 rs. íd. á S. E. en esta tesorería general en la forma siguiente:							
En 5 de Enero de 1822, fojas 3.....	1.000						
En 18 de Marzo, fojas 33.	920	3					
En 13 de Abril, fojas 43..	1.000						
	2.920	3	8.300			114.449	2 17
En 29 de Mayo, fojas 61.	1.000						
En 27 de Junio, fojas 71..	1.500	7					
En 27 de Agosto, fojas 96	1.100						
En 31 de íd., fojas 98....	400						
En 30 de Octubre, fojas 123.....	1.000						
En 31 de Diciembre, fojas 147.....	900						
En 4 de Febrero de 1823, fojas 18.....	1.500						
En 24 de Abril, fojas 172.	1.500		25.151	2		33.451	
En 18 de Agosto, fojas 155	350						
En 2 de Septiembre, fojas 162.....	350						
En 3 de Octubre, fojas 178	350						
En 5 de Noviembre, fojas 198	350						
En 17 de íd., fojas 206...	2.780						
En 23 de Enero de 1824, fojas 16.....	2.100						
En 8 de Mayo, fojas 85..	7.400						
Alcance líquido del medio haber que debe percibir ..						80.998	17

Digitized by Google

Igualmente resultan á favor del excelentísimo señor virrey por el medio haber dejado en tesorería, con arreglo á la orden general de descuentos, las partidas siguientes:

Por 2.835 pesos, 5 rs. 17 mrs. por el medio sueldo de virrey interino, desde 1.° de Enero hasta 9 de Marzo de 1822, en que sólo se le ha abonado arriba al respecto de 1.500 pesos anuales...		2.835 5 17	
Por igual medio, haber de virrey propietario desde 10 de Marzo de 1822 hasta 30 de Junio 1824.		69.333 2 17	
		74.169	80.998 17

Descuento sobre el sueldo total.

Por inválidos á 8 maravedises por peso de los 172.719 pesos 5 rs. 17 maravedises que importan los sueldos.....	5.079 7 31		
Por id. de los 13.898 pesos, 5 reales de las gratificaciones al mismo respecto....	408 6 9	10.419 2 28	61.749 5 6
Por montepío militar de 167.639 pesos 6 reales que resultan de sueldos deducidos los inválidos de le primera partida..	4.930 4 22		
Total alcance.....			142.747 5 23

DEMOSTRACIÓN

Por el líquido que resulta de alcance á favor del Excmo. señor virrey por el medio haber y gratificaciones que debe recibir.....	80.998 17
Por id. de la otra mitad que queda en tesorería, con arreglo á la orden general de descuentos.....	61.749 5 6
	142.747 5 23

Tesorería general de ejército y real Hacienda del Cuzco Julio 1.° de 1824.—*José María Sánchez Chaves.*—Contador suspenso.

Google

Núm. 35.

Entregarán ustedes ahora mismo, y con el mayor sigilo, al comisario D. Juan Pablo Cornejo los libros de cuenta y razón con los documentos del corriente año y el dinero resultivo de ello, sin contravenir en lo más leve á esta mi orden por descuido ó malicia, so la pena capital, por convenir así al real servicio. Dios guarde á ustedes muchos años. Potosí 6 de Marzo de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Señores ministros principales de real Hacienda.

Entregarán ustedes sin la menor réplica ni dilación, y con la debida reserva, al comisario de guerra D. Juan Pablo Cornejo los libros de cuenta corriente, con sus respectivos comprobantes, el de contribución extraordinaria, con sus documentos, y todo lo demás que se considere preciso y necesario al curso de ella, bajo la pena fulminada con igual motivo, que al presente me obliga á esta determinación, con fecha 6 de Marzo último.—Dios guarde á ustedes muchos años. Potosí 22 de Junio de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Señores ministros principales de real Hacienda.

Razón de los libros y documentos que en virtud de la orden que antecede se han entregado al comisario don Juan Pablo Cornejo, á saber: manual y mayor principales con sus documentos en dos cuerpos; ídem, ídem duplicados y triplicados; toma de razón, un tomo; las cuentas de la división de vanguardia ó pagaduría con sus documentos corrientes, pertenecientes á los tiempos en que corrieron con ellas D. Tomás Gómez Fernández y D. Juan Pablo Cornejo: cinco resmas de papel blanco; nueve ídem de ídem sellado de las clases 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª; cinco expedientes ejecutivos contra varios deudores á la real Hacienda; dos libros de diezmos, blancos; ídem cuadernos, borradores de diezmos de barras. Caja real de Potosí Junio 23 de 1824.—*Pablo Manuel de Egaña.*—Recibí los

Digitized by Google

libros y documentos de la antecedente razón. Fecha ut supra.—*Juan Pablo Cornejo.*

Núm. 36.

Convencido íntimamente de la predisposición del general Valdés de invadir las tropas del rey de mi mando, con cuyo objeto se halla reuniendo las suyas en Oruro, y es un deber mío sostenerle la guerra que me prepara; para poderlo verificar con las ventajas que me prometo del plan de campaña que tengo meditado, es también de necesidad alejar de esta benemérita villa el derramamiento de sangre y evacuarla de modo que á los enemigos del rey, del orden de la humanidad les sea muy difícil robustecer sus fuerzas con el arreglo, administración y cobro de rentas reales.—En consecuencia, prevengo á usted que para el 21 del corriente, á más tardar, se alisten igualmente todos los oficiales primeros de las oficinas de su respectivo cargo para marchar con sus cuentas y libros corrientes al abrigo de las tropas de mi mando y al punto de seguridad que luego les designe; en la inteligencia que el que permaneciere en esta villa y sirviese directa ó indirectamente á las órdenes del gobierno ilegítimo perderá por sólo este hecho su empleo, y será tratado como á traidor del rey que lo ha mantenido. Del recibo y puntual cumplimiento de esta disposición espero me dé usted pronto aviso.—Dios guarde á usted muchos años. Potosí y Junio de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Circular á todas las oficinas.

Digitized by Google

Digitized by Google

ÍNDICE

Páginas.

Capítulo XX..... 7
Capítulo XXI..... 46
Capítulo XXII..... 79
Capítulo XXIII..... 109
Capítulo XXIV..... 132
Capítulo XXV..... 165
Capítulo XXVI..... 216
Capítulo XXVII..... 267
Capítulo XXVIII..... 312
Capítulo XXIX..... 352
Capítulo XXX..... 385
APÉNDICE..... 421

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

BIBLIOTECA ANDRÉS BELLO

Las mejores obras de los mejores literatos de América.
Volúmenes en 8.° de 300 á 400 páginas, editados á todo lujo.
Precio de cada volumen: 3,50 pesetas.

SE HAN PUBLICADO:

I.—M. Gutiérrez Nájera: *Sus mejores poesías.*
II.—M. Díaz Rodríguez: *Sangre Patricia* (novela) y *Cuentos de Color.*
III.—José Martí: *Los Estados Unidos.*
IV.—J. E. Rodó: *Cinco Ensayos.*
V.—F. García Godoy: *La literatura americana de nuestros días.*
VI.—Nicolás Heredia: *La sensibilidad en la poesía castellana.*
VII.—M. González Prada: *Páginas libres.*
VIII.—Tulio M. Cestero: *Hombres y Piedras.*
IX.—Andrés Bello: *Historia de las literaturas de Grecia y Roma.*
X.—Domingo F. Sarmiento: *Facundo. (Civilización y Barbarie en la República Argentina).*
XI.—R. Blanco-Fombona: *El hombre de oro* (novela).
XII.—Rubén Darío: *Sus mejores Cuentos y sus mejores Cantos.*
XIII.—Carlos Arturo Torres: *Los Ídolos del Foro* (Ensayo sobre las superticiones políticas).

BIBLIOTECA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Obras de los más ilustres publicistas americanos.
Libros en 8.° de 300 á 600 páginas.
Precio: de 3,50 á 6 pesetas.

SE HAN PUBLICADO, Á 3,50 VOLUMEN:

I.—Orestes Ferrara: *La guerra europea. Causas y pretextos.*
Profesor de Derecho público en la Universidad de la Habana.

II.—Alejandro Álvarez: *La diplomacia de Chile durante la emancipación y la sociedad internacional americana.*
Consultor del ministerio (chileno) de Relaciones Exteriores.

III.—Julio C. Salas: *Etnología é Historia de Tierra-Firme. (Venezuela y Colombia.)*
Profesor de Sociología en la Universidad de Mérida (Venezuela).
Precio: 4 pesetas.

IV.—Carlos Pereira: *El Mito de Monroe.*
Profesor de Sociología en la Universidad de México y Miembro del tribunal permanente de Arbitraje, de La Haya.
Precio: 4,50 pesetas.

V.—José de la Vega: *La Federación en Colombia.*
Miembro del Centro de Historia, de Cartagena (Colombia.)
Precio: 3,50 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIDOS POR MAYOR Á LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERIA
Ferraz, núm. 25.—Madrid.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

BOUND
MAY 21 1931
UNIV. OF MICH.
LIBRARY

Digitized by Google

Digitized by Google